



historia

# Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI)

GABRIEL SALAZAR V.





historia

# Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI)

GABRIEL SALAZAR V.







historia

# Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI)

GABRIEL SALAZAR V.



**Gabriel Salazar**

**Del poder constituyente  
de asalariados e intelectuales**

**(Chile, siglos XX y XXI)**



# **LOM PALABRA DE LA LENGUA YÁMANA QUE SIGNIFICA SOL**

**© LOM Ediciones**

Primera edición, 2009

**ISBN: 978-956-00-0114-6**

**Diseño, Composición y Diagramación**

LOM Ediciones. Concha y Toro 23, Santiago

**Fono: (56-2) 688 52 73 • Fax: (56-2) 696 63 88**

*www.lom.cl*

*lom@lom.cl*

# Introducción

Si se entiende 'lo político' como una realidad socio-histórica y no como una categoría general de ontología simple; es decir: si se lo asume como un fenómeno social complejo en el que concurren a la vez diversidad (de acción) y proceso (temporalidad), entonces su análisis debe fundarse en una perspectiva multivariada, referida a un movimiento social de mediano y aun largo plazo, de desarrollo o/y de involución. No se puede definir 'lo político' por reducción a un concepto abstracto, unívoco y a-histórico, o a un ámbito de la acción social reificado, juridizado, homogeneizado y autocontenido que solo se torna visible en eventos o acontecimientos funcionales de mera 'actualidad' (que es, sin embargo, la tendencia predominante en nuestro país).

A la mirada estrictamente histórica, 'lo' político aparece socialmente vinculado a, por lo menos, tres procesos fundamentales, diferentes entre sí, pero interconectados:

- a) la construcción del sujeto político, en términos de la configuración social y cultural de la soberanía popular o ciudadana (sin la cual no hay política posible);
  
- b) la construcción social (legítima) del Estado, en tanto ella representa la realización histórica fundamental de la soberanía como poder constituyente, y
  
- c) la administración funcional del Estado constituido formalmente (esto es: en tanto regido por una Constitución Política dada).

Ha sido y es un hecho verificable que en Chile ha primado siempre la tercera posibilidad, que se ha vulgarizado como un sustantivo común: 'la' política. Es decir: esas acciones y relaciones que se ligan, de un modo u otro, al mero 'gobierno formal' del Estado vigente, realizadas por un conglomerado de intermediarios y funcionarios que han hecho de eso una especialización profesional: son 'los políticos' (a los que se vinculan también una burocracia estatal, otra partidaria y una red clientelar). El conjunto de esos intermediarios, en tanto permanecen y se connaturalizan con el campo reificado de 'la' política, han configurado, a la larga, una 'clase' social en la que las diferencias partidarias o doctrinarias vienen a ser cualidades secundarias irrelevantes en tanto no anulan ni su pertenencia connatural al dicho campo ni, por lo mismo, su homogeneidad genérica. Este fenómeno (reificación del campo de 'la' política y de 'sus' administradores) ha sido recogido por la masa ciudadana en la expresión, más bien irónica, de "la política de los políticos" (que implica el escamoteo de 'lo' político por parte de 'los' políticos). Así, el ámbito auto-referido (a-historizado y de-socializado) de 'la' política ha terminado por engendrar y aun reproducir las criaturas específicas que lo habitan: una raza social diferenciada de la masa ciudadana. La primacía alcanzada en Chile por la tercera vía ha eliminado o debilitado al extremo la legitimidad histórica de las otras vías del fenómeno de 'lo' político: tanto la que conduce al empoderamiento ciudadano, como la que remata en la contrucción ciudadana del Estado.

Lo anterior se explica porque en Chile la construcción del Estado ha sido, desde el nacimiento de la República, producto de intervenciones de la fuerza armada, las que han amparado a grupos o micro-elites ("comisiones" de no más de 15 personas) que han redactado, de su puño y letra, las Constituciones Políticas que han estructurado y regido el Estado 'nacional'. Así ocurrió hacia 1830 con el golpe militar fraguado por Diego Portales, Joaquín Prieto, Manuel Bulnes y otros. Y ocurrió también con los golpes militares del 5 de septiembre de 1924 y 23 de enero de 1925, que concluyeron amparando los cónclaves de la Sub-Comisión de Reforma Constitucional designada a voluntad de Arturo Alessandri Palma (que funcionó con un promedio de 10 personas amigas de aquél), que redactó en definitiva la Constitución de esa fecha. Y lo mismo ocurrió en 1980 tras el golpe militar de 1973, cuando una pequeña comisión amparada por un régimen de terror redactó la Constitución que actualmente nos rige. Por tanto, en las tres coyunturas constituyentes que registra hasta hoy la historia de Chile, en ninguna de ellas la ciudadanía ejerció su poder soberano.[1] Han sido dos siglos

de exclusión y anonadación sistemáticas del poder constituyente que, por naturaleza, es inherente a la comunidad de los hombres y mujeres libres.

Desde 1830, pues, ‘la’ política ha sido una actividad privativa de los ‘vencedores’ que impusieron con respaldo armado la Constitución Política que les acomodaba. Privativa, porque los vencidos en aquella oportunidad (liberales, pipiolo y demócratas) no solo no pudieron incorporar sus puntos de vista en la redacción (estructura) de la Carta Fundamental que los regiría después, sino porque, más tarde, tampoco se beneficiarían del funcionamiento práctico del Estado que así fue constituido. Así, por ejemplo, el Estado de 1833, que fue de naturaleza liberal orgánicamente coherente con la lógica hegemónica de la oligarquía mercantil radicada en Santiago, no funcionó jamás, en sus casi 100 años de vida, en beneficio directo de las clases productoras del país (artesanos, industriales, campesinos, obreros, etc.). ‘La’ política de ese Estado (portaliano) fue, durante un siglo, más o menos la misma: librecambista hacia fuera, expoliadora y represiva hacia adentro. Como tal, no llegó nunca, ni siquiera en su fase de decadencia, a identificarse con un proyecto efectivo de desarrollo industrial, social o regional. La ciudadanía que eventualmente pudo haberse identificado con una política ‘productivista’ quedó empantanda en la situación pordiosera de tener que vivir pidiendo reformas (sin éxito), o migajas, y con el imperativo de reorganizar una y otra vez su vida sin hacer uso de su soberanía. Si se considera que, al cabo de esos 100 años, esa situación se repitió a partir de 1925 y otra vez desde 1973-1980, se entiende por qué, todavía hoy, rige la misma estructura liberal –ya bicentenaria– del Estado, amparada todavía por la misma fuerza armada. Y todo eso ha implicado que la gran masa ciudadana, tres veces derrotada en 200 años de historia, se ha connaturalizado con una existencia despojada de soberanía, con una Carta Fundamental perpendicular que no la representa, con un Estado que, por más que se le presente como ‘nacional’, en los hechos y resultados reales es y ha sido de algunos, y con un acceso mezquino, ultra-filtrado y ocasional a ‘una’ política que le ha sido normalmente ajena, autorreferida y, por lo mismo, de trámite frecuentemente farandulesco (como ocurrió durante el primer centenario y está ocurriendo en el segundo).

La reificación constitucional y factual de ‘la’ política ha traído consigo, pues, en contraposición, el empobrecimiento y la alienación de la soberanía ciudadana. Y

en tanto esta situación implica la violación histórica de un derecho inherente a la naturaleza social del ser humano, es preciso denunciar los hechos y procesos (comandado por los ‘vencedores’) que produjeron esa alienación y, a la vez, rescatar y exaltar las fuentes y factores de desarrollo del verdadero poder constituyente. Porque es preciso propender, desde ya, a revertir una situación aberrante, que en Chile ya va a cumplir 200 años.

Es importante, entonces, examinar los procesos históricos a través de los cuales el sentido social de la soberanía ha tendido a constituirse y a emerger, con dificultad estructural pero con posibilidad resquicial, en el espacio público, dando vida a movimientos cívicos que han fundado y refundado las fuentes primigenias y legítimas de ‘lo’ político, sobre los cuales ha emergido, en momentos y episodios señeros, el verdadero ‘sujeto político’. O sea: el ciudadano, que brota de las redes asociativas y de las comunidades humanas donde florece espontáneamente la vida social. Pues ‘lo político’, en su matriz genética, nace del saber convivir, de la pertenencia a un conjunto humano donde se comparten la vida, los problemas y las soluciones a los problemas. O sea: de ese poder básico que posibilita, permite, mantiene y desarrolla la convivencia humana. No hay soberanía (ni ciudadanía) sin pertenencia orgánica a una comunidad, pues la soberanía se refiere al gobierno de un ‘todo social’, lo cual no tiene sentido si ese gobierno no es realizado desde ese mismo ‘todo’. Quien no tiene o no ha tenido nunca esa pertenencia y ha sido y es solo un individuo aislado, no es ni puede ser un auténtico ciudadano; y si la tuvo y la perdió (a manos del astuto capitalismo liberal, que proclama solo derechos individuales), quiere decir entonces que está sumido en una crisis de enajenación. En este caso, la soberanía residual –que permanece, pese a todo, en lo más íntimo del sujeto enajenado– exige, como imperativo categórico de rehumanización, recuperarla (esto es: restaurar su condición básica de sujeto ‘social’) y en esto consiste, en lo profundo de ‘lo’ político, la revolución (esencial).[2]

Siendo, pues, la pertenencia a una comunidad la precondition de existencia de la soberanía ciudadana, cabe repasar cuáles han sido, en Chile, las redes comunitarias en las que se produjo y se produce la génesis y desarrollo del sentido social de la soberanía. La historia social de Chile muestra que esas redes han sido y son fundamentalmente cuatro (aunque podrían anotarse otras de

menos relevancia), a saber: a) la red cultural y comunal de los “pueblos”; b) la red cultural y comunitaria de las sociedades mutuales y mancomunales; c) los partidos políticos, y d) las redes sociales (marginales) del “bajo pueblo”.

## **a) El contexto comunitario de “los pueblos”**

Durante el período colonial y hasta, aproximadamente, 1860 ó 1870, la sociedad chilena vivió distribuida a todo lo largo del territorio en comunidades locales (“pueblos”), distantes unos de otros y con escasa comunicación entre sí. Eso permitió que los “vecinos” se concentraran, principalmente, en la explotación de ‘su’ territorio para producir lo necesario a la subsistencia común. En esa condición, los “pueblos” desarrollaron, a lo largo de casi tres siglos, una cultura social basada, de un lado, en la economía productiva (trabajar en conjunto para vivir), y, de otro, en la sociología del vecindario (reconocimiento recíproco como “vecinos productores con casa poblada”). Además, durante ese tiempo, actuaron en común para protegerse de ataques, terremotos, inundaciones y toda catástrofe que amenazara su existencia como “pueblo”. Y para hacer todo eso tuvieron que reunirse, eventual o periódicamente, en asamblea abierta, para tomar en conjunto las soluciones del caso. De ahí que todas esas comunidades, grandes o pequeñas, de modo formalizado o no, se autogobernaron localmente a través de cabildos, una institución que, de tiempos inmemoriales, representaba de modo directo la soberanía popular. Especialmente como “cabildo abierto”. [3]

En esos pueblos convivían campesinos suburbanos (chacareros), artesanos, hacendados, mineros, comerciantes, milicianos, religiosos, etc., que podían tener desiguales condiciones materiales de vida, pero donde cada uno de ellos se sentía parte productiva dentro de esa comunidad. Todos eran reconocidos como ‘vecinos’, por su oficio, su domicilio y su familia, lo que equivalía a la condición básica del ‘ciudadano’. Solo los mestizos sin oficio, los huachos sin familia, los peones afuerinos y los bandidos –es decir, todos los que merodeaban el “pueblo” sin estar avecindados en él– carecían de esa condición, razón por lo que se les englobaba con el epíteto de “bajo pueblo”. [4]

Para los vecinos, el Estado Imperial –el Rey de España– era una imagen lejana, simbólica, casi divina, reverencial e inalcanzable, cuyos larguísimos brazos estatales llegaban con dificultad a solo uno de esos pueblos: Santiago. Y precisamente para dictar leyes, normas y reglamentos que no siempre calzaban positivamente con las costumbres del “pueblo” local. De esto derivó la desaprensiva conducta pueblerina que quedó sellada en esa frase típica de “se obedece” lo que manda el Rey (a sus súbditos lejanos), “pero no se cumple” (si así lo cree necesario el ‘ciudadano’ local). Se obedecían vasálicamente las restrictivas leyes del monopolio comercial español, por ejemplo, pero no se cumplían si los intereses productivos de los pueblos exigían soberanamente contrabandear y practicar comercio libre. También se ‘acataban’ las normas morales de la Iglesia sobre las relaciones entre sexos, pero no se cumplían si la vida local (por ejemplo, en las fiestas de vendimia o cosecha) exigía vivirlas en su expresión natural.

La ciudadanía –escribió Alexis de Tocqueville– se aprende donde se practica de modo natural: en la comunidad local. Y así ocurrió en los pueblos del Chile colonial y post-colonial. Fueron casi tres siglos en que esos pueblos (que sumaban cerca de 50 a comienzos del siglo XIX) practicaron –en un cierto enclaustramiento– soberanía productiva, gobernanza comunal, convivencia laboral y festiva, religiosidad ritual y un sentido democrático-participativo de ‘lo’ político local. Fue esa memoria colectiva la que fue remecida –después que se proclamó la Independencia de Chile– por el desafío urgente que se presentó en las postrimerías de la dictadura o’higginista: construir el Estado ‘nacional’ desde los pueblos. Ante ese inédito desafío, todos ellos reaccionaron del mismo modo: el Estado ‘nacional’ debía construirse a imagen y semejanza de la gobernanza que predominaba en cada pueblo: centrado en la producción, la convivencia, la participación democrática y en la autonomía local y regional.[5] Era el Cabildo –órgano natural de la soberanía popular– proyectado como Estado. Y todos los pueblos reaccionaron del mismo modo, menos uno: Santiago.

Es que Santiago fue el único vecindario donde las manos del Rey llegaron

palpablemente: allí se instaló la Gobernación, la Capitanía General, la Real Audiencia, el Obispado, la Casa de Moneda, la Aduana, el Tribunal del Consulado, el Tribunal de Cuentas, los Escribanos, las Cortes Judiciales, el control del comercio exterior, etc. Hasta el mismo Cabildo de Santiago fue asumido por el patriciado como ‘otra’ magistratura adscrita en la jerarquía de honores del Imperio. Tanto más, si muchos de esos cargos, al ofrecerlos la Corona en compra-venta, quedaron en manos de los vecinos ricos de la capital. De este modo, el patriciado santiaguino se concentró más en las especulaciones del comercio exterior (sobre todo con el Virreinato Peruano y con el de La Plata) que en la soberanía productiva, y más en el autoritarismo centralista inherente al Estado Imperial que en la democracia participativa localista típica de los “pueblos” de provincia. Por eso, cuando “los pueblos” de provincia derribaron la dictadura cesarista de O’Higgins a fines de 1822 y se movieron para construir el Estado ‘nacional’ desde los pueblos, la situación evolucionó hacia un conflicto antagónico entre la gobernanza de los pueblos de provincia y la gobernabilidad centralista (‘imperial’) del pueblo de Santiago. Es claro que los pueblos de provincia constituyeron mayoría en todas las asambleas nacionales representativas que se convocaron –como fueron las asambleas constituyentes del período 1823-1828– pero la ambición inherente al ‘imperialismo’ de Santiago era demasiado fuerte como para que ese pueblo se sometiera, a nivel nacional y en su propia casa, a la soberanía popular productivista, autonomista y democrática.[6]

Y el conflicto se resolvió democráticamente a favor de “los pueblos” en 1828, lo cual dejó en evidencia que Santiago no podría imponer su proyecto centralista-mercantil a menos que contara con ejército propio, pues el que había (el que había peleado por la Independencia), y que comandaba Ramón Freire, no le era adicto. De este modo, tuvo que financiar el reclutamiento de uno (que fue obra de Diego Portales y de otros mercaderes), el cual vino a ser, dado su origen y su finalidad, un ejército privado y golpista. Luego de una comedia de traiciones y felonías, ese ejército logró vencer en la sangrienta batalla de Lircay. Fue esta batalla la que permitió al patriciado mercantil de Santiago imponer a los restantes 49 pueblos el Estado mercantil, centralizado y autoritario de 1833, el cual, como se sabe, duró casi 100 años. Esa duración se explica, en gran parte, por las numerosas y violentas acciones militares que debió emprender para lograr imponerse en dos frentes políticos: de un lado, el constituido por las reiteradas sublevaciones militares y populares (una docena en 30 años) y, de

otro, el formado por la arraigada cultura productivista, democrática y localista de “los pueblos”. Sobre esta última, su política fue abolir los cabildos, chilenizar los “pueblos de indios”, delegar la política de desarrollo productivo en los municipios (que estaban desfinanciados) y la de desarrollo social en la Iglesia Católica (que actuaba por caridad), acosar por diversos flancos a los gremios productores (campesinos, artesanos, pirquineros, industriales), autorizar la instalación de un todopoderoso conglomerado de compañías comerciales extranjeras, y globalizar el país a través de una decena de tratados de libre-comercio con las grandes potencias.[7]

Así fueron siendo destruidas las comunidades pueblerinas, forzando la emigración de centenares de miles de peones masculinos y femeninos, anonadando la ciudadanía cabildante y repoblando el país (y la capital), en ausencia ya de comunidades auto-gravitantes, con millones de ‘individuos’ (vagabundos, desempleados) que, al perder sus comunidades de origen, perdieron también las condiciones sociales y culturales de su soberanía. A mediados del siglo XIX y comienzos del XX, Chile estaba siendo recorrido incesantemente por miles y miles de “rotos” sin ocupación ni comunidad vecinal, muchos de los cuales optaron por emigrar del país. A California, a Australia, a Perú, a Panamá, Argentina, a la Araucanía, a la Patagonia; es decir, a la rueda de la fortuna de los caminos. Expulsados, literalmente, de su país.

## **b) El contexto comunitario de la asociación mutualista y mancomunalista**

Desarraigados de la tierra y los medios de producción, bloqueado el desarrollo manufacturero por el librecambismo mercantil y erosionado hasta casi el exterminio el vecindario comunalista, los ‘individuos’ remanentes que conservaron de algún modo la memoria cultural de “los pueblos”, se asociaron entre sí, ya no para ejercer soberanía productiva sobre un territorio, sino para auto-gestionar socialmente un fondo monetario común que les diera un mínimo razonable de seguridad vital y convivencia. Transitaron así de la ‘comunidad’

vecinal a la ‘asociación’ orientada por un objetivo común. En ese tránsito, la comunidad popular tuvo que transformar su base material, pero el vínculo de pertenencia a un colectivo permaneció.

Al entrar en esa transición, la soberanía popular no solo permaneció históricamente latente durante el terco centralismo estatal de los pelucones, sino que, además, perfeccionó progresivamente su capacidad de ‘autogestión’. Por eso, si los pueblos de provincia habían podido disputar a fondo la estructura del Estado nacional (hasta 1859) al pueblo que heredó el imperialismo español (Santiago), las sociedades mutuales (o de socorros mutuos) que comenzaron a aparecer desde 1829, conservaron el plasma social de la soberanía y la esencia de ‘lo’ político, lo que les permitió mantener un poder de supervivencia al margen del Estado y de ‘la’ política autoritaria implementada por los vencedores en Lircay. Al hacerse fuerte en esa posición, las sociedades mutuales pudieron prolongar la soberanía popular –puertas adentro– hasta mucho después de 1859, tanto como para irrumpir en el espacio público a comienzos del siglo XX esgrimiendo sorprendentes ventajas comparativas en el terreno de la legitimidad, la gestión eficiente y en la propuesta de ‘políticas de Estado’ alternativas. La soberanía popular introvertida de las mutuales se convirtió, por eso, en el mediano plazo, en una soberanía de expresión pública, que se fue potenciando hasta culminar acosando política y constitucionalmente al ya decrepito Estado portaliano, sobre todo durante el período 1918-1925.[8]

Es claro que la soberanía mutualista no ingresó como tal ni al Poder Legislativo ni al Poder Ejecutivo del Estado portaliano, ni participó en ‘la’ política del mismo, pero en ‘lo’ político sostuvo, a pesar de su marginalidad, un desarrollo permanente. Tanto como para convertirse hacia 1920 en un avasallador poder constituyente, capacitado para promover con naturalidad la construcción cívica legítima del Estado. Es que si bien ‘la’ política fue monopolizada por los ‘vencedores’ entre 1829 y 1925 (y todavía después), el sujeto social de ‘lo’ político, pese a su repetida exclusión ‘estatal’, no solo no murió, sino que, transformándose culturalmente, se erigió como una ciudadanía legítimamente ganadora en la coyuntura de los años ’20.

Es que la soberanía no vive en el Estado (sobre todo en los contruados a golpe armado) sino, todo el tiempo, en el sujeto comunitariamente constituido, de modo que puede vivir perfectamente fuera del Estado, distante de 'la' política y, aun en esa condición aparentemente marginal, puede desarrollarse y empoderarse, social y culturalmente. Pues la cultura social espontáneamente eclosionada es la matriz donde la soberanía popular nace, permanece y se desarrolla. Pero esto no es todo, porque, en el caso de las sociedades mutuales, la soberanía, en tanto cultura brotada de la 'asociatividad', se potenció además con el perfeccionamiento de la 'gestión' de los propios recursos. Pues el poder no es otra cosa que la administración colectiva eficiente de los recursos propios de una comunidad. Así, en las sociedades mutuales, a la soberanía inherente a toda asociatividad se sumó la del poder capacitado para gobernar con eficiencia recursos comunitarios. Y si la primera permitía (y permite) concebir un Estado tramado sobre la solidaridad y la participación democrática y no sobre la exclusión, el segundo permitía (y permite) administrar ese Estado según parámetros de eficiencia social y no de beneficio para elites y minorías. No puede explicarse de otro modo el considerable desarrollo de las sociedades mutuales durante la segunda mitad del siglo XIX y su culminación en las "combinaciones mancomunales" a comienzos del XX. Ni puede explicarse tampoco que se hayan atrevido a co-legislar con el Estado desde 1918 y, aun, a proponer una Constitución Política Popular en 1925.

'Lo' político, en tanto inherente a la soberanía, sobrevive, revive, crece y se potencia, precisamente, en las fases en que es expulsado del Estado y recluido en su matriz germinal: en los sujetos que, para sobrevivir, recuperan su socialidad y reconstruyen, sobre nuevas bases, la comunidad a la que necesitan, por naturaleza, pertenecer. La falta del oxígeno estatal no mata la soberanía, más bien, anaeróbicamente, la fertiliza. Es lo que ocurrió en los subterráneos del Estado portaliano durante décadas. En todo caso, cuando esa soberanía reclusa salió a luz y floreció a comienzos del siglo XX, fue reprimida, obviada y olvidada por la gigantesca farsa política montada por el "líder de la chusma" (Arturo Alessandri Palma) y el "hombre fuerte" populista (Carlos Ibáñez del Campo), quienes, en postas, restauraron el imperio de 'la' política y transformaron, por medio de engaños y decretos-leyes el movimiento soberano de la ciudadanía en la agitación meramente protestante y 'peticionista' de las masas que llenaron las calles de Chile desde 1932 hasta 1973. El fantasma portaliano, reencarnado en la comandancia dictatorial de esos caudillos, logró así

alcanzar de nuevo, ahora sin derramamiento de sangre pero Ejército de por medio, su parusía histórica: un nuevo Lircay.

## **c) El contexto comunitario de la asociatividad partidaria**

Históricamente, la mayoría de los partidos políticos han nacido de relaciones asociativas de tipo ‘comunitario’. Es decir: de grupos unidos por una misma posición social, por un interés material compartido, por vecindad o parentesco, por valores comunes o por una condición de existencia similar (por ejemplo: ser víctimas de un mismo tipo de abuso). A poco andar de su existencia han tendido, sin embargo, a transformarse en ‘asociaciones’ racionales organizadas con arreglo a objetivos específicos.

Tal fue el origen del movimiento “pelucón” durante la década de 1820: eran familias que compartían numerosos elementos comunes: el “barrio del comercio”; lazos de parentesco; mayorazgos, cargos y títulos comprados a la Corona, y redes comerciales tejidas con mercaderes de los virreinos vecinos. El conjunto de esas familias constituyó el ‘patriciado mercantil’, radicado principalmente en Santiago. Al iniciarse la coyuntura política que exigía construir el Estado nacional desde los pueblos (1822, aproximadamente), esa comunidad fundó la sociedad que llamaron La Filarmónica, que tuvo como fin socializar entre ellos, proteger sus intereses comunes y proyectar su identidad como medio para llevar a cabo aquella tarea fundamental.[9] La Filarmónica, al revés de las sociedades mutuales que surgirían después, no tuvo por fin establecer un ‘fondo social’ para administrarlo colectivamente, sino –como se demostró más tarde– proteger y ampliar el patrimonio familiar de sus miembros por medio de administrar en su propio beneficio los fondos generales del Estado a construir. Que esto era así lo demostró la operación ‘estanco del tabaco’, ambicioso monopolio emprendido hacia 1824 por la firma Portales & Cea con el apoyo irrestricto de toda la red filarmónica, el cual, como se sabe, destruyó un gremio completo de artesanos (los plantadores y fabricantes de cigarros) y causó

un gran desfaldo en la Hacienda Pública.[10]

Por su parte, los “pipiolos” provenían, en su mayor parte, de las comunidades constituidas (en lógica de soberanía productiva) en los pueblos de provincia, los mismos que se unieron hacia 1822 en “asambleas de pueblos libres” para intentar construir un Estado que protegiera y alentara el desarrollo de sus intereses productivos y de las prácticas democráticas que prevalecían en ellas. Los “liberales”, en cambio, eran, en mayoría, provenientes de la comunidad patricia de Santiago, pero que, por su formación más bien intelectual, simpatizaban ideológicamente con los planteamientos liberales del pipiolaje (caso, por ejemplo, de J.M. Infante o de F.A. Pinto). Pese a la cercanía de sus proyectos constituyentes, ni los pipiolos ni los liberales fundaron una ‘sociedad’ del tipo de la instituida por los pelucones. Solo los pueblos de Coquimbo y Concepción se asociaron federativamente en “asambleas provinciales”, razón por la cual tendieron a actuar en la coyuntura 1822-1829 como un movimiento ciudadano de “pueblos libres”. Como tal, tampoco establecieron un fondo común para administrarlo colectivamente, pero, a diferencia de los pelucones, su proyecto no apuntaba a administrar los fondos fiscales en beneficio propio, pues eran esos mismos pueblos los que producían la mayor parte de los ingresos que tenía el Estado, sobre todo la provincia de Coquimbo. Su proyecto constituyente, por lo mismo, tendía a evitar que el Estado central (nacional) erosionara o se apropiara de los excedentes económicos que ellos, trabajosamente, producían (lo que había ocurrido desde el período colonial).

Los excesos cometidos por el monopolio del tabaco de Portales, Cea & La Filarmónica, unido al escándalo producido por su quiebra y sobre todo por el juicio síndico que la siguió (que falló gruesas sumas contra la Hacienda Pública y a favor de la firma quebrada), exacerbaron las diferencias constituyentes de las dos ‘comunidades’ en pugna. Como se sabe, La Filarmónica tuvo que crear un ejército mercenario propio para revertir su carácter minoritario y convertir su impopularidad en una clase dominante, lo que consiguió en la batalla de Lircay. La supremacía militar conseguida en 1829 le permitió al minoritario pueblo de Santiago controlar todos los resortes de ‘la’ política. Y a partir de ese control pudo construir y luego administrar sin competencia el Estado nacional constituido en 1833. Y estando situada ‘dentro’ de este Estado y en ‘posesión’ de

aquel control, la comunidad filarmónica del patriciado se fue convirtiendo, poco a poco, en un partido político. Administrar institucionalmente los recursos de la Nación obliga, por osmosis normativa, a institucionalizar también los grupos que consiguen administrarlos. Así, la ‘comunidad’ mercantil articulada en la sociedad filarmónica se fue transformando, después de Lircay, en la ‘organización’ que controló la cúpula del Estado portaliano durante tres décadas: el Partido Conservador. De modo que éste terminó siendo la ‘criatura institucional’ de su propia obra.

Por su parte, los grupos de pipiolos y liberales, excluidos del Estado durante ese mismo tiempo, debieron refugiarse en una condición marginal, donde, aliados a los artesanos y campesinos, reforzaron sus identidades comunitarias. O sea: los gérmenes resistentes de su soberanía. Y fue sobre la base de esos gérmenes que ejecutaron los motines antiportalianos de las décadas de 1830 y 1840 y las guerras civiles de 1851 y 1859. Arrojadados, pues, al fondo de ‘lo’ político, se rehicieron como sujetos soberanos y configuraron, cíclicamente, movimientos cívicos que desafiaron durante 30 años el autoritarismo pelucón. La presión fue suficientemente fuerte como para que el Estado tuviera que abrirse en 1860 y dar cabida, primero en el Congreso y más tarde en el Ejecutivo, a los grupos y comunidades “liberales”. Instaladas ya dentro del Estado centralista de 1833, las comunidades liberales de provincia tendieron a emigrar a la capital y a transformarse, de elección en elección, en ‘otra’ criatura organizada y regulada desde la institucionalidad estatal. Así surgió el Partido Liberal. Otros sectores (los “liberales rojos”) siguieron el mismo proceso, hasta fundar, hacia 1868, el Partido Radical y en 1887, el Partido Democrático.[11]

De este modo, en un lapso de más o menos 60 años (1830-1888), diversas comunidades de ciudadanos, según sus identidades sociales específicas, se fueron transformando, a medida que se domiciliaban en el Estado, en organizaciones estatutarias estructuradas en pro de realizar un objetivo específico: administrar los recursos generales de la Nación. Por tanto, a diferencia de las sociedades mutuales, donde los artesanos y otros grupos aprendieron a gobernar administrando recursos propios, los partidos políticos se organizaron estatutariamente, no para administrar recursos propios, sino para gobernar los recursos de todos. No, por cierto, a partir de una experiencia

administrativa previa (que fue el caso de las “clases productoras”), sino en función de un programa ideológico, puramente político y/o doctrinario. Y el único modo de lograr su objetivo mayor era (y es) estableciéndose ‘legalmente’ y por largo tiempo en el Estado, connaturalizándose con él. Sin embargo, para establecerse allí de ese modo –el que puede conducir a la tentación de administrar recursos ajenos para beneficio propio y bajo amparo legal, como hizo Portales entre 1824 y 1826– los partidos necesitaban obtener la autorización oficial de la masa ciudadana que contribuía (y contribuye) a formar los ‘recursos generales’ de la Nación, exigencia que requirió, cada vez más, refinar, ampliar, filtrar y ‘democratizar’ el sistema electoral, pero sin dar paso directo a la soberanía. Por este camino, el sistema electoral se fue configurando, no como manifestación directa de la voluntad ciudadana o como mandato de soberanía, sino como un requisito mínimo para que los partidos siguieran administrando, a su parecer, los recursos del Estado ‘nacional’.

Ayudó también en ese sentido la eliminación de las elecciones por pueblos (expresión comunal de la soberanía que predominó entre 1822 y 1828) y su reemplazo por el voto individual, cambio que diluyó aun más el peso de los mandatos soberanos, pues el voto individual quedó inerte frente al cohecho, y cuando no, sin poder de revocación sobre los representantes elegidos, a quienes el voto individual significó a la larga, en muchos casos, una concesión de ‘carta blanca’. La eliminación posterior de las sociedades mutuales, producida por el Código del Trabajo impuesto por la dictadura de Ibáñez en 1931 y por otros decretos-leyes relacionados, permitió que los fondos mutualizados de los trabajadores pasaran a la administración estatal (ensanchando la jurisdicción administrativa de ‘la’ política). Y desde 1980, los fondos previsionales formados por las cotizaciones de los trabajadores fueron, además, privatizados, de modo que su enorme masa de plusvalía circulacional vino a manos de los grandes mercaderes. Y aun, de compañías extranjeras. No contentos aun, los partidos chilenos han estado pidiendo insistentemente este último tiempo que el ‘trabajo político’ que realizan (gobernar los recursos generales de la Nación desde sus perspectivas ideológicas) sea, para su mayor transparencia, financiado por la Hacienda Pública. Como quien dice: para no robar, páguenme.

De este modo, los partidos chilenos se han organizado dentro del Estado que sea

(nunca se han movido para que los ciudadanos construyan soberanamente el Estado que realmente necesitan) para administrar siempre el patrimonio de todos. No les ha importado si el Estado que manejan tuvo un origen legítimo, o no; si respondió lealmente a la verdadera voluntad ciudadana, o no; si la Constitución Política permite realizar adecuadamente las tareas que la Nación necesita, o no. Con el Estado que sea y con la Ley que sea, se han abocado igual a la tarea de gobernar ideológicamente los recursos de todos los chilenos. Y no han sacado cuentas de que se han concentrado mucho más en la distribución fiscal y mercantil del presupuesto existente y no en la generación productiva de nuevos recursos, según muestra majaderamente la historia económica del país desde 1830 hasta nuestros días. Esta práctica, ya bi-secular, se ha sostenido apoyada –además de las fuerzas armadas– en un alegato discursivo según el cual la administración estatal de los recursos nacionales es una ciencia superior que solo los políticos dominan; que, por lo mismo, la “ignorancia” del pueblo, del bajo pueblo y de todos los ‘gremios’ impide que sea compartida y difundida como para dar cabida a la soberanía popular. Tal ciencia superior está compuesta por acuerdos e instructivos emanados de secretariados cupulares, por ideologías sub-científicas y por programas tecnocráticos fraguados entre cuatro paredes por profesionales de reconocida militancia, cuyas propuestas operan, no como evidencias científicas, sino como ‘políticas’ a acatar por todos los militantes y todos los votantes de ese partido. La práctica sostenida de este tipo de ‘ciencia’ ha sido la que ha constituido, en última instancia, la identidad sociológica y cultural de cada partido y su trayectoria funcional a través de los años. Esas identidades no alteran, sin embargo, el hecho estructural e histórico de que todos los partidos constituyen ‘especies políticas’ homogeneizadas como clase política, puesto que forman parte orgánica del ‘género constitucional’ del Estado y de la legalidad vigente.

La disciplina doctrinaria (moral exigida por las ‘verdades’ ideológicas) a la que deben someterse verticalmente los militantes y simpatizantes produce en la ciudadanía quiebres y fragmentaciones inter-subjetivas que no siempre corresponden a los quiebres y fragmentaciones concretas de los problemas que afectan a todos, pues éstos suelen ser objetivos, estructurales, comunes y compartidos (como es la falta de desarrollo productivo, por ejemplo). Además, la ciencia de gobernar los recursos de todos, al elitizarse, legalizarse y doctrinizarse, ha rebajado y estigmatizado la ciencia popular que brota a raudales de la administración individual, grupal o colectiva de recursos propios escasos.

Y esto ha sido un modo de marginar, maniatar y despreciar la soberanía popular, que está ligada precisamente a la cultura social de subsistencia y a la autoeducación.

En consecuencia, los partidos políticos no han constituido comunidades en sentido estricto sino organizaciones funcionales, y en tanto han carecido de recursos propios (se han especializado en gobernar recursos ajenos) han carecido también de verdadero ‘poder’, puesto que solo atesoran permisos, autorizaciones y representaciones (o sea: las tarjetas de crédito de la soberanía, no la soberanía misma), amén de su connaturalizada identificación con las leyes del Estado ‘que sea’. Es por eso que, a la larga, son más ‘carne’ del Estado imperante que instrumentos del poder popular constituyente, y más leales a la legalidad vigente que a la legitimidad inherente a la soberanía ciudadana. Y es por eso también que, más que formar ‘ciudadanos’ y sujetos políticos conscientes de su soberanía, forman ‘militantes’ disciplinados dentro de un estatuto funcional que, en lo genérico, es conformista. Lo cual puede ser un aporte importante a ‘la’ política, pero una contribución, más a menudo que no, deficiente a ‘lo’ político.[12]

## **d) El contexto comunitario de las redes marginales del bajo pueblo**

El “bajo pueblo” (castas, mestizos y vagabundos en los siglos coloniales; rotos y peones en el siglo XIX; conventilleros y callamperos el siglo XX; temporeros en el XXI) ha constituido múltiples comunidades atípicas que no han estado basadas en la soberanía productiva territorial, ni domiciliadas en villas, aldeas o lugares (como los “pueblos”); ni en la gestión colectiva de un fondo social domiciliado en un sede (como las “mutuales”); ni en esa asociación funcionalizada para administrar los recursos de todos que se arrancha en el Estado (como los “partidos”). Su modo ha sido y es distinto: ha constituido comunidad, en general, dando y recibiendo servicios solidarios en reciprocidad, domiciliada en cualquier parte.

Si los “pueblos” desarrollaron una cultura ciudadana autárquica y las mutuales una cultura soberana proyectiva y los partidos una cultura militante entrometida, el bajo pueblo desarrolló la cultura social de la simple camaradería. De esa fraternidad en plena pobreza y a toda intemperie que es la del acompañamiento. Esa asociación espontánea (que el mismo bajo pueblo llamó “combinación”) que a menudo se improvisa para hacer algo en el momento, conforme se presenten las circunstancias. Ese goce social intenso que se produce cuando se saca provecho del instante, del ‘evento’ imprevisto pero creativo al que concurren todas las chispas de ‘lo humano’ (que se da, por ejemplo, cuando se camina en ‘compañía’ por la montaña o en el desierto, en el cenit colectivo de la fiesta laboral en el campo o en las placillas, en el clímax carnavalesco del juego de chueca o de las carreras ‘de a caballo’, en el vórtice de la chingana femenina, en el centro de la ramada de fiesta, en la celebración sin fin del “óleo” o del “angelito”, etc.). Las comunidades del bajo pueblo se han constituido siempre, intensamente, en los momentos en que el esfuerzo común ha satisfecho, o está satisfaciendo, de un modo u otro, las necesidades urgentes de todos.

Las tres primeras comunidades citadas (los pueblos, las mutuales y los partidos) construyeron y construyen recursos y capacidades para el tiempo largo. Para asegurar el presente y el futuro. Y en algunos casos, lo suyo y lo de otros. Las del bajo pueblo, por el contrario, ‘se juntan’ en el tiempo corto, para celebrar la seguridad del momento, del efímero presente, pues la seguridad es mínima. De ahí la importancia que adquiere en él la improvisación y la “combinación”. Son comunidades, por eso, refractarias a la organización normativa, a la imposición de estatutos y a la proyección de largo plazo. Pues la ‘organización’ estatutaria implica permanencia, y la permanencia implica disponer o administrar recursos capaces de asegurar el futuro. La ‘duración’, para la organización funcional, es la dimensión natural del tiempo. El bajo pueblo, que normalmente carece de recursos ‘duraderos’, no puede asumir la duración como un valor apropiable. Lo que dura en él es, precisamente, la escasez. La recolección de recursos para vivir es, para él, raquílica y espasmódica: durante períodos largos la recolección no produce lo suficiente o no se produce, pero si llega a producirse, es como un ‘golpe de suerte’: entonces se celebra ese momento con el máximo de parientes y conocidos, o porque todos colaboraron para ello, o porque la ‘suerte’ justifica gozar todo lo humano así, en el instante, a fondo, hasta la última gota, por un día

o dos, o una semana entera. Pues la humanidad, en su goce pleno, se comparte. Se ‘convida’. Se comulga y santifica. Tal fue el sentido profundo de las trillas, las vendimias, las mingas, las fiestas de placilla, la celebración de la suerte y las victorias, los carnavales profanos y religiosos.

La propiedad de los grandes patrimonios indujo e induce a su conservación y a su ampliación (como hicieron los mayorazgos del siglo XIX). El ‘derroche’, aquí, puede ser un contrasentido moral y social. La generosidad abierta de la “minga”, por tanto, aquí no tiene cabida: es impensable. Las fiestas y celebraciones del patriciado mercantil chileno fueron y son opulentas, pero no llegan nunca a fondo en el goce social del instante, no se hunden con frenesí en la quintaesencia de la humanidad. Se mantienen en la superficie de la elegancia y las buenas costumbres. Flotan sobre la moral y la ley. En el bajo pueblo, en cambio, donde la escasez predomina siempre, los recursos (cuando llegan) son vistos y tratados de otro modo: se les derrocha rápidamente pues tienen que, en pocas horas, encender toda la intensidad de la vida humana y toda la quintaesencia de la ‘comunidad’, para atrapar en un instante lo que no se puede asegurar para toda la vida. Y ésta, una vez encendida, llena la memoria de todos hasta los bordes, en previsión del largo invierno de la escasez. Así, las ‘comunidades’ del bajo pueblo parecen euforias de un instante, pero pueden permanecer en él por largos períodos como memoria indeleble de sus ‘contactos comunitarios’. Y esa memoria social, subyacente, de esencial comunal, es la que, pese al frío, la escasez y el maltrato, ha mantenido y mantiene a los pobres con la frente en alto, dignos, vivos, todavía alegres, y con ese indescriptible aire de ciudadano agazapado. O sea: ladino.

Por eso, el poder de este tipo de comunidad aparece cuando los involucrados se juntan –sorprendiendo a todos por su irrupción y a la vez por su cohesión– y desaparece cuando se separan, a veces sin dejar rastros. Pero no por eso deja de existir: su corporeidad real no está en el espacio público y menos en el de ‘la’ política, sino en la memoria social de los pobres mismos. Y la memoria popular, como los volcanes, guarda largos períodos de silencio, alternados con días y semanas de erupción. Dependiendo de los estímulos y las provocaciones. Dependiendo de ‘los instantes’. Por eso, en el siglo XIX, los peones afuerinos aparecían y desaparecían en los bordes de las haciendas y los pueblos; las bandas

de ladrones y asaltantes se combinaban y descombinaban; los jolgorios de las chinganas estallaban un día o dos, pero no todos los días; las montoneras se descolgaban de las montañas como una tempestad, para hundirse luego en sus montes durante varios meses, etc. En el siglo XX, las huelgas, los asaltos, las protestas callejeras, las tomas de terreno, etc., configuraban flujos y reflujos, oleajes y resacas, agresión y retracción, casi siempre al ritmo marcado por los ciclos inflacionarios. La “lucha de clases” del período 1900-1973 no configuró un torrente de dirección continua, de avances netos y logros irreversibles; más bien, fue un movimiento circular de retorno cíclico, para quedarse históricamente en un mismo lugar. Razón por la que los ciclos volvían a repetirse. Los sindicatos parecían no tener objetivos trascendentes, ni los partidos que los dirigían, tampoco. La lucha, por eso, se eternizaba, a través de todo el siglo. Como si la declamada política estratégica de la ‘gestión partidaria’ galopara adaptada a la táctica ‘combinatoria’ del oleaje huelguístico. No muy distintos parecen ser los ‘movimientos sociales’ del siglo XXI (tómese por ejemplo el de los “pingüinos”), pues, también, aparecen cíclicamente, turnándose, repitiendo sus rituales de protesta, remeciendo todas las estructuras, pero luego entran en un receso misterioso, ausentándose del espacio público, despertando los comentarios socarrones de los políticos cazarros, sabiendo ellos mismos que están anclados al fondo de su memoria, alimentándose para hoy, mañana y siempre.

Y en esa memoria hay más emoción recordada, más amistad, más camaradería y compañerismo, más pensamiento común que mera funcionalidad. Pues la memoria social es un estrato grueso, horizontal como un valle fértil, muy diferente de la memoria vertical hacia y desde el Estado. ¿Qué une más o asocia mejor un sujeto con otro: la distribución de roles y funciones estructurales propios de una organización, o los recuerdos y sentimientos generados por los (intensos) momentos conjuntos, solidarios, protagónicos, en que la fraternidad de todos entró en acción? La fraternidad abierta del bajo pueblo es, tal vez, el afecto compensatorio de la ausencia (frecuente) del afecto paternal o familiar. Pues la camaradería sustituye, incluso con ventaja (tiene una sustancia más ciudadana), a la relación filial hogareña. Sobre todo entre los huachos (grupo mayoritario en el bajo pueblo, hasta el día de hoy).

Es evidente, en todo caso, que la asociatividad regida por la ocasión, los recursos escasos y los momentos intensos, obedece más a su propia ley (de oportunidad) que a la legalidad oficial, y a su propio poder de supervivencia más que al declamado poder del Estado. Estando por eso en el corazón mismo de ‘lo’ político, constituyen, por su tozudez autonomista y su osadía celebratoria, un peligro ‘innombrable’ (anómico, anárquico, subversivo, delictual) para el sistema dominante y su clase política adherida. Por eso, la pobreza y la cultura de la pobreza, en tanto autogestionan su identidad, carecen de toda homogeneidad estratégica con el sistema dominante. Sus propias comunidades, memorísticas y del momento, pertenecen a una especie humana distinta a las que se organizan dentro del enrejado estatal. Por esto el bajo pueblo vive siendo objeto de sospecha, motivo de discriminación y excusa para la represión. Y por eso, a la larga, en la mente del Ejército, no es sino el “enemigo interno”; al que, de tiempo en tiempo, es preciso atacar con todo, sin respeto por sus derechos soberanos (nunca los ha tenido) ni por sus derechos humanos (pues al enemigo no se le respeta su vida). Vivir siendo ‘enemigo interno’ del propio Ejército de la Patria no es un asunto baladí: es una razón adicional para reforzar el tipo de comunidad, el tipo de cultura social y el tipo de rebelión soberana que se gesta periódicamente en ese nivel de la sociedad. De modo que, con el correr del tiempo, es más probable que el bajo pueblo evolucione en la línea histórica de su autonomía cultural que en la línea de adscripción e integración a la cultura y legalidad del sistema dominante. Y esto puede redundar en una cíclica guerra de guerrillas contra ese sistema: delincuencia normal, saqueos en los disturbios inter-partidarios de ‘la’ política, excesos alcohólicos y de violencia doméstica, ebullición de contraculturas marginales, estallidos de protesta callejera etc. O bien, en un movimiento cultural de desarrollo identitario, autogestión y poder asociativo local, que lleve –como alguna vez lo pensó Recabarren– a desarrollar la inteligencia popular para ‘administrar’ la comuna y/o el país.

Y es de interés señalar que el segundo tipo de movimiento cuenta con la atención y la solidaridad de no pocos publicistas e intelectuales, que elaboran, identificados de un modo u otro con el bajo pueblo, culturas y prácticas políticas más soberanas, más orientadas a producir cambios de fondo en el Estado, en la sociedad civil y en el Mercado. Pues, para muchos, es la única veta legítima que queda en pie para expandir la lógica de ‘lo’ político sobre el espacio público, hasta ahora dominado por ‘la’ política. En las redes marginales del bajo pueblo ‘lo’ político retorna una y otra vez a su propia génesis social, a su propia fuente,

sin convertirse jamás en ‘la’ política adherida al Estado vigente. ¿Debe ser eso un ciclo del eterno retorno? ¿O puede salir de ese círculo potenciando el único camino real a su alcance: su solidaridad comunitaria y su soberanía? Pero ¿cómo?

El modo histórico como se ha constituido en Chile ‘la’ política ha coartado, pues, el desarrollo de la soberanía popular y ciudadana y ha hecho de las coyunturas constituyentes del Estado un escamoteo de soberanía por parte de las clases políticas (la militar y la civil). El problema de fondo que se deriva de esto es que, por una parte, se han destruido las comunidades que más fácilmente podían potenciar ‘lo’ político en la ciudadanía (los pueblos y las sociedades mutuales), mientras que, por otro, se ha anulado la memoria cívica respecto al deber y la capacidad soberana de los sujetos sociales para construir el Estado. Un aspecto complementario de este problema ha sido y es que, como resultado de dos siglos de predominio total de políticas librecambistas de lógica mercantil (no productivo-industrial), no existen plenamente configuradas en el país las clases medias productoras (el campesinado autónomo, la burguesía industrial, la burguesía minera y el gran proletariado industrial) que, históricamente, han sido actores importantes en la promoción de la soberanía ciudadana. Las clases políticas (civil y militar) que se han consolidado como una clase media burocrática, no han sido ni serán capaces de llenar el vacío dejado por el eclipse de esas clases productoras.

Por lo visto, la única fuente de ‘comunidad’ legítima que sobrevive hoy, y a la que podría recurrirse para construir y desarrollar soberanía popular y ciudadana, son las redes sociales del “bajo pueblo” actual. Ciertamente existen redes sociales comunitarias –muy bien nutridas– en los quintiles altos de la sociedad (tejidas en sus barrios, colegios, universidades, empresas y en el Estado), pero ellas son, precisamente, las que cultivan y cuidan ‘la’ política, marginando de modo perpetuo la soberanía popular. El problema, pues, no es menor, dado que las redes comunitarias del bajo pueblo, como se dijo, tienden a encerrarse en el fuego interno de su identidad y en el éxtasis de sus momentos gozosos, o rabiosos. Sin embargo, alternativamente, la esperanza radica en que ese fuego interno y esos momentos extáticos son intensamente humanos, apasionadamente comunitarios y decididamente ajenos a la lógica circulatoria de

las elites.

Sin duda, las redes marginales de hoy no son iguales a las del “peonaje” del siglo XIX, ni a las del “bajo fondo” de comienzos del XX, ni al “movimiento de masas” de mediados de ese último siglo, lo cual, primero que nada, obliga a realizar un estudio profundo de sus diferencias y especificidades para conocer cuál es, actualmente, su línea potencial de desarrollo histórico a mediano y largo plazo. Porque no es la pobreza material –la antigua “indigencia”– la que motiva prioritariamente el intercambio y la reciprocidad que constituyen las redes marginales de hoy, sino, diríase, el dolor de la pobreza ciudadana, la rabia por la ausencia de soberanía, el largo peso eruptivo de los siglos de exclusión y olvido sistémicos. La asociatividad marginal de hoy no está centrada –como en el siglo XIX– en la celebración extática de los (pocos) momentos de humanización (como en la chingana, en la orgía minera, en el carnaval campesino, en la farra de compinches o de familia), sino en el cultivo perseverante de una identidad social “distinta”: culturalmente autónoma, localista y desafiante frente a la altanería del sistema neoliberal. Implica dar vida a una “militancia social” irreverente frente a la militancia de partido o a los oficios del Estado. Y tiene algo de la ‘autogestión’ de los antiguos “pueblos” y algo de la autonomía comunicativa de las “mancomunales”, pero le falta, o todavía no tiene, los arrestos de soberanía política y certeza propositiva y legislativa de aquéllos (que expresaban sin tapujos la esencia de ‘lo’ político).

Como quiera que sea, la cuestión central de este momento histórico es si se toma o no se toma conciencia de que es necesario, de una vez por todas, restablecer la soberanía popular en Chile. Si es urgente o no potenciar las redes y lazos comunitarios (del bajo pueblo y de todos los sectores sociales progresistas) para que aquélla pueda crecer y desarrollarse. En cualquier caso, es necesario reforzar los procesos de autoeducación popular que hoy anidan en los quintiles bajos de la sociedad civil, las redes de profesionales y científicos sociales que tienden a coordinarse y desarrollar el pensamiento crítico (sobre todo en el estrato medio de los municipios), los nuevos movimientos estudiantiles (secundario y universitario) que se fundan sobre formas asociativas horizontales mientras avanzan hacia la proposición de políticas estructurales, las organizaciones de trabajadores subcontratados, de pescadores, etc. De no comprometerse en esta

gran cruzada autoeducativa, la farandulización de ‘la’ política y la progresiva delictualización de la juventud popular, en el contexto de una grave crisis de representatividad y legitimidad, pueden generar situaciones de desconcierto, desorientación, de anomia y violencia social que a nada histórico conducen, excepto a mantener en las altas cúpulas el círculo vicioso de ‘la’ política.

Este libro tiene por fin entregar algunos datos y elementos históricos que permitan profundizar la reflexión ciudadana sobre el problema señalado. Son seis trabajos y ensayos que, desde diversos ángulos, tocan el problema histórico del “poder popular constituyente”, el de la administración popular de la comuna, el de las políticas populistas y revolucionarias ejecutadas a través de un Estado liberal ilegítimo (caso de Salvador Allende), el de la ciencia popular y la autoeducación ciudadana, el de la reconstitución social de los sujetos revolucionarios después de su derrota y, también, el de la necesidad de pasar de la mera justicia estatal al gran Tribunal de la Historia. Son notas, datos y reflexiones que aspiran a ser compartidas, socializadas, discutidas y proyectadas al futuro de todos.

La Reina, julio de 2009

[1] Este problema ha sido examinado en G. Salazar: “Grandes coyunturas políticas en la historia de Chile: ganadores (previsibles) y perdedores (habituales)”, Propositiones N° 16 (Santiago, 1988. Ediciones SUR), pp. 22-33, y en “Construcción de Estado en Chile: la historia reversa de la legitimidad”, Propositiones N° 24 (Santiago, 1994. Ediciones SUR), pp. 92-110.

[2] Este problema se desarrolla en el Capítulo V de este libro.

[3] Un mayor desarrollo al respecto en G. Salazar: Construcción de Estado en Chile: Democracia de “los pueblos”. Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico (Santiago, 2005. Editorial Sudamericana), capítulos II, III y VII. También de J. Alemparte: El Cabildo en Chile colonial. Orígenes municipales de las repúblicas hispanoamericanas (Santiago, 1966. Editorial Andrés Bello).

[4] No se debe confundir la ciudadanía comunal, que emana de la condición de vecino (que da acceso a participar en las asambleas locales y a regirse por los acuerdos tomados allí), con la ciudadanía nacional, que otorga el derecho a voto individual. Una es una condición sociológica, convivial; la otra, un derecho jurídico, abstracto.

[5] Sobre el concepto y la práctica de la “gobernanza”, G. Salazar: “De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable. Explorando senderos transliberales”, en Propositiones N° 28 (Santiago, 1998. Ediciones SUR), pp. 156-183. Ver también de P. Calame: Hacia una revolución de la gobernanza. Reinventar la democracia (Santiago, 2003. LOM Ediciones).

[6] Un mayor desarrollo de esta situación en G. Salazar: Construcción de Estado..., op. cit., capítulos III, IV y V.

[7] Sobre la lógica económica del Estado portaliano, G. Salazar: Mercaderes, empresarios y capitalistas. Chile, siglo XIX (Santiago, 2009. Editorial Sudamericana).

[8] Este proceso es examinado y tipificado en el Capítulo I de este libro.

[9] La Filarmónica fue, desde las sombras, el gran adversario político del general Ramón Freire, que fue el Jefe de Estado durante la mayor parte del período 1823-1829 y el protector indiscutido del proyecto constituyente de “los pueblos”. Para Freire, la dicha sociedad no fue más que un “club secreto” del patriciado de Santiago.

[10] El detalle de esta operación en G. Salazar: Mercaderes, empresarios y capitalistas..., op. cit., Capítulo IV, Sección N° 5.

[11] Un mayor análisis de este problema en G. Salazar & J. Pinto: Historia contemporánea de Chile. Estado, legitimidad, ciudadanía (Santiago, 1999. LOM Ediciones), Capítulo III.

[12] Sobre el tema de los partidos y el llamado “constitucionalismo republicano”: T. Scully: Los partidos de centro y la evolución política chilena (Santiago, 1992. CIEPLAN) y de R. Cristi & P. Ruiz-Tagle: La república en Chile. Teoría y práctica del constitucionalismo republicano (Santiago, 2006. LOM Ediciones).

# Construcción de Estado en Chile: la asamblea constituyente de asalariados e intelectuales (1900-1925)

[1]

## 1. La inauguración

Eran las 10.00 A.M. del 8 de marzo de 1925. El Teatro Municipal de Santiago se hallaba repleto por más de 2.000 delegados que, en representación de sus bases sociales, habían venido de distintos barrios de la capital y de todas las provincias del país para participar en la Asamblea Constituyente de Trabajadores e Intelectuales. El objetivo era darle a la Nación, por voluntad y voto de sus “clases productoras”, un nuevo orden político e institucional; más justo, más legítimo, más democrático. Y a las 10.00 horas en punto, en el foco central de la “agitación que producen las conmociones populares”, el presidente del Comité Obrero Nacional, Manuel Hidalgo, abrió la sesión con estas palabras:

*Compañeras y compañeros: nos congregamos hoy, proletarios, asalariados, estudiantes e intelectuales, en esta libre Asamblea Constituyente, única en la historia de nuestro país. Vamos a realizar, acaso por vez primera, el romántico sueño de Juan Jacobo... el día ideal en que los hombres acuerdan el contrato social, fantasía en que hasta hoy ha creído la Humanidad, cuando todas las Constituciones no han servido sino para subyugar a los débiles por obra y gracia de los poderosos que las han ideado y redactado... Nos reunimos en esta ocasión los débiles para imponer las normas de justicia i de igualdad social que han de regir a la sociedad futura contra los privilegiados de la injusta organización de la sociedad contemporánea.*

El orador se detuvo, en parte para tomar aliento, en parte para compenetrarse mejor con la expectante atmósfera que lo rodeaba. Tras mirar a su entorno, continuó:

*Durante un siglo hemos ensayado sistemas de gobierno, desde el absolutismo presidencial... hasta la absurda parodia de un parlamentarismo enervante y disociador... Hemos vivido en pleno despotismo económico. La escuela liberal... ha reducido al proletariado manual e intelectual a la más horrenda esclavitud... No existe hoy ni existirá jamás libertad alguna mientras los ciudadanos de una república estén sujetos en su inmensa mayoría a la dependencia económica de una reducida porción que, por disponer de los privilegios de la fortuna es también hoy la usufructuaria de las prebendas y sinecuras del gobierno. Es preciso trabajar, entonces, para que las orientaciones ideales de la nueva República aseguren la independencia económica de todos los habitantes... hacia la libertad integral, que hasta hoy ha sido solo una bandera roja para los revolucionarios i un vocablo sonoro para los diccionarios.*

Tras extenderse sobre otros tópicos, el Presidente del Comité Obrero cerró su discurso señalando:

*La Asamblea de hoy lleva envuelta en su esencia la firme voluntad de reparar los graves daños que han hecho a la República esos sistemas de gobierno, para encaminar la nueva organización del Estado sobre los principios de la escuela socialista... Si por nuestros propios esfuerzos, si por nuestra exclusiva voluntad, sin pedirle a nadie favores, en este histórico momento en que parece ser el proletariado en su más amplia acepción la única fuerza que vive con el impulso irresistible de una orientación firme y enérgica, si por la decisión de esta Constituyente de Asalariados e Intelectuales se realiza esta aspiración latente en todos los hombres libres de forjar un Chile nuevo, podemos repetir con justicia i con honor... la frase de mármol i bronce del tribuno Cicerón: ‘¡Hemos salvado a la República i el Capitolio sin mancharla con la sangre de ningún Catilina!’...*

[2]

Sus palabras fueron selladas con una larga ovación. Acto seguido, tras finalizar los aplausos, se discutió y aprobó el Reglamento de Sala. Luego se eligió la Mesa Directiva de la Asamblea. Y mientras se escrutaban los votos, se concedió libremente la palabra. De inmediato se pudo de pie una joven profesora: “la señorita María Teresa Urbina, quien, con palabras elocuentes, pidió a los constituyentes que le dieran capital importancia a los derechos de la mujer, colocándola en igualdad de condiciones con el hombre”. Y agregó:

*No es aceptable que los hombres de este siglo mantengan a la mujer en el estado de abyecta esclavitud en la que vejetó en la edad antigua y media. La mujer es la base fundamental de la humanidad: ella educa y prepara al hombre en la lucha por la existencia... y por lo tanto debe ser respetada y admirada.[3]*

La asamblea, en pleno, le respondió con una aclamación. Con ello, el Teatro Municipal se llenó de una atmósfera fraternal, en la conciencia de que allí estaban todos para realizar una tarea histórica. Se respiraba alientos revolucionarios. Sensaciones de futuro. Rupturas con el pasado.

El Teatro estaba lleno, y no habiendo cabida para todos, los asistentes ocuparon también las calles aledañas: “un numeroso público –anotó un periódico de la capital–, formado de obreros, empleados, intelectuales y estudiantes invadía por completo los alrededores del Teatro Municipal”. La aglomeración callejera aumentó cuando la Asamblea, al suspender la sesión entre la 1.30 y las 3.00 P.M., se vació al exterior del recinto. La decisión tomada en la mañana fue sesionar de modo ininterrumpido hasta el día 11 de marzo, inclusive.

## **2. Crisis de representatividad y empoderamiento**

## de la sociedad civil (1900-1924)

Desde mediados del siglo XIX, cada vez más, tanto la sección civil como la sección militar de la clase dirigente se habían desacreditado en la opinión ciudadana.

En primer lugar, por la frustración y crisis de los gremios artesanales, desde que su movimiento popular de industrialización fue bloqueado, reprimido y abortado por la política interna del régimen impuesto por Diego Portales y sus socios comerciales a partir de 1830.[4] Eso desencadenó las revueltas populares de 1837 (motín contra Portales), 1848 (motín de la Sociedad de la Igualdad), 1851 (lucha armada contra Manuel Montt) y 1859 (de nuevo lucha armada contra el “tirano”). La derrota del movimiento artesanal y de los grupos liberales asociados, asestada por el Ejército de la Nación, fue de carácter esencialmente político-militar, pero no sociocultural: la memoria de las tradiciones tronchadas y la ardua lucha empeñada permaneció viva entre los vencidos –como se verá más abajo–, donde encendió y potenció el movimiento artesanal mutualista y, dentro de éste, los gérmenes de un proyecto socialista.

En segundo lugar, por el impacto doméstico de la política librecambista practicada hacia afuera por el patriciado mercantil desde 1832 (año en que se firmó el primer tratado de libre comercio con una gran potencia), que condujo, cuarenta años después, al colapso del sistema monetario bimetálico chileno, basado en el oro y la plata. El quiebre abrió camino a una gran emisión de billetes de banco y, más tarde, de billetes fiscales, a tal grado, que el valor internacional del peso –ya afectado por la depreciación de la plata– cayó en picada, perdiendo por completo su poder de pago en el mercado mundial (su valor de cambio descendió de 45 peniques en 1870, a 18 en 1894 y a solo 6 en 1927). La caída del peso aumentó, en contrabalance, el valor de las importaciones, y éstas el de los costos de producción, desencadenándose, al final, una inflación sostenida de los precios internos, sobre todo a partir de 1906. Por otra parte, el aumento del circulante (ahora ‘papel moneda’) había permitido que los patrones pudieran pagar los salarios en dinero efectivo y no en fichas,

como lo habían hecho por casi un siglo, lo que, por cierto, redundó en la expansión numérica de la clase asalariada, tanto a nivel popular (obreros) como a nivel de grupos medios (empleados públicos). En ese contexto, la inflación de precios incentivó la asociación horizontal de productores y trabajadores, como también el movimiento huelguístico y las protestas callejeras. Y fue así que, entre 1890 y 1925, las masas asalariadas agitaron por todo el país lo que se denominó “el problema de las subsistencias”. En efecto, los datos indican que, para un lapso de 18 años (1906-1924) los precios de los alimentos básicos subieron entre 200 y 400 % su valor medio anual. Véase el cuadro siguiente:

### **Precio de subsistencias 1906-1923[5]**

Pesos de 18 peniques

Subsistencias	1906	1918	1923
Chuchoca (100 kilos)	17	39	40
Charqui de Vacuno (100 kilos)	158	382	422
Frejoles Caballeros (100 kilos)	21	45	89
Harina Candeal (100 kilos)	20	41	55
Lana Merino (100 kilos)	101	329	456
Trigo Candeal (100 kilos)	16	22	43

Así, entre 1914 y 1924 –la fase más crítica del lapso señalado– el número índice del costo general de la vida aumentó de 108 a 186 (1912 = 100), siendo comparativamente mayor el alza en los rubros de Vestuario, Alimentos (importados) y en Alumbrado y Combustible.[6] En contraparte, entre 1911 y 1923 el ingreso medio mensual de las familias obreras fue, en el puerto de Valparaíso, de \$ 193, y su gasto medio, de \$ 260; en Santiago, en igual período, el ingreso mensual fue de \$ 240, y el gasto de \$ 208; en Antofagasta (zona salitrera), el ingreso mensual fue de \$ 180, y el gasto de \$ 201. Se configuraron, así, déficits estructurales en la subsistencia de la clase popular. Además, en todas las provincias el gasto familiar en alimentación copó por sí solo el 60% del gasto total (este ítem no debería ser superior al 28%, según el cálculo técnico actual) y, por lo mismo, en ningún lugar quedó margen para que el proletariado pudiera gastar en Instrucción, Salud y Entretención.[7] El “problema de las subsistencias”, pues, no era otra cosa que el severo deterioro que estaba experimentando la calidad de vida de productores y trabajadores en general. Eso indujo a la Oficina del Trabajo a ‘estudiar’ la naturaleza estadística del problema. [8]

Con todo, el incremento del movimiento huelguístico de comienzos del siglo XX no puede entenderse solo como una respuesta ‘reactiva’ ante el latigazo inflacionario que cayó sobre los salarios, ni como una escalada testimonial de la mera ‘lucha de clases’. Entre otras cosas, porque la dicha movilización fue, también, la manifestación pública de los contenidos programáticos que el movimiento popular había desarrollado mucho antes que se reconociera el estallido inflacionario; más específicamente, entre 1823 y 1829, período en el que el movimiento microempresarial de los artesanos, los labradores y mineros promovió pública y políticamente un proyecto popular o “pipiolo” de Estado (descentralizado, productivista y social-participativo), el mismo que fue obstruido, anarquizado y aplastado militarmente (batalla de Lircay, 1829) por el contraproyecto autoritario, centralista y mercantil del consorcio monopolista (santiaguino) dirigido por Diego Portales, quienes, tras su victoria, continuaron reprimiéndolo por el resto del siglo XIX.[9] Cabe hacer notar que la larga represión portaliana no constituyó un ataque al nivel de salarios, sino a la soberanía productiva del emergente microempresariado industrial de entonces, cuyo proyecto constitucional estaba respaldado por más de dos tercios de la

masa sufragante, según datos entregados por el propio Diego Barros Arana.[10] La respuesta del microempresariado afectado no fue, por lo mismo, puramente reactiva y ‘binominal’ (reacción de una variable económica ante la agresión de otra variable económica ligada), sino un movimiento sociopolítico complejo: de agrupación, empoderamiento y acción en torno a su proyecto social-productivista de desarrollo. En esta respuesta, lo propiamente ‘reactivo’ fue la reiterada lucha armada contra la oligarquía y el Estado mercantiles (percutó las cuatro ‘guerras civiles’ que se anotaron más arriba), acusando una intención política de derribar su hegemonía, pero la ‘asociatividad’ implicada en ella contenía dos elementos de proyección trascendental y estratégica: la fraternidad mutualizada de los rebeldes y la propuesta social-productivista de su objetivo último.[11]

Debe recordarse que esos mismos actores se habían movilizado originalmente – con no poca motivación– entre 1823 y 1828 para ejercer, a través de asambleas nacionales democráticamente electas, el poder popular constituyente, dispuestos a construir el Estado Social-Productivista que proponían, lo que intentaron en el contexto de una ácida guerrilla política provocada por la oligarquía mercantil de Santiago.[12] Ahora bien, es un hecho histórico registrado y registrable que esa movilización constituyente permaneció viva en la memoria pipiola y liberal de a lo menos tres o cuatro generaciones: en la del 1828, en la del 1848, en la de 1870, y aun en la del 1890. Que fue así, lo revelan los numerosos motines antiportalianos del período 1833-1837, que terminó con el asesinato de Diego Portales; la movilización de logias artesanales durante la década de 1840, que culminó con el motín de 1848 y la guerra civil de 1851; la proclamación espontánea del general Ramón Freire (gran protector del poder constituyente de “los pueblos” durante la década de 1820) como candidato a la Presidencia de la República en fecha tan tardía como en 1851; la “Convención de los Pueblos” que proclamó la candidatura de Benjamín Vicuña Mackenna en 1876; la inclusión de un objetivo estratégico: “reforma de la Constitución”, en los programas centrales de los partidos Liberal, Radical y Democrático y, no lo menos, el hecho de que Luis Emilio Recabarren –heredero directo de esta tradición sociocrática– haya redactado dos borradores de Constitución Política en los que formalizó el viejo proyecto social-productivista.[13]

Si se tiene presente que el tiempo ‘con uso de razón’ de una generación dura 30 ó 40 años, y que una generación se entrelaza con la que sigue, puede comprenderse que la memoria colectiva de las experiencias vividas en una cierta coyuntura pasada puede retener y recrear recuerdos y contenidos a lo largo de medio siglo y más. De hecho, la publicación de la mayor parte de las “memorias” sobre el período constituyente 1823-1828 –verdadero tiempo eje del siglo XIX– se realizó 30 ó 40 años más tarde.[14] Sin duda, la memoria social de los vencidos no retiene exacta y objetivamente los hechos y las experiencias vividas medio siglo atrás, pero los retiene recreándolos en la mezcla de viejos sentimientos con nuevas experiencias, tanto más si, en este caso, el régimen portaliano continuó aplicando el mismo tipo de políticas antisociales y mercantiles hasta avanzado el siglo XX. La prolongación secular de la memoria social-productivista se nutrió pues, y no poco, del hecho que la derrota de 1829 (Lircay) siguió repitiéndose, majaderamente, por un siglo más. De este modo, en la dinámica dialógica e íntima de los vencidos (asociatividad, fraternidad), esa memoria no solo retuvo los elementos esenciales de las luchas pasadas, sino que organizó esa ‘intimidad’ en los mismos términos de su recordada propuesta social-productivista. Y no podía ser de otro modo, puesto que esa propuesta expresaba su identidad ideal. Por tanto, lo que el movimiento sociocrático de artesanos, mineros y campesinos (pipiolo) no pudo imponer como Estado en la década de 1820: la soberanía productiva, la democracia participativa y la autoeducación ciudadana de las comunidades (“pueblos”), lo construyó a lo largo del siglo XIX dentro de sus (defensivas) formas asociativas locales. El mutualismo y el mancomunalismo, pues, no pueden entenderse históricamente sin referencia al modelo asociativo y proyectivo que su memoria social mantuvo por décadas como principio orientador desde dentro de sí mismos. Y fue esta tradición asociativa la que rigió el movimiento popular que desembocó, ya longevo y maduro (bajo forma de asociaciones mancomunales) a comienzos del siglo XX.[15]

Por todo eso, cabe decir que la asociatividad popular que se erizó bajo los latigazos inflacionarios del período 1906-1925 no consistía en una pura reacción automática (en la que los trabajadores se descubrieron como clase ‘asalariada’ al sentir sobre ellos el latigazo propinado por los ‘precios’ del capital) ante los grandes déficits que estallaron en el presupuesto familiar de los obreros, pues había en ella algo más: un surplus sociopolítico legado por las luchas del siglo XIX, que fue el que comenzó a desplegarse públicamente desde 1890, pero sobre

todo después de 1900.

¿En qué consistía, por entonces, ese surplus sociopolítico?

Varios analistas del movimiento popular del cambio de siglo han considerado la etapa anterior a 1890 (o sea: el período preinflacionario) como una fase prepolítica, pre-clasista e, incluso, “bárbara”. Como resultado de esa consideración se ha caracterizado el período 1890-1925 como la ‘fase de politización’ propiamente tal de la clase obrera; entendiendo por ello que los trabajadores aprendieron entonces, y solo entonces, a asumirse a sí mismos como ‘clase’ proletaria encarada a la ‘clase’ capitalista. Esta apuesta historiográfica ha implicado relevar y esencializar políticamente el proceso por el cual la proletarización salarial tendió a predominar y eclipsar al productor microempresarial (artesanal) y a los intelectuales críticos; en que, por tanto, la inflación de precios ‘constituyó’, a golpes, la condición de clase de los trabajadores, y en que todo el equipamiento asociativo del movimiento popular tuvo que adaptarse en plena calle para luchar y combatir –“clase contra clase”– a los que ‘aumentaban’ especulativamente los precios y a los que ‘bajaban’ injustamente los salarios. La obvia ventaja de esta apuesta interpretativa es que con ella se re-legitima ideológicamente el concepto ortodoxo de ‘clase’, el de ‘lucha de clases’ y el de la ‘política popular’ entendida como acción dirigida en términos reivindicativos contra los patrones dueños del Estado oligárquico. Al mismo tiempo, da cuenta de los factores que explican el aumento del número de huelgas, el desarrollo de un coherente discurso antipatronal de los trabajadores, la aparición de partidos químicamente “obreros”, el relevamiento de la competitividad electoral como parte orgánica de la lucha de clases, etc.[16] Todo lo cual, además, puede ser verificado factualmente buscando y utilizando la documentación respectiva.

No obstante, por ese camino no se explica del todo ni se agota el análisis del surplus sociopolítico que el movimiento mutualista-artesanal del siglo XIX legó a los trabajadores del siglo XX. Pues esa perspectiva centraliza esencialmente la ‘lucha’ de clases (asumiéndola como reducto esencial de la política popular), la

formación de ‘partido’ con miras al Congreso Nacional y la manifestación ‘callejera’ como indicador esencial del carácter político del movimiento popular, pero al mismo tiempo desecha o devalúa las relaciones internas de la asociatividad popular (peonal, mutual y mancomunal) como también los socorros mutuos (solidaridad, fraternidad, identidad) que circulaban a través de esas relaciones. Se ha asumido la ‘mutualidad’ como un rasgo pre-político categorialmente inferior a la ‘lucha’ contra el enemigo, como un elemento “asistencialista” de la economía familiar, sin –por tanto– ningún contenido político de importancia hermenéutica. De adoptar exhaustivamente este específico sendero interpretativo –creemos– se estaría devaluando políticamente nada más y nada menos que el ‘ser’ proletario como tal; más aun: el carácter ‘social’ del sujeto popular. Es decir, aquellas categorías ontológicas que permiten comprender el movimiento popular desde dimensiones más profundas y humanas que la pura ‘reactividad social’ ante una agresión reiterativamente ‘estructural’. En la asociatividad (peonal, mutual y mancomunal) de esos años se afirmaba y se construía el sujeto social popular en su dimensión más humana, solidaria y libre; por tanto, en su dimensión más contrapuesta a las relaciones deshumanizantes que imponía el sistema de dominación portaliano. En la asociatividad, ‘lo político’ no aparece solo como forma de conflicto y lucha, sino, esencialmente, como propuesta o modelo alternativo; o sea: como identidad fraterna, sentimiento regenerador y movimiento constructivo frente a la explotación y exclusión degeneradoras asestadas por el sistema dominante. Ninguna lucha es posible sin que se constituya, en la base y en la retaguardia, ese proceso fundamental. Pues es allí y desde allí donde se gesta, crece y consolida el poder revolucionario del pueblo y, sobre todo, el poder constituyente que le permite construir desde sí y en sí mismo la sociedad ideal que el pueblo, potencialmente, ‘ya es’ en su intimidad, pero que debe realizar en el espacio público como un Estado, una Sociedad y un Mercado que garanticen el bienestar y la humanización de todos. La ‘lucha’ no engendra, de por sí, ni ese bienestar ni esa humanización, pues solo es un medio eventual e instrumental. Por eso no contiene por completo la genuina política popular.

No ha de olvidarse que los “socorros mutuos” no constituyeron intercambios escapistas de cariño fraternal, como tampoco una asistencial alcancía común para paliar o sustituir la ausencia de un socialismo de Estado. Pues la gran mayoría de las sociedades de socorros mutuos definieron un objetivo bastante

más pragmático y trascendente: constituir un ‘fondo social’ con la capacidad suficiente para satisfacer necesidades básicas de sociabilidad, entretención, educación, salud, previsión, opinión y acción colectiva de sus asociados. Es decir: para satisfacer necesidades de empoderamiento. De satisfacerlas, en la medida de lo posible, se lograba instituir una célula de sociedad popular libre, digna, fraternal, comunitaria, culta, celosa de su identidad y con capacidad de acción y propuesta. Es decir: un ‘ser’ proletario auto-construido, distinto y antagónico al ‘ser’ explotado, alcoholizado e individuado que la economía y la política portalianas engendraban por todas partes. Las sociedades mutuales y mancomunales fueron, en realidad, escuelas de soberanía ciudadana, en las que se aprendía –puertas adentro– a recaudar y administrar recursos, a autoeducarse, a debatir oral y escrituralmente, a implementar políticas sociales autogestionadas, a participar en la toma de decisiones, etc. En ellas se aprendió a crear, vivir y desarrollar el proyecto alternativo del pueblo, antes, durante y mientras se hacía el aprendizaje de la lucha callejera, electoral y político-estatal contra la ‘clase enemiga’.[17] De no considerar seriamente el contenido humanizador de la asociatividad popular, no sería posible explicar el origen, el contenido y sentido de la serie de propuestas políticas que presentaron los actores populares entre 1918 y 1925, que comenzó con un paquete de proyectos de leyes económicas en 1919 y terminó con una propuesta de Constitución Política del Estado en 1925 (objeto de este estudio); propuestas que expresaron y proyectaron, exactamente, lo que el pueblo había creado y practicado, por casi un siglo, dentro de sus fórmulas asociativas. Era el ‘surplus’ sociopolítico que florecía desde el interior de las luchas callejeras del período 1890-1925.

La lucha de clases, en tanto que ‘lucha’, tropezó en la respuesta habitual de la oligarquía portaliana: entrada en acción del ejército ‘nacional’. Resultado: un rosario (o vía crucis) de masacres contra el pueblo. Y eso ocurrió en 1903 (Valparaíso), 1905 (Santiago), 1906 (Antofagasta), 1907 (Iquique), 1919 (Puerto Natales), 1921 (San Gregorio) y 1925 (La Coruña).[18] Sin contar los innumerables “procesos a los subversivos”. Debe tenerse presente –para el análisis– que el movimiento sociocrático popular del período 1823-1859 estuvo respaldado siempre por las “milicias cívicas” (columna central de lo que fue el “ejército patriota”), cuya tropa estaba compuesta por artesanos y campesinos suburbanos en condición de ciudadanos, mientras su oficialidad lo estaba por militares de reconocido civismo democrático (como, por ejemplo, el general Ramón Freire, el coronel Guillermo Tupper, el general Francisco de La Lastra, el

general José Manuel Borgoño, etc.).[19] Eso explica por qué el ‘orden portaliano’ tuvo que enfrentar, durante sus primeros 30 años de existencia, la resistencia armada de “los pueblos”. En realidad, entre 1823 y 1879, la oligarquía mercantil tuvo serias dificultades para organizar un ejército adicto. Diego Portales lo logró en parte –para lo que tuvo que desembolsar gruesas sumas de dinero– improvisando las tropas que comandaron, con astucia, Joaquín Prieto y Manuel Bulnes en la sangrienta batalla de Lircay. Solo después de 1900 el ejército, ya prusianizado y recargado con las victorias de 1879 y 1891, operó como un fuerza armada que actuó disciplinadamente conforme la lógica ‘mercantil’. Y esto explica por qué ese ejército pudo perpetrar, con total impunidad –ya no hubo ‘guerras civiles’–, las masacres fraticidas que se anotaron más arriba.

Debe tenerse presente, además, que ni la ‘lucha de clases’ emprendida por los trabajadores entre 1890 y 1925, ni el ejercicio de ‘poder constituyente’ puesto en acción por la ciudadanía popular a partir de 1918, contaron con el poder armado que el movimiento sociocrático del período 1823-1859 tuvo y utilizó en su conflicto con la oligarquía mercantil santiaguina y portaliana. No hay duda que ésta, al conseguir finalmente disciplinar en su interés el ejército nacional, desmanteló uno de los aspectos más decisivos del ‘poder popular constituyente’ de los primeros dos tercios del siglo XIX. Y es sintomático que ni en la literatura reivindicativa de los huelguistas ni en la propositiva del movimiento popular de comienzos del siglo XX, se encuentran referencias al ‘poder armado’ del pueblo. Lo que aparece es –incluso en los escritos del joven Recabarren– la propuesta constituyente de “suprimir el ejército nacional”, como se verá más abajo. Sin lugar a dudas, la seguidilla de masacres perpetrada victoriosamente por ese remozado ejército ‘nacional’ a lo largo de medio siglo –con la secuela cultural de impotencia cívica frente a la muerte y el ‘fusil de la Patria’– borró y obnubiló, dentro de la política popular, la necesidad de levantar, frente al sistema enemigo, una efectiva fuerza corrosiva y ejecutiva. Esto explica por qué, a lo largo del siglo XX, la oligarquía mercantil (liberal) pudo siempre poner, sobre la balanza del conflicto y el inconformismo ciudadano, su más pesada carta de triunfo: la militancia mercantil y liberal del ejército de ‘la Patria’. Y por eso mismo, el desenlace final de la segunda gran movilización histórica de la clase popular chilena fue, hacia 1932, otra derrota político-militar de su centenario proyecto social-productivista. Pues lo que apareció como perfil histórico triunfante en la escena pública fue, de nuevo, la oligarquía mercantil parlamentaria y el viejo

Estado liberal ya garrapateado en 1833 por los amanuenses del grupo estanquero.

Si se considera todo lo anotado hasta aquí, se puede comprender mejor –tal vez– la consistencia externa e interna del movimiento asociativo popular de comienzos del siglo XX, y la profundidad histórica del mismo. Desde esta perspectiva específica, la culminación de ese movimiento se observa en la acción proponente desarrollada por tres de esas formas asociativas: las Combinaciones Mancomunales de comienzos de siglo (1900-1909), la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional (1918-1919) y la Asamblea Constituyente de Trabajadores e Intelectuales de 1925. En las tres se expresó, en diversos grados de desarrollo, el poder constituyente de la ciudadanía popular, expresión superior de su proyecto político. Frente a ellas, el peso histórico real del Partido Democrático, del Partido Obrero Socialista, del Partido Comunista y de la misma FOCH (que estaban más centrados en liderar el movimiento huelguístico y las campañas electorales) aparece disminuido o menos relevante, aunque, sin duda, contribuyeron a su gestación. Por la misma razón, la ‘derrota’ del movimiento popular del período en estudio solo puede establecerse y evaluarse después de alcanzada esa culminación; esto es: cuando el ‘proyecto constituyente popular’ desapareció del escenario público, lo que ocurrió entre 1925 y 1932. No tiene relevancia histórica profunda el hecho de que los partidos Democrático y Comunista hayan continuado existiendo después de 1932, que la FOCH haya dado paso a la CTCH y la CGT, y que nuevos partidos políticos de izquierda –como el Partido Socialista– hayan entrado en escena, pues todos ellos continuaron liderando la lucha de clases en tanto enmarcada por la Constitución Liberal de 1925 y determinada por las ‘espirales inflacionarias’ y las ‘campañas electorales’ que después de 1938 alcanzaron una alta notoriedad. Fue por esa misma excluyente continuidad que descontinuaron de hecho el ejercicio histórico del poder popular constituyente.

### ***a) Las Combinaciones Mancomunales***

*¡A luchar por la conquista del poder comunal!*

*Luis Emilio Recabarren*

Esta forma asociativa emergió primero en la ciudad de Iquique, entre 1900 y 1901, apareciendo después en numerosas otras ciudades (Tocopilla, Taltal, Antofagasta, Lota, Coronel, Chañaral, Valdivia, Copiapó, Coquimbo, La Serena, Ovalle, Lebu, etc.) hasta completar una quincena hacia 1904. Y es ya un hecho probado que estas ‘combinaciones’ se eclipsaron después de la seguidilla de masacres que culminó en 1907, aunque alguna subsistía, de acuerdo a la Oficina del Trabajo, todavía en 1913.

La mayoría de los estudios historiográficos las han conceptualizado en términos de haber sido el ‘origen’ de algo que maduró después; en este caso, ser “precursoras” del sindicalismo industrial y de los partidos políticos de Izquierda. Como es fácil de ver, este enfoque deja fuera de análisis la consistencia histórica específica de las mancomunales, pues otra vez se asume que el eje de articulación interna de aquéllas fue la práctica “asistencialista” de socorros mutuos (propia de las “pasivas” sociedades mutuales) y la proyección política “personalista” de algunos líderes de base.[20] La persistencia en este tipo de enfoque ha dejado como legado un movimiento sociopolítico y cultural trascendente insuficientemente estudiado e, incluso, históricamente subvalorado. Es conveniente, por tanto, relevar de ese movimiento algunos aspectos que parecen fundamentales.

En primer lugar, su constitución federativa territorial, que era coextensiva con el espacio público de las comunas urbanas y con el área jurisdiccional de los municipios. Esta coextensividad equivalía, para los mancomunados, a contar con la posibilidad de ‘salir’ de su autorreferida sede mutual y expandirse sobre el territorio comunal o inter-comunal; una salida que permitía desarrollar, eventualmente, el poder introvertido de la sede mutual como un poder extravertido políticamente sobre el gobierno de la comuna. Pues lo aprendido practicando socorros mutuos puertas adentro podía proponerse como una política

administrativa aplicable a los problemas locales. Tanto más si, en ese tiempo, por la Ley de Comuna Autónoma de 1891, las “asambleas de electores” podían imponer su parecer y su voluntad sobre el Municipio respectivo.[21] Esa Ley abrió de hecho un espacio institucional para la eventual acción mancomunada de las sociedades mutuales.[22] La oportunidad que esa correlación representaba la captó lúcidamente Luis Emilio Recabarren, que comenzó precisamente a construir su proyecto de Constitución Política tomando como eje la idea de crear un “socialismo municipal”, que él lo vio realizado, en buena medida, en la Mancomunal de Tocopilla.

*Se creó la Comuna Autónoma –escribió Recabarren en 1904– para poner en manos del pueblo el derecho de administrar por pequeños territorios sus intereses, en una forma casi directa, que la ignorancia popular, aun hoy, no sabe aprovechar. ¿No cree el pueblo que habría mas paz y mejoramiento material si se encargaran todos los servicios locales a los municipios porque ellos están inmediatamente bajo nuestra fiscalización por medio del derecho que ejercemos en las asambleas de electores? (Para eso) bastan un poco de cordura y un poco de unión... más nueve hombres capaces de darnos esa parte de mejoramiento social que le corresponde a los municipios... Los ricos han probado no saber administrar los intereses públicos... (corresponde ahora) a los pobres entrar a lucir sus dotes y conocimientos en materia de buena administración... ¡a luchar por la conquista del poder comunal![23]*

*En segundo lugar, la ampliación de la escala operativa que trajo consigo la formación de mancomunales permitió asumir las tradicionales prácticas de autogestión, autoeducación y administración de recursos en una dimensión social más amplia, más cercana por tanto a la idea de ejercer un poder público comunal. Era inevitable, dada esa posibilidad, que se ligaran las dichas prácticas –ya desarrolladas– al objetivo de acrecentar el ‘poder administrativo’ popular con referencia a la acción política local, comunal y, ya en este camino, también a lo nacional. La politización aparece aquí, por tanto, en relación a una práctica de empoderamiento sostenido, la cual tendía a dibujar sobre sí la imagen de un Estado ‘a construir’, más que la imagen primaria de un Patrón Capitalista ‘a destruir’. Las mancomunales, de hecho, se involucraron en huelgas de protesta y por tanto en la lucha de clases en su sentido convencional,*

*pero su contenido asociativo estratégico las proyectaba hacia la “sustitución” del proyecto político de la clase gobernante, primero en el Municipio y más tarde en el Estado, ambos a cambio del proyecto político del pueblo mancomunado.[24] En este aspecto también fue lúcido el análisis de Recabarren, que promovió un intenso trabajo agitativo por todo el territorio a objeto de desarrollar la “inteligencia del pueblo”, con el fin expreso de capacitarlo para gobernar en la Comuna y en el Estado[25]. De hecho, aparte de los “socorros mutuos”, las mancomunales orientaron en esa misma dirección la autoeducación e ilustración de sus miembros, la cual fue, por lo dicho, su práctica asociativa más importante.[26]*

En tercer lugar, la mancomunal constituyó un proyecto de unión para el conjunto de la clase popular productora, y no solo para los obreros. Su carácter federativo era no solo territorial, sino también multigremial, abierto a la incorporación de todo tipo de sociedad o trabajador o ciudadano que estuviera dispuesto a compartir sus principios fundantes y sus exigencias de autogestión, autofinanciamiento y autogobierno. Por eso incorporaron sociedades obreras, artesanales, femeninas y profesionales (químicos, farmacéuticos, profesores), además de una gran variedad de personas que ingresaban individualmente.[27] ¿Cuál era, considerando esto, el ‘poder’ propio de la mancomunal, respecto al ‘poder’ de las sociedades mutuales individualmente consideradas? De acuerdo a las propuestas de Recabarren, puede deducirse que ese poder específico consistía en que, al ser una entidad territorialmente proyectada y multigremialmente constituida, estaba en condiciones de “combinar” variados tipos de empoderamiento y de acción: por un lado, la acción propiamente “gremial”, de resistencia a la clase patronal a través de la huelga general; de otro, la acción “cooperativista”, que integraba las capacidades productivas de todos sus miembros para organizar y administrar empresas comunales en condiciones de competir con las capitalistas y, de otro, la acción política, en el sentido específico de desarrollar la inteligencia del pueblo para “administrar” en lo local y, luego, “legislar” en lo nacional.[28] Dadas estas posibilidades, la Mancomunal no tenía por qué aparecer todo el tiempo involucrada en el movimiento huelguístico luchando contra la clase patronal, pues, según el momento y sus planes de desarrollo, podía ser más importante autogobernar las “Casas del Pueblo” (sedes físicas de las Mancomunales) o participar en la política comunal, donde se potenciaba su capacidad para administrar y legislar; es decir: su poder constituyente. De hecho, la Mancomunal de Iquique mantuvo una cierta

distancia respecto de la huelga pampina de 1907, distancia que no puede ser interpretada como demostración de la supuesta afición asistencialista y apolítica de las mancomunales.[29]

En suma, por lo dicho, las combinaciones mancomunales de comienzos del siglo XX constituyeron las primeras plataformas territoriales que la clase popular como conjunto construyó para apoyar la proyección de su politización interna hacia la “administración” externa de la comuna (municipio) y, desde aquí, eventualmente, hacia la “sustitución” del Estado oligárquico. A diferencia del Partido Demócrata y de otros partidos de comienzos de siglo, las mancomunales no hicieron política jugándose a muerte por instalar algunos representantes en el Parlamento (apenas una avanzadilla en la fortaleza enemiga), ni agotándose en luchas callejeras contra el patrón de turno (y el regimiento del cantón próximo), sino empoderándose en el territorio más a su alcance: la ‘comuna’ productiva y, a la vez, vecinal. Por eso, la militancia partidaria o gremial no era un imperativo absoluto. Ni era el estratégico. El ejercicio progresivo de la soberanía ciudadana, en cambio, sí.

Las mancomunales, como se ha dicho, languidecieron y desaparecieron después de 1907. Y después que la clase política civil, astutamente, eliminó el Artículo N° 86 de la Ley de Comuna Autónoma de 1891 que entregaba la soberanía del municipio a la “Asamblea de Electores”. [30] No hay duda que ese Artículo, conectado con la presencia activa de una quincena de mancomunales (que controlaban hacia 1907 la acción política de unos 100.000 ciudadanos) y con el discurso revolucionario de Recabarren (que apuntaba a sustituir el parlamentarismo liberal por el “socialismo mancomunal”), configuraba un tinglado subversivo cuya expansión política no podía ser ni permitida ni aceptada por la colapsante oligarquía del Primer Centenario. Las masacres de trabajadores pudieron ser reacciones puramente mecánicas de esa oligarquía frente a su viejo “enemigo interno”, pero también pudieron ser –intuitivamente– una respuesta defensiva inspirada en el temor a un movimiento popular que blandía en sus manos un poder constituyente de alta viabilidad política.

Como quiera que sea, el eclipse de las mancomunales hizo necesario repensar y rearticular el 'movimiento' como conjunto. Tal vez sea importante, en este sentido, seguir de nuevo la evolución de los análisis y decisiones de Recabarren, de lejos el intelectual orgánico más lúcido de ese período. Y fue significativo su alejamiento del Partido Democrático y su intento por organizar el Partido Obrero Socialista en conexión con una reorganizable Federación Obrera de Chile (fundada en 1908 por un abogado católico). Es evidente que Recabarren buscaba recrear las condiciones orgánicas para continuar el avance por las tres vías que él consideraba estratégicas: la gremial, la cooperativista y la política. Con todo, la posibilidad que la clase popular controlara los municipios disminuyó drásticamente después de 1907, lo cual redujo la importancia relativa de la vía cooperativista, dejando expeditas solo las otras dos, aun cuando la organización federativa de la FOCH (organizada sobre una red de consejos locales) permitía actuar también en lógica comunal, como se demostró después. Aparentemente, este nuevo esquema organizativo conducía a concentrarse más en la política 'nacional' que en la 'comunal'. Eso implicaba exaltar de algún modo la importancia del partido y las elecciones. Sin embargo, aun cuando Recabarren aceptó participar en la lucha electoral (fue electo dos veces diputado), no valoró nunca la vía parlamentaria por sí misma, pues prefirió seguir siendo un educador popular que daba conferencias por todo Chile, mientras preparaba proyectos de Constitución Política (redactó uno en 1909 y otro en 1921). Es decir: siguió pensando que la política fundamental del pueblo era desarrollar su "inteligencia" para ejercer, llegado el caso, su poder constituyente. La voluntad de seguir trabajando por la integración de la clase popular y por el desarrollo de ese poder no solo rigió su pensamiento personal durante la fase 1912-1924, sino que también prevaleció, de algún modo, en el grueso del movimiento popular. Que esto era así, lo puede atestiguar el hecho de que ni el Partido Obrero Socialista, ni la FOCH, ni el Partido Comunista tuvieron un protagonismo histórico relevante durante ese período; en cambio, la federativa y multigremial Asamblea Obrera de Alimentación Nacional logró en pocos meses alcanzar una gran masividad, poder legislativo y protagonismo local y nacional, llenando por completo el escenario público durante el bienio 1918-1919. Las combinaciones mancomunales ya no existían para entonces, pero el proyecto y el socialismo mancomunados mantenían todavía, en la memoria colectiva, una intensa validez social y político-cultural. Pues –cabe decir– las derrotas político-militares desarticulan las organizaciones y las instituciones levantadas por los ciudadanos, pero en nada o poco afectan la memoria asociada de la clase popular. No en vano el viejo proyecto comunal y social-productivista había atravesado, de punta a cabo, todo el 'largo' siglo XIX.

## ***b) La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional (AOAN)***

*A prepararse para la gran jornada  
de reivindicar nuestra soberanía.*

(Convocatoria de la AOAN)

Según las estadísticas de la Oficina del Trabajo del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, en 1913 existían 547 asociaciones obreras, de las cuales 428 eran de “socorros mutuos” (o sea: 78,2%), 3 “de resistencia” y las restantes de tipo religioso, educativas, de recreo, cooperativas, etc. Del total, 57 correspondían a asociaciones exclusivamente femeninas (o sea: 10,4%) mientras, en conjunto, los asociados sumaban 91.609. Cabe destacar que la mayoría de las sociedades catastradas en esa fecha (cerca del 70%) había sido fundada en la segunda mitad del siglo XIX, anotándose entre las más antiguas la Sociedad de Artesanos i Socorros Mutuos La Unión, fundada en San Felipe en 1829; la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos, fundada en Valparaíso en 1854; la Sociedad de Instrucción Primaria Mutua, fundada en Valparaíso en 1856; la Sociedad de Beneficencia de Señoras, fundada en Valparaíso en 1861, la Caja de Ahorros de Empleados de Aduana Mutua, fundada también en Valparaíso en 1869, lo mismo que la Sociedad de Instrucción Primaria Mutua y la Sociedad de Beneficencia Alemana; en cambio, la Sociedad de Caridad fue fundada en Curicó en 1854, etc.[31]

Diez años más tarde, en 1922 (fecha de la última estadística oficial de “sociedades obreras”) casi la mitad de las asociaciones populares tenía más de medio siglo de existencia –albergando en consecuencia una profunda memoria de sí mismas–, al tiempo que el 80% de las mismas declaraba tener los “socorros

mutuos” como su eje de articulación central, mientras las mujeres habían aumentado aun más el número de sus mutuales. Lo último no es un dato menor, pues revela la participación paritaria que existía entre hombres y mujeres dentro de la asociatividad popular de entonces. Por estas y otras características, las mutuales estaban teniendo un éxito considerable, lo que explicaría su rápido crecimiento. Según un inspector de la Oficina del Trabajo, Oscar Parrao, en el último medio siglo las organizaciones mutuales “con personería jurídica” se habían multiplicado a paso geométrico, pues, según sus datos, en 1870 existían 13; en 1880, 39; en 1890, 75; en 1900, 240; en 1910, 433 y, a principios de 1922, 735. Para esta última fecha “la iniciativa femenina... posee no menos de 80 instituciones entre nacionales y extranjeras, las cuales reúnen una población de más de 18.000 asociadas”. La vida interna de esas mutuales la resumió en las siguientes palabras:

*Las salas de reuniones se transformaron en pequeñas colmenas del saber, i en cada sociedad se improvisó una escuela... Entonces, bajo el patrocinio i dirección de las sociedades mutuales se han organizado teatros i salas de espectáculos, bibliotecas e instituciones de educación física. Hoy los hogares de la mutualidad son en todo el país centros de bienestar, de propaganda i cultura social.[32]*

La popular, con todo, no era la única asociatividad ciudadana que se desarrollaba entonces en el país. El fenómeno se reproducía también en la clase patronal y en los grupos medios, y perfectamente podría decirse que, entre 1870 y 1925, fue la sociedad civil entera la que comenzó a tejer densas relaciones horizontales de autonomía relativa frente al Estado. Esto lo percibió claramente el Presidente José Manuel Balmaceda, que instruyó a su ministro Julio Bañados para que redactara un proyecto de reforma de la Constitución Política de 1833, para descentralizar el Estado y adaptarlo al grado de desarrollo que mostraba, hacia 1891, la sociedad civil. La argumentación expuesta por Bañados es categórica en este sentido:

*Pues bien, una Constitución como la del 33... es incompatible con las*

*tendencias, modos de ser i anhelos del pueblo que hoy busca nuevos horizontes de vida. Hai contradicción entre las tendencias sociales que dominaron en 1833 i las que hoi dominan en Chile. La sociedad i el pueblo de Chile están mucho más adelantados que la Carta Fundamental que los gobierna. La reforma de la Constitución es un problema resuelto ya en el campo de la sociología. Falta consumarla en la práctica i en los hechos. Luego, la reforma constitucional obedece a una necesidad social.[33]*

Debe recordarse además que en la segunda mitad del siglo XIX surgieron los partidos Radical y Democrático, ambos organizados federativamente sobre la base de agrupaciones provinciales y asambleas nacionales soberanas. Que, en la década de 1880 se formaron la Sociedad de Fomento Fabril y la Sociedad Nacional de Minería, ambas en la línea de proteger la producción nacional, la educación de la clase trabajadora y la limitación del poder económico de los extranjeros.[34] Que por esa misma época comenzaron a multiplicarse las fundaciones filantrópicas orientadas al socorro de las masas pauperizadas de la población (Conferencias de San Vicente de Paul, Sociedad de Instrucción Primaria, Asilos del Buen Pastor, Casa Central de la Caridad, Casa Correccional de Mujeres del Buen Pastor, Dispensario Adela Baeza de Dávila, Escuela Asilo San Antonio de Padua, Gotas de Leche, Hogar del Corazón de Jesús, Liga de Estudiantes Pobres, Olla del Patronato de la Sagrada Familia, Sociedad Protectora de la Infancia, etc.).[35] Que, asimismo, surgieron a comienzos del siglo XX la Federación de Estudiantes de Chile, la Sociedad General de Profesores, la Asociación Nacional de Municipalidades, las Ligas de Acción Cívica, las Ligas de Arrendatarios, el Instituto de Ingenieros de Chile, la Federación Nacional de Clases Medias, el Club Hípico, el Club Los Leones, el Rotary Club, los Clubes de Señoras, el Club Militar, sin contar innumerables Grupos Literarios, Ateneos, Clubes Deportivos (como el Magallanes y el Santiago Wanderers), organizaciones religiosas, etc. Este gran movimiento asociativo produjo una multitudinaria cantidad de periódicos, folletos y revistas de la más variada especie (algunos casos notables fueron la Revista Chilena, la Revista de Chile, la Revista de Santiago, la Revista Económica, la Revista del Pacífico, la Revista Sudamericana, la Revista Católica, la Revista Sucesos, la Revista Zig-Zag, el diario El Despertar de los Trabajadores, la revista Claridad, etc.), como también una caudalosa proliferación de conferencistas, oradores públicos, agitadores, predicadores, etc.

Con todo ello, el peso de la ‘opinión pública’ aumentó al punto de convertirse en un poder cívico transversal que, desde la calle, las sedes sociales y los periódicos acosó al régimen parlamentarista y a la empantanada oligarquía liberal-portaliana. Si la percepción sutil de Balmaceda captó este fenómeno en 1891 y lo proyectó como una reforma social (frustrada) de la Constitución, en 1918-1919 la voz de la ciudadanía era suficientemente avasalladora como para que Arturo Alessandri Palma se jugara entero por hacerse carne viva de esa voz, con tal entusiasmo personalista –como se verá–, que solo se escuchó a sí mismo y terminó desoyendo el mensaje de cambio que aquélla comunicaba. Dentro de esa transversalizada sociedad civil, el movimiento popular mutualista era uno más, acaso el más caudaloso y radical. Y fue entonces cuando la polifónica voz ciudadana denunció la miseria de los conventillos, la decadencia económica de la oligarquía, la corrupción parlamentaria, la hegemonía de los extranjeros, el estancamiento de la industria y el liberalismo universal de los partidos, convergiendo todos en la decisión de reformar el Estado de 1833, o de construir, desde la base misma, otro diametralmente distinto: productivista, social-participativo y descentralizado.[36] Ahora bien, el reactivo que fundió las diversidades ciudadanas en una misma dirección política, que aglutinó la crítica y movilizó el tejido asociativo (y la memoria colectiva) de los actores sociales fue el ya mencionado “problema de las subsistencias”, es decir: la espiral inflacionaria.

Desde el término de la Primera Guerra Mundial se observó un aumento importante de la movilización huelguística de varios gremios de trabajadores (telegrafistas, tabacaleros, cerveceros, municipales, etc.), lo cual, ciertamente, terminó por movilizar también, ya en perspectiva ‘nacional’, a la FOCH. Se trataba, en su origen, de huelgas económicas, reactivas al alza del costo de la vida. De hecho, entre 1890 y 1915, el 92,9 % de las movilizaciones obreras había tenido como objetivo central el mejoramiento del salario y otros aspectos económicos, en tanto solo el 7,1 % de ellas denunció objetivos sindicalistas y políticos.[37] Sin embargo, también era un hecho que el “problema de las subsistencias”, precisamente por haberse arrastrado a lo largo de tres décadas, era ya decididamente un problema político nacional. Al agudizarse la inflación e intensificarse la movilización de los trabajadores hacia 1917-1918, el tratamiento de la situación no podía ser, a esa altura, sino político. Y éste fue el tratamiento

que la FOCH sintió que debía dársele a la crisis que se veía venir encima de todos. Pero lo hizo, claramente, según la lógica de la política mancomunada que se había desarrollado en casi 100 años de vida mutualista; es decir: convocó a todas las bases a una gran asamblea abierta, para discutir democráticamente el problema y darle una solución.

El Consejo Federal N° 1 de la FOCH, preocupado por la carestía “que hace imposible la vida”, convocó el 7 de octubre de 1918 a todos los gremios del país a organizar un comité para abaratar los artículos de primera necesidad. “Este Comité –decía la convocatoria– organizará un Gran Comicio Público, que se hará simultáneamente en todo el país, para pedir a los poderes públicos la derogación del impuesto al ganado argentino y otras medidas que se crean oportunas para conseguir los fines perseguidos”. [38] Los “fines perseguidos” quedaron expuestos sucintamente en el párrafo siguiente:

*Este Comité no deberá cesar en sus funciones mientras nuestras aspiraciones no sean satisfechas, y ojalá que la formación de este Comité sea el punto de partida de la futura estrecha unión que ha de llevar al proletariado chileno al logro de sus aspiraciones de justicia y redención.*

El Gran Comicio Público podía entenderse –y es lo que fue– como la formación de un Congreso Social Obrero (era el nombre que tenía la Federación de Mutuales) o como una Asamblea Popular Legislativa que se proponía representar al conjunto de la clase popular en la tarea imprescriptible de realizar la “justicia y redención” requerida por los trabajadores. Ciertamente, el llamado, los medios empleados y los objetivos propuestos respondían perfectamente a la lógica política del socialismo mancomunado. El Comité electo se dio de inmediato a la tarea de organizar el Comicio, pero dejando en claro que “el pueblo que han dado en llamar soberano porque se le permite el derecho de pedir y pedir sin que se atienda a su ruego” estaba cansado de eso, razón por la que ahora se proponía “deliberar sobre qué medios deben emplearse para que los que viven de su trabajo, de un sueldo, no se mueran de hambre con familia e hijos... ejerciendo el derecho de reunión y deliberando en asamblea pública las medidas

a tomar”. Y añadió:

*El Comité de Defensa de la Alimentación Nacional llama al pueblo de Chile, y en especial al de Santiago, a prepararse para la gran jornada de reivindicar su soberanía... Concluido el estudio, hará un memorial y elaborará un proyecto de ley; el memorial lo presentará al Poder Ejecutivo y el proyecto de ley al Congreso, y la resolución que estos cuerpos den a dichos documentos, la someterá a discusión del pueblo, que sabrá aplicar el verdadero veredicto a unos y a otros.[39]*

El texto es más que elocuente: la clase trabajadora se disponía a ejercer, “reivindicando su soberanía”, un poder cívico-legislativo tendiente a resolver de una vez y por todas los problemas de la economía nacional, agudizados hasta el cansancio en la carestía de las subsistencias. Poder que se proponía ampliar –de ser necesario– a efecto de ejecutar una ‘justicia política’ al momento de “aplicar el verdadero veredicto” al Congreso y al Gobierno juntos. Se puede apreciar claramente, bajo el fraseo del texto, la asertividad política de quienes habían practicado durante ya 100 años la democracia social participativa con una eficiencia doméstica ya reconocida.

Distribuidas las invitaciones y recibidas las respuestas, el Comité se autodenominó Asamblea Obrera de Alimentación Nacional (AOAN), la cual quedó compuesta por los representantes de los gremios que se afiliaron, entre los cuales cabe citar los Consejos Federales de la FOCH, la Federación Metalúrgica de Chile (empresarios industriales), la Sociedad Cooperativa Agrícola La Santiago, Fábricas del Ejército, la Sociedad Conductor de Carruajes La Igualdad, la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, la Fraternal de Relojeros, el Sindicato de Choferes de Chile, la Unión Gremial de Ferrocarriles, la Federación Obrera Femenina, Sociedad la Sagrada Familia, el Centro Liberal, el Partido Obrero Socialista, el Congreso Social Obrero, la Federación Obrera Regional (sociedades de resistencia), la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, la Federación de Clases Medias, Círculo Obrero Corazón de María, Federación de Sociedades Católicas, el Centro Radical, la Agrupación

Demócrata, la Asamblea de Propaganda Conservadora, la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, la Liga Nacional del Magisterio, la Sociedad Médica, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad Agronómica, el Círculo de Oficiales Retirados, la Sociedad de Empleados de Banco, la Liga Nacional contra el Alcoholismo, etc.[40]

Si se considera que la FOCH y el Congreso Social Obrero tenían cada uno entre 90 y 100 mil asociados, teniendo una cantidad algo menor las Sociedades Católicas, la FECH, las sociedades del magisterio y las femeninas, y agregando las restantes, es posible estimar que no menos de 500 ó 600 mil trabajadores se afiliaron al movimiento inaugurado por la AOAN en 1918. De ser así, eso era equivalente, aproximadamente, al 60 ó 70 % de la población activa (la población total era de 3.700.000 en 1923). Si se toma en cuenta además que el número de obreros y empleados contratados en 1923 por la Industria Manufacturera era de 82.118 –según la Oficina de Estadísticas–[41] se colige también que la mayoría de los adherentes a la AOAN eran artesanos, profesionales, comerciantes, agricultores y empleados que no estaban registrados en la FOCH, ni en el Congreso Social Obrero ni en la Federación Obrera Regional. Por tanto, podría decirse que la movilización encabezada por la AOAN en 1918-1919 fue, netamente, una movilización ciudadana. Un acto soberano de la sociedad civil. La larga experiencia de soberanía interna acumulada y macerada por las sociedades mutuales y mancomunales a lo largo de un siglo –compartida a comienzos del siglo XX por una gran cantidad de asociaciones de la emergente clase media–, sirvió para aglutinar a la sociedad civil y señalar, a toda la ciudadanía, el rumbo legislativo y político a seguir, a efectos de ejercer en pleno el poder constituyente de todos.

La AOAN convocó, entre noviembre de 1918 y agosto de 1919, a varios meetings y “comicios”. Algunos dieron lugar a masivas movilizaciones, mientras otros no pudieron culminar plenamente porque hubo represión, incluso promulgación de la Ley Marcial. Pese a todo, el movimiento deliberó y produjo los documentos soberanos que prometió. La mayor manifestación fue la del 23 de noviembre de 1918, que se realizó simultáneamente en 16 ciudades (las “marchas del hambre”), siendo la de mayor masividad la realizada en Santiago. [42] En la capital, según diversos informes, 100.000 manifestantes desfilaron

con gran solemnidad cívica antes de concentrarse en torno a 8 tribunas, donde se situaron los oradores. Al culminar el “comicio”, la Directiva de la AOAN se dirigió a La Moneda para entregar al Presidente los Memoriales y Proyectos de Ley que resumían los acuerdos de su deliberación soberana. Allí, el presidente de la Mesa Directiva, Carlos Alberto Martínez, informó que “el pueblo entero de la capital, todos los obreros sin distinción de credo religioso, sin distinción de partido político, unidos por una sola aspiración: que de una vez por todas se preste oído al pueblo”, se hallaba reunido en las inmediaciones de La Moneda. Que el Comité que lo representaba (“constituido con carácter de permanente”) cuidaría que se dictaran las medidas exigidas por todos ellos. Luego, el secretario Evaristo Ríos leyó íntegro el Memorial, lo que duró media hora. Tras un intercambio de palabras, Carlos Alberto Martínez señaló que confiaba en que el Gobierno tomaría las medidas adecuadas y “que dentro de 15 días solicitaría a S.E. la respuesta de lo que se hubiera acordado en bien de las clases populares”. Terminada la entrevista, la Mesa Directiva se dirigió a la Municipalidad de Santiago, donde hizo entrega de otras propuestas de carácter práctico.[43]

No ha habido en toda la historia de Chile un movimiento ciudadano tan representativo, organizado y tan dignamente soberano como el que culminó el trabajo de la AOAN en agosto de 1919. Ni, al mismo tiempo, tan ‘revolucionario’. Solo puede comparársele el movimiento nacional de “los pueblos libres” que, en 1823, desde el norte, desde el sur y hacia el centro, derribaron pacíficamente la dictadura de Bernardo O’Higgins, para exigir a cambio la convocatoria a una asamblea popular constituyente.[44]

Cabe resumir aquí el contenido de los memoriales acordados en el Gran Comicio. En el primero de ellos se denuncia de que el pueblo estaba “abandonado por sus dirigentes”, que “jamás se le ha atendido en su calidad de soberano, menos en el carácter de ciudadano de una República que se dice democrática”. Pero que había llegado el tiempo en que el pueblo hiciera oír su voz. Y en especial, respecto al problema de la subsistencia. A este efecto, se hizo un análisis económico detallado de la situación ganadera chilena y del precio de la carne. Se recomendó suprimir el impuesto al ganado argentino, lo que produciría una reducción de 40% de su precio. Señalaron que la política económica tendía a proteger los intereses de la oligarquía, dejando lo demás a la

acción penetrante de los extranjeros: “Aquí donde se produce en grande escala la lana, permitimos que ella salga y vuelva tejida en forma y precios irritantes, en que se nota la mano del gestor de casas extranjeras que, cual pulpo, estruja la savia nacional del industrialismo”. Se recomendó internar libremente los artículos de primera necesidad que el país no producía (azúcar, té, café y otros), eliminando los absurdos aranceles proteccionistas que se aplicaban a productos que el país no producía. Que se pusiera orden administrativo en la caótica gestión de los ferrocarriles, que provocaba también alzas en los precios. Que se colonizara el sur con chilenos y no con extranjeros (“la raza aborígen, de legendarias glorias, está siendo arrojada del suelo que la vio nacer y es perseguida como una alimaña”). Que, de una vez por todas, se realizara la conversión metálica del peso chileno al tipo de 18 peniques, para terminar con el escándalo de “los jugadores a las alzas y a las bajas”. Y se concluyó diciendo:

*El roto, que en los campos de batalla dio su sangre defendiendo suelo ajeno, el roto que cultiva la tierra de otros haciéndola producir mieses que no come, el roto que en la fábrica y en el taller... fabrica objetos que no puede usar, el roto que construye edificios, hermosos palacios, mientras él y sus hijos habitan pocilgas, el roto que en la paz es progreso y que en la guerra es defensa, y que sus gobernantes, las clases altas, lo desprecian y lo balean cuando pide pan. Pero este roto es ciudadano y empieza a darse cuenta de su situación; no quiere más engaños, quiere que se le atienda y sin dilación... La contestación y los actos que se hagan por el bien general... serán sometidos a la deliberación amplia y soberana del pueblo reunido en la plaza pública, el que sabrá juzgar a los hombres que, diciéndose patriotas, resultaren viles mercaderes.[45]*

En un Manifiesto dado a luz el 13 de diciembre de 1918, la AOAN dio cuenta de su trabajo: “El primer acto... fue la amplitud de sus sesiones, en las que podrían tomar parte y asistir a ellas todas las personas que por cualquier circunstancia pudieran aportar algún conocimiento útil a la consecución de la labor a desarrollar... acogió con marcada complacencia insinuaciones por escrito y verbales, a fin de interpretar el sentir general del pueblo laborioso. Estudió serenamente los varios problemas del trabajo, la industria y la agricultura... Un sentimiento patriótico invadió a la asamblea, y se hizo promesa formal de salvar al país de esta situación desdolorosa que pone a los chilenos, a los ojos de propios

y extraños, como ineptos para garantizar la solidez de su República y su Democracia”. Informó que “todas las sociedades” se demostraron dispuestas a que “la soberanía popular sea la generadora del respeto a las leyes y a la Constitución”. Rechazó las críticas de la oposición (“magín calenturiento”) que la habían acusado de “Cámara Roja” y de “Asamblea Revolucionaria”, afirmando que la Mesa mantendría la serenidad en sus deliberaciones, en la confianza de que contaba con el apoyo “de todos los delegados, pues no hace ninguna labor sin antes estar de acuerdo con la Asamblea”. Destacó finalmente que

*por primera vez en Chile las sociedades obreras son llamadas a colaborar en conjunto con los legisladores y gobernantes para el dictado de leyes y medidas de bien público. Esta es la obra de la unión proletaria... la que da al mundo su vida y su grandeza.[46]*

Sobresale, en los textos hasta aquí citados, la alusión crítica a “nuestros dirigentes, a los jugadores al alza y a la baja, a los viles mercaderes, a las clases altas”, etc., en tanto responsables de las “situaciones desdorosas que ponen a los chilenos como ineptos”; referencias que contrastan notoriamente con la salud ética, la propuesta eficiente y la acción salvadora que traslucían el lenguaje y la actitud de los adherentes proletarios de la AOAN. Sin duda, 100 años de mutualismo democrático y autogestión colectiva de recursos escasos, acumulados como sabiduría republicana, contenían una enorme reserva social de ética ciudadana, de orden democrático y transparencia administrativa. No es extraño que un movimiento social así dotado se planteara como “salvador del país” (en cuanto al “desdoro”) y gestor de su “vida y grandeza”. Ciertamente, el movimiento popular sentía dentro de sí el poder necesario y suficiente para “sustituir” por completo el orden portaliano que veía descomponerse ante sus ojos. Ése era, sin lugar a dudas, el sentimiento revolucionario completo: crítico, pero, a la vez, poderoso y propositivo. Era la “inteligencia del pueblo” (L.E.Recabarren) en un nivel histórico cercano a la madurez y a la plenitud.

La propuesta legislativa central de la AOAN era la creación de una Junta

Nacional de Subsistencias, un organismo de categoría estatal que debería abocarse a resolver los problemas económicos que incidían en las condiciones de vida de la población. Sin duda, eso implicaba añadir una prótesis económico-social a un Estado (el de 1833) que, precisamente, jamás había desarrollado políticas productivistas y de justicia social. La naturaleza constitucional de ese Estado, puramente ‘política’ y abstractamente ‘nacional’, había sido siempre incompatible con aquel tipo de medidas. La AOAN exigió, sin embargo, la creación de ese organismo y, además, que el mismo no fuese un “organismo contemplativo, con carácter consultivo solamente”, sino uno de estudio, deliberación y resolución, en el que los trabajadores tuviesen una representación “igual a la que tengan los intereses de los agricultores y comerciantes del país”.

El Segundo Memorial dirigido al Presidente de la República constituyó un documento más denso, general y categórico. Comenzó denunciando la crisis de la ciudadanía en Chile, reflejada en el escaso número de inscritos en los registros electorales y en el hecho de que, aproximadamente, el 80% de los votantes, por su ignorancia o su falta de credibilidad en la política, vendía su voto. “Un poder electoral generado en esta forma por el cohecho de los dirigentes y la venalidad de los dirigidos –dos crímenes de ‘lesa patria’–, no puede dar sino frutos envenenados”. Era necesario “purificar el sufragio”. Por la misma razón “los asientos del Congreso, salvo una que otra excepción, se compran... los representantes del pueblo no representan sino su propio dinero e interés”. Propone, por tanto, un sistema político con mayor poder en el Ejecutivo y en el que la policía “vele por los derechos del cuerpo social”. En este sentido, la AOAN rechazaba tanto el “individualismo oligárquico de arriba como el individualismo anárquico de abajo”, siendo lo realmente importante –y aquí retomó el ya centenario social-productivismo– hacer prevalecer los intereses productivos del país por sobre los intereses mercantiles de unos pocos:

*Existe una oligarquía económica de intermediarios que es necesario subordinar al interés armónico de los productores y de los consumidores, de los que producen el fruto de la tierra y de los que fecundan a ésta con su trabajo.*

Luego hizo un recuento de lo que habían avanzado los “poderes públicos” respecto del petitorio contenido en el primer Memorial, señalando que se habían resuelto 5 de las 7 peticiones, estando aun en discusión lo relativo a la colonización nacional y a la Junta Nacional de Subsistencias. No obstante, la situación económica había continuado agravándose, razón por la que la AOAN permanecía alerta y deliberando, sobre todo porque esos poderes no estaban resolviendo los problemas con la celeridad requerida:

*La falta de Gobierno, traducida en la debilidad del Poder Ejecutivo y en la impotencia del Congreso para abandonar, por un lado, su rancio individualismo, y para adoptar, por otro, una política francamente social, en la que, en lugar de servir exclusivamente a una estrecha oligarquía de intermediarios, sirviera a los intereses nacionales de productores y consumidores, ha contribuido poderosamente a agravar nuestra ya difícil situación.*

Es evidente que la AOAN –que había concedido 15 días de plazo a los poderes públicos para promulgar las leyes propuestas– estaba fiscalizando la labor de esos poderes al reportarles inmediatamente sus “debilidades”. Con ello reproducía el control desde abajo que “los pueblos” del período 1823-1828 mantuvieron siempre sobre sus delegados a las Asambleas Constituyentes, lo cual no era sino ‘otro’ de los rasgos propios de la democracia mutual mancomunada, que siempre rigió su conducta por las decisiones de sus asambleas de base. Nótese además la insistencia social-productivista de combatir y excluir a la “oligarquía de intermediarios” (mercantil) y en proteger los intereses de “productores y consumidores”. Fue por estas razones que la AOAN continuó deliberando, hasta producir por consenso el Segundo Memorial. En éste, por tanto, el énfasis se puso en las propuestas relativas al “fomento de la producción” (agrícola, pesquera, minera, siderúrgica e industrial), sobre la base de crear líneas de crédito para los productores y regular las tarifas ferroviarias para el transporte de los productos básicos. Y a efecto de dar mayor liquidez al Fisco (que tenía problemas en pagar los sueldos de los funcionarios públicos) recomendó una profunda reforma tributaria “estableciendo desde luego la contribución progresiva sobre la renta y sobre las ganancias excesivas de las empresas” (en esa época no existían los impuestos directos) y, al mismo tiempo,

el establecimiento de un Banco Central estatal que pusiera orden en el sistema monetario y en el del crédito, y de un Instituto de Cambios que controlara el comercio exterior.[47] Como se ve, la AOAN no solo estaba legislando y fiscalizando la labor legislativa de los poderes públicos, sino que, de hecho, estaba sugiriendo remodelar el Estado. Lo que demuestra que su poder popular constituyente estaba a flor de piel.

Se observa, en síntesis, que la AOAN se erigió a sí misma como un poder soberano sobrepuesto al Estado parlamentarizado de 1833, de modo tal que puso a gobernantes y congresistas en una incómoda posición de títeres mandatados. Haciéndolos pensar como nunca antes lo habían hecho y correr de un lado para otro. Encerrándolos en un plazo perentorio. Bajo amenaza de aplicarles el “verdadero veredicto” del pueblo. Ciertamente, cuando la ciudadanía asume en pleno su soberanía suprema, las clases políticas fracasadas tiemblan como hojas al viento. A menos que tengan un protector armado hasta los dientes. Entre 1823 y 1828 la oligarquía mercantil de Diego Portales no tenía ese brazo armado, por lo que, frenéticamente, tuvieron que correr y vaciar sus bolsillos para tenerlo. Pero los “intermediarios” de 1919 ni tuvieron que correr para eso ni necesitaron vaciar sus bolsillos: las “armas de la Patria” estaban allí, dóciles, para servirlos. ‘Ese’ trabajo ya estaba hecho desde el siglo anterior.

Para la oligarquía parlamentarizada, pues, esa posibilidad estaba al alcance de su mano. Pero la AOAN, poseída de su transparencia ética y política, no se preocupó, al principio, de eso. Y fue así como los “poderes públicos” le aplicaron la Ley de Residencia y la Ley Marcial. Se inició un proceso judicial contra los subversivos. Es que la enorme movilización ciudadana de 1918-1919 desencadenó el pánico en la clase política civil. Producto de eso, en noviembre de 1919, cayó estrepitosamente el Ministerio de turno. El Presidente encargó entonces al diputado Ladislao Errázuriz Lazcano la organización de un nuevo Gabinete, el cual, al poco tiempo de entrar en funciones, anunció que Perú había movilitado sus tropas en la frontera, lo que le sirvió de pretexto para dar la orden de movilizar todas las tropas del país (es lo que se llamó “la guerra de don Ladislao”) y decretar de paso la Ley Marcial. La ciudadanía acosadora se convirtió entonces en ciudadanía acosada. La AOAN respondió con un Manifiesto, en el cual denunció:

*No podemos entregar la vida de nuestros compañeros en manos de un jefe de plaza, de un soberano al que no lo ha investido la soberanía popular sino la imaginación exaltada de los que solo ven en el pueblo carne de cañón, carne de placer o carne de rapiña. La Ley Marcial no fue aplicada ni en plena guerra exterior (1879) y hoy se la tiene lista para hacerla efectiva: los ejércitos acuartelados, las ametralladoras con sus gentes designadas; juntas estratégicas reservadas y órdenes dadas en silencio de las salas privadas; todo un plan de muerte y exterminio... al pueblo... que pide alimentación barata y una vida amplia y soberana... Debemos establecer que el Ejército nos merece todo el respeto que, como institución armada, se le debe, y lo aceptamos como un factor necesario para la defensa nacional, pero como institución de opresión y tiranía no lo queremos; somos chilenos, y nos duele el contemplar a las milicias en actitud de herir al hermano.[48]*

En ese contexto, la AOAN tuvo que suspender algunos de los comicios programados. Peor aun: los delegados católicos se apresuraron a declarar disuelta la Asamblea, sin cumplir algunas de las tareas encomendadas. Lo mismo hicieron algunos delegados de la Federación de Clases Medias y de la Unión Liberal. Es que diversas sedes sociales estaban siendo atacadas por la policía, por los civiles (entre ellas la de la FECH) o por el Ejército. Las imprentas populares eran destruidas mientras numerosos delegados cayeron en prisión, entre ellos Luis Emilio Recabarren. En el norte salitrero, incluso, un jefe militar flageló a Elías Lafertte, a Barna Boll y a otros trabajadores detenidos. Y por el trato carcelario morirían en Santiago el obrero Julio Rebosio y el poeta estudiante Domingo Gómez Rojas. La Mesa Directiva de la AOAN presentó numerosos reclamos, pero no fueron atendidos. Aun así, en agosto de 1919 se realizaron nuevos comicios populares, producto de los cuales se presentó el Tercer Memorial dirigido al Presidente de la República, en el que se reprodujeron los petitorios contenidos en los dos primeros, se dio cuenta de los avances y no avances realizados por los poderes públicos, se contra-argumentó ante las razones dadas por los congresistas para justificar el no despacho de lo pedido, y se ampliaron las propuestas económicas para incluir esta vez a otras regiones del territorio nacional (por ejemplo, la de Magallanes). Pero la acción represiva iniciada por el Gobierno iba a fondo pues continuó con una purga en la oficialidad de las Fuerzas Armadas, dado que muchos oficiales jóvenes habían

simpatizado abiertamente con la AOAN.[49]

El incremento de la represión fue creando desconcierto. Ante eso, la FOCH llamó a un paro nacional para el 3 de septiembre de 1919. Durante tres días, el país –y en especial la capital– estuvo paralizado. A tal punto, que los militares tuvieron que esforzarse para asegurar la distribución de pan, el funcionamiento de los tranvías y de otros servicios esenciales.[50] Tras el paro, la situación quedó en suspenso. La AOAN no se disolvió formalmente, pero no tenía el poder necesario para forzar el Congreso a cumplir con el programa de reformas que le había propuesto.[51] Entre ambos, el Ejército dejaba todo en tierra de nadie. Y fue ese el momento preciso en que el discurso populista de Arturo Alessandri Palma atrajo, en parte, la atención y la esperanza de un sector del movimiento popular. Acaso porque la tentación del ‘caudillismo’ era una alternativa más fácil y cómoda que la compleja, trabajosa y masiva utilización del poder constituyente por el pueblo mismo.

De hecho, el fragor levantado por la AOAN se fue extinguiendo lentamente en el ‘espacio público’ (no necesariamente en la memoria mancomunada de la clase popular), vacío abismal del que, recogiendo los multitudinarios ecos populares que allí resonaban, se aprovechó el “caudillo de la chusma” para personalizar el discurso por las reformas e, incluso, el poder constituyente. Pero su persona encarnaba, en realidad, poca soberanía y sí mucha veleidad, razón por la que no podía ni pudo asumir a cabalidad el poder supremo del movimiento ciudadano. Por eso Alessandri fue él mismo, en su primer gobierno, un vacío inútil, lo que permitió a la memoria mancomunada mantener intacto, como capacidad instalada, el poder popular constituyente. De modo que, si el movimiento ciudadano intentó solo co-legislar en 1919 –para estrellarse contra una muralla inepta– apenas acotado el ‘vacío inútil’ del periodo gubernamental 1920-1924 optó por jugar en plenitud, esta vez, sus poderes soberanos, que constituyen el tema central de este trabajo.

### **3. La Comunidad Docente:**

## el proyecto popular autoeducativo, 1921-1925

*Pienso que algo sobre la faz del mundo  
una justicia nueva romperá viejas formas  
y un futuro inefable justiciero y profundo  
imprimirá a la vida nuevas rutas y formas.*

(

*Domingo Gómez Rojas*

, desde la cárcel)

Durante los primeros dos años del gobierno de Arturo Alessandri Palma se hizo evidente, de una parte, que el Presidente carecía del poder y la entereza suficientes para promulgar los proyectos legislativos que la ciudadanía había propuesto entre 1918 y 1919 y, de otra parte, que la oligarquía enquistada en el Congreso no lo permitiría en caso que él quisiera intentarlo (el Presidente se quejaba: “¡El Senado no me deja gobernar!”). Pues promulgarlos implicaba ejecutar –como se vio– una cirugía estructural en el Estado y, sobre todo, en su ya secular política librecambista. Acoger los proyectos de ley presentados por la AOAN socavaba gravemente los cimientos de la dominación oligárquica, en todos los planos. Así, nada cambió sustancialmente entre 1920 y 1922. De modo que, en ese escenario, la abrumadora hegemonía económica que ejercían las compañías comerciales y los bancos extranjeros se hizo, por contraste, más y más prominente.[52] Y más vergonzosa para todos, menos para la clase política civil. Lo cual no podía escapar a la atenta mirada de los trabajadores:

*Mientras los mercaderes inescrupulosos atentan contra la situación económica del país, el Gobierno... no se da cuenta de los manejos indignos de estos*

*caballeros... Día a día el Gobierno nos presenta su incapacidad... Mientras los hijos de este suelo carecen de garantías, los extranjeros encuentran en Chile el país de los ensueños.[53]*

La crisis de representatividad del sistema político, si ya era evidente en 1918, lo era aun más en 1922, después de la grotesca “guerra de don Ladislao”, la fratricida Ley Marcial de 1919, la asunción de nuevos mártires cívicos (el poeta Domingo Gómez Rojas y el obrero Julio Rebosio), la farandulesca campaña electoral de 1920, y cuando la Hacienda Pública estaba prácticamente en bancarrota.[54] Por tanto, en la perspectiva de los trabajadores, no tenía mucho sentido seguir legislando con un Estado que no tenía credibilidad ciudadana. Que había perdido el respeto de las bases sociales. El poder popular constituyente, ejercido con dignidad, prudencia y sabiduría entre 1918 y 1919, por el contrario, seguía ganando credibilidad en sí mismo. Certeza ética. Seguridad en su eficiencia. Sabía qué hacer y por eso podía aplicar la cirugía política gruesa que el país necesitaba. La situación dependía, pues, hacia 1922-1923, de la decisión del pueblo para escoger la vía y el método para llevar a cabo la tarea exigida precisamente a su condición soberana: reconstruir el Estado y barrer con los restos decrépitos del viejo “orden portaliano”. Y a ese respecto algo estaba meridianamente claro: para realizar ese trabajo no necesitaba recurrir, ni a partidos políticos ni a políticos fracasados: ambos eran prescindibles. Tampoco, por supuesto, a militares fratricidas. Ni adherentes tibios. Solo valía la “acción directa”. El ánimo de los trabajadores respecto de la clase política, poderosa todavía pero ‘prescindible’, era, hacia 1923, más que elocuente:

*Salen de los albañales y maullan en las veredas... vienen de la cloaca de la política y aspiran a situarse en la azotea del presupuesto... Gatos, gatos... mientras andan por los suelos, flacos, sarnosos, hambrientos, parecen gatos... Quieren ser diputados... Una vez en las alturas, se tornan tigres alevosos, carniceros, insaciables. ¡No! ¡No! ¡Fuera los gatos políticos! ¡Abajo la urna, chata, cuadrada, fría como panza de gata preñada! ¡Huelga de votos! ¡Acción directa del hombre-pueblo contra la fiera-gobierno![55]*

Siendo palmariamente evidente hacia 1923 la diametral contraposición entre un sistema político convertido en “cloaca” y un movimiento ciudadano con reservas de soberanía intactas, los actores sociales con mayor capacidad de reflexión y acción constituyente purificaron su línea de acción desechando por igual el embrujo alessandrista (pese a que éste siguió encandilando a los trabajadores pampinos) y la lealtad a los partidos, para abocarse al desarrollo de su soberanía legislativa, en continuidad con la “acción directa” inaugurada por la desaparecida AOAN.[56] Es de alta significación que, tras el debate ‘organizacional’ de esa asamblea, después de la fiera represión policíaco-militar de “don Ladislao”, y en paralelo al “humo histórico” levantado por el fuego oratorio del presidente Alessandri, el eje de reagrupación del movimiento ciudadano-popular no haya sido la política convencional (exigida por aquél para implementar su propuesta de ‘armonización nacional’) sino la ruta soberana ya trazada por la AOAN, esta vez centrada en las longevas prácticas autoeducativas de las sociedades mutuales, las mancomunales y del propio Recabarren. Sin lugar a dudas, el tipo de ciudadano que esas prácticas habían estado formando pacientemente, década tras década y generación tras generación, no podía morir de la noche a la mañana tras su aparente derrota en el trienio 1918-1920. Y fue así que, una vez más, el poder histórico de la ‘memoria colectiva’ demostraría ser más trascendente que el escalofrío epidérmico provocado por las ‘derrotas’ político-militares. Y una vez más, la imposición triunfal de la política convencional a voto, toga y fusil no bastaría, ni para resolver los problemas nacionales, ni para detener la línea de acción de una ciudadanía que ya había tomado el bastón de su ‘poder constituyente’.

La decidida opción ciudadana por retomar de lleno el tema educativo en las propias narices del embrujo alessandrista necesita, al menos, una interpretación. ¿Por qué tomar ese eje de reagrupación y no otro? Lo menos que se puede decir es que –a la vista del pobre espectáculo dejado por la “chusma” que se entregó devotamente a un “redentor” que ni siquiera se redimió a sí mismo– lo que hacía falta era profundizar la educación del ciudadano medio, y sobre todo, del ciudadano pobre.[57] Es decir: fortalecer la soberanía ciudadana desarrollando aun más la inteligencia del pueblo. No se puede interpretar de otro modo el hecho de que, simultáneamente, tanto la Federación Obrera de Chile, la Asociación General de Profesores de Chile y la Federación de Estudiantes de Chile hayan reaccionado categóricamente contra la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria promulgada en 1919, que establecía el Estado Docente. Es decir:

contra la constitución del sistema educacional como una ‘maquinaria reproductiva’ del orden oligárquico. Como un “bonapartismo pedagógico” (Gabriela Mistral) que, con un manotazo agónico ante una inminente derrota histórica, pretendía atrapar a los niños (pobres) en el rodaje alienador del ya decrepito ‘orden portaliano’. Si el Gobierno del presidente Juan Luis Sanfuentes había atacado policial, militar y políticamente a todos los trabajadores adultos de la AOAN, la ley educacional de 1919 elaborada por Darío Salas (y defendida a muerte, luego, por el alessandrismo) atacaba en cambio, en actitud pedagógica pero con hierro político, a todos los niños del pueblo. Y esto no se podía soportar. Pues, si algo había aprendido el movimiento popular de entonces en grado de excelencia era, precisamente, el de autoeducación. Es decir: de lo contrario al estatismo educacional.

Zaheridos precisamente en el flanco de sus fortalezas, los trabajadores de la FOCH, los profesores de la AGPCH y los estudiantes de la FECH reaccionaron reagrupándose contra el Estado Docente y, a la vez, para levantar, en actitud constituyente y acción directa, su propio proyecto educativo.

El mutualismo fue, en última instancia, una poderosa práctica de autoeducación: allí se aprendió a recaudar y administrar recursos monetarios; a mantener casas y sedes; a planificar el bienestar posible de todos los asociados; a tomar decisiones colectivas; a modelar la identidad propia (ocupacional, etaria, de género, social, etc.) en pertenencia dialógica, ética y cívica a una comunidad vecinal; a celebrar entre todos la fiesta comunitaria de la identidad, etc. Nada más representativo de ese proceso que las nutridas “veladas” (eventos sociales) que, periódicamente, eran organizadas por los asociados: allí se mostraban unos a otros los avances autoformativos realizados; allí concurrían los conferencistas, los poetas populares, las “estudiantinas” obreras, los “cuadros dramáticos”; allí dialogaban vivamente hombres, mujeres y niños, en una hora familiar e igualitaria de celebración de sí mismos, en que se encendía la sinergia social, verdadero fogón y sangre pentecostal de la identidad colectiva.[58] ¿Por qué centrar el análisis histórico y político, exclusiva y pesadamente, solo en las conflictivas relaciones del pueblo con el Estado? ¿Por qué reducir el ‘ser social’ del pueblo a la cablería estatal de la política, tan cargada siempre de electricidad negativa? ¿Por qué desechar la alegría de un pueblo que comulgaba en la sociabilidad cotidiana de

su propio ser? ¿Por qué devaluar políticamente la sinergia social interna, que es la que ‘sustancia’ la energía accional externa del movimiento conjunto? ¿Por qué desconocer lo que las células sociales de la clase popular aprenden de sí mismas?

Un periódico ‘obrero’ dijo por entonces que la sociedad nueva “no se relaciona con la férrea y tiránica disciplina militar... (sino) con la disciplina consciente que delibera y resuelve según discusión amplia y acuerdos previos”. [59] Es decir: con la comunidad humana, familiar, alegre, empoderada y reflexiva que, en añadidura, se había formado a sí misma.

Más que aprender política estatal, el movimiento mutual y el mancomunal aprendieron soberanía comunitaria, que es la esencia y la sustancia del ciudadano. Es decir: aprendieron primero el fundamento cívico de la política, pues, sin ciudadanía real, no hay verdadera política. Por eso, como la autoeducación mutualista avivó por décadas el fogón hogareño, su calor se extendió por los barrios, las comunas y el espacio público nacional. Y si la “velada” era un acto de reunión, su sinergia se expandió por el país en la voz de los conferencistas populares; en los periódicos, revistas y folletos de sus imprentas; en los comicios públicos, los congresos obreros, etc. Por eso, la voz de la identidad mancomunada –que comunicaba por doquier el fuego atizado en sus propias sedes– terminó por convertirse, de voz identitaria en voz opinativa, y de opinativa en legislativa. Y de legislativa, en constituyente. ¿Por qué extrañarse, entonces, de que las precarias “escuelas de artesanos” del siglo XIX se convirtieran, hacia 1921, en un proyecto de autoeducación nacional? ¿Que su énfasis tecnológico inicial se convirtiera, medio siglo después, en un énfasis racionalista, soberano y libertario?

En verdad, el desarrollo ‘crítico’ de las escuelas mutualistas tuvo lugar, sobre todo, en relación a la multiplicación de los llamados “Centros de Estudios Sociales” y a la instalación de una cultura popular “racionalista”. En parte, esta cultura se desarrolló promovida por los grupos que hicieron del estudio y la lectura el eje de su pensamiento político (caso de los anarquistas); en parte, por

el asambleísmo y la autoeducación mutualista, que tomó como eje de reflexión crítica su propia experiencia social y su proyección sinérgica (caso de la FOCH y la AGPCH) y, en parte, también, por el desafío intelectual (y político) que el escandaloso descalabro del régimen oligárquico planteaba a todos los chilenos sin excepción, que obligaba, por el mismo peso de los hechos, a pensar alternativamente y a buscar por sí mismos una salida ética, cultural y política a la crisis global (caso de la FECH). Cuando una crisis de representatividad se profundiza (derribando los mitos y los temores engendrados por el orden dominante) la ciudadanía, instintivamente, se vuelve ‘racionalista’.[60]

Ya en las mancomunales se observó una tendencia a incorporar esos tres tipos de racionalismo en la creación y mantención de sus escuelas. Dada esta tendencia, no sorprende que un pensador español, Francisco Ferrer Guardia, promotor de una educación libertaria, fuera leído y adoptado como fuente de inspiración[61]. Numerosos centros de estudios sociales se guiaron por su pensamiento. No obstante, el desarrollo del racionalismo popular no puede entenderse solo como ‘seguimiento’ devoto de un autor extranjero, dado que era la crisis real y las proyecciones utópicas posibles las que creaban un contexto de recepción fértil para esas ideas. Y que permitieron a profesores, trabajadores y estudiantes no solo definir con claridad lo que entendieron como “escuelas racionalistas”, sino también establecerlas institucionalmente conforme esa definición y contrastarlas con el “bonapartismo” estatal de Darío Salas y Arturo Alessandri. Ya en 1921 se postulaba una definición clara y distinta:

*Las escuelas primarias y superiores deben ser libertarias. Ya que se enseña para la vida, debe enseñarse en la vida misma. No solo deben tener influencia en ellas los padres de familia, sino que los mismos alumnos... ¡A boicotear las escuelas del Estado y formar escuelas libres, sin local si es posible, en el medio de la naturaleza, gozando del sol...![62]*

Si durante 100 años los trabajadores habían construido, a pulso, sus propias vidas, y autoeducado a partir de esa misma experiencia ¿por qué no “enseñar en la vida misma... para la vida”? Si su libertad (identidad comunitaria) la habían

conquistado entre todos, trabajando colectivamente sin ningún apoyo del Estado ¿por qué aceptar la educación pública propuesta por un Estado que nunca había liberado a nadie (salvo al patriciado mercantil y a los extranjeros) y que solo cuando sintió cerca su muerte histórica sacó de su tongo un conejo educador militarizado? ¿Para qué aceptar la pedagogía de la dominación si estaba a la mano, viva y saludable, la autoeducación liberadora? El contraste entre ambas era de grado mayor. Así vio Recabarren la escuela estatal de entonces:

*La escuela... la forman viejos y envejecidos amantes arraigados en los ideales pasados de moda, de formulismos anticuados, de hipocresías, de enseñanzas inmorales. Esa escuela, así organizada, forma al niño, lo moldea, le construye su cerebro en condiciones falsas para su propio bien. Hace del niño un esclavo, un autómatas, un cómplice de los errores, un idólatra, un bandido, un inmoral.*  
[63]

La escuela racionalista, por el contrario, centrada en la vida real y para una vida mejor, debía organizarse en torno a la ‘pedagogía de la liberación’: nada más opuesto a la formación de “autómatas, cómplices e idólatras”. Por eso, luego de haber exigido la promulgación de una Ley de Instrucción Primaria, la FOCH, al comprender en 1920 lo que esa ley realmente significaba e iba a significar, la rechazó y echó mano a su propio bagaje educacional. Que no era poco. De hecho, en consonancia con ese bagaje, desde su Convención Nacional de 1921, se preocupó de organizar “Juntas de Instrucción” en cada uno de sus Consejos Federales.

La tarea de las Juntas de Instrucción consistía en establecer escuelas y toda clase de instancias educativas, conformadas por maestros que debían “estar de acuerdo con nuestros ideales de redención”, en el entendido de que “la enseñanza federal será racionalista”, y que la misma Junta recaudaría los fondos para su mantenimiento y desarrollo (el 10% de los fondos generales del Consejo Federal se destinaría a educación, debiendo exigirse además una cuota especial para ello, etc.).[64] De este modo, entre 1921 y 1925, la FOCH estableció 21 “escuelas federales racionalistas” en diversas ciudades del país, habiendo 4 de ellas en

Santiago.[65] Estas instituciones beneficiaban a familias de obreros, mineros, campesinos y tranviarios. Así caracterizó la FOCH este programa en 1922:

*La Federación Obrera de Chile... mantiene numerosas escuelas racionalistas, federales, con el objeto de preparar a nuestros compañeros e hijos en las grandes luchas que les reclama el porvenir.[66]*

Se trataba, por supuesto, de educación ‘en’ la vida y ‘para’ la vida, pero en el entendido que eso significaba prepararse sistemáticamente para “las grandes luchas que les reclama el porvenir”. Lucha que no consistía solo en reivindicar el nivel del salario frente a la inflación de los precios o en colocar un candidato propio en el Congreso, sino, también –y sobre todo– en sustituir el régimen oligárquico por el proyecto de sociedad que la FOCH ya traía en sus entrañas. No cabe duda de que las “escuelas federales” no estaban pensadas para reproducir el sistema de dominación, sino para “sustituirlo”; para transformar la realidad, no para aprenderla y obedecerla. Era una educación que, aunque incorporaba disciplinas científicas y técnicas, en lo esencial estaba regida por la historia real y la soberanía inherente a la clase popular, no por los mitos y supuestos valores vigentes en el sistema oligárquico que pretendía encarnar en sí mismo el “alma de la Patria”. Era nada más y nada menos que la pedagogía del rebelde (que lo preparaba para realizar su utopía). Como tal las escuelas federadas constituían, patentemente, un foco subversivo contra Dios, la Patria, el Ejército y la Civilización Mercantil. Dieron lugar, por eso, a un gran motivo de escándalo para la sección conservadora, ultramontana y tradicional de la oligarquía. Así las vio la Revista Católica en 1923:

*Por los datos que se dan, los pequeños alumnos son ya aventajados comunistas que odian a Dios, la Patria, las autoridades y a los ricos. Creemos que la autoridad debe impedir que se siga cometiendo este crimen. No es posible que al amparo de nuestras leyes excesivamente liberales se permita una escuela en que se forman criminales de puñal y dinamita, que más tarde atentarán, llenos de odio, contra el orden social.[67]*

No es extraño que en 1924 se ordenara el cierre de varias de esas escuelas (alegando que allí se estaba insultando a Dios, a la Patria y al Ejército Nacional), lo que provocó, como cabía esperar, la indignación de los trabajadores.[68] El problema se discutió acaloradamente, también, en el Congreso, sin resultados favorables para la FOCH. Así, de nuevo la oligarquía –a la cual se sumó con entusiasmo el mismísimo alessandrismo, como se verá más abajo– se opuso tajantemente al movimiento propositivo y co-legislativo del movimiento popular, en este caso, sobre procesos educacionales. Esto generó un relativo estancamiento en el desarrollo del ‘sistema escolar’ federado. Que no afectó, como se verá luego, al proyecto nacional de autoeducación ciudadana.[69]

Es que los trabajadores de la FOCH no estaban solos en esa lucha. Pues también el profesorado (constituido casi en su totalidad por profesores primarios, y éstos, en más del 75 %, por preceptoras de extracción social proletaria) se había organizado desde fines del siglo XIX en sociedades mutuales y, a comienzos del XX, en varias “uniones”, “ligas” y “federaciones” gremiales.[70] En 1923, durante la efervescencia crítica provocada por la Ley de Instrucción Primaria de 1919, todas esas “uniones” se fundieron en la Asociación General de Profesores de Chile (AGPCH). Debe tenerse presente como antecedente histórico que, entre 1820 y 1860, aproximadamente, el ‘preceptorado’ a cargo de la educación preparatoria (llamada también “educación popular”) fue, en rigor, un peonaje femenino tratado como tal por todos los estamentos patronales del orden portaliano.[71] Identificado de este modo con el trabajo esforzado y la segregación plebeya, el profesorado se mutualizó y sumó al movimiento mancomunado de comienzos del siglo XX, siguiendo un camino convergente con el resto de ese movimiento.[72] Fue así que, en pleno auge del embrujo alessandrista, lado a lado con la FOCH y con la FECH, la AGPCH se convirtió en 1923, por primera vez, en un actor social de presencia nacional, no precisamente para claudicar ante el emergente Estado Docente, sino, por el contrario, para imponer el principio sociocrático (soberano) de Comunidad Docente. Principio que, como es obvio, formaba parte orgánica del poder popular constituyente.

La convergencia se explica, en buena medida, por el origen peonal del grueso del profesorado de entonces. “El 90 % de los maestros de educación primaria son hijos de familias humildes; muchos, salidos de los conventillos, llegan a las escuelas normales, que son como verdaderos palacios para ellos... La educación que allí reciben es absolutamente burguesa”. [73] Sin duda, la educación formal estaba concebida en nivel “burgués” por un afán casi enfermizo de imitar lo extranjero. Nada más distinto a la vida real que tenía que enfrentar el profesorado (en su mayoría, mujeres) y sus propios alumnos (la mayoría de los cuales trabajaba para aportar al presupuesto familiar). [74] El docente, por todo eso, no solo era mal mirado, sino también ridiculizado. En ese contexto, las profesoras se sintieron espontáneamente mucho más cerca del resto de los asalariados (y por tanto de las mutuales y la FOCH), que de los emergentes grupos medios de entonces. En el medio rural la situación era aun peor: allí, las preceptoras quedaban sometidas al arbitrio hacendal, parroquial, judicial y aun al de los Visitadores de Escuela, lo cual equivalía a “una especie de ostracismo o suicidio”. [75] Más aun: el mutualismo femenino fue a menudo acusado por la prensa oligarca de ser un antro de libertinaje, alcoholismo e, incluso, de prostitución. La “carestía de las subsistencias”, además, las golpeó severamente, pues de hecho sobrevivían con sueldos “peonales” (el salario promedio de un maestro primario era igual o inferior al de los porteros del Ministerio), situación que las impulsó no solo a plegarse a las “marchas del hambre” en 1918-1919, sino también a reflexionar críticamente sobre un sistema educativo ‘europeizante’ (“burgués”) que estaba en abierto contraste con la vida real de niños y maestros.

No cabe extrañarse por tanto de que, al formarse la AGPCH el 27 de diciembre de 1922, y aunque de los 24 dirigentes electos solo tres eran mujeres, los primeros acuerdos tuvieran una filiación inconfundiblemente femenina: se recomendó introducir la educación sexual en el aula, que el cargo de Visitador de Escuela pudiera ser ocupado también por mujeres, que se respetara el estatus de “madre soltera” y que, incluso, se propendiera a la “liberación integral de la mujer”. [76] Es que no se podía enseñar una pedagogía libertaria si las maestras (en especial) no eran integralmente libres. Acto seguido, la Asociación publicó un “Manifiesto” en el que denunciaba las implicaciones de la Ley de Instrucción Primaria, la que, incluso, al reencasillarlos, empeoraba sus condiciones económicas. La respuesta de Darío Salas al Manifiesto fue típicamente paternalista: “amonestó” severamente a los firmantes del documento,

amenazando con sanciones mayores. Tal respuesta cohesionó a la Asociación, al tiempo que la FOCH, la FECH, la I.W.W. y otras organizaciones adhirieron públicamente al movimiento docente. Como resultado de eso, a fines de 1823 la sociedad civil entera parecía haber despertado de nuevo, ahora tras las banderas del emergente movimiento social de los profesores. Y en ese ánimo, se llamó a un gran comicio en el Teatro Unión Central. En vista de esa escalada, el presidente de la “chusma” ofreció entonces, apresuradamente, ajustar los sueldos al nivel requerido. Pero los maestros respondieron que su movimiento iba “más allá de los sueldos”, y que su mayor interés estaba puesto en reformar el sistema educacional en su conjunto, para eliminar su centralismo y su oligarquismo.[77] Así, de este inesperado modo, el presidente Alessandri tropezó con la misma piedra que su antecesor Juan Luis Sanfuentes, ambos en el cuarto año de su gobierno, esto es: con el poder popular constituyente, esta vez esgrimido nada más y nada menos que por el mismísimo “peonaje ilustrado” que, desde 1823 –o sea: un siglo antes–, había estado educando en miserable condición a los “hijos del peonaje”.

La primera colisión entre la AGPCH y el Gobierno revivió el entusiasmo de todos. La Asociación llevó a cabo entonces en Concepción su Segunda Convención General. Allí se profundizó el aserto de que, si bien el problema de los sueldos era importante, lo era más el problema general del sistema educativo. En general, se señaló que los males de ese sistema provenían del hecho de que las decisiones públicas que lo estropeaban la acordaban y ejecutaban los partidos políticos. Es decir: la misma (desprestigiada) oligarquía que dominaba en el Congreso Nacional y los Gabinetes, con prescindencia absoluta del parecer (soberano) de los maestros y las comunidades populares a las que servían las escuelas. Por tanto, eran políticas que no tomaban en cuenta qué tipo de conocimiento y educación necesitaba la clase popular para liberarse. O qué tipo de métodos y prácticas pedagógicas necesitaba el poder popular constituyente para hacer efectivas sus propuestas sociocráticas. El dirigente Víctor Troncoso señalaba una y otra vez que la tarea educativa no era un problema de naturaleza y gestación política, sino de naturaleza y gestación social, conforme a “lo que somos y cómo somos”. [78]

Dados esos planteamientos, se comprende que la AGPCH tomara la firme

decisión de apartarse públicamente de todos los partidos políticos (“la Asociación... prescinde en absoluto de toda cuestión de carácter religioso y de política partidista”), y que ‘sustituyera’ el Estado Docente (plagado de políticos profesionales) por la Comunidad Docente (impulsada por maestros, comunidades locales, alumnos y ciudadanos en general). Por eso se acordó que la educación era “un problema social, nacional y racial, y ella debe inspirarse en el más alto espíritu cívico, democrático, nacional y humano”. [79] Sin embargo, los profesores no podían sino proponer la reforma del sistema educativo. Ellos no estaban en condiciones, como los trabajadores de la FOCH, de fundar escuelas racionales propias, alternativas, independientemente del Estado. Los profesores eran trabajadores del Estado y/o del Municipio. Por tanto, si bien suscribían el principio de la Comunidad Docente, su línea de acción directa se dirigía a reformar el sistema educativo creando en él la “escuela nueva” (o “libre”), la cual operaría sobre la base de que ellos, los profesores y las comunidades locales, no solo debían realizar la reforma del sistema sino también administrarlo a través de Juntas Locales de Educación, dejando al Estado solo funciones de financiamiento y supervigilancia. Ciertamente, el principio ‘sociocrático’ surgía aquí de nuevo, orientando la soberanía popular esta vez en dirección al trabajo educativo, sustituyendo al Estado, al Municipio y a la Iglesia en esta tarea fundamental. Era la soberanía popular convertida en acción educativa. El derecho humano a la rebeldía y la liberación convertido en educación formal. La fuerza de este plantemiento, compartida entonces por profesores, trabajadores e incluso por los estudiantes –como luego se verá– se observa también en la siguiente carta de Gabriela Mistral:

*Como UD ve, me parece a mí una calamidad el Estado Docente, especie de trust para la manufactura unánime de las conciencias. Algún día los gobiernos no harán sino dar recursos a las instituciones y los particulares que prueben abundantemente su eficacia en la educación de los grupos... La escuela neutra no existe, mi amigo, y lo que así llaman los ladinos es una criatura confesional como cualquiera... El Estado sigue siendo y será siempre Napoleón, que movilizará las pobres almas de los niños para afianzar el imperio... Imposible eliminarlo como educador de hecho, aunque no lo es de derecho. Disminuyámosle campo, reclamémosle la mitad del dinero de las contribuciones para levantar las escuelas libres; escuelas con ideales, mi amigo, con el suyo una, con el mío otra... sin caretas... Es necesario que la maestra primaria sea una mujer para la democracia americana... una fuerza social que obre en*

*beneficio de la purificación y la elevación de las masas populares... todo esto sin desafortado sufragismo, con brasa espiritual, con ideas claras, coraje y sentido heroico de la vida... Es necesario crear ese ambiente precioso de fraternidad... que es más que la familia, que es un estado sobrenatural de cariño por un pensamiento al que se le ha jurado la entrega de sí mismo... La Escuela Nueva, mi amigo, es una creación espiritual y solo la pueden hacer los hombres y las mujeres nuevos, verdaderamente asistidos por una voluntad rotunda de hacer otra cosa... Una fe desenfrenada en que de veras el niño es la salvación de todos, carne en que va a hacerse la justicia nueva, carne que no va a oprimir, ni matar, y que no ha venido en vano... Yo no sé de pareja humana más maravillosa que la de una madre verdadera al lado de una maestra verdadera, inventando en juegos y en lecciones argucias y maneras para sacar luces de una criatura. Con esa pareja se puede hacer el hombrecito nuevo que queremos, el de buenos humores, alegre, solidario y lleno de inteligencia... ‘Cultura’, que quiere decir en buena parte internacionalismo... la América nuestra, en esto como en otras cosas, recibe la infección y la adopta.[80]*

Gabriela Mistral, al escribir esto, no estaba militando ni en la FOCH ni en la AGPCH –que estaban casi disueltas en 1927–, pero sus ideas, más que su lenguaje, correspondían punto por punto a los planteamientos por los que luchaban los maestros en 1923. Por eso, dada su masividad, la reflexión social continuó y se profundizó. Tanto así que la Asociación decidió en agosto de 1924 convocar, en la misma línea que la AOAN en 1918, a un Gran Comicio Popular, para discutir legislativa y constituyentemente el problema educacional.

El Comicio se efectuó el 9 y 10 de agosto en el Coliseo Nacional, en Santiago. Veinticuatro asociaciones ciudadanas asistieron al encuentro, entre las cuales cabe citar la Asociación de Telégrafos, la de Empleados a Contrata de la Dirección de Sanidad, la Federación Obrera de Chile, la Unión de Peluqueros, el Centro de Estudiantes de Comercio, la Unión Local de la I.W.W., la Unión de Resistencia de Estucadores, Obreros de la Maestranza de San Bernardo, la Agrupación Demócrata de Santiago, el Partido Comunista, el Centro Luz y Acción, el Consejo de Agricultores de Peñaflor, el Partido Popular Chileno, el Consejo Tranviario de Santiago, etc.[81] Ciertamente, el gran comicio educacional de 1924 era de la misma naturaleza soberana que el celebrado por la

AOAN en 1918 sobre alimentos y política económica. Y es altamente significativo, sin duda, que en el gran comicio de 1924, tratándose de un tema no-económico ni salarial, haya asistido tan grande número de asociaciones obreras.

Las conclusiones del Comicio fueron entregadas a la prensa, para su difusión. En lo esencial, se denunció la excesiva intervención de los políticos y la ausencia de los maestros y apoderados en la generación de las políticas educacionales; el esmirriado presupuesto educacional; el hecho de que las cajas de ahorro popular estuviesen en manos de banqueros que invertían sus fondos en beneficio propio y no en el del pueblo (“los dineros deben repartirse en beneficio de los imponentes, creando poblaciones para obreros y empleados, cooperativas, escuelas técnicas que formen capacidad productora, etc.”); la desorganización administrativa de que hacían gala los gobiernos de turno, etc. A cambio de ello se hizo un fuerte llamado a la unión de la clase popular, para afrontar con éxito la lucha contra la oligarquía y las tareas que tenían por delante:

*hacer un llamado a todos los trabajadores de todas las actividades a fin de unirse en poderosas asociaciones alrededor de las necesidades e intereses comunes; estudiar los problemas profesionales y gremiales y realizar una intensa labor cultural individual y colectiva; mancomunar y coordinar después las fuerzas efectivas de todas las organizaciones gremiales en una fuerza única, capaz de enfrentarse a la ambición, al egoísmo e incapacidad de los que des gobiernan y llevan el país al derrumbe...[82]*

Es claro que el Comicio Popular de agosto de 1924 no se centró técnicamente en el problema educacional, sino, más bien, en las políticas públicas que afectaban a todos los trabajadores, y en la necesidad de unir de nuevo las asociaciones civiles en una “fuerza única”, capaz de doblegar a la oligarquía dominante. Y predominó la idea de unir preparatoriamente la clase popular como conjunto. Para fundir todas sus voces en una sola voz legislativa. Para cerrar filas hacia adentro y no hacia fuera, en un movimiento centrípeto que excluía, por principio, a todos los incapaces y ambiciosos y a todos los fraticidas; o sea: a los políticos

civiles y a los ‘políticos’ militares. Por eso, cuando un mes después se acercaron los oficiales jóvenes del Ejército para socializar y recoger los postulados de la AGPCH, los profesores dudaron de creerles y acogerlos: “Los militares solo han salvado a la clase explotadora de este país... No quisieron hacer la regeneración del país con el pueblo... sino que se allegaron a los de arriba”. Por eso, la unión era de los que trabajaban y producían, no “de los que nada producen, como los militares, los frailes, los abogados, los jueces y los políticos”. Y eso excluía también a los partidos, porque en éstos se mezclaban los intereses de distintas clases, cosa que no ocurría en las asociaciones de base y en los gremios productivos.[83]

El Comicio de 1924, como puede apreciarse, creó una fuerte sinergia entre los profesores, los trabajadores y los estudiantes, la que se expresó en la idea privilegiar tanto la autoeducación planteada por profesores y trabajadores, como el desarrollo de la producción, planteada por esos últimos. Ninguna liberación era posible sin el efectivo desarrollo económico del país. Ningún poder popular constituyente podía ser efectivo si no incluía la soberanía productiva de todos. El ‘social-productivismo’, herido de muerte en múltiples ocasiones por el librecambismo portaliano en el siglo XIX, pero resucitado de la nada en otras tantas ocasiones por la necesidad real que latía en la clase popular, reapareció de nuevo, una vez más, desde el vientre cívico y social del Comicio de 1924:

*Uno de los más importantes objetivos de la educación, cual es el de propender por todos los medios posibles al desenvolvimiento de las riquezas naturales del país... Faltan las industrias... Es necesario mirar lo que producen nuestros ríos, campos, mares y montañas para desarrollar las industrias inherentes a esos productos. Para esto nuestras escuelas deben estar dotadas de personas entendidas en dichas materias.[84]*

Posesionados ya de un estratégico proyecto educativo, de membrecía táctica en una clase trabajadora unificada y respaldados soberanamente por los acuerdos de la Asamblea Popular Constituyente de marzo de 1925 (ver más adelante), los profesores se presentaron ante el Presidente Alessandri en mayo de ese año –lo

mismo que la AOAN ante el Presidente Sanfuentes en 1918– llevando en sus carpetas el “proyecto de ley” que abolía el viejo sistema educacional para implementar el “Plan Educacional para la Nueva República”. Plan que, después de realizada la dicha Asamblea, fue presentado en todas las ciudades importantes y centros de trabajo del país, para conocerlo y discutirlo con las bases populares, lo que dio lugar a la celebración de centenares de comicios populares, de fuerte impacto en la conciencia de los contemporáneos.[85] Sin embargo, el político que se había anunciado como “líder de la chusma” en la campaña presidencial de 1920 estaba ahora, recién retornado del exilio, convertido en el ‘estadista’ designado para organizar la Asamblea Nacional Constituyente que dictaría la nueva Constitución. Habiendo desempeñado la Primera Magistratura, se suponía que iba a estar a la altura ética y política requerida por la soberanía de la Nación. Pero su ánimo, desnudo de grandeza después de su estrepitoso fracaso y su precario exilio, ya no era ni populista ni democrático, sino el propio de un político liberal de entonces que, de pronto, por la fuerza de las circunstancias y pese a su caída y ostracismo, se encontró investido como dictador instrumental: la voluntad entera de la nación dependía en ese momento de cómo él organizara la Asamblea Constituyente. Personalista como fue siempre, se sintió entonces más dueño de la situación que nunca. Y a las 15.30 horas en punto del 18 de mayo de 1925, tras un masivo desfile popular por la Alameda de Santiago, la sociocrática delegación de profesores entró a La Moneda para entrevistarse, cara a cara, con el flamante ‘Dictador-Presidente’, y para conocer directamente su opinión sobre el Plan Educacional para la Nueva República presentado por la AGPCH.

La recepción de Alessandri a los profesores fue –a la inversa de cómo recibió Juan Luis Sanfuentes a la Mesa Directiva de la AOAN en 1918– seca, cortante e inflexible. Un siglo entero de dominación oligárquica acudió atropelladamente a sus labios para responder al requerimiento de los maestros. Y solo por eso, sus palabras merecen ser transcritas:

*Ustedes se encuentran empeñados en agitar al pueblo sobre una campaña que es de incumbencia del Gobierno, y que la ignorancia del pueblo no le permite comprender. Lo que ustedes deberían haber hecho fue convencerme a mí de las bondades de su reforma, porque es el Gobierno el que las va a dictar. La*

*campana que hacen ustedes es inconveniente y desquiciadora, porque significa una presión que mi dignidad de Mandatario no puede tolerar y si continúan con ella no les dicto ninguna reforma. Yo debo hacer sentir el principio de autoridad, tan mal traído en este país... Es el Gobierno el encargado de explicar las leyes sociales y no ustedes, porque su labor está en la escuela y nada más que en la escuela. Ustedes han constituido un Estado dentro del Estado y su club es un centro donde se reúne toda la gente que ostenta principios disolventes y en donde se me ataca diariamente... Es increíble que los maestros de mi patria haya que tenerlos constantemente vigilados por la policía.[86]*

Pocos textos de Alessandri dejan tan en claro su verdadera personalidad política como el transcrito. En mayo de 1925 él era un personero mandado por la voluntad ciudadana para organizar una Asamblea Nacional donde esa misma voluntad iba a expresar libremente su pensamiento político. No era por tanto un “mandatario” en la plenitud de sus facultades constitucionales. La misión que se le había encomendado consistía, precisamente, en escuchar, reconocer y reflejar la soberanía popular, no en amonestarla, obstruirla o vigilarla policialmente. La misión de un verdadero ‘estadista’ es, en lo esencial, ésta y no otra. Su actitud, en cambio, reflejó más y mejor la tradición pelucona del siglo XIX y no la del tribuno en quien confiaba la Nación la delicada tarea de organizar el más trascendente de los actos democráticos de un pueblo. Fue el mismo modo y el mismo tono con que reaccionó O’Higgins ante la interpelación popular de Manuel Rodríguez, o Diego Portales cuando supo que un juez civil había impedido el fusilamiento de Ramón Freire, o Manuel Bulnes cuando se levantó ante él la Sociedad de la Igualdad. Pues, lo mismo que esos mitificados anti-demócratas, Alessandri tuvo la soberanía popular delante de él, en su mismo salón, y no la reconoció, ni la obedeció, ni dialogó con ella. Si se toma en cuenta esta actitud, se comprenderá entonces el modo como afrontó la organización de la Asamblea Nacional Constituyente de 1925, como luego se verá.

Al retirarse los maestros del salón, el “Mandatario” ordenó a la Guardia de Palacio detener a un profesor, porque, durante la reunión, había permanecido en el fondo, “muy sonriente”.

Como es natural, los profesores intensificaron su campaña educacional entre todos los gremios del país. Se llamó a una Convención Provincial Extraordinaria, mientras en todos los gremios se creaban Comités Educativos que promovían la realización de la reforma. La indignación producida por la reunión del 18 de mayo densificó el movimiento y lo radicalizó. Se llamó a un paro nacional de 30 días. La AGPCH llegó a tener 100 agrupaciones provinciales e innumerables bases de apoyo en otros gremios. En esa atmósfera, la revista de los profesores, Nuevos Rumbos, llamó a una “batalla a muerte contra los privilegios y el poder”. En julio de 1925 el ‘Gobierno’ respondió con lo que mejor sabía hacer: siete dirigentes de la Asociación fueron expulsados del sistema público; poco después, otros 16 dirigentes eran citados para declarar, en Valparaíso, ante un Tribunal Militar. El “líder de la chusma” demostraba con eso que era más un dictador común y corriente que un estadista de excepción.

A decir verdad, resulta a ratos increíble que, ante tan consistente demostración de civismo y dignidad soberana de las bases populares, ningún político profesional de entonces haya reconocido allí la fuente del verdadero poder, ni se haya jugado por interpretarlo con lealtad y grandeza. Es como para creer que los políticos de entonces constituían, en conjunto –como lo dijo el periódico popular ya citado– una “cloaca” atiborrada de gatos preocupados de escalar posiciones.

Porque, además de trabajadores y profesores, también los estudiantes universitarios se sumaron al ejercicio ciudadano de ensayar, en distintas direcciones, el poder popular constituyente.

A diferencia de los trabajadores de la FOCH y los profesores primarios de la AGPCH, los estudiantes universitarios no provenían en mayoría del estrato mestizo y peonal de la población, sino –podría decirse– del estrato criollo-europeizado. O sea: de los altos ‘grupos medios’. En su origen, por lo mismo, estuvieron tocados y disciplinados, de un modo u otro, por la cultura ‘patricia’. Dentro de la cual pesaba con fuerza el ojo fiscalizador del Dios católico, el autoritarismo colonizador de la política, la decencia orgullosa del palacio mercantil, la identidad genealógica colgada de la Europa hispana o anglo-sajona,

la educación refleja adquirida en la tournée iluminista al París del Imperio y en la peregrinación doctrinaria a la Roma del Papa. Fue el fulgor y latido de esa tradición cultural lo que impulsó a los estudiantes universitarios a tomar la defensa del “barrio del comercio” en 1905 y disparar sin asco (“palomear”) a la masa de rotos alzados (sociedades mutuales) que protestaban en las calles de Santiago contra el alza de precio de las “subsistencias”. [87] Pero, durante esos mismos años, por la feroz crisis cambiaria del peso chileno y la creciente espiral inflacionaria, era cada vez más difícil financiar aristocráticos tours por Londres, París y Roma; y mantener palacios de alto costo; y tratar de ser autoritariamente digno frente a la ciudadanía amotinada; y ser católico a ultranza si la caridad ya no “obraba milagros” contra la miseria y si el socialismo racionalista inundaba todo con sus propuestas de reforma. Si, por último, al quedarse aherrojados en Chile y con Europa perdiéndose en el norte, no quedaba más remedio que mirar, cara a cara, todos los días, la repulsiva realidad de los conventillos, la espina en la carne de la “cuestión social”, los cadáveres de los obreros masacrados, etc. En fin: si no cabía otra cosa que enfrentar, dialogar o matar al peonaje de todos los colores que se enseñoreaba de las calles, la voz y las ideas.

Entre 1905 y 1906 la juventud universitaria estaba, pues, entre dos fuegos: el rescoldo moribundo de la hegemonía oligárquica por detrás, y los leños ardientes del movimiento popular-ciudadano por delante. En el filo de la navaja, solo la sensibilidad juvenil podía resolver el dilema. Y para desencanto de la vieja oligarquía pelucona, muchísimos de sus hijos tenían la sensibilidad necesaria para decidir por sí mismos. Y decidieron. Rápida, velozmente. De un año para otro. Y ya en 1906 rechiflaron al patriarcado en pleno y gala en el elegante Teatro Municipal, cuando se negaron a bajar de la galería para recibir las medallitas ofrecidas por las elites gobernantes como premio por haber ayudado a los damnificados por el terremoto de Valparaíso. Pues todas las aposentaduras del Teatro (menos la galería) estaban atiborradas de brillantes futres de tongo, bastón y frac, y elegantes misiás de sombrero, encaje y miriñaque. Y luego desairaron al Presidente Riesco, que, diplomáticamente, los había invitado a La Moneda para entregarles las mentadas medallitas en privado, pues los estudiantes, simplemente, no asistieron. Días después, tozudamente, se reunieron por miles frente al monumento de los laicistas hermanos Amunátegui y allí, entre discursos y vítores, en gran bullicio, acordaron crear la Federación de Estudiantes de Chile (FECH). La misma que, siete años después, en 1913, heréticamente, persiguió y apedreó por las calles el carruaje del Nuncio

Apostólico de Su Santidad el Papa, Monseñor Enrique Sibila, persecución que llegó hasta la misma Legación Pontificia.[88]

¿Qué fue lo que produjo la súbita conversión (o apostasía) de los estudiantes?

Sin duda: la caída. Esto es: el desplome de las elites, desde las alturas del oropel, al fárrago de la realidad. Desde los lejanos brillos literarios de la bohemia parisina, a la chocante opacidad putrefacta de los conventillos (que rodeaban por tres de sus cuatro costados a la minúscula “ciudad culta” de Santiago). Para observar los cuales no se requería ya la fatuidad del prejuicio, sino la ciencia dura, fría y seca. La razón desnuda. La simple sensibilidad humana. Y esto los jóvenes universitarios lo comprendieron rápidamente. Porque en 1907 declararon:

*Sepa esta sociedad absurdamente conservadora que la juventud, arrojando los antiguos moldes, ha sufrido una gran transformación. Ella medita, investiga, trabaja, ojea todos los espacios de la sombra, todas las elucubraciones del pasado, sin más guía que la crítica, sin más esperanza que la ciencia y la reforma.[89]*

Sin duda, la ciencia, dura y fría, estaba muy cerca de la aun más dura y fría experiencia popular. De hecho, la ‘ciencia popular’ –reverbero cultural de la memoria colectiva– estaba, por 1910, más avanzada y posesionada de los núcleos de la realidad (chilena) que la Ciencia Humanista (parisina) de los estudiantes. Éstos se movieron para ‘educar’ a los trabajadores, pero éstos, con 100 años de autoeducación en el cuerpo, podían y pudieron ‘reeducar’ de vuelta a los estudiantes, como luego se verá. Pues, después de todo, trabajadores y profesores eran la realidad. Los estudiantes, en cambio, estaban haciendo el desgarrador tránsito de la mitología patricia a la identidad concreta y material del país. Viviendo lo que ellos mismos llamaron “una gran transformación”. El paso del iluminismo extranjero a las penumbras del bajo pueblo local. Se trataba, en el fondo, de una autoliberación que tenía que llevarse a cabo, no tanto en los

medios económicos de su ser social, sino en la identidad de ellos mismos. En el enrejado íntimo de sus creencias, en la red de sus lazos familiares, en la sacralidad de su vínculo con Dios. Por eso, tan importante como la solidaridad que demostraron hacia trabajadores y profesores fue su combate subjetivo contra sí mismos. Lucharon contra el Calibán del materialismo que emponzoñaba el corazón de la sociedad y explotaba al proletariado, pero la construcción de su Ariel –juvenil, lozano, humano y pletórico de futuro– era una lucha tan revolucionaria como aquélla.[90] Por eso, la generación juvenil que fundó la FECH y que la convirtió, entre 1906 y 1919, en un actor histórico nacional, se enfrascó en una ‘lucha de clases’ que se combatió, en buena medida, dentro de ella misma. En los reflejos cambiantes de su sensibilidad juvenil.

Por eso salió a las calles, al principio, en son de carnaval, al ritmo de pífanos, antorchas y pitos, con challas y comparsas. Ridiculizando a la oligarquía en el frontis de sus casonas y palacios. Siguió luego empapándose de cultura popular sumida en los barrios de Recoleta, Independencia y la Chimba, en los bares y hospederías aledañas a la Escuela de Medicina, en conversación fraternal con los artesanos, con el peonaje y las prostitutas, absorbiendo en directo (estimulados por el alcohol y el baile) la realidad y el pensamiento del bajo pueblo. Allí brotó a borbotones la “bohemia” estudiantil: alegre, desenfadada, libre, solidaria y agresiva. Pero sobre eso vino el afán de ‘instruir’ al pueblo en las ciencias de Occidente, de crear una Universidad Popular (la “Victorino Lastarria”), de convivir con ellos en colonias urbanas centradas en el arte y el estudio, de profundizar la fraternidad con los trabajadores alejándose de los partidos y el Congreso.[91] Y así llegaron todos a 1918 y a la irrupción de la AOAN en el escenario nacional. Fue entonces cuando enarbolaron en sus mentes y en sus puños la dignidad ciudadana, la ciencia popular y la voz de las mayorías, para desafiar a las viejas elites dirigentes del país. Fue la culminación de la “gran transformación” juvenil iniciada en 1906.[92] El momento crucial, su día ‘D’, en el que los jóvenes se enfrentarían, cara a cara, en colisión de vida o muerte, con su pasado.

Y fue precisamente entonces cuando se produjo la resurrección monstruosa de ese pasado. El que masacró trabajadores entre 1903 y 1907 en una seguidilla infernal. El que, a falta de majestad liberal, extendió sobre el país la Ley

Marcial. El mismo que mató de nuevo en el norte y en el sur en 1919, 1921, 1924. El que enloqueció en la cárcel y el manicomio a Domingo Gómez Rojas y a Julio Rebosio. El que destruyó las imprentas de las mutuales, azotó a los trabajadores en el norte, destruyó los salones de la FECH, persiguió y encarceló a los líderes juveniles. El que proclamó la guerra contra el movimiento popular encubierta con una mascarada bélica internacional. Pues, el trato condescendiente y bonachón que las autoridades dieron al movimiento estudiantil entre 1906 y 1918 se transformó de súbito en el trato que, habitualmente, le habían dado siempre al movimiento popular. Y la “seriedad de la muerte” rondó, por primera vez, sobre las cabezas juveniles. Y los látigos, los calabozos y casas de orates vociferaron sus fauces detrás de ellos. Era el turno del padre, ahora, desconociendo a sus hijos.

Los hechos indican que la resurrección monstruosa del pasado oligárquico impactó en lo más íntimo a la rebelde generación universitaria de 1920. Porque esa resurrección, de algún modo, estalló dentro de ellos mismos. Casi, como una iracunda venganza de Dios, por haberlo abandonado, y en 1913, perseguido a peñascazos. Fue el desgarramiento espantoso que, en la cárcel, sintió Domingo Gómez Rojas:

*Juventud, amor, lo que se quiere, todo ha de irse con nosotros... Miserere!*

*La belleza, el mundo y lo que fuere, morirá en el futuro... Miserere!*

*La tierra misma lentamente muere, con los astros lejanos... Miserere!*

*Y hasta quizás la muerte que nos hiere, también tendrá su muerte... Miserere!*  
[93]

Pero la oligarquía no tuvo misericordia. La bestia, herida, solo sabe matar. Y Domingo Gómez Rojas murió, enloquecido, dejando una cicatriz sangrienta que marcó para siempre a toda su generación. Lo dijo Pablo Neruda:

*Las noticias que en el año 1920 nos llegaron a Temuco marcaron a mi generación con cicatrices sangrientas. La ‘juventud dorada’, hija de la oligarquía, había asaltado y destruido el local de la Federación de Estudiantes. La justicia... no encarceló a los asaltantes, sino a los asaltados. Domingo Gómez Rojas, joven esperanza de la poesía chilena, enloqueció y murió torturado en un calabozo. La repercusión de este crimen, dentro de las circunstancias nacionales de un pequeño país, fue tan profunda y vasta como habría de ser el asesinato en Granada de Federico García Lorca.[94]*

Pedo León Ugalde, presidente entonces del Centro de Estudiantes de Derecho, habló en los funerales del joven poeta y cerró su discurso diciendo: “Compañeros, obreros, estudiantes: tomad este ataúd y sabed que lleváis en vuestros hombros la más cara reliquia que legaros pudiera la Federación de Estudiantes de Chile. Y pensad que el cadáver de este niño es el broche de oro con que se sella definitivamente la unión estudiantil-obrera de esta tierra”.[95]

La sensibilidad juvenil, que se había abierto generosa, solidaria y espontánea a la realidad de los pobres y rebeldes desde 1906, terminó cerrándose en 1920, aplastada por la realidad de su pasado. Como una flor –frágil, libre, primaveral– pisoteada justo al germinar. La herida fue profunda: el movimiento universitario siguió adelante, sin duda, empujado de algún modo por la FOCH y la AGPCH, pero ya no fue el mismo. Muchos de sus dirigentes, inspirados en la prudencia –propia de la “seriedad de la muerte”– optaron por seguir su carrera profesional (que era de ‘elite’) y aceptar las consecuencias naturales de ese profesionalismo: la política, los cargos públicos, los ministerios, las embajadas, el éxito; o sea: el establishment.[96] Y éste incluía, naturalmente, los partidos.

El movimiento ciudadano, sin embargo, no tiene un alma individual, sino millones. Y no solo una cabeza pensante, sino muchas, ni un puro cuerpo doliente sino una clase empobrecida completa. Los jóvenes recibieron en ese tiempo un golpe siniestro. Pero los trabajadores y los profesores –que no vivían desgarramientos subjetivos– siguieron adelante, resucitando, sobre otra veta de su soberanía y de otro modo, la AOAN de 1918. Pues, la memoria colectiva es y

puede ser más ancha y resiliente que el dolor, y más longeva que la muerte. Y esto no lo sabía don Ladislao, que, para la posteridad, quedó como un fantoche ridículo. Y tampoco el inexorable juez Astorquiza, el mismo que había ordenado la represión y provocado el enloquecimiento y muerte de Gómez Rojas, pues se volvió loco él mismo, al igual que su mujer: se le acusó de estafa y murió en la misma casa de orates que su víctima, perseguido día y noche por una tarjeta mortuoria que, en recuerdo del poeta muerto, habían mandado imprimir los estudiantes de la FECH para enviársela al juez día tras día, mes a mes, hasta enloquecerlo.[97]

Los trabajadores y profesores, afectados más por la carestía de la vida que por los estragos espirituales de la muerte, habían continuado discutiendo los problemas del país y preparando, con creciente convicción soberana, sus proyectos de ley. En permanente denuncia del Gobierno, del Congreso y los Partidos. Más confiados en su capacidad colectiva que en la de los ineptos representantes en el Estado. En este aspecto coincidían con los estudiantes, los cuales, pese a que después de 1920 perdieron cohesión como actor colectivo – tendieron a desgajarse en diversos grupos anarquistas, literarios o de liberación individual– mantuvieron durante un tiempo una clara distancia entre ellos y la política convencional, como Federación y como editores de las revistas Claridad y Juventud. En ese contexto, hacia 1923, dado que la situación económica general del país empeoraba –el salitre estaba perdiendo su condición de Rey Midas en el Estado– y la inoperancia del Congreso aumentaba, la FOCH y la AGPCH fueron comprendiendo que estaba llegando la hora de pasar desde la condescendiente actitud colegislativa al ejercicio pleno de su poder constituyente; o sea: desde la actitud negociadora a la “acción directa”.

Diversos comicios populares fueron dejando eso en claro, al punto que, en marzo de 1923, se formó el Comité Unido de Organizaciones Sindicales. La propensión asociativa, que estaba viva en todas partes, permitió que a ese Comité se sumaran pronto grupos, ligas y sociedades de todo tipo, hasta dar forma y vida a la Asamblea de Obreros, Estudiantes y Profesores. A diferencia de la AOAN de 1918, que se había abocado a preparar proyectos de ley, la Asamblea de 1923 (AOEP) se concentró desde su nacimiento en la tarea de pensar cómo reconstruir el Estado a partir de la voluntad ciudadana. El ultimátum de 1918 –‘orden’ de

aprobar el paquete de leyes sociales y económicas promovido por la ciudadanía—no había sido acatado por el Estado. Y el “veredicto ciudadano” anunciado entonces debía cumplirse ahora bajo la forma de prescindir de las clases políticas e imponer, directamente, la voluntad popular. A ese efecto, los delegados de las sociedades adherentes a la Asamblea de 1923 se reunieron en la sede central de la AGPCH. Nervioso como estaba y con el ojo fijo en los movimientos de la clase popular, El Mercurio dio cuenta instantánea de esos preparativos:

*Ante la existencia de mayorías divergentes en las Cámaras Legislativas y la actitud adoptada por el Presidente de la República... numerosos ciudadanos han pensado en el deber que cada cual tiene de aportar... al estudio de la situación, a fin de propiciar un movimiento de opinión encaminado a indicar al país cuál es la solución que corresponde al entredicho de los poderes públicos... En la tarde de ayer se llevó a efecto la primera de estas reuniones, en el local social de la Asociación de Profesores de Chile... Representantes de sociedades obreras, miembros del magisterio, estudiantes en general, personeros de organizaciones gremiales, se habían dado cita allí para deliberar sobre tan importante asunto.[98]*

La deliberación “sobre tan importante asunto” fue intensa y profunda, razón por la que la Asamblea acordó mantener sesiones abiertas todas las noches. Así se llegó al acuerdo —tras fuertes intercambios entre los dirigentes sociales y los militantes de partido— de que la Asamblea iba a actuar “absolutamente independiente de todo partido político”. La soberanía popular no podía subordinarse a las máquinas partidarias ni a los círculos viciosos que empantanaban el aparato burocrático del Estado.[99] Al acordarse tales principios, no pocos militantes se desafiliaron de sus partidos, al paso que varios funcionarios públicos abdicaron de su lealtad al Estado. El poder popular constituyente exigía fidelidad exclusiva, un vértigo centrípeto de civismo irrenunciable.[100]

Con todo, mientras de un lado las bases ciudadanas confluían en un desafiante torrente común, los “entredichos de los poderes públicos”, de otro, se

multiplicaban al infinito. El impasse entre la creciente potencia del ‘poder cívico’ y la enervante impotencia del ‘sistema dominante’, agotaba la paciencia de todos. Se iba a cumplir medio siglo de deliberación ciudadana, y todo seguía girando en círculos. ¿Quién podía forzar las clases políticas a superar su egocentrismo? Era claro que el movimiento popular, soberano, inteligente y persuasivo, carecía del poder ‘de forzamiento’, razón por la que las elites podían jugar, respecto a él, con guerras ficticias y leyes marciales. La oligarquía confiaba que, en última instancia, el Ejército Nacional, que desde 1829 la había salvado del colapso político total o parcial en al menos 10 oportunidades, lo haría de nuevo en 1924. Pero no estaba tomando en cuenta que ese Ejército, prusianizado desde fines del siglo XIX, tenía ahora una oficialidad joven que no provenía de la vieja estirpe oligarca. Una generación de tenientes, capitanes y mayores que, menos atados a la riqueza por la abolición de los mayorazgos y más dependientes de sus sueldos en una situación de carestía, habían adoptado también la costumbre ciudadana de reunirse y debatir la situación en sus sedes sociales. El Club Militar, de hecho, a comienzos del siglo XX, había estado operando como una mutual opinativa de la nueva oficialidad. De allí provino el “ruido de sables” que concluyó en el golpe militar incruento de septiembre de 1924 y en la salida al exilio del “líder de la chusma”. [101]

El golpe del 5 de septiembre rompió así la tradición militar de intervenir contra el “enemigo interno” (el bajo pueblo) y a favor de las dinastías de la fama. Si la oligarquía esperó en 1924 ‘otra’ Ley Marcial y una nueva versión de la “guerra de don Ladislao”, se equivocó. La irrupción de los oficiales jóvenes cambió el signo de la coyuntura, alejó la “seriedad de la muerte” y ensanchó el espacio para la acción libre del poder popular constituyente. Tanto así, que éste, eventualmente, al contar con un poder aliado ‘de forzamiento’, podría consumir sus decisiones soberanas. Y rematar el movimiento con una revolución en toda regla. Era una ilusión, pero también una posibilidad. Tanto más, si los oficiales, en su “manifiesto” de septiembre, planteaban propuestas y reformas muy similares a las que estaba planteando la AOEP desde 1923. Por eso, en los días siguientes al golpe militar, algunos de esos oficiales habían visitado las sedes de la Asamblea para informar del sentido político (social-productivista) de su intervención:

*Pidieron a los asistentes que cristalizaran sus ideales en proyectos de ley bien estudiados por comisiones nombradas de su seno y formadas por el personal más preparado que tuvieran. Que esa misma comisión iría después ante la Junta a cambiar ideas sobre dichos proyectos, a fin de acordar su aprobación definitiva como ley de la República.*

La disertación de los oficiales, según un periódico obrero, “causó buena impresión entre los asistentes”. [102]

La Junta Militar se disponía, al parecer, en septiembre de 1924, a aceptar de buen grado lo que el Presidente Sanfuentes aceptó a regañadientes en noviembre de 1918, a saber: el derecho de la ciudadanía a proponer leyes e, incluso, textos constitucionales. Pero ¿reaccionaría la alta oficialidad –que conservaba aun el látigo interno de la hegemonía patricia– en la misma línea que la joven oficialidad? ¿O bien, atendiendo a su larga guerra de Arauco contra su “enemigo interno”: el movimiento mestizo y popular, recurriría, lo mismo que el Presidente Sanfuentes en 1919: a la re-estabilizadora ley marcial? ¿O los ministros civiles designados por la Junta, con su mañosería parlamentarista, engañarían a todo el mundo para dejar todo como antes?

Los trabajadores que asistieron en esos días a las sesiones continuas de la Asamblea reconocieron la sensatez de los “principios” suscritos por los oficiales jóvenes. Pero no se mostraron dispuestos a apoyar a la Junta sin más, ni a seguir paso a paso el camino sugerido por aquéllos. Estaban recelosos. Y ese recelo continuó después que la Junta disolvió ambas cámaras del Congreso, pues la cuestión neurálgica, después de eso, era: o se llamaban a nuevas elecciones de diputados y senadores (refrendando la vieja Constitución de 1833), o se convocaba a elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente (aboliéndola). Los obreros, los estudiantes y los profesores, junto a otros gremios, estaban francamente por lo segundo. La disyuntiva era crucial. Estratégica. Y la coyuntura, prerrevolucionaria. El mes de octubre transcurrió en ascuas. Luis Emilio Recabarren analizó el momento de este modo:

*No es culpa nuestra dudar de la buena intención de los hombres: fuimos eternamente engañados. Hemos vivido toda la vida fatigosa del trabajo con la esperanza de ver realizarse las promesas que nos hacían nuestros gobernantes... ¡Y nunca vimos cumplirse nada!... Hoy estamos frente a una nueva ilusión... No habremos de hacernos la ilusión de que de esta Asamblea Constituyente vaya a surgir una república socialista o anarquista, pero debemos trabajar para que surjan por lo menos elementos con que hacerla un poco más adelante... El momento presente es el más culminante de nuestra historia.[103]*

El momento era, sin duda, culminante. Y similar a la coyuntura que se había producido en 1824, exactamente un siglo antes: cuando el movimiento constituyente de “los pueblos” se encontró con el apoyo decidido del Ejército comandado por el general Ramón Freire. Por eso, los periódicos populares enfatizaron una y otra vez que era “preferible convocar a una Constituyente antes que a nuevas elecciones para el Congreso Nacional”. Se trataba de convencer de ello a los oficiales, que continuaban visitando las sedes sociales de la Asamblea. A su vez, aquéllos aseguraban que habían dado el golpe de Estado en vista de que el movimiento popular no lo había hecho. La atmósfera estaba electrizada. La ‘revolución’ revoloteaba sobre todos como el espíritu santo de la soberanía. Y el desenlace parecía inminente. “Los partidos políticos históricos han recibido un golpe de muerte –comentó el diario popular Justicia–... la acción política está hoy en las organizaciones obreras y en los núcleos revolucionarios”.

¿Estaba ese diario exagerando el poder de esos núcleos? Era cierto que la clase política estaba técnicamente desahuciada por el dehuesamiento de su representatividad. Y que el movimiento social, por el contrario, estaba henchido de legitimidad y jubiloso de poder constituyente. Pero la Junta Militar no la controlaban los oficiales jóvenes, sino militares de alta graduación que lucían jinetas de prosapia oligárquica y ministros reclutados en los cenáculos del parlamentarismo. Los acuerdos de la base social (donde dialogaban civiles y militares) debían ser ratificados por una cúpula de material decimonónico, de bronce portaliano. La ‘reacción’ pelucona no estaba muerta, sino viva, y al

alcance de la mano. Conservaba su columnata jerárquica, la verticalidad de los mandos, el hierro de las viejas leyes y, en añadidura, la sicosis paranoica de una oligarquía sin sangre en las venas que se aferraba a dos manos al Palacio de La Moneda. La soberanía del pueblo, en cambio, era callejera. Nueva, emergente, sin tradiciones consagradas, sin victorias a favor. Mirada desde los balcones del Palacio, aparecía –y así la vio y trató Alessandri– como un motín anarquista, un berrinche de rotos. ¿Cómo reconocer en ellos la soberanía nacional? ¿Cómo aceptar que la dignidad del Estado y el honor de la Patria fueran festinados por la insubordinación de la calle?

Sorpresivamente, de golpe, sin aviso, el 27 de septiembre fue detenido el ex presidente de la FECH. Se dio la voz de alarma: el día 29 se realizó una masiva asamblea popular en el Teatro Septiembre, donde se denunció ácidamente que la Junta de Gobierno “ya podía notarse desviada de sus pregonados primeros propósitos”. [104] A comienzos de octubre, los profesores cavilaban, sin mucha esperanza, sobre la situación:

*Los capitalistas se han ido adueñando del movimiento. El Ministerio... está compuesto de caballeros que... no podrían acordar algo que vaya a beneficiar a la masa sufriente. Tal vez los oficiales jóvenes hicieron mal al no dejarse una participación activa en las resoluciones de la Junta de Gobierno... Tenemos una pequeña esperanza de que ellos haran cuanto puedan para que no se desnaturalice este movimiento... porque, de no ser así, todo habría servido solo para derrocar un régimen malo a fin de que subiera otro tal vez peor. Ojalá nos equivoquemos. [105]*

No se equivocaron: la Junta dictó la Ley Marcial. De inmediato se inició la represión a las sedes sociales, sobre todo, en la zona salitrera. La FOCH, saliendo de su “actitud transitoria de simple expectación”, llamó a un paro general contra la Junta y a la expulsión de los ministros de “tendencia oligárquica”. En represalia, la Junta de Gobierno no convocó a una Asamblea Constituyente como reclamaba la ciudadanía y llamó en cambio a elección de senadores y diputados. Así se consumó la traición. El fantasma oligárquico se

negaba, por todos los medios, a hundirse en el pasado.

La indignación estalló en todas las sedes sociales: una vez más, por enésima vez, las clases políticas se negaban a reconocer y a someterse a la voluntad popular. Recogiendo el sentimiento de todos, Luis Emilio Recabarren señaló:

*Han mentido como los politiqueros; falseado, igual que los traficantes... No tiene el pueblo, pues, nada que esperar de otra parte sino que de su acción conjunta, de su propio esfuerzo.[106]*

El desencanto ciudadano cayó sobre todos como un nubarrón que cubrió incluso las “cicatrices sangrientas” dejadas por la muerte del poeta-niño y del obrero-predicador. En esa atmósfera, agobiado además por la disputa desatada dentro del partido que él había creado, se suicidó, a fines de diciembre, Luis Emilio Recabarren. Desaparecía, con ello, la mente más lúcida del movimiento popular. ¿Se trataba de ‘otra’ derrota político-militar de ese movimiento? ¿El fin del poder popular constituyente? ¿O la memoria colectiva era, también, más fuerte que el alud de las traiciones?

## **4. Preparación de la Asamblea Popular Constituyente**

*Es justo y es honrado decirle al pueblo que  
no haga caso de los políticos, pero no es justo  
ni honrado decirle que debe cruzarse de brazos.*

*No: ¡el pueblo debe actuar!*

(

*Eugenio González*

, *Justicia* 22/01/1925, p. 4)

Más pronto de lo que pudo esperarse, las bases sociales recordaron y actualizaron su proyecto político. Y a fines de enero de 1925 se reorganizó el Comité que encabezaba la Asamblea de Obreros, Estudiantes y Profesores (OEAP). Es que la tarea, ahora, se había complicado: había que moverse rápido para derribar “la actual junta militar y oligárquica”. Las bases se movilizaron. Y ante el decidido apresto de la Asamblea popular, algunos altos oficiales aconsejaron reabrir el diálogo. Se hizo, y se retomó la idea de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente. Pero la Junta no aceptó los términos sociocráticos propuestos por las bases y decidió –aconsejada por los ministros civiles y personeros como Agustín Edwards Mac Clure– convocarla en los términos que indicaba la legalidad vigente. Es decir: según la obsoleta Constitución de 1833. Eso, sin duda, equivalía a realizar una verónica póstuma a Diego Portales y una ‘anunciación’ matinal para el defenestrado y exiliado Presidente Alessandri. La política circular (‘legalista’) de las elites, que giraba y giraba para volver siempre al punto de partida, se reencontró así con el mismo sujeto que la Junta y el movimiento popular habían derribado unos meses antes, y lo reinstaló en la primera magistratura, ahora, incluso, con poderes de excepción. Como un dictador. Es notable que las ‘masas’ ciudadanas hayan confiado todavía en él. Y que incluso los trabajadores (recuérdese que los obreros pampinos lo apoyaron hasta después de 1930) lo avivaron cuando llegó, de vuelta, a la Estación Mapocho. Acaso porque, más que el retorno del personaje en sí, valoraban el hecho de que tras su llegada habría una Asamblea Nacional Constituyente. En verdad, la AOEP confió en que el retornado, lealmente, realizaría la tarea que se le había encomendado. Sobre esa fe, los obreros, los profesores, los estudiantes y los intelectuales, entre enero y marzo de 1925, se enclaustraron en sus sedes, deliberaron, se prepararon a conciencia y decidieron que la voluntad constituyente de la clase popular debía ser conocida por todos antes de que la Asamblea Nacional Constituyente se reuniera.

Es que las bases ciudadanas querían hacer oír su voz, definir su proyecto constitucional y ejercitar su soberanía de una manera clara, nítida y transparente. Sin las interferencias y refracciones que, con seguridad, ocurrirían en una Asamblea ‘Nacional’ en la que, de modo inevitable, aparecerían los políticos, la oligarquía y, tal vez, los militares. En esto, los líderes obreros tenían perfecta claridad:

*Es indispensable que las colectividades sociales en general permanezcan alejadas de la política, y en sus locales no reciban la visita de políticos, que todo lo echan a perder con sus consejos manifiestamente interesados... Es del dominio público que dentro de las colectividades obreras existen dirigentes cuya preparación en problemas sociales y económicos es bastante apreciable, porque han hecho estudios detenidos sobre la materia y, más que esto, la misma experiencia les ha enseñado a seguir un rumbo definido sobre el particular.*  
[107]

Producto de ese proceso, el Comité Nacional Obrero (organismo ejecutivo de la AOEP) informó que estaba preparando una Asamblea Constituyente formada por asalariados e intelectuales, con exclusión de militares y políticos. Sus voceros declararon también que confiaban en que el Presidente Alessandri garantizaría la libre ejecución de la Asamblea Popular y, con posterioridad, la realización democrática de la Asamblea Nacional.[108] Comunicaron también las bases sobre las cuales se organizaría la Asamblea Popular: estaría constituida por obreros (45 %), empleados (20 %), profesores (20 %), estudiantes (7 %) y profesionales e intelectuales (8 %). Se dijo que no se había aprobado la moción de incluir 25 delegados de las Fuerzas Armadas. Además, nadie podía asistir en calidad de político o como representante de un partido político. Que el objetivo de esta Asamblea Popular era “concretar en un proyecto de Constitución Política de Chile las aspiraciones del proletariado y los intelectuales que simpatizan con los modernos principios de justicia y solidaridad”. También se definió el monto de las cuotas de inscripción, el reglamento de sala y la duración de las sesiones.  
[109]

A comienzos de marzo se inició la inscripción de delegados para la Asamblea Popular que se realizaría a partir del domingo 8 de marzo. Las inscripciones debían efectuarse en sedes específicas: los profesores en la sede de calle Rosas N° 1022 de 17.00 a 20.00 horas; los empleados en la sede de la calle 21 de Mayo N° 517, mismo horario; los obreros en la calle Tenderini 151, de 10.00 a 12.00 A.M., y los profesionales, intelectuales y estudiantes en la misma sede de la calle 21 de Mayo, pero entre las 11.00 y las 12.00 horas. De inmediato se notó un gran interés por inscribirse. Y en el primer día se registró un gran número de profesionales (escritores, abogados, publicistas, ingenieros, dentistas, médicos, etc.). Las inscripciones desde provincia se recibían en las mismas sedes. La cuota de inscripción era de \$ 1 y daba derecho a recibir el folleto con los acuerdos de la Asamblea. Se recibieron también diversas mociones e incluso borradores de Constitución Política (Carlos Vicuña Fuentes envió un borrador completo).[110]

La Comisión Organizadora de la Asamblea Popular Constituyente (conocida también como la “Pequeña Constituyente”) determinó también que las dos últimas sesiones de esa Asamblea debían destinarse a la “fundación de un Comité Ejecutivo de Salvación Nacional”. Este Comité, informaba un diario de Valparaíso,

*unificará la labor de todas las instituciones de asalariados, profesores, intelectuales y estudiantes de toda la República; tendrá a su cargo la campaña en pro del siguiente programa mínimo, cuya realización se exigirá desde el mismo día del regreso del Presidente Constitucional.*

El Programa Mínimo que se exigiría al Presidente incluía el abaratamiento de las subsistencias, la estabilización de la moneda, la promulgación de un Código del Trabajo, la reforma de la enseñanza según propuesta de la AGPCH y la FECH, y el combate decidido contra el alcoholismo y los juegos de azar. Aparte del Comité de Salvación Nacional, la Comisión Organizadora decidió que, dentro de la Asamblea Constituyente, se designara una Comisión Informante para que seleccionara los proyectos que sirvieran de base a la discusión, que ordenara los

artículos pertinentes en cada proyecto, que registrara las indicaciones y observaciones generales sobre esos proyectos y que redactara el informe definitivo.[111]

En todas las ciudades se observó la misma efervescencia preparatoria. En Tocopilla, por ejemplo, en respuesta a algunas consultas recibidas, un diario local destacaba la determinación categórica del Comité Nacional Obrero para excluir todo atisbo de intromisión por parte de los políticos:

*A fin de evitar interpretaciones erróneas respecto a la intromisión de elementos políticos de cualquiera especie, el Comité Nacional declara terminantemente que el Comité Organizador se compone de ocho miembros, cada uno de los cuales actúa en representación de sus respectivas asociaciones: Unión de Empleados de Chile, Asociación General de Profesores, Federación Obrera de Chile, Comité Ferroviario, Unión General de Metalúrgicos, Federación Santiago Watts, Unión de Transportes de Santiago y Federación de Estudiantes de Chile. Se han impartido órdenes terminantes a fin de que en ningún caso y por circunstancia alguna se admita la colaboración de elementos políticos perturbadores en ninguna de las comisiones que dependan del Comité Ejecutivo nacional.[112]*

En diversas ciudades el entusiasmo popular se manifestó en la celebración de masivos comicios, que tenían como objeto deliberar acerca de los proyectos constituyentes. En Osorno, por ejemplo, se convocó a todas “las instituciones obreras i políticas de la localidad”. Cerca de 400 delegados llenaron por completo, primero el Teatro Alhambra y luego el “amplio local de la Escuela Superior N° 1”. Era un anticipo de lo que sería la ‘pequeña constituyente’. Los acuerdos tomados incluyeron una insistencia ante el Gobierno para que realizara una “libre” Asamblea Constituyente, la recomendación de que se prohibiera la importación de bebidas alcohólicas, que se levantaran las gabelas que pesaban sobre la producción de alimentos, que se eliminaran las cargas tributarias que pesaban sobre las clases asalariadas, que se protegiera a la industria nacional, que se elaborara un Código del Trabajo, que se estableciera un Tribunal de

Colonización que favoreciera a los colonos nacionales, que se reformara la Enseñanza, “que la mujer adquiriera la igualdad civil”, que no se exportaran los cereales nacionales al extranjero, que se aplicara un impuesto de 10 % anual a “los ricos que no quieren trabajar”, etc.[113]

Incluso algunos funcionarios públicos, como el Jefe de Previsión Social del Ministerio de Obras Públicas, R.C.Álvarez, al ser entrevistado y pese a tener algunas reticencias sobre la racionalidad que pudiera primar en la Asamblea Popular que se anunciaba, declaró: “Es preciso que el pueblo no olvide que él no delega jamás completamente su soberanía. Ni el Presidente solo, ni los diputados y senadores solos, son el Gobierno. Son solo representantes del pueblo. Pueden cooperar entre sí, pero el derecho de controlar al Gobierno y de pronunciarse sobre sus actos más trascendentales, pertenece solo al pueblo soberano...”[114]

La organización de la Asamblea Popular Constituyente, cuyos preparativos se iniciaron en enero de 1925, estaba lista, planificada hasta en sus últimos detalles, henchida de motivación y llena de proyectos específicos ya a comienzos de marzo. Constatando esto, se confirma el hecho de que el movimiento popular, entrenado por casi un siglo en la organización y administración de sociedades y fondos sociales, sabía lo que quería y sabía cómo hacerlo. Los hechos demostrarían pronto, dentro del mismo año, que, en materia de eficiencia organizativa y transparencia de procedimientos, la Asamblea Popular preparada por los trabajadores superaba y superaría de manera abismante los oscuros y tortuosos manejos empleados por el Presidente Alessandri para organizar la Asamblea Nacional que se le había encomendado, y para salvar al mismo tiempo, a como diera lugar, el decrepito edificio portaliano al cual se aferraba la vieja oligarquía. De este modo, tal como estaba previsto, el domingo 8 de marzo a las 10.00 A.M. en punto, el presidente del Comité Obrero abrió las sesiones con las palabras que se extractaron en el primer acápite de este trabajo. La tarea, pues, se cumplió, no solo sin contratiempos, sino de modo ejemplar. Era como para henchirse de orgullo.

Y orgullo fue lo que sentía un diario popular que comentó el sábado 7 lo que el

pueblo realizaría al día siguiente:

*Esta reunión es, sin duda alguna, la más importante de cuantas se han celebrado en Chile desde el nacimiento de la República, por cuanto ella congregará la representación genuina de los elementos de trabajo convocados por sí mismos para deliberar sobre las bases que han de darse a la sociedad en que viven, sin la intervención de otros elementos ajenos a los grandes intereses colectivos que representan, como lo han sido hasta hoy los Congresos formados por diputados y senadores, cuyo cargos representativos han sido el fruto del cohecho o de la violencia de la autoridad puesta a su servicio.[115]*

No obstante, el justo orgullo cívico e histórico que se desprende de esas palabras escondía, en el fondo, ciertas debilidades. Pues, de una parte, la conciencia de que las clases políticas civil y militar estaban sumidas en el fondo de una irreversible crisis de incapacidad y no-representatividad era, entre los trabajadores y estudiantes, absoluta. Sin embargo, de otra parte, el Comité estaba también consciente de que la Asamblea Popular expresaría la voluntad constituyente de solo una parte (en todo caso mayoritaria) de la población. Por eso, sus acuerdos –pensaba– deberían ser luego presentados a la asamblea que representaría a todos los chilenos. Y por eso mismo señaló que la suya era una “Asamblea Constituyente pequeña, preludio de la futura Constituyente fundamental”. Incluso acordó que no se iba a redactar un texto constitucional completo, sino, solo, los “principios fundamentales” que deberían regir la Constitución Nacional. Había, en la disposición de los trabajadores, empleados, obreros, estudiantes e intelectuales, una actitud conciente de que ellos formaban parte de un todo y que, por lo mismo, estaban abiertos al diálogo democrático con ‘los otros’, en la confianza de que esos ‘otros’ actuarían con la misma conciencia, buena fe, transparencia y fraternidad.

¿Equivalía esa actitud a autolimitar y autocercenar la soberanía popular?

¿Cuánta soberanía debía desplegar el pueblo ante la crisis de representatividad y legitimidad que corroía a la oligarquía gobernante y ante el desconcierto general de los demás sectores sociales? ¿Se trataba de una decisión solidaria,

democrática, transparente, pero a final de cuentas, peligrosamente ingenua?  
¿Trágicamente inerme?

## 5. La Asamblea

*El Gobierno Político de la República tiene por objeto coordinar y fomentar la producción... tendiente al mejoramiento de la sociedad dentro del territorio nacional.*

(Acuerdo de la Asamblea Popular Constituyente)

En la sesión del domingo 8, en la mañana, se designó la Mesa Directiva, la cual quedó compuesta de la siguiente forma: Presidente: Víctor Troncoso, miembro de la Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores de Chile; Vicepresidentes: Carlos Alberto Martínez, Presidente de la Asociación de Sociedades Mutualistas de Santiago y ex Presidente de la AOAN, y Roberto Meza Fuentes, Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.

*Secretarios de la Asamblea: Alfredo Montesinos, Luis Ayala, Fernando Celis, José Lafuente, David Naveasy y Angel Mella.*

*Relatores de Comisión: César Godoy Urrutia, Luis Gómez Catalán, Guillermo Aparicio, Genaro Torres, Carlos Pellegrini y Alejandro Escobar y Carvallo.*

*Comisión Informante: Amanda Labarca, Graciela Mandujano, Eduvigis de Castro, Ernestina Pérez, Berta Recabarren, Carlos Alberto Sepúlveda, Manuel Hidalgo, Gregorio Guerra, Oscar Fontecilla, Manuel Silva, Carlos Contreras*

*Labarca, Ramón Jerez, Honorino Henríquez, Salvador Barra Woll, Ramón Scutti, Galvarino Gil, Santiago Lazo, Ramón Sepúlveda, Carlos Vicuña Fuentes, Alfredo Demarúa, Roberto Espinoza, Héctor Álvarez, Domingo Arturo Garfias, Domingo Rivera, Sadi Concha y Pedro León Ugalde.*

Se observa que para los diversos cargos se designaron a los principales dirigentes del movimiento social, muchos de los cuales tendrían, uno o dos lustros más tarde, una prominente figuración en la política, la educación, las letras y en el movimiento de mujeres. Es de interés destacar la figura de Víctor Troncoso, electo Presidente de la Asamblea. De este hombre “morenito, de ojos rutilantes y frente despejada”, dijo un periódico de la capital:

*No ha tenido el magisterio primario un vocero más autorizado, un defensor más brillante de sus derechos. En un momento de trascendencia para el porvenir de cientos de maestros, Víctor Troncoso apareció en las columnas de La Nación y libró en bien de sus compañeros una hermosa jornada de prensa. Escribió con talento, con fuerza, supo convencer y triunfar. Este hombrecito de estatura de un japonés, que lleva dentro del cerebro muchas cosas, ha sido el Presidente de la Asamblea de Asalariados e Intelectuales.[116]*

Víctor Troncoso fue uno de los principales artífices del Plan Educacional para la Nueva República presentado por los profesores a la Asamblea Popular y al Presidente Alessandri. Activo columnista de la revista Nuevos Rumbos (de los profesores) y autor de varios libros sobre educación popular, llegó a ser el más activo proponente de reformas al sistema educativo (junto con César Godoy Urrutia y Luis Gómez Catalán) desde 1923 hasta 1960, siendo uno de los gestores de la “educación experimental” en Chile, sobre todo a través del Programa de Escuelas Consolidadas, dirigido a los sectores más pobres de la población. Sin duda, es un maestro que amerita ser más conocido y estudiado.

En la tarde del día 8 se debatió un primer tema de fondo: si la Asamblea se limitaría a emitir solo “declaraciones” y acordar “principios generales”, o bien

propondría al país un texto constitucional completo. El delegado Baloffet propuso que “el Congreso debía concretarse a hacer declaraciones de principios generales, desechando todo proyecto de Constitución Política, pues no era responsabilidad de la clase productora realizar esa tarea”. Su propuesta fue rebatida inmediatamente por el delegado Carlos Vicuña Fuentes, quien señaló que la “desorganización del país” era producto de la intromisión del Congreso en las atribuciones del Ejecutivo (o sea, por acción de los políticos), mal que debía ser resuelto por la ciudadanía allí presente. Siguió un acalorado debate que duró más de una hora. Al llevarse a votación, se aprobó la indicación de Baloffet en orden a que el Congreso aprobara “solo una declaración de principios, en general”.[117] El voto se incorporó como acuerdo válido y como tal fue respetado.

No hubo discusión, sin embargo, sino acuerdo unánime respecto a la propuesta del Comité Ejecutivo en cuanto a establecer, en la última sesión, el Subcomité de Salvación Nacional, que exigiría al Presidente Alessandri la realización urgente de un Programa Mínimo tendiente a atacar la crisis que se estaba experimentando (ver más arriba). Tampoco hubo controversia sobre las mociones que se presentaron respecto a que se debía separar la Iglesia del Estado, que debían confiscarse los bienes de la Iglesia (algunos delegados se resistieron a esta moción), que debía suprimirse las apuestas mutuas en los hipódromos y que se rindiera un sentido homenaje a todos “los caídos en las luchas por la emancipación de los trabajadores”.[118] Tras estos acuerdos claves, se decidió continuar la sesión en la mañana del lunes 9 de marzo.

Las sesiones del lunes mostraron de nuevo el consenso general que primaba entre los constituyentes. Por segunda vez resultó evidente que la mayoría de los delegados estaban preocupados por la desmoralización que afectaba a buena parte de la población, en términos de la alta propensión al consumo de alcohol, al desorden callejero, a la prostitución y a los juegos de azar o de apuestas. En ambas sesiones se acordaron votos para que el Gobierno tomara drásticas medidas contra esos vicios ciudadanos. El tema estaría presente en todas las sesiones siguientes. Seguidamente, los delegados Baloffet, Triviño, Ruz y Chávez presentaron una indicación tendiente a la “abolición de la propiedad privada y del principio de autoridad que la sostiene”. Esto motivó una larga

discusión que concluyó en el acuerdo de limitar la propiedad privada en tanto su manejo último debía estar determinado por el interés social y colectivo.

Seguidamente se discutió “el asunto de la capacidad de la mujer para adquirir los mismos derechos civiles y políticos que el hombre”. Aquí no hubo ningún tipo de disenso. Todas las intervenciones tuvieron por fin resaltar y aprobar la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. Se extendieron sobre este tema Víctor Arauco, la señora del Villar, la señorita María Hidalgo y finalizó Amanda Labarca Hubertson “en un interesante discurso, apoyando la tesis de la emancipación femenina”. El tema se siguió debatiendo en la sesión siguiente, donde hablaron Bertina Pérez, Berta Recabarren, Isabel Díaz y Berta Recabarren de Abadie, lo mismo que el señor Sepúlveda. Solamente los señores Alvear y García Oldini plantearon votos disidentes, en el sentido de “oponerse a que el Congreso adoptase una resolución favorable”. Triunfó la tesis de la igualdad de derecho por una amplísima mayoría.

Se consideró también, preliminarmente el tema de los Tribunales de Justicia y el de la organización general del Estado, pero el debate quedó pendiente. De modo incidental, se rindió un homenaje al señor García Oldini porque, a pesar de ser miembro de un partido político “condenó la corrupción de los partidos burgueses que han llevado al país a la desorganización actual”. [119]

El martes 10 se ocupó principalmente en discutir cómo debía ser la estructura social del Estado. Hubo un gran número de intervenciones, pero no se registró disenso alguno, salvo en cuestiones menores. Predominó absolutamente la idea de que las magistraturas del Estado debían tener una clara y rotunda generación social, no solo en el sentido de su elección por la base, sino respecto a que esa generación social debía restringirse a las clases productoras. Ciertamente, el rechazo a ambas clases políticas (civil y militar) sobre las cuales pesaba la acusación de ser las causantes del descalabro y el prototipo de la corrupción primó, en cuanto se depositó la soberanía ciudadana exclusivamente en los sectores que exhibían entonces capacidad administrativa, ideas, moral cívica y poder productivo; es decir: los empresarios productores, los trabajadores, los

profesores y los “intelectuales”. Dentro de esa misma lógica, se determinó que todas las magistraturas debían ser colegiadas, no unipersonales. Sería por tanto el Congreso –que sería una cámara única, colegiada y formada por representantes de las clases productoras– el que elegiría al Presidente.

En la tarde se decidió que la administración de justicia debía ser gratuita, que las autoridades públicas y los funcionarios debían ser “responsables de los actos que realizaran en su cometido público”, implicando que serían juzgados por la base ciudadana. Sin embargo, no se desarrolló este último punto porque de nuevo los delegados debatieron sobre la crisis moral, en este caso señalando que las autoridades municipales y gubernativas “dan un carácter legal a la prostitución, en beneficio de ciertos explotadores, y al respecto se hicieron extensas declaraciones de la profilaxia sexual”. En este mismo rubro, se acordó pedir al Gobierno que “cancele la personalidad jurídica a los centros sociales en que se juegue o se beba”. Larga fue también la discusión –mejor dicho, las denuncias– sobre la “carestía de las subsistencias”. Los delegados insistieron, recogiendo una propuesta que venía de todas las bases y que había sido incorporada al Programa Mínimo, en que el Gobierno debía “prohibir la exportación de cereales y suprimir los derechos aduaneros para todos los artículos alimenticios de primera necesidad”. Era una propuesta que ya había planteado en 1918 y 1919, sin éxito, la AOAN. Y al llegar la noche, los delegados discutieron el problema educacional, acordándose, luego de una ácida controversia entre los delegados de los profesores y los militantes comunistas, exigir al Gobierno “el pronto despacho de los proyectos de reforma educacional auspiciados por la Asociación de Profesores y la Federación de Estudiantes”.[120]

El miércoles 11 de marzo la sesión se inició con la lectura de un comunicado en que se denunciaba los abusos que se estaban cometiendo con los obreros en Tocopilla. El comunicado de los trabajadores decía:

*La Junta Departamental de la Federación Obrera de Chile de Tocopilla saluda a todos los componentes de este Congreso, deseando se haga labor efectiva en bien de todo el proletariado nacional, que tiene los ojos fijos hacia Uds. El*

*domingo 8 se celebró un comicio público frente a la oficina Prosperidad, asistieron más de 5.000 trabajadores, los cuales piden por su intermedio digan al Gobierno que en Santa Fe y en Iberia se está hostilizando a los trabajadores. Hay 40 obreros en Santa Fe con orden de abandonar el oficio, y en Iberia se hostiliza al Secretario de la Federación, persiguiéndose a las comisiones obreras que investigan los hechos. Para esto piden que se declare pueblo libre los campamentos. Peralta, Secretario General.*

Se acordó pedir al Gobierno que “proceda inmediatamente a garantizar en todos los campamentos obreros la aplicación y ejercicio de las libertades establecidas a favor de todos los ciudadanos del territorio”. Se nombró una comisión para dar cuenta de esta denuncia. La Comisión cumplió su cometido inmediatamente, y luego cuenta de que el Gobierno dio órdenes al Intendente respectivo para que solucionara el problema en el sentido exigido por los constituyentes.

Luego de rendir un homenaje a la “república obrera y campesina en el seno del viejo mundo... la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas”, la Asamblea discutió acerca de cómo debía generarse la Asamblea Nacional Constituyente que estaba organizando el Presidente Constitucional. El acuerdo, en este sentido, fue claro y preciso:

*El Congreso de Asalariados declara que la Asamblea Constituyente encargada de crear la nueva organización política del país, debe generarse con representantes de todas las fuerzas vivas de ambos sexos, dando al elemento asalariado la mayoría de la representación que le corresponde en justicia, a fin de que los postulados de redención social obtengan dentro de ella la confirmación legal que reclama la Nación.[121]*

Este acuerdo aclara y transparenta el sentido último que los “asalariados” reunidos entre el 9 y el 12 de septiembre en Santiago le dieron a ‘su’ Asamblea Constituyente. Conscientes de ser la mayoría dentro de la población, quisieron plantear su pensamiento de modo directo y nítido, convencidos de que, al

reunirse “todas las fuerzas vivas de la Nación” en la Asamblea Nacional Constituyente, sus “postulados de redención social” obtendrían allí su “confirmación legal”. Es decir: su validación total para el conjunto de la Nación, lo cual era factible y legítimo porque la nación (la mayoría de ella) estaba reclamando eso mismo. En este acuerdo se observó el apoyo unánime y entusiasta de todos los asistentes.

La situación se complicó, sin embargo, cuando se discutió sobre quiénes y de qué modo los acuerdos de la Constituyente de Asalariados se difundirían en el país y cómo se actuaría para que el Presidente Constitucional y la futura Asamblea Nacional aplicaran los principios constituyentes aprobados. La Comisión que había estudiado este problema informó que, a su parecer, esas tareas debían encargarse al Comité Obrero Nacional, que había actuado todo ese tiempo como comité ejecutivo de la Asamblea. Sin embargo, un delegado sugirió que los miembros de ese Comité debían elegirse de nuevo para garantizar representatividad y efectividad. Al abrirse la discusión, un representante de la Asociación de Profesores dejó constancia de que los profesores habían discutido el punto y habían llegado a la conclusión de que el Comité Obrero Nacional se había transformado, progresivamente, en “un organismo político partidario” (el Partido Comunista) y que la Asociación que él representaba creía que ese Comité debía extinguirse, de lo contrario, ellos declaraban que no aceptarían ninguna “dictadura, ni siquiera la del proletariado”. Al parecer, numerosos delegados de la FOCH, que militaban en el Partido Comunista, habían adherido a los nuevos rumbos que un grupo “bolchevique” le estaba imprimiendo al Partido (el mismo grupo que marginó de la Dirección a Luis Emilio Recabarren), el cual estaba empleando métodos de acción que no se compadecían necesariamente con la dinámica abierta, libre y deliberativa que había primado entre todos desde el domingo 8. El debate degeneró luego en una acaloradísima discusión que caotizó la última sesión de la Asamblea. Se acordó finalmente que el dicho Comité debía estar compuesto por un delegado de cada agrupación: uno por la AGPCH, otro por la FOCH, otro por la FECH, otro por la Unión de Empleados, otro por la Federación Ferroviaria, otro por las Sociedades Autónomas y un miembro nombrado por la misma Asamblea de Asalariados. El acaloramiento amainó solo cuando se presentó un voto de apoyo a los pueblos indígenas de Chile, el cual fue aprobado unánimemente. Pero de nuevo se caotizó la atmósfera cuando se discutió el texto final sobre el sistema educacional, pues se produjo un empate técnico entre el voto de la FOCH

(apoyado por los comunistas) y el de los profesores y estudiantes. El nuevo impasse se resolvió solo cuando uno de los líderes de la FOCH, Salvador Barra Woll, declaró que su sector apoyaba el “voto de la minoría”, lográndose, al fin, el consenso necesario.

No obstante eso, en muchos de los asistentes quedó la sensación de que los delegados comunistas habían actuado como bloque y habían hecho pesar mecánicamente la mayoría (que era obrera, según la inscripción) en todo momento. Esta sensación fue recogida e interpretada por el “Presidente en Ejercicio” de la FECH, Enrique Rossel, cuando dijo: “los estudiantes hemos estado con ustedes los obreros en todos los momentos difíciles y es por esto que tenemos el deber de hablaros con sinceridad y es por esto que vosotros tenéis el deber de oírnos. Vemos con profunda pena que en esta Asamblea se haya obedecido ciegamente a un Comité Político determinado que ha levantado la mano para imponer acuerdos, y tras él ha seguido parte de la Asamblea, predispuesta con anterioridad para acatar ciegamente a ese Comité Político”. En ese punto Rossel fue interrumpido por los gritos de los aludidos, produciéndose un gran tumulto al que no fue posible ponerle término. En rigor, era ya la hora Incidentes, según la Tabla de ese día, de modo que, al llegar la hora convenida, se levantó la sesión y se puso término a la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales.[122]

El gran evento promovido por la clase trabajadora no tuvo, pues, precisamente, un epílogo feliz. Una tensión subliminal, que había recorrido transversalmente todas las sesiones, irrumpió en la hora de incidentes de la última sesión del último día.[123] Acaso fue la misma tensión que sintió Luis Emilio Recabarren al interior de su Partido en las últimas semanas y días de su existencia. Con todo, es preciso decir que esa tensión no afectó, en lo esencial, a los acuerdos generales ni a los principios constituyentes aprobados, respecto a los cuales hubo siempre unanimidad, mientras los disensos no degeneraron en rupturas del orden de sala. Incluso en el controvertido problema de la educación, donde la oposición entre una Comunidad Docente Autónoma antagónica al Estado Docente –muy defendida por la FOCH y los anarquistas– y una comunidad docente soberana pero instalada dentro de un sistema institucional patrocinado por el Estado (defendida por profesores y estudiantes), el sector proletario,

encabezado por Salvador Barra Woll rompió el impasse apoyando la segunda propuesta (que era de minoría).

En el balance final primó la óptima imagen dejada por la organización del evento, el nivel de los debates y la inteligencia soberana demostrada por los “asalariados” durante esos cuatro días. Fue ese balance el que resumió un periódico al decir:

*La Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales ha tenido el mérito de la brújula: gobernantes y políticos pueden ahora orientarse mejor.[124]*

Con todo, que esa “brújula” funcionara como tal para bien del país dependía, durante esos días, del modo cívico con que llevara a cabo su tarea el Presidente Constitucional. Y en este sentido, para tragedia de los asalariados, el Presidente en cuestión carecía de todo sentido de orientación según los ‘nortes’ marcados por la soberanía popular.

Los grandes periódicos de la capital, en general, coincidieron en destacar la seriedad, nivel y organización de la Asamblea Popular. Sus comentarios son sugerentes. Por ejemplo, de La Nación:

*Esta Asamblea de hombres de trabajo nos parece interesante, sobre todo por la hermosa revelación que ella ha significado del proyecto cultural de nuestra clase trabajadora. Sus debates nos han puesto en presencia de manifestaciones de un interés nuevo en nuestros obreros por los problemas que atañe a la colectividad... Los hombres de trabajo han manifiestado de una manera bien sugestiva su capacidad para alternar con los intelectuales y los asalariados de mayor instrucción en el estudio de los problemas sociales y de la organización del Estado... La Asamblea de Asalariados e Intelectuales fue la expresión de aspiraciones y fuerzas que se han creado en nuestra sociabilidad, a espaldas de*

*nuestros políticos tradicionales... Debe ser un poderoso estimulante sobre los organismos políticos roídos por la desorganización y debilitados por consideraciones más pequeñas de la vida partidista.[125]*

Por su parte, El Mercurio apuntó que “las fuerzas que aparecieron bien organizadas y aplastadoras por su número fueron las de la clase obrera”. Esto revelaba las “vigorasas corrientes de ideas” que ocuparían el foro en la futura Asamblea Nacional Constituyente y, a la vez, “el género de problemas que esta República tendrá que afrontar”. El editorialista concluyó:

*Es también justo recordar que los debates fueron conducidos en general con método, con cultura y en un tono elevado de doctrinarismo. Muchos de los oradores mostraron gran preparación en el conocimiento de las doctrinas socialistas y maximalistas... El orden reinó en la Asamblea.[126]*

Hasta los periódicos ‘oligárquicos’ de la capital asumieron, pues, que la Asamblea Popular había sido un responsable ejercicio preparatorio de los trabajadores, profesores y estudiantes, y que lo deliberado y acordado por ellos daría, con legitimidad, una renovadora vida política a la Asamblea Nacional Constituyente, abierta, libre y soberana que todos los chilenos estaban esperando.

## **6. Los principios constitucionales propuestos por los asalariados e intelectuales en 1925**

*Los asalariados se dan perfecta cuenta de su misión demoleadora y creadora que le corresponde como clase menesterosa y oprimida.*

(Unión Gremial de Obreros y Empleados de Antofagasta, 5/05/1925)

El 14 de marzo de 1925 la Asamblea Popular Constituyente dio a la publicidad sus acuerdos y los “principios fundamentales” que debería tener la futura Constitución. El texto fue el siguiente:

*El Congreso de Asalariados e Intelectuales declara: que la Asamblea (Nacional) Constituyente encargada de crear la nueva organización política del país, debe generarse con representantes de todas las fuerzas vivas de ambos sexos, dando al elemento asalariado la mayoría de la representación que le corresponde en justicia, a fin de que los postulados de redención social obtengan dentro de ella la confirmación legal que reclama la nación.*

*El Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales acuerda que los siguientes principios deben servir de base a la Constitución Política de la República de Chile, a fin de poner al alcance de todos los beneficios de la justicia:*

*1) El Gobierno Político de la República tiene por objeto coordinar y fomentar la producción económica y todas aquellas actividades que tienden al mejoramiento de la sociedad dentro del territorio nacional.*

*2) La tierra es propiedad social en su origen y en su destino. La tierra y los instrumentos de producción y de cambio deben estar socializados. Los elementos culturales y los capitales socializados deben concurrir a la producción en la forma que el Estado, por medio de sus órganos, establezca, según procedimientos encaminados a obtener el mayor rendimiento posible a costa del más ínfimo esfuerzo. La distribución de los productos corresponde igualmente al Estado por medio de sus órganos.*

3) *Debe asegurarse a cada persona lo necesario para la vida y para su desarrollo integral. El producto excedente se destinará al bienestar general y al fomento de las ciencias y las artes.*

4) *La República de Chile será federal. El Gobierno de la República, de los estados federales y de las comunas se organizará con arreglo al principio del sistema colegiado.*

5) *El Poder Legislativo de la República y de los estados residirá en cámaras funcionales, compuestas por representantes elegidos por los gremios organizados del país. El mandato de estos representantes será siempre revocable.*

6) *El Tribunal Supremo Federal de Justicia será elegido por los gremios organizados y sus funciones serán temporales.*

7) *Se procederá a la absoluta separación de la Iglesia y el Estado.*

8) *La finalidad de la enseñanza es capacitar al hombre para bastarse a sí mismo económicamente y darle una cultura desinteresada que lo dignifique y lo haga amar y comprender la verdad, el bien y la belleza. El Estado debe proporcionar los fondos para la enseñanza pública, que debe ser gratuita desde la escuela primaria hasta la Universidad. A los consejos de maestros, padres y estudiantes corresponde la plena dirección de la enseñanza. La única intervención del Estado en la enseñanza pública debe ser la de proporcionarle los fondos para que ésta realice sus fines propios y la de ejercer el control de la capacidad técnica de los educadores, respetando en forma absoluta la libertad de cátedra y el espíritu del magisterio.*

9) *Debe declararse la igualdad de derechos políticos y civiles de ambos sexos.*

10) *Debe suprimirse el ejército permanente.*

11) *Todos los funcionarios del Estado deben tener responsabilidad efectiva y no simplemente nominal.[127]*

Tal vez el aspecto más relevante de esta propuesta radica en que concibe el Estado no en abstracto, como una maquinaria política ahistórica capacitada para promover la realización de ‘cualquier’ objetivo (caso del Estado liberal), sino como un sistema político organizado para ejecutar un mandato específico (histórico) emanado de la soberanía ciudadanía; a saber, en este caso: el fomento y desarrollo de las fuerzas productivas. Cabe recordar, en este sentido, que todos los actores sociales relevantes de comienzos del siglo XX (industriales, agricultores, mineros, trabajadores, profesores, ingenieros, oficiales jóvenes, empleados públicos, etc.) comulgaban en la idea de que el país debía desarrollar su industria, sus fuerzas productivas en general y que a este efecto toda la nación debía concurrir con su esfuerzo. Esto implicaba reemplazar el viejo, abstracto y mitológico concepto de ‘Patria’ por el de una ‘Nación Productora’ organizada como un Estado regido por un proyecto específico de desarrollo económico y social. A este fin concurría el Artículo N° 1, sobre que el Gobierno de la República debía coordinar y fomentar la “producción económica”, y también el Artículo N° 5, respecto a que el poder legislativo debiera estar conformado por “representantes elegidos por los gremios organizados del país”, vale decir: por las clases productoras.[128] Y esto último porque, si la tarea histórica del Estado consistía en desarrollar la producción, entonces los miembros del Poder Legislativo debían estar vinculados de modo directo con ella. A la misión específica asignada al Estado se sumaba la exigencia lógica de que los ‘operadores’ del Estado debían ser solo aquellos que estaban capacitados para realizar con eficiencia y propiedad esa misión y no cualquier otra. Este principio, como se ve, excluía categóricamente la ‘clase’ política, en tanto ésta demostró

que nunca había estado capacitada para esa misión, habiéndose ‘especializado’, a la vez, en nada y en todo, ambigüedad que, a la larga, solo servía para la reproducción de ella misma como ‘clase’. Es decir, en torno a su propio interés estamental. Haciendo de ‘la’ política un negocio privativo de ella misma. La cesantía histórica en que quedarían los políticos (o sea: los expertos en ‘la’ política) se extendía, como es natural, a los partidos, pues éstos eran solo variantes internas de la misma clase política, según quiebres de interés privado, ambiciones de grupo, corrientes doctrinarias, estirpes familiares, privilegios atávicos, etc. La exclusión afectaba, también, lapidariamente, al patriciado mercantil tradicional (la oligarquía portaliana), que había estado siempre aferrada al ‘comercio’ exterior, a la ‘habilitación’ interior y a la ‘especulación’ financiera (no, por tanto, al productivismo o a la industria) y en todo momento como socio menor del capital extranjero. Este proyecto de desarrollo era, en su sentido profundo, de prosapia netamente nacional, no funcionalizado en beneficio de una clase privilegiada en especial. Y el carácter nacional de ese proyecto era tan obvio y al mismo tiempo tan orgánico y holístico, que no admitía tampoco el juego típicamente liberal de competencia rotativa entre partidos, entre fracciones de partido, entre clientelas de caudillo, entre ambiciones personales, de rivalidades de mercado, etc.

Destaca también el énfasis en la participación social y ciudadana. Se percibe claramente la presencia potencial de una democracia social-participativa, en la que prima la base sobre la estructura; y la asamblea, el gremio y la magistratura colegiada sobre el personalismo, el caudillismo y el mero individualismo. La solidaridad propia de la soberanía popular está viva en la base, pero se proyecta hacia arriba a través de las organizaciones gremiales, las funciones colegiadas y, sobre todo, a través de la exigencia de que todos los cargos debía ser revocables y que todos los representantes y funcionarios del Estado fueran ‘responsables hacia abajo’ (accountability) (Artículos N° 4, 5 y 6, sobre todo). Este principio se manifiesta, por ejemplo, en que se corporativiza incluso la elección del Presidente (lo eligen los representantes de los gremios incorporados al Poder Legislativo) mientras se declaran temporales las magistraturas (electas) del Poder Judicial.

Un Estado que tiene una misión específica de carácter nacional no puede llevarla

a cabo sin el apoyo orgánico de una democracia social-participativa, pero ésta no puede funcionar si no actúa libremente a partir de sus núcleos sociales de base, fueren locales, mancomunales, comunales o provinciales. Por tanto, este Estado necesita ser y estar descentralizado, funcionando sobre la base de la autonomía comunal y provincial. Es decir: tiene que ser federal (Artículos N° 4 y 8). Esto implicaba, obviamente, el debilitamiento del centralismo y la reducción del poder metropolitano de la capital. La oligarquía mercantil portaliana, poco a poco, se había hecho fuerte en Santiago, hasta construir allí una gran fortaleza centralista, librecambista (extranjerizante) y autoritaria. Tanto, que había persuadido al Ejército Nacional de que ése, y solo ése, era el corazón de la Patria que debía defender de los enemigos externos y, sobre todo, de los internos. Al proponer un Estado federal, pues, la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales estaba dinamitando el mismísimo bastión mercantil, político y militar de la ya centenaria oligarquía portaliana.

El proyecto social-productivista que estructuraba y orientaba el Estado propuesto por los asalariados requería, obviamente, limitar el derecho de propiedad privada, en el sentido de subordinarlo al derecho social de desarrollo colectivo (solidario y nacional) (Artículos N° 2, 3 y 9). Esto equivalía a sobreponer la persona por encima de ‘las cosas’ sujetas a propiedad. E implicaba revertir las valoraciones sociales que habían regido hasta allí las relaciones civiles y ‘de clase’ en la sociedad chilena. Y por esta misma razón, el Estado debía velar, de modo especial, por el pleno desenvolvimiento social y cultural de cada uno de los chilenos (ciudadanos), garantizando su participación en los procesos educativos, políticos y en la distribución de la riqueza nacional. Dados estos principios, se comprende que la educación, por tanto, tenía un papel fundamental que cumplir, pues debía formar ciudadanos libres, soberanos, solidarios y participativos, tarea que debía ser promovida, supervisada y evaluada periódicamente por la comunidad vecinal (profesores, padres de familia y estudiantes) en tanto operaba como la célula soberana del espacio local, con respecto a la cual el Estado tenía la responsabilidad de garantizar el financiamiento adecuado de la escuela y la solvencia técnica de los profesores (Artículo N° 8).

Se comprende que, en una propuesta que concedía una alta valoración a la

persona integral, a los lazos asociativos y al poder social de la comunidad, no podía sino garantizar también la absoluta igualdad de derechos entre hombres y mujeres, adultos y niños (Artículo N° 9). Y la plena libertad del sujeto social. Esta garantía –esencial, sin duda– debía comenzar por eliminar de raíz aquellas ‘fuerzas’ que habían atentado desde siempre contra la persona, la asociatividad y voluntad soberana de la clase popular, que era el caso del Ejército Permanente (Artículo N° 10). Hacia 1920 la fuerza armada era vista y sentida como ‘enemiga declarada’ del pueblo, de modo que, si el pueblo quería garantizar su plena libertad y soberanía, debía “abolirla”. Pues las masas asalariadas constituían, de lejos, el sector mayoritario de la sociedad civil chilena y la encarnación más viva de la verdadera soberanía de la nación. Por eso mismo, si se respetaba la identidad, la historia, la dignidad y la soberanía de los sectores que constituían la mayoría dentro de la Nación, entonces, en la futura Asamblea Nacional Constituyente, el proyecto histórico de Estado propuesto por los asalariados e intelectuales debía ser no solo incluido, sino además acatado en todos sus aspectos.

Así, del mismo modo como la AOAN le leyó un instructivo (económico) al Presidente Sanfuentes en 1918, y la AOEP otro similar (educacional) al Presidente Alessandri en 1925, así también la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales le propuso a la nación entera un instructivo acerca de cómo organizar un Estado que beneficiara realmente a la mayoría de los chilenos. En un lapso no mayor a siete años, la clase popular dejó oír, pues, tres veces, claramente, su voz colectiva y soberana. Sobre la legitimidad y pertinencia de esos instructivos no cupo entonces ni cabría hoy duda alguna. El problema consistía –y consiste– en si las clases dirigentes tenían entonces (y tienen hoy) oídos cívicos suficientemente solidarios como para acatar la voz soberana del pueblo.

## **7. La metamorfosis de la Comisión Consultiva de Arturo Alessandri Palma**

*Formaron en mi espíritu el convencimiento de que una Asamblea Constituyente nos llevaría a una tercera revolución, en cuyo caso más valdría desaparecer del mapa.*

(

*Arturo Alessandri,*

carta a Aníbal Cruzat, en

*Los Tiempos 3: 810, junio 19 de 1925)*

Después de realizada la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales y estando ya de retorno en Chile el Presidente constitucional, toda la opinión pública se preocupó entonces acerca de cómo iban a “elegirse a los hombres que van a estudiar la nueva Constitución”. Un ciudadano (empleado) opinaba que “debe elegirlos el señor Alessandri, ya que éste cuenta con la plena confianza popular y además por sus reconocidas ideas democráticas”. Otro opinaba (un ingeniero) que debían aprovecharse las próximas inscripciones electorales “para saber cuanta gente cuenta cada gremio y en virtud de ello asignarles a cada uno un tanto por ciento de representación, la que deberá ser elegida por cada gremio entre sus componentes; así se evitaría que influencias extrañas malearan esta importante elección”. Un general retirado dijo: “estimo que debe asignarse a cada gremio un tanto por ciento de representantes en la constituyente... una elección popular se vería desvirtuada por la intromisión segura de elementos indeseables”. Un comisionista declaró: “el pueblo debe elegir la Asamblea”. Y un chauffeur: “por medio de una elección amplia, que es a mi juicio la única que representaría la opinión popular”. [129]

En general, la mayoría de los chilenos cuya opinión recogieron los periódicos de entonces, al ser consultados sobre la Asamblea Nacional que debía realizarse, asumían espontáneamente que sería una ‘asamblea nacional’ y que sus miembros serían electos, o por los gremios, o por elección popular abierta, o por una combinación de ambas. Pero que, en todo caso, habría elección de

“representantes”. La única duda surgía del temor a la realización de “elecciones populares” (por voto individual), las que, tradicionalmente, había estado maleadas por el cohecho y la compra-venta de votos, procedimiento que favorecía abiertamente a la oligarquía y a los magnates, que eran justo los “elementos indeseables” de que hablaban todos.[130] El sentido común indicaba, pues, que se iba a cumplir lo acordado entre el movimiento popular y la Junta Militar, esto es: la realización de una Asamblea Nacional Constituyente. Donde ésta era el único modo de poner término y concluir el “proceso revolucionario”. Solo una minoría se jugaba por entregar la totalidad del poder constituyente al Presidente ‘constitucional’.

Hacia fines de marzo, el propio Gobierno, tras una sesión de Gabinete que presidió el Presidente Alessandri, se acordó que la Asamblea Nacional Constituyente se realizaría el 26 de julio de 1925, que la elección de representantes se haría combinando una base gremial con una popular, y que, a ese efecto, se estaba acelerando la inscripción en los registros electorales, dado que la Junta Militar había repudiado el antiguo registro por estar viciado.[131]

En esos mismos días, en una entrevista con un grupo de ex-parlamentarios adictos, el Presidente planteó algunos conceptos que despertaron preocupación. En efecto, señaló que, para él, lo más importante de todo era “volver pronto a la normalidad”, de modo que apresuraría la Constituyente para verificar pronto “las elecciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo”. Que para él la cuestión principal en debate era “la forma de Gobierno y la cuestión religiosa”, en donde la primera consistía en resolver si el régimen debía ser parlamentario o presidencialista, y que él era partidario de un “régimen parlamentario en su forma clásica”. [132] Estas declaraciones revelaban que él, por sobre todo, era un político profesional inclinado al neoparlamentarismo. Diversos antecedentes confirmaban el hecho que el Presidente no retornaba a Chile para acatar e implementar lealmente la soberanía ciudadana, sino para preparar y ejecutar una salida ‘política’ (convencional) a la crisis producida. En esa dirección iba su conocido telegrama-respuesta a la invitación de retorno de los generales Dartnell y Ortiz Vega, miembros de la Junta, en el que diseñó el llamado “Programa de Roma”, y también la Constitución Política que él habría redactado –como guía personal– durante su viaje de regreso en el vapor alemán “Antonio Delpino”.

[133]

No cabe extrañarse por tanto de que, a comienzos de abril de 1925, el Presidente invitara a su despacho a más de 150 “notables” para que lo iluminaran en la tarea que tenía por delante. “Lo que debe sorprender agradablemente al país –escribió sobre esto irónicamente un sagaz periodista de Las Últimas Noticias– ya que en vez de crisis de hombres, como se ha dicho, tenemos una abundancia tropical de los mismos. El público hará la clasificación y nosotros nos felicitamos por la abundancia de notables”. La asamblea de esos grandes personajes fue desde la partida una sucesión de ampulosos discursos, a los que intentó poner fin uno de ellos, Juan Enrique Concha, cuando dijo: “Hay aquí cerca de 150 notables, por obra de la gentileza de Su Excelencia... Es mejor esperar la Comisión que, siendo menos numerosa, tendrá un divisor intelectual superior al que resultaría de esta abigarrada reunión”. Los notables, sin embargo, insistieron en hablar, manifestando que el problema central era definir las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, y que “era peligroso entregar al arbitrio de una Asamblea la reforma total del país”. Al final, todos concluyeron en que “hay confianza en el talento, en el criterio, en la experiencia y en el patriotismo del Presidente para resolver todo; cuando está el fracaso de toda clase de confianzas, no nos queda más que esta última: confiar en Su Excelencia”. [134]

Teniendo un texto personal de Constitución ya diseñado (“con olor a brisas y a mar”) y habiendo obtenido el apoyo total de la “abigarrada” asamblea de notables, Alessandri no tenía más que proceder con prontitud y entereza. Pero la opinión pública seguía preguntándose: ¿cómo se elegirán los representantes para la Asamblea? Y ésta ¿será deliberante o ratificante? [135]

En ese contexto, el 7 de abril de 1925, el Presidente emitió un Decreto, N° 1.422, en el que señaló:

*Teniendo presente, 1°, Que acontecimientos políticos verificados en el país desde el 5 de septiembre último han producido una situación extraordinaria a la*

*cual debe ponerse término en el menor plazo posible para reemplazarla por un régimen de absoluta normalidad; 2º, Que para este efecto hay necesidad imprescindible de consultar las distintas corrientes en que se divide la opinión del país, para organizar, de acuerdo con ellas, una Asamblea Nacional Constituyente, decreto: Desígnase una comisión consultiva, encargada de informar al Gobierno sobre todo lo relativo a los procedimientos a que debe ceñirse la organización y funcionamiento de la Asamblea Nacional Constituyente, y a la cual se someterá también en consulta las materias que el Gobierno estime conveniente.[136]*

Acto seguido el Decreto designó a las personas que conformarían la dicha “comisión consultiva”, las cuales, en número de 53, recibieron también invitaciones formales para ese efecto. En general, la mayoría absoluta estaba constituida por “notables” del mundo político tradicional, mientras la minoría la constituían “representantes” de los gremios. Entre los primeros cabe mencionar, entre otros, a: Domingo Amunátegui Solar, Emilio Bello Codesido, Luis Barros Borgoño, Francisco Bulnes, Guillermo Bañados, Juan Enrique Concha, Luis Malaquías Concha, Guillermo Edwards Matte, Agustín Edwards Mac Clure, Emiliano Figueroa, Galvarino Gallardo Nieto, Antonio Huneeus, Arturo Lyon Peña, Esteban Montero, Germán Riesco, Ismael Valdés Vergara, Eliodoro Yáñez, Héctor Zañartu Prieto, etc. Entre los designados que estaban más vinculados al movimiento ciudadano y popular: Fernando García Oldini, Manuel Hidalgo, Gregorio Guerra, Pedro León Loyola, Roberto Meza Fuentes, Oscar Schnacke, Víctor Troncoso, y Carlos Vicuña Fuentes.

La “Comisión Consultiva”, pues, de acuerdo al decreto presidencial, tenía por fin y mandato “informar al Gobierno sobre todo lo relativo a los procedimientos a que debe ceñirse la organización y funcionamiento de la Asamblea Nacional Constituyente”. Lo cual quería decir, en buen castellano, que esa Comisión tenía un carácter puramente instrumental. Que diseñaría solo los “procedimientos” para “organizar” la dicha Asamblea. En tal carácter, la Comisión designada era irreprochable: se trataba del ‘equipo de trabajo’ que colaboraría con el Presidente en la realización del ‘mandato’ señalado.

El 16 de abril de 1925 se reunió la Comisión Consultiva en el palacio de La Moneda. La sesión la abrió el propio Presidente pronunciando un discurso que se proponía centrar la deliberación en los temas que él consideraba relevantes. Y fue muy claro: se trataba de “crear un régimen institucional de Gobierno sobre la base de poner fin de una vez por todas... a la rotativa ministerial”, a cuyo efecto la solución estaba en “colocar a los Ministros de Estado completamente al margen de la acción y de la intervención de los partidos políticos... por eso digo que mientras haya acción política partidaria en la administración pública es totalmente imposible pretender hacer buen Gobierno”. De este modo se devolvería al Gobierno de la Nación su “carácter funcional y de competencia técnica”. Esto implicaría darle al Presidente de la República las facultades necesarias, sin llegar a la tiranía. “Cuando yo vine a hacerme cargo nuevamente de este puesto, lo hice en tal concepto”. Y agregó:

*Los diarios han registrado acuerdos en los cuales aparece como que existieran en el país dos peligros: ... el peligro del militarismo y el peligro de la dictadura del proletariado... Yo he aseverado que el problema del militarismo no existe en Chile hoy día, y esto lo repito y lo repetiré mil veces... Declaro aquí y a la faz del país, que las fuerzas armadas cumplieron lealmente lo que les pedí, o sea, que abandonarían toda injerencia en el Gobierno. No hay asociación militar alguna... no hay ningún comité militar que intervenga, directa o indirectamente, en la marcha del país... Ahora, respecto al otro punto, yo no creo que haya un problema social inquietante y grave. Es cierto que hay un problema social, en cuanto el pueblo reclama un mejoramiento y ciertas reivindicaciones, pero el Gobierno atenderá esas reformas y reclamaciones en cuanto sean razonables y estén ceñidas a la justicia... manteniendo el orden público y el respeto a los derechos... Las peticiones serán juzgadas y aquilatadas por el Gobierno, atendidas cuando sean justas y rechazadas cuando no lo sean... Mi deseo es el de la unión de todos los chilenos para hacer las reformas que el país requiere... Si no se aceptan las reformas constitucionales a las cuales considero vinculada la salvación del país, quiere decir que estoy de más en este puesto.[137]*

Se observa en este discurso –que fue muy aplaudido– el absoluto predominio de un concepto político-continuista, el cual se revela en: a) el categórico desconocimiento de la existencia y papel histórico ‘soberano’ desempeñado por

dos actores sociales protagónicos en el período 1918-1925: el movimiento militar y el movimiento popular, la convergencia de los cuales había producido, precisamente, la caída, el exilio e incluso el retorno del Presidente ‘constitucional’; b) la centralización del problema constituyente a resolver, no en la organización democrática del Estado y en el ajuste del orden social vigente, sino en las relaciones facultativas entre el Ejecutivo y Legislativo, según se habían complicado desde 1891 dentro del perfil estatal de 1833; c) la banalización de la crisis existente, en el sentido de aminorar la profundidad de la “cuestión social” e ignorar la ‘crisis de representatividad y eficiencia’ que, justamente a partir de aquélla, afectaba al Estado y al conjunto de las clases políticas, y d) la propuesta de resolver la crisis concentrando en el Presidente (o sea, en ‘un’ político) el máximo de prerrogativas posibles, concentración de poder que exigía a su vez el apoyo incondicional de todo el pueblo chileno (unido y armonizado precisamente para ‘él’).

Todo el discurso de Alessandri giró, pues, dentro de la lógica política tradicional: oligárquica (para la cual la soberanía popular no existía) y parlamentarista (todo se arreglaba entre políticos). Una lógica ciega, que no solo pretendía no ver el rotundo intervencionismo realizado por los militares y las claras manifestaciones de soberanía por parte del movimiento popular, sino que seguía viendo a los ciudadanos como meros peticionistas y a los políticos como árbitros que calificaban esas peticiones según su manipulado filtro legal.

Como cabía esperar, la apuesta de Alessandri por el presidencialismo y su rechazo al intervencionismo de los partidos provocó la reacción de varios asistentes (sobre todo del Partido Radical) en el sentido de que los partidos debían seguir siendo importantes, lo mismo que las “facultades del Legislativo”. Ante eso el Presidente, algo exaltado, declaró:

*Precisamente es en lo que no estoy de acuerdo, y por eso digo que, considerando que las finalidades ulteriores de la República pueden realizarse dentro de mis ideales y tomando en cuenta la oposición que a ello se hace, llego a la conclusión de que no soy el hombre llamado a salvar el país de esta situación,*

*puesto que un partido poderoso está en contra de los ideales a los cuales considero vinculada la salvación de la República.[138]*

Era evidente, a esta altura, que Alessandri se estaba viendo a sí mismo como “salvador del país”, y como el iluminado cuyos “ideales” eran los únicos apropiados para resolver la situación. Sobre la base de tal autopercepción (que no pocos de sus seguidores compartían) él podía, amenazando con ‘renunciar’ e irse, imponer sus ideales a los constituyentes que él mismo había designado. Esta amenaza la ‘implementó’ varias veces a lo largo del proceso constituyente, especulando incluso con que “cuento con la mayoría del país”, como ser verá más adelante. Naturalmente, esta autopercepción tenía coherencia con la propuesta de establecer un régimen presidencialista.

Santiago Labarca (ex dirigente de la FECH, radical) fue uno de los primeros que reaccionaron a eso: “No digáis a este grupo de hombres respetables que, siendo vuestra opinión tal o cual, no admitís que se la discuta; es inaceptable que se nos quiera imponer conceptos de Gobierno y no se admita discusión... le corresponde a S.E. expresar sus ideas sin imponerlas y empezar respetando para ser respetado...”. Fernando García Oldini reaccionó a su vez señalando: “Pero los partidos políticos no son únicamente los hombres que tomaron los acuerdos de Chillán ni los que se encuentran en esta sala. Detrás de ellos, en torno a ellos se agita la masa, formada por gentes de toda clase, por gentes de arriba y gentes de abajo... Los partidos no son la única realidad... El Partido Radical no es la opinión pública, como tampoco lo es el Partido Conservador... Debemos pasar por sobre los partidos políticos y organizar la Asamblea Constituyente a base de la única realidad nacional, o sea: a base de las funciones de las actividades de los individuos... Están los gremios obreros... están las instituciones ideológicas, están los militares, están los que piensan, los que sienten, los que estudian... Vuestro deber no es discutir si tenéis o no vos la razón. Vuestro deber es el de acudir al país en lo que verdaderamente es, en su realidad, en su distribución funcional”. Carlos Vicuña Fuentes (otro ex-dirigente de la FECH) se opuso al planteamiento de García Oldini, señalando que “es más práctico y eficaz el camino insinuado por VE, que consiste en concebir con la cabeza las nuevas instituciones de la República, en contraposición a la pretensión del señor García Oldini de entregar a las vísceras, extendidas desde el río Sama al Cabo de

Hornos, la tarea de concebir y formular esas instituciones”. A esa altura intervino Víctor Troncoso, ex-Presidente de la Asamblea Constituyente de Asalariados:

*Los caballeros que han hablado han entrado al fondo de la cuestión, a discutir las bases sobre las cuales se va a asentar la República, cuando lo único que corresponde a esta Comisión es estudiar la organización que va a tener la Constituyente para que hasta ella puedan llegar todas las fuerzas vivas de la Nación. Ésta me parece a mí que es la cuestión que nos corresponde resolver. Esa Constituyente no tendrá por qué adoptar el sentir de S.E. ni acatar lo que piense el Partido Radical, ni lo que se ha dicho aquí. Si acaso a esa Asamblea se le da toda la amplitud debida, no sabemos qué es lo que va a resolver. Su Excelencia mismo no sabe qué es lo que va a aprobar dicha Asamblea. De modo que no se nos venga a poner el pie forzado de que si no aceptamos tales o cuales doctrinas, S.E. va a abandonar su sillón.[139]*

Tras un largo debate, intervino Agustín Edwards Mac Clure para decir que “vamos desnaturalizando el carácter de esta reunión y apartándonos del objetivo con que nos hemos reunido aquí... hasta ahora lo único que hemos hecho es discutir lo que a dicha Asamblea le corresponderá discutir; para nada nos hemos preocupado de la preparación y convocación de dicha Asamblea”, agregó que las tareas que le correspondían a la Comisión Consultiva eran las de “indicarle al país cuáles son las reformas constitucionales que están involucradas en la conciencia pública” y, además, la de “idear el mecanismo de esta Asamblea Constituyente”. Con ello propuso la creación de dos subcomisiones. Sin embargo, Eliodoro Yáñez retrotrajo la discusión a si había o no problema militar y problema social en Chile, concordando con el Presidente en el sentido de que no existían esos problemas. Su intervención derivó de nuevo en si el Presidente tendría más poder que el Poder Legislativo, o a la inversa, y se preguntó luego si “la opinión pública está educada o preparada para dar al país la organización que éste necesita... y de esto dependerá la ruina o el progreso de la Nación”. Como él creía que no estaba preparada, concluyó que “tanto da que haya 155 déspotas en el Congreso o un solo tirano en La Moneda; yo acepto mejor la tiranía de uno solo que la tiranía irresponsable y demigajada de 155”. De este modo, el debate volvió al punto inicial: o parlamentarismo o presidencialismo. Y también al dilema de si la Asamblea Constituyente iba a estar formada “a base de gremios o

a base popular”. En ese punto los delegados ‘sociales’ protestaron, porque “somos muy poquitos los representantes genuinos de los asalariados”. El profesor Ramón Jerez, a este respecto, señaló:

*Veo aquí muchos políticos actuantes y muy pocos representantes de gremios y por eso me permitiría insinuar que se disminuyera el número de políticos y se aumentara proporcionalmente el número de representantes de gremios... Los gremios están mejor organizados que los partidos políticos.[140]*

El debate tomó con esto una nueva dirección. El Presidente, sintiéndose objetado, tomó la palabra para decir:

*El número aquí no tiene importancia porque no se trata de votaciones. Son opiniones las que quiero oír... Lo que yo necesito es conocer las corrientes de opinión, para tener una base de trabajo y acción. Pero se ve que no hay manera de dar gusto... No hay ningún partido político que tenga aquí diez representantes; son amigos míos, en cuya capacidad yo tengo confianza y ellos han concurrido aquí para pensar y deliberar.[141]*

Tras el Presidente intervino Guillermo Edwards Matte para referirse a las alternativas que se daban respecto a la composición que debía tener la Asamblea. Señaló que la resolución de ese dilema dependía del criterio con que aquélla fuera convocada, pues, según él, la Asamblea podía desembocar en una dictadura del proletariado o en la dictadura del capital. Y finalizó su intervención con una frase premonitoria: “Será siempre la arbitrariedad del que llama a la asamblea la que defina los rumbos políticos”.[142]

La frase quedó repicando en los oídos de todos: retrataba perfectamente la situación. Tras eso, había poco que decir. Ángel Mella (obrero ferroviario) insistió en que la Asamblea debía ser “a base gremial”. Pero nadie respondió, y

acaso nadie escuchó. El Presidente, sostenido por la maligna frase de Edwards Matte, dijo entonces: “Como ya es tarde, podríamos seguir en la sesión próxima, mientras tanto nombraríamos las dos subcomisiones” (la ‘organizativa’, y la que plantearía ‘las reformas’ que debería considerar la Asamblea, según la indicación hecha por Agustín Edwards Mac Clure). Así se hizo y se levantó la sesión.[143]

De este modo quedó sellado el rumbo que tomaría la Comisión Consultiva designada por el Presidente: seguiría primando en ella la mayoría formada por “políticos actuantes”, en la que una subcomisión estudiaría la ‘organización’ de la Asamblea, mientras la otra fijaría cuáles eran las “reformas constitucionales” que debía discutir la Constituyente Nacional. Fue así como la “arbitrariedad del que llama a la asamblea” comenzó a definir, paso a paso, el rumbo esencialmente político (no social ni gremial) que tomaría el proceso constituyente.

Es notorio que ese proceso, luego de haberse formado y desarrollado abiertamente a lo largo de décadas en las sedes sociales, en las plazas y en el espacio público, se sumergió desde abril de 1925 en las vísceras intestinas de la Comisión Consultiva, y dentro de ésta, sobre todo, en las de la Sub-Comisión “de Reformas”. E incluso, más íntimo aun, en las oscuras profundidades de la mente presidencial. Así, el debate ciudadano se fue circunscribiendo a un número cada vez más reducido de “cabezas” (y no de “vísceras”, como dijo Carlos Vicuña Fuentes). La confiada transparencia que había caracterizado la realización de todos los “comicios populares” se transformó así, poco a poco, en la morbosa curiosidad por saber qué estaba ocurriendo en la intimidad de las élites sobre un asunto que era de importancia trascendental para todos los chilenos. Esta nueva situación permitió a esas elites (comisionadas y sub-comisionadas) construir en torno a sí el poder de generar y manejar información, poder que situaba a la ciudadanía en una posición de ignorancia, espera y subordinación. Todo lo cual beneficiaba, por cierto, a la imagen de ‘Salvador de la República’ que se había autoasignado Arturo Alessandri Palma. No es extraño que, en esa situación, algunos gremios de trabajadores se entusiasmaran como niños cuando, después de varios días de suspenso, el Presidente anunció que iría a “explicar” a los obreros “el alcance y forma de funcionamiento de la Constituyente”. Muchos interpretaron ese entusiasmo como que los obreros

estaban “secundando los propósitos del Primer Mandatario de la Nación”. Y eso le ocurrió, precisamente, al poderoso gremio de los obreros tranviarios, que aguardaron en vano la visita del Presidente.[144]

A comienzos de mayo –cuando ya la Sub-Comisión de Reformas completaba su tercera semana de cónclave– a los trabajadores les pareció que la situación se estaba tornando sospechosa. Por eso, la Unión General de Empleados y Obreros de Antofagasta editorializó en su periódico lo siguiente:

*La clase obrera y todos los asalariados en general se han sentido justamente alarmados con las declaraciones y acuerdos fusionistas de los ya desprestigiados partidos políticos... La clase trabajadora se ha cansado ya de los políticos y no quiere nada con ellos: los desprecia. Y es claro: éstos ven caer su prestigio, nadie de los asalariados los toma en serio, saben perfectamente que son y han sido siempre charlatanes... Los asalariados han comprendido que toda acción emancipadora debe ser llevada a cabo con los propios medios que ellos tengan... Los políticos que han formado el ‘frente único civil’ se preparan para acudir a las deliberaciones de la Constituyente... pondrán simples paredes a las fallas de la antigua Constitución, dejando subsistente el oprobioso sistema de explotación capitalista actual... Pero si la clase de los asalariados se pone de acuerdo dejando de lado las diferencias ideológicas... e invade la Constituyente con representación toda asalariada, se dará... un golpe de muerte al capitalismo y a los políticos... Sería una ingenuidad lamentable si esto no se hace... Consideramos que debe darse el asalto a la Constituyente, invadiéndola por abrumadora mayoría y hacer de ella lo que los trabajadores e intelectuales asalariados quieran...[145]*

Para algunos periodistas el alargado suspenso creaba la indeseable sensación de que las tareas estaban quedando inconclusas. Para Rafael Maluenda, por ejemplo, los ‘notables’ parecían estarse olvidando de que ellos estaban a cargo de cerrar de modo adecuado un proceso que había sido revolucionario. Escribió: “UD comienza a olvidarse de un hecho: que la situación que vivimos es el resultado de una revolución y que esta revolución no está todavía liquidada... La

finalidad de la Revolución fue la Reforma Constitucional, y mientras esas reformas no se hayan dictado la revolución no ha tenido término”. Y agregó:

*El Presidente de la República, al reasumir el Gobierno, se hizo cargo del programa revolucionario y prometió cumplir las aspiraciones de la Revolución. Lo esencial es que la finalidad revolucionaria se alcance, lo aleatorio son los medios de obtenerla.[146]*

En otro artículo Maluenda caracterizó la ‘revolución chilena’ desde el punto de vista de sus peculiaridades: “La fisonomía única de nuestra revolución: sin muertos, sin disparos, sin perturbaciones y con el Jefe de Gobierno derrocado tan campante por esas calles de Dios... nos hemos enfrascado en el punto de partida y casi no se divisa el punto de llegada”. [147] El suspenso crecía y el tiempo pasaba. Solo el 13 de junio bajó alguna información desde la hermética Comisión Consultiva, cuando, para satisfacer el “vivo interés en el público por conocer la labor que se desarrolla como preparación de la nueva Constitución Política”, la revista Zig-Zag consiguió entrevistar al que oficiaba como secretario de la Sub-Comisión de Reformas, Edecio Torreblanca. Entre otras cosas, este personero opinó lo que sigue:

*El horizonte está oscurecido por las pasiones insondables de hombres... que no se conforman con volver a la modestia de donde venían y de donde no debieron jamás salir... Todo esto aparte de las ambiciones que despiertan las posibilidades que presenta una revolución y la tendencia humana a extralimitarse cuando no hay control. El Presidente consideró pues que su deber primordial era inspirar su acción en el ambiente que pedía normas fijas... que nada iba a sacar en limpio si no se concentraba a trabajar con un número más reducido de personas... Los que componen esa Comisión, seguramente presienten que están elaborando en forma definitiva las directivas sanas y sensatas que por muchos años habrán de regir este país y aprecian su responsabilidad inmensa ante la Nación y ante la historia...[148]*

Las palabras del secretario de la Sub-Comisión de Reformas transparentaron, sin duda, el ánimo que se instaló en los notables invitados a formar parte de esa entidad: “Están elaborando en forma definitiva las directivas sanas y sensatas” de la nueva Constitución Política. Lo cual implicaba que ya no estaban discutiendo cómo organizar la Asamblea Constituyente (la Sub-Comisión “de Organización” nunca funcionó), sino trabajando cada vez más imbuidos en la idea de que esa Sub-Comisión iba a asumir por sí y ante sí el poder constituyente que le correspondía a la Asamblea Nacional. Esto implicaba que los notables designados estaban alentando una metamorfosis funcional (alterando el sentido de su mandato), la que configuraba a su vez un gravísimo delito de usurpación de soberanía.[149]

Que ése era el “presentimiento” de los notables lo atestigua la entrevista de Torreblanca, y que ese presentimiento era también la voluntad del propio Presidente lo atestigua la carta que éste, privadamente, le envió el 15 de junio a su amigo Aníbal Cruzat, de Valparaíso, pero que los periodistas hicieron pública:

*La situación del país, las opiniones que escuché y todos los antecedentes que obran en mi poder formaron en mi espíritu el convencimiento de que una Asamblea Constituyente en estos momentos nos llevaría forzosamente a una tercera revolución, en cuyo caso valdrá más desaparecer del mapa de los países civilizados... Lo urgente es volver el país a la normalidad constitucional mediante la elección rápida, con la mayor brevedad... de los poderes llamados a regir el país en su vida normal... No se trata de discutir los principios de cómo esa Constitución debe ser dictada, sino de normalizar el país rápidamente... Me propongo llevar el proyecto que ha estudiado la Sub-Comisión a la Comisión Consultiva de la cual UD forma parte y lo que allí se apruebe, someterlo a un referéndum popular... Si la Constitución que se dicte es mala, la modificará el Congreso que se elija, en ejercicio de su soberanía, y si es buena, continuará rigiendo los destinos del país... Le ruego que me haga también el favor de pensar en un buen número de personas que piensen como UD para integrar la Comisión Consultiva, a la cual llevaré en consulta el proyecto elaborado por la Sub-Comisión, en la cual quiero buscar apoyo para someter la Constitución a un plebiscito.[150]*

Ciertamente, la voluntad del mandatario constitucional apuntaba directamente, sin rodeos, a normalizar la situación a la brevedad posible, lo cual implicaba, de un lado, reducir la Asamblea Constituyente a un mero trámite de paso de esa normalización (restándole así su contenido soberano y, a la vez, revolucionario) y, de otro, entender la ‘normalidad’ como el statu quo más parecido al existente antes de su caída y exilio (lo que implicaba retornar, en buena medida, a la Constitución de 1833). A ese efecto, la Sub-Comisión de Reformas debía producir un texto constitucional ad hoc; esto es: calcado del proyecto personal de Arturo Alessandri Palma (que no era muy distinto a la Constitución ‘portaliana’), el mismo que, de ser aprobado por la Comisión Consultiva (la que necesitaba repoblar con una mayoría de personalidades adictas al Presidente) sería luego ratificado por un plebiscito nacional. El apuro de Alessandri por volver al pasado lo llevó a pensar que todo se resolvía dictando, a como diera lugar, una Constitución, en el entendido de que ésta, al producir un Congreso Nacional, delegaría en éste el problema de ajustarla si aquella era mala, o perpetuarla si era buena. El balance final de esta obra maestra de reduccionismo político era la anulación del proceso revolucionario al que aludían Rafael Maluenda y los trabajadores, y el escamoteo de la soberanía ciudadana de asalariados y militares.

Poco a poco los militantes de base fueron comprendiendo que ni habría Asamblea Nacional Constituyente, ni la Constitución que se propondría reflejaría la voluntad popular y que, por tanto, el proceso revolucionario quedaría inconcluso. La Asamblea del Partido Radical, reunida para discutir ese problema acordó que, frente al plebiscito que se anunciaba, debería abstenerse. Como razón se dio que “el Gobierno no ha dado el mínimo de libertades necesarias para que la opinión nacional pueda pronunciarse con mediano conocimiento de causa”. No habiéndose dado esa condición, “el acto plebiscitario estará desprovisto de solemnidad y de la seriedad requeridas”. Y todos los asambleístas aplaudieron la frase con que terminó su discurso Isaac Labarca: “Todo este proceso de la generación de la Constitución y del plebiscito es una farsa del Gobierno”. [151] El Partido Demócrata, sin embargo, pensaba distinto al Partido Radical, pues su Directorio acordó por unanimidad en Santiago lo que sigue: “Manifestar su más amplia aceptación al plebiscito como forma de sancionar la futura Constitución Política del Estado”. [152] Los partidos

Liberal y Conservador, por supuesto, guardaron un sonriente silencio.[153]

Y así se llegó al 23 de julio, día fijado para que se reuniera la Comisión Consultiva ampliada (Alessandri había llamado a otras 69 personas que, sumadas a las 53 originales, totalizaban abigarradas 122), a efecto de que tomara conocimiento de “la Carta Fundamental elaborada por la Sub-Comisión de Reformas”. [154] Naturalmente, la mayoría de los nuevos designados adherían a la posición del Presidente. Solo una ínfima minoría (designada para la primera Comisión Consultiva) pensaban distinto. Uno de estos sobrevivientes era Gregorio Guerra, representante de un sector de los empleados particulares. Al serle consultada su posición dijo que “él hablaría para impugnar cómo se había generado la nueva Constitución”. [155]

Es importante tener presente que la Gran Comisión Consultiva fue convocada después que la Sub-Comisión de Reformas completó 30 sesiones de trabajo, a las cuales asistió un promedio de 10 personalidades (sin contar al Presidente y al Secretario), con una asistencia máxima de 14 (una vez) y un mínima de 6 (una vez). Los miembros de mayor asistencia e influencia en los debates fueron Domingo Amunátegui Solar, Luis Barros Borgoño, Guillermo Edwards Matte, José Maza (Ministro de Justicia), Eliodoro Yáñez y Héctor Zañartu. Una asistencia menor registraron Manuel Hidalgo y Carlos Vicuña Fuentes. Otros personeros aparecieron fugazmente, una o dos veces (caso de Roberto Meza Fuentes).

Al leer las Actas respectivas, se constata que los personeros de filiación oligárquica, parlamentarista o alessandrista componían una mayoría aplastante en la Sub-Comisión; donde el único miembro que representó allí los intereses populares y lo acordado en la Asamblea de Asalariados fue Manuel Hidalgo, que asistió a 21 de las 30 sesiones, que estuvo siempre en franca minoría y que terminó, en vista de eso, aportando como cualquier otro a la redacción consensuada del texto final. La lectura detenida de las actas de esas 30 sesiones revela que las indicaciones del Presidente se impusieron normalmente sin oposición, dándose muy pocas controversias de fondo en las materias debatidas

(salvo las presentadas, al comienzo, por Manuel Hidalgo). Se detecta también que, aunque las primeras sesiones se concentraron en el carácter general que iba a tener la Constitución, en las 26 ó 27 restantes el debate se limitó a examinar, aprobar y/o reformar, artículo por artículo, la Constitución de 1833. A tal punto que el borrador final (llamado “prueba”) fue encabezado por la siguiente frase: “Modifícase en la forma que a continuación se indica la Constitución Política de la República de Chile promulgada el 25 de mayo de 1833”. [156]

En consecuencia, lo que debió ser un proceso constituyente nacional terminó siendo, en el seno de la Sub-Comisión, un convencional proceso legislativo realizado, no por un Congreso Pleno, sino por un puñado de civiles “amigos del Presidente”, que tuvo como fin producir una pedestre “reforma constitucional”. La voluntad política expresada por aquél –normalizar la situación a corto plazo reandando el camino trazado por la Constitución de 1833 y anonadando de paso el ‘proceso revolucionario’– quedaba así plenamente realizada. Llegado a ese punto, pues, se convocó a la Comisión Consultiva, convenientemente ampliada esta vez con 69 personas adictas al plan del Presidente. La solemne sesión que celebraría la Gran Comisión Consultiva el día 23 de julio de 1925 sería, pues, la coronación triunfal de ese plan y la consumación solemne de la “salvación del país”. Pero resultó menos gloriosa de lo esperado. [157]

La sesión se inició con una larga intervención del Presidente, para explicar que el trabajo de la Sub-Comisión había consistido en eliminar el régimen parlamentario, que es lo que toda la población exigía y lo que había constituido el objetivo primario del movimiento militar del 5 de septiembre. Que la Carta Fundamental que se estaba proponiendo incluía el equilibrio entre los poderes del Estado: “Estableciendo una división absoluta entre los poderes; dándole al Presidente de la República, al Poder Ejecutivo, sus atribuciones, y al Congreso las suyas, en forma de hacer imposible el choque entre estos dos poderes, en forma de hacer imposible que el Presidente pueda ejercer una imposición indebida sobre el Congreso, y éste, a su vez, sobre el Presidente... Un régimen intermedio entre el régimen presidencial teórico y el régimen parlamentario teórico”. El discurso se concentró exclusivamente en las relaciones entre esos poderes y en el modo en que era posible la fiscalización entre ellos. Insistió luego en que “las revoluciones se hicieron para matar el régimen parlamentario”,

pero que ciertos partidos políticos (Radical, Conservador y Comunista) insistían de modo “reaccionario” en defender ese régimen: “está el Partido Radical de la mano con el Partido Conservador y están los comunistas aliados con estos partidos defendiendo este régimen”. Insistió en que su propuesta beneficiaba al país y no a esos partidos solamente, y que coincidía, en este sentido, con “las doctrinas de don Malaquías Concha, el fundador del Partido Demócrata”.

Se observa claramente que, en su discurso, el Presidente redujo el movimiento revolucionario de asalariados y militares a la eliminación del régimen parlamentarista, lo que implicaba, por lógica simple, que la solución revolucionaria consistía por tanto en organizar, o bien un régimen presidencialista, o uno “intermedio”; es decir: redujo el proceso social-revolucionario a un tecnicismo político. La mayoría de los asistentes eran miembros de partido y podían concordar con ese tecnicismo –aunque la alusión a los partidos mencionados era, sin duda, irritante– pero no, necesariamente, un militar. Por esto, el general Mariano Navarrete (Inspector General del Ejército) se sintió compelido a intervenir y, entre otras cosas, dijo:

*El país está harto de la politiquería mezquina y quiere, de una vez por todas, tener un gobierno fuerte, capaz de orientar los destinos del país hacia una era de progreso y bienestar social... Se deben aprovechar las múltiples lecciones objetivas que han recibido los políticos desde el 5 de septiembre hasta hoy. De ellas debe deducirse lo que el país quiere... inclinarse respetuosos ante su voluntad soberana, pues de otro modo se tendrán a corto plazo que hacer, bajo la presión de la fuerza, las reformas que, en representación del pueblo, ha reclamado en forma tan significativa el elemento joven del Ejército... ¿qué ocurriría si las esperanzas de la juventud fueran defraudadas en esta ocasión?... El Ejército... no mirará con indiferencia que se haga tabla rasa de sus ideales de depuración nacional, es decir, de que se olviden las finalidades de las revoluciones del 5 de septiembre y del 23 de enero para volver a la orgía política que dio vida a estos movimientos. Esto no lo aceptaría jamás el país ni las instituciones.*

Las palabras del general Navarrete podían interpretarse, o como una simple reiteración del movimiento militar contra la “orgía política del viejo parlamentarismo”, o bien como una crítica frontal al modo ‘parlamentarista’ como el Presidente había asumido “la voluntad soberana” del pueblo y las “esperanzas de la juventud militar”. En cualquier caso, las palabras del militar, conscientemente o no, daban exactamente en el blanco del problema que recorría las oscuras entrañas del proceso constituyente promovido por Alessandri. Insinuando, además, una tercera intervención de las fuerzas armadas. Las esquirolas de su intervención provocaron reacciones distintas entre los asistentes. Guillermo Edwards Matte, en una larga intervención, defendió el proyecto acordado por la Sub-Comisión. Luego pidió la palabra Julio Bustos, quien se refirió al sentido que tuvo el proceso revolucionario del 5 de septiembre y del 23 de enero, haciendo alusión al “manifiesto” firmado por los militares jóvenes. Y dijo:

– Julio Bustos: “Pues bien, uno de los puntos de ese manifiesto tiene una interpretación clara y precisa: la idea de convocación a una libre Asamblea Constituyente... Significa que los pueblos deben darse las normas jurídicas y de derecho público que emanan de la conciencia de los ciudadanos. Por eso estamos reunidos en este momento...”.

En ese punto fue interrumpido por el Presidente, quien dijo en voz alta:

– Alessandri: “¡Parece que puede darse por terminada esta cuestión! ¡Levantaré la sesión y me iré a mi despacho a dictar el decreto de convocatoria a la Asamblea Constituyente! ¡Mañana conocerá el país este decreto! Se me ha pedido el cumplimiento de una promesa y no tengo ningún inconveniente en cumplirla... ¡Mañana tendrá el país el decreto de convocatoria a una libre Asamblea Constituyente! ¡He terminado! ¡Es preciso que se acabe de una vez por todas la comedia política, es preciso que el Presidente de la República no siga siendo cabeza de turco de los que lo señalan como el que quiere matar las libertades públicas, siendo que no hace otra cosa que defenderlas!”

– Julio Bustos: “Presidente, permítame una explicación...”

– Alessandri: “¡He terminado!”

– Pedro del Real: “El doctor Bustos no representa al Partido Radical...”

– Alessandri: “¡Se levanta la sesión!”.

Y el Presidente abandonó la sala.[158]

El incidente repercutió inmediatamente en la prensa: “Se produce una delicada situación en el seno de la Comisión Consultiva: S.E. abandona la sala de sesiones en los momentos en que el doctor Julio Bustos interpretaba los manifiestos militares del 5 de septiembre. Las palabras del Inspector General del Ejército, general don Mariano Navarrete, producen honda sensación”.[159]

Hondamente impresionados quedaron, en efecto, los miembros de la Comisión Consultiva. Solícito, agitando la campanilla de la testera, Enrique Barbosa sugirió que “se nombre una comisión que vaya a buscar al Excmo. señor Presidente de la República, para pedirle que reabra la sesión y pueda así terminar sus labores la Asamblea, dando aprobación inmediata al proyecto de Constitución”. Casi un tercio de los asistentes se nombraron a sí mismos para ir ‘en comisión’ para ir a buscar al Presidente a su despacho. Unos pocos minutos después volvió la comisión en compañía del Mandatario, quien, luego de recibir los aplausos de la concurrencia retomó la cabecera y dijo:

*–Puede usar la palabra el señor Barros Borgoño.*

El aludido, como recitando un libreto, señaló que ése era un momento solemne pues se debatía “la suerte de la República”. Que los miembros de la Sub-Comisión habían depuesto sus convicciones para unirse en el servicio del país: “al lado de liberales y radicales han actuado con el mismo buen espíritu conservadores y comunistas, echando aparte todos aquellos propósitos de lucha que los han caracterizado durante la vida política normal”. Que el proyecto de Constitución ya era, por tanto, una “transacción y, por lo tanto, ese proyecto debe ser aprobado tal como viene... En los momentos actuales un sentimiento patriótico debe ser común a todos los chilenos”. Agregó que se había querido curar el mal que había afectado al país. Por tanto, propuso que “se dé por aprobado inmediatamente el proyecto de Constitución que se ha sometido a estudio de la Asamblea, como una deferencia especial a S.E. el Presidente de la República, el ilustre ciudadano que ha estado sacrificándose por el engrandecimiento y la tranquilidad del país”. [160]

Otros oradores se expresaron en el mismo tono. Ya inspirado, Barros Borgoño pidió de nuevo la palabra y dijo, con voz declamativa: “Excmo. Señor, cuando paseabais vuestra alma desolada por las playas del destierro a raíz de los acontecimientos de septiembre, se apeló a vuestro patriotismo y fuisteis llamado para salvar la República, y la salvásteis”. Encausada la solemne sesión en ese ánimo, intervinieron luego Guillermo Subercaseaux, Rafael Silva Lastra y el Ministro de Justicia José Maza para proponer el voto de acuerdo. Se pidió que se pusieran de pie los que aprobaban el proyecto de Constitución. Solo tres o cuatro de los asistentes permanecieron sentados: la Patria estaba salvada. La Constitución de 1833, como un ángel guardián, volaba sobre las testas de la selecta concurrencia.

Fue patente en la sesión final de la Gran Comisión Consultiva que la expresión “libre Asamblea Constituyente” estalló como dinamita en la conciencia de

Arturo Alessandri, como si ese nombre encerrara el germen explosivo de la discordia, el nervio todavía irritado de la traición; a fin de cuentas, una “promesa ciudadana” cuya negación era, a la vez, el fundamento inamovible de su estrategia política personal. Tocado precisamente allí por el florete del general Navarrete y el bisturí del doctor Bustos, tuvo que echar mano a un recurso dramático en calidad de ‘salvador del país’ para dar curso al tramo final de su estrategia: la aprobación sin debate alguno del texto constitucional que él, secundado por 7 u 8 amigos (donde la única excepción fue Manuel Hidalgo), habían redactado en la Sub-Comisión. De este modo, tras la aclamación conseguida para su obra en la Gran Comisión Consultiva (en la que sin duda colaboró en modo notorio su antiguo rival presidenciable de 1920, Luis Barros Borgoño) solo restaba el epílogo final: el gran plebiscito popular.

Destacó en ese episodio, de manera prominente, la solidaridad gremial que los políticos de todos los colores habían desplegado a todo lo largo de este proceso. No en vano Barros Borgoño destacó la consensualidad de conservadores, liberales, radicales, demócratas y comunistas al momento de redactar el nuevo (viejo) sistema político que los cobijaría a todos. El mismo Julio Bustos, que era vicepresidente de la Junta Central del Partido Radical (a quien un correligionario, Pedro del Real, acusó de “no representar el Partido”), cuando debió enfrentar a los periodistas, se deshizo en explicaciones: “la interrupción del Presidente fue para mí una sorpresa y, según se desprende de las propias palabras con que me interrumpió, él ha creído que yo insistía en la convocatoria a una Asamblea Constituyente, lo que estaba lejos de mi espíritu. Su actitud, por lo tanto, me impidió manifestar íntegramente mi pensamiento”.[161]

Sin duda, el “espíritu” de los políticos asistentes –que fueron en todo momento una mayoría aplastante en las Comisiones que designó el Presidente– consistía en protegerse unos a otros. El plan maestro de Alessandri no era sino asegurar una gran carcasa protectora para todos los políticos profesionales y para sus correspondientes partidos. En este sentido, todos intuyeron que esa carcasa era para ellos y que lo conveniente era apoyar las indicaciones de su astuto protector, una a una. Por eso salieron en tropel a apoyarlo o a buscarlo cuando, irritado, amenazó con renunciar (la primera vez) o irse para convocar a una ‘libre’ Asamblea Constituyente (la segunda vez). Por eso lo aplaudieron de pie cuando

retornó a la sala y por eso mismo renunciaron a su derecho (y obligación) a debatir lo que era solo un ‘borrador’ de Constitución. Y también por eso un militante radical le negó a Julio Bustos su representatividad política cuando aludió a la ‘libre’ Asamblea Constituyente, y por eso Julio Bustos se negó a sí mismo cuando quedó en duda su adhesión al voto unitario de la mayoría. La naturaleza del proceso constituyente promovido por Alessandri era una ecuación químicamente política, de punta a cabo, tanto así, que los representantes gremiales de la ‘primera’ Comisión Consultiva dejaron de asistir a las reuniones, excepto Manuel Hidalgo que, menos que un representante ‘social’, era el representante ‘político’ del Partido Comunista. La pertenencia de Hidalgo a la clase política chilena fue reconocida por sus ‘pares’, y así lo dejó claramente dicho el conservador Luis Barros Borgoño, sin que fuera contradicho por el aludido.[162] El ‘espíritu solidario’ de los políticos, por eso, se encendió a tal grado que, hacia el final de sus deliberaciones, la ‘Asamblea Nacional Constituyente’, que había sido el origen de todo (mencionada incluso en el Decreto alessandrista que convocó a la Comisión Consultiva), no solo no se discutió en la Sub-Comisión designada para organizarla, sino que salió repelida del lenguaje de la Sub-Comisión de “reformas constitucionales”, convirtiéndose en una palabra maldita que los neurotizaba a todos. La ciudadanía y el movimiento popular, pues, nunca estuvieron ni en la mente ni en el corazón, ni en el líder protector ni en sus muchos protegidos, ya que todos sabían que ellos, en la mente y en el corazón del pueblo no eran más que simples “farsantes”, a los que la revolución había querido, precisamente, exterminar. A fin de cuentas, pues, el ‘salvador de Chile’ salvó a los farsantes del exterminio popular; pues, como cabía prever, la libre Asamblea Constituyente era una amenaza de muerte para ellos, como se comentó más arriba.

Después de todo eso y antes del plebiscito, Alessandri consideró conveniente dirigir un segundo Manifiesto al país (el primero lo había expuesto en abril de 1925, para explicar que los partidos políticos habían adoptado en todos sus puntos los objetivos de la ‘revolución’ del 5 de septiembre y del 23 de enero, y que él iba a cumplir lo acordado con los militares según su “Programa de Roma”) para fundamentar lo hecho y legitimar el llamado a plebiscito. De este largo escrito cabe rescatar la razón que dio para justificar por qué no había convocado a una Asamblea Constituyente. A este respecto dijo:

*Regresé al país dispuesto a convocar a una Asamblea Constituyente, pero me encontré con que no había electorado, ya que los Registros antiguos habían sido repudiados por la Revolución y por la opinión pública; fue necesario entonces proceder a nuevas inscripciones cuyo proceso acaba de terminar recientemente. La necesidad de tener una Carta Fundamental que habilite la elección presidencial y la fiscalización de sus procedimientos antes del 23 de diciembre (fin constitucional de su mandato), hace imposible alcanzar aquel objetivo en el breve plazo que nos separa de aquella fecha, mediante una Constituyente. No hacemos siempre lo que deseamos sino lo que podemos, y en esta virtud hube de modificar mi resolución en el sentido de someter la nueva Carta Fundamental al pronunciamiento directo del pueblo mediante una consulta plebiscitaria.*

Explicó que la Sub-Comisión de Reformas había trabajado unida y patrióticamente para proponer esa Carta Fundamental, en tanto la Sub-Comisión encargada de la organización de la Asamblea Constituyente se había empantanado por las graves discrepancias que se produjeron entre los que la querían organizar por votación directa y los que la querían a base gremial, razón por la que tuvo que cerrarla. Terminó diciendo: “Cumpló con mi deber señalando honradamente la doctrina que estimo de salvación nacional. Libres son mis conciudadanos de seguir la vía que nos llevará al desastre y a la hecatombe, o de tomar la que, a mi juicio, conduce a la salvación y felicidad de la República”.

[163]

Se desprende de este segundo Manifiesto que el Presidente juzgó más importante el plazo ‘constitucional’ del término de su mandato que el plazo que requería la ciudadanía para darse a sí misma, libre y soberanamente, la Constitución que necesitaba. Los asalariados e intelectuales, como se vio, se anticiparon a esos plazos y entregaron todos los principios esenciales que expresaban la voluntad popular, sin tropezarse en problemas de inscripción. Es obvio que el plazo utilizado por Alessandri era el que él necesitaba para convertirse en el ‘salvador’ de Chile. Y eso era de importancia superlativa, no solo en lo que eso significaba para su mayor prestigio personal, sino porque, también, la figura del ‘salvador’ era la única estrategia que tenía para salvar y proteger del exterminio al conjunto de la clase política parlamentarista, incluyéndolo a él. Astutamente, redujo los objetivos revolucionarios del 5 de septiembre y del 23 de enero a la cuestión

técnica de si primaba el Congreso o el Ejecutivo, donde el mal a exterminar era solo el ‘sistema’ parlamentarista corrupto. La solución de continuidad ‘revolucionaria’ consistía por tanto en redactar una Constitución donde ese sistema quedara claramente excluído, y él lo había hecho en solo cuatro meses, asesorado por unos 8 o 9 “amigos”. Al lograr eso, del modo en que lo había hecho –y no había otro modo–, había salvado a Chile del mal que lo había afectado. Si todavía se insistía en buscar y aplicar ‘otro’ modo, que este modo se llevara a cabo, pero entonces el país se hundiría en el “desastre y la hecatombe”. Su discurso se cerraba, así, con el dilema propio del ‘salvador’: yo, o el diluvio. Había jugado con ese dilema en el seno de la Sub-Comisión de Reformas y en la Gran Comisión Consultiva, con pleno éxito, y jugaría de nuevo la misma táctica, por tanto, en el plebiscito, de cara esta vez a toda la nación. Se observa en todo esto una lógica sofística y falaz, calculada para obtener, todo el tiempo, el aplauso obsecuente de la clase política civil a la que estaba salvando, para descolocar a los militares y embaucar a la ciudadanía de base y al movimiento popular. Falaz, porque desconoció todo el tiempo la realidad del proceso revolucionario y las acciones soberanas dejadas de manifiesto por el movimiento popular, la ciudadanía y el mismo ejército. Sofístico, porque, estando deliberadamente ciego frente a esa realidad, construyó el proceso combinando artificios tácticos sobre la base de una negación (creciente y progresiva hasta que llegó a ser total) de un hecho rotundo, trascendente y determinante: la Asamblea Nacional Constituyente.

El Manifiesto provocó diversas reacciones. Julio Bustos volvió a decir que lo prometido por los militares era una Asamblea Constituyente, razón por la que él discrepaba en parte con el Presidente, pero en definitiva él concordaba con el “régimen racional parlamentario” que, al final, había primado. Lo cual, señaló, no se debía “a ningún acuerdo previo, sino a la convergencia de opiniones de los partidos radical, conservador, comunista y liberal... simplemente una coincidencia espontánea”. [164] Las reiteradas declaraciones en el sentido de que el Partido Comunista había participado en los acuerdos constituyentes con los otros partidos provocó la reacción del Comité Nacional de esa colectividad, que declaró que su colaboración a los acuerdos “se ha debido solo a una coincidencia”, y que lo fundamental era que

*se ha defraudado a la clase trabajadora en su esperanza de intervenir en la formulación de la Carta Fundamental del país... la verdadera revolución de enero no fue solo dirigida, al igual que la de septiembre, contra el Parlamento, sino contra la execrable camarilla y toda la podredumbre administrativa del país, especialmente en las provincias del Norte... El Partido se inclina hacia el régimen parlamentario para evitar el cesarismo presidencial...[165]*

Varios partidos decidieron abstenerse de votar en el plebiscito, unos por considerarlo ilegal y otros porque eran partidarios del régimen parlamentario, mientras algunos se dividieron entre votar o no.[166] Finalmente se realizó el plebiscito en septiembre de 1925, teniendo como resultado 127.509 votos por la aprobación del proyecto alessandrista (régimen presidencial), 6.825 por el Proyecto alessandrista “sin el régimen presidencial” y 1.449 votos en blanco. “Sin embargo, más de la mitad del electorado se ha abstenido de concurrir al plebiscito”, razón por la que la abstención alcanzó al 57 %.[167]

Y fue así como el proceso revolucionario quedó inconcluso y cómo Arturo Alessandri Palma, al lograr que la ciudadanía no consumara su voluntad soberana, pasó a la posteridad como el más grande estadista chileno del siglo XX. Pues había logrado ‘salvar’ al país del ejercicio de su propia libertad.

## **8. La defenestración de los actores sociales y la victoria pírrica de la clase política civil**

*Tendrán siempre el medio de acogerse al derecho de petición que nuestra Carta Fundamental otorga a todos los ciudadanos del país.*

(

*Arturo Alessandri*

a los empresarios, 16/08/1934)

El Estado constituido en 1925, en tanto fue el acuerdo de las comisiones designadas por Arturo Alessandri entre sus amigos políticos y con el objetivo de obviar a como diera lugar la Asamblea Nacional Constituyente fue, en consecuencia, una construcción ilegítima. Tampoco fue un sistema político organizado para implementar un ‘mandato histórico específico’ de la ciudadanía, puesto que fue modelado como un Estado estricta y exclusivamente político (estructurado en torno a las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo), liberal y aséptico. En este sentido, fue un Estado diametralmente opuesto, en todos sus acápites, al esbozado por los asalariados e intelectuales en su Asamblea Constituyente. Por lo tanto, si la única Asamblea Constituyente realizada en el país –la de los asalariados e intelectuales– había considerado por unanimidad que el problema central de la nación era el económico, el de la producción y el de la pobreza (provocado por la “politiquería” de la clase oligarca), el Estado Alessandrista, que se organizó para resolver el nudo de los conflictos entre políticos, no quedó capacitado para resolver el problema económico central de la nación ni para fomentar, por ende, el desarrollo real de las fuerzas productivas. La política económica aplicada por los gobiernos liberales después de 1925 se centró en la restauración del patrón oro y en la organización de un Banco Central concebido en términos monetaristas. Ambas realizaciones fueron de estirpe liberal, recogieron las demandas tradicionales del viejo patriciado mercantil y fueron recomendadas por una misión liberal proveniente de Estados Unidos (la Misión Kemmerer). Y ambas constituyeron un fracaso rotundo, pues no lograron evitar que la pobreza y la crisis económica tocaran fondo después de 1929.

El Estado Alessandrista de 1925, respecto del problema económico del país, estaba, pues, mutilado. Baldado. Ninguna frase del texto constitucional se refería al desarrollo económico, a la industria, ni a la producción. Este vacío fue inmediatamente detectado por los industriales de la Sociedad de Fomento Fabril, los ingenieros del Departamento de Obras Públicas, por numerosos agricultores de la Sociedad Nacional de Agricultura, por varios políticos ligados al movimiento popular e incluso por altos oficiales del Ejército (entre ellos Carlos

Ibáñez del Campo). Las autoridades, nerviosamente, trataron de aplacar el movimiento popular con leyes sociales de emergencia, pero no hicieron nada relevante respecto al problema de la producción. En este sentido, el Estado estaba anatómicamente incapacitado. ¿Qué hacer? Para muchos oficiales del Ejército y para la mayoría de los políticos, la ‘normalidad’ que Alessandri le había dado al país era, pese a todo, un bien apreciable, que no se podía dilapidar. Tampoco se podía ‘reformar’ de nuevo la Constitución, si estaba recién plebiscitada.

Fue entonces cuando se pensó que, si ya no se podía reformar la Constitución, al menos podía paliarse el problema creando un Consejo Económico y Social dentro del Estado de 1925, como una prótesis desarrollista que acometiera especializadamente la solución del problema económico. Tal fue lo que propuso José Santos Salas durante su campaña presidencial a fines de 1925 (donde obtuvo el 28 % de los votos).[168] La idea quedó flotando en el ambiente, y durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo varios industriales y agricultores conversaron con él para solicitarle la creación de ese Consejo.

No obstante, casi todos los políticos eran completamente ajenos a la idea, mientras Ibáñez, que la comprendió, se jugó por resolver la cuestión económica a partir de su propia autoridad, dictatorialmente. En verdad, los consejos económicos ya los habían instituido varias naciones europeas después de la Primera Guerra, y en Chile, tanto la Primera Junta de Gobierno (1810) como la Asamblea Constituyente de 1823 habían intentado instalar uno de ellos. Carlos Ibáñez, ante la insistencia de los empresarios y los obreros, creó uno en 1931 (Decreto N° 918, del 30 de mayo), pero compuesto por personalidades designadas por él, y como un organismo meramente consultivo. El experimento, por supuesto, fracasó, “porque no tenía atribuciones ejecutivas, era un organismo consultivo teórico... no era un Consejo funcional corporativista, sino personalista”. [169] Los gobiernos posteriores, el de Esteban Montero y el de la República Socialista, mantuvieron el mismo predicamento: entendieron el Consejo Económico y Social como indispensable, pero dependiendo directamente del gobierno central.

La atrofia económica del Estado, pues, no fue resuelta por ninguno de los gobiernos en los años siguientes a la Constitución de 1925. Así se llegó a 1934, año en que los empresarios, cansado de esa larga tramitación, celebraron la Primera Convención General de la recién creada Confederación de la Producción y el Comercio (CPC, en adelante). Desde el siglo XIX la clase empresarial había estado dividida y en conflicto consigo misma, entre el patriciado mercantil (asociado a las casas comerciales extranjeras), de una parte, y el empresariado productor (industriales, mineros y un sector de los agricultores) de otra, lo que dio lugar, a comienzos del siglo XX, a una virtual guerrilla entre la SOFOFA y la SNA, por el hecho de que esta última, que tenía un gran poder electoral (voto de inquilinos, cohecho) no gestionaba políticas industrialistas en el Congreso.[170] La ceguera productivista de la clase política liberal y del propio Alessandri terminó por sellar la paz entre los gremios patronales y por inducir el parto de una Confederación Patronal que englobó todos esos gremios. Nótese que la totalidad del empresariado se constituyó como una corporación ‘reivindicante’ desde fuera del Estado ‘liberal’ construido por Alessandri y sus amigos ‘liberales’. Y fue en esa condición que los representantes de la CPC –lo mismo que la AOAN en 1918 y la AOEP en 1925– presentaron al Presidente Alessandri, el 26 de julio de 1934, el proyecto de ley que creaba el Consejo Económico y Social aprobado por su Convención General. Al presentar el proyecto, Jaime Larraín García Moreno, Presidente de la Convención General de la CPC, dijo:

*Necesitamos un Consejo independiente, capacitado para apreciar todos los aspectos de la economía nacional, que establezca la necesaria coordinación entre las industrias y el comercio, que dicte a éstas sus propias normas en materia de costos de producción, salarios y precios, que estudie y proponga las reformas que es necesario introducir en la legislación tributaria y sin cuyo informe no pueda tramitarse ninguna moción legislativa. Necesitamos un Consejo ajeno a las alternativas políticas y cuyo estudio no solo abarque a las posibilidades del momento, sino que provea y fundamente el porvenir.*

El texto estaba redactado como proyecto de ley, y señalaba que el Consejo debía estar compuesto por 6 ‘patrones’ (mineros, agricultores, industriales, comerciantes y transportistas), 3 obreros (designados por los sindicatos), 3

empleados (designados por sus sindicatos), 4 representantes de los bancos y la Previsión Social, y 3 representantes de los profesionales (ingeniero, abogado, médico). El Consejo tendría un Directorio y trabajaría por Comisiones. Se observa que los empresarios dieron una significativa representación a los asalariados y que, alternativamente, no dieron ninguna, ni al Gobierno, ni al Poder Legislativo.[171]

Alessandri recibió el documento sin decir nada. Y dejó pasar el tiempo. Los empresarios le enviaron una nota el 14 de agosto. No hubo respuesta. Le enviaron otra el día 16, y la respuesta que esta vez recibieron decía:

*he desistido por ahora de crear un organismo que no consulta la Constitución Política del Estado y tampoco las leyes de la República...los interesados tendrán siempre el medio de hacerse oír para que se les tome en consideración acogiéndose al derecho de petición que nuestra Carta Fundamental otorga a todos los ciudadanos del país.*

En octubre de 1934, y ante la presión de sus propios políticos, Alessandri emitió un Decreto por el cual se creaba el Consejo Nacional de Economía, que, como el creado por Ibáñez, era consultivo, compuesto por una mayoría de delegados del Gobierno, una minoría de empresarios y sin ningún representante de la clase trabajadora. Naturalmente, este consejo llevó una vida lánguida y murió pronto, de inanición.[172]

El combate por la creación del Consejo Nacional de Economía tuvo, como se ve, un carácter aparentemente incidental. Sin embargo, como puede apreciarse, fue una batalla estratégica, post-constituyente, entre el empresariado recién federado y el gobierno 'liberal' de Arturo Alessandri Palma. Fue el último intento 'social' por darle al Estado de 1925 una función histórica y un mandato específico sobre un problema central que afectaba a todos los chilenos, y para remediar una enorme falencia constitucional. Pero el Presidente hizo con los empresarios lo mismo que había hecho con la AOEP: los expulsó del Estado, alegando que los

intereses generales del país eran atribuciones exclusivas del Gobierno, y no de los sectores sociales involucrados en esos intereses. Y los redujo a la condición subciudadana de meros peticionistas.

La defenestración estatal de los empresarios, ocurrida en 1934, tuvo consecuencias trascendentales, tanto como las tendría la defenestración del movimiento popular en 1925. Ambas fueron perpetradas por el “líder de la chusma”, pero también Carlos Ibáñez del Campo, que siempre intentó ser leal a los principios del 5 de septiembre y el 23 de enero, fue aun más radical en la defenestración de todos los movimientos sociales. ¿A dónde conducía esa seguidilla de expulsiones y marginaciones?

Como quiera que haya sido la mecánica puntual de las defenestraciones practicadas en serie por Alessandri e Ibáñez, el resultado conjunto, a mediano plazo, fue el control exclusivo del Estado que consiguió, mediante eso, la clase política civil. El “líder de la chusma” había logrado salvar la clase política, como se vio, del exterminio decretado por los movimientos sociales, pero la suma de defenestraciones practicada por la sucesión gubernamental de ambos “caudillos” dio como resultado el monopolio indisputado de los políticos sobre el Estado. Ambos gobernantes habían defendido la prerrogativas del Gobierno y rebajado los actores sociales a la condición de “peticionistas”. Alessandri, sin apelación. Ibáñez, con una vena populista: él iba a realizar, dictatorial y centralizadamente, las reformas exigidas por los actores sociales, pero sin los actores sociales. Alessandri impuso, altaneramente, la defenestración; Ibáñez la endulzó con una dosis controlada de populismo centralista.[173]

Por eso, ambos dejaron como herencia para la clase política civil un legado millonario: control exclusivo del Estado y, además, un modo de gobernar centralizado y populista (pero sobre el filo de la ley: a través de Decretos Leyes, por intersticios legales, con facultades extraordinarias del Ejecutivo) para satisfacer las abigarradas y heterogéneas “peticiones” de todos los actores sociales defenestrados. El negocio político era redondo: la masa de peticiones (debidamente atizadas por la espiral inflacionaria) iba siempre in crescendo, y el

control exclusivo y populista del Estado permitía a la clase política actuar una y otra vez, repetidamente, incluso varias veces en un mismo año, como salvadores de Chile, en tanto respondía a las peticiones desde el Gobierno de cualquier modo (tenía que ser así, porque el Estado de 1925 no daba para todo sino, sobre todo, para reproducirse a sí mismo), sin resolver, a la larga, nada: ni el subdesarrollo económico, ni la inflación, ni la desigualdad social, ni mucho menos la no-participación ciudadana en la solución de los problemas.

Situados en el rol estructural de ‘salvadores’ de todo (un cocktail gubernamental que combinaba en dosis equivalentes el caudillismo alessandrista y el populismo ibañista), los políticos pudieron reproducirse como ‘clase’, en el pináculo de su prestigio, partido por partido, sin excepción. Nunca antes y nunca después tuvieron tal grado de adhesión militante de tan grandes masas de seguidores, y tal legitimidad democrática sus mecánicas fiestas electorales. Y nunca como entonces hubo tantas huelgas y peticiones salariales por parte de agitadas masas de trabajadores, empleados y profesionales. Y nunca antes se habían logrado romper tantos records de inflación anual (entre 1938 y 1973 la inflación fluctuó en torno al 35 % anual, con un peak en 1954 de 75 % y otro en 1973 de 300 %) y de agitación huelguística de masas callejeras (lo que se confundió demagógicamente con una auténtica “lucha de clases”). Y nunca se habló tanto de industrialización, desarrollo y justicia social para, al término de medio siglo de frenética actividad, no lograr nada: ni desarrollo, ni industrialización, ni justicia social. Y ésta fue la tragedia de la política revolucionaria de Eduardo Frei Montalva y de Salvador Allende Gossens: arriesgar la revolución social-productivista estando enjaulados técnicamente en el Estado Liberal de 1925, sin cambiar la Constitución y respetando hasta morir la Carta Fundamental ilegítima redactada mañosamente por Alessandri y su grupo de mejores amigos.

La Izquierda ‘política’ –compuesta de partidos con representación en el Congreso, no por organizaciones sociales autónomas– intentó, entre 1938 y 1973, realizar su programa revolucionario utilizando el Estado Liberal de 1925 como fuente de poder. Pero el único ‘poder’ real que ese Estado le permitió fueron los “resquicios legales” (Eduardo Novoa) que Carlos Ibáñez, con su obsesión populista, había creado y abierto en la carcasa estatal alessandrista, y que quedaron allí después de su caída, como excrecencia constitucional y modo

‘populista’ de gobernar un Estado liberal, para la posteridad. Pues la carcaza estructural de ese Estado no permitía gobernar para inducir ni revoluciones industriales ni revoluciones populares. La cúpula de los requicios era, por añadidura, de origen dictatorial y formalización centralista; por tanto, si se quería usarla en un sentido populista (como quisieron los políticos de Izquierda), era indispensable convertir los ciudadanos soberanos de 1920 (tipo AOAN o tipo Asamblea Popular Constituyente) en masas peticionistas. Es decir: la clase popular estaba técnicamente obligada a permanecer en la calle como un actor social defenestrado: debía, solo, demandar, protestar y, sobre todo, pedir. Así, a la pobreza generada por el empantanamiento del desarrollo económico y al deterioro anodante que producía la inflación en las políticas de desarrollo social, se sumaba algo peor: el empobrecimiento de la soberanía ciudadana.

De ese modo, el Estado de 1925, que nació impotente como poder desarrollista y revolucionario, solo pudo engendrar políticas populistas de desesperante giro circular y frustrante improductividad final.[174] Peor aun: el cáncer de nacimiento que lo corroía se lo transmitía y contagiaba a las coaliciones políticas que, como el Frente Popular y la Unidad Popular, intentaron asumir el desarrollo y la revolución en serio, y lo que es peor, se lo transmitió también a la clase popular, que permutó su majestuosa soberanía por un miserable peticionismo, inutilizándola como fuente de poder para los momentos en que sus ‘vanguardias’ se hallaran impotentes frente a la historia y la ciudadanía, tanto como el Estado que tanto respetaban, como ocurrió entre 1969 y 1973.

Ese mismo Estado, liberal y químicamente político, no era tampoco útil para la vieja oligarquía ni para la Derecha política liberal, puesto que lo que el país entero pedía era desarrollo, industrialización y justicia social y ellas, por naturaleza no estaban inclinadas a eso, ni podían hacer uso de ese Estado para sí mismas, porque eran solo una minoría electoral. En consecuencia, permanecieron también en condición defenestrada, abandonadas y aisladas (encerradas en el insobornable gremialismo de la CPC y en el lánguido prestigio de Jorge Alessandri Rodríguez), teniendo, como única salida, la presión pseudo-capitalista de sus peticiones al Estado, para lo cual usaban toda clase de canales, formales e informales, negándose a colaborar con el desarrollismo de los gobiernos de Centro-Izquierda y tratando de lograr una conexión directa, a

espaldas del Estado, con el capitalismo norteamericano. Como esto último no era fácil (la CORFO y el Banco Central monopolizaban la circulación de dólares en el país), Estador Unidos condescendió y vino a romper su dramático aislamiento otorgando becas a los brillantes economistas jóvenes de la Universidad Católica, para que aprendieran, por primera vez, el librecambismo puro que enseñaba la Universidad de Chicago, mientras ésta enviaba a Chile a los mejores economistas de mercado. Así, la Derecha, en compensación por su flaqueza electoral, se fortaleció teórica e ideológicamente en el modelo de Estado y Mercado que más le convenía, y no tuvo más que esperar la oportunidad precisa para deshacerse del ‘engendro hermafrodita’ en que se había convertido la carcaza protectora inventada por Alessandri en 1925, cuyos tortuosos intersticios sedujeron tanto y por tanto tiempo a las elites reformistas y revolucionarias del período 1938-1973.

Por eso, en virtud de la hinchazón revolucionaria de sus laberínticos “intersticios”, el Estado Liberal de 1925, construido para salvar y proteger una clase política liberal venida a menos, terminó transformándose, contra natura, en un Estado Empresario, en un Estado Social-Benefactor, en un Estado Docente y, hacia el final de su monstruosa metamorfosis, en un Estado Revolucionario. La voluntad soberana de la ciudadanía, defenestrada sin contemplaciones entre 1925 y 1938, inoculó sus anticuerpos, sin embargo, en el cuerpo mutilado del Estado Liberal, hinchándolo y deformándolo hasta hacerlo irreconocible, pese a la limpia ortodoxia liberal de su texto constitucional de base. La Izquierda Política, que creyó ser la auténtica vanguardia revolucionaria, con el cuello metido en la horca de los intersticios legales, llevó su alienación ‘salvadora’ hasta el último suspiro. Y la consecuencia fue la catastrófica derrota de 1973 y el retorno, en gloria y majestad, remozado y estilizado, del nunca envejecido mercado liberal.

Las lecciones cívicas de toda esta historia son muy simples: a) no se puede jugar (como lo hizo Alessandri) a cerrar los ojos frente a la realidad histórica para mantener un orden político ya fracasado; b) no se puede jugar a satisfacer las necesidades del pueblo gobernando por decreto (como lo hizo Ibáñez) sin la participación protagónica del pueblo; c) no se puede sustituir la soberanía popular y ciudadana por la sabiduría sofisticada de un puñado de “notables”; c) no se puede jugar al desarrollo capitalista sin desarrollar las fuerzas productivas

(como hicieron los gobiernos de Centro-Izquierda) y sin crear tecnología dentro del propio país; d) no se puede confundir la lucha salarial para resistir una inflación galopante con la lucha política (revolucionaria) de clases; e) ni se puede obviar o ignorar, por falso respeto a la legalidad vigente, el origen ilegítimo del Estado y la Constitución; f) ni se puede desarrollar la democracia sin abolir el ejército profesional educado en la táctica (liberal) de reprimir constantemente a un supuesto “enemigo interno”, y g) todo lo anterior conduce a establecer un imperativo cívico: es preciso, por encima de cualquier consideración, desarrollar, aplicar y mantener el poder constituyente en manos del pueblo.

La Reina, Santiago, septiembre de 1991

y mayo-junio de 2009.

[1] Versión original de este trabajo: Material del Proyecto de Investigación “Clase política, movimiento social y democracia en Chile, 1919-1973”, con patrocinio de la Fundación Ford & el Centro de Estudios Sociales SUR, 1990-1991. Investigador Responsable: Gabriel Salazar. Publicado como Documento de Trabajo SUR N° 133 (Santiago, noviembre de 1992).

[2] El discurso completo en El Constitucional 1:1 (Osorno, 1925), marzo 14, p. 2.

[3] En Justicia, 10/03/1925, p. 1.

[4] G. Salazar: Mercaderes, empresarios y capitalistas. Chile, siglo XIX (Santiago, 2009. Editorial Sudamericana), capítulo IV.

[5] Fuente: Oficina Central de Estadística (Ed.): Sinopsis Estadística de la República de Chile (Santiago, 1925. Imprenta Universo), p. 116.

[6] Ibidem, p. 117.

[7] Oficina del Trabajo (Ed.): Boletín de la Oficina del Trabajo 13:24 (Santiago, 1923), pp. 50-51.

[8] Ibidem, 16:24 (Santiago, 1926), pp. 59-92.

[9] G. Salazar: *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena en el siglo XIX* (Santiago, 1985. Ediciones SUR), *passim*; ver también de ídem: *Mercaderes, empresarios y capitalistas...*, *op. cit.*, capítulo IV.

[10] Este historiador era hijo de Diego Antonio Barros, un gran mercader perteneciente al “grupo estanco” de Portales, socio comercial de éste y miembro del comité que redactó la Constitución (autoritaria y mercantil) de 1833.

[11] Una descripción detallada de las reacciones políticas y militares de los grupos artesanales y liberales ante el orden portaliano en: Sergio Grez: *De la regeneración del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile, 1810-1890* (Santiago, 1997. DIBAM), *passim*.

[12] G. Salazar: *Construcción de Estado...*, *op. cit.*, capítulos IV y V.

[13] G. Salazar: “Luis Emilio Recabarren y el municipio en Chile, 1900-1925”, en *Revista de Sociología* N° 9 (Santiago, 1994. Departamento de Sociología. Universidad de Chile), *passim*.

[14] Las “memorias” redactadas por los actores de ese período fueron publicadas por Benjamín Vicuña Mackenna (editor): *Historia jeneral de la República de Chile desde su Independencia hasta nuestros días* (Santiago, 1868. Imprenta Nacional), 5 volúmenes.

[15] Ver, de G. Salazar: *Construcción de Estado en Chile...*, *op. cit.*, pp. 419-507.

[16] Ver, en este sentido, el balance que hace Pablo Artaza en: *Movimiento social y politización popular en Tarapacá, 1900-1912* (Concepción, 2006. Escaparate), sobre todo pp. 13-86.

[17] G. Salazar: “Luis Emilio Recabarren: pensador político, educador social, tejedor de soberanía popular”, en Sergio Micco (Ed.): *Patriotas y Ciudadanos* (Santiago, 2003. CED), pp. 201-234.

[18] G.Kaempffer: *Así sucedió. Sangrientos episodios de la lucha obrera en*

Chile, 1850-1925 (Santiago, 1962. Arancibia Hermanos), passim.

[19] G. Salazar: Construcción de Estado..., op. cit., pp. 455-516.

[20] Ver de E.Devés: El movimiento mancomunal en el norte salitrero, 1901-1907 (Santiago, 1981. CLACSO), Tomo II, passim; también, siguiendo a Floreal Recabarren, P. DeShazo: Urban Workers and Labor Unions in Chile, 1902-1927 (Madison, 1983. UWP), pp. 97-98.

[21] Ver de G. Salazar: “El municipio cercenado. Las luchas por la autonomía de la asociación municipal en Chile, 1891-1970”, en G. Salazar & J.Benítez (Eds.): Autonomía, espacio, gestión. El municipio cercenado (Santiago, 1998. LOM Ediciones), pp. 13-16.

[22] El tema es discutido también en M.Angélica Illanes: “El proyecto comunal en Chile. Siglo XIX”, en Historia N° 27 (Santiago, 1993. P.U.C.), passim.

[23] En La Voz del Obrero (Taltal, 1904), 17 de septiembre. En otro texto señaló: “Cuando una ley declare propiedad nacional todo cuanto existe, esa misma ley confiará la administración de todo a cada municipalidad de la República, y como cada municipalidad es elegida por el pueblo, será el mismo pueblo quien administre la agricultura, el salitre, las industrias, el comercio, el transporte, etc.”. En Austral Editores: El pensamiento de Luis Emilio Recabarren (Santiago, 1971), vol. I, pp. 55-56. También, G. Salazar: “L.E.Recabarren y el Municipio...”, loc. cit.

[24] El concepto de “sustitución” fue frecuentemente usado por Recabarren y también por la FOCH en su Declaración de Principios de 1919. Implicaba instalar un Estado en base a la propuesta propia, “sustituyendo” el Estado basado en la propuesta oligárquica.

[25] G. Salazar: “L.E.Recabarren: pensador político, educador social y tejedor de soberanía popular”, en S.Micco (Ed.): Patriotas y Ciudadanos (Santiago, 2003. CED), passim.

[26] E.Devés: El movimiento mancomunal..., op. cit., pp. 107 et seq.

[27] Ximena Cruzat: El movimiento mancomunal..., op. cit., tomo I, pp. 26 et seq.

- [28] Un desarrollo mayor de esta propuesta de Recabarren en G. Salazar: “L.E.Recabarren y el Municipio...”, loc. cit., pp. 70 et seq.
- [29] P.Artaza: Movimiento social y politización popular..., op. cit., pp. 86-105.
- [30] E.Matta Vial & A.Barros Errázuriz: Lei de Municipalidades de 22 de diciembre de 1891 (Santiago, 1898. Imprenta Barcelona), pp. 231-240.
- [31] Fuente: Oficina del Trabajo (Ed.): Boletín de la Oficina del Trabajo 3:7 (Santiago, 1913), pp. 143-197, y 12:18 (Santiago, 1922), pp. 287-336.
- [32] Oscar Parrao: “La mutualidad en Chile”, en Ibidem, 13:21 (Santiago, 1923), p. 21.
- [33] J.Bañados: La reforma constitucional de 1891 (Santiago, 1891. Imprenta El Progreso), p. 14.
- [34] Ver los Boletines editados por esas corporaciones, particularmente durante el período anterior a 1934.
- [35] G. Salazar: “La larga y angosta historia de la solidaridad bajo régimen liberal (Chile, siglos XIX y XX)”, en Cuadernos de Historia N° 23 (Santiago, 2003. U. de Chile), pp. 91-121. Un catastro de estas instituciones en Aurora Rodríguez et al. (eds): Repertorio de las obras sociales de la República de Chile (Santiago, 1934. Imprenta Universitaria), passim.
- [36] C.Gazmuri (Ed.): Testimonios de una crisis (Chile, 1900-1925) (Santiago, 1979. Editorial Universitaria), passim.
- [37] C. Pizarro: La huelga obrera en Chile (Santiago, 1986. Ediciones SUR), Cuadro N° 4, p. 31.
- [38] En Adelante! (Talcahuano, 1918), octubre 10, p. 1.
- [39] En Federación Obreros de Imprenta (Santiago, 1918), noviembre 2. Las cursivas son nuestras.
- [40] La lista de las sociedades adherentes fue publicada en La Nación (Santiago, 1919), agosto 30.

- [41] Sinopsis Estadística (Santiago, 1925), p. 100.
- [42] Ver El Mercurio (Santiago, 1918), noviembre 23; también en El Despertar de los Trabajadores (Iquique, 1918), diciembre 10.
- [43] En El Mercurio (Santiago, 1919), noviembre 23.
- [44] Un estudio de esa revolución ciudadana en G. Salazar: Construcción de Estado..., op. cit., pp. 151-226.
- [45] “Primer Memorial dirigido al Presidente de la República”, en El Mercurio (Santiago, 1918), noviem-bre 23.
- [46] En La Opinión (Santiago, 1918), diciembre 14. Citado en P. de Diego & L.Peña: La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional: un hito en la historia de Chile (Santiago, 2002. Ediciones LOM), pp. 241-243.
- [47] El Segundo Memorial fue publicado íntegro en El Mercurio (Santiago, 1919) en febrero 8 y 9.
- [48] La Opinión (Santiago, 1919), febrero 20-22. Citado por P. de Diego & L.Peña, op. cit., p. 278.
- [49] P. de Diego & L.Peña, op. cit., pp. 173-175.
- [50] En Las Últimas Noticias (Santiago, 1919), septiembre 4-6. Para una descripción más detallada de esta fase, ver de Ignacio Rodríguez T.: “Protesta y soberanía popular: las marchas del hambre en Santiago de Chile, 1918-1919” (Santiago, 2001. P.U.C.), Tesis de Licenciatura en Historia. Ver capítulo IV:
- [51] Para una visión amplia, R.González & A.Daire: Los paros nacionales en Chile, 1919-1973 (Santiago, 1984. CEDAL), passim.
- [52] Sobre este punto, G. Salazar: Mercaderes, empresarios y capitalistas..., op. cit., capítulos V, VI y VII.
- [53] La Federación Obrera, 3/12/1921.
- [54] “Se le robó a la FOCH; se incriminó a la I.W.W. con el más refinado cinismo; se asesinó cobardemente en Magallanes; se asaltó a la FECH; se llenó

las cárceles y prisiones de la República con estudiantes, obreros y se condujo al manicomio primero y a la tumba después al que fue excelso poeta, Domingo Gómez Rojas” escribió Daniel Schweitzer en Claridad N° 26 (Santiago, 1921), p. 3.

[55] En Tribuna Literaria, agosto de 1923, p. 3.

[56] Sobre el largo impacto del alessandrismo en el norte pampino, J.Pinto & V.Valdivia: ¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y alessandrismo en la pugna por la politización pampina, 1911-1932 (Santiago, 2001. Ediciones LOM), sobre todo Capítulo 3 y Conclusiones.

[57] La opción por la profundización educativa del ciudadano fue tomada, también, por el movimiento de mujeres que, durante esos mismos años, prefirieron la autoformación cívica como mujeres a la oferta del masculinizado e improductivo “derecho a voto”. Ver de G. Salazar: “Patriarcado mercantil y liberación femenina. Chile, 1830-1930”, en G. Salazar (Ed.): La revolución permanente: historia general de las mujeres en Chile (Santiago, 2009. SERNAM) (En edición).

[58] Todos los periódicos “obreros” (sociales) de ese tiempo dieron amplia cobertura a la programación de veladas, “bailes sociales”, matinées del “libre pensamiento”, paseos campestres, ateneos dominicales, conferencias, matinées para señoritas, campeonatos de baile, juegos de salón, etc. Revisar en este sentido, por ejemplo, El Despertar de los Trabajadores y La Federación Obrera de Chile. El socialismo se incubó, también, al calor de la sociabilidad y la filarmonía, pues en muchos asociados crepitaba todavía el calor desinhibido de las “chinganas” de mediados del siglo XIX. No en vano el “alcoholismo” fue uno de los problemas internos de la FOCH.

[59] En La Federación Obrera de Chile (Santiago, 1921), septiembre 5, p. 1. Citado por L. Reyes en “Movimientos de educadores y construcción de política educacional en Chile” (Santiago, 2005. Universidad de Chile. Departamento de Historia), (Tesis de Doctorado), p. 109, Nota N° 108.

[60] La convergencia de todas las prácticas autoeducativas que constituyen el “racionalismo cívico” de la masa ciudadana es lo que produce la aparición de la “ciencia popular”, afincada en la experiencia, en la opinión, en la reflexión crítica, en la cultura social, en la identidad libertaria, en la lógica concreta de la

“acción directa”, etc. Sobre una primera propuesta de “ciencia popular”, G. Salazar: *Violencia política popular en las grandes alamedas*. Santiago, 1947-1987 (Santiago, 1990. Ediciones SUR), ver la Introducción.

[61] Mayor información sobre este pensador en L.Reyes, loc. cit., pp. 198 et seq.

[62] En *Acción Directa* (Santiago, 1921), mayo, p. 2.

[63] En *Tribuna Literaria* (Santiago, 1924), mayo, p. 4. Citado por L.Reyes, loc. cit., p. 205.

[64] En *La Federación Obrera* (Santiago, 1921), diciembre 26, p. 1.

[65] Una descripción detallada de dos de estas escuelas en L.Reyes, loc. cit., pp. 212-221.

[66] *La Federación Obrera* (Santiago, 1922), diciembre 20, p. 3.

[67] *La Revista Católica* N° 514 (Santiago, 1923), p. 78. Citado por L.Reyes, loc. cit., p. 222.

[68] Por demás, tanto Dios, la Patria y el Ejército Nacional fueron utilizados como comodines conceptuales (“ideas G”) por la oligarquía dominante. Como tales fueron rebatidos por la propaganda popular. También los criticó ácidamente Belén de Zárraga en su paso por Chile. Ver de G. Salazar: *Violencia política popular...*, op. cit., Introducción, y (ed.): *La revolución permanente...*, op.cit, capítulo III.

[69] Un estudio específico sobre las escuelas racionalistas de la FOCH en L.Reyes: “The Crisis of the Estado Docente and the Critical Education Movement: the Escuelas Obreras Federales Racionalistas in Chile (1921-1926)”, *Journal of Latin American Studies* N° 39 (Cambridge, 2007. C.U.P.), pp. 827-855.

[70] En el catastro de sociedades obreras realizado por la Oficina del Trabajo en 1913, de la cincuentena de sociedades femeninas, solo una era específicamente de profesoras. Al parecer, la mayoría de éstas se mutualizó en sociedades femeninas de composición más abierta (“de señoras” o “de ilustración”).

[71] G. Salazar: “Los dilemas históricos de la autoeducación popular en Chile: ¿integración o autonomía relativa?”, Propositiones N° 15 (Santiago, 1987), pp. 84-112. También de L.Egaña: La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile. Una práctica de política estatal (Santiago, 2000. DIBAM).

[72] I.Núñez: Gremios del Magisterio: setenta años de historia (1900-1970) (Santiago, 1986. PIIE).

[73] V.Troncoso: Igualdad social y económica del Magisterio (Santiago, 1925. La Nación), p. 41.

[74] Diversos datos indican que, hacia 1914, cerca de 8 % de la fuerza de trabajo activa estaba compuesta de niños. Ver de J. Rojas: Los suplementeros: los niños y la venta de diarios, 1880-1953 (Santiago, 2006. Ariadna Ediciones), *passim*.

[75] En Nuevos Rumbos (Santiago, 1923), julio 15, p. 4.

[76] Ver de L.Reyes: “Crisis, pacto social y soberanía: el proyecto educacional de maestros y trabajadores. Chile, 1920-1925”, en Cuadernos de Historia N° 22 (Santiago, 2002. Universidad de Chile), pp. 111-148.

[77] En Nuevos Rumbos (Santiago, 1923), noviembre 15, p. 5.

[78] En *ibidem*, p. 7.

[79] *Ibidem*, abril 1° de 1924, p. 16. Citado por L. Reyes en: “Crisis, pacto social y soberanía...”, *loc. cit.*, p. 131.

[80] G. Mistral: “La Escuela Nueva en nuestra América. Carta a Julio R.Barcos”, en *Amauta* 2:10 (Lima, 1927. J.C.Mariátegui), diciembre, pp. 4-6. Negritas en el original.

[81] La lista completa en L.Reyes: “Crisis, pacto social y soberanía...”, *loc. cit.*, p. 133, Nota N° 47.

[82] Publicado en Nuevos Rumbos (Santiago, 1924), agosto 15, p. 5.

[83] *Ibidem* (Santiago, 1925), abril 18 y octubre 9, pp. 11 y 3, respectivamente. Citado por L.Reyes: “Crisis, pacto social y soberanía...”, *loc. cit.*, pp.133-135.

[84] Nuevos Rumbos (Santiago, 1925), mayo 15, p. 11.

[85] Una descripción de este rosario de comicios locales en L.Reyes: “Crisis, pacto social y soberanía...”, loc. cit., pp. 120-122.

[86] En Nuevos Rumbos (Santiago, 1925), junio 2, p. 2. Citado por L.Reyes: “Crisis, pacto social y soberanía...”, loc. cit., p. 123.

[87] G.Izquierdo: “Octubre de 1905. Un episodio en la historia social chilena”, en Historia N° 13 (Santiago, 1976. P.U.C.), pp. 55-96.

[88] El Mercurio, mayo 24 de 1913.

[89] En El Pito N° 1 (Santiago, 1907), agosto.

[90] Ver de G. Salazar & J. Pinto: Historia contemporánea de Chile (Santiago, 2002. LOM Ediciones), volumen V (Niñez y Juventud), pp.187 et seq. También: E.Devés: Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950) (Santiago, 2000. Biblos), pp. 29-46.

[91] H.Vera: Juventud y bohemia. Memorial de una generación estudiantil (Valparaíso, 1947. Imprenta Mercantil), pp. 115-120. También G. Salazar & J.Pinto: Historia contemporánea... op. cit., volumen V, pp. 193 et seq.

[92] Un detallado estudio del movimiento estudiantil entre 1915 y 1920 en F.Moraga: “La Federación de Estudiantes de Chile, 1906-1936” (Santiago, 2002) (Tesis de Magíster en Historia. Universidad de Chile), ver capítulos IV y V. También de J.Rodríguez: “El origen de la Federación de Estudiantes de Chile” (Santiago, 2002) (Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad de Chile), capítulos II, III y IV.

[93] En una carta escrita desde la cárcel y dirigida a Daniel Galdames, Domingo Gómez Rojas escribió: “Yo soy un maldito corazón hecho hombre! Un indefenso y desnudo corazón de niño! Todo me hiere, todo me abofetea... José Astorquiza (el juez que llevó el “proceso a los subversivos”) es un hombre sagazmente torpe para ser cruel. Yo para él no soy estudiante, no soy hombre, no soy ni siquiera un perro! Me trata en forma odiosa”, en Juventud 2:11.12 (Santiago, 1920), julio 21, pp. 201-202.

[94] P.Neruda: Confieso que he vivido (Buenos Aires, 1974. Losada), p. 52.

[95] En Juventud, loc. cit., pp. 173-174.

[96] Bosquejos briográficos de la vida adulta de esos dirigentes en G. Salazar & J. Pinto: Historia contemporánea de Chile..., op. cit., vol. V, pp. 201-206. Un grupo importante de jóvenes volcó su inquietud en la revista Claridad, fundada en 1920, en parte para rendir homenaje a Gómez Rojas. La revista, de gran valor, se orientó sin embargo a la producción literaria (incorporó a escritores como Pablo Neruda, González Vera, Norberto Pinilla, etc.) y al debate ideológico de alto nivel. Poco a poco se circunscribió a expresionismo de los grupos anarquistas y literarios. Ver F. Moraga, loc. cit., pp. 111-151.

[97] Sobre el destino posterior del juez Astorquiza, ibidem, pp. 109-110.

[98] El Mercurio, 16/12/1923, p. 25.

[99] Este debate fue recogido en La Federación Obrera, 19 y 20/12/1923, p.1. Cabe señalar que la FECH, que había apoyado el Estado Docente en su Declaración de Principios de junio de 1920, suscribió también estos acuerdos. Ver su revista Juventud 2:11-12 (Santiago, 1920), julio 21, pp. 16-17.

[100] Comentarios al respecto en Nuevos Rumbos, 1/04/1924, pp.11 et seq.

[101] Para una versión directa de este golpe, ver del general Juan Bennett (miembro de la primera Junta de Gobierno): La revolución del 5 de septiembre de 1924 (Santiago, 1927. Balcells Editores), passim.

[102] En Justicia, 10 y 11/09/1924, p.3, y 1 y 4, respectivamente.

[103] Justicia, 13/09/1924, p. 1.

[104] Ibidem, 30/09/1924, p.1.

[105] En Nuevos Rumbos, 9/10/1924, p.3.

[106] En Justicia, 11/11/1924, p.1.

[107] Entrevista al dirigente José Valencia, en El Mercurio, 31/01/1925, p. 13.

[108] El Mercurio, 1/02/1925.

[109] Justicia, 1/02/1925, pp. 1 y 4.

[110] En Las Últimas Noticias, 23: 6.335 (Santiago, 1925), marzo 2, p. 18; también edición N° 6.540 de marzo 7, p. 7.

[111] En La Estrella N°1.108 (Valparaíso, 1925), marzo 2, p. 12.

[112] En La Prensa N° 319 (Tocopilla, 1925), marzo 3, p. 13.

[113] En El Constitucional 1:1 (Osorno, 1925), marzo 7, p. 3.

[114] En Las Últimas Noticias, 23: 6.540 (Santiago, 1925), marzo 7, p. 7.

[115] Justicia, 7/03/1925, p. 6.

[116] En Los Tiempos 3: 735 (Santiago, 1925), p. 3.

[117] En El Sur 43: 17.066 (Concepción, 1925), marzo 16, p. 9. La indicación aprobada se siguió discutiendo en los periódicos. En Santiago, por ejemplo, se comentó que “no es posible pensar que sobre un problema que la Asamblea estima fundamental, la clase productora no tenga interés en emitir opinión, elaborando, como es natural, un proyecto de Constitución”, en Los Tiempos N° 735 (Santiago, 1925), marzo 12, p.3.

[118] En ibidem, 43: 17.065 (Concepción, 1925), marzo 9, p. 7.

[119] Las Últimas Noticias 23: 6.542 (Santiago, 1925), marzo 10, p. 7.

[120] Ibidem, 23: 6.543 (Santiago, 1925), marzo 11, p. 10. También en El Sur 43: 17.067 (Concepción, 1925), marzo 11, p. 9.

[121] Informe general sobre la Asamblea de Asalariados, en El Sur, 43: 17.069 (Concepción, 1925), marzo 13, p. 7.

[122] En El Sur, 43: 17.069 (Concepción, 1925), marzo 13, p. 7.

[123] “En vista del enorme desorden que se produjo, intervino la policía, que disolvió la reunión”, en La Correspondencia 22: 5.852 (Tocopilla, 1925), marzo 12, p. 2.

[124] Los Tiempos, 3: 735 (Santiago, 1925), marzo 12, p. 3.

[125] La Nación, 14/03/1925.

[126] El Mercurio, 15/03/1925, editorial.

[127] Publicado en Justicia, 14/03/1925, p. 1.

[128] Los delegados llamaron “clase productora” a: “1.– Los productores, extractores y elaboradores (agricultores, mineros, fabriles, constructores, trabajadores en la alimentación y servicios públicos); 2.– Movilizadores por tierra, agua y aire, y 3.– Artistas (músicos, pintores, escultores, poetas, artistas teatrales, etc.). Los individuos que actualmente estén fuera de estos grupos, deberán ingresar de acuerdo con su temperamento al correspondiente grupo de su elección”, en Tribuna Libertaria 2: 21 (Santiago, 1925), 1ª. Quincena de abril, p. 2.

[129] Encuesta callejera realizada por Los Tiempos, 3: 745 (Santiago, 1925), marzo 25, p. 6.

[130] Ver comentarios del doctor Casali Monreal en La Estrella, 5: 1.132 (Valparaíso, 1925), marzo 31, p. 5.

[131] En Los Tiempos 3: 746 (Santiago, 1925), marzo 26, p. 5, y en Las Últimas Noticias 23: 6.555 (Santiago, 1925), marzo 26, p. 7. Lo mismo informó La Estrella 5: 1.128 (Valparaíso, 1925), marzo 26, p. 10.

[132] En Ibidem, 23: 6.554 (Santiago, 1925), marzo 25, p. 11. En general, los partidos, y especialmente el Radical, eran partidarios de mantener el régimen parlamentario, pero perfeccionado. Sobre este punto, ver El Sur 43: 17.083 (Concepción, 1925), p. 3.

[133] Ver S.Aguirre et al. (eds.): El Presidente Alessandri a través de sus discursos y actuación política (Santiago, 1926. Imprenta Gutenberg), pp. 287-290, y en Toto Nicosia: “La Constituyente y los Notables”, en Las Últimas Noticias, 23: 6.563 (Santiago, 1925), abril 4, p. 3. “La Constitución elaborada durante el viaje tiene olor a brisas marinas y a mar, como cantó Víctor Hugo. Es un honor”, escribió el periodista del diario citado, irónicamente.

[134] En ibidem, 23: 6.564 (Santiago, 1925), abril 6, p. 3.

[135] La Estrella 5: 1.137 (Valparaíso, 1925), abril 6, p. 5.

- [136] El texto del Decreto en Las Últimas Noticias 23: 6.565 (Santiago, 1925), p. 8.
- [137] Ministerio del Interior (ed.): Actas Oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y Subcomisiones encargadas del estudio del Proyecto de Nueva Constitución Política de la República (Santiago, 1925. Imprenta Universitaria), pp. 5-12.
- [138] En Ministerio del Interior (ed.): Actas..., op. cit., p.15.
- [139] Ministerio del Interior (ed.): Actas..., op. cit., pp. 24-25.
- [140] Ibidem, p. 39.
- [141] Ministerio del Interior (ed.): Actas..., op. cit., pp. 39-42.
- [142] Ibidem, p. 44.
- [143] Una descripción de esta reunión en Los Tiempos 3: 761 (Santiago, 1925), abril 16, p. 1.
- [144] Ver Las Últimas Noticias 23: 6.589 (Santiago, 1925), abril 27, p. 6.
- [145] En El Resplandor N° 15 (Antofagasta, 1925), mayo 5, pp. 1-2.
- [146] En Las Últimas Noticias 23: 6.610 (Santiago, 1925), junio 4, p. 3.
- [147] En La Estrella 5: 1.185 (Valparaíso, 1925), junio 6, p. 5. Otro periodista, L.A.Sepúlveda, planteó también los problemas de fondo que estaban pendientes, en El Empleado 1: 2 (Concepción, 1925), abril 19, p. 2.
- [148] En Zig-Zag 21: 1.060 (Santiago, 1925), junio 13, s/p. Las negritas son nuestras.
- [149] Otras versiones de ese mismo sentimiento en las palabras de Julio Velasco, miembro de la Comisión, entrevistado por La Estrella 5: 1.150 (Valparaíso, 1925), abril 23, p. 1, y de Héctor Zañartu, entrevistado también por ese periódico el 8 de junio, p. 7.
- [150] Publicada en Los Tiempos 3: 810 (Santiago, 1925), junio 19, p. 6.

[151] En Las Últimas Noticias 23: 6.644 (Santiago, 1925), julio 16, p. 7. Por mayoría, la Asamblea Radical aprobó que “el plebiscito no es el medio adecuado para generar un Código Fundamental”, y que el Presidente no había dado suficientes garantías para eso. Ver La Estrella 5: 1.218 (Valparaíso, 1925), julio 17, p. 11.

[152] En La Estrella 5: 1.219 (Valparaíso, 1925), julio 18, p. 8.

[153] Numerosos periódicos populares discreparon del llamado a plebiscito. Fue el caso, entre otros, de La Comuna 1: 1 (Ñuñoa, 1925), julio 5, p.3. Señalaron que solo una Asamblea Nacional Constituyente sería capaz de proponer un “plan nacional, no para un día, sino para una época”.

[154] La lista completa de la Gran Comisión Consultiva en Ministerio del Interior (ed.): Actas..., op. cit., pp. 727-731. La frase entre comillas es de La Estrella 5.1.122 (Valparaíso, 1925), julio 22, p.7.

[155] Ibidem, p. 7.

[156] Ministerio del Interior (Ed.): Actas..., op. cit., p. 533.

[157] En realidad, además del Partido Radical, numerosos militantes de Partido (del Conservador y del Comunista) pensaban impugnar el texto Constitucional y/o el llamado a plebiscito. Fue la razón por la que Alessandri se preocupó de invitar a un gran número de partidarios y amigos personales. Ver Las Últimas Noticias 23: 6.643 (Santiago, 1925), julio 22, p. 10. Ver también edición 6.650 del 23 de julio, p. 6.

[158] En Ministerio del Interior (ed.): Actas..., pp. 437-462.

[159] Los Tiempos 3: 839 (Santiago, 1925), julio 23, p. 1 y julio 28, p.4. Este periódico reprodujo en detalle todo el incidente. También en La Estrella 5: 1.225 (Valparaíso, 1925), julio 25, p. 12, y Las Últimas Noticias 23: 6.651 (Santiago, 1925), p.8.

[160] Ministerio del Interior (ed.): Actas..., op. cit., pp. 463-465. Las negritas son nuestras.

[161] En Las Últimas Noticias 23: 6.652 (Santiago, 1925), julio 25, p.7.

[162] Un alto dirigente del Partido Radical, Alejandro Rosselot, pese a la oposición de esa colectividad al resultado del proceso constituyente alessandrista, se mostró contemporizador y consensualista después del incidente producido, que se resolvió en un apoyo contundente al Presidente, quien recibió telegramas de felicitación de todas las fuerzas armadas del país. Ver *Las Últimas Noticias*, 23: 6.651 (Santiago, 1925), julio 24, p. 12. y N° 6.652, de julio 25, p. 9. Los representantes del Partido Conservador, en cambio, renunciaron a la Comisión Consultiva, en *Los Tiempos* 3: 841 (Santiago, 1925), julio 25, p. 6. Ante eso, los delegados radicales renunciaron también. La delegación comunista, en cambio, se pronunció contra la intervención del general Navarrete y declaró que seguiría en la Comisión, “luchando para que la nueva Constitución Política restrinja en cuanto sea posible el cesarismo del Poder Ejecutivo”, demostrando que estaba también a favor de un régimen parlamentario; en *ibidem*, N° 844, julio 29, p. 4.

[163] “Manifiesto de S.E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, de fecha 28 de julio”, en Ministerio del Interior (ed.): *Actas...*, op. cit., pp. 667-682.

[164] En *Las Últimas Noticias* 23: 6.653 (Santiago, 1925), julio 28, p. 10.

[165] En *Los Tiempos* 3: 843 (Santiago, 1925), julio 28, p. 4.

[166] En *Alerta, Periódico Semanal* 1: 40 (Santiago, 1925), agosto 29, p. 3.

[167] *Ibidem*, 1: 41, septiembre 5, p. 3.

[168] G. Salazar & J. Pinto: *Historia contemporánea de Chile...*, op. cit., vol. I, p. 152 et seq.

[169] O. Álvarez: *Historia del desarrollo industrial de Chile* (Santiago, 1936. Imp. La Ilustración), p. 352.

[170] T.Wright: “The SNA in Chilean Politics, 1869-1938” (Berkeley, 1971. University of California) (Ph.D.Diss.), *passim*; del mismo autor: “Origins of the Politics of Inflation in Chile, 1888-1918”, en *Hispanic America Historical Review* 53: 2 (1973), pp. 239-259).

[171] “Proyecto de creación del Consejo de Economía Nacional”, en *Memoria de la Sociedad Nacional de Agricultura correspondiente al año 1934* (Santiago,

1935. Imprenta Universo), pp. 140-145.

[172] Ver de M.Sepúlveda: “El Consejo Nacional de Economía” (Santiago, 1950. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile), Memoria de Prueba, en Memorias de Licenciados, vol. IV, pp. 40-47.

[173] Ibáñez, ideológicamente, se mantuvo fiel a los principios del 5 de septiembre, y tomó medidas para realizar esos principios, pero por medio de Decretos con Fuerza de Ley, dictatoriales, sin modificar la Constitución alessandrista de 1925. Así, creó el Instituto de Crédito Industrial, la Caja de Crédito Agrícola, la Caja de Crédito Minero, reorganizó la Caja de Crédito Popular, nacionalizó la producción y comercialización del salitre, creó la Oficina Central de Municipalidad, dictó el Código del Trabajo, etc.

[174] Sobre las crisis económicas y sociales crónicas del período 1938-1973, ver de G. Salazar: *Violencia política popular en las grandes alamedas. Santiago de Chile, 1947-1987* (Santiago, 1990. Ediciones SUR), *passim*.

# **Luis Emilio Recabarren: socialismo municipal y poder popular constituyente (1900-1925)**

## **1. Luis Emilio Recabarren: entre el poder constituyente y el populismo de Estado**

En la tradición histórica de la Izquierda chilena, Luis Emilio Recabarren (1876-1924), ha sido emplazado en la fase “fundacional” de esa corriente política, mientras que, hasta hoy, Salvador Allende lo ha sido en la fase de “culminación”. Tales emplazamientos implican que Recabarren inició la composición cualitativa del proceso ‘revolucionario’ que Allende, en esa misma línea, llevó a su nivel superior. La importancia histórica de Recabarren, por tanto, consistiría en que fundó uno de los partidos de esa Izquierda (el Comunista), dio el impulso inicial al sindicalismo obrero (la FOCH) y creó la forma estructural, por tanto, del modelo sindical-parlamentarista de acción política, que fue el patrón estratégico de la conducta histórica desempeñada por la Izquierda chilena desde 1936 hasta 1973.

Ese patrón conductual implicó aceptar –y aun defender– la Constitución Política impuesta ilegítimamente por Arturo Alessandri en 1925 y el Código del Trabajo impuesto por un decreto-ley del dictador Carlos Ibáñez del Campo en 1931, a efecto promover la promulgación de políticas populistas (de desarrollo económico y mejoramiento social) a través de los resquicios de esa Constitución y del carácter apolítico de ese Código. Lo que se conoció como ‘la Izquierda’ surgió después de 1932 como un grupo de partidos políticos que aspiraban a representar los intereses de la clase popular dentro del Estado Liberal alessandrista, la que solo se constituyó como tal (o sea, como bloque sindical-parlamentarista) a partir de 1936, con la creación del Frente Popular.[1] Antes de

1925, ‘la’ Izquierda, como tal, no existía (los Partidos Democrático y Comunista, aun ‘sumados’, no funcionaron en bloque, tal como hicieron después el Partido Socialista, el Comunista y la Confederación Obrera de turno). Lo que existió antes de 1925 no fue un conglomerado sindical-parlamentarista, sino, principalmente, un movimiento popular federado que ejerció, por sí mismo y desde fuera del sistema, su sentido de soberanía. Tal fue el caso de las mancomunales, la AOAN, la AOEP y la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales (ACAI). La relación entre partidos y movimiento, antes de 1925, mostró claramente la hegemonía del ‘movimiento’ sobre los ‘partidos’. Después de 1932, en cambio esa relación fue la inversa: la acción sindical y parlamentaria de los ‘militantes’ diluyó, clientelizó y subordinó la acción soberana de los ‘sujetos sociales’.

El predominio del sindical-parlamentarismo implicó acomodar la memoria del pasado según su lógica estructural interna y según el discurso ‘populista’ del momento. Por eso, durante ese predominio, el protagonismo histórico de Recabarren fue reducido a la condición de mero fundador del partido Comunista y co-fundador de la Federación Obrera de Chile, como si no hubiera desarrollado un discurso político propio (epocal) y como si el movimiento social del período 1918-1925, al no centrarse en la lucha huelguística contra la clase patronal, no hubiera tenido una propuesta revolucionaria. Por esa misma razón, toda la sabiduría política desarrollada a lo largo de un siglo por el movimiento mutualista (y mancomunalista) fue catalogada y descartada como “asistencialista” y pre-política. O bien, como la pre-historia de la lucha de “clase-contra-clase”, que fue la que –según se desprende del planteamiento de varios autores– se practicó durante el ahora ‘clásico’ período 1938-1973. Al centrar la perspectiva histórica en las ‘posiciones’ partidarias de su momento, la Izquierda jugó con un lente hermenéutico ajustable y adaptativo, que no hizo justicia, a la larga, ni al tiempo histórico en que vivió Recabarren, ni, en consecuencia, a su pensamiento político ‘orgánico’. Tal enfoque llevó al Partido Comunista, por ejemplo, a variar su visión de ese líder cada vez que cambió sus definiciones políticas coyunturales, razón por la que esa visión pasó desde la descalificación total a la santificación, pasando varias veces por un olvido táctico. Quedando, al final, en un emplazamiento oblicuo.[2]

Es necesario, por lo dicho, hacer justicia histórica (y por tanto teórica y política) al liderazgo de Recabarren y también al movimiento popular del período 1890-1925, pues, por lo que las nuevas investigaciones han estado entregando, fue entonces cuando ocurrió la más significativa culminación política del movimiento popular chileno, en tanto allí y entonces emergió en plenitud la conciencia soberana que regía ese movimiento, y la manifestación más directa de ‘lo’ político que se haya registrado en la historia de Chile desde el movimiento de “los pueblos” entre 1823 y 1828. Lo que vino después de 1932, en estricto rigor, no fue la continuación de esa la línea soberana de desarrollo, sino un posicionamiento oblicuo y rupturista con respecto a esa línea, que se manifestó en la actitud vanguardista adoptada por los partidos de la Izquierda (con el apoyo militante de las masas populares) en orden a sentarse en los escaños del Congreso y en los sillones del Gobierno para promover políticas populistas, sin alterar la arquitectura liberal, ni la gruesa ni la fina, del Estado alessadrista de 1925. Intentos que, como se sabe, llevaron al pueblo al triste final de 1973.

Dado ese posicionamiento, la Izquierda chilena definió desde 1936 los trazos gruesos de la práctica política esencial del movimiento popular, y lo hizo no desde el fenómeno sociocrático ligado a la soberanía popular, sino como una proyección moviéndose hacia la estatalidad al extremo de ser parte de ella (los conceptos de Izquierda, Centro y Derecha solo tienen sentido en el ‘campo de fuerzas’ del Parlamento Liberal vigente y, por tanto, son estatales).[3] Para esa definición, los líderes populares que actuaron con anterioridad a la conformación del sistema ‘populista’ (sindical-parlamentarista) y en relación orgánica con el movimiento social, han sido estereotipados como meros ‘precursores’ o ‘pioneros’ de ese sistema. Se les ha cercenado el metabolismo social de su liderazgo, sobre todo porque ‘lo social’ no ha sido visto como sujeto soberano sino como objeto beneficiario de la política populista, y se ha rescatado de esos líderes solo el impacto estatal retardado de sus acciones o/y su coincidencia funcional con el sistema populista. Así, se ha dejado de ellos la imagen de que no tienen peso histórico específico, ni tiempo contemporáneo propio (el tiempo que vale es el momento coyuntural de la Izquierda viva), ni sus ideas tienen campo social donde ser aplicadas (razón por la que deben ser desautorizadas, descalificadas y anonadadas en el silencio y el olvido). Es decir: terminan por carecer de existencia propia fuera de la imagen recortada que ve el ojo polifemo de la ortodoxia izquierdista de turno.

El perfil histórico propio de Luis Emilio Recabarren ha sido, pues, en gran medida, ignorado y, en lo esencial, devaluado.[4] Sin embargo, la derrota de 1973 ha hecho prácticamente imposible reeditar el sindical-parlamentarismo tradicional. El populismo, hoy, ha sido excomulgado de 'la' política estatal, lo cual ha dejado a los partidos de la Izquierda sin metabolismo orgánico con la base social y con una identificación obligatoria con el neoliberalismo estructural del Estado. La clase popular, en tanto que tal, ha sido arrojada del Estado por tercera vez en su historia, y hoy se revuelve en una situación de marginalidad relativamente similar a la que tuvo durante el régimen liberal-parlamentarista de comienzos del siglo XX. Que fue precisamente el contexto histórico en el que se movió Recabarren y en el que desarrolló su concepción sociocrática de 'lo' político. Como hoy se sabe, su labor, esencialmente agitativa y educativa, se orientó hacia la formación y desarrollo de la capacidad popular para administrar recursos y gobernar territorios, precisamente a efecto de que pudiera ejercer, con eficiencia, ya en una etapa de culminación, el poder popular constituyente.

La necesidad de develar esa dimensión oculta del liderazgo histórico de Recabarren orienta el sentido global de las notas que siguen.

## **2. Contexto histórico, soberanía popular y liderazgo en 'lo' político**

El período histórico en que actuó Recabarren estuvo regido por la crisis progresiva del régimen portaliano, tanto en el plano económico como en el plano sociopolítico, y por el desenvolvimiento progresivo de la conciencia de soberanía en el movimiento popular y de ciudadanos.[5] La crisis se expresó, en el doméstico, sobre todo, en el colapso del sistema monetario, en la devaluación sostenida del peso y en la consiguiente espiral inflacionaria, que castigó severamente las condiciones de vida de la clase popular. Al alargarse la crisis por

casi 30 años (1890-1918) y al agravarse al extremo la pobreza y la miseria, se volvieron candentes, en la opinión pública, varios de los problemas que testimoniaban la crisis: la “carestía de las subsistencias”, la “cuestión social” (conventillos, pobreza, insalubridad), la inepticia del “régimen parlamentarista”, la corrupción que se observó en la “oligarquía política”, las “masacres de trabajadores”, “el predominio de los comerciantes extranjeros”, etc., todos los cuales devinieron en temas obligados de discusión y reflexión, induciendo en todas partes la politización (en el sentido de referencia crítica o propositiva hacia lo estatal) de la mayoría de los grupos y redes sociales afectados y/o preocupados por la situación. Con ello, la sociedad civil entera –puede decirse– entró en una etapa de reflexión y deliberación.

En ese ánimo, fue aumentando cada vez más la desconfianza de las bases populares y ciudadanas respecto a las clases dirigentes que habían ‘privatizado’ el Estado. Claramente, se fue configurando una “crisis de representatividad”; es decir, una pérdida grave de credibilidad y confiabilidad en la oligarquía que había gobernado el país por casi 100 años. En general, cuando se produce una crisis de ese tipo (combinada con una tangible crisis de ‘ineficiencia’) los mecanismos normales de ‘la’ política pierden su metabolismo cívico, y si el Estado no resuelve los problemas –como fue el caso en el período señalado– esos mecanismos no van a lograr otra cosa que reproducir, una y otra vez, la misma crisis. Es lo que ocurrió en Chile durante los primeros 20 años del siglo XX. Por eso, ante la reiteración de la misma crisis, los problemas fueron siendo pensados, radicalmente, en el seno de la sociedad civil por sujetos que, sin ser políticos ‘de’ Estado, fueron orientando la marcha de la soberanía popular y proponiendo ‘soluciones’ distintas a las del aparato oficial. Y fue evidente para todos que ‘lo’ político emergió entonces como un liderazgo realizado desde ‘lo social’, desde la soberanía que todos, crecientemente, estaban reconociendo en sí mismos. Y las ‘organizaciones cívicas’ dejaron entonces oír su voz por doquier: en periódicos, revistas, folletos, conferencias y “comicios populares”. Conscientes de eso, varios pensadores ‘orgánicos’ conceptualizaron ese fenómeno y acuñaron términos tales como: “ergocrático”, “sociocrático”, “Constitución Funcional”, etc.[6] Como es fácil comprender, la aparición de movimientos y propuestas sociocráticas constituían una amenaza letal para ‘la’ política de ‘los’ políticos.[7]

En ese contexto, los actores sociales, llevados por deliberaciones y propuestas, tendieron a proyectarse a sí mismos como posibilidad de Estado, apuntando más allá de la clase política parlamentarista, más allá del Estado de 1833, obviando la legalidad constitucional vigentes. En sus convenciones refundacionales de 1919 y 1920, la Federación Obrera de Chile y la Federación de Estudiantes de Chile pensaron el país desde sí mismas, planteando incluso (caso de la FOCH) “sustituir” el régimen existente por el gobierno directo de esa federación, mientras la Asociación General de Profesores (AGP) presentó al Gobierno, para su promulgación, un Plan de Educación para la Nueva República. No es de extrañarse, por tanto, que el ‘poder constituyente’ apareciera, en 1922 ó 1923, como una espada, en manos del movimiento popular, encabezado para entonces por el triunvirato formado por la FOCH, la FECH y la AGP.

Es notable que, en esa coyuntura, y dado el rumbo que decididamente había tomado la sociedad civil (que incluía muchas otras organizaciones de tendencia sociocrática, aparte de las tres anotadas arriba), la oficialidad joven del Ejército y aun de la Marina se incorporaran también al debate ciudadano y asumieran la mayor parte de los planteamientos del movimiento popular. Sin duda, esa toma de posición de los militares (jóvenes) creó una situación irregular: por primera vez (desde 1828) la clase dirigente chilena se halló sin el apoyo incondicional del Ejército. Y al revés: por primera vez (también desde 1828) el movimiento popular chileno, justo cuando tomaba el poder constituyente en sus manos, parecía que iba a tener el apoyo de los militares. La coyuntura era, sin duda, de excepción y, además, claramente prerrevolucionaria. En el vacío dejado por el ‘sin’ (apoyo armado) de la oligarquía y el eventual ‘con’ (apoyo militar) del movimiento popular, cupo, por fin, la posibilidad de que la soberanía ciudadana asumiera el protagonismo y, como es natural, impusiera la idea de ejecutar la revolución pacíficamente, convocando y realizando una Asamblea Nacional Constituyente (que no se había citado desde 1828).

La ‘revolución constituyente’ estaba inspirada en las percepciones sociales que pesaban más crudamente en el movimiento ciudadano: de una parte, en la insoportable carestía que afectaba a las “subsistencias”; de otra, en el notorio colapso productivo del país (ya se había consumado el colapso de la minería criolla del cobre, había estallado la competencia del salitre sintético contra el

salitre natural y se estaba produciendo el derrumbe económico del sistema de haciendas), de otra parte, estaba el hecho rotundo de que Chile estaba invadido por comerciantes extranjeros, mientras la incompetencia y corrupción de la clase política parlamentarista ya había rebasado la paciencia de todos. Frente a las evidencias de la crisis, se erguía la evidencia de la solución: la única salida que quedaba era promover, desde el Estado, el desarrollo industrial.[8] Por esto, la masa ciudadana comenzó a jugarse en serio por esa solución, sobre la base (obvia) de que las “clases productoras” construyeran y controlaran el Estado, sustituyendo a las (improductivas) clases políticas civil y militar, y creando un sistema político descentralizado que permitiera a los gremios ejercer en todas las localidades la soberanía productiva. La ‘revolución constituyente’ apuntaba, pues, centralmente, a la realización de una revolución productiva que, al incentivar decididamente el desarrollo industrial (abandonando el viejo libremercantilismo mercantil), iba a resolver el problema económico, el de los precios y el de la pobreza. Siempre y cuando, claro, las clases productoras defenestraran debidamente a las clases políticas tradicionales.

Siendo ése el contexto histórico y las tendencias soberanas del pueblo durante el período 1890-1925, se comprende que lo que correspondía hacer, en preparación de eso, era educar a las clases productoras y a la ciudadanía para administrar por sí y ante sí el Estado y el Mercado. Tanto más, si esas clase habían estado entrenándose durante un siglo en la ciencia de administrar con eficiencia, en pequeño y puertas adentro, sus propios recursos (o sea: sus fondos sociales). De esa capacidad administrativa dependía su poder histórico y también –no lo menos– su plena liberación. Y todos los sabían. Por eso, entre jugar a ‘la’ política ejerciendo el derecho a voto (viciado por el cohecho y la venta de cargos parlamentarios) y autoeducarse en ‘lo’ político para ejercer soberanía en lo propio y en lo nacional, era preferible, desde lejos, lo segundo.[9] La opción por la soberanía era siempre preferible frente a un derecho a voto que no conducía a nada. La única proyección válida a la estatalidad era, pues, la que exigía la construcción soberana de un Estado ‘social-productivista’.

Habiendo, pues, una coyuntura crecientemente prerrevolucionaria y la probabilidad de una ‘revolución constituyente’, la lucha de clases entendida como lucha ‘única’ de los obreros contra la clase patronal (por un mejor salario)

o como lucha ‘consciente’ para colocar un diputado o dos en el Congreso Nacional (para crecimiento del Partido) y en el Estado portaliano de 1833, parecía una opción necesaria, pero no de validez estratégica. Era una lucha que no podía abandonarse, pero que carecía de la eficiencia histórica pertinente respecto de la ‘probabilidad’ que estaba en juego en esa coyuntura: la realización de la ‘revolución constituyente’.

En este sentido, la acción histórica de Recabarren calzó perfectamente con las tendencias que mostraba el movimiento ciudadano: se concentró en desarrollar la inteligencia del pueblo para que administrara el municipio y eventualmente el Estado, se preocupó de anticipar el trabajo del poder constituyente (redactó borradores de Constitución Política), no le dio valor estratégico a los cargos parlamentarios y se apartó de las vías de acción política violenta que no apuntaran a la construcción social del Estado. Su liderazgo epocal fue, pues, mucho más significativo y profundo que la efigie descarnada del ‘fundador y precursor’ del sindical-parlamentarismo practicado por la Izquierda chilena después de 1936. Si el movimiento ‘sociocrático’ del período 1918-1925 no llegó a triunfar, se debió, de una parte, a la increíble audacia que desplegó Arturo Alessandri Palma para realizar él solo, por propia iniciativa, lo que pudo esperarse que hicieran los militares: salvar una vez más la oligarquía y retocar cosméticamente el Estado oligárquico de 1833 para que llegara a cumplir el

bi-centenario de su dominación. Y se debió también, quizás, a que Luis Emilio Recabarren no pudo estar en el momento decisivo en que Alessandri desplegó su malabarismo político, porque los nuevos cuadros del Partido en que militaba juzgaron necesario excluirlo de la Dirección.[10]

Es el pueblo ciudadano el que marca el rumbo de su propia historia en la coyuntura que sea, y la dirección marcada por el movimiento popular desde que se crearon las “combinaciones mancomunales” en 1901 fue prepararse (con plena conciencia o no) para llevar a cabo, en el momento preciso, lo que, según le indicaban los contenidos de su propia memoria, era lo realmente esencial en ese momento: la revolución constituyente. Y pudo haber triunfado, de no haber surgido lo imponderable: la irrupción (maquiavélica) de Alessandri y el eclipse (imperdonable) de Recabarren. Y por no haber tenido una fuerza coercitiva

propia.

### **3. Surgimiento de la ‘política popular’ de Recabarren: de la disciplina partidaria al poder sociocrático (1894- 1912)**

La derrota político-militar experimentada por las “clases productoras” en las guerras civiles de 1851 y 1859 dejó al desnudo la disparidad que ya existía entonces entre la emergente clase política ‘populista’ (los llamados “girondinos chilenos”) y el ya experimentado movimiento social-productivista de artesanos y “liberales rojos”, pues, a partir de 1860, los grupos liberales (girondinos) comenzaron a incorporarse al Estado portaliano y a “fundirse” con el patriciado mercantil (maridaje que dio como fruto la fundación del Club de La Unión).[11] La disparidad se tradujo en ruptura, ya que las organizaciones populares (microempresas, mutuales y bandas peonales, sobre todo) se distanciaron críticamente de la naciente ‘oligarquía’ (fusión liberal-conservadora), optando por desplegar en todas direcciones su propia identidad y autonomía. En verdad, ese distanciamiento significó una ventaja, porque el movimiento popular ‘residual’ limpió sus filas de elementos extraños, se desprendió de alianzas poco convenientes y pudo, de ese modo, concentrarse en la tarea de desarrollar una ‘política popular’ químicamente pura, de fuerte contenido sociocrático.[12]

Operando sobre esa ruptura, los “liberales rojos” trataron de mantenerse leales y asociados al movimiento popular, sobre todo en “los pueblos” de mayor desarrollo productivo, donde las asambleas locales siguieron manteniendo viva la tradición comunalista. Sin embargo, los liberales rojos entendieron siempre que la oposición al régimen portaliano pasaba no solo por la insurrección de las “comunidades” productoras, sino también por la formación de partidos políticos capaces de incorporarse al Congreso Nacional, para combatir desde allí a la oligarquía liberal-conservadora. En esa propensión fundaron en 1863 el Partido

Radical y en 1887 el Partido Democrático, cuyos programas incluyeron de modo prominente la reforma de la Constitución, la democratización electoral, el proteccionismo industrial y la defenestración estatal de la Iglesia Católica.[13]

No obstante, la decadencia capitalista de la oligarquía general, notoria después de 1878, incentivó la tendencia de la emergente clase política a utilizar especulativamente para sí los fondos en oro del Estado, en particular, a través de la red de bancos del patriciado.[14] Al surgir ese “contubernio”, los ‘intereses privados’ de la clase política no solo aparecieron confundidos con los ‘intereses nacionales’ que correspondían a su rol de representantes del pueblo, sino que, progresivamente, aquéllos primaron sobre éstos. En este contexto comenzaron a hincharse identidades e intereses inter-parlamentarios por encima de las fronteras partidarias e incluso sobre las conveniencias de la Nación, como también alianzas y coaliciones tácitas que llevaron a los políticos a trazar trayectorias entrecruzadas, erráticas y fluctuantes, que los alejó de los programas (y promesas) populistas por los cuales habían sido electos. Fue así como todos ellos se hallaron insertos en un tejido de movimientos laterales que los fue homogeneizando hasta convertirlos en gemelos de una misma ralea y en ortodoxos creyentes del librecambismo hacia fuera y de un laxo parlamentarismo hacia adentro. Ante eso, la sociedad civil no pudo menos que tomar una gran distancia crítica del Estado, de los políticos, de los partidos, y desarrollando, al mismo tiempo, una creciente autonomía de pensamiento y de acción. De este modo, el grueso del movimiento ciudadano comenzó a movilizarse por una vía externa, histórica, fuera de la constitucionalidad y de creciente intención revolucionaria, que tendió a inestabilizar por igual, no solo al viejo conservadurismo portaliano, sino también al oligarquizado populismo institucional de liberales, radicales y demócratas.

La ‘política popular’ se fue desarrollando, por tanto, como reacción al debilitamiento de las lealtades hacia los partidos ‘populistas’ (Liberal, Radical, Democrático) que, luego de luchar durante una o dos décadas junto a los pueblos y contra el Estado portaliano, se insertaron en el Congreso, para, una vez allí, mimetizarse con la ‘oligarquía’ fusionada. El movimiento popular, depurado de esos grupos, decantó también su visión del problema y precisó mejor su crítica y su propuesta. Así surgió y modeló la política genuinamente popular. A lo largo

de este proceso y deslizándose siempre hacia las perspectivas de la base social fue surgiendo, cada vez más nítido, no solo el auténtico socialismo chileno (el que se descolgaba de los trayectos fusionistas de los partidos para reencontrarse consigo mismo en el seno de la soberanía popular), sino también el liderazgo sociocrático de Recabarren.

En congruencia con ese proceso, L. E. Recabarren hizo política popular militando, entre 1894 y 1912, en el Partido Democrático. Debió por tanto, en ese período, atenerse a un programa populista que se proponía “igualar las condiciones sociales” por medio de la lucha electoral, la gestión parlamentaria y la vía pacífica, a objeto de alcanzar el poder legislativo necesario a ese fin.[15] Basado en esas opciones militantes, Recabarren descartó y criticó el anarquismo, el mutualismo apolítico y las vacilaciones populistas de los partidos Radical y Liberal-Balmacedista. Así, cuando en 1904 un líder anarquista le exigió que definiera su verdadera opción política, Recabarren respondió, consciente de su posición como ‘militante’ de partido: “entre los medios que llevo en mi bagaje para hacer la revolución está el parlamentarismo”. [16] Y dentro de ese medio político incluyó otro de sus ‘medios’ revolucionarios: la educación. Por eso, en 1898, cuando tenía 22 años, escribió:

*Nosotros clamamos justicia social. Nosotros pedimos instrucción para el pueblo, como medio de emancipación social. La instrucción general y obligatoria en el pueblo traería, con el transcurso de los años, una transformación social en beneficio directo del pueblo.*[17]

Esto podría entenderse como que la educación popular “general y obligatoria” debía establecerla el Estado, tras una eficiente labor parlamentaria del Partido. Y que, por lo tanto, la “transformación social” debía esperarla el pueblo de la política estatal. Sin embargo, en 1901, refiriéndose a la prensa obrera, señaló que “su misión sagrada es contribuir a la ilustración y difundir la cultura en las costumbres de los pueblos”; con lo cual implicaba que el pueblo podía iniciar por sí mismo la educación popular y, ligada a ésta, por tanto, la transformación social. Esto implicaba que la clase popular podía iniciar esa transformación

aplicando su propia política popular sin esperar necesariamente los resultados de la gestión estatal.[18] Es evidente que el segundo curso de acción marcado en 1901 (política popular ahora) no solo complementaba al de 1898 (política nacional con resultados diferidos), sino que, al enfatizarlo, imponía condiciones y deberes al Partido, e incluso, en una situación límite en que la política popular tuviera que actuar sola y de todos modos, podía tornarlo superfluo y prescindible. Cuando, desde 1902, Recabarren comenzó a enfatizar la acción social, planteó también ciertas condiciones al Partido. Por ejemplo, señaló que sus representantes, a todo nivel, debieran ser de genuina identidad proletaria:

*Si el obrero quiere enviar representantes al Congreso o municipio, debe enviar a sus propios compañeros, debe enviar a obreros, que son los únicos que saben representar sus intereses y nunca dan su voto a los que son sus opresores.[19]*

Se comprende que, del concepto de representación exclusivamente obrera (que ‘debería’ regir la composición militante del Partido) al concepto de autonomía de la acción social había solo un paso, puramente lógico, pero trascendente. Unidos, ambos conceptos constituían una base formidable desde donde criticar la conducta global de un partido populista parlamentarizado. Es lo que, desde 1902, comenzó a hacer Recabarren: “El Partido Democrático, en su incierta marcha del pasado, se ha visto expuesto a perder su personalidad y a desaparecer del escenario político... hemos luchado por coadyuvar al progreso del liberalismo, y de esas luchas no ha resultado ningún producto que alivie la triste condición de los trabajadores”. Pero, militante aún, razonaba que se podían olvidar esos errores y “presentarnos en la línea electoral dentro de la más estricta autonomía de acción”. [20]

Ambos conceptos se consolidaron aun más desde que la Combinación Mancomunal de Obreros de Tocopilla –fundada en 1902 como réplica a la “combinación” patronal de salitreros– se tomó un sitio en plena pampa para levantar su sede, que, al poco tiempo, defendió con todo éxito frente al ataque policial. La Mancomunal fue una organización social de proyección comunal y aun regional, cuyo objeto era desenvolver en todos sentidos el movimiento

popular (educación, previsión, confrontación con la clase patronal y el Estado). En los hechos retomó y expandió tanto el cooperativismo como la democracia de bases desarrollada puertas adentro, a lo largo de 70 años, por las sociedades mutuales.[21] Su aparición y rápida multiplicación patentizó la fuerza contenida en la acción puramente social, sin dependencia partidaria, hecho que impresionó profundamente a Recabarren.

La Mancomunal de Tocopilla –escribía Recabarren en 1904– significaba para el pueblo libertad de asociación, libertad de comercio, ahorros evidentes y reales, servicio médico oportuno, etc. Además, como lo demostró la defensa de la sede, poderío en la acción directa. Entusiasmado, afirmó: “La Sociedad Mancomunal de Obreros de Tocopilla será antes de un año la asociación más poderosa de Sud América, sin exageración”; aparte de que podía exhibir desde ya, como en anticipación, “los hermosos frutos del socialismo tocopillano”. [22] La realidad del “socialismo tocopillano” ponía de relieve un tercer concepto importante: las ventajas de la ‘acción directa’ (local) de la base social, por sobre el trámite político (nacional) de las demandas:

*El tiempo, que es el mejor maestro, nos ha probado hasta la evidencia que nada conseguiremos pidiendo, puesto que hasta hoy solo hemos obtenido promesas vanas. Entonces hemos quedado colocados ante este dilema: o tomamos por derecho la parte de vida y felicidad que nos corresponde, o moriremos aplastados por la ignorancia y la miseria.[23]*

Es evidente que, al constituir el concepto “tomar por derecho” (es decir, la soberanía del protagonismo social), en el marco de sus conceptos previos de proletariado y autonomía de acción, Recabarren estaba descartando no solo el peticionismo al Estado sino también el trabajo populista del Partido en el frente estatal. A cambio, valorizaba ámbitos como la organización local y la comuna. Era así inevitable que Recabarren desarrollara su política popular criticando y deslegitimando las instituciones centralistas a través de las cuales se proyectaba el parlamentarismo de los “caballeros de Santiago”, tensionando con ello sus relaciones con el Partido.

Primero deslegitimó la clase política civil:

*el gobierno del país, el Congreso y los municipios, las autoridades judiciales y toda la mazorca que constituye la llamada administración del país está formada, directa e indirectamente por las mismas personas dueñas del capital; entonces, el bienestar que buscamos debemos conseguirlo nosotros mismo bajo la bandera de la Combinación Mancomunal.*[24]

En segundo lugar deslegitimó las Fuerzas Armadas: “¿para qué sirve el Ejército ahora? Para aplastar a la clase obrera; para ponernos cadenas y defender a nuestros tiranos”. Por lo tanto, propuso: “trabajemos incansablemente para que se acaben los soldados”. [25] En tercer lugar, deslegitimó el populismo de Estado al rechazar, por ejemplo, el sistema de ahorro establecido como una norma compulsiva para el pueblo, porque lo ahorrado por esa vía “sería una tentación para los ricos”. A cambio, exaltó el sistema mutuo de ahorro: “el trabajador que pertenece a una Mancomunal no necesita hacer ahorro, porque con las cuotas que paga tiene ahorros de sobra para atender sus horas de desgracia...”. [26]

Eso no fue todo: también embistió contra el mismo centralismo estatal: “El actual sistema de gobierno llamado unitario es, sin duda, el más... productivo para los caballeros que mangonean la dirección del país”. [27] Y agregó: “Todos los pueblos de Chile son un pozo de oro, pero nunca serán suficiente para calmar el derroche de los caballeros de Santiago”. [28] Era preciso, pues, dismantelar la presencia local de ese Estado: “en cuanto a la plaga de intendentes y gobernadores, el Partido Demócrata pide su extirpación... las funciones que hoy desempeñan esos empleados pueden realizarse con menos peligro y más economías por los municipios”. [29]

Luego fue el turno de la alienante “educación popular” impartida por el Estado (contra la cual exaltó la que en sus propias sedes impartían mutuales y

mancomunales), y del corrupto sistema judicial. Pero también los anarquistas, radicales y socialdemócratas, que se habían hecho fuertes en Santiago y Valparaíso, fueron vapuleados, por haberse contagiado con la inoperancia del centralismo.

Tras consumir todas esas críticas, Recabarren solo tenía una salida lógica: desarrollar el poder local autónomo de la base popular (“socialismo tocopillano”), pero con la siguiente proyección estratégica: “adueñarse de la administración local y general del país”.<sup>[30]</sup> Esto lo condujo a sopesar el potencial político del Municipio.

Hacia 1904, el municipio era la única entidad político-administrativa al alcance del movimiento popular. Reformado en 1891 a iniciativa de Manuel José Irarrázaval, líder del Partido Conservador, el municipio había sido desprendido del sistema centralista del Estado y convertido en un órgano del gobierno local, autónomamente manejado por la Asamblea de Electores.<sup>[31]</sup> Los parlamentarios, al aprobar la Ley de Comuna Autónoma, habían tenido en mente disminuir el poder electoral del Gobierno (aumentando el de los terratenientes). Sin embargo, la ley daba, a la vez, una oportunidad al pueblo para que, vía elección y Asamblea de Electores, “se adueñara de la administración”. Así lo pensó Recabarren:

*Se creó la comuna autónoma para poner en manos del pueblo el derecho de administrar, por pequeños territorios, sus intereses, en una forma casi directa, que la ignorancia popular, aun hoy, no sabe aprovechar. ¿No cree el pueblo que habría más paz y mejoramiento material si se encargaran todos los servicios locales a los municipios porque en ellos está inmediatamente bajo de nuestra fiscalización por medio del derecho que ejercemos en las asambleas de electores?*<sup>[32]</sup>

Para adueñarse del municipio –decía Recabarren– bastaba “un poco de cordura y un poco de unión”, más “nueve hombres capaces de darnos esa parte de

mejoramiento social que le corresponde a los municipios”.[33] De modo que, en vista de que “los ricos han probado no saber administrar los intereses públicos”, era factible sacarlos de esos cargos “para que los pobres entren a lucir sus dotes y conocimientos en materia de buena administración”. Por lo que la consigna del día era: “¡a luchar por la conquista del poder comunal!”. [34] Conquistado ese poder, no era difícil ampliarlo cuando, por ejemplo, los jueces locales “sean elegidos por el pueblo”. [35]

El avance del “socialismo tocopillano” sobre el municipio local permitía levantar lo que Recabarren llamó “la democracia popular”. [36] Este concepto reunía coherentemente, dentro de una concreta realidad local, todos sus principios políticos previos (proletariado, autonomía, acción social directa). Pero también ataba el Partido a esa realidad, desgajándolo no solo de sus lealtades parlamentarias sino también de los nichos centralistas donde se reproducía la clase política. [37] Pues la “democracia popular” –entendida por Recabarren como una colaboración orgánica entre Mancomunal y Municipio popular– exigía fortalecer los nichos locales donde podían formarse y desarrollarse los administradores sociales del “bajo pueblo”. Más aun: exigía reformar el conjunto del Estado para dar plena cabida a la potenciación política de la comuna. La lógica de la política popular tensionaba y trascendía a todo nivel la lógica de la política estatalista, demandando: “la revisión completa de la Constitución Política del Estado porque ella contiene aún muchas cadenas de la antigua esclavitud española, doradas con ciertas ideas de aparente libertad”. [38]

¿Podía el Partido Democrático seguir paso a paso la radicalización sociocrática del pensamiento político de Recabarren?

Fundado en noviembre 20 de 1887 con el objetivo de representar intereses genuinamente proletarios, el Partido Democrático se incorporó de inmediato a las luchas callejeras del movimiento popular. Pero, según Recabarren, ya en la guerra civil de 1891 tuvo “su primer fracaso: se dividió en dos fracciones... y quedó destrozado”. En 1906, luego de una difícil reorganización, el Partido tenía 90 agrupaciones en todo el país, seis diputados electos y el control de varios

municipios provinciales. Con todo, seguía convulsionado por sus dos tendencias: la “demócrata socialista” (encabezada por Bonifacio Veas y Luis Emilio Recabarren), y la “demócrata conservadora” (encabezada por Malaquías Concha).[39] La elección de diputados de ese mismo año provocó un estallido público: Recabarren fue electo y despojado de su cargo por decisión del Congreso; según él, por la misma mayoría conservadora donde se enredaba el señor Concha. En verdad, la tendencia “conservadora” controlaba la dirección central del Partido, hecho que produjo el aislamiento progresivo del grupo provincial de Recabarren. Su consiguiente viaje a Buenos Aires (forzado por un proceso judicial en su contra) ensanchó las diferencias: entre otras razones, porque allí Recabarren fortaleció ideológicamente su opción socialista. Desde su auto-exilio, escribió:

*Hasta hace poco he creído que la Democracia y el Socialismo eran más o menos una misma idea, o que ambas se compelmientaban... Sin embargo, el estudio y mi presencia desde hace algunos meses en las filas socialistas de esta nación, me llevan hacia otro terreno más eficaz y completo que el de la Democracia. La democracia proclama reformar instituciones, democratizarlas. El socialismo proclama la desaparición de las instituciones inútiles y su reemplazo por otras completamente distintas, socializándolas... Socialismo es la socialización común de la propiedad de la tierra y de los medios de producción.[40]*

Lo que Recabarren aprendió en Buenos Aires fue, básicamente, que el programa socialista, además de la socialización del municipio (avance realizado por él en Chile), debía incluir la “socialización de los medios de producción” y un énfasis estratégico en la “lucha de clases” (‘principios’ recibidos desde Europa). Estos elementos de ortodoxia, aunque continuaron presentes en el pensamiento de Recabarren, no llegaron a sustituir el discurso propio del “socialismo tocopillano”, levantado a pulso por la Mancomunal y posibilitado por la existencia en Chile de la “comuna autónoma”, única en su especie. La fuerza y realismo del discurso ‘tocopillano’ lo percibió el propio Recabarren cuando, de regreso en Chile, intentó difundir los principios ortodoxos aprendidos en Argentina, tropezando –en sus palabras– “con grandes obstáculos puestos por los mismos obreros”. [41] Este tropiezo lo condujo a retomar su línea original. Así, a comienzos de 1908, al examinar la seguidilla de masacres que estaban poniendo

fin a “los actos enérgicos y violentos en que han actuado los proletarios chilenos”, concluyó que era preciso utilizar

*una táctica más inteligente, menos violenta, más eficaz, menos bulliciosa: la organización poderosa y perfecta del proletariado en el terreno económico, político y corporativo, para sustituir inteligentemente por estos tres caminos a la actual sociedad. Lo demás era abatir las energías obreras.[42]*

El desenvolvimiento (a tres vías) del proletariado como un movimiento social capaz de sustituir la sociedad capitalista (en vez de una clase obrera organizada para destruir la clase burguesa) enfatizaba de nuevo la idea de un socialismo entendido como una democracia popular (local) capaz de proyectarse como modelo y como movimiento soberano en disposición a construir un nuevo Estado. Entre 1908 y 1912, Recabarren continuó explicitando el socialismo “sustitutivo” y diluyendo en él la ortodoxia aprendida en Buenos Aires.[43]

De todos modos, ni su ideario sociocrático ni sus atisbos ortodoxos podían solucionar su conflicto con la facción “conservadora”. En verdad, desde 1909 Recabarren y los socialistas de Tocopilla no querían sino romper con quienes habían “hecho causa común con los partidos de la clase opresora” y que, peor aun, constituían una dirigencia nacional compuesta “en su mayoría de elementos burgueses”. Así, pudo decir en 1912: “No sigamos siendo más carneros del Directorio General ni del Partido que lleva a la ruina la debilidad del fatal personaje don Malaquías Concha”.[44] En acuerdo con esta actitud, los socialistas del norte designaron ese año su propio candidato al Congreso (Recabarren), contra el candidato oficial del Partido. Se perdieron ambos, y el Partido expulsó a Recabarren.

#### **4. Desarrollo del poder sociocrático:**

## educando la “inteligencia del pueblo” (1913-1917)

La respuesta de las clases dirigentes a la movilización popular del período 1890-1907 fue, como se dijo, la represión. Tras la matanza de obreros de Iquique, 1907, las organizaciones sociales con más incidencia en el plano nacional (sociedades de resistencia y mancomunales, sobre todo) se debilitaron y tendieron a desaparecer. Las comunas autónomas fueron convertidas por la oligarquía en “feudos electorales”, bloqueando avance de la administración obrera y del eventual “socialismo tocopillano”. Entre 1908 y 1917, la “democracia popular” fue rodeada por un contexto histórico inadecuado para desplegar sus poderes sociocráticos. Aparte de la Federación de Obreros de Chile (FOCH, creada en 1908 por un abogado conservador) ninguna otra federación popular se destacó en esos años.[45]

De este modo, tras su ruptura con el Partido Democrático, Recabarren no halló condiciones favorables para asegurar en terreno el desenvolvimiento de sus ideas. Más bien al contrario: las enojosas disputas con sus ex correligionarios (en las que se vio envuelto por seis o siete años), sumadas a sus habituales intercambios con anarquistas y radicales, empañaron su imagen pública. No es extraño entonces que el Partido Obrero Socialista, fundado por él en 1912 según el programa diseñado también por él mismo en 1909, no creciera en la base popular como pudo haberlo esperado. En 1914, por ejemplo, ese partido no tenía en la ciudad de Iquique más de 100 militantes, cuando en esa ciudad trabajan más de 5.000 proletarios.[46] El socialismo mancomunal parecía haberse estancado. ¿Qué hacer?

Recabarren reaccionó afinando aún más su propuesta de “sustituir” la sociedad capitalista utilizando las “tres vías”: la gremial, la cooperativa y la política. En su análisis, la vía gremial conducía a resistir, mediante la huelga y otras acciones, la explotación económica del capitalismo, pero el uso y abuso de ese tipo de acciones podía redundar en un alza permanente de los precios, castigando de rebote a la misma clase trabajadora. Por su lado, las cooperativas (sociedades económicas populares) podían sustituir, vía competencia, a las empresas

capitalistas, pero no podían escapar por sí mismas a los ciclos inflacionarios, ni podían –por la etapa de desarrollo artesanal en que se hallaban– revertir el signo de esos ciclos. De este modo –decía– “si los obreros, después de sus conquistas gremiales se ven ayudados por las cooperativas y aun así ven que no resuelven en forma estable y definitiva su situación ¿qué deben hacer?”. Y se respondía: “uniendo al sindicato y a la cooperativa la fuerza legislativa de la política” y la “fuerza administrativa del municipio en cada pueblo”. [47]

La tercera vía –que integraba y completaba el avance de las otras vías– era la que podía llamarse, convencionalmente, la vía ‘política’. Para Recabarren, la política era un poder social que actuaba sobre dos planos simultáneamente: el nacional-legislativo y el local-administrativo, pero con su raíz afincada en el último. Pues el ‘poder’ emanaba de la articulación local de sus cuatro principios básicos (proletariado, autonomía, acción directa y socialismo regional) que, al proyectarse al plano nacional asumía la forma de Partido (el Obrero-Socialista). [48] El poder de la política popular se ejercía, por lo tanto, como poder realizativo local (autónomo) y como función legislativa nacional (expresiva de ese poder). El poder legislativo de la política emanaba, constantemente, del poder social (mancomunal) que administraba cada comuna. La ‘ley’, en este sentido, no podía entenderse como una norma soberana en sí misma, sino como la difusión legitimante de las decisiones asumidas localmente por el colectivo social. Por lo que Recabarren escribió:

*Algún día desempeñarán funciones parlamentarias legislativas las Uniones Centrales de las sociedades obreras... La misión parlamentaria del socialismo la aprecio así: instruir a los de arriba en beneficio de los de abajo, hasta que el progreso abra más amplios horizontes al parlamentarismo.* [49]

La sustitución del capitalismo no se iba a producir, en todo caso, por una simple acción legislativa; tampoco por un asalto violento al sistema burgués, sino por el desarrollo permanente del socialismo local a través de sus tres ramales o vías. [50] Esta estrategia exigía “encauzar la lucha de clases para evitar sus desastrosas acciones”, puesto que la verdadera política consistía en cultivar el

poder en el mismo actor popular: “socialismo significa armar al pueblo de inteligencia para que sepa conquistar la felicidad”. [51] Ahora bien, aspectos fundamentales de ese cultivo eran, para Recabarren, el cooperativismo popular y la autoeducación. Sobre lo primero, señaló:

*La cooperativa es un medio de lucha no muy conocido todavía y menos experimentado que la huelga, pero en el porvenir será un gran poder de transformación y de verdadera socialización colectiva... La cooperativa es un medio que se desarrolla con más inconvenientes, pero es más revolucionaria, más poderosa, más eficaz para la transformación que persigue el socialismo... necesita de más cuidado, de más inteligencia. [52]*

Respecto a la autoeducación popular, señaló que era la tarea principal del agitador y del Partido. Primero, porque solo ella podía contrarrestar los efectos nocivos de la educación formal y de “las cadenas a la conciencia popular” que esa educación imponía (“llenen el cerebro con cuentos religiosos y militares, llenos de fanatismo aterrador, hasta convencer al niño que debe dejarse matar por defender la religión y el capital ajeno”). [53] Segundo, porque era indispensable formar en el pueblo conciencia de soberanía, formación que nunca el Estado iba a entregarle, de modo que “hagamos nosotros un sacrificio de tiempo y dinero y mantengamos en cada ciudad una pequeña escuela en donde proporcionar, a los compañeros más desgraciados que nosotros, un poco de luz para formarles la conciencia de sus derechos”. [54]

La autoeducación popular no solo implicaba criticar al sistema educativo formal, sino también a la ciencia oficial. Recabarren descartó de lleno los diagnósticos y propuestas de “esos sociólogos que se reservan el derecho de calificar ellos mismos si hay miseria o no, o si el salario satisface las necesidades de los asalariados”, como si las aspiraciones de los trabajadores se redujeran al mero aumento de salarios. [55] La necesidad de “dar luz para alumbrarle al pueblo el camino más corto a su felicidad” sacaba a “esos sociólogos” del camino del movimiento popular, pero a la vez imponía un importante rol a los “agitadores” y, sobre todo, al periodismo obrero. Así definía Recabarren, en 1912, la misión

de ese periodismo: “su misión no es defender al trabajador, sino instruirlo, enseñarlo y educarlo para que él solo se defienda de sus opresores”. [56] Sobre todo, debía desarrollar en él su capacidad para administrar, legislar y para “instruir a los de arriba”. La sustitución del capitalismo requería poner en marcha una gran máquina autoeducativa, que exigía, de cada sede social o “casa del pueblo”, convertirse en un centro de estudio y reflexión cultural, económica, social y política. [57] La gran tarea socialista de desarrollar la inteligencia popular tenía, pues, una importancia estratégica:

*La inteligencia es la fuerza de las fuerzas. Los asalariados, sin acción inteligente no podrán adquirir ningún mejoramiento. La mayor actividad de un sindicato debe ser la profundización de la capacidad intelectual y moral del total de sus adherentes y sus familiares inclusive. [58]*

Sin duda, para Recabarren el desarrollo de la inteligencia popular no consistía en el aprendizaje de ciencias académicas, sino en el desenvolvimiento práctico de sus capacidades, en el empoderamiento de las identidades sociales, mediante la multiplicación de sus veladas, conferencias, escuelas, expresiones teatrales, musicales, poéticas, periodísticas, y, sobre todo, de sus acciones sindicales, cooperativas y legislativas. Ciencia e inteligencia, en esta perspectiva, se fundían en el desarrollo del movimiento social conjunto, por lo que no se necesitaba hablar por separado ni de ‘teoría’ ni de ‘ciencia’ ni –incluso– de política pura. Es sugerente, en este sentido, su definición de acción política: “Si el Partido Socialista... es el partido de la organización social de la humanidad, la acción política es solo un medio, usado transitoriamente para utilizar esa fuerza en beneficio de nuestras aspiraciones colectivistas”. [59] Es evidente, aquí, que la soberanía popular (o poder sociocrático) habita, principalmente, en la “organización social de la humanidad” y no en la “acción política” (para-estatal), por ser ésta “solo un medio”.

Teniendo clarificado el carácter y rol autoeducativo del socialismo local y del Partido Socialista, a Recabarren solo le restaba precisar cómo utilizar la “acción política” para construir en Chile un Estado socialista. En el contexto de sus

ideas, ese problema se resolvía, de un lado, tratando de legalizar e institucionalizar (tornar hegemónica) la “democracia popular” de base, y de otro, induciendo al pueblo para que legislara por sí mismo a ese respecto. Todas sus vías conducían, pues, a moverse en dirección a realizar una Asamblea Constituyente Popular.

## **5. Del poder de la inteligencia popular al poder popular constituyente (1918-1925)**

De un modo textualmente directo pero accionalmente elusivo, la idea de convocar a una Asamblea Constituyente para “revisar” la Constitución de 1833 estuvo siempre presente en el Partido Democrático.[60] En Recabarren, la idea de “revisión” se fue convirtiendo, sobre todo desde 1909, en la necesidad de dictar una nueva Constitución. De este modo, en su programa de 1912 planteó los cambios siguientes: supresión del ejército permanente, perfeccionamiento de las garantías constitucionales, nacionalización de los bienes del clero, formación de jurados populares, reconocimiento jurídico de la igualdad de sexos, abolición del Senado y del Consejo de Estado y “reemplazo del Presidente de la República por una comisión ejecutiva elegida directamente por el pueblo”.[61]

La reforma total a la Constitución fue una idea que se decantó en Recabarren con relativa rapidez: provenía del programa original del Partido, pero en él, al calor de su reflexión sociocrática, se radicalizó. Con todo, su radicalización en este plano fue inicialmente teórica, ideológica y deduccional. En parte, porque la idea de que el pueblo legislara e institucionalizara su propia democracia popular (iniciando así la “sustitución” del sistema), provenía de su práctica mancomunalista de terreno (hacia 1913 ya no había mancomunales), dependía del grado de desarrollo alcanzado por el movimiento popular (sin aquéllas, el movimiento se estancó durante un tiempo) y, por tanto, era de lento desenvolvimiento político. Hacia 1912, solo “la acción municipal” socialista encajaba orgánicamente en el proyecto general, no su propuesta sustitutiva

nacional. Por eso escribió: “La acción municipal socialista tiende a perfeccionar todo lo que está a su alcance, pero muy especialmente a abaratar la vida... ha llegado a monopolizar algunos servicios como el de la leche, la luz, el agua, la locomoción urbana, etc. No ha descuidado la instrucción fomentando las escuelas municipales para llenar los vacíos que deja el descuido del Estado”. [62]

Cinco años después, la situación parecía más favorable para implementar el proyecto completo. Y Recabarren vio entonces que la acción municipal socialista ya no se limitaba a “perfeccionar todo lo que está a su alcance” (en lo local), o para “llenar lo vacíos que deja el descuido del Estado”, sino como una posibilidad cierta de colectivizar los servicios municipales sustituyendo el capitalismo local y reemplazando el descuidado centralismo estatal por ejes comunales de desarrollo socialista. Era un modo sustituir ‘lo’ nacional copando todos los espacios comunales. Hacia 1917, a Recabarren se le hizo evidente que era más factible construir el socialismo desde los municipios antes que ir directamente al nivel nacional. Escribió:

*Nuestro ideal, fundamentalmente colectivista, irá afirmándose en las costumbres de una vida ciudadana cada vez más inteligente, que equivale a iniciar un modo de vivir socialista. El mejor gobierno nacional, el mejor parlamento, jamás podrán hacer la buena labor que corresponde a una administración comunal en manos del pueblo instruido e inteligente.* [63]

En 1921, Recabarren fue aun más categórico, al considerar el municipio como la piedra angular del Estado socialista:

*Cuando una ley declare propiedad nacional todo cuanto existe, esa misma ley confiará la administración de todo cuanto exista a cada municipalidad de la República, y como cada municipalidad es elegida por el pueblo, será el mismo pueblo quien administre la agricultura, las minas, el salitre, las industrias, el comercio, el transporte, etc.* [64]

Es que la Municipalidad no era sino una “comisión emanada del vecindario”. Debía componerse, por tanto, de los delegados electos por las “asambleas de cada industria o faena” (que podían revocarlos cuando fuese necesario), y monopolizaba el “poder legislativo y ejecutivo dentro de cada comuna”. A su vez, cada municipio elegía a los delegados que constituirían la Asamblea Nacional, que a su vez designaría un Comité de Administración Nacional, con atribuciones puramente ejecutivas. El control de este sistema estatal radicaba en los municipios, y tenía por objeto “quitar todo peligro de gobierno centralizado”. [65] La organización mancomunal (ahora llamada “asamblea industrial”), al gobernar todos los municipios, gobernaba también el Estado nacional.

El proyecto político afinado por Recabarren en los críticos años 1912-1917, coherente en sí mismo, enfrentó sin embargo después de 1917 una situación discordante: la ley que creó la Comuna Autónoma fue reformada por la oligarquía y, de rebote, perdió vigencia en la conciencia socialista; la revolución bolchevique, por su parte, impuso una ortodoxia ‘internacionalista’ por sobre el cavilar ‘comunista’ de Recabarren; mientras el avance acelerado del populismo político de Estado ponía a la “inteligencia popular” ante el desafío de tener que plantearse ejecutar acciones colegislativas y convocar a una Asamblea Popular Constituyente antes de que el socialismo popular se hubiese consolidado en los municipios. Por todo ello, hacia 1920 la política superestructural de ‘los’ políticos (donde comenzó a descollar la figura de Arturo Alessandri Palma) parecía estar en mejor pie coyuntural que la política popular. Y sobre todo esto, debe considerarse el deterioro relativo del liderazgo de Recabarren.

La Primera Guerra Mundial descompuso el sector exportador y el comercio exterior chilenos, de lo que se siguieron consecuencias de corto y largo plazo. En el corto plazo, generó cesantía, inflación, agudización de la crisis social y desprestigio del sistema parlamentario y de la clase política. Para el largo plazo, inició el ocaso de la hegemonía mercantil del capital extranjero y el tímido inicio del nacionalismo industrial.[66] En ese contexto, tensionado por todo eso, el movimiento popular reconstruyó progresivamente su mística, multiplicó el número de huelgas, reorganizó sus federaciones y retomó las banderas

sociocráticas de su política popular.[67]

El desarrollo de ese proceso coincidió con la revolución bolchevique y los viajes de Recabarren a Buenos Aires (1916-1917) y a la Unión Soviética (1922). Efectos directos del impacto producido por esa revolución y las definiciones teóricas de la III Internacional sobre la cultura acumulada del socialismo chileno –del que Recabarren fue un exponente orgánico– fueron la adscripción de la Federación Obrera de Chile (FOCH, radicalizada después de 1915) a la Internacional de Sindicatos Rojos a fines de 1921, y la transformación del Partido Obrero Socialista en Partido Comunista, a comienzos de 1922.[68] A pesar de que ambas decisiones no eran congruentes con sus afinamientos teóricos (comunialistas) del período 1914-1917, Recabarren tomó parte activa en ellas. ¿Por qué?

Al parecer, la “crisis gremial” posterior a 1907 y las agrias polémicas que sostuvo después de 1912 con diversos líderes e intelectuales (Eduardo Gentoso, Víctor Domingo Silva, Martín Pinuer, entre otros), con la Gran Federación Obrera de Chile (“amalgama híbrida”), con gremios menores y aun con sus compañeros de la Cooperativa Tipográfica (“la calumnia no ha agotado quizás todo su repertorio para arrojarlo contra mi persona”), debilitaron su interacción fluida con el movimiento social, obligándolo a desarrollar sus ideas en un nivel mayor de abstracción.[69] Su viaje a Buenos Aires acentuó esa tendencia, lo que, en cierto modo, explica su adhesión entusiasta, en febrero de 1918, a la revolución bolchevique: “Lleva apenas poco más de un mes el régimen maximalista y podemos decir que ha avanzado más de un siglo en tan poco tiempo. Francia, a 130 años de la gran revolución no ha recorrido tan hermoso camino con horas tan difíciles... El sueño y utopía de esos locos llamados socialistas pasa a ser hoy no solo una realidad, sino que la fuente de todo progreso y felicidad humana; esto era lo más temido por la clase capitalista de Rusia y de todas partes... Doy sin vacilar mi voto de adhesión a los maximalistas rusos”. [70]

Con todo, su adhesión al bolchevismo se mantuvo en un plano internacionalista,

pues no le impidió, en agosto del mismo año 1918, justificar la refundación de la FOCH en los términos de su ideario localista, al señalar que, frente a la crisis gremial, esa federación tenía que ser “una fuerza obrera que llegue a ser un poder obrero con capacidad para darnos, a toda la clase proletaria, los elementos necesarios para mantener satisfecha nuestra vida”. [71] Sus escritos del período 1918-1922, pese a las decisiones bolchevistas de que formó parte, tendieron a desenvolver la línea de acción adoptada después de 1904, conducente a lo que él llamó en 1920 “nuestra revolución”.

En julio de 1919, luego de haberse realizado las grandes manifestaciones de la AOAN (Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, una suerte de Mancomunal Nacional transitoria) y decretado el Estado de Sitio por parte del Gobierno, Recabarren insistió: “Repetimos: solamente la capacidad intelectual, la cultura, la moral, son condiciones generadoras de fuerzas reales y progresivas”. [72] Pero también se entusiasmó con la fuerza propia desplegada por la AOAN, tanto como para ver en ella “la verdadera organización de la clase obrera”, que estaba trabajando por “la verdadera unidad” y por “hacer una obra estable... para la felicidad de la clase obrera”. Y agregó: “nunca antes los obreros de Antofagasta han hecho una obra igual, tan grande como ésta”. [73] Y de nuevo, desde la cárcel insistió en que el proletariado debía “perfeccionar su capacidad... saber conducir su propia economía, saber desenvolver y perfeccionar su propio hogar...”. [74] En julio de 1920 sintetizó todo su pensamiento de un modo categóricamente claro:

*La revolución social tiene por fundamento la organización de un Estado social basado en principios de absoluta justicia y moral, y tiene por medios la instrucción, la organización y progresiva capacidad del pueblo para llegar con la huelga general a inmovilizar las funciones del Estado capitalista. Esta revolución solo se produce cuando el estado de conciencia de la masa organizada se siente capaz para la administración del nuevo Estado social... La clase proletaria no necesita, como la burguesía, promover motines cuarteleros para garantizar su revolución. La huelga general es un arma superior a todo ejército. [75]*

¿Había alcanzado el pueblo chileno, hacia 1920, la capacidad para “administrar el nuevo Estado social”? Tal vez aun no, pero en opinión de Recabarren, se hallaba en un nivel relativamente óptimo de desarrollo, como para decir: “solo le falta en la actualidad un elemento importante para adquirir el máximo de cohesión: un diario en la capital”. [76] O como para afirmar, tras ser electo diputado en 1921, que lo que los trabajadores necesitaban era “la reconstrucción total de la organización del Estado, y esa reconstrucción no la puede hacer un parlamento de capitalistas: es solo el pueblo la única fuerza capaz de esa reconstrucción”; que no tenía sentido luchar por leyes “de parche”; y que él iba al Congreso para señalarle al pueblo desde esa tribuna, cuál era “el camino más corto para su completa liberación y felicidad”. [77] En consecuencia, el Congreso “no nos hace falta, pues de cada escaño, de cada piedra podemos hacer una tribuna, desde la cual podemos decir tanto y algo más que lo que se puede hablar desde un parlamento”. [78] La reconstrucción total del Estado, en consecuencia, debía ser un ejercicio exclusivo de la soberanía popular, de la primacía de “los intereses sociales, que están por encima de todo ideal político que haya logrado dominarnos hasta hoy”. [79]

Es indudable que, si bien la capacidad del pueblo pudiera no haber sido suficiente en 1920 como para administrar el “nuevo Estado social”, sí lo era para que Recabarren devaluara su propio acceso al Congreso y revalorizara a cambio el rol protagónico del pueblo en la reconstrucción total del Estado. Por lo que, en 1921, redactó su Proyecto de Constitución Socialista, “para que, cuando la Federación Obrera de Chile tenga suficiente capacidad, pueda hacerlo ley de la República”. [80] En el Artículo 1 de ese Proyecto anotó: “constituyen el Estado chileno las Asambleas industriales y municipales que organiza esta ley en los territorios municipales establecidos o que se establecieron”, las que administrarían todos los recursos locales, y a través de la Asamblea Federal Nacional, los intereses nacionales. [81] Chile sería un Estado Federal, con tribunales judiciales nombrados por las propias asambleas locales, e instrucción primaria y secundaria dependiente de los municipios. Este tipo de organización (“organización comunista”) reemplazaría a la existente, imponiéndose la “dictadura del proletariado” a través de la Federación Obrera. Sin embargo, el punto primordial era que la Constitución fuera dictada por el propio pueblo, porque “El pueblo es una autoridad superior al Congreso y al Gobierno... si el pueblo es burlado por los legisladores gobernantes, el pueblo debe tener la autoridad de legislar y gobernar directamente por otros órganos que los

actuales”.[82]

Fue bajo esta corriente de ideas que Recabarren suscribió las decisiones “ortodoxas” de la FOCH y el POS en 1921 y 1922, respectivamente. Es decir: subordinado todo el proceso revolucionario a la primacía de lo social sobre lo político, privilegiando en todo momento el pleno desenvolvimiento de la inteligencia popular. Su definición de lo que debía ser el flamante Partido Comunista ratificó esa idea matriz:

*El Partido Comunista no es ni será jamás un partido político, puesto que no admitirá nunca relaciones políticas con los partidos de la clase capitalista. La acción electoral solo la admitimos como un instrumento de lucha y con carácter revolucionario, nunca con carácter político. El Partido Comunista tiene como objeto inmediato capacitar, orientar y disciplinar científicamente a sus adherentes, para que constituyan la vanguardia revolucionaria del pueblo y desparramando sus miembros en todos los sindicatos ayuden a dirigir la marcha del proletariado hacia el triunfo final.[83]*

La expresión “vanguardia revolucionaria” no pertenecía al léxico original de Recabarren, de modo que no cabe asumirla como una categoría central en su pensamiento. Que no era, lo demostró dos meses más tarde, al insistir en que

*la revolución social tiene que ser obra de las masas trabajadoras de la ciudad y del campo. Es preciso reconocer esta realidad. La FOCH, en este sentido, tiene una función educativa y directa en el seno de la clase proletaria... es decir, preparar las fuerzas obreras en el sentido de desarrollar su capacidad y disciplina... Sin realizar esta misión capacitadora, que alcance hasta las familias de nuestros afiliados, nada valioso podremos alcanzar. Quienes quieran llegar más pronto a un régimen comunista deben desarrollar desde ya la labor semanal de educación revolucionaria.[84]*

Desde fines de 1922 hasta mediados de 1923, Recabarren viajó por la Unión Soviética. Durante su ausencia, el movimiento popular chileno ingresó en una nueva fase de movilización, en respuesta, sobre todo, al evidente fracaso del gobierno populista de Arturo Alessandri Palma. Su retorno al país dio inicio a la revitalización de su liderazgo social y político, al paso que la demanda por realizar una Asamblea Popular Constituyente ganaba terreno en la conciencia social. Sobre todo, a la vista del notorio empantanamiento de la clase política. Ante eso, en septiembre de 1924, la oficialidad joven del Ejército –que simpatizaba con las ideas reformistas– derrocó al Presidente, lo envió al exilio, y nombró una Junta de Gobierno.[85] El manifiesto de los golpistas coincidía con las demandas populares. Surgió así una inesperada situación ‘prerrevolucionaria’, que podía desenvolverse en la dirección apuntada por Recabarren. Sin embargo, había desconfianza...

*No es culpa nuestra –dijo Recabarren– dudar de las buenas intenciones de los hombres. Fuimos eternamente engañados... por eso hemos gritado: ¡solo el pueblo, con el poder político en sus manos, puede hacer la felicidad social!... El momento actual es totalmente revolucionario, revolución serena y tranquila, como muchas veces la hemos soñado, como la entreviera Emilio Zola en ‘Trabajo’... ¿Quiénes van a dirigir esta revolución? No habremos de hacernos la ilusión que de esta Asamblea Constituyente vaya a surgir una república comunista ni anarquista, pero debemos trabajar para que surjan por lo menos los elementos con que hacerla un poco más adelante. El momento presente es el más culminante de nuestra historia.[86]*

La desconfianza tenía base: la Junta Militar, a dos meses del pronunciamiento, desechó la idea de convocar a una Asamblea Constituyente y llamó a elecciones parlamentarias. La clase política ganó terreno y el movimiento popular fue, una vez más, y en el “momento más culminante de su historia”, engañado.

En diciembre de 1924, en tiempos de engaño, se suicidó Luis Emilio Recabarren. Su funeral dio lugar a una gigantesca demostración de pesar popular.

Una nueva acción militar, en enero de 1925, repuso los objetivos originales del golpe. Se llamó al Presidente exiliado, para que dirigiera el proceso que culminaría en la Asamblea Constituyente. Confiando en esa posibilidad, las organizaciones populares decidieron anticiparse a la agenda política, y se autoconvocaron, soberanamente, a la Asamblea Constituyente de Trabajadores e Intelectuales. En marzo de 1925, en medio de una gran agitación popular, esa Asamblea se reunió en el Teatro Municipal de Santiago. Los diarios oficialistas resaltaron la solemnidad del evento, el alto nivel de los debates, y la solidez de los alegatos proletarios, que superaron a los expuestos por los intelectuales. Los “principios constitucionales” que allí se aprobaron establecían en Chile un Estado Federal, un Congreso unicameral económico-técnico, la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer, la función social de la propiedad, y la milicia ciudadana (se disolvían las Fuerzas Armadas).[87]

No hay duda de que la coyuntura 1924-25 fue un “momento político culminante de la historia popular”, en la línea del proyecto político concebido y difundido por Recabarren. Debió ser, por lo tanto, también, el momento culminante de su liderazgo. Y en cierto modo lo fue, en cuanto la Asamblea Constituyente Popular se autoconvocó, tuvo lugar, y acordó un conjunto de principios constitucionales que reprodujeron prácticamente los mismos acápites de los proyectos redactados por Recabarren en 1912 y en 1921. Con una excepción: la Constituyente Popular no legisló en torno a los municipios con la misma fuerza y rango estratégico como, antes, lo había programado Recabarren.

Recabarren no presenció ni lideró, pues, ni la culminación del movimiento sociocrático de la clase popular (entre 1918 y 1925) ni la culminación de su proyecto. Tampoco presenció cómo la clase política y la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas, apoyadas por la vieja oligarquía económica, engañaron de nuevo al pueblo desde abril de 1925, cuando ignoraron, descartaron y olvidaron la soberanía y la inteligencia popular, sus actos legislativos, y sus “principios constitucionales”. Como también el inconfundible sello social de la política popular de Recabarren. Era la sistematización del nuevo engaño.

## 6. Recabarren: el sujeto social

En 1904, Alejandro Escobar y Carvallo, otro líder obrero, conminó a Recabarren a definirse: “¿Es usted socialista? ¿Es usted anarquista? ¿O es demócrata? No lo sé. Pero me lo figuro las tres cosas a la vez, usted es triple... ¿qué propaganda es la que usted quiere hacer?”.[88]

Y la respuesta fue un autorretrato político:

*¿Qué soy yo?... ¡Soy socialista revolucionario! Es lo que indican mis escritos y mi labor. Promesas no hago jamás... ¿Qué objetivo persiguen todas las escuelas socialistas? El fin que dicen persiguen socialistas, demócratas y anarquistas y demás es, buscando el término más adecuado a todos: la felicidad proletaria, para llegar a la felicidad universal. Pero antes de llegar allá hay una muralla que se llama burguesía y sus anexos, que estorba el paso a todos los que van. Yo soy de opinión que si todos estamos de acuerdo en que es necesario pasar al otro lado de la muralla, cada cual pase como en conciencia crea mejor, pero si usted que pretende pasarla al salto con riesgo de quebrarse me insulta de que hago mal de pretender pasarla por medio de una escalera, no considero razonado el proceder... Soy socialista revolucionario y entre los medios que llevo en mi bagaje... está el parlamentarismo; por esta razón milito en el partido Demócrata.[89]*

Luis Emilio Recabarren Serrano nació en Valparaíso en julio 6 de 1876, siendo sus padres José Agustín y Juana Rosa, pequeños comerciantes. Estudió en la escuela Santo Tomás, pero desde los 14 años tuvo que trabajar como obrero tipógrafo. Éste fue el oficio de toda su vida. Aunque, en verdad, no fue un simple obrero sino un pequeño empresario del periodismo popular, pues

organizó varias cooperativas tipográficas y fundó y dirigió numerosos periódicos, todos proletarios y comprometidos con la causa del socialismo. Este rol empresarial y directivo le significó, a veces, ser acusado de “explotador”.

*La Sociedad Mancomunal cuenta con un periódico que está bajo mi redacción y responsabilidad donde solo hemos dicho la verdad... Se ha dicho por la prensa que los directores viven con grandes sueldos que salen de la caja social. Esta es la más audaz y grosera mentira: el presidente y el tesorero son estibadores que trabajan descalzos y semidesnudos en las bodegas de los buques salitreros; el vicepresidente es lancharo; el secretario, hojalatero... La imprenta tiene tres tipógrafos que trabajamos día y noche; el suscrito, con \$250 mensuales; Amador Echagüe con \$80, y un joven Carlos Madrid con \$45 mensuales; todos estos sueldos salen de las entradas de la misma imprenta, y son el fruto de nuestro trabajo...[90]*

Su oficio determinó, en gran medida, su modo de hacer política: fue un obrero más ilustrado que el promedio y un educador popular. Es decir: “Un agitador, un subversivo y un hombre peligroso para el régimen”. Así se vio él: “Nosotros, los agitadores, que también somos oprimidos y trabajadores, consideramos más sagrada la posesión de la libertad individual. El explotador es rico y poderoso, el agitador pobre y débil. El explotador roba el trabajo al obrero y lo veja, el agitador le da a comprender estas acciones. El explotador goza de toda libertad para oprimir, el agitador es perseguido y castigado injustamente. El explotador propaga la ignorancia y el vicio, el agitador vierte luz y aconseja moderación”. [91]

El agitador era, pues, un actor indispensable para el desenvolvimiento cultural y político del proletariado. ¿Qué ocurriría si no hubiera agitadores?: “Cuando no haya agitadores, reinará la llamada paz varsovia, porque cada pulmonero se habrá asegurado la sumisión y mansedumbre de sus pobres víctimas”. [92]

El agitador no era, sin embargo, un simple trabajador de imprenta, sino un

activista atareado en “excursiones de propaganda”, encabezamiento de “mitines”, redacción de artículos y “conferencias educativas”; todo dirigido a los trabajadores que, reclusos y dispersos en ciudades y desiertos, aguardaban con ansiedad “la luz” de la ciencia y la política populares. Lo que era intenso, pero agotador.

*Los preparativos para nuestra excursión de propaganda al Coloso no fallaron y el viaje se realizó con toda felicidad. A las 12:30 partimos de la Avenida Brasil Antonio Cornejo, presidente de la Mancomunal, Ismael Muñoz, vice de la misma, Manuel Muñoz, Luis Donoso y el que suscribe. El trayecto se hizo a caballo. Eran las 14:30 cuando nos desmontábamos en medio de los saludos y manifestaciones de cariño de los mancomunales de Coloso. Se nos brindó una copa de cerveza para refrescar el cuerpo. A las 15:30 se abrió la sesión, presidida por el compañero Cornejo, quien en un discurso florido y lleno de entusiasmo... Enseguida se me ofreció la palabra... Después usaron la palabra el compañero Ismael Muñoz, Manuel Muñoz y otros compañeros... todos los discursos fueron entusiastamente aplaudidos... La reunión se había efectuado en plena pampa, a donde concurrieron casi todos los habitantes del Coloso. Terminada la sesión, se sirvió un abundante lunch... Enseguida nos retiramos, y emprendimos viaje a Antofagasta lanzando los corceles en briosa carrera por la orilla de la playa. Llegamos satisfechos de ver los preciosos frutos de la propaganda educativa y moral que empujan nuestras mancomunales.[93]*

Las excursiones podían ser, sin embargo, tensas y riesgosas: “Al llegar a Toco no nos fue posible irnos de inmediato a las oficinas. Hubo que evitar la odiosa persecución de los que se enriquecen a costa del trabajador. Tuvimos que esperar la noche, escurriéndonos a la sordina, como aves malhechoras, para evitar un tropezón con los serenos... La noche era hermosísima. El astro nocturno era la única luz que en la inmensidad de esas pampas nos servía de compañero y guía”. [94] Y no era raro hallar, a lo largo de esas rutas, a los mártires de la misma lucha: “Nos dirigimos a caballo tomando la línea del ferrocarril. A pasos del Toco nos detuvimos ante una cruz plantada a la orilla de la línea. Era la señal donde la autoridad asesinó al compañero Juan Tapia en la huelga de septiembre pasado... la cruz ha sido derribada varias veces”. [95] O, en el sur, tener que ‘agitar’ bajo una lluvia implacable: “...tomamos el tren para Curanilahue...

Nuestra llegada fue un acontecimiento. Estaba en la estación y fuera de ella una inmensa multitud delirante de entusiasmo, que cantaba y gritaba vivas a la revolución social. Nos pusimos en marcha bajo una lluvia impertinente... hasta el patio del local federal, donde tuvimos que hablar... Estábamos mojados, pero nos era tan agradable dirigir la palabra a nuestros compañeros...".[96]

Todo ese entusiasmo agitativo era para las autoridades, sin embargo, subversión. “Queramos o no –escribió Recabarren en 1919– tenemos que aceptar el título de ‘peligrosos’ o de ‘subversivos’... Toda persona que se dedique a instruir al pueblo tendrá que aceptar como anatema el calificativo de subversivo... Yo fui expulsado de la Cámara, teniendo mayoría legítima (porque) no era posible que un individuo que sustentara ideas de disolución social ocupara un asiento en el Congreso de Chile”. [97] Pero el “subversivo” no solo no era admitido en la Cámara: también se le requería por la justicia y se le enviaba por largos períodos a la cárcel:

*¿Por qué estoy preso? Solo a mí se me ocurre esta pregunta. Quizás la haga al mirar este cuartucho estrecho y oscuro donde apenas hay una media ración de oxígeno para alimentar mis pulmones... el juez ordenó a la pandilla de sargentones que me encerraran en un calabozo oscuro, donde nadie me vea, donde no pueda leer, ni escribir, para modelar mis pensamientos que fluyen y refluyen... Y aquí estoy, dejando pasar el tiempo, garabateando estas cuartillas de papel para dormir menos, para pensar más, para cometer otro delito, diré otro crimen, porque en este pueblo es un crimen escribir o pensar.*[98]

Aun si perseguido y encarcelado, el agitador debía arrostrar también la crítica de sus compañeros. Y el desprestigio. Entre 1912 y 1918 Recabarren se sintió a menudo traicionado e injuriado: “La mayoría de los trabajadores me considera un explotador y un vividor. El Despertar es para explotarlos; las organizaciones, para vivir de las cuotas, y así por el estilo. Dicen que solo estoy acumulando dinero para irme... Hay momentos en que quisiera huir de aquí, por la debilidad de los amigos y la infamia de los enemigos; unido a un clima atroz, donde no se ve sino pampas desiertas o pueblos sin árboles”. [99]

En las rutas de propaganda siempre podía hallarse, sin embargo, un remanso. Amigos. Socialistas de corazón. También esa mujer o compañera que revivificaba todo.

*La mujer seduce, la mujer encanta, la mujer atrae y sugestiona cuando pone amor y abnegación en su labor, por ignorante que sea... La mujer tiene virtudes y cualidades invencibles que el hombre no posee para alcanzar muchos progresos en la tarea de nuestra organización. Esas virtudes y cualidades son sus bellezas morales y físicas, su abnegación, el cariño que pone en la acción...*  
[100]

Recabarren se casó en 1894 con Guadalupe del Canto, con quien tuvo dos hijos. Pero ella no pudo adaptarse al tipo de vida de su compañero, por lo que la unión se rompió, irreversiblemente. Hacia 1908 él conoció a Teresa Flores, quien, por muchos años, fue su compañera de ruta. A ella le escribía en 1909, desde la cárcel de Los Andes: “Vago por el mundo, errante, sin encontrar una mano amiga que me acompañe en la soledad de la vida. Yo necesito una compañera que comparta conmigo los pensamientos y los sentimientos. No penséis que necesito una mujer. Es mi alma que necesita una hermana... no es que sienta miedo de ir solo. Es que dos almas fundidas producirán doble cantidad de enseñanzas y dobles serán los efectos de su acción”. [101]

Recabarren fue insistente en señalar que el socialismo debía asegurar la total igualdad entre el hombre y la mujer. Y respetó como a una igual, y admiró sin ambages, a Belén de Zárraga. Y dijo de Eloísa Zurita: “Es una joven y gentil luchadora... Su voz es el eco de la justicia. Dotada de una elocuencia natural que arroba, que embelesa; es la expresión de una conciencia sana. Eloísa Zurita es una mujer moderna, una verdadera revolucionaria. Conversé con ella largamente, como con una hermana de lucha social con quien había muchas cosas de que hablar, recordar, preparar...”. [102]

La mujer... La mujer, que sabe seducir, que embelesa, que lucha...

*Al verte que venías quise hacerte una broma cariñosa y me subí dentro de un auto a esperar que pasaras. Creí que no me habías visto. Cuando subiste y te sentaste a mi lado ofreciéndome, graciosa, tu boca para que la amara y la besara, ya el auto corría por la ciudad... Las escenas anteriores nuestras, casi siempre obligadamente silenciosas, necesitaban su expansión, ahora que íbamos libres y que podíamos conversarnos, decirnos en palabras todo aquel amor ya dicho en deleites casi mudos.[103]*

## **7. Recabarren y el contexto histórico actual**

En octubre de 1924, semanas antes de su muerte, Recabarren se vio envuelto en un durísimo intercambio con lo que él mismo llamó la “nueva generación comunista”. [104] ¿Había ya perdido vigencia el líder social frente a la generación ortodoxa que, a la larga, construyó el subsistema político del populismo en Chile?

Sea lo que fuere, después de 1925 el perfil liberal de Recabarren se fue diluyendo en el trasfondo de los emergentes caudillos y partidos políticos de Izquierda. Quedando sumido en las sombras que proyectó hacia abajo el Estado Docente, Empresarial, Social Benefactor y, aun, Revolucionario, del período 1938-1973. Donde se anidó, magnificado por osmosis estructural, el populismo de la Izquierda sindical-parlamentarista de ese período. Hoy, cuando ese Estado y ese populismo han sido barridos por los militares y por la nueva ‘clase política’ (todos neoliberales), la clase popular demuestra estar tomando también (lo mismo que a comienzos del siglo XX) una gran distancia crítica respecto del Estado que actualmente lo rige, los políticos que habitan en él y los militares que

lo resguardan. Separado de hecho de la superestructura estatal por una nueva y profunda ‘crisis de representatividad’, el movimiento popular está buscando de nuevo en sí mismo las fuentes de la legitimidad, los residuos de soberanía y la “inteligencia social” alternativa. Y del mismo modo que a comienzos del siglo XX –época del primer centenario– hoy la baja sociedad civil necesita, por todo eso, autoeducarse. Desarrollar su inteligencia social, no solo para reconstruir su identidad soberana, sino para reconstruir también el Estado y el Mercado que la ha, hasta ahora, excluido. En este contexto es que Recabarren mantiene su vigencia, pues la fase esencial de su protagonismo histórico la dedicó a la educación de la “inteligencia popular”, precisamente para reconstruir en ella la soberanía y el poder sociocrático.[105]

En el contexto histórico actual, la política popular y el liderazgo social de Recabarren cobran nueva vigencia. Cuando menos, para reencender la “luz” con que quiso iluminar al “bajo pueblo”. [106]

La Reina, junio de 1994.

[1] Para una caracterización de este subsistema, ver, de Alan Angell, *Politics and the Labour Movement in Chile* (Oxford University Press, London, 1972). Sobre el “nacional-populismo”, E. Valenzuela, “La experiencia nacional-populista”, *Proposiciones* 20 (1991).

[2] Una detallada descripción de la visión que el Partido Comunista chileno ha tenido de Recabarren, en J. Massardo: *La formación del imaginario político de Luis Emilio Recabarren* (Santiago, 2008. LOM Ediciones), pp. 33-84.

[3] Diversos autores han suscrito el concepto “campo de fuerzas” como un fenómeno “físico”; o sea, como un ámbito gravitacional que no tiene eje central (el centro se disputa, pero, en sí, no existe). Obviamente, es un campo autogravitacional que tiene existencia propia, autorreferida, diferenciada del “caótico” mundo social. La Izquierda, por tanto, de acuerdo a sus propias definiciones, existe en tanto y en cuanto “lucha” con los otros vectores que pugnan en ese campo: el Centro y la Derecha. Por eso, “la” política es el arte de

buscar el equilibrio entre esos tres vectores. Este enfoque está presente en varios ensayos de Arturo Valenzuela, Tomás Moulian y entre los intelectuales que promovieron la transición pactada a la “democracia”. Es evidente que aquí se obvia la perspectiva que, arrancando desde la soberanía ciudadana, se proyecta como una fuerza longitudinal, como una voluntad constructora del Estado. Este último enfoque es el de “lo” político. Similares definiciones hicieron los políticos de la era parlamentarista, cuando redujeron toda la amplia discusión constituyente del período 1918-1925 a la cuestión puramente “estatalista” del equilibrio facultativo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, como si no hubiera existido entonces un (poderoso) proyecto histórico en la mente de la ciudadanía.

[4] Jaime Massardo (op. cit.) realizó una monumental investigación en torno a la vida y, sobre todo, a los escritos y las ideas de Recabarren. No obstante, su pesquisa no ahonda en la historicidad viva de ese líder, sino en las raíces (europeas, hispanoamericanas o decimonónicas) anarquistas, cristianas, demócratas y socialistas de su “discurso”, enfoque que, pese al excelente análisis y a la impecable redacción de los textos, no hace sino descomponer ese discurso en sus fuentes (una vivisección que congela el tiempo histórico en la retroproyección epistemológica), sin echarlo a andar a lo largo de los procesos reales dentro de los cuales vivió Recabarren vis à vis el movimiento popular de entonces.

[5] Sobre esta crisis ver el Capítulo I de este libro, además, de G. Salazar: Mercaderes, empresarios y capitalistas..., op. cit., passim.

[6] Entre otros, ver de Óscar Alvarez Andrews: Bases para una Constitución Funcional (Santiago, 1932. Imprenta San Rafael), passim. Nociones primarias de estas ideas en T.González: Las sociedades cooperativas de consumo (Valparaíso, 1873. Imprenta La Patria), y D.Feliú: El ahorro y las sociedades de socorros mutuos (Valparaíso, 1873. Imprenta la Patria) (Folletos).

[7] Sobre las relaciones entre lo social y lo político: R. Baño: Lo social y lo político (Santiago, 1985. FLACSO), especialmente el Capítulo IV.

[8] Este era el planteamiento de los industriales de la Sociedad de Fomento Fabril, de los ingenieros del Instituto de Ingenieros de Chile, de la FOCH y de intelectuales como F.A.Encina, expresado en su libro: Nuestra inferioridad económica (Santiago, 1911. Editorial Universitaria).

[9] Fue la respuesta de las mujeres consultadas a ese respecto en 1918. Ver de G. Salazar (Ed.): La revolución permanente: historia general de las mujeres en Chile (Santiago, 2009. SERNAM) (En edición).

[10] Sobre el rol educativo desempeñado por Recabarren en ese tiempo, G. Salazar: “Luis Emilio Recabarren: pensador político, educador popular y tejedor de soberanía popular”, en S.Micco (Ed.): Patriotas y ciudadanos (Santiago, 2003), pp. 201-234. Recabarren fue criticado y desautorizado más tarde, formalmente, por el Partido Comunista. Ver de F.Ortiz: El movimiento obrero en Chile, 1891-1919 (Santiago, 1985. Meridion), pp. 276-278.

[11] Sobre los populistas de este período, S. Grez, op. cit.; B. Vicuña, Los girondinos chilenos (Santiago, 1989) y C. Gazmuri, El ‘48’ chileno (Santiago, 1992).

[12] Un ejemplo de la crítica a la Gironda chilena: “Semejantes protectores... son mentidos... cuando hayan concluido las votaciones, ya no os conocen... (de modo que) no es por tal o cual persona por la que vamos a trabajar, sino por los principios, para mejorar un día la condición social”, La Libertad 1: 1 (1851), p. 2.

[13] Ver H. de Petris, Historia del Partido Democrático (Santiago, 1942) y S. Guilisasti, Los partidos políticos chilenos (Santiago, 1964).

[14] Ver de G. Salazar: Mercaderes, empresarios y capitalistas..., op. cit., Capítulos V y VII.

[15] Una visión contemporánea del socialismo chileno de la época en A. Escobar “Inquietudes políticas y gremiales a comienzos de siglo”, Occidente, 120 (1959).

[16] Tierra y Libertad, Casablanca, 2da. Quincena, agosto.

[17] La Tarde, Santiago, 15/03/1898.

[18] La Democracia, Santiago, 7/04/1901.

[19] El Trabajo, Iquique, 23/02/1902.

[20] La Opinión, Santiago, 15/09/1902.

[21] E. Devés y X. Cruzat, “El movimiento mancomunal en el norte salitrero. 1901-1907” (Santiago, 1987), Documento de Trabajo. 3 vols.

[22] La Voz del Pueblo, Valparaíso, 23/04/1904.

[23] Ibidem, 30/04/1904.

[24] El Trabajo, Tocopilla, 13/12/1903.

[25] La Voz del Pueblo, Valparaíso, 9/06/1904 y El Trabajo, Tocopilla, 29/11/1903.

[26] El Trabajo, Tocopilla, 8/11/1903.

[27] Ibidem, 20/10/1904.

[28] Ibidem, 17/11/1904.

[29] La Voz del Obrero, Taltal, 10/09/1904.

[30] Ibidem, 16/07/1904.

[31] G. Salazar, “Movimiento popular, municipio y construcción de Estado: la propuesta de Recabarren”, Página Abierta, 69 (1992). También: “El municipio cercenado: la lucha por la autonomía de la Asociación Chilena de Municipalidades. 1914-1973”, en G. Salazar & J. Benítez (Eds.): Autonomía, espacio, gestión. El municipio cercenado (Santiago, 1998. LOM Ediciones), pp. 5-60.

[32] La Voz del Obrero, Taltal, 17/09/1904.

[33] Ibidem, 7/08/1904.

[34] Ibidem, 8/10/1904.

[35] Ibidem, 20/08/1904.

[36] Ibidem.

[37] Ibidem, 14, 20 y 27/08/1904.

- [38] La Voz del Obrero, Taltal, 22/10/1904.
- [39] Ibidem, 30/01/1907.
- [40] La Reforma, Santiago, 22/10/1907.
- [41] El Pueblo Obrero, Iquique, 5/10/1907.
- [42] Ibidem, 4/02/1908. Las negritas son nuestras.
- [43] Por ejemplo, La Industria, Valdivia, 20/11/1909.
- [44] El Despertar de los Trabajadores, Iquique, 21/5/1912.
- [45] P. De Shazo, op. cit., y J. Morris, op. cit.
- [46] El Despertar..., Iquique, 9/04/1914.
- [47] El Despertar..., Iquique, 20/12/1913.
- [48] Ibidem.
- [49] Ibidem, 28/02/1914.
- [50] Ibidem. 20/12/1913.
- [51] Ibidem, 6/09/1914.
- [52] “El Socialismo”, en Austral Eds. El pensamiento de L.E. Recabarren (Santiago, 1971), I, pp.55-6.
- [53] La Voz del Obrero, Taltal, 7/07/1904.
- [54] Ibidem, 10/07/1904.
- [55] La Claridad, La Unión, 27/11/1904.
- [56] El Despertar..., 20/06/1912.
- [57] Ibidem, 8/12/1914.

- [58] “Proyección de la Acción Sindical”, Austral Eds. loc. cit. II, p.10.
- [59] El Despertar..., Iquique, 19/12/1914.
- [60] Ver del Partido Democrático: Primera Memoria Anual (Santiago, 1888); Programa del Partido Democrático aprobado por la Convención de 1910 (Santiago, 1910), y Programa y Reglamento (Santiago, 1923), (folletos).
- [61] “El socialismo”, loc. cit., p. 88.
- [62] Ibidem, pp. 65-6.
- [63] Austral Editores, “Lo que puede hacer el Municipio en manos de un pueblo inteligente”, en op. cit., II, pp. 434, 448-50 y 453.
- [64] Austral Editores, “¿Qué queremos federados y socialistas?”, op. cit., I, pp.136-7.
- [65] Ibidem.
- [66] Ver de G. Salazar, Violencia política popular en las ‘grandes alamedas’ (Santiago, 1990), pp. 76-90.
- [67] C. Pizarro, La huelga obrera en Chile (Santiago, 1986).
- [68] Ver de P. De Shazo, op. cit., passim.
- [69] El Despertar..., Iquique, 1/01/1914 y El Socialismo ¿cómo se realizará el socialismo? (Taltal, 1916).
- [70] Adelante, Talcahuano, 5/02/1918.
- [71] El Socialista, Antofagasta, 20/08/1918
- [72] Ibidem, 19/07/1919.
- [73] Ibidem, 1/11/1919.
- [74] Ibidem, 8/06/1920.
- [75] Ibidem, 1/07/1920.

- [76] El Socialista, Antofagasta, 1/07/1920.
- [77] Ibidem, 23/02/1921.
- [78] El Productor, Iquique, 12/09/1921.
- [79] La Jornada, Schwager, 11/07/1920.
- [80] Austral Editores, “Qué queremos federados y socialistas?”, op. cit., I, p.142.
- [81] Ibidem, p.143.
- [82] Austral Editores, “¿Qué queremos...?”, op. cit., p.159.
- [83] La Federación Obrera, Santiago, 7/04/1922.
- [84] Ibidem, 18/06/1922.
- [85] Una visión global en R. Donoso, Alessandri, agitador y demoledor (Santiago, 1952), 2 vols.
- [86] Justicia, Santiago, 13/09/1924.
- [87] G. Salazar, “La Asamblea Constituyente de Trabajadores e Intelectuales de 1925”, Página Abierta, 50 y 51 (Santiago, 1991).
- [88] Tierra y Libertad, Casablanca, 2da.Quincena /08/1904.
- [89] Tierra y Libertad, Casablanca, 2da.Quincena /08/1904.
- [90] El Trabajo, Tocopilla, 21/02/1904.
- [91] El Proletario, Tocopilla, 28/02/1905.
- [92] El Socialista, Antofagasta, 31/01/1920.
- [93] El Proletario, Tocopilla, 14/11/1905.
- [94] El Trabajo, Tocopilla, 26/01/1905.
- [95] Ibidem, 23/02/1905.

[96] La Federación Obrera, Santiago, 11/01/1922.

[97] Numen, Valparaíso, 21/03/1919.

[98] El Marítimo, Antofagasta, 26/03/1904.

[99] El Despertar..., Iquique, 27/01/1914.

[100] El Socialista, Antofagasta, 16/07/1920.

[101] El Despertar..., Iquique, 30/04/1912.

[102] El Proletario, Tocopilla, 21/10/1905.

[103] El Socialista, Antofagasta, 1/05/1921.

[104] La Justicia, Santiago, 6,12 y 15/10/1924.

[105] La labor educativa de Recabarren está examinada en G. Salazar: “Luis Emilio Recabarren, pensador político, educador social, tejedor de soberanía popular”, en S.Micco (Ed.): Patriotas y ciudadanos (Santiago, 2003. Centro de Estudios del Desarrollo), pp. 201-234.

[106] Parte de este estudio está basada en la recopilación de escritos de prensa realizada por X. Cruzat y E. Devés, Recabarren. Escritos de prensa (Santiago, 1985-7), 4 vols. Se han tenido también a la vista los siguientes trabajos, aparte de los citados a pie de página: J.C. Jobet (ed.), L.E. Recabarren. Obras escogidas (Santiago, 1965); Edit. Quimantú, Recabarren. Obras Selectas (Santiago, 1971). Cabe citar también a A. Witker, Los trabajos y los días de Recabarren (La Habana, 1977); J. Massardo, “La formation de l’imaginaire politique chez L.E. Recabarren” (París, 1989) (Manuscrito) y E. Devés & C. Díaz (eds.) El pensamiento socialista en Chile. 1893-1933 (Santiago, 1987).

# Salvador Allende: entre el cerco de la memoria oficial y el poder popular constituyente

[1]

Uno de los procesos más significativos que actualmente está en desarrollo en Chile es la reconstrucción, o reconfiguración, de la memoria social e histórica de la ciudadanía. Se trata de un fenómeno profundo, de lento desplazamiento, invisible, pero que, sin embargo, tiene y tendrá repercusiones considerables en el mediano y largo plazo. Y es que hoy, más que nunca en el pasado, esta memoria (repetimos: de la ciudadanía) ha adquirido un densidad y un peso determinantes en los criterios que están inspirando la conducta actual de la mayoría de los chilenos.

Y esto ¿por qué? Porque, en el espacio de una generación, o a lo más, de una generación y media, la memoria ciudadana ha sido cargada y recargada por eventos, rupturas y procesos de impacto profundo. En lo subjetivo y en lo intersubjetivo. En lo social y en lo cultural. Recordemos algunos de esos eventos: 1) las reformas estructurales emprendidas por el gobierno de Eduardo Frei Montalva a partir de 1964; 2) las políticas de cambio (o de proyección revolucionaria) intentadas por la Unidad Popular y el presidente Salvador Allende; 3) la represión contrarrevolucionaria desencadenada sin freno alguno por la dictadura del General Pinochet; luego, 4) la revolución neoliberal aplicada bajo terror de Estado por los Chicago Boys y, finalmente, 5) el régimen actual, que administra ‘democráticamente’ la herencia de la dictadura.

Han sido, pues, cinco o seis hechos y giros radicales, disruptivos, que han atiborrado nuestra memoria en una generación y media. Es mucha historia lanzada a presión sobre una misma ciudadanía y también, ciertamente, mucho castigo injusto para una misma clase trabajadora. Y así pasamos, aceleradamente, desde la hegemonía de un Estado Burocrático ultrarregulador a

un Mercado Global ultradesregulado. Empujados, a decir verdad, a punta de bayoneta.

Cuando esos trastornos ocurren –según enseña la historia–, la memoria social se colma de experiencias y se llena de sabiduría propia. Pues ese tipo de historia pasa y repasa, una y otra vez, justo sobre mí, dentro de mí, revolcándome y saturándome de recuerdos y cicatrices. El verdadero pueblo –no voy a decir ‘la gente’–, en estas circunstancias, comienza a creer más en sí mismo (en sus dolores y frustraciones) que en el discurso esperanzador de los políticos. Y más en su experiencia acumulada que, incluso, en el discurso explicativo de intelectuales y académicos. Y así comienza a confiar más en su memoria viva y en el intercambio vecinal y social de los recuerdos, que en los diarios, comunicados y libros. Se comienza así a leer poco, pero hablando mucho. La oralidad se extiende como telaraña, de escondrijo en escondrijo, hasta cubrir, poco a poco, sin notoriedad, todo. Desde hace dos décadas, en silencio, la ciudadanía está extendiendo y tejiendo los hilos vivos de su memoria.

Cuando la memoria social se carga de sí misma, cuando la experiencia pesa cada vez más en la conciencia ciudadana, entonces comienza perfilarse, por doquier, una nube dubitativa y sospechosa en torno al sistema político dominante. Y eso es lo que está ocurriendo hoy, porque, si estamos atentos, podemos constatar que, una encuesta tras otra, desde el 2005 hasta el día de hoy (realizadas, en cadena, por el Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Diego Portales, por la empresa El Mercurio Opina S.A., y luego por un consorcio de think tanks), referidas todas al grado de credibilidad y confiabilidad que la ciudadanía tiene hoy del sistema político en Chile, han arrojado, de modo invariable, los mismos resultados. Y han constatado hasta el cansancio que la confiabilidad y credibilidad ciudadanas en las instituciones centrales del Estado (Congreso, Tribunales de Justicia, Gobierno) han marcado, invariablemente, registros inferiores al 20%. Y respecto a los agentes centrales de la acción estatal (partidos políticos y políticos) la marca ha sido, en este caso, inferior al 10%.

Si convertimos esos resultados en ‘notas’ –el lenguaje escolar lo usamos solo

para juzgar los rendimientos de estudiantes y profesores, pero es sano extenderlo también al rendimiento ‘escolar’ de los políticos—, vemos que puntajes inferiores al 20 % equivalen a menos de la quinta parte de la nota 7, o sea, a una nota inferior a 1,4 (que en el caso de los agentes políticos puede llegar a un degradante 0,7). Todos los profesores sabemos que un 1,4 no es siquiera una nota de ‘reprobación’, sino, según los consejos de profesores, de eliminación. Si tomamos estos guarismos en serio y no solo en la lógica acomodaticia de la ‘sociología electoral’ o de las casi farandulescas ‘encuestas de opinión’ que miden los porcentajes de simpatía o imagen pública de un político u otro (de lo cual están llenos los periódicos de hoy). Si tomamos en serio —repetimos— esos guarismos, y los examinamos en acuerdo a la lógica de la Sociología Clásica, llegamos inevitablemente a la siguiente conclusión: estamos viviendo hoy, en Chile, una grave crisis de representación. No una crisis coyuntural de pérdida de masa electoral de este partido o del otro, o de deserción de militantes señeros, sino una crisis similar a la que produjo, hacia 1910, el colapso político del régimen parlamentarista y oligárquico. El colapso final del famoso ‘orden portaliano’ fue producto de la incapacidad capitalista de la vieja oligarquía y de la crisis de legitimidad, representatividad y eficiencia que afectó a ese orden desde fines del siglo XIX. Un síntoma típico de este tipo de crisis fue y es la deserción de la juventud y el notorio envejecimiento de las clases políticas, donde estas últimas entran en un deplorable círculo vicioso de homogeneización ideológica, frivolidad, corrupción y “fronda” (hoy: “farándula”). Es que la memoria social y ciudadana, recargada por la viciosidad de esos círculos, termina por creerse a sí misma y por utilizar su propia experiencia como fundamento y norte para proponer, a como dé lugar, líneas alternativas de resistencia y acción. Y puede sorprender a todo el mundo, en el momento menos pensado, cuando, desde ese archivo social viviente, irrumpe en el espacio público.

1906: terremoto en Valparaíso. Los estudiantes de Medicina se desplazaron hacia el puerto, ayudaron a los damnificados, y retornaron. La oligarquía parlamentarista, emocionada, decidió rendirles un homenaje. En el día señalado, las mejores aposentaduras del Teatro Municipal se llenaron con las autoridades, los diplomáticos, los generales, los obispos y arzobispos y toda clase de ‘gente bien’. Todos elegantes, de riguroso frac, unos, llenos de joyas, otras. ¿Los estudiantes?... ¡A la galería! Comenzó la ceremonia: se llama, uno a uno, a los estudiantes para que bajen a recibir la medalla de honor que se les había

asignado por el servicio cívico prestado en el puerto. Se llamó al primero. Silencio. No bajó. Se llamó al segundo. Silencio. Tampoco bajó. Y así sucesivamente. No bajó ninguno. Hasta que comenzó, en la galería, una rechifla general, que comenzó a descender, grada por grada, escaleras abajo, hasta desembocar en el foyer del Teatro. Allí se escucharon gritos contra la oligarquía (que eran los propios padres de los estudiantes) y el llamado a crear la Federación de Estudiantes de Chile (FECH). Nadie, en ese momento, dio mucha importancia a ese hecho, pero fueron esos mismos estudiantes revoltosos los que, posteriormente, lideraron los movimientos ácratas y sociocráticos de los años 20, los mismos que combatirían aguerridamente contra el primer gobierno liberal de Arturo Alessandri Palma, y los mismos que derribaron, en 1931, la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo.

1949: los estudiantes secundarios salimos en masa a reclamar por las calles (yo estudiaba entonces en el glorioso Liceo de Aplicación), porque habían aumentado la tarifa escolar en una ‘chaucha’. Fue entonces cuando provocamos lo que los periodistas bautizaron como la primera “revolución de la chaucha”. Y fuimos los mismos que, en 1957, y por la misma causa, hicimos explotar la segunda “revolución de la chaucha”, esta vez como estudiantes universitarios, con los secundarios, los obreros y también con los “callamperos” (que, por primera vez, aparecieron tomándose las calles). Y el reventón provocado entonces por la memoria social sumada e integrada significó una literal ‘batalla por Santiago’, que agotó las energías del Cuerpo de Carabineros, que obligó a sacar el Ejército a la calle, que impulsó el saqueo al comercio y desembocó en una masacre de trabajadores y pobladores. Las clases políticas, aterrorizadas, no asumieron eso como una expresión del sentir ciudadano, sino como una explosión de violencia delictual. Y fue por eso que bautizaron esa segunda revolución de la chaucha con la expresión ritual: “los luctuosos sucesos del 2 y 3 de abril de 1957”.

Y fuimos los mismos ‘revolucionarios de la chaucha’ los que, siete, ocho o diez años después, dimos vida y fuerza a la llamada “izquierda revolucionaria”, a las organizaciones políticas del MIR, la Izquierda Cristiana, el Mapu, los “chascones” de todos los partidos, y fue la misma memoria histórica la que comenzó a dar vida, en paralelo, a las organizaciones sociales que, hacia 1972,

estaban construyendo por doquier moléculas de poder popular (cordones industriales, comandos comunales, control obrero de la producción, asambleas del pueblo, etc.).

Hay que estar atentos, pues, cuando la juventud, al ver acumularse una crisis de representatividad, se margina y comienza a roturar caminos propios.

Hoy, la ‘memoria recargada’ se está manifestando, sobre todo, a través de los jóvenes. Atención, pues, al movimiento de estudiantes secundarios. Más respeto histórico por lo que se traen “los pingüinos”, que es algo más que su mera protesta. Y mucho más de lo que algunos han llamado ignorancia adolescente de la nueva realidad adulta en que está inmerso el país. Es preciso prestar atención, dentro de ese algo más, entre otras cosas, a sus sorprendentes prácticas políticas internas, al reemplazo de dirigentes por voceros, a la soberanía de sus asambleas, a la cultura asociativa que están construyendo, etc. En otras palabras, al nuevo tipo de ciudadano que están esculpiendo, que se agiganta sobre nuestro antiguo ‘hombre-masa’. Si nos atenemos a los ritmos de la historia, en diez años más, estos jóvenes van a mostrar más completa y desembozadamente lo que traen hoy en el fondo de sus mochilas. “Los jóvenes se parecen más a su tiempo que a sus padres”, dice un proverbio árabe. Y eso los hace parecerse más a los ideales y valores que brotan de la memoria social pura que a los sistemas políticos enfermos, de baja representatividad, que pretenden regirlos. Es preciso respetar, siempre, la historia nueva. No es conveniente tratarlos como subversivos o descarriados, a punta de lacrimógenas, guanacos y chorros de agua a presión, porque, si bien pueden responder a esa lógica educativa con un jarrito de agua en la cara de una ministra –por muy insolente que eso sea– están preparándose para ser los dueños de la historia futura del país.

Lo que queremos decir, en definitiva, es que la memoria social popular, ciudadana, no es algo a desconsiderar teórica y políticamente. Estamos viviendo un proceso profundo, una transición ciudadana subcutánea que no es, ni parecida ni se debe confundir con la llamada “transición política” (que ha sido concluida, no una sino varias veces, sin éxito, por sus promotores), pues se trata, en

realidad, de un denso movimiento histórico de profundidad, de magma sociocultural (por ahora) pero con una proyección política futura de largo alcance.

Ha sido una práctica tradicional en la historia de Chile del siglo XX, particularmente desde 1908 en adelante –dejo constancia que Salvador Allende nació en 1908, el mismo año en que se fundó la Federación Obrera de Chile–, que, tanto la clase política civil como la clase política militar gobiernen con arreglo a sus propios códigos internos y no en acuerdo con el estado actual y vivo de la memoria social y ciudadana. No se guían por ésta, pues, a lo más, toman como referente las elecciones y votaciones que, a decir verdad, constituyen una muy pobre expresión de lo que es en sí misma la memoria ciudadana. No se guían, pues, por ésta. Se orientan, en cambio, por la memoria oficial, que es la que las mismas clases políticas construyen. Una memoria auto-legitimadora, pues esas clases han estado obligadas a construir un dispositivo ideológico como ése, porque, normalmente, en Chile, los sistemas políticos y la Constitución Política del Estado han sido impuestos sin participación ciudadana.

1910: los industriales articulados en la SOFOFA, los obreros articulados en la FOCH, los estudiantes articulados en la FECH, los ingenieros que estaban en ese tiempo articulados en el Departamento de Obras Públicas del Estado, los oficiales jóvenes del Ejército articulados en el Club Militar, los conventilleros articulados en las Ligas de Arrendatarios, los profesores articulados en la Asociación General de Profesores de Chile, las clases medias emergentes articuladas en la Federación de Clases Medias de Chile, etc. Es decir: todos los actores sociales relevantes comenzaron a movilizarse, desde 1910, mas o menos, a propósito de la crisis terminal del orden portaliano (para entonces, el 100% del comercio exterior chileno, incluyendo la exportación monopolista del salitre, estaba en manos extranjeras; el 66% del capital bancario en oro y libras esterlinas, lo mismo; el 64% del capital comercial interno, lo mismo; el 47,6% de las sociedades anónimas industriales, lo mismo). Y era que el librecambismo característico de ese orden concluyó en una situación de desnacionalización casi total de la economía, justo cuando se estaban celebrando los primeros 100 años de independencia nacional.

En razón de esa crisis, todos los actores sociales citados comenzaron a exigir el cambio de la constitución del '33 y la construcción de un Estado 'con apellido'. Es decir: un Estado estructurado en función de la misión y el mandato específico dados por la ciudadanía. Los dichos actores proponían que el Estado debía construirse y centrarse en el desarrollo de la producción, en el proceso de industrialización, en la justicia social y en la práctica de una democracia participativa, sociocrática y descentralizada. Porque la ciudadanía había aprendido de su experiencia, y esto indicaba que la política debía partir de lo social hacia lo político y no a la inversa. O sea: como expresión directa de la soberanía popular. Y que, por lo mismo, debían abolirse las fuerzas armadas, porque éstas habían coartado y anulado la democracia. Es que las fuerzas armadas que logró organizar hacia 1829 Diego Portales fueron mercenarias (desembolsó \$ 100.000 de entonces para 'cooptar' al general Joaquín Prieto y al coronel Manuel Bulnes) y al servicio pretoriano de la oligarquía mercantil. Las mismas que disciplinó después un general prusiano, y las mismas que masacraron a los trabajadores en 1890 (en varias ciudades), en 1903 (Valparaíso), en 1905 (Santiago), en 1906 (Antofagasta), en 1907 (Iquique), en 1919 (Puerto Natales), en 1924 (La Coruña), etc. Y fue por la larga experiencia acumulada respecto de 'ese' ejército que los actores sociales mencionados exigieron en 1925 la abolición del llamado ejército 'nacional' y su reemplazo por un ejército 'de ciudadanos'. Y fue por esa misma memoria acumulada que esos actores sociales se auto-convocaron para llevar a cabo una Asamblea Popular Constituyente, en marzo de 1925.

Fue la primera vez que la masa ciudadana se convocó a sí misma para darle al país una constitución política emanada de su propia voluntad. Y allí se acordó reemplazar el Congreso 'político' por un Congreso 'económico-social'; o sea: formado por representantes de las clases productoras, con exclusión de los políticos profesionales, los banqueros y los militares. Se acordó también establecer un estado federal, a efecto de dar autonomía a las comunas y a las provincias, que era (y es) el nivel y el espacio donde se puede dar realmente la participación ciudadana. Acordaron también imponer un proyecto educativo que se regía por las propuestas de los estudiantes, los profesores y los trabajadores (FOCH), cuya idea central era establecer una Comunidad Docente, no un Estado Docente. La comunidad docente, que es en lo que creía Gabriela Mistral, fue el

principio que movilizó a profesores, estudiantes y obreros en ese tiempo, los que llegaron a levantar sus propias escuelas (“racionales”), para implementar, de modo apropiado, ese principio.

Esta manifiesta voluntad ciudadana, que llenó el espacio público durante las primeras décadas del siglo XX, fue traicionada arteralmente por un político al que se le ha levantado una estatua en la plaza que hoy se llama “de la Ciudadanía”: el señor Arturo Alessandri Palma. El mismo a quien los militares trajeron de vuelta del exilio (en Italia) para que organizara la Asamblea Nacional Constituyente que la ciudadanía estaba exigiendo. Alessandri aceptó volver para eso, y comenzó designando un Comité, cuya misión específica era solo organizar la Asamblea Nacional Constituyente. Sin embargo, él fue transformando ese comité instrumental en ‘el’ Comité Constituyente; es decir: en el que se autoconfirió la tarea de redactar el texto de la nueva Constitución. El dicho Comité lo formó él mismo con sus amigos políticos y una representación minoritaria de dirigentes sociales. Como él lo organizó y lo presidió, usó esta investidura para ir imponiendo sus propios términos en el texto que se redactaba. Como se sabe, el texto resultante fue una copia ligeramente mejorada de la Constitución portaliana de 1833. Que era liberal, puramente política y sin mandato específico ninguno de parte de la ciudadanía. Y fue así como el ‘estadista’ Arturo Alessandri Palma traicionó la voluntad ciudadana, ignoró completamente lo acordado en la Asamblea Popular Constituyente y dejó a Chile subordinado a una constitución que restauraba el viejo orden portaliano.

Si ustedes revisan sus recuerdos historiográficos, verán que en ningún texto de historia, ni escolar, ni universitario, figura la Asamblea Popular Constituyente que, durante una semana, a teatro lleno, en marzo de 1925, trabajó en el Teatro Municipal de Santiago con 2.500 delegados de todo el país, todos ellos trabajadores, estudiantes, profesores e intelectuales. Más de 5.000 personas quedaron fuera del Teatro, sin poder entrar. El primer discurso lo pronunció una joven profesora primaria, de veinte años, que, con voz clara y rotunda –no había micrófonos– exigió: “¡Camaradas: lo primero que debemos acordar es la absoluta igualdad de derechos entre el hombre y la mujer!”. Se escuchó entonces una ovación electrizante. Y en ese tono se desenvolvió la asamblea. Y fue esto lo que ignoró Alessandri para imponer, a cambio, mañosamente, una constitución

política que era diametralmente opuesta a lo que aquella asamblea, soberanamente, había acordado.

Cabe recordar que la constitución dictada por Alessandri se hizo aprobar luego por un plebiscito, bajo imperio de la Ley Marcial, que la aprobó, pero con un 60% de abstención electoral. Se trató, pues, de un proceso constitucional que ignoró la soberanía ciudadana. Era, por lo mismo, una constitución ilegítima. Impuesta con engaño. Bajo traición. Y por este mismo hecho fue que los políticos que aceptaron ese texto tuvieron que construir una ‘memoria oficial’ – de legitimación tardía– y debajo de aquélla, una amnesia oficial (para enterrar la traición). Y Alessandri ha pasado a la historia (oficial) como el más grande ‘estadista’ del siglo XX, y por ese servicio le han levantado una estatua en la mismísima Plaza de la Ciudadanía... La memoria social, de ciudadanos –que es la que aquí tratamos de presentar– se levanta, precisamente, desde el fondo de esa amnesia oficial para mostrar lo que hermos querido, aquí, mostrar. Rápidamente...

Y fue por eso mismo que Carlos Ibáñez del Campo –que trató de ‘legalizar’ su dictadura militar posterior– dejó intacta la constitución liberal impuesta por Alessandri. Y entre ambos lograron mantenerla, pese a la oposición de los movimientos sociales de entonces. Con un agregado: Ibáñez, que en un comienzo había creído en los principios propuestos por los actores sociales que llamaron a la Asamblea Popular Constituyente, trató de gobernar, “en la medida de lo posible”, según las demandas de esos actores. Pero el tipo de Constitución (liberal) que él no se atrevió a cambiar no le permitía gobernar en ese sentido (económico-social). ¿Qué hacer? Como era cazurro, inventó entonces un modo peculiar de gobernar, que fue el de dictar decretos-leyes; o sea: un engendro jurídico que le permitió actuar dictatorialmente sin cambiar el texto de la Constitución alessandrista de 1925. En realidad, en el papel, la constitución liberal del 25 servía para cualquier cosa, menos para desarrollar el país en un sentido productivo-industrial y con participación ciudadana (es lo que querían los actores sociales ya mencionados). Si se revisa ese texto constitucional, no se hallará por ninguna parte las palabras ‘industrialización’, ‘desarrollo’, ‘participación’, ‘justicia social’, ni ‘descentralización’... ¡Nada!

De ese modo, Carlos Ibáñez introdujo una práctica política clave para gobernar con sesgo populista sin cambiar la Constitución de 1925, que era de esencia liberal: el uso intermitente de los llamados (Eduardo Novoa) intersticios legales.

Por eso, todos los gobiernos posteriores (frentistas, radicales, ibañista, freísta y allendista) que implementaron políticas populistas, tuvieron que echar mano de esos intersticios (decretos-leyes y facultades extraordinarias, sobre todo), para sacarle trote populista a un Estado que no lo era. Y eso significaba, de hecho, potenciar la capacidad ejecutiva del Gobierno, más que del Estado en su conjunto. De ese modo, se creó la CORFO, se realizó la Reforma Agraria, la Promoción Popular, la Revolución en Libertad, la Revolución con Empanadas y Vino Tinto, etc. sin cambiar un ápice de la Constitución liberal aprobada en 1925, bajo traición.

Ese modo retorcido de gobernar ‘para el pueblo’ constituyó una parte esencial de la cultura política que predominó en Chile desde 1938 hasta 1973. Configuró el breviario populista de la ‘memoria oficial’, que, como se dijo, se construyó sobre la base de mantener en el sótano una garrafal amnesia oficial (sobre la acción constituyente de la ciudadanía en 1925), breviario cotidiano que devino en la jaula constitucional que provocó la tragedia de Salvador Allende. Porque, preciso es decirlo, Salvador Allende creyó en ese discurso, creyó en esa memoria, se rigió por ese breviario y se jugó la vida por realizar su proyecto político sin salirse de los marcos que esa memoria definía.

Salvador Allende actuó siempre respetando tres ‘artículos de fe’ –diría yo–, y digo ‘fe’ porque eran convicciones anti-cívicamente constituidas, en un comienzo, por Alessandri Palma e Ibáñez del Campo.

La primera: fe en la Ley. La ley por la ley. Fe en que la ley, por el hecho de ser ley, es legítima. Fe en que la ley, de por sí, es buena y eficiente; en que la ley

(liberal) permite, incluso, hacer la revolución popular. La fe en la ley borra la historicidad de la ley; es decir: la presencia o ausencia de la ciudadanía, el problema de cómo se dictó, quién la dictó, contra quién se aprobó. Los políticos de ese tiempo –y parece que muchos de hoy también– asumen que la ley, simplemente, rige, y que, por tanto, se valida a sí misma. Que, por eso mismo, no bien se dicta, atrapa la legitimidad. Y se confunde lo legal con lo legítimo. Es evidente que este concepto reificado de ley ignora la historicidad de la misma, la cual, en lo esencial, consiste en la efectiva participación ciudadana en su aprobación y dictamen. Inspirado por la fe en este concepto de ley, Allende trató de hacer una revolución legal, para lo cual le exigió a la Constitución de 1925 lo que ésta, por origen, función y texto, no podía dar: el desarrollo social y la revolución popular; olvidando que ese desarrollo y esta revolución constituyen un ejercicio de soberanía popular, de poder popular, y no de ordeñamiento socialista de la ley liberal.

En segundo lugar, Allende tenía otra convicción, tal vez más ingenua aun que la anterior. Pues tenía una fe ciega –así me lo han dicho todas las personas que trabajaron cerca de él, como por ejemplo Carlos Altamirano– en el supuesto carácter ‘profesional’ de las Fuerzas Armadas chilenas. En el respeto irrestricto de aquéllas por el ‘orden constitucional’ establecido en 1925, que era – recordemos– liberal. Se trataba, también, de una convicción construida anti-cívicamente. Si Allende hubiera leído toda la Historia Social de Chile que todos los políticos debieran estar obligados a aprender, bajo pena de exoneración –que yo sepa, Allende no leía ni mucha Historia ni mucha Economía– habría sabido lo siguiente: que las FFAA en Chile, y el Ejército en especial, hasta el momento de su gobierno, habían intervenido 22 veces en la historia nacional. ¡22 veces en 150 años! Y todas las veces contra los movimientos democrático-populares. Desde el asesinato de Manuel Rodríguez hasta la matanza de pobladores de Pampa Irigoin, intervinieron 22 veces. Que es demasiado como para afirmar que son ‘profesionales’. E intervinieron siempre afiliándose a una fracción de la sociedad contra otra fracción de la sociedad, cuando esta última controlaba ¡oh, casualidad! entre el 40% y el 60% del voto nacional. Y Allende habría sabido entonces que el Ejército de la Patria ha intervenido 22 veces para dividir la sociedad: aplastando una parte para exaltar la otra. No ha unido, pues, a los chilenos. No es nacionalista, sino fraccionalista. Bueno, lamentablemente, Allende creyó en el mito del Ejército chileno hasta el penúltimo día de su vida.

Y su tercer artículo de fe era: gobernar siempre para el pueblo, ineludiblemente, pero desde la ley, desde el Estado, desde el Congreso, desde el Estado de Derecho y desde la democracia formal. Pues él asumió como dato de realidad el hecho de que los gobiernos liberales y populistas habían convertido el inocuo Estado Liberal de 1925 en un Estado hipertrofiado en torno al Poder Ejecutivo, hasta convertirlo, sobre todo desde 1964, en el principal y monopolístico protagonista de la historia de Chile: era Estado Docente, el Estado Social-Benefactor, el Estado Empresario, el Estado-Patrón, etc. Era el padre, la madre, la nodriza, sobre todo, para los pobres. Y si se sumaba todo eso, podía ser, también, el Estado ‘revolucionario’.

La hipertrofia estatal la inició Carlos Ibáñez del Campo (cuando centralizó en el Ejecutivo los decretos-leyes populistas) pero la consolidó el mismísimo Arturo Alessandri Palma al responder a los empresarios cuando éstos le dijeron: “Mire, Presidente, el Estado liberal que usted fundó en 1925 no sirve para el desarrollo de la industria, ni para el desarrollo de la economía; por lo tanto, lo menos que Ud puede hacer a este respecto es organizar un Consejo Económico-Social a nivel de Estado, para que maneje por sí mismo la política económica del país, el cual debe estar constituido por empresarios y trabajadores, sin políticos, o con políticos en minoría”. Alessandri, indignado, les espetó: “¡NO!”. Tres veces le pidieron lo mismo durante su segundo gobierno, y las tres veces los rechazó. Y los despidió con este apotegma: “¡Ustedes no pueden gobernar, el gobierno de un país es atribución del Presidente; según la Constitución del Estado, la única función permitida para ustedes es la de pedir; o sea: el derecho de petición! ¡Váyanse!”.

Parece increíble, pero eso, efectivamente, ocurrió. Alessandri mandó el empresariado a ‘pedir’ desde la calle y lo transformó en un movimiento peticionista más, en la misma condición que el movimiento popular. Frustrados e indignados, los empresarios se unieron, por primera vez en la historia (contra el Estado Liberal de 1925 y contra su Presidente Liberal), y fundaron, en 1934, la Confederación de la Producción y el Comercio, organización multi-patronal que existe hasta hoy.

Por eso, lamentablemente, imbuido del enorme (supuesto) poder del Estado de 1925, Allende se jugó por sus grandes ideales, su gran lealtad al pueblo, su permanente afán de justicia social, basándose en esas tres convicciones y dentro de un Estado que las traiciones en postas de Arturo Alessandri Palma y Carlos Ibáñez del Campo y los intersticios populistas posteriores habían hinchado sobre el esqueleto aséptico de la Constitución de 1925, hasta inducirlo a fagocitar y anular toda la historia propiamente ciudadana.

Se puede concluir señalando que ha sido una práctica histórica recurrente de las clases políticas chilenas intentar detener la historia con un simple acuerdo político después de una intervención militar. Están convencidas de que firmando un acta política (que puede ser sobre la Independencia Nacional, o sobre la Constitución del Estado) pueden detener para siempre la rueda de la historia y, por consiguiente, gobernar sin sobresaltos el puñado de arena que agarraron en sus manos. Craso error. Así fue como se firmó el acta de la independencia durante el gobierno de O`Higgins, justo cuando los puertos chilenos estaban siendo invadidos por los mercaderes y las compañías comerciales extranjeras que llegaron, desembarcaron, se instalaron y se quedaron por más de un siglo en el país, asegurando en ese tiempo la total dependencia económica y cultural de Chile. La misma dependencia total que, en 1910, reventó en la peor crisis social, económica y política que tuvo el país en 100 años. Y sobre esta crisis, sin embargo, se celebró el Centenario de la Independencia de Chile con gran boato y feéricas fiestas, justo cuando la dependencia del país estaba en su peak. Fue entonces cuando el ingeniero Tancredo Pinochet gritó: “¡Chile invadido!”; por eso el latifundista Francisco Antonia Encina anunció: “nuestra inferioridad económica”; por eso mismo el senador Enrique Mac Iver declaró con voz altisonante: “la crisis moral de la República”; por eso la literatura oligáquica se embarcó en una autocrítica feroz: la Casa Grande, de Luis Orrego Luco. ¿Qué se celebró en 1910? ¿Que independencia? ¿Qué glorias de qué patria? Uno puede preguntarse hoy qué independencia vamos a celebrar el 2010, si estamos disolviéndonos en el oleaje salado de la globalización.

Normalmente, repito, las clases políticas han intentado controlar la historia como

quien controla, en la mano, un puñado de arena. Pero la arena, siempre, se escurre. Los procesos históricos, siempre, se escurren de las ‘actas políticas’, y esos flujos de arena son los que, precisamente, llenan y rellenan la experiencia social, la memoria social y eso es lo que ahora está ocurriendo. Es por eso que tenemos una juventud que camina con grandes dudas acerca del sistema en que vivimos, mientras comienza a despuntar propuestas sociocráticas sorprendentes, en el plano local, cultural, contestatario, aunque sin proyección clara, aun, sobre la política.

Hay un discurso de Salvador Allende, muy interesante, que no se conoce mucho, aunque está publicado en una de las recopilaciones de su pensamiento. Es un discurso más o menos privado que él pronunció, en junio de 1973, para los dirigentes de la Unidad Popular. Por ese tiempo, Allende ya se había dado cuenta que la Ley no servía para gobernar lealmente para el pueblo, que las FFAA no eran ni profesionales ni constitucionalistas como él había creído, y que había llegado el momento en que el pueblo se organizara a sí mismo, por sí mismo, para dictar una nueva constitución. Y que era necesario que el pueblo, y solo el pueblo, la dictara. Yo pienso que él estaba pensando en esto cuando señaló, en su último discurso por radio, que no faltaba mucho para que se abrieran las Grandes Alamedas y entrara, a través de ellas, el ‘hombre nuevo’. Tal vez, la juventud que vemos caminar contestatariamente hoy, está disponiéndose, en su fuero interno, para ejercer el poder constituyente que hasta aquí nunca en nuestra historia hemos ejercido. Yo creo que lo que está ocurriendo en la memoria social y ciudadana, en el fuego interno de la cultura juvenil, es lo más relevante y significativo de lo que estamos viviendo hoy. Mucho más que la superficial modernización que pretende haber alcanzado, a cuenta de un endeudamiento perpetuo, el modelo neoliberal. Yo le doy importancia a la intimidad soberana de los ciudadanos, y creo que estamos aprendiendo, a golpes, a ser soberanos. Y por eso mismo, creo que la memoria social es el más sólido fundamento de lo que somos y podemos ser, que, si ella se desarrolla a partir de sí misma, va a lograr, por fin, construir un ciudadano soberano, participativo, y no uno meramente peticionista, que es el que nos legó la vieja Constitución Liberal de 1925.

[1] Transcripción editada de una exposición presentada en la jornada “Cien años de historia, Salvador Allende, 1908-2008”, organizada por la Presidencia de la

República en el Palacio de La Moneda, el 30 de septiembre de 2008. Otros expositores: Carlos Peña, Eugenio Tironi y Joaquín Fermandois.

# **De la construcción de poder ciudadano: autoeducación, ciencia, cultura (Chile, siglos XX y XXI)**

[\[1\]](#)

## **1. Macroeducación y macropobreza: 157 años después**

Desde 1850, aproximadamente, se ha venido oyendo en los foros de la política chilena un estribillo pontifical –o letanía penitente– que reza así: “Solo la educación liberará a los pobres de su pobreza”. Y en su entonación han participado, a coro, agnósticos y creyentes, conservadores y liberales, progresistas y retrógrados, librecambistas y planificadores. O sea, toda la clase política (civil, burocrática, militar y religiosa).

Inspirados en él, todos los gobiernos de la República (todos) han practicado, de cara a la pobreza educativa de los desamparados, un entusiasta y variopinto populismo. Así, los gobiernos portalianos del siglo XIX, mirando de arriba a abajo, fulminaron su propuesta civilizadora: “¡educar es moralizar!”. Discípulos de Portales al fin, los parlamentaristas de 1910, globalizados y occidentalizados hasta los huesos, espetaron su norma prusiana: “¡educar es disciplinar!”. No mucho después, con voz y aire socarrones, los “caudillos” (que ignoraron la propuesta autoeducativa de la chusma) comandaron su arenga cívica: “¡A estudiar todos: venga el Estado Docente!” (1925). Y colgando de esa estela caudillesca llegaron luego, en tropel, los democráta-populistas, declamando cada cual su consigna respectiva: los radicales: “¡gobernar es educar!” (1938); los demócrata-cristianos: “¡educar es amar!” (1965), y los militantes de la Unidad Popular, formados con su bandera en alto: “Educación Nacional Unificada:

¡ENU!” (1972). Y todavía, en la resaca de todo eso; o sea: en el rescoldo todavía hirviente de la furia dictatorial, los demócratas neoliberales, seducidos por la cuarta globalización, exhibieron su réclame de Mercado: “¡a capacitarse, a capacitarse, a competir!” (‘¿dónde?’... En la escuela, en la casa, en la calle, en el trabajo, y en todo lugar, contra ti, contra nosotros, contra mí, contra todos...!) (1995...). Y todos los gobiernos (todos), cumplidamente, han ensanchado la cobertura del sistema educativo y construido –a ese efecto– más colegios para más niños, y matriculado más niños para más colegios. Y todos los gobiernos (todos), en el Mensaje de Otoño, han dado cuenta a la Nación de que, en cumplimiento de su compromiso con el pueblo y los desamparados, asignaron “recursos extraordinarios” al sistema escolar; de manera que, si después de eso todavía subsisten problemas –lo que es poco probable–, es que la responsabilidad no puede ser sino del personal docente...

Hecho este rápido balance, cabe formular (algo ingenuamente) la siguiente pregunta: ¿se ha logrado, al cabo de todas esas políticas macroeducativas, eliminar la macropobreza en el país?

Una primera respuesta a esa pregunta está fechada en 1990, y se lee en las conclusiones de una investigación crítica que encabezó Juan Eduardo García Huidobro, en esa época:

*(la mayor cobertura educacional) no se ha traducido en un decrecimiento correlativo de los niveles de pobreza. El supuesto predominante según el cual a mayor educación corresponde menos pobreza, se ha revelado insuficiente.[2]*

No se puede negar que la inflación de la cobertura educacional –o sea: la macroeducación– ha elevado el promedio del certificado educativo de los chilenos. Tanto, que en la cúspide de la pirámide ocupacional se observa –desde hace tiempo– una creciente aglomeración estática de técnicos y profesionales egresados, titulados, licenciados y postgraduados. Tanto, que los egresados de la Enseñanza Media encuentran, sobre sí, una costra ‘sobrecalificada’ de difícil

perforación, con la cual es cada vez más difícil competir. Y no son pocos los profesionales o los técnicos con títulos superiores que no logran equilibrarse en la estrecha cima ocupacional de esa pirámide, que resbalan penosa y pesadamente sobre los que pretenden subir la pirámide sin tener estudios superiores. La cobertura educativa, eruptada mecánicamente hacia arriba, sin correspondencia orgánica con el desarrollo productivo real del país (algo constatado hace ya décadas por F.A.Encina y A.Pinto S.C.), se está transformando en una cascada de ‘profesionales’ sobrecalificados, que cae, frena y anula el ascenso vertical de los sub-calificados. Es, de algún modo, el mismo fenómeno que Maryse Blanchet, profesora de la Universidad de París XII, detectó en Francia.[3]

De este modo, los “recursos extraordinarios” que se han invertido en la educación de los pobres para sacarlos de su retraso solo han servido para hinchar, aquí y allá, crecientes bolsones de ‘peonaje ilustrado’, que, poco a poco, llenan las calles y las plazas; la periferia, el centro y los caminos radiales de la ciudad. Configurando tribus urbanas (“nómades del presente”, según Alberto Melucci) en hormigueo perpetuo hacia afuera y hacia dentro de ellos mismos. La macroeducación, por tanto, no ha disminuido la marginalidad propia de la pobreza: más bien, ha perfeccionado el silabario de la frustración que implica. Y facilitado el uso improductivo de las tecnologías comunicacionales, incrementando la eficiencia marginal del ocio. O la del delito. O la de la rabia. De modo que el problema a investigar aquí es, por tanto, si el silabario de las coberturas está aumentando, o no, la tecnología de la rabia, de la delincuencia y la rebelión. ¿No se estará perfeccionando la conciencia de la desigualdad, pero no la igualdad?

La macroeducación ha sido históricamente implementada según la lógica que es inherente a la naturaleza de dos macro-actores: a) la del Estado y la Iglesia Docentes (1830-1973), y b) la del Mercado Docente (1973-2009). En ningún período de la historia de nuestro país se ha recurrido a la lógica soberana de la Sociedad Civil. No ha operado nunca, pues, una Comunidad Docente. Una ciudadanía autoeducativa. A cambio, se ha asumido como factum histórico que la soberanía popular ‘debe’ ser educada por las elites que factualmente gobiernan. De modo que la soberanía ciudadana ha sido trajinada, en la

macroeducación, como pretexto, arcilla maleable y objeto para la aplicación de macropolíticas. La educación, por lo mismo, ha servido para subsumir el sujeto social en el sistema (en la Ley, en el Decreto, en la política educativa, en el régimen judicial y policial, etc.); lo comunitario en la hegemonía de las elites; lo local en lo nacional o global; los valores colectivos en los valores de cambio; la solidaridad en la competitividad; la identidad en el riesgo, y la soberanía en la gobernabilidad. La macroeducación, en todas sus variantes, ha puesto cabeza abajo los principios que, en varias ocasiones, ha intentado imponer la propia Comunidad Civil, según sus prácticas de solidaridad, soberanía e igualdad. Tal como lo pensaron, por ejemplo, a comienzos del siglo XX, los obreros de la FOCH, los profesores de la AGPCh y los estudiantes de la FECH, que intentaron crear no solo un Sistema Cívico de Educación (“escuelas racionales”), sino también una Constitución Política de base social-participativa.[4] Expresión de ello fue el pensamiento, por ejemplo, de Gabriela Mistral:

*Como a usted, a mí me parece calamidad el Estado docente, especie de trust para la manufactura unánime de las conciencias... Como usted, yo amaría una... escuela que respetara al niño en su alma prodigiosamente, sin armarle para matón de ninguna secta. Pero ya lo he visto con angustia: eso es una utopía... El Estado sigue siendo, seguirá siendo y será siempre un Napoleón que movilizará las pobres almas de los niños para afianzar el imperio, dando credo social, credo económico y credo religioso...Disminuyámosle campo, reclamémosle la mitad del dinero de las contribuciones para levantar las escuelas libres; escuelas con ideales, mi amigo... sin caretas... La Escuela Nueva...es una creación espiritual y solo la pueden hacer hombres y mujeres nuevos... Ningún resquicio por donde se cuele la muerte, el desaliento, el hombre viejo... una fe desenfrenada en que de veras el niño es la salvación de todos, carne en que va hacerse la justicia nueva, carne que no va a reprimir, ni matar y que no ha venido en vano...[5]*

Algo ha andado muy mal, pues, en nuestra historia educativa. Algo han hecho muy mal las elites que han concebido, asumido e impuesto (de grado o por fuerza) el populismo macroeducativo del Estado y del Mercado. Algo ha andado muy mal, tal vez, con la macroeducación en general. Al menos en Chile. ¿Estamos ante el fracaso histórico del populismo educativo? Y ante este fracaso

¿qué proyección histórica y qué valor humano tiene la autoeducación marginal que los pobres de todas las épocas han practicado para sobrevivir materialmente, construir su identidad sociocultural y remendar el crónico deterioro de su soberanía?

Ciento cincuenta años atrás, por ejemplo, los “peones gañanes” eran pobres porque no tenían trabajo, o porque solo se les ofertaba trabajo temporal, o porque sus salarios estaban desmonetizados (se les pagaba en fichas), o porque eran analfabetos, o porque eran perseguidos como ‘vagabundos’ sin amo, sin Dios, ni Ley, ni domicilio conocido, etc. Esa pobreza los indujo a construir humanidad donde no había nada o donde escaseaba: en las fronteras, en los cerros, en el desierto, en la cordillera. Una humanidad de fronteras que, lejos o cerca, estaba siempre henchida de camaradería, de rabia, creatividad y rebeldía. La pobreza y la identidad marginal del peonaje eran tan naturales e inevitables, que ni tenían que esconderlas ni disfrazarlas; por eso, las expresaron desnuda, desafiante y atrevidamente. En todos los caminos, en todos los suburbios, chinganas y faenas del país. Tanto, que los extranjeros reconocieron en ellos el verdadero “carácter chileno”. Tanto, que las elites nacionales, con no poco pavor, los vieron como merodeadores, y los sintieron venir como “lobos esteparios”, asociados en colleras, gavillas, bandas y montoneras. Como temibles “rotos alzados, sin dios ni ley”. [6] Como “enemigo interno”.

Hoy, la mayoría de los egresados de la Macroeducación termina siendo también una masa ‘peonal’. Solo que de otro modo: con educación y trabajo (y Dios y Ley), donde la primera está desconyuntada del éxito laboral, y el segundo, precarizado al límite (es temporal, subcontratado, sin previsión, ni protección). El peón ‘ilustrado’ de hoy está sujeto, pues, a una explotación laboral endulzada por la educación y disimulada por la precariedad. Y en añadidura, alienada por los millones de tarjetas de crédito que las casas comerciales han espolvoreado entre los quintiles más pobres de la población. Crédito que trae consigo, envuelto en sus plazos e intereses, otras formas –más sofisticadas, pero no menos letales– de extracción de plusvalía, explotación salarial y enajenación cultural.

Las tarjetas de crédito comercial para los quintiles pobres permiten comprar y consumir, de una en una cada vez, las mercancías claves (simbólicas) de la modernidad globalizada: celulares, televisores, lavadoras, computadores, etc. Hasta quedar al día; es decir: en condiciones de sentirse consumidor individualmente esas mercancías hasta sentirse ‘integrado’, vía ese consumo, a los tiempos postmodernos. A costa, eso sí, de un endeudamiento que, al año, duplica el ingreso salarial neto. El nuevo peonaje, ilustrado a medias por la macroeducación, empleado a medias por el nuevo capital e integrado simbólicamente por las astutas casas comerciales, no se ve a sí mismo como un ser naturalmente desnudo, pobre y marginado, como el peón del siglo XIX se veía a sí mismo. No: porque tiene una ‘cobertura sistémica’ que lo disfraza de modernidad al grado suficiente como para que él no resienta directamente la explotación y la alienación de la que es, sin embargo, objeto. Es la razón por la cual su rebelión y su alzamiento no son ni directos ni categóricos, sino indirectos (sin objetivo aparente) y recubiertos de ropajes, certificados y símbolos consumistas que son propios del sistema que lo domina. Y lo que es más significativo, constituyen una rebelión que, por ser indirecta, se vuelca a menudo en contra de la subjetividad de ellos mismos, o contra sus familias, lo cual trae consigo un cierto deterioro de su rebeldía.[7] Deterioro que, sin duda, beneficia indirecta pero provechosamente al sistema neoliberal.

Los peones ilustrados de este siglo XXI, con respecto a los bárbaros “rotos” del siglo XIX, por el hecho de tener recubierta y subjetivada gran parte de su frustración y su alienación, están demostrando menos rebelión política e histórica de la que podrían, en principio, desplegar. Están actuando con identidad marginal, pero con déficits de rebeldía. Son, en este sentido específico, más pobres que sus hermanos del siglo XIX; los cuales, pese a su notoria pobreza y marginalidad –o tal vez precisamente por eso– demostraron tener un alto sentido de la dignidad, rabia y rebeldía propias de la soberanía ciudadana.

Al constatar este hecho, podría decirse, por tanto, que una educación cívicamente humanizadora debería no solo sacar a los pobres de su pobreza material (lo que la Macroeducación no ha logrado), sino también del empobrecimiento de su rebeldía. Pues si el Estado y el Mercado no logran eliminar el primer tipo de pobreza pero sí aumentar la segunda, legítimamente,

entonces, cabe concluir que la educación verdaderamente humanizadora solo puede ser aquella que eduque la rebeldía. En otras palabras: la soberanía ciudadana.

De consiguiente, en Chile –donde domina sin contrapeso un Plan Laboral que impone por doquier el trabajo precario apenas disimulado por el endeudado consumismo del ‘uno a uno’– la autoeducación ciudadana necesita instalarse y desarrollarse educando, sobre todo, la rebeldía implícita en el peonaje ilustrado. No parece haber otra alternativa frente a la expansión sostenida de la delincuencia, la violencia y la aparición puntual de (brasileñas) “ciudades de Dios”. Pues el único objetivo explícito del modelo mercantil dominante ha sido y es educar para competir, o sea, para mantener su hegemonía desarticulando la solidaridad social. Y ante esa tendencia maniática, solo el desarrollo político de la autoeducación popular puede crear sujetos comprometidos en una lucha legítima y eficaz para eliminar todas las pobrezas de la ciudadanía.

## **2. Pobreza y autoeducación marginal 177 años después**

*El señor K caminaba por un valle cuando de repente notó que sus pies se hundían en el agua. Entonces comprendió que su valle era en realidad un brazo de mar y que se acercaba la hora de la marea alta. Se detuvo inmediatamente para echar una ojeada en torno en busca de una barca. Y permaneció inmóvil mientras esperaba encontrarla. Pero cuando se persuadió de que no había ninguna barca a la vista, abandonó aquella esperanza y confió en que el agua no subiría más. Solo cuando el agua le hubo llegado al mentón abandonó también esta esperanza y se puso a nadar. Había comprendido que él mismo era una barca. (*

*Bertolt Brecht)*

Al observar la tensa y larga trayectoria de la pobreza en Chile, se detecta que (ante el fracaso del populismo macroeducativo y la pegajosa permanencia de los mecanismos opresivos que los han excluido) los pobres han desarrollado múltiples prácticas de autoeducación en el margen, a partir de las cuales han construido sinérgicos crisoles de identidad, cálidos nichos culturales y punzantes repertorios de resistencia, que no solo les ha permitido sobrevivir, sino, también, construir mundos segregados pero alternativos. Se trata, en el fondo, de la ‘poética’ historia de cómo los pobres, los explotados y marginados se han convertido por sí mismos, frente a las marejadas que los ahogan, en “barcas” salvavidas. Demostrando que su autoeducación les ha permitido, utilizando eficientemente los recursos marginales que los rodean, sobrevivir con dignidad humana y cultural. Creando vida donde no había vida, economía donde había pobreza, y comunidad en los mismos pies de la opresión individualizadora.

### ***a) Período 1830-1890***

Cuando la presión de la oligarquía mercantil y del Estado portaliano fue destruyendo las bases económicas del empresariado popular (labradores, pirquineros y artesanos) para consolidar a cambio un draconiano sistema de trabajo peonal (contrato verbal, ficha salario, retención por deudas y castigo corporal), los hombres, decepcionados, se echaron a rodar por los caminos (“rotos vagabundos”), mientras las mujeres, desgajadas de sus familias, se arrancharon en los suburbios (“abandonadas”).

Y mientras ellos se asociaban en colleras, bandas y montoneras, reconstruyendo su identidad sobre huellas, cerros y desiertos; ellas lo hacían, asociadas en “consorcios de mujeres”, en sus floridos ranchos y en sus quintas, donde recrearon la vida ofreciendo hospedaje, comida, licor y baile a los transeúntes que pasaban. Los hombres se reeducaron, por eso, en la intemperie, en el azar legendario de sus “derroteros”. Las mujeres, en el rancho hospitalario de sus “chinganas”. Ellos aprendieron autonomía, fiereza y rabia ampliando las

fronteras, dominando la geografía, asaltando haciendas, domesticando los animales y los cerros. Ellas, aprendieron productividad y festividad en los hogares abiertos que fundaron en todas partes.

Y así, más temprano que tarde, la memoria huérfana de los “derroteros” terminó volcándose ansiosamente en la intimidad alegre de las “chinganas”. La angustia célibe de la intemperie, en el regazo cálido de la conyugalidad social. Y allí –al calor marginal del fogón, la ramada, la cazuela y la vihuela– se hablaron, aunque fuera ‘al paso’, todas las memorias, y cuchicheron todas las leyendas, y el bajo pueblo, hallándose cara a cara consigo mismo, celebró su identidad, sedimentó la cultura de su celebración y fraguó su actitud social de resistencia, insolencia y rebelión frente al régimen que lo excluía y perseguía.

Y habiéndose así autoeducado como ‘bajo pueblo’, pudo éste avanzar por la historia con tranco propio, sortear la denigración y convertirse, después de 1890, en una sorda amenaza socialista (o anarquista) para un régimen portaliano que vivía, en tercera edad, su decadencia. Así, el bajo pueblo se había convertido por sí mismo en ‘clase’ antes de que el capitalismo industrial intentara, a medias, modelarlo, y después que el capital mercantil-financiero (portaliano) lo empujara a la aridez de las fronteras. Hacia 1900 era, ya, un masivo actor social erizado por todo el territorio, insoslayable para el Estado oligárquico. Era una barca que había sido capaz de nadar, en pleno desierto, contra todas las corrientes. Dando notoria muestra de su poder marginal.[8]

## ***b) Período 1850-1930***

No todos los artesanos colapsaron bajo la ofensiva mercantil que cayó sobre ellos desde el principio del siglo XIX, pues las importaciones de manufactura industrial europea no satisfacían toda la demanda nacional. Muchos sobrevivieron trabajando para esa demanda residual, pero sin poder prosperar como empresarios y, por tanto, sin poder transformarse en burguesía industrial.

Bloqueado ese destino ‘superior’, no tuvieron más remedio que asociarse entre sí, pero ya no como empresarios, sino como ciudadanos que necesitaban solidarizar y socorrerse unos con otros. Para mantener de pie sus talleres pese a los ventarrones que centrifugaban los monopolios importadores de manufactura. Saliendo a la calle, a la vez, para desafiar el vértigo librecambista del Estado. Y se autoeducaron, mutuamente, para todo eso. Pues no podían renunciar a sí mismos. A la barca de su identidad. A la conveniencia de que el país tuviese su propia industria. Y de este modo fueron acrisolando, en sí mismos, la legitimidad y el poder cívicos del ciudadano. La dignidad comunal de la soberanía. La raíz social de la política popular frente al Estado.

La chingana había sido un hogar generoso de acceso libre, formado por hospitalarios actores permanentes (las mujeres) y necesitados actores de paso (los parroquianos). Siendo eso, contribuyó a reunir la memoria, a consensuar la identidad y sedimentar la cultura del bajo pueblo, pues fue el principal espacio popular de convivencia y camaradería. No constituyó, como tal, una célula ‘de’ política popular, sino –algo más fundamental que eso– una importante matriz formativa de ‘la’ clase. Fue el primer hogar autoeducativo del bajo pueblo. Donde el peonaje y sus cambiantes colleras y gavillas aprendieron, además de reconocer su identidad común, a “combinar” (fue la expresión que usaron ellos mismos) sus temidas ‘acciones directas’ de fuga, asalto, saqueo, migración y cateo; o sea: su modo de sobrevivir, de resistir y combatir al régimen que los excluía.[9]

La sociedad mutua, en cambio, constituyó un hogar de acceso selectivo (había que cotizar para ingresar en ella), constituido solo por actores (socios) permanentes, cuya reunión no era solo de convivencia o ‘combinación’, sino, sobre todo, de defensa y promoción institucional de la masa trabajadora, razón por la cual se preocupó de perfeccionar el trabajo productivo, de ejercitar los derechos ciudadanos y de proyectar las prácticas mutualistas (productivas, culturales, democráticas y de beneficencia) como un modelo social, cultural y político alternativo al dominante. Modelo que, aunque se desarrolló puertas adentro, no solo les permitió perfeccionar su identidad para protestar, sino también su ciudadanía para proponer alternativas al régimen oligárquico. Por eso, incubó los gérmenes primarios de un poder popular constituyente.

Ambas, la chingana y la mutual, se potenciaron por dentro y se proyectaron hacia fuera invadiendo social, cultural y políticamente el espacio público. Rodeando e inundando, como un “brazo de mar”, los pies de barro del Estado. La chingana albergaba y reproducía un movimiento peonal cuyos desacatos culturales y delictuales, de irritante masividad, obligaron a la clase gobernante a reaccionar decretando, contra él, razzias policíacas y militares. Constituyó, por eso, un movimiento marginal que, por presencia e irritación, extraía ‘políticas residuales’ del Estado. La mutual, en cambio, albergó y reprodujo un movimiento popular que, por su frustrado pasado microempresarial y su vibrante presente auto-gestionario, llevaba, incubado en sí mismo, una propuesta socio-política alternativa a la del Estado y el Mercado dominantes. Y, por lo mismo, como se dijo, un germen de poder popular constituyente. La chingana, que no contenía una propuesta política formalizada, recolectaba sin embargo memorias, identidades, autonomías y capacidades que no podían menos que ‘sumarse’, de un modo u otro, al embrionario poder popular constituyente que latía en las mutuales; al paso que su obvia marginalidad y categórico desacato tenían el poder necesario para extraer, por cesárea, políticas ‘antisociales’ del Estado, remarcando así, de todos modos, el contexto histórico de su proyección social y nacional.

Moviéndose simultáneamente a lo largo de dos canales de identidad popular y bajo el impacto de unas mismas tenazas convergentes de opresión, el movimiento peonal y el mutual, sumados aunque no integrados, invadieron el espacio público desde flancos aparentemente opuestos, pero concurrentes. Por eso, al encontrarse en plena calle, encendieron un mismo miedo oligárquico, obligando a la clase gobernante a incluir en sus cálculos, le gustase o no, el peso creciente e inminente de la politicidad popular. Pues el miedo simple a la barbarie fue asimilado por ella como un nervioso alerta político.

Y la verdad era que esa emergente politicidad se podía despreciar, denostar y reprimir, pero no soslayar. Ya que, en el fondo, se trataba del acertijo de cómo, frente al modo oligárquico de hacer política, se levantaba el modo social (o popular) de resistirla, en un momento (crítico) y en una escala (masiva) tales,

que solo cabía reconocer, detrás de todo eso, a regañadientes, gota a gota, que allí crecía un movimiento soberano de legítima ciudadanía. Por eso, tras las (inútiles) masacres del período 1890-1907, la oligarquía sintió que estaba obligada a ‘oír hablar’ de sufragio universal y democracia.[10] Era una amenaza, para ella, sorda. Un nubarrón sin trueno. Un peligro neurotizante, pero incomprensible. Por eso, su ‘audición’ parlamentaria, amurrada, retacada y tramposa, no resultó suficiente: era, en el fondo, la sordera de su eterno monólogo. Ante eso, los movimientos populares –el peonal y el mutual– que, cada cual a su modo, habían estado arrastrando por décadas y décadas un pesado cargamento de memorias, identidades, camaraderías, rabias, autogestión y cultura propia, disponían de arcilla suficiente para ir modelando, sin apuro, un proyecto histórico propio. Que fue lo que se expresó, primero, en el socialismo “mancomunal” (hacia 1906); luego, como socialismo “federal” (1919), y más tarde, formalmente, como Constitución Social-Productiva del Estado (1925). Y siempre, como una amenaza peonal latente de saqueo a las riquezas del patriciado.

Es que los movimientos populares, en los talleres subterráneos de sus respectivas memorias, habían concebido, coyugando experiencia con experiencia, la soberanía popular; proceso denso, complejo e invisible; el mismo que supo desocultar, explicitar y difundir, a cabalidad, entre otros, el más insigne de sus educadores: el ‘artesano’ Luis Emilio Recabarren.[11] Proceso que incluyó también –como resultado final de sus diversas prácticas autoeducativas– el mensaje de una política “comunitaria” de autoeducación general, como se señaló más arriba.[12]

### ***c) Período 1938-1973***

Durante este período, la nueva clase política civil (brotada a imagen y semejanza del Estado liberal reimpuesto en 1925, pero acosada y remodelada por las demandas del movimiento de masas) procuró integrar al bajo pueblo, según declaró, a todas las dimensiones de la modernidad, a cuyo efecto se movió para:

1) consolidar el sufragio universal; 2) legalizar los sindicatos industriales y profesionales; 3) extender la cobertura educacional (Estado Docente); 4) convertir los partidos políticos en agencias legislativas del populismo social; 5) industrializar el país; 6) privilegiar el desarrollo social de las clases medias y el proletariado industrial y 7) convertir el Estado en el director y agente supremo de todos los procesos. Al jugarse por todo eso, la nueva clase política civil creyó estar desarrollando y democratizando, a la vez, el Estado, la Sociedad y el Mercado.

Con todo, esa estrategia (centrada para todos los efectos en el Estado) desencadenó una serie de movimientos involutivos, con retrocesos importantes respecto a la etapa anterior: desaparecieron –por ejemplo– las sociedades mutuales y mancomunales, el periodismo social libre, la autoeducación ciudadana, la administración popular del fondo social destinado a la previsión, la política de origen y esencia comunales, y la actividad co-legisladora y constituyente de la ciudadanía. A cambio, se promovió la hegemonía de los partidos (dirigidos por “bancadas parlamentarias”), el sindicato industrial (centrado en la lucha contra la inflación), el periodismo de partido, la educación formal centralizada en el Estado, la protesta y la petición como los únicos derechos ciudadanos activos, la cultura propagandística de las masas callejeras, y ‘la’ política entendida como entrevero verbal entre parlamentarios y dirigentes de partido dentro y en torno al Estado. La vieja cultura popular de chinganas y mutuales, urdida en el fogón de la autonomía relativa, fue eclipsada por la subordinación doctrinaria e institucional de ‘las masas’ a la cultura super-estructural (esencialmente occidental) que regía en el Estado, en el sistema educacional y en los partidos políticos. La identidad rebelde surgida de los ‘hogares autoeducativos’ fue reemplazada por la identidad militante controlada por la ideología oficial y las cúpulas partidarias. Así, el ciudadano soberano fue siendo empobrecido hasta convertirlo en un mendicante individuo-masa, donde todos, en lugar de nadar por sí mismos, confiaron con toda fe y lealtad que, ante cualquier asfixia, los rescataría la gran Arca de Noé (el Estado).

Tales cambios no habrían significado ‘retrocesos’ si, como conjunto, hubieran satisfecho las expectativas que esa misma estrategia había engendrado por doquier, a saber: la industrialización del país y la constitución igualitaria de la

sociedad. Pero no se logró lo primero y la mera proclamación de la segunda no sirvió de nada. Más aun: la hetero-educación que se inyectó desde arriba a la masa estudiantil (la cultura occidental), aumentó la ideologización de todos y anonadó los efectos culturales y políticos de la vieja autoeducación popular. Por eso, ante la no realización de las dichas expectativas, diversos sectores de la clase popular se fueron desafilando del llamado reformismo parlamentario y, al instalarse en el margen, se auto-educaron para realizar, de nuevo, como antaño, “acciones directas”; esto es: soluciones ciudadanas impuestas por propia mano, sin pasar necesariamente por el circuito burocrático que enlazaban los Sindicatos, los Partidos, el Congreso, el Gobierno y la Ley (quien no seguía ese itinerario terminaba enfrentándose a los Tribunales y la Policía). Y fue asaz significativo que los que re-iniciaron esas acciones fueran, de nuevo, los más excluidos: los “pobladores”, quienes, desde antes 1930, se habían visto obligados a aposentarse ilegalmente en sitios y terrenos eriazos –dada la crisis habitacional– donde levantaron viviendas provisorias (“callampas” al principio, “campamentos” después).[13] Las “tomas de terreno”, dada su ilegalidad, exigían, por parte de sus actores, tomar la iniciativa, planificar, demostrar audacia, voluntad de resistir ante la presión de la policía y, en suma, capacidad colectiva de gestión para organizar la toma y administrar lo tomado de modo democrático para tiempo indefinido.

Las ‘tomas’ implicaron un tipo de aprendizaje parecido al de los peones del siglo XIX (esto es: moverse sobre el filo de la ley), pero también al de las mancomunales de inicios del siglo XX (ejercicio directo de soberanía popular, administración de recursos, acción colectiva, etc.). De este modo, la “acción directa” restauró antiguas prácticas de autoeducación popular, con un éxito tal, que hizo de esas acciones un fenómeno tan masivo e insistente que desconcertó a la clase política, la cual comenzó a dudar entre aplicarles la misma política excluyente del siglo XIX (represión al “enemigo interno”) o tratarlas al modo integracionista (negociando, estilo siglo XX).[14]

En cualquier caso, como la clase política civil de entonces no resolvió del todo el problema de la vivienda, ‘las tomas’ se diversificaron y multiplicaron, constituyéndose en una práctica rutinaria que terminó revolucionando internamente el –hasta allí– legalista, jerarquizado, disciplinado y politizado

“movimiento de masas”. [15] Por eso, hacia 1967, los obreros, los empleados de todo tipo, los estudiantes e incluso no pocos fieles de la Iglesia Católica adoptaron “la toma” como una forma ciudadana legítima –a contrapelo de su ‘ilegalidad’– para hacer política. De allí brotó, por generación espontánea, lo que se llamó entonces, intuitivamente, “poder popular”.

El origen de ese tipo de poder puede reconocerse en las tomas de sitio realizada desde 1930 por los primeros “callamperos” (los obreros cesantes del salitre, que fueron “albergados” por el Estado), pero su culminación se alcanzó hacia 1972, cuando los diversos tipos de “toma” y los diversos modos de “acción directa” concurrieron en crear “cordones industriales”, “comandos comunales” y “asambleas del pueblo”, formas de poder popular que no se limitaron al autogobierno interno de una ‘toma’, ya que plantearon también incipientes formas populares de gobierno local y nacional. Si los peones del siglo XIX se habían autoeducado en prácticas culturales y delictivas de resistencia ante el sistema portaliano, y si los trabajadores mutualistas de comienzos del siglo XX lo habían hecho para desarrollar su autonomía (económica, social y cultural) y proponer leyes y proyectos constitucionales al país entero, los grupos que activaron el poder popular hacia 1972 se autoeducaron para gobernar por sí mismos los espacios que estaban ‘tomándole’ al Estado Populista, rebasando por la izquierda al movimiento de masas, que se había encajonado bajo el mando de la clase política civil que, a su vez, se había amarrado a sí misma –por conveniencia, hábito y fe– a la vieja Constitución Liberal de 1925. [16]

En el período 1938-1973, por tanto, la autoeducación marginal iniciada por los “callamperos” hacia 1930, se desarrolló hasta dar vida a un sorprendente poder popular (manifestación factual de soberanía ciudadana), el cual, intuitivamente, se propuso realizar, pedazo a pedazo, toma a toma, lo que ni la Constitución de 1925 ni la Hetero-Educación Occidental impuesta desde igual fecha habían podido (o permitido) realizar: la democracia social, la justicia solidaria y el desarrollo económico.

#### ***d) Período 1973-2007***

La vieja cultura peonal de “acción directa”, que había reaparecido en 1930 y de nuevo en 1967 –forzando la radicalización de los gobiernos de Centro Izquierda–, debió desenvolverse al máximo por tercera vez desde 1980, ahora para asegurar, de una parte, la supervivencia física del bajo pueblo, y de otra, para dar cumplimiento cabal al imperativo cívico y ético de resistir por todos los medios al terrorismo de Estado.

Los procesos autoeducativos que improvisaron el “poder popular” en el breve lapso 1969-1973 (improvisación que muchos militantes de escasa intuición motejaron como “infantilismo revolucionario” y aun “contrarrevolucionario”), después de 1980 no solo ampliaron su legitimidad, sino que también diversificaron su desarrollo. En efecto, entre 1971 y 1973, lo que se asumió como ‘poder popular’ tuvo todavía una fuerte connotación política convencional (su referente crítico, de un modo u otro, era el Estado) y un impulso recibido de algunos partidos y movimientos de perfil institucional que intentaron radicalizarse. Después de 1973, en cambio, el poder popular fue impulsado espontáneamente, sobre todo, por grupos vecinales de base, se ramificó en varias direcciones inéditas, pues debió responder a una multiplicidad de necesidades de extrema urgencia: de supervivencia (ollas comunes, comprando juntos, talleres productivos, etc.), salud poblacional (comités de salud), educación básica (escuelas populares, jardines infantiles, campamentos de verano, etc.), creación cultural (talleres de muralismo, de poesía, de rock, teatro callejero, etc.), género (casas de la mujer), derechos humanos (comités de DDHH), renovación religiosa (comunidades cristianas) y, por supuesto, resistencia local (barricadas, grupos armados, técnicas de enfrentamiento, etc.). Hacia 1986, por lo tanto, el poder popular estaba realizando un despliegue multidimensional de prácticas comunitarias de empoderamiento, lo que vino a ser terreno fértil para la aparición e instalación de centenares de ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) que, con apoyo de agencias solidarias internacionales, reforzaron, en esa época, el “empoderamiento general” de las bases populares. [17]

La expansión del poder popular durante el período 1983-1987 fue, por eso, de tal

naturaleza, que el ‘espacio público’ urbano, que había estado emplazado desde fines del siglo XIX en la Alameda y calles aledañas al Palacio de Gobierno, se desplazó hacia las poblaciones periféricas y hacia los espacios donde se podía hacer pesar más el poder civil y menos el estatal (Plaza Italia, por ejemplo). La clase popular transformó su espacio vecinal y comunitario en un espacio público de significación nacional, pues fue allí donde ‘combinó’ (tal como en las chinganas del siglo XIX), contra la dictadura, sus “acciones directas”. [18] Más aun: adquirió la tendencia a crear espacio público popular dondequiera que, eventualmente, le resultara útil desplegar su autonomía relativa: en torno a las ferias libres (los coleros), en el centro urbano (comercio pirata), en los caminos al estadio (barras bravas), en los patios intrabarriales (raperos, tocatas, cabildos abiertos), en las bocacalles rituales (barricadas, día del Combatiente), en las rutas simbólicas (de Morandé 80 a la tumba de Allende, 11 de septiembre), dentro de los colegios (revolución “pingüina”) etc. Las múltiples dimensiones que adquirió el ‘nuevo’ poder popular potenciaron su capacidad móvil para ocupar y dominar de momento el espacio urbano, no solo sobre un punto fijo, sino, sobre todo, como un poder nómada, con localización espacial cambiante. Se trata de prácticas rotantes de autogobierno, que tanto pueden instalarse en todo el espacio vecinal (notables son, en este sentido, los casos de poblaciones emblemáticas como Villa Francia, La Victoria o La Legua, en Santiago), como en espacios urbanos no-vecinales (caso de la ya mencionada Plaza Italia), o rotantes (como el que ocupan los jóvenes hip-hoperos). No es extraño que, sobre esas nuevas prácticas y estos nuevos espacios, la clase popular haya hecho estallar, entre 1983 y 1987 –por ejemplo–, veintidós jornadas nacionales de protesta contra la dictadura, pese al altísimo costo en vidas, prisiones y torturas que tuvo que pagar por cada una de ellas.

Tomando en cuenta lo anterior, no cabe duda de que el pueblo de las “protestas” fue y es cualitativamente distinto al de las “masas” que desfilaban frente a La Moneda antes de 1973. El pueblo de las protestas se movilizó echando mano a múltiples y diversas expresiones de autonomía ciudadana. El pueblo de las masas, en cambio, se movió, predominantemente, como un disciplinado pueblo peticionista y protestante que, al final del día, esperó con paciencia y lealtad que las vanguardias, los líderes y el “poder constituido” resolvieran los problemas que lo aquejaban. En este sentido, la actitud elitista y excluyente que adoptaron los políticos e intelectuales que pactaron la llamada “transición a la democracia”, respondió a su viejo concepto de pueblo-masa, y no al que correspondía al

pueblo-ciudadano que ahora tenían delante de ellos. Por eso, el atrevido pueblo-ciudadano de las protestas contra la dictadura no fue considerado como interlocutor válido en el período de la transición, sino apenas como masa “anómica” (que implicaba un rango todavía menor que la masa peticionista) que solo sabía pedir, protestar, pero nunca decidir. Eso equivalía, en los hechos, a ignorar y despreciar lo que la clase popular había aprendido por sí misma, a gran costo, entre 1967 y 1987, cuando intentó precisamente responder con sus acciones directas a la ineficiencia metodológica de la vieja democracia parlamentario-populista y a la eficiencia criminal alevosa de la dictadura militar.

No hay duda que, a lo largo del período 1973-2007, el “bajo pueblo” se ha autoeducado mucho más en la lógica soberana de la democracia social que sus dos ‘representantes’ (políticos civiles y militares) en el Estado. Pues, de un lado, la clase política civil volvió la espalda, durante la dicha transición (y durante su gobierno posterior), al populismo democrático que ella misma había practicado ostentosamente desde 1938, mientras que, de otro, la clase política militar confirmó groseramente, desde 1973, su nulo sentido de la unidad nacional y su absoluta falta de respeto por la soberanía ciudadana. Así, mientras la autoeducación popular ha venido diversificando y perfeccionando su aprendizaje democrático, las clases políticas, por el contrario, han desplegado diversas prácticas de traición, represión, corrupción y liberalismo anti-democráticas. Incluso, puede decirse —a la vista de su entusiasmo globalizante—, anti-nacionalistas. La democracia neoliberal se constituyó y se ha desarrollado, por tanto, a contracorriente de los procesos de autoeducación ciudadana. Lo mismo que su política educativa. No es extraño que los gobiernos neoliberales carezcan de suficiente credibilidad, sobre todo, en la baja sociedad civil.[19] Y que propendan a dismantelar o a no promover las redes y “cordones” de educación popular, las comunidades de base y las ONGs de orientación sociocrática.

En apariencia, el triunfo de la “revolución neoliberal” sobre el movimiento popular ha sido completo, pues sus administradores todavía blanden en el aire la espada triunfal de los parámetros macroeconómicos libremercaderistas (Consenso de Washington), los procesos educativos para la competitividad de mercado (LOCE-LGE) y las redes policiales y periodísticas antisubversivas y antidelictuales. Sin embargo, el victorioso neoliberalismo ha tropezado y sigue

dando trastabillones con un iceberg inesperado: la memoria social. En efecto, el poder popular auto-construido entre 1967 y 1987 –que fundió dentro de sí las memorias residuales de la resistencia peonal y mancomunal–, tiene como centro de gravedad un ancho conjunto de recuerdos, experiencias, tradiciones y repertorios de resistencia social y alternatividad conductual que, para el sistema neoliberal, son difíciles de borrar, comprender y manejar. En parte, porque constituyeron y constituyen respuestas cívicas legítimas a las sucesivas traiciones perpetradas por las clases políticas contra la clase popular. Y luego, porque ese fondo de legitimidad está siendo reforzado, día a día, por las múltiples réplicas socioculturales de la población frente a los frustrantes combates que, cada individuo por separado, debe empeñar contra un Mercado que fue diseñado y estructurado para no ser solidario.

Por eso, la baja sociedad civil tiende a actuar hoy inspirada en la memoria de su propio protagonismo, algo que no ocurrió –exactamente igual– en el movimiento de ‘masas’ de mediados del siglo XX. Pues se trata de una memoria que ‘recuerda’:

- a) los millones de procesos marginales en los que se han auto-construido la identidad popular y los sinérgicos latidos culturales que la acompañan (historia profunda del sujeto marginal);
- b) el sinnúmero de iniciativas y microempresas autogestionadas que han permitido trabajar, producir, comerciar, resistir y sobrevivir en la pobreza (economía popular);
- c) las redes sociales, flexibles y cambiantes, que han hecho posible construir archipiélagos populares de horizontalidad comunitaria e intercomunicación oral (sociología del sujeto marginal);

d) las prácticas, rituales, tácticas y tipos de acción callejera que han permitido a las bases populares ‘intervenir’ puntualmente el espacio público dominado por el Estado y el Mercado (tácticas marginales);

e) el repertorio de palabras, líricas, metáforas e imágenes de protesta, resistencia y propuesta que los jóvenes difunden y comunican a través de sus carretes, tocatas, murales, colectivos, barras bravas, marchas funerarias, efemérides combativas, excesos vandálicos, etc. (pensamiento marginal);

f) el arsenal de marcas y símbolos contestatarios (camisetas, boinas, grafitis, canciones, murales, insignias, gestos, pasamontañas, etc.) que, en clave, funden las rebeliones del pasado con las del presente, (iconografía marginal) y

g) los actos colectivos tendientes a conmemorar a los caídos, las fechas de significación histórica, los días dedicados a hacer oír la voz, la identidad propia, a efecto de mantener vivas la energía, la esperanza y la decisión, lo que es indispensable para oponerse a la memoria oficial (liturgia marginal).

La ‘memoria del propio protagonismo’ es, en suma, aquella que retiene e integra, como recuerdo y como acción, como dolor y como amenaza, como pasado y como presente, como ciencia y como arte, como debilidad y como poder, todo lo que ‘hemos sido y somos’ (en el margen). Y por ello mismo, todo lo que podemos ser.

Sin embargo, preciso es decir que la autoeducación popular sigue trabajando, aun hoy, haciendo valer esa memoria más como ‘memoria’ que como propuesta de proyección. Más como símbolo y germen que como movimiento. Más en rebeldía que en soberanía. Más como poder identitario y cultural que como poder histórico y político. Con todo, es cierto que, desde hace algunos años –tal vez desde 1998– han surgido nuevas formas autoeducativas (por ejemplo, los

“cordones populares de educación” o las ‘redes de convergencia cultural’) que tienden, sustentándose en prácticas de autogestión, a especificar e incrementar el poder contenido en esa memoria en una dirección que contenga mayor alcance histórico y más proyección política. Pues la ‘memoria del propio protagonismo’ solo puede ser auto-educada potenciando sus contenidos esenciales. Y éstos son principalmente dos: el sentimiento de soberanía y la experiencia (histórica) del poder protagónico. Por eso, la autoeducación popular de hoy no puede ni debe asumirse como dirigida a conocer mejor las leyes ‘existentes’, a elaborar peticiones ‘reglamentarias’, a demandar soluciones ‘apropiadas’, a memorizar ideologías ‘doctrinarias’ o a enriquecer la propaganda ‘de masas’. No se trata de educar ciudadanos mendicantes, sino ciudadanos soberanos. No se trata de sembrar amnesias para cosechar olvidos, o implantar ideas para disciplinar la inacción, sino de potenciar recuerdos para conquistar futuros. No hay duda que, para producir socialmente la realidad que se necesita, se requiere reorientar la memoria protagónica: desde el puro ‘recuerdo’ subjetivo del pasado (ligado al corazón), al recuerdo colectivo (ligado a la sinergia de la acción), y del recuerdo de lo ocurrido (los hechos pretéritos) a la memorización del futuro (la propuesta por hacer). Se trata de revivir el materialismo histórico, pero no aquel centrado exclusivamente en la teorización económica de la historia general, sino en el socialismo histórico, centrado en la reproyección de la memoria social de nosotros mismos.

Se está, sin duda, ante una tarea inédita, magna, para realizar la cual se cuenta, cuando menos –y no es poco– con un “capital social” de rango estratégico: la memoria social protagónica, que retiene, todavía vívidamente, lo aprendido entre 1967 y 1987, y lo que ha estado aprendiendo desde 1997 a la fecha.[20]

\*

Por tanto, cuando las mareas del ‘sistema’ suben y avanzan rodeando a los sujetos populares, amenazando con ahogarlos en soledad y exclusión, de poco sirve el saber académico puro o la ideología ortodoxa de la política si cada sujeto no toma la decisión personal y no construye la capacidad colectiva para reflotar

la “barca de Noé”. O sea: la barca de todos. Por eso, la autoeducación popular no es tanto una disciplina pedagógica sino, más bien, la historicidad genuina de la identidad, la dignidad y la soberanía. No se configura como un frontispicio universitario, sino como un largo callejón con una salida que debe ser cavada por mano propia. Ni es la impersonalidad fría de la ley científica, sino la socialización laboriosa y caliente de la utopía. Tampoco la dirección unilineal de la planificación, sino el trabajoso laberinto de la democracia participativa. Pues la autoeducación no es, tampoco, una barca: solo los sujetos históricos lo son.

### **3. Los intelectuales y la modernidad 1.000 años después**

Es imposible negar que, desde la crisis en la que sucumbió el modo de acumulación industrial fordista en 1982, el mundo y Chile han vivido cambios históricos de rango epocal. Tan profundos que, un cuarto de siglo después, todavía no se logra descifrar su real sentido. No hay registro ni metro válido capaces de medir en latitud y longitud, con exactitud teórica, la dirección y alcance de lo que se mueve. El carro de la historia, pese al augurio triunfalista de Francis Fukuyama, no se ha detenido, ni el movimiento ha llegado a su fin, pues, como el mítico Juggernaut de la antigua India, desde 1997 y, con más fuerza, desde 2008, ha reanudado su marcha, sin hecatombes, pero descabalgando aurigas y atropellando incautos y comparsas.

Aturdidos por la rotación de un horizonte que creyeron fijo, los conservadores han perdido su parsimonia y los revolucionarios su ira. Y hoy negocian, invertidos, sus roles ancestrales. Ninguno sabe, hoy, cómo y dónde actuar el libreto que memorizaban apenas anteaayer. Es cierto que, en este desorden, algunos se creen ganadores y otros perdedores, pero a los ganadores se les escapa de las manos, a solo ocho años del triunfo que creyeron supremo (la caída del Muro de Berlín en 1989), la certeza en el futuro, y los perdedores de ese año, apenas un lustro después de su derrota, sienten despertar el dulce escozor utópico de la subversión (Cumbre Social de Copenhague, por ejemplo). La

historia, que algunos pensaron frenar en el día de su victoria, goza de sorprendentes sinergias de frescor, precisamente en el Lázaro de los perdedores.

Y los cambios se han sucedido uno tras otro, de modo que ha sido difícil retener la identidad. Cada cual se define hoy, no por su modo de perseverar, sino por su modo de cambiar. Cada cual se recoge según sus debilidades y golpea según sus conveniencias. Así, todos van armando a la carrera –abriendo un hueco horizontal– el rompecabezas de una ‘trama histórica’ cualquiera. Tejiendo a ciegas las puntadas dispersas de un posible “self made man”. Bajo el comando subrepticio de una “mano invisible”. A tientas frente al futuro. Arriesgando la historia en cada salto.

Es de interés, por todo esto, anotar las conductas ‘intelectuales’ de cambio y adaptación que se observan en lo que fue el ámbito propio de las Ciencias Sociales y la Política:

a) Está la conducta de aquellos que, frente a la marejada de trastornos, han optado por zambullirse en ella y pesquisarla hacia atrás, históricamente, ola por ola, hecho por hecho, desnudando su modo de origen y su advenimiento, develando sus tendencias e involuciones, a objeto de que, por este método (todavía racional y moderno), se la pueda descubrir, explicar y someter a control;

b) Y está la de aquellos que, al revés, han asumido los cambios no como un desfiladero de continuidad entre pasado y futuro, sino como un quiebre vertical sin fondo ni tiempo, con caída libre y ascenso prohibido, implicando la abolición del tiempo, la deconstrucción del proyecto revolucionario, el fin de las utopías, la anonadación del futuro y la “huelga de los acontecimientos”;

c) Y está la de aquellos que, sintiendo tempestuoso el brazo de mar que los inunda, se han transformado de pronto, oportuna y jubilosamente, en

vanguardistas pescadores de lo nuevo y en amnésicos fondeadores de lo viejo;

d) Y está también la de aquellos que se resisten a cambiar, que se consumen en su melancolía derrotada o en su tenaz letanía ortodoxa o en su olfateante inspección de lo nuevo, siempre reacios a abandonar al viento los andrajos de su identidad pretérita.

### ***a) Los investigadores***

Esta actitud ha sido asumida por una serie de sociólogos e investigadores que, en lugar de dejarse exorcizar y poetizar por los cambios, han asumido una fría y consistente inspección de lo que ocurre. Y han concluido que estamos al término de una época (la modernidad) y al inicio de otra (sin identificar). Que no se trata de breves cambios coyunturales, sino de procesos abiertos, de larga proyección e improbable precisión. Que los cambios no están magnetizados por polos Omega (metas), sino, más bien, determinados por polos Alfa (origen). Que, por eso, no es posible fijar la dirección del movimiento, pero sí su gerundio interno; esto es: no su racionalidad, sino su sentimiento. Que se rigen desde atrás por lo que colapsó, no desde adelante por lo que se construye. Se puede, por tanto, examinarlos con la lupa de la historia, no con el telescopio de la política ni con la luz enceguecedora de la filosofía. Y se puede perfilar sus escorzos por contraste con el conocido milenio que se va, no por el incógnito que adviene. Pues bien, con respecto al largo milenio de la modernidad ¿qué es lo que está cambiando?

Primero: el Capital, que, luego de estar por siglos definido por la infraestructura productiva local (la industria), está determinado hoy por la superestructura financiera global, de modo que la vieja burguesía industrial ha cedido el paso a una ubicua camada de anónimos operadores (mundiales) de los “fondos de pensión” (base del capital financiero actual), operadores que, asesorados por otra camada de consultores internacionales, toman la decisión de invertir aquí o allá,

o de desinvertir aquí o allá, sustituyendo a los Estados (e incluso al Mercado) en la planificación y duración de los procesos de desarrollo.

Segundo: La estructura de clases. La hegemonía circulante del capital financiero y el eclipse del capital fijo (industrial) han descolocado, desde 1982, las viejas clases sociales, e instalado, en su reemplazo, policentros de geometría móvil, sin gravitación definida, dando lugar a la multiplicación de grupos de morfología imprecisa, anónimos o marginales, de difícil identificación estructural. Pues el capital financiero opera como si no tuviera propietarios, sino, sobre todo, operadores. Administradores. Y consultores. Pues avanza según vientos giratorios, no según jerarquías. Regido por globalizaciones, no por polos magnéticos. Y en esta traslación difusa, la clase media burocrática se diluye bajo una lluvia de contratos “a honorarios” y small projects por ejecutar, sobrepujada en todas partes por frenéticos profesionales free lance, mientras una inesperada pléyade de ‘trabajadores sociales’ –de las más variadas disciplinas– se sitúa en el corazón de la encrucijada, nadie sabe cómo, tratando de restañar, amorosamente, las imparables hemorragias excluyentes del mercado. Y en el fondo, el otrora poderoso proletariado industrial padece de metamorfosis liliputense, atropellado por gigantescas masas de temporeros, subcontratados y autoempleados, mientras, en el horizonte, el arcaico campesinado se marchita en los pétalos centrifugados de la Reforma Agraria. Pero no es todo: filtrándose por los miles de intersticios de esta nube de polvo en movimiento, penetran el espacio urbano miríadas de grupos juveniles de toda laya, pletóricos de ilustración pero vacíos de futuro, como vanguardia nómada de una inquietante y oscura masa de pobladores. Es, a final de cuentas, un cuadro social donde nadie parece estar donde debiera. La sociedad, gelatinosa, bambolea en un sentido u otro. Los políticos, ante eso, han abandonado sus antiguas convicciones, sus planes de largo plazo y su conciencia histórica, para vivir al día, por la política y para la política. Imposibilitados, incapaces y renuentes, ya, de representar lealmente a nadie.

Tercero. El Estado Nacional. El Mercado se ha hecho cargo de todo. Mejor dicho: los operadores del capital financiero han enhebrado todos los procesos, haciéndolos girar hacia adentro, sobre sí mismos, pero también hacia fuera, en ‘competencia global’. El Estado nacional, ante eso, ha perdido gravitación. Y

está siendo centrifugado, cada vez más, por vientos globales, lo cruzan y entrecruzan, por dentro y por fuera, arrastrándolo hacia nortes desconocidos. Está, por tanto, desconcentrándose y devolviendo sus poderes hacia arriba, hacia el lado y hacia abajo. Cediendo las decisiones estratégicas a los consultores y operadores del capital financiero mundial, subcontratando la ejecución de sus políticas a consultoras y empresas privadas, mercantilizando los servicios básicos de la población, desnudándose, vendiéndose, prostituyéndose. Ahuecándose. Contagiando su anemia a la clase política que lo sigue a todas partes, la cual, sintiendo el remolino bajo sus pies, quema lo que adoraba y adora lo que quemaba, terminando por darse aires a sí misma. Sobre el vacío. Manteniendo su línea de flotación, pero no su alma. Por eso, la supremacía totalitaria del Mercado, al debilitar el corazón del Estado, gira políticamente como un triple infarto: crisis de representatividad, crisis de legitimidad y crisis de eficiencia.

Cuarto. La Ciencia Social y la Cultura. Antes, cuando el capital industrial y la lucha de clases imponían los metros longitudinales del tiempo histórico y se definían metas de largo plazo y se avanzaba según planes decenales de desarrollo, fue necesario alargar la mirada, fijar un norte magnético y abarcar el horizonte con la teoría, para orientar la acción colectiva. Hoy, cuando la circulación incesante del capital financiero rota todos los tiempos, revolviéndolos hasta licuarlos, se eclipsa el norte magnético, se dispersa el meridiano longitudinal y colapsa la gran teoría que guiaba las masas de la mano hasta el horizonte. Hoy, la conciencia y el pensamiento giran como rosa de los vientos, arremolineando todo en sincretismos culturales, como explosiones de hongos que levantan su arco iris por un día o dos, no importa si en éxtasis o en metástasis, pero magnetizando a todos por la estética de su fugacidad. Para algunos –sobre todo para las elites académicas–, se está viviendo, in extremis, el goce intelectual de las fracturas, la estética del sin sentido, la sabiduría de los abismos, la poética del polvo cósmico. Para otros –tal vez la mayoría– es el tiempo histórico que se devuelve y rehumaniza, como hijo pródigo, en el sujeto social. Restaurando la memoria de todos y el autocultivo de sí mismos. Bajando desde la vieja ciencia individualista y enclaustrada de la Academia (sentada como estatua a la diestra del Poder), a la ciencia socializada de la calle y la memoria, del diálogo y la experiencia, de la soberanía y la comunidad. La dictadura del Mercado volatilizó las cúpulas destronando el cielo de las superestructuras, pero dejó crecer una llanura, donde, junto a los restos del

pedestal marmóreo de la Ciencia Pura, ha crecido, por generación espontánea, el árbol vivo de la Cultura Social.

Quinto. La Ciudad. Tras desfondar el espacio público del Estado, el Mercado inundó la ciudad. Y arrastró los polos industriales, separándolos de los barrios proletarios. Y levantó, a cambio, faraónicos rascacielos y hercúleos malls, rearticulando todas las comunas a la siga de su lógica mercantil. Y descuartizó la comunidad urbana implantándole costaneras y supercarreteras, glorificando el automóvil y devaluando las “grandes alamedas” (por donde deberían marchar los “hombres libres”). Enclaustró las familias en egoístas condominios, o las sitió, tras rejas de protección. Y succionó el conflicto de los contornos del Estado, para inocularlo, gota a gota, como veneno a plazo, en el interior de cada familia. En la subjetividad de cada trabajador. En la psicología de cada fragmento. Para que allí estallara en sordina, no políticamente sino neurótica o delictivamente, la misma humanización que bloqueaba. Apuntando a la muerte histórica de los sujetos libres. La masa urbana, sin embargo, pese a todo, se mueve y se filtra, casi siempre en las orugas del transporte público, hora tras hora, minuto a minuto, de sur a norte de la ciudad, por los estrechos respiraderos metropolitanos de la capital. Pero también irrumpe por sorpresa, con iracundia, aquí y allá, en la esquina de cualquier calle, en la penumbra de cualquier pasaje, en el zócalo de las grandes alamedas, haciendo explotar, a la vista de todos, las llamaradas rojas de su molotov, el derrame explosivo de sus rabias subterráneas. Disparando a quemarropa sus esquirlas contra toda la ciudad globalizada. Es que el alma urbana ha perdido la transparencia de su civismo puro, atiborrada por el mercantilismo, por la vitrina, por el dinero, por la competitividad de todos, por la hinchazón del crédito y la velocidad del automóvil. Sin embargo, pese a todo, para sorpresa de muchos, en sus íntimos rincones, en sus culturales, en sus madrigueras grupales, los sujetos se reconocen a sí mismos como todavía sujetos y todavía humanos, y siembran y riegan, dialogando, chateando, cantando y tribalizándose, raíces y filamentos de solidaridad. Arterias y venas de amistad. Subterráneas, pero cálidas. Reptando en horizontal, como hilillos circulatorios de sangre fresca. Los mismos que, más temprano que tarde, por capilaridad histórica, ascenderán, inundando, como un gran brazo de mar, la superficie...

Los cambios que aquí se han bosquejado –concluyen los ‘pesquisadores’– han

sido presentados (por los triunfadores) como “irreversibles”. Como desenganchados para siempre del pasado. Sin recuerdo histórico posible. Sin retinas de futuro. Como hora suspendida en el abismo. No obstante –concluyen los ‘pesquisadores’–, digan lo que digan esos vencedores, sueñen lo que sueñen, sus cambios son fenómenos descriptibles. No son innombrables. No son incognoscibles. No: son abarcables por las pesquisas cognitivas. Por eso ya se conoce el perfil de su volumen, la insidia interna de sus mecanismos, el sesgo letal de sus impactos y –sobre todo– su pretensión de fortaleza ahistórica. Al pesquisarlos desde el polo Alfa y desde la hondura de su gerundio histórico, se atrapan sus límites. Los muros fronterizos de su mentira. Lo nuevo que realmente traen, pero, también, lo viejo que permanece pese al cambio. Pues en los intersticios de su flamante cartografía resiste todavía, porfiadamente, preocupado pero sonriente, el sujeto social, humano, rebelde y utopista. Es cierto que muchos han caído arrastrados por el repliegue del tiempo histórico, pero otros muchos restauran el tiempo desde sí mismos, desde el aliento oculto de su propia alienación. Ensanchando, por ese sendero, el saber que les permite avanzar, social y culturalmente, sobre la nueva época. Como ciudadanía renovada y repotenciada. En alerta rojo contra la desalienación y la deshumanización[21].

## ***b) Los deconstructores***

*A partir de un punto preciso del tiempo, la historia dejó de ser real. Sin percatarse de ello, la totalidad del género humano, de repente, se habría salido de la realidad. Todo lo que habría sucedido desde entonces ya no sería en absoluto verdad.*

(

*Elías Canetti*

)

Los deconstructores son aquellos que asumieron intelectualmente las transformaciones históricas instalándose en el gerundio de su fractura, no en el sentido de su proceso. Cercenando a su izquierda el polo Alfa, y cercenando a su derecha el polo Omega. Hundiéndose luego en el vacío histórico así recortado. Condenándose a contemplar las emociones que ese vacío provoca en ellos: el vértigo del pasado que murió y del futuro que no vendrá; el olvido lento de lo que deja de ser y de lo que ya no puede ser; la pulverización del eje longitudinal de los procesos, y la irrupción flotante e inasible del polvo cósmico.[22] Cayendo en ese hueco ciego donde la imaginación remanente (realidad virtual) parece más absoluta que las representaciones empíricas (mundo real). Donde los fluidos diluyen las sustancias. Donde las palabras (liberadas de toda atadura que no fuera su sintaxis) se alejan para siempre de los sujetos y los objetos, dejándolos congelarse, mudos y sordos, para siempre, a sus espaldas.[23] Por eso, el gerundio de la fractura no contiene sujetos, sino, solo, fluidos. Ni sensaciones empíricas ni razón histórica, sino, solo, emociones estéticas de todo lo posible y todo lo imposible, porque las percepciones estéticas no reconocen límites, ni fronteras. Ni concreciones, ni abstracciones. Ni verdades, ni falsedades: solo espectáculos. Por eso, allí, no queda soberanía ciudadana, sino, solo, un poder total, etéreo y circulante, que lo envuelve todo, lo empapa todo, lo infiltra todo y lo domina, todo.[24] Es el polvo cósmico, origen de toda forma y todo final, sustancia de todo poder, capaz de crear y destruir, por eso, cualquier cosa. Razón por la cual, contra él, no rige ningún poder social, ninguna resistencia con sentido, pues está hecho de infinitas ‘combinaciones’ etéreas, y de impactos perceptivos que operan como ‘seducción’ infinita. Así, esta pareja inmortal (combinación-seducción) sustituye, respectivamente, a la vida y la verdad.[25]

En una realidad pulverizada todo es posible, no hay formas duras ni duraderas: todo es efímero. Todo es “simulacro”. [26] Ni hay, por lo mismo, procesos históricos: solo ‘sucesos’ alejándose los unos de los otros, sin conexión entre sí. Separándose, sin tocarse. Sin mirarse. Sin relación ni causalidad. Sin sujetos históricos que los pastoreen. La transparencia total que resulta de todo eso asemeja todo con todo y nada con nada, haciendo posible que todo sea visto, sin que nadie pueda ver. Por eso, el tiempo se vuelve curvo y la historia –si la hubiera– se comba sobre su espalda hasta girar sobre sí misma, centrifugando todo a su alrededor.[27] En este contexto, las palabras ya no pueden describir: se han separado de sus viejos significados y se deslizan serpenteando sin sentido,

como partículas curvas construyendo y deconstruyendo por doquier cosmos sintagmáticos, sin contenido. De modo que, al fin, son los signos los que gobiernan el mundo. Y sus decursos, la realidad.

Después de eso, quedan solo dos formas ‘cognitivas’: la estética virtual de la realidad simulada y discontinua (su espectáculo), y el sentido circular de la continuidad semiótica y hermenéutica de las palabras (su discurso) que, liberadas de todo sujeto y de todo objeto, flotan parabólicamente –como barcas sin mar ni brújula– en el esférico océano del éter.[28]

Naturalmente, los deconstructores, al dejarse caer en el gerundio de la fractura, solo pudieron asirse de la poesía (la estética) y la metafísica (la metáfora). Para flotar con ellas. Flotando en el vacío, sin embargo, no podían ni pueden constituir un cogito racional, como Descartes, sino, solo, un cogito emocional. Imaginario. No una conciencia histórica de sujetos vivos, sino, solo, la piel reversible de las palabras, que se alinean simulando, en su fila gramatical, un sujeto hiper-real.[29] Por eso, flotando, ‘construyen’ una realidad hecha de metáfora y poesía, un ‘objeto’ estético más cerca del arte que de la filosofía. Con lo que niegan al sujeto racional e histórico, pero no el discurso gramatical sinuoso. Es decir: se infiltran por la fractura de los cambios suicidando al actor social, salvando el imaginario estético de ese actor. En el fondo, lo que hacen es mutilar al sujeto social, reduciéndolo a mera transparencia frente al poder ‘etéreo’ (o sea: dejándolo pasivo e inerme frente al vigente poder terrenal); sin armas ni herramientas frente a la dominación desplegada por el nuevo tipo (financiero y circulatorio) de Mercado.[30] La filosofía poética de los deconstructores, quintaesencia de la post-modernidad, es, por ello, una forma cultural funcional a la dominación de ese Mercado.[31] En eso consiste su real ontología histórica.

### ***c) Los vanguardistas***

*La satisfacción con el presente es la médula del pensamiento neoconservador... De prevalecer, significaría sin duda el fin de la historia. El trabajo intelectual habría agotado su función... Los 'operadores' sociales y políticos serían los nuevos sacerdotes de una nueva relación basada en el culto al presente... El gobierno del Presidente Aylwin fue producto de un enorme esfuerzo por cambiar el curso de la historia chilena. Fue un acto de voluntarismo... No cabe duda de que el proceso de transición ha sido exitoso (*

*José Bengoa y Eugenio Tironi*

*).*

Si los deconstructores han asumido el cambio lanzándose al fondo de la fractura, los vanguardistas la han saltado agarrándose, en la 'otra' ribera, a las crines inmaculadas de lo nuevo, donde la novedad, para ese centauro, está garantizada precisamente por la profundidad insondable de la fractura. Sin esta profundidad, lo nuevo no tendría carisma. Sin un corte abismal con el pasado, lo nuevo no tendría futuro. Ni los vanguardistas, por tanto, legitimidad. Ni sería posible, históricamente, la "renovación".

Los vanguardistas, pues, requieren de los deconstructores (que son los que cavan, gratuita, estética y seductoramente, el abismo que toda renovación carismática necesita a su espalda). Y fundan así una complicidad fraterna, trans-histórica. Por eso, dando por construido lo insondable del abismo (colapso irreversible de los grandes relatos, fin de la historia, crisis de la modernidad, caída del muro de Berlín, irrupción del post-industrialismo, etc.), los vanguardistas 'nacen' en la ribera neoliberal, alzan los pendones de la novedad y se lanzan en una frenética cabalgata inaugural (helénico el perfil, centelleantes las pupilas, al viento la cabellera), acelerando la línea de ataque de todo lo emergente. Y mientras corren, van desprendiéndose, sin piedad ni miramiento, de todo lo viejo. De sus verdes utopías, su juvenil identidad, sus viejos maestros, su pasado de lucha ("¡patria o muerte!") e incluso de la mitad más humana o la sumatoria más social de sí mismos. Por eso, mutan a medida que corren. Triunfan a medida que olvidan. Renuevan a medida que matan.

Y con ellos, al atropellar, la renovación se vuelve poder, y la novedad, imposición. Así, la renovación arrasa y pulveriza, por dentro y por fuera, los viejos escuadrones sociales. Tras su paso, el polvo cósmico, extendido hasta el horizonte, se hace cargo de todo. Intoxicando a todos. Atrapadas ya en esa nube, cada partícula lucha por su vida. Y todas, luchando con otras y a la vez consigo mismas, empujan de nuevo el carro de la historia, empantanado en la gran fractura. Pero el carro ya no avanza como el viejo, pesado y rectilíneo Juggernaut de la revolución social, sino, menos que eso, como el vértigo rotatorio de una Arena de Coliseo, pues va atiborrado de gladiadores matándose unos a otros, luchando, bajo el griterío, por una vida encarnizada, o una muerte ligera. Porque los combates de mercado (lo nuevo) deben ser breves, ágiles y lapidarios. Sin términos medios. Sin pulgares de misericordia (lo viejo). Sin patriarcas con poder de perdonar. Porque la vorágine del polvo cósmico no se rige por la amistad o la solidaridad, sino, principalmente, por el pugilato individual, la gloria competitiva y el hoyo negro del anonimato social. Es que la ‘renovación desatada’ (ventarrones de polvo cósmico) carece de memoria social. Y por lo mismo, carece del ancestral sentido histórico de la vida. Carencia que se comparte, fraternalmente, con los “sujetos fractales” (Baudrillard) que flotan en el fondo de la fractura, hechizados bajo la hiper-sintaxis de las palabras.

En estricto rigor, la dicha fractura (la nada, el olvido) es la única ‘memoria’ que puede hallarse en la subconciencia de los vanguardistas. Por eso, en ellos, la renovación adopta la fuerza magmática de un big-bang. La génesis explosiva de un nuevo cosmos. El centralismo dictatorial de la ‘buena nueva’, que, de explosión en explosión, se expande salpicándolo todo. Magullándolo todo. Sin piedad. Porque un big-bang no necesita solidaridades de nada ni de nadie. Ni por recibir, ni para dar.

De modo que los vanguardistas no están cabalgando después de ‘algo’ (caso de la llamada “postmodernidad”), sino en un veloz gerundio ultra-abismal. Un gerundio que va inflamado de aceleración ciega, inmisericorde. Donde la velocidad de la renovación es más importante que cualquier meta de llegada. Más importante que su eficiencia cotidiana o su índice anual de desarrollo

humano. Y más determinante, por supuesto, que el temblor humanitario de las comunidades ciudadanas que, bajo el sobrepeso de la renovación desatada, gira sobre sí mismo semi-ahogado por los fluidos percolados que se filtran desde la superficie. Si la historia va –teóricamente– según van los hombres y mujeres de carne y hueso, los vanguardistas no van junto a ellos, sino encima de ellos, o delante, sobrevolando velódromos ahistóricos. En tierra de nadie. En ese aislado nimbo estético donde pueden juntarse y amarse, en simulacro y seducción, con los deconstructores. Allí, en ese vacío donde los viejos acontecimientos reposan su huelga individual indefinida, sobrenadando en la chatarra histórica del pasado.

El oportunismo vanguardista, por tanto, no engendra vida histórica: solo la corroe, sin objetivo ni término. Ni transforma un orden viejo en otro mejor (esencia de toda verdadera renovación) por ser, solo, la dictadura de un big-bang. Ni implica sentido histórico (ir de un polo Alfa a un polo Omega), pues consiste, solo, en un recortado haz de gerundios, diásporas y centrifugación.

En Chile, con un tajo sangriento, desde 1973, la dictadura militar cercenó el polo Alfa, repelió el polo Omega y abrió, de golpe, la fractura abismal que frenó la historia. Y no bien se hallaron hundidos en ella, los deconstructores proclamaron de inmediato el abandono de la perspectiva histórica:

*La naturaleza de los cambios ocurridos durante la última década en nuestro país aconseja desconfiar de los enfoques basados en visiones edificantes de la historia y comprender, en cambio, que ésta no es evolución o progreso, sino también desestructuración, involución y descomposición de sistemas...[32]*

Habiéndose desencadenado la caída libre –uniformemente acelerada– hacia el fondo de la fractura, la estética de la deconstrucción (constituida en metáforas y alegorías), como paracaídas transparente, se desplegó de inmediato en el vacío:

*...el sentido de las transformaciones en la estratificación social chilena debiera ser identificado con la destrucción, sin a la larga ningún reemplazo, de un tipo de estructura de integración social... La imagen de una estructura social que ha estallado en pedazos ilustra una hipótesis perfectamente factible.[33]*

Era el big-bang chileno. El estallido de las clases sociales (“la chilena es hoy una sociedad en ruinas”).[34] La pulverización cósmica que anonadó todo, incluso las heroicas identidades revolucionarias del pasado. Encendiendo el crepúsculo final de los soles rojos:

*No entramos pidiendo permiso: éramos los dueños del país, los más apropiados escultores de su destino... Nuestra omnipotencia no parecía encontrar límites... Sumidos ahora en una realidad aplastante, todo ello se nos presenta como un sueño. Un sueño persistente... que nos golpea a cada minuto al punto de no dejarnos vivir... Ya no somos dioses; no somos dueños, ni protagonistas, ni arquitectos, ni parte de nada... La angustia día a día nos acompaña.[35]*

De ese modo, el polvo cósmico de la anomia dejó caer su manto de sueños, sobre todo y sobre todos. Disolviendo los sujetos, dentro y fuera de sí. Sumiéndolos en una agonía involutiva que, afiebradamente, proyectó en ellos, en sucesión alucinante, dispersas imágenes del pasado: aquella vieja omnipotencia revolucionaria, la familia ancestral, la amistad, la comunidad, la violencia primitiva... Toda una sinopsis de historia muerta. Un chisporroteo de realidad virtual. Recuerdos de vida fútil, desechables.

*Los individuos tienden a reunirse en grupos primarios como la familia, los grupos de amigos, la comunidad religiosa, o bien la secta política de vocación mesiánica.[36]*

Imágenes, solo imágenes. Alucinaciones, solo alucinaciones. Fractura, solo

fractura. Nada de eso era parte de 'lo nuevo'. Todo eso traía en su frente la marca indeleble de la disolución. Por eso mismo, las palabras y el lenguaje se ahuecaron, vaciándose de sus significados. Y se convirtieron en un rosario de cáscaras, desprendidas de su alma. Sus nuevas sintaxis, por tanto, no podían ni deben enhebrar los olvidos necesarios. Era peligroso, de consiguiente, reconstituirse como sujeto dejándose encandilar por lo ya desintegrado: lo muerto no debe revivir. Ningún Lázaro está autorizado para pasearse en el vacío, después de la fractura. Ni menos un Mesías prometido, capaz de 'levantarlos'. Si alguna de esas alucinaciones llegara por azar –como un ectoplasma– a corporizarse, por ejemplo, en una rabiosa protesta juvenil, o en un masivo movimiento de protesta social, nadie debería dejarse engañar por su apariencia, pues no son sino la inercia fantasmal del pasado. El repelente vaho que regurgita lo muerto. Un 'simulacro' sin capacidad de seducción. No se debe dar por visto lo que no debe, ya, seguir siendo. Por eso, las protestas juveniles contra la dictadura no podían ser asumidas como reales, como germen de algo nuevo, sino, solo, como residuos flotantes pletóricos de anomia. Debían ser, pues, formal y categóricamente negadas:

*Todos estos síntomas de desintegración serán particularmente ostensibles en el caso de la juventud popular... Las características psicosociales que prevalecen aquí son: el espontaneísmo, la primacía de la afectividad y emotividad como motor de sus acciones, la racionalidad inmediata y el deseo desmedido de recreación. Todas características propias de una situación de desestructuración normativa y crisis de identidad cultural.[37]*

El giratorio polvo cósmico se apoderó de la juventud, emborrachando por completo su conciencia histórica: "el tiempo deviene circular y cerrado en sí mismo: la acción se limita a la reproducción simple... el futuro se experimenta, básicamente, como azar".[38] La dictadura militar chilena centrifugó el tiempo histórico y envolvió las masas populares en una nube cósmica sin linealidad ni futuro, donde el liberalismo del azar reemplazó a la voluntad histórica. Donde, por consiguiente, la resistencia social contra la dictadura no podía ser sino un simulacro, atizado por el reguero inercial de la derrota. Y las masivas protestas nacionales lanzadas contra la dictadura, solo, la resaca fantasmal de viejos e inservibles oleajes. Nada, pues, para tomar en serio. Nada para agregar a la

estética de los deconstructores y a la profética de los vanguardistas:

*Lo que hemos llamado rebelión anómica: el asalto de los jóvenes contra el orden social constituido. La rebelión asumirá dos características que definen su carácter anómico: la inorganicidad (revuelta de los grupos desestructurados de la sociedad) y agresividad (ausencia de principios positivos y de un horizonte de acción)... La movilización de los jóvenes... carece, en efecto, de principios positivos de acción: es esencialmente un movimiento de oposición, con escasa identidad y menos todavía referencias a un proyecto histórico de sociedad... En definitiva, es la revuelta contra la sociedad organizada...[39]*

Del mismo modo, las masivas movilizaciones populares del período 1983-1987 (que, pese a la brutal represión desencadenada contra ellas, olvidaron el miedo y aumentaron su agresividad social y política) fueron, según el “panóptico” de los deconstructores y vanguardistas, pura transparencia. Puro temblor anómico de prisioneros. Un aleteo de pajarillos en el calabozo de su jaula. Si tenían algo de pasado, carecían de futuro, y por ello, se desvanecieron en su puro presente, en su mismo aleteo. En su mismo, único y efímero espectáculo:

*Las movilizaciones y luchas en que se involucran los grupos sociales mencionados (los jóvenes del mundo popular urbano, las organizaciones sociales de los pobladores, los campesinos, los sindicatos y el denominado movimiento mapuche)... no parecen todavía haber dado constitución consistente a movimientos sociales propiamente tales... No se manifiestan como portadores de una imagen opcional de sociedad... capaz de ser propuesta y percibida como convocatoria al resto de la sociedad... En consecuencia, se generan fuertes procesos anómicos que derivan en la protesta.[40]*

Era la inocua rabia de la nada encabritándose contra al cosmos ya formado. Con todo, los vanguardistas, a diferencia de los deconstructores, no se identifican con el éxtasis intemporal de la fractura. Necesitan de ese abismo, pero no se adormecen en él. Lo utilizan, pero solo como pivote para reanudar su trascender

histórico. Pues tienen, al fin del día, conciencia de dirección (no es lo mismo que conciencia de continuidad), que los insta a cabalgar, pero no para llegar a ninguna hostería preconcebida. Sienten la compulsión a saltar abismos, pero no a recorrer 'la' ruta. No les preocupa ser leal al pasado o al futuro de ellos, ni a los de nadie, pero sí retener a todo trance la energía suficiente para saltar cualquier dificultad; es decir: el poder y el protagonismo que en todo momento debe exhibir una vanguardia apolínea. Es el poder y el protagonismo los que guían de verdad su trascendencia, no las lealtades asociadas a la identidad. Por eso, cuando trascienden, traicionan. Y olvidan con la fractura. Y mutan en protagonismo. Y en función de todo ello, adoptan lo nuevo y fondean lo viejo, pues en lo nuevo reflorece el poder y el protagonismo que perdieron con la crisis. Y si lo nuevo viene del mismo corvo que asestó el tajo de la fractura (caso de Chile), no importa el corvo ni importa el tajo, porque el óxido escarlata de aquél trae nuevas posibilidades de dominio. Y los vanguardistas huelen el poder hasta más allá del horizonte. En la forma que sea. Con el moho que se quiera. Lo importante es que sea suficientemente direccional como para ser capaz de olvidar, no solo las lealtades del pasado roto, sino también los horrores de la fractura y las incógnitas del futuro.

Así describió un vanguardista el advenimiento (dictatorial) del nuevo 'óxido' en Chile:

*Cambió el tiempo. El segundo tiempo. El tiempo del nuevo 'boom' económico y las exportaciones no tradicionales. Una parte creciente del país se fue entusiasmando con el empresariado modernista. Se creó un ambiente que contagió a amplias capas de la población... Cambió el tiempo. Un segundo tiempo de la dictadura, la llamada 'dictablanda'... Los que vivían en el país se acostumbraron a ella. Querían olvidar los tiempos pasados. Es un mecanismo psicológico necesario. El humano pierde el asombro. Se acostumbra, se auto-justifica... Ganaba el sentido práctico frente a la crítica. Los movimientos sociales se derrumbaron en la impotencia... Los partidos políticos afortunadamente reaccionaron ante la desesperanza. Se reunieron y concertaron... y prepararon para democratizar el país, sin odio ni violencia. Los partidos políticos retoman el protagonismo en otra escenografía.[41]*

Así, lo nuevo (aunque sea el “segundo tiempo” de una misma dictadura) se instituye como poder y protagonismo, “sin odio ni violencia”. Pleno de olvido. “Porque los hombres y las sociedades prefieren una cierta continuidad – cualquiera sea ésta– antes que el caos o la perpetua efervescencia”. [42] Si la continuidad reclama “orden” antes que proceso, resistencia y dignidad, no importa qué orden sea ése, con tal que advenga. Con tal que sea capaz de erradicar la anomia. Todas las anomias, aunque provengan de la ‘in-dignación’ de los humanos. Si la dictadura engendró anomia, la misma dictadura puede abolirla, con su propio orden. Y es éste lo que importa. Éste y nada más. Porque “la continuidad emerge después de la ruptura”. Y así

*se consolidan nuevas normas e instituciones... éstas pueden resultar al principio coercitivas, pero van progresivamente ganando en legitimidad... La adaptación al nuevo orden la realizan primero los individuos, que son seguidos después por los actores colectivos... La crisis y el caos son también momentos de eclosión simultánea de nuevas y numerosas posibilidades... Los partidos políticos de oposición se plantean en los hechos aceptar la Constitución de 1980... La política, en definitiva, se fue adaptando progresivamente a las nuevas instituciones establecidas por el régimen militar y, por esta vía, ella se fue legitimando y consolidándose. [43]*

Con el terror de la ruptura reverberando en sus pisadas, los vanguardistas levantaron en triunfo los blancos pendones del pacifismo y el olvido. Los gallardetes borbónicos del orden ‘nuevo’. Es hora, pues, de cabalgar con majestad y hablar con autoridad. Tiempo de sentar verdades históricas pontificales:

*Las ideologías nacieron con la prensa escrita y el libro. Fueron, por ese concepto, discursos de la palabra y el argumento. El mundo contemporáneo, en cambio, gira cada vez más en torno a los medios electrónicos y audiovisuales, cuyo lenguaje preferente es el de las imágenes animadas, como ocurre con la*

*publicidad, el cine, los videos y, sobre todo, con la televisión. Dichos medios son poco permeables a las ideologías; más bien, las rechazan... Las ideologías están en crisis... el género ideológico como tal... Sin la mediación de las ideologías, la política se transforma. Pierde su carácter representativo, su poder de convocatoria y su fuerza movilizadora... El marxismo y las corrientes emparentadas con él fracasaron por su incapacidad de proporcionar un adecuado análisis de las sociedades capitalistas...[44]*

Lo nuevo (virtual) se impone sobre la pretenciosa ambición de la ciencia social del pasado, que quería transformar la realidad (real). La aparente solidez de los viejos sistemas teóricos se disuelve en el aire, aventada por un turbión de imágenes, símbolos y alegorías, de fugaz existencia, pero eterna distracción:

*Las ideologías pierden su halo heroico; incluso su vínculo con los proyectos de la razón ilustrada. Ahora ellas se encarnan en imágenes y bienes simbólicos de consumo fugaz. En vez de apasionar, entretienen. En vez de movilizar, hacen penetrar en el universo de las fantasías. Las telenovelas –manifestación paradigmática de las nuevas ideologías– son populares porque permiten proyectar e identificarse con ‘mundos de vida’ plenos de realidad y de sueños... marketing generalizado.[45]*

La nueva realidad está constituida, pues, por “bienes simbólicos”. Es decir, por las ficciones creadas por el “marketing generalizado”. Lo que implica la disolución de los sujetos reales, que día a día se eclipsan, tragados por la gran válvula succionadora de la propaganda comercial. Válvulas que disuelven la vida en fantasías: un nuevo opio para mantener las masas como masas. Ante el cual, como cabe colegir, la vieja ciencia no tiene jurisdicción ni sentido: las ficciones no requieren ciencia dura, sino arte blando y seducción fugaz. Por eso, el marketing, que no es droga sino arte para los intelectuales renovados, es veneno para los intelectuales ‘retrógrados’. Porque el arte-opio crea las ficciones y los símbolos y, por tanto, la hiperrealidad. Por eso, el intelectual renovado es un experto operador y prestidigitador de imágenes y símbolos. Como tal, maquilla todas las mercancías y asesora, como ángel de la guarda, a todos los

vendedores. En esa condición, tiene un alto rating de consultas y demandas. De donde resulta que goza también de éxito y prestigio (de venta):

*Los problemas de la sociedad existen una vez que son identificados por la investigación... Cada vez más, la política se apoya en el saber del experto... La clásica figura del investigador como un académico encerrado en los límites de su oficina, rodeado de libros y dedicado exclusivamente al estudio y a la docencia, está dando paso a la nueva figura de múltiples y diversas demandas... Ahora suele ser un investigador que actúa como consultor, como asesor, como fuente de información o como pivote de contactos... Su oficina es un espacio abierto y multidimensional, ya que actúa en muchos lugares físicos: concurre a reuniones en los ministerios, asiste como experto al Parlamento, viaja a lo largo del país y fuera de él, concurre a seminarios de especialistas... (todo) cambió drásticamente en Chile al momento de instalarse el gobierno militar.[46]*

Los operadores sociales y políticos (los consultores) identifican (eligen), pues, las realidades que traerán a la existencia. Haciendo eso, en cierto modo, las crean. Van a lo largo del país y rondando el mundo como mágicos demiurgos: produciendo realidad, contra pedido. No solo son nuevos sacerdotes, sino, también, pequeños dioses. Los nuevos intelectuales, al contrario de los antiguos, no estudian al hombre social: lo crean más allá de él mismo, traspasando su ser corporal, social y anímico. Como si fuera un hombre transparente a la penetración creadora de la imaginación simbólica:

*Los actores sociales no son realidades sustanciales, con existencia propia, independientes de sus observadores. Los actores sociales han estado raramente preconstituidos frente a la observación política: dicho de otro modo, no descansan en una experiencia real que sea anterior a toda reflexión, sino que se constituyen a través de la reflexión política (cuyos protagonistas son ciertamente los intelectuales). Los actores sociales son un tema, no una experiencia.[47]*

El operador de imágenes necesita matar al actor social en función de un doble

gerundio: seguir imponiendo la realidad de la mercancía sobre la realidad humana, y seguir instalando la transición pactada de la dictadura neoliberal a la democracia neoliberal sobre el rescoldo socialmente doloroso de la fractura.

#### ***d) Los reacios***

El cuarto tipo de actitud, tal vez mayoritaria, es la de aquellos que, ante la crisis, cerraron los ojos –para no perderse de sí mismos–, apagaron el fanal de sus ideas y se dejaron llevar por las corrientes. Hacia el fondo del abismo, pero también hacia la espuma fresca de la superficie. Y se han dejado conducir, en sucesión, por el canto de todas las sirenas: el órgano (medieval) de los investigadores, la flauta (dantesca) de los deconstructores y las trompetas (paradisíacas) de los vanguardistas. No van: siguen. No cantan: oyen. Nadan, pero no contra la corriente, sino a favor de cada brisa o cada remolino. Pareciera que cambian, pero no cambian. Que se mueven, pero no se mueven. No, al menos, en sí mismos. En realidad, están siempre detrás: son reacios.

Saben que el mundo está cambiando, pero no quieren cambiarlo ellos. Su pasividad se confunde con la contemplación estética (y estática) de los deconstructores. Su tendencia al seguimiento los vuelve comparsa de los vanguardistas. Si hay que competir en el mercado contra otros, compiten y combaten. Ganan y desplazan. O pierden y se quedan. Y si hay que convertirse en greda para los dedos de los operadores de símbolos, se quedan quietos y sumisos. Así devienen, sin darse cuenta, en la hiperrealidad de las ficciones. Telenovela en vivo. Ectoplasma de mercado. Pero si es necesario agarrarse del pasado para llorar, rabiar y maldecir, vuelven atrás en su memoria y lloran, rabian y maldicen, pero no hacen nada más que eso al respecto. La ortodoxia (que suele traer lágrimas a sus ojos), para ellos, puede ser un decir, una muletilla, pero no una acción (saben de sobra que el mundo se ha vuelto heterodoxo).

Sin ellos, por tanto, el Mercado no existiría. La Transición no existiría. Los

Operadores no existirían. Las Telenovelas no existirían. La ‘alusión’ al pasado no existiría. Son, pues, necesarios a todo. Y a nada. Llenan huecos. Brillan con luz opaca en los hoyos negros del polvo cósmico.

Y configuran ese ambiguo humo histórico que hace que lo ficticio se confunda con lo real. La verdad con la mentira. El dolor con el placer. Y colaboran en que dure lo que no debería durar. Y que muera lo que no debería morir. Se niegan, por todo eso, a tener “realidad sustancial”, “existencia propia” y a ser “actores sociales”, pero tienen a cambio el espesor mínimo necesario para hacer real el mercado, progresiva la erosión de la comunidad y lento el desarrollo político de la acción social. No empujan el carro de la historia, pero ayudan a estacionarlo, flotando en el abismo.

Con todo, aunque lo imaginen o lo parezcan, no son androides de televisión virtual. Tampoco están hechos de éter o polvo cósmico, sino de carne entrañablemente humana. Y, en el fondo de sí, sienten, sufren y aman. Si flotan sobre las furiosas cabalgatas de lo nuevo y el suspiro largo de lo viejo, es porque tienen vida, sensibilidad y son sociales. Y porque son todo eso, no son estúpidos, pues transportan sangre y pueden trazar historia.

Son, por tanto, re-educables.

## **4. Crisis, fragmentación y lucha: los viejos y nuevos paradigmas del conocimiento**

*Si el derecho del pueblo a determinar su propio desarrollo es reconocido,  
entonces el derecho del pueblo a determinar su propia producción de*

*conocimientos y su propio aprendizaje debe ser también reconocido. La educación debe ser un proceso de desarrollo de poder.*

(B. van Leer Foundation, en Newsletter, 79).

Cuando los procesos históricos provocaron la crisis del orden regido por el modo de producción fordista industrial (hacia 1980) y los esqueletos normativos que sostenían ese orden se deshuesaron –dejando de ser el marco de referencia para todo–, los cambios rebasaron los límites de la conciencia funcional, y se adentraron en lo desconocido. Los académicos, de pronto, azotados por extraños oleajes, se hallaron en pleno Mar de los Sargazos. A punto de naufragar, sin norte ni cartas de navegación. Sus débiles fanales se ensombrecieron. Las Ciencias Sociales, todavía en lo alto, trepidaron sobre el suelo movedizo y oscilante de sus torres teóricas. Y ninguna de ellas se sintió capacitada para medir el ancho, largo y alto de la tempestad que abarcaba todo el horizonte. Sus metros y medidas, enfocados por siglos hacia abajo –según los ojos verticales del Estado y los ojos ciegos del Mercado–, se volvieron, de pronto, un inútil basural de microscopios.

Y los académicos, por eso, uno tras otro, fueron precipitándose (con diverso estilo) desde la altura de sus centenarias atalayas:

Algunos, dejándose emborrachar filosóficamente por la de-construcción de todo. Aspirando el opio del derrumbe hasta el fondo de la razón pura. Haciendo de todo lo que caía –incluso de sí mismos– un espectáculo, sin parangón en el pasado ni posibilidad alguna en el futuro. Pues la crisis solo puede ser contemplada. Como un sueño inesperado, una grieta secreta a la eternidad. Tal vez, por la espalda de Dios. Teniendo por delante la infinita posibilidad de pensarlo todo al revés, desde el vértice de la vaciedad y el eje de la anonadación. Si la filosofía, la teoría o la estética no podían explicar la crisis como crisis de realidad, entonces cabía construir la filosofía, la teoría y la estética de lo inexplicable y de la no-realidad.

Otros, amarrándose, en su caída, a cualquier partícula de realidad pretérita que flotara al alcance de los ojos: una segunda oportunidad, un contrato breve, un poco de dinero, una garantía de vida para un trimestre o dos. Si la vieja realidad ya no existía como un todo, o como utópico destino final de los pobres, pues ¡valga la fragmentación!, cual nube de planetoides o microcosmos flotando en el vacío. Porque la sensualidad de la vida –el placer, el prestigio, el brillo material– puede extraerse tan bien de lo grande como de lo pequeño, con longitud secular, o latitud de un día. Cabe, pues, hacer del polvo un planeta propio, como el Principito. Y para eso es suficiente el arte ergonómico de la vida. La economía cotidiana del trabajo, la vida y el placer. El oportunismo.

Aquellos, en cambio, cayeron abrazados –por voluntad propia– a los restos marmóreos del frontispicio académico. Vestidos de toga y cátedra. Porque la ciencia no muere. Porque su naturaleza intrínseca es, desde siempre, esencia platónica, ‘ser’ parmenídico. Totalizada o pulverizada, el alma mater es igual a sí misma: trasciende la historia de punta a cabo, de alto abajo, de norte a sur. Incólume. Es un fuego griego flotando en el océano. Contra toda ola y toda tempestad.

Y así, muchos otros siguieron cayendo, de un modo, o de otro. Sin que ninguno de ellos haya podido abarcar, al momento de su caída, el volumen global de los cambios. El horizonte ilimitado de lo nuevo. Las Ciencias Sociales, construidas cada una como un rígido castillo medieval, y sumidas entre sí en una solapada guerrilla feudal, carecían de elasticidad cognitiva. De elasticidad comunitaria para desplegarse a todo lo ancho de los horizontes. De flexibilidad social. De amabilidad de vida. Por eso, se estremecieron, chocaron torpemente unas contra otras, y cayeron.

Hoy, los estudiosos se reagrupan, como náufragos, sobre los islotes que sedimentó la crisis. Sobre un archipiélago de lenta redención. Si en el pasado los científicos sociales habitaban orgullosamente la atalaya única del Alto Saber Puro –una pequeña Babel suspendida en la estratosfera–, hoy despiertan

somnolientos en los Islotes y Tierras Bajas del Saber. Ya no compartiendo un conspicuo monopolio, sino la llaneza plural de la diversidad. El sinsabor democrático de la fragmentación. El método dialogante del polvo.

El saber humano, sin embargo, no es hoja al viento, ni simple polvareda en el camino. Y porque no es nada de eso, no se ha desvanecido. Solo ha perdido su unidad rígida. Sus atalayas superestructurales. Sus immaculados imperativos de castidad. Su alma platónica. Por eso, hoy, cada uno de sus islotes tiene fogata propia. Cada uno de ellos puede ver, por tanto, la modestia de su caída y el alcance de su supervivencia, en camino a gobernar el ámbito donde anidan. Pues el saber, como Sísifo, no sabe otra cosa que reciclar como vida, un día tras otro, su propia muerte. Por eso, si antes había un solo paradigma cognitivo hegemónico, hoy no hay solo uno, sino varios, en disputa –o complemento– por el destino común de la humanidad.

¿Cuáles son esos islotes?[48]

### ***a) El paradigma consultorial***

Es, por excelencia, el paradigma nuevo. Vale decir: las crines centáuricas de las que se tomaron los vanguardistas para nacer en la ribera opuesta de la fractura. Para cabalgar como flechas sobre el tierno césped de la nueva era. Para defenestrar de golpe a los viejos académicos, que, arrellanados en sus góticas bibliotecas, se contemplaban –cual estáticos narcisos– en el espejo renacentista de sus discípulos. Y para ser, sobre todo, la transgresora punta de lanza de la ‘renovación permanente’, émula, pero no atávica, de la ‘modernización infinita’. Renovación, pues, en las viejas relaciones sociales del saber epistémico. Renovación en los focos de la mirada. Renovación en los temas de la verdad. En la revaloración agnóstica de la historia y pragmática de lo social. En los valores de cambio y uso de lo investigado. En la relación contractual con el Estado y el Mercado. En la autopercepción mundana del sabio y el intelectual. Porque los

consultores –en su carrera renovadora– ya no intentan develar verdades globales para preguntas existenciales, sino propuestas puntuales, milimétricas, para incrementar el índice de competitividad y rentabilidad de cada operación de Mercado, o el éxito electoral de cada política de Estado. Y la imagen pública, seductora, de todo eso. Y el perfil de cada ‘actor’ involucrado. Pues no trabajan en reflexión, sino en inversión. Por eso, no se rodean de jóvenes, sino de clientes; no de preguntas, sino de proyectos; no de amor al saber (filosofía), sino de acreencias contra deudor (marketing). Es preciso entenderlo: no educan: acumulan. No dictan cátedra, pero tienen tribuna. No forman conciencias, pero sí egos. La ciencia que producen no se publica generosamente, urbi et orbi, para edificación de toda la humanidad, para el aprendizaje de todos los alumnados y el engrandecimiento de todas las bibliotecas, sino, en privado contrato y honorario en sigilo, para el cliente consultante: destinatario único y propietario perpetuo del saber de tal modo producido y transado. El saber consultorial se hunde, pues, glóbulo por glóbulo, en las arterias subterráneas del mercado. En la circulación subcutánea del capital financiero. En la informática clandestina que alimenta las entrañas de la globalización. Por eso, se trata de un saber encapsulado y disperso en millones de células informáticas, microscópicas y micro-impactantes, razón por la cual no tiene percepción real ni control directo, por ejemplo, de la magnitudes históricas de la globalización mundial. Domina lo puntual, no lo total. Los impactos, no los procesos. El balance semestral, no el cambio histórico. Para este paradigma, la totalización no es sino la sumatoria ciega del laissez faire. Que lo mismo puede dar por resultado simulacros de totalidad, o simulacros de fragmentación. De construcción, o deconstrucción. De conformación de nueva vida, o de suicidio capilar inverso. No teniendo totalidad de sentido, no puede ni sabe educar. Lo único que puede enseñar es competitividad, para ganar y sobrevivir, y sobrevivir para acumular. La vida para la cantidad, no la calidad. Desde 1982, aproximadamente, este paradigma orienta y controla los vuelos, aterrizajes y despegues del capital financiero mundial, y bajo los itinerarios de éste, el movimiento de todas las empresas y microempresas que subcontratan sus residuos. Sus talleres centrales son las elegantes oficinas del consultor profesional, pero también, y de modo creciente, las universidades privadas que levanta y controla el mismo capital financiero, donde éste –mientras rebaja sus impuestos– intenta atraer y preparar grandes masas de estudiantes para que trabajen con su misma lógica (consultorial), con sus mismos principios (competitividad) y, sin duda, su misma ausencia de sentido histórico para la humanidad.[49]

## ***b) El paradigma académico***

Engendrado por las desoladas preguntas subjetivas sobre el ‘Ser’, pero alimentado y acunado por las grandes interrogantes inter-subjetivas de la Sociedad, este paradigma creció y se desarrolló hasta tener una altura estratégica similar a la del Estado y, sin duda, mayor que la del Mercado (que requiere más de azarosos ajustes automáticos que de controles epistémicos). Dada su filiación de nacimiento y desarrollo, el paradigma académico se convirtió, simultáneamente, en razón (tecnológica) de Vida y en razón (política) de Estado, las dos mentes racionalistas de la Sociedad. Las dos claves que aseguran su reproducción histórica. Habiendo alcanzado tal posición estratégica, el paradigma académico (racional) se fue convirtiendo, poco a poco, en un ámbito funcional autocontenido y autorreferido, rodeado por una piel sistémica propia que lo aisló del ‘caótico’ mundo exterior. Un ámbito cerrado de preguntas y respuestas, con casa propia. Donde el vértigo dialogante entre unas y otras alcanzó tan cerrada rotación, que absorbió todo el ámbito para sí, densificándolo en órbitas impenetrables para la ‘sombra cavernosa’ de la subjetividad viva y la ‘vulgar’ inter-subjetividad de la calle. Allí dentro, las preguntas y las respuestas perdieron su frescura social, su calidez existencial, su dramatismo histórico y, fríamente, cristalizaron en ‘ciencias objetivas’. Y los hombres pensantes devinieron en científicos de cerebro atemporal, de voces jeroglíficas y lejanía litúrgica. Enclaustrados en torres góticas, atrincherados tras el ébano de sus sillones y la lupa de sus letras de molde. Para llegar a ellos había que subir, grado por grado, el mármol del aprendizaje. Las cien escaleras de la sabiduría. Y escuchar en silencio la voz pontifical que retumbaba en las bóvedas, ágoras y pasillos. Por eso, para los siervos de la gleba, la Universidad fue, por mucho tiempo, una erizada torre feudal, un laberinto de piedra, un monasterio de monjes fronterizos. Donde la verdad no era verdad, sino un misterio. No una palabra de hombres, sino la palabra de Dios. No una noticia desplegándose en la plaza, sino un murmullo de claustro y baptisterio. Y fue allí y entonces donde y cuando se gestó la consabida jaculatoria de la infalibilidad: ‘ciencia por la ciencia, ciencia para la ciencia’. Y el no menos consabido colofón autoritario: ‘las verdades científicas (o teológicas) son leyes de la naturaleza (o mandatos de Dios)’. Por eso, ante la Ciencia, todos debieron prosternarse: cúmplanse sus verdades y obedézanse sus ‘leyes’. Memorícenlo todo. Después de eso, los claustros académicos ascendieron –como María– hasta el mismo nivel

‘soberano’ del tabernáculo eclesiástico, el trono de los reyes y la lonja de los grandes mercaderes. O sea: mirando de arriba abajo a las desenclaustradas plebes del campo y la ciudad. No es extraño que, desde tal posición, la Ciencia terminara sumándose al ojo panóptico del alto sacerdocio, al poder absoluto de los reyes y al ábaco imperialista del capital comercial. Retina de los ojos del Estado, cristalino de los ojos del Mercado. Monóculo de la Dominación. El emplazamiento del paradigma académico en la superestructura de la Modernidad decretó la miopía creciente de los ‘vulgares’ ojos de la Sociedad. Por ese ascenso, la proclamada ‘universalidad’ del saber científico llegó a tener el mismo perímetro expansionista de la ‘concentración del poder’. Así, la autonomía de la Universidad se integró al ámbito inviolable de los poderes estructurales (centralistas), del capitalismo mercantil y también del industrial, del Estado Liberal y también del Social-Demócrata (incluso del Socialismo Real). Sin embargo, cuando ambas formas de capitalismo y de Estado entraron en crisis (hacia 1982) para dar paso a la hegemonía de un capital financiero más circulatorio que estructural, más móvil que fijo, más ciego que proyectivo, más horizontal que vertical, todas las preguntas cambiaron: las del Mercado (se volcaron de lo macro a lo micro), las del Estado (pasaron de lo nacional a lo global) y las de la Sociedad (saltaron de lo estructural a lo subjetivo e intersubjetivo). Las viejas preguntas por la Planificación, el Desarrollo, la Estructura, la Organización, la Utopía, la Liberación, el Sentido de la Historia y la Revolución Social se volvieron, de pronto, peligrosamente no-financiables y añejamente estatistas, razón por la cual el paradigma académico –sostenido hasta allí, como todo lo social e histórico, por el Presupuesto Público– inició un repentino derrumbe a dos vertientes: una aporética (cambio de preguntas con desfondamiento de las respuestas acumuladas) y otra financiera (expulsión del Presupuesto Público). Y fue entonces cuando se hizo patente que las oficinas consultoras estaban ganando para su islote todas las licitaciones de las nuevas preguntas de función estratégica y precio táctico (las neoliberales). La consiguiente crisis del paradigma académico, por eso, no consistió tanto en el agotamiento social de las preguntas existenciales (por el ser, la sociedad y la historia, que, más bien, se intensificaron) sino en la imposición de preguntas radicalmente diferentes, todas de inversión y aplicación (por la competitividad y la rentabilidad) y, sobre todo, consistió en el colapso financiero de su vieja cáscara institucional. Desfinanciada ésta, las preguntas tradicionales se precipitaron, exangües, en el vacío presupuestario, abismo inédito de angustia apocalíptica que, en la mente de algunos sabios, volteó las preguntas y las respuestas de revés, sosteniéndolas por el lado oscuro de su inanición y raquitismo; o sea: por la zona alucinógena de la razón (posmoderna), donde el

futuro mejor de la humanidad es solo un espejismo. El abismo es, pues, un dolor específico del paradigma académico. El lleno y la satisfacción, en cambio, son las emociones específicas del paradigma consultorial. El humo postmodernista, por lo mismo, no brotó del halo pletórico de las oficinas consultoras, sino de las cenizas del rescoldo académico. La filosofía post-moderna, por lo mismo, carece de aplicación práctica en la ‘tecnología’ de la inversión y la productividad, pero posee utilidad simbólica en las ‘políticas’ de Mercado (es opio para el nuevo pueblo estudiantil). La filosofía postmoderna es, por todo eso, el cañonazo póstumo de la vieja Academia (de las alturas), que bien puede sonar con eco fúnebre (por lo caído) o con eco de gloria (por lo renovado). Su gigantesca escala discursiva (es nada menos que el cosmos cabeza abajo) solo puede tener cabida, por eso, bajo los sombríos claustros de la vieja Universidad, pese a su escaso financiamiento. Parte de esa vieja Universidad sobrevive, pues, sobre la tabla de flotación de una ‘anti-teoría’ que, paradójicamente, niega la vida. Otra parte, como es fácil constatar, hace esfuerzos para revivir transbordándose sobre el rápido crucero sobre el que navegan los consultores y el mismo hegemónico capital financiero. Mientras, una tercera parte espera sentir todavía dentro de sí, como al principio, el cálido latido histórico de los sujetos y, por cierto, el de todos los hombres y mujeres de carne y hueso. Por eso, de haber sido un compacto continente medieval, el paradigma académico es, hoy, un archipiélago disperso, remanente de un súbito big-bang.

### ***c) El paradigma cognitivo estatal***

Durante largos siglos –los mismos de la Modernidad– el Estado ha sido un prolífico creador de leyes, normas y reglamentos, los cuales, una vez promulgados, se deben aprender y obedecer como ‘saber necesario’. Se trata de un tipo de saber que ‘baja’, desde su promulgación, como conocimiento validado. Y viene a ser, de hecho, la sustanciación social-cognitiva del verbo (logos) supremo de la ‘autoridad’. La verdad enunciada ‘para’ que devenga realidad. O sea: conducta ciudadana efectiva. Prueba testimonial de su realización. En virtud de ser lo que debe ser, no es un saber que esté compelido, necesariamente, a dar cuenta explícita de su construcción metodológica como ‘verdad’ (al contrario del paradigma académico). Puede que haya sido –en casos

puntuales— producto de una transparente metodología democrática, pero las más de las veces es una verdad cuyo proceso de gestación ha sido opaco y oscuro, que solo se transparenta en el momento de ‘dar a luz’ su promulgación. Así, por ejemplo, hubo épocas en que la Ley fue el resultado de una privilegiada revelación divina, promulgada una noche de tempestad en la cima de un monte sagrado. O se inspiró en los sueños nocturnos del faraón. O en los susurros que cortesanos y favoritas deslizaban en el oído del déspota o del rey. O surgió de viejos papiros que arcontes y legisladores leyeron en estudiantina soledad. O fue destilada obsesivamente como paráfrasis, a veces, de las máximas de un libro favorito. O saltó como acuosa respuesta —Poncio Pilatos— frente al ensordecedor griterío de las masas en el traspatio. O mezclando informes de diversa técnica e intereses de desigual magnitud, para quedar bien con todos y con ninguno. Asumiendo, de ida, el parecer categórico de los académicos y, de vuelta, el cabildeo insoportable de los políticos en ansiedad. Filtrando las demandas populares en el cedazo estrecho del realismo político. Maquillando el texto de la Ley con el barniz mentiroso del ‘deber cumplido’. ¿Quién, cómo y cuándo comprueba la verdad, honorabilidad y justicia del saber normativo del Estado? ¿Quién construye, controla y corrige la metodología de la legislación ‘democrática’? ¿Quién osaría encasquetar el cascabel de la legitimidad al arisco felino legislador del saber estatal? Hacer de este saber una ciencia metodológicamente bien constituida, no es tarea fácil. Ni menos expedita. Es más: puede ser peligroso, dado que el Estado y la Ley tienen tras de sí, más a menudo que no —¡y es el caso de Chile!— el poder armado de la Nación. Y el poder corrosivo del Dinero. Y aplastantes siglos de lo mismo. El saber normativo del Estado baja y se mantiene rodeado, por eso, de un halo dictatorial. Amedrenta. Por eso, a la larga, resulta más conveniente obedecer, inclinar la cabeza, tragarse la crítica y seguir como si nada. Como, solo, pasando. Sin novedad en la calle. Ni dentro de uno mismo. No es extraño, por eso, que el paradigma académico no haya perseverado en la vigilancia de las metodologías democráticas con que opera (o no opera) el Estado. Que haya optado por vigilar su propio anidamiento en el Presupuesto Fiscal (o Comercial). Dejando la ciencia de la crítica y la genuina democracia a lo que se atrevan o puedan hacer, en el margen, ‘otros’ (proscritos) paradigmas cognitivos. Arrellanándose, conspicuamente, en los altos nichos de la dominación. Adaptando sus ojos y sus lentes a las altas perspectivas. Por eso, durante décadas —sobre todo en la época del industrialismo ‘fordista’— el paradigma estatal y el académico convivieron y cohabitaban sin estorbarse el uno al otro, pacíficamente, en un statu quo cómodo para ambos (‘no denuncio tus métodos legislativos, pero tú me financias’). Apoyándose mutuamente para mantener todas las grandes estructuras bajo la

racionalidad conjunta de la ‘governabilidad’. Por eso, entre 1930 y 1982 vivieron una ostentosa luna de miel (auge de la Estadística, de las Grandes Teorías del Desarrollo, de la Planificación Central), que, sin embargo, al final, tuvo un catastrófico divorcio de oro (crisis mundial de 1982 y de 2008). Como se sabe, la embestida de las preguntas mercantiles desarticuló, una a una, las grandes estructuras. Derribó los “grandes relatos”. Erosionó el principio ‘fordista’ de autoridad. Las rígidas columnas verticales se volvieron ondulantes flujos horizontales. Sobre los cuales aprendieron a nadar, como ninguno, los consultores. Y ante todo eso, las ‘verdades’ estatales comenzaron a licuarse, pues, ni la bíblica divinidad, ni los viejos pergaminos, ni los sabios arcontes, ni las ideologías totales, ni la ciencia política, ni la estadística nacional pudieron dar veracidad a la ‘nueva’ normativa estatal (que no se basa en una verdad llena de legitimidad, sino, solo, en una hueca credibilidad). Arrancado de su juicio por el atropellador paradigma consultorial (de Mercado), el Estado, nerviosamente, secó entonces el cordón umbilical que mantenía nutrido a su antiguo socio académico, y éste, presa de anemia súbita, carece ya de la energía y las razones necesarias para detener el adelgazamiento crónico que afecta hoy al Estado. La alianza se ha roto. Desprovisto de la autoridad que le transfería la Ciencia Social, el paradigma cognitivo del Estado ha debido agarrarse a cualquier prótesis discursiva al alcance de su mano: a la Competitividad Hacia Afuera y hacia Adentro (sin importar la agonía de lo solidario), a la Represión Policial contra Toda Protesta (sin importar la soberanía popular), a la Ganancia Monopolista como logro supremo (sin importar la precariedad del empleo), a la Garantía del Ejército al Orden Democrático (con olvido de la tortura y la dictadura), y a la Encuesta Electoral como índice absoluto de soberanía ciudadana (sin importar la participación real). Nada, pues, que recuerde la verdad legítima. La racionalidad cívica de la Constitución y las Leyes. La consistencia científica de un Proyecto País. Todo descansa, ahora, en la feble credibilidad popular. O en el tapón consultorial que bloquea la rabia profunda. Pues el micro-positivismo mercantil se ha instalado en todos los poros del Estado y del Mercado. Erizando de púas policiales la superficie normativa del sistema. Así, los reales cambios históricos ruedan por encima y por debajo del ‘saber legal’, sin coherencia con éste. Sin sangre compartida. De modo que el paradigma cognitivo del Estado no es, ya, un Arca de Noé para los muchos caminantes que se inundan en las mareas. Ni siquiera, tal vez, para sí mismo. Por eso, quizás, es tiempo de que hombres y mujeres de carne y hueso se echen a nadar, por ellos mismos. Para los unos y para las otras. Y demuestren en conjunto que son, ahora y siempre, las únicas barcas de real navegación.

## ***d) El (proscrito) paradigma cognitivo popular***

En otros tiempos, los altos sacerdotes, los regios monarcas, los laureados generales y los sabios infalibles conquistaron la cumbre del Olimpo, y allí monopolizaron la Luz, desterrando a los (derrotados) esclavos, ilotas, siervos de la gleba y súbditos de estado llano a la oscura Caverna de Platón. En su cumbre, los primeros produjeron (o dominaron) las luces del Saber. En su caverna, los segundos contemplaron, solo, la sombra de su Ignorancia. La verdadera realidad se quedó en la luz de los poderosos. La falsa apariencia, en la oscuridad de los humildes. Ayer, cuando era la Luz. Pero hoy, cuando, descalificada la Modernidad, es el tiempo de la Renovación, son los consultores, yuppies, capitalistas del retail, los militares victoriosos en la lid de la tortura y los políticos que engordan con el adelgazamiento del Estado, los que, raudos, encabezan a todo galope –como una horda de Atila– la gran cabalgata post-histórica, a gran distancia de las masas populares, que –como desde el principio– marchan retrasadas, envueltas en el polvo de su propio (lento) caminar. En la vanguardia, los centauros del nuevo Olimpo. En la retaguardia, la muchedumbre que pisa la tierra, transporta la sangre, lleva los niños, carga los toldos (contra la lluvia y el sol), la memoria indeleble de las rupturas y el dolor reverberante de los abismos. Delante, la luz del rayo, rompiente e innovador. Detrás, la lentitud de la vida social. El espesor gravitante de los recuerdos. El ancla íntima del amor. Así, el público saber big-bang de los primeros se contrapone al saber privado de los segundos. A ese saber que, más que ciencia, es vida, y por ser vida, es verdad. Porque para vivir se necesita saber vivir: una sabiduría básica que responde a un impulso natural (reproducir la vida) y que, a la vez, es la sensibilidad que constata una y otra vez que la vida debe seguir. En la reproducción de la vida coexisten la pregunta inquisidora y la respuesta asertiva de tal modo (metodológico) imbricadas, que la hipótesis y su demostración vienen dadas de suyo en la misma supervivencia. Así, la reproducción de la existencia social prueba la existencia social. Se trata, pues, de un saber-verdad inherente a la misma existencia, tal, que opera como patrón de medida y degustación de todo lo que afecte, favoreciendo o dañando, esa vida. Un saber-vigía, alerta, reactivo, que grita los peligros y canta las satisfacciones. Es un ancho y rotatorio fondo de recuerdos, experiencias, sensibilidades y existencias

donde todo lo nuevo es ingresado, evaluado y degustado. Y por tanto, aceptado o rechazado. Porque todo actúa como eventual amenaza a la vida (social), o amigable nutriente de la misma. Así, en la balanza de ese dicotómico sentido de degustación, todo lo nuevo es objeto –más tarde o más temprano– de aceptación o rechazo. Nada es aceptado por sí mismo. Así, se aceptó el capitalismo industrial –por ejemplo– pero no su explotación del trabajo. La superación de la modernidad, pero no la gestación dictatorial de la Ley, ni la deshumanizada lógica inversionista del capital financiero que la siguió. Se acató el “crepúsculo de las ideologías”, pero se sospecha del micro-positivista saber consultorial que las reemplazó. Si alguna vez se aceptó al ciudadano-masa, hoy se opta por el ciudadano comunitario. Y si antes se rechazó la plusvalía del salario (fordista), dentro de poco se rechazará la plusvalía post-salarial (la que escamotea los fondos de pensión e incrementa la deuda comercial de los trabajadores). De un modo u otro, la masa popular y ciudadana, dentro o fuera de la Caverna de Platón, controla el vital saber de degustación, que es inherente a la reproducción de la vida y a la libre interpretación social de los recuerdos. Por todo esto, podrán las elites ilustradas acusar al pueblo llano de vivir entre falsas apariencias, ahíto de sabiduría vulgar, fuera de las órbitas letradas, en la cueva de los ladrones, en la barbarie pre-moderna, en la anomia de la tribus y la irracionalidad de los sentimientos, pero no podrán decir que no sabe vivir en la marginalidad, la exclusión, la explotación y la persecución (porque, pese a todo, allí, ha vivido y vive). Ni decir que no sabe evaluar que todo eso, de un modo u otro, tiene que, más temprano que tarde, rechazarlo (porque, guste o no, de hecho lo ha rechazado sistemáticamente). Ni decir que no sabe rebelarse contra todo lo que niega la vida, ‘su’ vida (porque, por ejemplo, Chile ha acumulado siglos de rebelión popular). Ya que, a decir verdad, para ser capaz de vivir humanamente en la marginalidad, la exclusión y la persecución –es decir, en un contexto de agresiva deshumanización– no solo se requiere la básica ‘ciencia de la vida’, sino también, el superior ‘arte de la humanidad’. Reproducir la humanidad en condiciones de reiterada derrota, pobreza y tortura (es decir: crear vida donde abunda el hambre, sociedad donde no hay solidaridad, economía donde no hay recursos y amor en la punta de las bayonetas no es solo un atrevimiento de rotos: es, sobre todo, un gesto humano de sublimidad. Es la esencia más profunda de la historia. El fundamento ético que legitima la crítica. Y dibuja el horizonte utópico de toda rebelión. Por eso, tras un siglo de exclusión, pobreza y represión, las redes del peonaje y las sociedades de artesanos chilenos pudieron levantar, con dignidad ética y sabiduría ciudadana, a comienzos del siglo XX, el estandarte cultural del socialismo. Como la primera verdad histórica unificada y pública del paradigma cognitivo popular. Y de este

ejemplo debe concluirse que el tropel del bajo pueblo no va a toda carrera como los líderes, ni a paso de ganso como los militares, sino cual comunidad en movimiento: conversando lateralmente, ayudándose unos con otros, comiendo, cantando, amándose, socializando recuerdos, redondeando críticas, tejiendo propuestas, rememorando motines y alzamientos. Como una asamblea peripatética, tostada por el sol, perlada de sudor y polvo. Como los hombres del Cid en la estepa castellana. Como una segunda –móvil, dialogante y amenazadora– Guerra de Arauco. Es por ello que, cuando menos lo esperan, los centauros de la vanguardia descubren que sus voces de innovación y mando no tienen eco en los tropes de retaguardia, que éstos se han detenido –sin dejar de cabildear– en una encrucijada, sin consultar a nadie, para tomar otro rumbo (¡torpes!), del que no saben a dónde lleva, pero que (¡cuidado!) los mantiene unidos. El saber de la baja sociedad civil no tiene que dar cuenta a los centauros de sus sorpresivas elecciones de algún derrotero histórico: sabe lo que sabe, y sigue lo que sigue. Es un saber que, por eso, opera como un poder: el de elegir la dirección del caminar (juntos). El de trazar la dirección histórica marcada con precisión dicotómica por la brújula de su degustación. La soberanía popular, muchas veces, no se inspira en otro saber que en éste. Sobre todo, cuando los ‘otros’ paradigmas se disponen –por sí y ante sí– a escalar olimpos, a pulverizarse en los poros del Mercado, o a convocar las bayonetas para convertirse en Ley. Es entonces cuando el ‘saber’ de la vida social comprende que su propia autoeducación es un deber ineludible, no solo para sobrevivir, sino también para desenvolver su poder, hacer historia y construir la sociedad que los humanice a todos, sin excepción. Es decir: para seguir el camino marcado por su degustación hasta el final. Como quiera que sea la crisis que afecte a los otros paradigmas del saber, el saber de la vida social (matriz del paradigma cognitivo popular y ciudadano), proscrito como ha sido siempre, no tiene cómo quebrarse ni cómo precipitarse al vacío: la vida, seguirá reproduciéndose, rechazando su negación, afirmando su afirmación. Sus islotes, llenos de resiliencia, han estado siempre allí. Y ha vivido siempre sobre ellos.

\*

Las grandes transformaciones post-fordistas han desencadenado pues un hecho inédito para el último milenio: la fragmentación del paradigma olímpico del

saber y, de rebote, la potenciación histórica del habitualmente proscrito paradigma cognitivo del pueblo llano. La lucha por la hegemonía histórica entre los islotes cognitivos que resultaron de la crisis es, hasta hoy, la única ‘lucha por el poder’ que permanece activa en el ocaso del capitalismo industrial y en el orto triunfal del capitalismo financiero.

En esa lucha, se observa que el paradigma cognitivo estatal está siendo succionado por el paradigma consultorial (en el mismo proceso por el cual el Estado Nacional está siendo vaciado y diluido por el Mercado Mundial). Y se observa también que el viejo paradigma académico, derribado por las consultorías y desfinanciado por el Estado (Neoliberal), bascula sobre el abismo así creado: sigue, a veces, a uno, ora a otro, pero también, entre medio, se embriaga como el “fiero cicambro” merovingio: quemando lo que ha adorado y adorando lo que ha quemado. Sin embargo, ninguno de esos (tres) paradigmas totaliza su mirada. Ninguno atiende al desarrollo de los grandes procesos. Ni se preocupan del sentido de la historia. Ni de las minúsculas pero eternas preguntas humanas por el ser, la solidaridad y la existencia. Ninguno, a final de cuentas, tiene la potencia necesaria para trascender la Mercancía. Solo el paradigma de la vida social (del bajo pueblo y del ciudadano raso) parece tener la amplitud, flexibilidad y resiliencia suficientes para estirarse elásticamente y trascender los cambios de época y los gigantescos enroques históricos entre el Mercado y el Estado. Sin embargo, para asumir esa tarea debe trabajar intensamente con lo mejor de sí mismo. Y utilizar todos sus poderes latentes, hasta ahora oscurecidos por el polvo de su largo caminar. Necesita, pues, imperiosamente, autoeducarse.

## **5. Salir de la Caverna: memoria, legitimidad y poder constituyente (disputa en el espacio público)**

*Lo privado, constituido por esas pequeñas rutinas de la vida diaria signadas por la dinámica afectiva, es precisamente el espacio donde, entre telones, se produce lo público (*

Los hombres y las mujeres encadenados en la Caverna de Platón, como se dijo, saben vivir (privadamente) en las sombras. Caminan en la oscuridad, conversan entre ellos, ríen, comen, aman, sufren, lloran y, haciendo todo eso, potencian y desarrollan el paradigma cognitivo de ‘sus’ propias vidas. Y así llegan a saber, privadamente, que están encadenados. Que están allí condenados para siempre. A menos que, sabiendo lo que saben, decidan hacer algo. Ir más allá de sus oscuras ‘degustaciones’, por ejemplo. Trascender los fundamentos de su legitimidad reclusa. En una palabra: salir.

Salir, sí, pero ¿a dónde? ¿A escalar las cimas del Olimpo? ¿A asaltar las torres de la Ciencia? ¿El Tabernáculo de Dios? ¿A apoderarse de los instrumentos, las luces y las armas de la Dominación? ¿Salir para, desde el Olimpo, las Torres y el Tabernáculo, ya controlados, aprisionar a ‘otros’ y remitir a la Caverna a los mismos dominadores? ¿Salir para eso?

Sí, podría ser ‘eso’, pero ¿no hay algún lugar fuera de la Caverna, lejos de esas Cumbres, sin Instrumentos de Dominación, donde los prisioneros puedan vivir de acuerdo a sí y por sí mismos, en libertad, paz, igualdad y satisfacción? ¿Un lugar libre para construir una comunidad feliz? ¿Existe espacio disponible para una ‘nueva’ historia y ‘otra’ sociedad?

La ciencia privada de “los prisioneros” –que puede rumiar la sabiduría enclaustrada por décadas y aun siglos– concluye inevitablemente por imaginar ‘otro’ espacio, distinto al de la Caverna, pero también diferente al del Olimpo, las Torres y el Tabernáculo. Un espacio propio, para sí, construido desde los sueños, a contrapelo de la realidad. Un lugar que deberá ser colonizado, productivamente dominado y socialmente construido por la identidad y la cultura ya humanizadas en el dolor privado de las sombras. Un lugar que quedará

emplazado inevitablemente en el polo temporal opuesto al polo recordatorio de la Caverna. En el lugar definitivo del polo Omega (el espacio propio), tras el rechazo del polo Alfa (la Caverna). El punto exacto donde se clava el sentido de la historia.

Desde el momento en que los prisioneros salen efectivamente de ‘su’ caverna, ingresan, simultáneamente, en los procesos abiertos de la historia y en el ajetreado ir y venir del espacio público (de todos). Y allí, afuera, tendrán que interactuar, confrontar o luchar contra los ‘señores’ que habitan el Olimpo, las Torres y los Tabernáculos. Pues el polo Omega de los prisioneros que ahora están saliendo de la Caverna está ocupado por el Alfa de los que ya dominaron el Afuera. El lugar futuro de los unos está bloqueado por el lugar presente de los otros. Por eso, al salir, los prisioneros revierten el orden inercial del tiempo. Y amplían (o revolucionan) el espacio de la humanidad.

Si, al salir, los prisioneros encuentran el afuera ocupado y dominado por los señores del Olimpo, se hallarán en la encrucijada de optar por ‘conquistar un sitio’ en el mismo ámbito de la dominación, o bien ‘colonizar un territorio libre’ más allá del espacio dominado. O la lucha (o resignación) en el espacio ya ocupado, o el derrotero hacia el horizonte, en la expectativa de construir, más allá, un paraíso lejano. Si el espacio inmediato a la salida está ocupado y dominado, los ‘prisioneros’ preferirán, si hay horizonte, seguir el derrotero. Y se echarán al camino, emigrando, paso a paso, hasta el fin de los senderos. Inflamados por los sueños de la Caverna. Para ellos, al caminar, el espacio público (el espacio necesario para vivir en sociedad) no será el ya ocupado y dominado por otros, sino, solamente, ‘su’ espacio utópico. Es decir: la capacidad colonizadora de su misma identidad. Y ésta necesitará un lugar allende las fronteras, una isla en ultramar, un valle transcordillerano, el oro en el extremo lejano del arco iris. O sea: ‘un’ camino y, sobre todo, ‘la’ historia. Es lo que hicieron los europeos pobres cuando emigraron al Nuevo Continente.[50] O las masas de peones chilenos que empujaron, vagabundeando y a la vez micro-colonizando, la frontera minera hacia el Norte y la frontera agro-ganadera hacia el Sur; que emigraron al Perú (siguiendo la figura mesiánica de Henry Meiggs), a California (tras la huella del oro), a las tierras del pueblo mapuche (buscando asilo contra la opresión), a la Patagonia (escapando de la “Pacificación de la

Araucanía”), etc.[51] La emigración al horizonte (la historia, como aventura liberadora) fue, en otros tiempos, el verdadero espacio público para los ‘prisioneros’ (vagabundos y marginales) que decidieron salir de su Caverna. Un espacio lejano, vacante o intersticial (en tanto que territorio) y un derrotero de liberación (en tanto proyecto histórico).

La emigración liberadora enfrentó pronto, sin embargo, una grave bifurcación en su camino, pues, si bien ‘algunos’ pudieron colonizar nuevos territorios y levantar comunidades libres e igualitarias (como los primeros colonos en América), ‘muchos otros’, en cambio (como los peones chilenos a fines del siglo XIX), tuvieron que, forzosamente, al enfrentar el rechazo de otros pueblos, adoptar una decisión casi suicida: retornar a la Caverna. Los primeros pudieron asentar, en su calidad de ciudadanos libres, la verdad y la teoría del espacio democrático y republicano. Los segundos, debieron confirmar, a su total costa, las alienaciones y desigualdades del sistema mercantil (no industrial) de dominación. Fue este último el caso del peonaje chileno, que, al ser repelido de California, Perú, Patagonia e incluso de la Araucanía, sintió que sus sueños se decapitaban y su altanería autonomista debilitaba, debiendo, en añadidura, al momento de retornar, doblar la cerviz y pasar bajo las Horcas Caudinas del régimen portaliano, que vivía, por entonces, un agresivo trance de derrumbe. Para enclaustrarse de nuevo, un siglo después, en la tétrica Caverna del Conventillo.[52]

El nuevo encierro, a diferencia del anterior, no tenía horizontes. No admitía, por eso, sueños ultramarinos. No era compatible, tampoco, con paraísos lejanos. La nueva prisión, más estrecha que la anterior, generó, por eso, degustaciones distintas. Ácidas. Irritantes. Explosivas: los sueños con horizonte bloqueado se transforman en pólvora seca. Porque la vida social no puede hundirse en un sumidero vertical, comprimido, sin aire, sin tiempo ni espacio. Como un sofocante suicidio vertical, sin fondo ni salida. La vida necesita aire, tiempo, espacio, horizonte. Fue la razón por la que, en los conventillos de comienzos del siglo XX, toda ‘salida’ no pudo ser sino explosiva. Agresiva, contra otros o contra sí mismo. Solo podía darse la conquista violenta del espacio ocupado (delincuencia).[53] O bien, la colonización viral, infecciosa, de los intersticios o/y la atmósfera de la sociedad que lo dominaba (plebeyización o resocialización

del país). O la ‘toma’ violenta de los espacios ocupados, o la ‘infección’ cultural de la sociedad ocupante. O ambas.

Es lo que ocurrió en la ciudad de Santiago, desde, más o menos, 1885. Pues los llamados “arrendatarios” de conventillo, pese a su cesantía, a sus enfermedades, a la represión de que eran objeto y a su altísima tasa de mortalidad, siguieron viviendo y multiplicándose. Porfiada, pegajosa y majaderamente. Y lo que era más irritante: cercando la capital por tres de sus cuatro costados e invadiendo su orgulloso Barrio del Comercio. Saturando el espacio urbano con cajones de venta, baratillos, tendales, braseros, vendedores, pordioseros, ladrones, asaltantes, saqueadores, vagabundos, borrachos, prostitutas, obreros, artesanos, etc. La ostentosa plebeyización del espacio urbano –producto de la irrefrenable expansión espacial de la vida marginal– no pudo pasar desapercibida ni ignorada por el hermético y oligarquizado ámbito de ‘la política’. Por las altaneras elites del Olimpo. La penetrante infección cultural que esparcía por doquier la vida del conventillo trastornó, de abajo hacia arriba (y de lo privado a lo público), todo el espacio republicano, haciendo estallar, justo en el centro, las esquirlas de esa bomba que fue bautizada como “la cuestión social”. [54]

Es que la amenaza de un encierro perpetuo en la miseria, la cesantía y la exclusión no diluyó, sino al revés: potenció la ‘ciencia’ de la vida marginal. Pues esa ciencia, en tan crítica situación, no tuvo más camino que desarrollarse desde sí misma en todas direcciones, en particular, en torno a la cuestión de cómo invadir, saturar y transformar cada una de las aristas y poros del espacio público central: la arista urbana (poblando barrios, calles, plazas); la arista productiva (instalando talleres artesanales de todo tipo); la comercial (levantando baratillos, tolderíos, boliches); la policial (efectuando robos, asaltos, prostituyéndose); la sociocultural (esparciendo la identidad, el folklore, la diversión); la política (difundiendo las huelgas, el socialismo, el anarquismo); la pedagógica (desarrollando la autoeducación, la prensa popular, la escuela racional), etc. Así, poco a poco, los prisioneros de la Caverna, en pleno cambio de siglo (1900), fueron saliendo –uno a uno, o en grupos, o en masa– y poblando el espacio público ya ocupado, haciendo pesar, a todo trance, el poder identitario de su vida marginal, al punto de obligar a las elites dominantes a refugiarse en sus islotes más seguros: en el Estado (‘la’ política, la fuerza armada, la policía), en los

Conceptos Universales (el Derecho, la Nación, el Orden Público, la Propiedad, la Moral, etc.) y en el Gran Capital (sobre todo, el vinculado al Mercado Mundial). Por eso, después de 1920, todos pudieron darse cuenta que el viejo espacio público construido y fortificado por la oligarquía portaliana llevaba ahora, adherido firmemente a su vientre, un espacio público reverso: el de los prisioneros de la Caverna (del Conventillo y de la Calle). Espacio que era e iba seguir siendo, nada más y nada menos, que su propia sombra. Tanto, que ésta, de poder transformarse en Luz por sí misma, estaría en condición de ‘ensombrecer’ a sus antiguos dominadores.

Fue así como, entre 1830 y 1870, más o menos, los “rancheríos” rodearon Santiago por tres de sus cuatro costados, permitiendo con ello que miles de “regatones” invadieran, calle por calle, plaza por plaza, el viejo y orgulloso Barrio del Comercio. Herida, la elite dominante trató de expulsar los rancheríos lejos de ‘su’ Centro. No pudo: es que ella misma estaba lucrando con el arriendo de sitios para ranchos. Ante eso, se exigió a sí misma convertir los rancheríos en “conventillos” (aumentando su renta). Lo hizo. Pero eso no impidió que Santiago siguiera rodeado e invadido por la masa popular, incluso más que antes (los conventillos no se podía erradicar fácilmente, como los rancheríos).[55] Y todo empeoró para las elites cuando esa masa comenzó a convertir su desinhibida invasión del espacio urbano (la Ciudad) en un atrevido proyecto orientado no solo a ocupar, sino también a transformar todo el espacio público, incluyendo sus centros neurálgicos (el Estado y el Mercado). Surgió entonces el temor patricio de que se vivía una situación prerrevolucionaria.[56] El fantasma del socialismo comenzó a ‘vagar’ por el mismo centro de la ciudad. Y se inició el forcejeo por el control de los centros neurálgicos, dado que la plebe de la Caverna controlaba ya, prácticamente, el espacio público urbano. O sea: las calles, las plazas, el río. La Ciudad.

Es sin duda un hecho histórico crucial el que, desde comienzos del siglo XX, la vida marginal de las clases populares rodeara e invadiera, una a una, todas las principales ciudades de Chile. Y el resultado típico de esa invasión pudo y puede verse en la misma capital: al ser rodeada por tres de sus cuatro costados por rancheríos, conventillos, callampas y poblaciones, la “ciudad culta” (expresión de Benjamín Vicuña Mackenna) debió escapar –espasmódicamente, en reacción

a cada oleada marginal— cuesta arriba, en dirección a la Cordillera, fundando barrios estacionales sobre la misma línea de su escapatoria: Lastarria, Providencia, Vitacura, Las Condes, Lo Curro, La Dehesa y, últimamente (cavando un túnel bajo los cerros del cordón San Cristóbal-Manquehue), ‘urbanizando’ Chicureo y Colina. Es la fuerza de la Vida Marginal, llevándose por delante la Dominación. La Caverna de los prisioneros, poniendo en fuga el Olimpo del patriciado.

Puesto que la invasión de la Ciudad era un hecho irreversible, las elites rodearon las cumbres de sus centros neurálgicos (el Estado y el Mercado), desde 1927, con un parapeto de leyes protectoras y policía militarizada, emplazando a retaguardia al mismo Ejército Nacional, como garante de su dominación. Guarnecidos allí, frenaron la invasión y, ante cualquier peligro, ametrallaron a los rotos. No era la primera vez. Habían puesto en acción la metralla en 1903 (Valparaíso), 1905 (Santiago), 1906 (Antofagasta), 1907 (Iquique), 1919 (Patagonia) y 1924 (La Coruña).[57] Y lo volvieron hacer, obedeciendo a un miedo político creciente, en 1931 (Copiapó), 1934 (Ranquil), 1938 (Santiago), 1946 (Santiago), 1957 (Santiago), 1962 (Santiago), 1967 (Salvador), 1969 (Puerto Montt) y 1973 (todo el país). Ciertamente es que el recurso a la masacre no fue lo único que intentaron las elites para impedir que sus centros neurálgicos fueran tomados por la invasión plebeya. También concedieron, a los prisioneros que gritaban en las calles, derecho a voto. Y proclamaron ante ellos el Sufragio Universal y la Democracia Electoral. E incluso, a través de su populismo (Leyes Sociales, Promoción Popular, Estado Subsidiario, etc.), la Integración Social a la Modernidad. Sin embargo, hicieron todo eso poniendo siempre condiciones duras, rígidas, no-negociables: a) que el bajo pueblo votara (solo y siempre) por las mismas elites, y b) que se mantuvieran (siempre) atados al tipo de contrato laboral que requería el capital mercantil-financiero para mantener incólume su hegemonía. Si pretendían votar por sí mismos, y/o cambiar el Plan Laboral, entonces que se atuvieran a las consecuencias: metralla. El Ejército de la Patria había demostrado que era invencible haciendo eso. La democracia —según las elites— debía darse esos límites para protegerse a sí misma, lo mismo que el subsistema laboral. De este modo, si en 1875 la vieja oligarquía había trazado el Camino de Cintura como una suerte de muralla medieval para separar la Ciudad Culta de la Ciudad Bárbara y detener la invasión de la Capital; desde 1932, primero, y luego desde 1973, las nuevas elites levantaron un segundo Camino de Cintura, esta vez para detener la eventual invasión política del Estado y el

Mercado por parte de una plebe que ya había invadido social y culturalmente la Ciudad.[58] Era el límite legal absoluto entre la (baja) Sociedad Civil, y los intocables Centros Neurálgicos del poder oligárquico.

¿Por qué los señores del Olimpo concedieron ciudadanía (limitada) a los prisioneros escapados de la Caverna? ¿Por un sentimiento genuinamente democrático? ¿Como una medida desesperada de resistencia? ¿Era un anticipo de su capitulación? ¿O había y hay en ello, también, un interés olímpico adicional?

Debe recordarse que las masas de peones, obreros, callamperos, vagos “en situación de calle” y pobladores constituyen la mayoría de la población. Y que todos ellos viven, siguen viviendo y persisten tozudamente en multiplicarse. Por tanto, esas masas se obligan a sí mismas a producir, vender y comprar a como dé lugar, para sobrevivir. Constituyen una extensa fuerza de trabajo asalariada y también una ancha masa consumidora. Son, pues, en ambos sentidos, un mercado potencial asaz apetecible. ¿Por qué no arrendarles, entonces, miles de pequeños sitios (“pisos”) para que levanten sus ranchos? ¿Por qué no cobrarles semestralmente una patente municipal para que instalen por las calles sus miles de cajones, baratillos, boliches y talleres? ¿Por qué no invertir en conventillos para arrendarles miles de piezas y obtener de ellos, mes a mes, una renta suculenta? ¿Por qué no establecer una red nacional de “expendios de bebidas alcohólicas” para venderles a granel y al detalle, sus propios vicios? ¿Y no es rentable construirles poblaciones sólidas –que financie el Estado– para que ellos no solo arrienden, sino que, además, se endeuden comprando casas? ¿No ha sido siempre un buen negocio construir casas para pobres? ¿Y qué tal si el Estado paga generosamente –a los solícitos emprendedores y sostenedores– por la educación y moralización de los rotos? ¿No es también un gran negocio lucrar con la salud? Nadie duda tampoco de que instalar una fábrica, una gran tienda o un gigantesco mall para producir y vender al por menor ropa y menaje para pobres es un pingüe negocio. Ejemplos de empresarios exitosos en este rubro son incontables. Es el mismo caso de las Casas de Empeño, la Industria de la Entretenimiento, la Industria del Sexo, las Empresas del Transporte, etc., que lucran con las necesidades y aficiones de los pobres. Y es imposible no citar a los que se han hecho millonarios fabricando y distribuyendo tarjetas de crédito a las

masas populares, a objeto de que, dado el pobre poder adquisitivo de los salarios líquidos, esas masas puedan comprar más con el simple artilugio de endeudarlas más. No es porque sí que el Banco Mundial y el FOSIS chileno han proclamado que los pobres no solo tienen necesidades y déficit de todo tipo, sino también un atractivo “capital social” sobre el cual todos los interesados pueden girar y lucrar, económica y políticamente.[59]

La vida marginal de los prisioneros de la Caverna, como se puede apreciar, no solo ha demostrado tener la elasticidad y resiliencia necesarias para invadir la ciudad, sino también para generar plusvalía durante el trabajo asalariado necesario para vivir, y después, en segunda instancia, durante la existencia cotidiana marginal (plusvalía extra-salarial de consumo). Si la invasión plebeya ha puesto en fuga la Ciudad Culta, las elites, en respuesta, han concedido su célebre democracia (populista) a los pobres después de constatar que ellas están lucrando –y no poco– sobre esa doble plusvalía. Masacran a la plebe cuando osan traspasar los límites sagrados, pero también la democratizan al grado suficiente para que no se vayan, y sigan allí, como la Loba Romana, amamantando a los rómulos y remos del Olimpo chileno. Pues la masa marginal no solo se reproduce a sí misma. La eficacia de su saber de supervivencia le permite darse el lujo de amamantar también a los mismos que se han atrincherado en los centros neurálgicos del espacio público.

No solo la población marginal, sin embargo, está actuando como la legendaria Loba Romana, sino también, y de modo creciente –desde 1973–, los ‘grupos medios’. Ciertamente es que éstos nunca se han sentido prisioneros en ninguna caverna. Ni para el Primer Centenario (cuando eran “siúticos”), ni para el Sesquicentenario de 1960 (cuando en su mayoría eran empleados públicos con fe política en su patrón estatal), ni –por cierto– para el Segundo Centenario (cuando son emprendedores, proyectistas, ejecutivos, digitadores, consultores free lance, etc., todos con vista al computador). Ciertamente es también que, en la actualidad, tienen ingresos que duplican y triplican el de los trabajadores precaristas. Pero no es menos cierto que hoy –a diferencia del período anterior a 1973– los grupos medios trabajan diligentemente para el poderoso capital mercantil-financiero (privado), lo mismo que los temporeros marginales, y con, más o menos, el mismo tipo temporal de contrato (se emplean ‘a honorarios’, por proyecto, o en

producción sub-contratada). La lógica mercantil pro-empresa del Plan Laboral cae hoy por igual sobre los temporeros marginales y sobre los profesionales ‘a honorarios’. Ambos son prescindibles para las reingenierías y las lapidarias “razones de Empresa”. Para ambos rige la “flexibilidad laboral”. O sea: la precariedad del contrato. Y rige también la misma táctica seductora de aumentar suplementariamente el bajo salario (aquí, honorarios) concediendo a diestra y a siniestra tarjetas de crédito, sobregiros y sobre-endeudamiento. Lo que provoca, incluso entre los yuppies, la misma crisis de relaciones familiares.[60]

Significativamente, el capital financiero, ante la transformación que él mismo ha impuesto (con éxito) a los grupos medios, ha iniciado una gigantesca operación urbanística para darles habitación y confort modernos, a cuyo efecto construye miles y miles de departamentos de 2 y 3 dormitorios y, por supuesto, lofts. Y está cambiando el perfil de la capital levantando por doquier gigantescas torres habitacionales, incluso en el viejo cuadrilátero colonial que las elites abandonaron en su escape hacia la parte alta de la ciudad. Las nuevas torres se construyen a lo largo de la línea de fuga (o sea, del centro al oriente), cuidando de aumentar la calidad y los precios según mayor sea la cercanía a la Cordillera y mayor la distancia del gran cerco marginal. ¿Se está recuperando el viejo centro para evitar su deterioro total? ¿Borrando incluso su perfil histórico? ¿Se está mostrando a las masas plebeyas (que todavía cercan la ciudad) un nuevo señuelo, una nueva zanahoria para acosar y perseguir? ¿O se está lucrando a escala ampliada por medio de instalar la vida de gran ciudad –con la que tanto se identifican los grupos medios–, incluso extendiéndola a los barrios populares, donde hoy se levantan shopping centres, super-carreteras urbanas, áreas verdes y torres de departamentos baratos? ¿Opera también aquí, sobre los grupos medios, la misma doble plusvalía que corroe, aprisiona y ensombrece a los grupos marginales?[61]

Las transformaciones de la ciudad dibujan de modo más o menos fiel la evolución de las clases sociales y, aun, del conflicto social. La instalación y concentración de la nueva clase media en el centro de la capital puede interpretarse, en este sentido, de varios modos. Primero, como una decisión oligárquica de abandonar la ciudad a los dos estratos que proveen doble plusvalía al capital mercantil-financiero. Estratos que ahora, por su mayor

vecindad, pueden compartir el mismo y saludable sentimiento de habitar el corazón de la modernidad –en contraste con sus antiguos y peligrosos sentimientos de exclusión y marginalidad–, atenuando el conflicto global. Segundo, como un modo de aislar los huidizos condominios del Barrio Alto, a efecto de perfeccionar, extremar, proteger y disimular un modo de vida inalcanzable para las mayorías. Tercero, como un medio de incrementar la rentabilidad de las inversiones mega-urbanísticas, dado que la construcción exclusiva de departamentos y casas para el bajo pueblo no solo ha perdido rentabilidad, sino que también ha aumentado su exposición a la denuncia pública de sus deficiencias (con evidente desprestigio para las empresas del ramo). Como quiera que sea, es un hecho que los grupos medios están teniendo y van a tener cada vez más presencia masiva en la ciudad, como nunca antes (en tanto que ‘clase’ y en tanto automovilistas), lo que, sin duda, va a intensificar sus roces y contactos con la masa plebeya (que se mueve por toda la ciudad para trabajar, divertirse o ‘negociar’). Y de esta mezcla urbana, que va en densificación creciente, pueden derivarse varias consecuencias importantes: crisis del transporte público –por ejemplo–, incremento incontrolable de la delincuencia, percepción socio-política de las plusvalías, acrecentado impacto policial de las ‘salidas’ explosivas que se suman y potencian entre sí, etc.[62]

Es un hecho que, en la actualidad, la hegemonía del capital financiero depende de la doble plusvalía que lo sustenta, y de que la segunda de ellas –que no ha sido tan denunciada ni ‘concienciada’– genera entre plebeyos y grupos medios un efecto hipnótico (alucinógeno), por su seductora invitación al consumismo. La plusvalía ‘1’ (la que denunció Karl Marx) brota, como se sabe, del interior del proceso productivo y opera como un desajuste entre los valores creados por el trabajo y el salario recibido por el trabajador. En Chile actual, esta plusvalía tiende a ser extrema en el caso del trabajo precario (temporal, sin contrato, o sin previsión), que –debe recordarse– totaliza casi el 50 % del empleo actual.[63] La plusvalía ‘2’, en cambio, aunque de antigua data, ha sido ampliada e hipertrofiada en la etapa post-fordista del capitalismo, hasta ser, en muchos aspectos, predominante y estratégica. Consiste, sobre todo, en extraer de los salarios ya pagados, una segunda plusvalía. ¿Cómo? 1) Escamoteando el porcentaje del salario que el trabajador destina a su previsión (puede llegar al 25 %) para constituir los “fondos de pensión”, que son, hoy por hoy, el núcleo central del capital financiero y del mercado de capitales en todo el mundo (constituye casi el 70 % de aquél);[64] 2) Recuperando, a través del

endeudamiento, las tarjetas de crédito y las tasas de interés, otro porcentaje de ese salario (la deuda llega al 50 % del salario anual a nivel de la clase trabajadora);[65] 3) Cobrando al trabajador elevados precios por servicios que antes eran gratuitos, como es el caso de la educación y la salud; 4) Incrementando el costo de su transporte urbano, que es parte de la actividad laboral, haciéndole pagar por la construcción de carreteras urbanas, túneles, rotondas y los sistemas respectivos de vigilancia; 5) Incrementando el precio y las tasas de interés por la venta de casas, departamentos, etc. A todo lo cual debe agregarse el gasto necesario para, simplemente, vivir (alimento, entretención, vestuario, etc.).

No hay duda que, al día de hoy, la clase plebeya y los grupos medios están prisioneros en la misma ‘caverna’ post-fordista construida especialmente para ellos por el gran capital financiero. Caverna que, materialmente, tiene la forma de una megapolis (gran ciudad). O sea, un gigantesco establo construido para ordeñar, a toda modernidad, el ganado burdo y el menos burdo (los que producen, sumadas, las plusvalías 1 y 2), para permitir que el ganado fino paste libremente en los verdes prados de la precordillera, en Lo Curro, la Dehesa, Chicureo y Colina. La fascinación que genera la vida de la ‘megapolis’ capitalina –foco central de las inversiones financieras– está permitiendo liberar a los Centros Neurálgicos del acoso político de las masas medias y populares (exime a las elites de usar la metralla), imponer –además– como “espacio público” la legalidad impuesta por la Constitución (dictatorial) de 1980 y ese ‘sobre-espacio’ extendido por las redes televisivas y los otros medios de comunicación (base, según Giovanni Satori, de la poderosa “tele-política”). Y, en añadidura, permite poner en circulación, en el corazón de esas dos formas de espacio público, el discurso mundial de la globalización, que hace del capital financiero un mágico elixir para todos sus protegidos.[66]

La cuestión de fondo es si esos espacios constituyen el verdadero espacio público (de todos), o solo están configurando la superficie legal e inalámbrica del sistema de dominación (el ámbito platónico iluminado por la Luz).[67] Cuestión que conduce de inmediato a un dilema aun más de fondo: si la tendencia general de los estratos productores de plusvalía 1 y 2 apunta, en el mediano o largo plazo, a perseverar en su subordinación a las reglas que rigen

esos espacios, o bien, a orientar sus acciones hacia la realización de los tipos de espacio que brotan hoy, inéditos, de los sueños que emanan de la segunda estada de los prisioneros en la Caverna. Es claro que las masas marginales y los grupos medios ya no pueden soñar en colonizar nuevas tierras allende las fronteras. El viejo ideal de las comunidades republicanas libres e igualitarias parece irrealizable –al menos, conforme al viejo modo colonial– por falta de espacio y eliminación de fronteras. Tampoco parece realizable la idea de lanzar un ataque armado sobre el espacio ya dominado y reglado por los señores del Olimpo –con el propósito de reemplazarlos en la dominación–, dado el enorme aparato bélico, de espionaje y propaganda que han montado esos señores para ‘esa’ eventualidad. Sin embargo, algo que ni los marginales ni los grupos medios habían soñado utópicamente, ya lo han realizado: la invasión física, cultural y atmosférica de la megapolis. Considerando este importante hecho, la cuestión central se desplaza hacia esta otra pregunta: ¿quién domina realmente la gran ciudad ya invadida? Mejor dicho: el que la domina hoy ¿hasta cuándo la dominará? ¿Es la gobernabilidad de la gran urbe un asunto político de fácil despacho? ¿Están seguros los actuales operadores financieros de que el monstruo urbano que han creado seguirá obedeciendo en toda circunstancia a sus leyes, discursos mandatos e inversiones? ¿Pueden la policía y los otros agentes de represión controlar los “reventones históricos” de una o varias megapolis?

Es cierto que la vida de gran urbe adormece como el opio –con los múltiples placeres del consumo– la conciencia histórica de sus prisioneros.[68] Placeres que, uno con otro, van tejiendo un fino (pero superficial) manto de sensaciones, que cubre púdicamente los cuerpos febriles de las plusvalías 1 y 2. Manto que tapa también, aunque a medias, los latrocinios, desfalcos y perjurios que muchos perpetran –incluso desde los más altos quintiles– para acceder a los placeres supremos del consumismo urbano. Las plusvalías 1 y 2 y la corrupción son fenómenos propios del nuevo capitalismo, laten en el corazón histórico de las megapolis y desencadenan insidiosamente procesos (y tipos de espacio marginal) de difícil gobernabilidad y control. ¿Cuáles son esos procesos? ¿Cómo es hoy ese tipo marginal de espacio público?

*a) Las plusvalías 1 y 2 como proceso histórico.– En el pasado, la Plusvalía 1 (la que se gesta ‘en’ el trabajo asalariado) se desarrolló al interior de grandes*

fábricas –propiedad de reconocidos magnates– y dentro de grandes masas de trabajadores. Por tanto, a gran escala, con alta visibilidad. Así la detectaron Marx y Engels, y desde esa escala brotó, masivamente, el movimiento obrero, la lucha de clases y el proyecto revolucionario contra el Capital y su correspondiente burguesía. Hoy, los tecnólogos del capital han logrado automatizar y computarizar el proceso productivo, han ‘externalizado’ los talleres de mayor costo laboral (formando con ellos una verdadera nebulosa de empresas miniaturizadas), reduciendo al mínimo el número de obreros ocupados en grandes fábricas y contrayendo la base unitaria de extracción de la Plusvalía 1 a un tamaño tan exiguo, que la hace, prácticamente, invisible a la óptica de la política.[69] Lo que no significa que esa plusvalía haya sido eliminada. No: simplemente, han subdividido su base de extracción, multiplicado al cubo las partículas resultantes y extendido hasta el horizonte la granulada superficie de la explotación. La masa global de plusvalía extraída es la misma de antaño – acaso es, incluso, mayor– pero se trata ahora de una masa pulverizada, fragmentada, dispersa, no compacta: es polvo galáctico. Nebulosa de capital. Ya no una gran roca de capital fijo, sino una nube de gas en movimiento. La imagen histórica que grafica este cambio es el eclipse del movimiento obrero, el enfriamiento de la lucha de clases, la miniaturización y post-modernización de las industrias y la gasificación de la política populista. La transformación de la Plusvalía 1 (de visible en invisible) ha dejado el camino abierto para el ingreso, sin estrépitos ni escándalo, de la Plusvalía 2, que, como se ha dicho, incrementa la acumulación del capital aumentando el consumismo de las masas (al revés de la vieja Plusvalía 1, que incrementaba el capital disminuyendo, a vista de todos, el consumismo de los trabajadores). El efecto óptico del juego sincronizado entre ambas plusvalías es la desaparición (política) de la explotación del trabajo y la aparición (política) de la disminución nacional de la pobreza (material).[70] Así, el capital financiero puede cantar a voz en cuello un triunfo táctico de excepción, pues está operando sobre una plusvalía duplicada (al cuadrado) sin que los explotados reaccionen (con igual intensidad) ante lo que les ocurre. Si en el pasado, cuando el capitalismo se sustentaba principalmente en la Plusvalía 1, se generó una seguidilla impresionante de revoluciones proletarias, ahora, cuando el Capital prospera no solo sobre una sino sobre dos plusvalías al mismo tiempo, y no se genera ninguna rebelión social de nota, es como para que los señores del Olimpo celebren alborozados el mismísimo “fin de la historia”; o sea: el encierro perpetuo para los prisioneros de la Caverna. Sin embargo, no debe olvidarse que el inédito eclipse de la Plusvalía 1 y la aparición jubilosa de la Plusvalía 2 se han registrado en los espacios públicos Tipo A; o sea: en los del mismo sistema de dominación (el político legal y el

comunicativo inalámbrico). Pero si se asume que esos espacios no son los únicos por donde transcurre la historia, la tesis del encierro perpetuo de los prisioneros resulta menos sólida. Porque, si también se toma en cuenta el ámbito 'privado' donde circulan los sueños cavernarios y donde las explosivas salidas de la Caverna se acumulan como 'memoria' (espacio público Tipo B), las astutas apariciones y desapariciones de las dichas plusvalías no solo se ven como lo que realmente son, sino que también ocultando otros procesos. Si, considerando esto, se ajusta la óptica analítica a la sombra propia del espacio Tipo B, se podrá observar, por ejemplo, que la Plusvalía 1, si bien pierde al pulverizarse gran parte de su capacidad para desestabilizar la estructurada musculatura del espacio público oficial, no deja nunca de arañar y zaherir esa piel humana que transmite todas las degustaciones negativas a la memoria del sujeto social afectado. Más aun: si bien es cierto que la acción combinada de las Plusvalías 1 y 2 no aparece en el espacio público oficial como un conflicto estructural (como fueron los de antes), no es menos cierto que en el espacio privado Tipo B no solo aparece, sino que también aparece 'explotando' bajo la forma de un conflicto subjetivado en y entre los expoliados. Así, en las sombras de la Caverna, puede reptar, comprimido y sofocado, un tipo de conflicto que, al sumarse hacia el lado, inter-subjetivamente, explota 'hacia fuera' con imprevisibles consecuencias. No habiendo grandes sindicatos, la Plusvalía 1 podría, teóricamente, zaherir por tiempo indefinido al individuo afectado, hasta reventarlo psicológicamente. Pero la Plusvalía 2 tiene repercusiones sociales de no poco interés: de una parte, aumenta la adicción al consumo de los individuos y las masas, pero a la vez, de otra parte, hace aflorar la angustia del endeudamiento y la no satisfacción (plena) de la adicciones creadas, no en una 'clase social' específica, sino, en muchedumbres ocasionales y locales. Pues la Plusvalía 2 agrupa a los consumidores incidentalmente en, por ejemplo, los medios de transporte, en las salas de espera de los policlínicos, en las reuniones de apoderados de sus niños, en los espectáculos públicos, en las reuniones de vecinos, en las tocatas juveniles, en las asambleas estudiantiles en general, en los rituales públicos de la memoria, en las celebraciones deportivas, en las colas de cualquier tipo, en las ferias libres, etc. Se trata de grupos, turbas, tribus y muchedumbres que, al intercambiar en esos lugares sus frustraciones subjetivas y las opiniones que han construido sobre ellas, pueden producir estallidos de violencia local y callejera o movilizaciones inesperadas, que tienden a hacerse rutinarias y propias de la 'gran ciudad'. Las heridas punzantes que la Plusvalía 1 genera en la subjetividad de los ciudadanos, se combinan así, soterrada y azarosamente, con los chisporroteos verbales que intercambian las muchedumbres procreadas y abigarradas por la Plusvalía 2, produciendo un

*resultado explosivo de frecuencia creciente. Es lo que los policías denominan “vandalismo subversivo”. Y los sociólogos “malestar interior”. Y algunos: “la incontinencia de la anomia social”. Y otros: “es la despolitización y la falta de emprendimiento”.*

*b) La inversión en megapolis, como política de desarrollo. La mezcla de las masas plebeyas con el estrato de grupos medios dentro de la megapolis produce, como resultado más visible, el incremento sostenido del consumo. Por eso la megapolis es Mercado por excelencia. El capital financiero juega allí sus inversiones preferenciales: en malls y supermercados, en cadenas de farmacias, tiendas arrendadoras de videos, multicines, empresas constructoras de torres habitacionales y para oficinas, fondos mutuos, aseguradoras de fondos de pensión, bancos, financieras, institutos de salud y clínicas privadas, cadenas de comida rápida, grandes almacenes, empresas constructoras de carreteras concesionadas, clubes de fútbol con arrastre popular, transporte terrestre y aéreo, medios de comunicación de masa, hotelería, teléfonos e internet, consultorías varias, ventas y servicios de automóviles, establecimientos educacionales de todo nivel, etc. Es decir: invierte en todos aquellos rubros que permiten operar con acuerdos laborales temporales, con baja concentración de trabajadores, con alta computarización de la contabilidad y los servicios, en base a proyectos temporalmente acotados, y ‘produciendo’ servicios que, dentro de la megapolis, son todos de demanda rígida e inelástica. En un país que todavía está en vías de modernización, este tipo de inversión puede generar cuotas de ganancia excepcionalmente altas.[71] Por eso, la construcción de una megapolis puede ser, a primera vista, un mercado inagotable, capaz de producir por sí mismo un milagro económico de nuevo tipo (take off, se decía antes). Un milagro, en todo caso, que se sustenta en la energía provista por el circuito cerrado de la Plusvalía 1 y la Plusvalía 2. Sin embargo, es obvio que el endeudamiento de las familias tiene un límite matemáticamente objetivo. Es también claro que la usura mercantil aplicada a la educación y la salud públicas tiene también un límite, dado esta vez por la paciencia inter-subjetiva. Y se sabe que la construcción de torres habitacionales, malls, carreteras y cadenas comerciales tienen su propio punto de saturación. Que la población envejece y la tasa de natalidad decrece, lo que disminuye progresivamente la población activa (que produce la doble plusvalía) mientras aumenta la población pasiva. Que el parque automovilístico, de continuar creciendo, terminará por privilegiar las bicicletas. Que la contaminación urbana –unida al sobrecalentamiento de la*

Tierra— se volverá como un boomerang contra el mismo concepto de ‘gran ciudad’, etc. En suma: la gran urbe no puede densificarse más allá de cierto punto ni expandirse sobre todo el horizonte. Progresivamente, las familias irán decidiendo que lo más sensato y humano es volver a la vida sencilla y natural, lejos de las aglomeraciones y del smog. Considerando todo lo anterior, el capital financiero, en tanto siga eludiendo la inversión productiva, descartando el pleno empleo, concentrándose en el retail y en la especulación que requiere y promueve la megapolis, no es una apuesta de desarrollo social y humano de largo plazo.[72] Más temprano que tarde, enfrentará su propio límite y, probablemente, su propia crisis. Y en tal caso, ni los capitales transnacionales podrán salvar la regresión social, cultural y económica en que incurrirán las megapolis en el plano local.

c) El microtráfico, como sustituto del salario. Mientras la rentabilidad del tráfico ilegal de mercancías y servicios sea mayor que la rentabilidad neta del empleo asalariado, el mercado negro será una realidad urbana en expansión permanente. Sobre todo, en aquellos rubros que se conectan con los productos y servicios que ayudan a paliar el conflicto subjetivo que socava por dentro el bienestar de los ciudadanos: alcohol, drogas varias, sexo, entretenimientos fuertes, mercancías de alto precio oficial, información reservada, etc. Las altas rentabilidades del mercado negro generarán redes de traficantes y prácticas socializadas de desacato a ley y la autoridad.[73] La rivalidad por el control de las zonas de tráfico producirán conflictos (crecientemente armados) entre los grupos y bandas que se dedican a ello y entre éstas y la policía. Lo mismo ocurrirá con las redes delictivas, si el producto de los asaltos y robos es consistentemente mayor que la rentabilidad real del empleo y el salario.[74] Los traficantes y delincuentes tenderán, por ello, a convertirse en un nuevo tipo de ‘vanguardia subversiva’. La cultura del desacato y la violencia pueden instalarse —como siempre— en el cinturón marginal suburbano, desde donde puede extenderse sobre el conjunto de la Ciudad. Si la desigualdad económica y social no se elimina del todo —en sus 17 años de gobierno, la Concertación no la ha eliminado sino, más bien, ampliado—, la cultura de desacato y violencia, sobre todo a nivel juvenil, puede dar lugar a la aparición de “Ciudades de Dios” al estilo brasileño. El viejo conflicto santiaguino entre la Ciudad Culta y la Ciudad Bárbara, tras un siglo de modernización, no parece haberse resuelto, sino, solo, transformado. Pese a la astuta subjetivación del conflicto generado por las plusvalías 1 y 2.

d) *La expansión de las culturas marginales y contestatarias. La precariedad del empleo, sobre todo para las masas marginales, genera desigualdades enormes con relación a los quintiles de la elite capitalista, las que, más rápido de lo que puede creerse, se hacen presente, como pesadilla, en los sueños cavernarios. La constatación de eso –repetida a lo largo ya de 30 años– determina la decisión popular de construir, en los márgenes e intersticios de la gran ciudad, una vida propia, alternativa y contestataria. Identidades ‘disidentes’ en un sentido, pero ‘partes orgánicas’ de la ultramoderna vida de gran ciudad, en otro. Disidentes, porque se tiene conciencia de que es el mismo sistema el que impide que la desigualdad extrema desaparezca. ‘Partes orgánicas’, porque la disidencia es, también, para el capital mercantil-financiero, un mercado al cual cabe ofrecer una ‘combo’ completo de productos simbólicos (poleras con el rostro del Che, blue jeans para hip-hoperos, etc.). La megapolis neoliberal es un gran mercado persa, que viste a yuppies, bacanes y flaites, sin distinción, al precio que cada uno puede pagar, según su quintil. Lo que hace para potenciarse a sí misma, y para combatirse a sí misma. Podría decirse que la rebelión de los marginales está frenada porque sus dos componentes centrales –la disidencia y la pertenencia– se anulan recíprocamente.[75] Sin embargo, debe considerarse que, junto a esta ‘cultura disidente’ (que se expresa fundamentalmente en la juventud popular) vive y se desarrolla la cultura del desacato y la violencia (del tráfico y la delincuencia), la cual, con su alta presencia local y su amplificada difusión nacional por parte de ‘los medios’, tiende a romper el empate entre la disidencia y la pertenencia. Ruptura que se manifiesta en el ya rutinario vandalismo juvenil que asola, de tiempo en tiempo, el centro y los distintos barrios capitalinos. El hecho de que no se observan intentos políticos serios por eliminar la extrema desigualdad (Chile ocupa el 12° lugar entre los 124 países más desiguales del orbe, según el Banco Mundial), la construcción de identidades marginales y contestatarias tiende a constituirse, en la juventud popular, como un proceso estable, de larga proyección. Tanto más, si esa construcción va acompañada y estimulada por un movimiento musical de barrios periféricos, por una señalética grafitera, vestuario típico, eventos autogestionados, malabarismos de semáforo, teatro callejero, asociaciones paritarias en red (tribus) y, como si fuera poco, por un discurso roquero o rapero (“lírca”) altamente crítico del sistema imperante. Sin contar la compañía que tiene, desde el pasado y por el costado, de la memoria y la cultura brotadas en torno a la violación de los derechos humanos perpetrada por la dictadura militar. Frente a la actitud inexorable de las elites*

*empresariales que se asocian al capital financiero internacional, el sub-mundo marginal intensifica su actividad creadora, alternativa y contestataria, y la guerrilla cultural que ha declarado al sistema dominante. Sin lugar a dudas, construir (en fraternidad) identidades ‘al margen’ es algo muchísimo más social, culto y tiene más sentido histórico que perseverar en la competitividad a diestra y a siniestra que exige el sistema para, después de crearse enemigos (y mala fama) por todas partes, llegar a la cima del super-consumismo. Es por eso que las actividades marginales y contestatarias, si bien pueden moverse sobre el filo de la legalidad y/o en abierto desacato, están llenas de motivaciones valóricas que, en el balance final, tienen mayor magnetismo humanístico que los tensos ‘triumfos’ que ofrece el Mercado (y el Estado). No es extraño que muchos jóvenes provenientes de los grupos medios se sientan atraídos también por el movimiento cultural marginal y contestatario que no solo rodea la ciudad, sino que la penetra e invade por todas partes. Sin duda, se trata de un tipo de invasión y acoso a la Ciudad distinto a lo realizado por las masas marginales en el pasado, porque no es tanto una ocupación física de los espacios públicos ‘del’ sistema dominante, sino una invasión identitaria y cultural.[76] Que, entre otras virtudes, tiene la de no poder ser reprimida con los mismos métodos policiales y militares utilizados por ese sistema en el pasado. El espacio público Tipo B (el de los prisioneros), del mismo modo que la Plusvalía 1, dejó de tener visibilidad corpórea, y se volvió gas. Es el sueño de la caverna, que sale al exterior convertido en polvo cósmico subversivo. Los prisioneros, que se liberan con el ectoplasma de su identidad cultural. La identidad, encendida en Luz.*

*e) El despertar de la crítica. Cierto es que los empresarios, los consultores y los vanguardistas están controlando, cada vez más, las Universidades, e imponiendo por doquier “la formación por competencia”. También es cierto que los reacios se han multiplicado y se dejan llevar por la corriente, seducidos por la gran ciudad. Pero tampoco se puede negar que la expansión de la cultura marginal y contestataria se ha infiltrado, transportada por la memoria y las motivaciones de los mismos estudiantes, en los pre-gradados y post-gradados de la Universidad, dando lugar a procesos más sistemáticos de investigación y reflexión en torno a lo mismo que genera, en calles y poblaciones, la dicha cultura. La cultura juvenil-popular, poco a poco, ha invadido el ámbito reflexivo de las cátedras, promoviendo un desarrollo más sistemático del ‘paradigma cognitivo popular’ y la convergencia de los ‘pesquisadores’. Sin duda, los centros de investigación y reflexión están siendo invadidos, al mismo tiempo, por*

*los cuatro paradigmas cognitivos reseñados más arriba, perfilándose una lucha enconada entre el poder financiero de las corporaciones que controlan las nuevas universidades, y el poder cultural que los estudiantes marginales y de grupos medios están desarrollando dentro y fuera de los claustros universitarios. En este inédito combate, las ventajas están del lado de aquel que sea capaz de mantener su invasión por más largo tiempo y con más profundo aliento, y por aquél que sea capaz de promover el desarrollo de su paradigma no solo dentro de la Universidad, sino también fuera de ella. Es más: la ventaja estará del lado que se nutre de ‘valores humanísticos’, ya que éstos son parte de la naturaleza intrínseca de los sujetos de carne y hueso, que nunca cejarán ni desfallecerán en su lucha por realizarlos. En este sentido, el paradigma cognitivo popular no solo ha entrado en escena con el mismo rango histórico de sus congéneres, sino que está demostrando tener la misma fuerza corrosiva y el mismo poder de las ya seculares invasiones populares de la Ciudad. De ser así, las elites deberían continuar su fuga a las montañas.[77]*

\*

No hay duda que la legitimidad de las acciones populares que ‘salen’ al espacio público se fundamenta en la memoria y en la interpretación colectiva de los recuerdos que son propios de la subjetividad y el diálogo entre ‘prisioneros’. Las clases populares y los estratos bajos de la sociedad civil suelen permanecer recluidos en ‘su’ espacio privado, que no es otro que la particularidad concreta de su pobreza, exclusión o marginalidad. Es allí donde debaten y concuerdas sus salidas al “espacio público” (dominado por el Estado y el Mercado), las que habitualmente son consideradas como transgresiones flagrantes al “estado de derecho”. [78] Tal consideración no deja de ser paradójica, dado que la manera cómo se han impuesto los estados de derecho en Chile (y por tanto el Estado y el Mercado), desde la Independencia a nuestros días, ha constituido, regularmente, un flagrante atentado contra la soberanía ciudadana. Esos atentados (golpes militares) han sido fraguados partir de los intereses privados de otra ‘prisión’ particular: la de la oligarquía mercantil-financiera. En función de este hecho, ni el Estado ni el Mercado pueden ser considerados, en Chile, como ámbitos generales (de todos) y menos como esferas abstractas (‘lo’ político y ‘lo’ económico) que, en función de esa atribuida abstracción, se presenten como ‘el’

espacio público, en sí.[79] En Chile no ha existido ni existe un espacio público ‘en sí’, sino, solo, un ‘espacio particular’ impuesto por un grupo social determinado al resto de la sociedad, normalmente con el empleo de la violencia, hecho que, al empujar a los derrotados a la exclusión de su derrota, ha generado espacios privados con forma de prisión, que ha sido el caso, ya centenario, de las clases populares.

Con todo, el encierro de la soberanía popular en una privacidad reclusa no anonada el sentimiento de soberanía ni perpetúa la percepción de reclusión, pues, lo que ocurre en el espacio privado de los excluidos y los pobres –es decir: en la subjetividad y en la memoria de los ‘prisioneros’– es que la soberanía se transforma en un impulso de legitimación, el que lleva a ‘salir’ del encierro para imponer esa legitimidad, de un modo u otro, como fuerza social constructora de realidad.

Si se toman los espacios privados en conjunto (y no solo el de los grupos dominantes) entonces el ‘espacio público’ no es sino el espacio social e histórico donde es posible realizar los proyectos de realidad legítimos (o no) surgidos en la privacidad particular de cada grupo. El espacio público, por tanto, se origina en las múltiples proyecciones que emanan de cada grupo, pero se constituye en la lógica distributiva del espacio disponible para realizarlas. Es, en un sentido, el ‘mercado’ donde cada proyecto encuentra su oportunidad, pero también, en otro sentido, es la ‘lid’ donde se debate el acuerdo global o se impone una hegemonía particular. Dado que en el espacio público desembocan todas las proyecciones de la particularidad, la solución más razonable a la inevitable disputa que se genera en él es negociar un acuerdo global (“pacto social” o “asamblea constituyente”), un punto de equilibrio de todas las contraposiciones y la mejor oportunidad relativa para la realización de todos los proyectos.

La ‘salida’ de la Caverna exige, por tanto, convertir la necesidad (o interés) particular del grupo en un proyecto histórico legitimado por consenso interno, pero éste debe ser acompañado de una actitud de negociación y diálogo con los proyectos de los otros grupos (actitud constituyente), en el entendido que se han

consolidado previamente las razones que permitan hacer valer dialécticamente el proyecto propio y alcanzar por tanto un grado significativo de hegemonía (poder constituyente). En principio, el poder constituyente no puede constituir monopolio exclusivo de ningún grupo determinado. Pero la 'hegemonía' puede, en cambio, establecer la ventaja global relativa de 'un' proyecto determinado (aquel que beneficie al máximo número de ciudadanos) sobre los otros. Si el poder constituyente no puede ser monopolizado, la hegemonía, a su vez, no puede ser absoluta, pues la limita el imperativo del 'beneficio global'.

El problema crítico se genera cuando 'un' grupo social determinado es capaz de anular (por la violencia o artilugios leguleyos) el poder constituyente de los otros grupos y construir una hegemonía totalizada para su proyecto particular. De darse este caso, el grupo golpista copa el espacio público y bloquea, por tanto, las salidas de los demás. Es cuando el grupo dominante impone sin oposición su proyecto particular, mientras los otros quedan reclusos en la caverna circular de su legitimidad frustrada. Cuando el espacio público está copado de ese modo, todas las avenidas que debían desembocar en él se convierten en callejones sin salida, donde las necesidades sectoriales se estancan y densifican, aumentando la presión interna hasta producir un inesperado 'reventón histórico'. Tipo de salida que no constituye, en rigor, una coyuntura constituyente. Esta salida anómala es legítima por origen, pero espuria como procedimiento y resultado. No obstante, por el impacto que genera, no debe ser desechada sino utilizada como inicio de un verdadero proceso constituyente. Es la razón por la cual, en una situación de espacio público unilateralmente dominado, la 'salida' de la Caverna debe ser tratada bajo el imperio de una ciencia histórico-social, que no es otra que la autoeducación de los prisioneros.

Y eso exige, entre otras cosas, esbozar los tipos de dominación y cómo opera, en los hechos, cada una de ellos.

Un tipo específico de dominación unilateral es aquel que establece un Estado hegemónico, más o menos totalizado, que controla y regula todas las dimensiones del espacio público y las acciones ciudadanas que inciden directa o

indirectamente en él. Este tipo de dominación, sobre la base de un amplio cuerpo de leyes, reduce al mínimo el radio de acción de los espacios privados. Fue el caso del régimen portaliano durante su fase autoritaria (1830-1869), y del Estado Liberal de 1925 durante su fase desarrollista y populista (1938-1973).

Otro tipo de dominación es aquel que establece un Mercado hegemónico, extendido de un modo u otro sobre todas las esferas de la acción ciudadana, con reducción ostensible del espacio regulado por el Estado. Fue el caso del régimen portaliano durante su fase parlamentarista (1891-1925), y del modelo neoliberal (impuesto dictatorialmente en 1973) durante su fase ‘constitucionalista’ (1980-2007), casos que han implicado una ampliación ostensible del radio de acción de los espacios privados.

Comparativamente, la dominación hegemónica del Estado somete a los ‘prisioneros’ a grandes estructuras disciplinantes (agencias estatales, ideologías y partidos políticos, sobre todo) que regulan y restringen su autonomía y libertad de acción, razón por la cual las ‘salidas’ tienden a ser, por un lado masivas (basadas en disciplinadas masas de individuos), y por otro, conflictivas (caso de las “guerras civiles” de 1851 y 1859 para el régimen portaliano, y de las “revoluciones legales” del período 1964-1973 para el régimen democrático-populista encabezado por los presidentes Frei y Allende).

La dominación unilateral centrada en el Mercado, en cambio, extiende la desregulación mercantil sobre extensas áreas del espacio público (las mismas que antes regulaba el Estado), lo que aumenta el radio de acción privada de los prisioneros, incrementa de paso la responsabilidad individual ante las consecuencias de sus actos, y también el impacto subjetivo del eventual fracaso de los mismos. Aumenta la libertad de acción privada, pero también su irresponsabilidad histórica mediata e inmediata. En este contexto de desregulación y desestructuración, las ‘salidas’ adoptan de preferencia una forma espontánea, individual o grupal, implicando un aumento de la carga emocional involucrada, razón por la que ellas implican una dosis más o menos alta de violencia delictiva, familiar y local. La tensión se libera, aquí, de inmediato, en

forma explosiva más bien que diferida. Fue lo que ocurrió con las explosiones sociales del período 1890-1931, que fueron reprimidas violentamente por el Ejército, provocando las masacres de 1890, 1903, 1905, 1906, 1907, 1919, 1924 y 1931. Fue lo que ocurrió también durante las jornadas nacionales de protesta contra la dictadura militar entre 1983 y 1987, y lo que podría ocurrir durante la fase constitucionalista del modelo neoliberal, de darse una coyuntura crítica.

En el caso de la dominación estatal, la salida tiende a ser racional, negociadora y a reproducir los rasgos sistémicos de esa dominación, razón por la que suele dar lugar a la formación de sistemas de acción de 'clases' (o de masas), a la formulación de un proyecto político de carácter sistémico (a través de partidos formalizados) y a la reforma legal de 'las estructuras'. En el caso de la dominación libremercadista, en cambio, la salida reproduce también el estilo de dominación, razón por la que es menos estructurada, menos colectivista, menos racionalista, pero permitiendo mayor libertad de acción, de asociación horizontal, de participación por abajo y mayor creatividad colectiva, lo que da lugar a la aparición de movimientos 'sociales', al desarrollo de proyectos de carácter 'cultural', 'micropoderes' sociales de acción local y a 'procesos históricos abiertos' sin metas ideológicamente definidas. El peso de la legitimidad cívica en estos movimientos es determinante en la acción política a todo nivel. Razón por la cual no hay credibilidad en las posibles reformas legales del sistema dominante, ni en la acción sistémica de los partidos. Aquí es la voluntad soberana de la base social lo que tiende a primar, la credibilidad en sí mismo y en el desarrollo del poder constituyente popular. Naturalmente, esto abre un debate 'teórico' con los grupos que buscan siempre la acción sistémica.

Los prisioneros, por tanto, deben desarrollar ciencias y procesos autoeducativos específicos para 'salir' con pertinencia (y eficiencia) ante cada uno de los tipos de dominación unilateral del espacio público. Pues la dominación unilateral debe ser combatida, si no con las mismas armas de su instalación, al menos contra su lógica central de funcionamiento.

## 6. De la autoeducación del poder constituyente

*El mundo de la realidad... no es un estado de cosas ya realizado y fuera del tiempo, sino un proceso en el curso del cual la humanidad y el individuo realizan su propia verdad, esto es, llevan a cabo la humanización del hombre... es el proceso de creación de la realidad concreta y la visión de la realidad en su concreción (*

*Karel Kosík*

*).*

*El poder surge entre los hombres cuando actúan juntos, y desaparece en el momento en que se dispersan... Solo donde los hombres viven tan unidos que las potencialidades de la acción están siempre presentes, el poder puede permanecer con ellos (*

*Hannah Arendt*

*).*

El 'poder' es la capacidad humana que permite construir realidad social. Y constituir, por tanto, la Sociedad, el Estado y, por añadidura, el Mercado. Pero ha sido también, históricamente, la capacidad 'reversa' que algunas de esas construcciones contienen para amenazar, alienar y/o destruir la humanidad misma. De donde resulta la necesidad de que exista, también, un poder capaz de neutralizar, destruir y cambiar ese tipo de construcción. Que pueda restablecer la pureza social y humana del poder.

El poder habita de modo natural en los sujetos humanos, pero a menudo se objetiva de modo inhumano en sus creaciones. Se mueve pues, en un sentido,

como liberación y soberanía, y en dirección opuesta, como dominación y alienación. La dialéctica de la historia humana consiste, por tanto, en ejercer el arte soberano de construir y ejercitar poder constituyente, pero también el arte revolucionario de rescatarlo, des-alienarlo y re-utilizarlo.

La enajenación ronda la historia de los sujetos vivos. Va detrás de ellos, vuela por encima, serpentea entre todos, disimulándose, como sombra. Acechando. Merodeando. Objetivándose, a menudo, en injustas estructuras de dominación. En construcciones institucionales discriminatorias y abusivas. Y ataca cuando un grupo determinado, por engaño y violencia, usurpa, aborta e impide el desarrollo libre, la autoeducación plena o el ejercicio soberano del poder constituyente de todos. Cuando se execra y reprime la asociación fraternal de los excluidos. Y se silencian sus deliberaciones. O se ignora sus acuerdos. O se exonera a sus miembros. Y sobre todo, cuando se despoja a los sujetos de su condición social, individuándolos. Cuando se les roba la totalidad o una parte significativa de los valores que produce su trabajo. Cuando se les adhiere al fetiche de la mercancía. O no se les deja otro escape que el vicio, el alcohol, la droga, la violencia. O se les empobrece no solo material, sino también espiritual y cívicamente. Cuando se los encarcela, tortura, veja, mata, se los hace desaparecer. Cuando, por la inhumanidad del mercado laboral, se obliga a los niños pobres, estructuralmente, a crecer sin hogar, sin familias completas, sin futuro. Y cuando se distribuye la riqueza de todos en beneficio de unos pocos. Y cuando se les obliga a competir salvajemente entre sí por el sustento de cada día. O se miente, o se olvida o se impone una verdad oficial. Cuando se crean situaciones de exclusión solapada que generan patologías psicológicas entre los grandes y entre los niños. Cuando se convierte a las víctimas del sistema en el “enemigo interno” del mismo sistema. O se clasifica a los ciudadanos en cuatro o cinco “nichos de consumo” para que el Mercado se beneficie de la desigualdad...

La enajenación ronda, desde la calle, la historia humana. Y desde allí se introduce, con maña, en la intimidad de los sujetos. Emponzoñando su hogar. Proviene de decisiones humanas abusivas, antiguas y nuevas, que atacan inhumanamente. Pues las decisiones egoístas de algunos hombres se vuelven inhumanas contra otros.

La desenajenación, por el contrario, no viene desde la calle, sino de lo más íntimo de cada sujeto enajenado. Pues vive en el resto de humanidad que permanece en ellos. Y renace de la capacidad que demuestran para asociar, entre ellos, esos restos y toda su intimidad. Para juntarse, reconociéndose, en el margen. En la periferia donde vive, pese a todo, la esperanza. En los calabozos traseros de su dolor. En la comunión ritual de sus recuerdos. En las catacumbas solidarias donde es posible reencender, con la vida residual de cada uno, la llama comunitaria que engendra, simultáneamente, la fuerza social de la rebelión y del poder.

Es necesario reconocer las raíces subjetivas de la rebelión y del poder. Allí, en el trasfondo enajenado de uno mismo. Y allí, en el latido profundo del compañero victimado.[80]

Es necesario atizar los rescoldos de humanidad. Frotar su lámpara de Aladino. Unir sus brasas y sus cenizas. Intercambiar, sumar, integrar sus partículas de calor. Inhalar la transparencia rebelde de sus llamas. Porque el ‘poder’ habita ineluctablemente en el fondo de humanidad de todo sujeto social. Las derrotas político-militares no pueden desalojarlo de allí: solo lo adormecen. Por eso, esos sujetos pueden seguir resintiendo –aun después de su derrota– toda la opresión y toda la enajenación. Y por eso mismo, al seguirlas resintiendo y al sentirse junto a otros en ese resentir, el residuo de poder se despierta, salta hacia afuera –en rebeldía– y extiende su voz (logos) en lateral, en un afán comunicativo que se proyecta como reguero de pólvora. Formando hilos, redes, tramas de rebeldía. Magmas subterráneos de murmullo social, cargados de recuerdos, de ideas, de ojos en vela, de brazos entrelazados. Magmas críticos, encaramándose en zigzag por los pilares de la dominación. Magmas ‘constituyentes’, perfilando la construcción futura de todos. Señales, símbolos y consignas, que encabezan el avance del movimiento.[81] En suma: poder social. Poder social en movimiento. Porque el poder solo puede ser un movimiento social de humanización.

El poder social emerge primero, por eso, como un horizonte de ojos vigilantes, fijos, sin párpados, que observan, desde todas las madrigueras de la marginalidad, el cetro falso de los vencedores. Como una llanura de chispeantes ideas colectivas, que comienzan a brillar en lontananza, como un ejército de antorchas.

¿Puede alguien sostener que el ‘poder’ tiene un origen o fundamento que no sea la comunión de la humanidad social? ¿Que el poder habita, por naturaleza, solo las estructuras del “estado de cosas”, las decisiones objetivadas del pasado, las armas de la violencia estatal, la ley en cuanto que Ley, la autoridad por la Autoridad, el estado convertido en Estado y el mercado en Mercado? ¿Que el poder es, por antonomasia, una abstracción, una esfera autocontenida, un éter que invade las almas, un zarpazo del destino? ¿Puede alguien decir eso? Sin duda: se puede. Las palabras, en tanto que containers, transportan todo: verdades y mentiras. Diálogos y soliloquios. Coloquios y especulaciones. Concreciones y abstracciones. Sensatez y delirio. Sin embargo, es preciso dejar en claro que el poder no consiste, solo, en las palabras.

Pues el poder es, en esencia, la construcción social de algo. Construcción humana, en sociedad. Implica un ‘nosotros’. Un diálogo previo. Formación de un ‘colectivo’. Pues el poder está allí donde se hace producir la naturaleza, se cuida una familia, se cava un canal de regadío.[82] Cuando se construye una villa, una aldea. Cuando se organiza la convivencia. La comunidad. La sociedad. O la defensa, o la expansión, de ‘la patria’. Cuando se levanta un templo. O un dique. Todo lo que el poder hace y puede hacer, todo, se sustenta en la asociación, en la deliberación, en el consenso, en la acción colectiva. Si no concurren esas condiciones, entonces no hay ‘poder social’, sino otra cosa, cualquier otra ‘cosa’ (fuerza, abuso, dictadura, tiranía, despotismo).

## ***a) Fomentando la asociatividad***

Por eso, la primera tarea educativa del poder social consiste en fomentar la unión, la amistad, la camaradería, la solidaridad, el amor, el diálogo, la participación, la deliberación. O sea: la asociatividad. La formación de comunidad. La potenciación de ‘lo social’ dentro del mismo sujeto social, que es la esencia de la humanidad.

Lo anterior implica, por tanto, evitar y superar la individuación, el aislamiento, la división, el ostracismo, la fragmentación, la discriminación, el “enemigo interno”. Y también el afán –propio de la tentación escolástica o de la competitividad de mercado– de refutar hacia el lado. De expandirse en lateral, eliminando al vecino. Desarmando al camarada. Colgándose de la disyunción que divide (“o estás con nosotros, o estás contra nosotros”) y no de la conjunción que potencia (la unión de lo diverso, sin cercenar la diferencia, ni sacrificar lo fundamental). Y simplificando la dialéctica hasta llegar al dogmatismo dicotómico, cuya proclama es: ‘todo lo que no es tesis, es antítesis; todo lo que no es homogéneo y simple, es antagónico’.[83]

La historia real muestra una y otra vez que todos los hombres y mujeres (todos) buscan, en última instancia –como fórmula de felicidad terrenal–, la unión, la amistad, el amor, la camaradería. Y, por eso, forman parejas, yuntas, grupos, redes, asociaciones, comunidades y corporaciones, algunas activas en el presente, otras utópicas en el futuro, todas añoradas en el recuerdo. Y así ‘emparejados’ circulan por todos los planos, ángulos y rincones del espacio privado, del espacio comunitario, del espacio público, local, regional, nacional y, aun, global.

Tanto así, que ese mismo afán asociativo se encuentra en los habitáculos conspicuos del Estado y del Mercado, donde se enquistan y asocian, recelosas y discriminantes, las camaraderías elitistas del poder ‘estructurado’. Que, como se sabe, para mantener el monopolio oligárquico de esos habitáculos, disocian hacia abajo, rompen la conjunción de la comunidad, discriminan, excluyen, marginan e intentan evitar la comunión de los así excluidos y marginados. Pues las elites que controlan los sistemas discriminatorios conocen el poder que late en la

conjunción de los sujetos sociales y la amenaza que eso constituye contra el 'poder de disyunción objetivado' que ellas monopolizan. Por eso, temen a los juegos asociativos de los marginales. Temen al poder conjuntivo de los ciudadanos, y en respuesta a su temor, lo ignoran, lo olvidan, lo marginan y lo tildan de "anarquista". Necesitan, por lo mismo, vigilarlo con las armas en la mano. O mantenerlo dividido. Individuado. Fragmentado. Y proclamar en cambio la supremacía de las estructuras, el orden institucional, la preservación del estado de cosas. Y nada mejor para ello que imponerles un sistema de gobernabilidad basado en los derechos individuales (que desarman la soberanía colectiva), y una educación orientada a formar ciudadanos 'reducidos' a hacer uso preferente del "derecho a petición" (con exclusión de los de decisión), a aprovechar al máximo las ofertas de consumo (mercantilizando la vida) y, sobre todo, a la práctica perenne de competir los unos contra los otros para 'triunfar' (individualmente) escalando los estratos en que han dividido la sociedad.[84]

## ***b) Totalizando el saber social***

Las asociaciones ciudadanas, en su formación y quehacer, generan memoria colectiva. Y la memoria colectiva, identidad comunitaria. Y la identidad comunitaria se expresa dialogando, interaccionando, celebrando, participando. Es decir: en una red vital de intercambio y comunicación, en la que la identidad común se vuelve logos común. Memoria, palabra y conocimiento. Es así como, a final de cuentas, las asociaciones ciudadanas, a poco andar su historia, generan saber social: el saber de lo que somos. De lo que podemos. O sea: la 'ciencia del nosotros'. [85] La ciencia de la identidad.

La segunda tarea educativa del poder ciudadano consiste, por tanto, en sistematizar el saber acumulado en la identidad, referido a su ser y a su hacer. O sea: a su poder.

Y ese saber tiene una particularidad: es el único que establece una continuidad

orgánica entre la memoria subjetiva, la compulsión a asociarse, el lenguaje común, la cultura grupal y la acción colectiva.[86] Entre interioridad y exterioridad. Entre el origen privado de la legitimidad social y la instalación pública de su proyección histórica. Establece la coherencia viva entre el pasado, el presente y el futuro

Por todo eso, no es un saber que cristalice como ‘saber en sí’. No se congela como saber ‘objetivo’, pues se trata de un saber vivo que encuentra su plenitud, precisamente, en su estar naciendo, creciendo, diversificándose, renovándose. No apunta a formular una verdad perfecta y definitiva, sino a ser vehículo de vida social, razón por la que, más que configurar un sistema de verdades científicas, es un gerundio cognitivo que circula en el torrente sanguíneo de los procesos sociales. Ordena, no con arreglo a una lógica semántica, sino a una lógica histórica, la sinergia social. Y se inyecta, como tal, en el surgimiento de los proyectos de vida colectivos de la (baja) sociedad civil. Es la ciencia del nosotros, sin duda, pero en tanto y en cuanto sistematiza desde dentro la ‘salida’ de la Caverna, la legitimación del poder constituyente y el contenido del nuevo proyecto constitucional de la sociedad. En este sentido, es la ciencia de la rebeldía y de la liberación. La ciencia del poder revolucionario. Y del movimiento.

Siendo su norte magnético la vida en común más que la verdad en sí, el saber social, sin embargo, puede retrasarse degustando y paladeando la vida de su propia identidad. Los procesos de autoconstrucción de identidad en la periferia urbana generan formas de vida marginal que, como quiera que sean, constituyen pequeñas, pero reales y legítimas hijas de la soberanía. Pues son creaciones del propio ingenio. Victorias microscópicas sobre el Goliat de la dominación. Formas de identidad que se gozan a sí mismas, pues están pletóricas de simbolismos. Millonarias en laureles hechos a mano. ¿Qué poblador no está orgulloso de la “toma” que efectuó, del campamento que construyó, de las veredas que pavimentó con sus manos, de la casa propia que conquistó con su audacia? ¿Cómo no quererlas? ¿Cómo no amar las “pequeñas lulú” nacidas de nuestra fraternidad, de nuestras luchas locales, del micro-poder soberano?[87]

Sin duda: se debe amarlas. Y, sobre todo, protegerlas. Guardarlas, como fudre de vino reservado, añejo. Sin embargo, precisamente por eso, los amores retenidos en el ‘saber social’ pueden detener el tiempo histórico. Envolviendo los recuerdos (de lo hecho) sobre sí mismos, en amorosos paquetes de baúl. Eclipsándolos en la introversión. Y recortando, por tanto, el horizonte de la mirada, el alcance histórico del movimiento, congelando la rabia en ‘lo conquistado’. Clavando el poder social en un punto del espacio (la casa propia), en el grupo social beneficiado (la familia) y en la periferia ‘mejorada’ del sistema de dominación (transfiriendo un logro que es propio a los logros generales de aquél). El saber social puede esterilizarse históricamente cuando, por goce y celebración de la identidad y la conquista, se privatiza. Se digiere en la memoria de los individuos. Puertas adentro. Y, por ende, desocializado. Dejando de ser poder.

Si eso ocurre, se deja el campo libre (y los magmas quietos) para que los discursos de la dominación, señorialmente, extiendan por doquier sus tablas estadísticas, sus informes al Congreso, sus conferencias de prensa, anunciando la multiplicación de las viviendas populares, la exitosa reducción de la pobreza, etc. La ansiosa memoria discursiva del Estado y del Mercado, como gran imán que es, atrae y escamotea todas y cada una de las conquistas logradas a pulso por cada sujeto marginal. Y todo lo fija en sus cuadros estadísticos. Como cola de novia de un sistema desesperado por el aplauso. Y sus textos escolares se encargarán luego de cantar todo eso en letanía, una vez y otra, con insistencia gregoriana. Para siempre. Pues así se yergue la Historia Oficial.[88] En la que no quedará ninguna huella de lo hecho por los pobres. Como si nunca (¡nunca!) hubiera salido nadie de la Caverna.

El saber social no puede extinguirse de ese modo. No puede diluirse –abrazado a sus minúsculas victorias– a los pies de la memoria oficial. Ni el poder soberano puede disolverse a sí mismo en el amor a sus pequeños primogénitos. El saber social necesita, después de parirlos, seguir auto-educándose. Justamente para aumentar su fertilidad. Para engendrar hijos cada vez mayores en tamaño histórico. Cada vez más potentes en soberanía. ‘Hijos’ con un poder capaz de contraponerse, de igual a igual, al sistema de dominación. La dignidad inherente a la soberanía popular solo se respeta en su justa medida cuando los sujetos (en

comunidad) desarrollan todas las potencialidades de la misma, en todas las direcciones del espacio y a lo largo de todos los tiempos de la historia. La dignidad soberana solo se respeta cuando el poder ciudadano se totaliza históricamente a sí mismo.

La dialéctica de la soberanía popular no admite, pues, en atención a su propia lógica, la privatización del saber social.

Por eso, la autoeducación de ese saber consiste, en primer lugar, en mantener su totalizador carácter 'social' y, por consiguiente, en desenvolver al máximo la 'vida comunitaria' que constituye su esencia (sin ella no hay poder). Pues la conquista de la casa propia y el cobijo de la familia no eliminan ni el mundo marginado ni el sistema que lo margina. No alteran el régimen de trabajo precario. Ni la explotación. Ni el seductor consumo por deuda extingue la desigualdad entre los chilenos del primer y del último quintil. La 'ciencia del nosotros' no puede fragmentarse en minúsculos encierros auto-referidos, sino al revés: debe potenciarse a sí misma proyectando la memoria de todos hacia objetivos colectivos superiores, de la comunidad, pero también de más allá de la comunidad. La unión comunitaria no culmina en la satisfacción individualista, sino con 'la salida' hacia las insatisfacciones remanentes, propias, y de los otros. El hombre no es un naufrago local, sino un enjambre nacional o continental. La asociación ciudadana no debe vivir solo en el espacio comunitario que logra conquistar, sino también en el territorio global del sistema de dominación. Pues éste abarca toda la sociedad, incluso la humanidad. La comunidad local es también, en todo momento, sociedad, nación, género humano. La educación del poder soberano exige, por tanto, superar el placer del logro hogareño y ensanchar la memoria colectiva, la que no debe anclarse (o vararse) en el día de tal logro, sino en el tiempo de 'lo que falta'. No en las "pequeñas lulú" engendradas por nuestra soberanía, sino en esa extensa prole cenicienta que no ha sido tocada aun por su varita mágica. La comunidad solo se mantiene y potencia cuando nos 'salimos' de nosotros mismos, aun después de nuestros éxitos.

De lo que se desprende que, en segundo lugar, la autoeducación del saber social debe promover el desarrollo de un proyecto histórico para el conjunto de la sociedad (o de la humanidad). Es decir: debe trabajar la totalización histórica del poder ciudadano; o, más específicamente, el poder constituyente de la ciudadanía popular. Normalmente, los sistemas educacionales oficiales no acostumbran a capacitar el poder constituyente de la ciudadanía, sino, solo, su obediencia a la ley vigente. Lo que equivale a educarla para que reproduzca, servilmente, el sistema dominante. Es por esto que el desarrollo del poder constituyente popular solo puede alcanzarse mediante prácticas informales de autoeducación, que era lo que impulsaba Luis Emilio Recabarren cuando, con su labor educativa, se proponía “desarrollar la inteligencia popular”, a fin de que el pueblo pudiera, primero, administrar por sí mismo los municipios; luego, proponer al país una Constitución Política social-productivista y, finalmente, gobernar por sí mismo el Estado y el Mercado.[89]

La proyección histórica de los prisioneros que salen de la Caverna –que induce en ellos la totalización de su soberanía– los obliga a pasar de la autoeducación (privada) de la propia identidad, a la autoeducación (pública) referida al conocimiento de los otros. El ejercicio del poder constituyente exige, para empezar, comparar las perspectivas históricas propias con las perspectivas de los otros, la legitimidad propia con las ajenas, las ventajas globales del proyecto propio con las de los demás proyectos. El ejercicio del poder constituyente exige tomar en cuenta la composición multisectorial (incluso conflictiva) del todo social, absorber la heterogeneidad en un todo orgánico, adecuar el proyecto propio para que sea eficiente a un todo complejo. Esto implica expandir el diálogo más allá del círculo privado de la identidad. Significa colectivizar el lenguaje, trascender los límites de la jerga grupal, construir una terminología que, sin perder de vista las particularidades, hable también por la generalidad. La asimilación cognitiva de ‘los otros’ es fundamental para modelar la idea de totalidad. Y sin una idea de totalidad no es posible proponer ni aprobar un proyecto realmente cívico de Constitución Política del Estado y del Mercado.

Con todo, la ampliación del diálogo no es suficiente, puesto que la totalización exige integrar también el tiempo histórico de todos. El pasado conjunto. Una interpretación social científica y a la vez legítima de los procesos generales, de

corto, mediano y largo plazo. No se puede pensar el futuro sin una adecuada hermenéutica de todo lo que transcurre. Ni se puede de otro modo llegar a barajar también, con maestría, el supremo ‘mazo’ de conceptos generales (“ideas G”), a partir de los cuales es posible asentar la gobernanza (popular) y adecuar la gobernabilidad (institucional).[90] Conceptos que, hasta hoy, constituyen uno de los monopolios estratégicos de las elites dominantes.

Asumir la perspectiva global no significa –ni debe significar–, sin embargo, abandonar o traicionar el proyecto propio. Significa solo que, para totalizar el poder constituyente, es indispensable considerar también los proyectos ajenos. Por tanto, la totalización de ese poder (se totaliza simultáneamente en dirección a la sociedad y a la historia) no puede ni debe pretender avanzar por el camino más corto que va de la necesidad propia a la nueva sociedad. Los caminos históricos no son directos, ni rectilíneos, ni mecánicos. No trazan la trayectoria fulminante de la violencia. Se trata, en verdad, de un camino dialéctico, de desarrollo pleno del poder social, no de aplicación de la fuerza antisocial. Y el desarrollo del poder social no puede darse sino en previsión cognitiva de la compleja totalidad que encontrará en su camino, y por ende, de qué podrá integrar, qué tendrá que desechar y qué deberá cambiar en el proyecto propio. El poder se desarrolla con los ojos abiertos y mirando al horizonte. La fuerza, en cambio, avanza con los ojos cerrados.[91] El desarrollo del poder exige que la ‘ciencia del nosotros’ se complete con la ‘ciencia del camino’ (hacia la nueva sociedad).

Porque, después de todo, la ‘ciencia del nosotros’ no asegura la obtención de un conocimiento adecuado de la sociedad total, ni de la historia global. Los sentimientos que atan esa ciencia a los laureles de la identidad auto-construida producen remolinos culturales de retraso, reticencia a los otros, auto-limitación del lenguaje, tendencia al sectarismo y aun al fanatismo violento. La adecuada totalización histórica del poder popular no es, pues, un camino fácil. Requiere una autoeducación que, cuando necesite convertirse en ‘ciencia del camino’, tendrá que hacer uso de la información existente sobre la totalidad social e histórica que suelen manejar los intelectuales de profesión. Es decir: necesitará incorporar partes importantes de la ciencia objetiva y académica; solo que intermediada y adaptada por intelectuales capaces de traducirla y conectarla en

retroalimentación con el saber social. Pero las dificultades que se presentan cuando se comienza a ‘caminar’ no solo tienen que ver con la incorporación de los intelectuales adecuados, sino también con la lealtad que los líderes y dirigentes políticos del movimiento puedan demostrar hacia sus bases sociales, pues ellos, normalmente, están expuestos a comprometer seriamente el movimiento si cometen alguno de estos cinco errores:

- a) pueden no estar suficientemente ilustrados en el conocimiento de la estructura y lógica de la totalidad;
- b) pueden comprometer y aun traicionar el proyecto propio al momento de negociar con ‘los otros’;
- c) pueden asumir el proyecto propio sin orientarlo a su totalización sino, peor que eso, acerando su carácter ‘sectario’ y yendo a la eliminación de ‘los otros’;
- d) pueden convertir su representatividad en un caudillismo oligárquico, que disuelva la soberanía democrática del movimiento, y
- e) pueden detener el movimiento permanente del ‘saber social’, imponiendo un saber superestructural, ideológico y externo, con lo cual terminan desangrando el carácter asociativo del poder.

Como se ve, la autoeducación del poder social-constituyente no solo debe hacerse cargo de la interacción externa con ‘los otros’, sino también, puertas adentro, del mantenimiento de la comunidad soberana, la democracia participativa y la asociación paritaria. La autoeducación configura un arco educativo que parte consolidando el saber de identidad, sigue totalizando

políticamente ese saber en dirección a la sociedad y la historia, pero retorna una y otra vez a la comunidad de base, para vigilar que ella siga siendo comunidad democrática. Este retorno incesante se explica porque el mantenimiento de aquélla es el fundamento que sostiene toda la construcción soberana de la realidad.[92] De no realizarse este retorno, las asociaciones instrumentales que se organicen para llevar a cabo concretamente esa construcción pueden fagocitar todo el proceso para sí –por ejemplo, convirtiéndose en partidos políticos totalitarios o auto-suficientes– decapitando, por abajo, ‘lo político’ de las formas asociativas naturales (parejas, grupos, organizaciones sociales, etc.) que constituyen el fundamento de todo. Dejándolas exangües, sin soberanía. Que es lo que ocurrió en Chile con las ‘sociedades’ mutuales y mancomunales, después de 1925. De ahí que potenciar al extremo las organizaciones políticas instrumentales (creándolas desde un vacío social, o despojando de su soberanía a las comunidades existentes) es, a mediano plazo, fabricar robots políticos, no formar ciudadanos soberanos. Simulacros de pueblo, pero no pueblo propiamente tal. Lo que equivale a traicionar la legitimidad de la ‘salida’.[93]

### ***c) Revitalizando culturalmente la comunidad***

La totalización del saber permite totalizar el poder, sobre todo, en su relación con ‘los otros’. Con el conjunto social (nacional, global). Pero el saber y el poder, estando totalizados, corren el riesgo de volverse superestructura, ‘cosa’, abstracción. Es decir: pueden objetivarse como sistema. El sistema que surge por acción del legítimo poder constituyente de la ciudadanía está socialmente sano, en su origen. Pero tal origen, por democrático que haya sido, no garantiza que se mantendrá democráticamente sano a lo largo del tiempo; o sea: que se mantenga comunidad viva, no sistema esclerotizado. Pues los líderes –por ejemplo– tienden a transformarse en oligarquías. Las decisiones ciudadanas, en leyes de mero hábito. El acto constituyente, en un sistema institucional que se vuelve mecánico con el paso del tiempo, la vida y la historia. La vivencia, allí, deviene mero recuerdo. El proceso vital, mero rito. La objetivación del proceso constituyente en un ‘sistema’ que se autorreproduce termina, a la larga, siendo el negocio privado de las clases políticas, los elencos burocráticos, la ciencia oficial.[94] El pretexto de los policías. La severidad artrítica de los jueces.

Los pueblos no pueden dejarse aplastar por la ‘sistematización’ de sus decisiones. Por el peso inerte de su voluntad pretérita. Es posible, como se dijo, que, en su origen, ese sistema haya sido legítimo y justo. Pero aun así, la comunidad de base no puede dejar que se extinga la frescura creativa de su vida social. Su deber frente a la ‘vida social’ es superior a sus deberes frente al ‘sistema’ que ella misma creó en el pasado. Porque no se puede renunciar –por ejemplo– ni a la creatividad permanente, ni al vuelo de la imaginación, ni a la percepción cambiante de los viejos tiempos, ni a las utopías, ni a la mirada distinta con que emergen las nuevas generaciones, ni al reverbero insistente de las injusticias no resueltas, ni al estallido de lo inesperado, ni al tedio que emana lo repetido, etc. La vida se constituye, día a día, respondiendo no solo a los hábitos institucionalizados, sino también a los afanes creativos, a las sugerencias de la imaginación, a la interpretación novedosa de todo, a las inquietudes súbitas de los adolescentes, al rechazo de las monotonías, etc; a todo lo cual se responde social y colectivamente. Dentro, en el borde mismo, o fuera del ‘sistema’ establecido. Y es por eso que la identidad de los sujetos y la misma comunidad se recrean continuamente a sí mismas. Y por lo que los procesos históricos rebasan y se salen continuamente del marco institucional que procura retenerlos. [95] Tal recreación y tal desborde constituyen, en sí mismos, procesos culturales. Expresionismo sin término de vida común. Calderos emergentes donde se enciende y reenciende, una y otra vez; aquí o allá; ayer, hoy y mañana, la sinergia social. El fuego soberano, los nuevos pretextos de la legitimidad comunitaria.

La autoeducación del poder constituyente debe atizar, por eso, permanentemente, el eterno renacer cultural de la soberanía. La cultura nace del revivir cotidiano de los sujetos y los grupos.[96] Y esa cultura social –vida y sinergia de los pueblos– es el único antídoto eficaz contra el esclerotización de los sistemas y contra el riesgo de que el poder constituyente se adormezca, exangüe, frente las clases políticas, las burocracias y a la mecanización alienante de ‘las estructuras’. La soberanía emana del surtidor perpetuo de la vida cultural.

#### ***d) Fortaleciendo todas las dimensiones del poder social***

La renovación cultural de la vida es multidimensional. Abarca lo productivo, lo comercial, lo educacional, lo tecnológico, lo artístico, lo financiero, lo científico, lo filosófico, etc. Si el poder ciudadano surge de la interacción social, surge también de la diversificación cultural de la comunidad. Lo mismo que ésta, se despliega en todas las direcciones del desarrollo cultural. El poder va dondequiera que la cultura social vaya. Aunque se escinda en dos, diez o veinte direcciones diferenciadas. Si durante el desarrollo de estas direcciones culturales la comunidad permanece interactiva, entonces permanecerá unida, y si permanece unida, el poder social permanecerá diversificado y, a la vez, comunitario.

El poder social no es, no puede ni debe ser uni-dimensional. No es de naturaleza simple. No es una molécula igual a sí misma. Ni un éter químicamente puro, indivisible. Por eso, no debe reducirse al poder político, ni a la fuerza bruta. Por más que las armas maten, no son poder, sino lo inverso del poder. Por más que los dictadores dicten, sus decretos –si no son de gestación democrática– son negaciones del poder, no verdadero poder. Por más que las leyes ordenen, el mero texto de la norma no tiene vida de poder.[97] Porque el poder social es tan extenso como la cultura que brota todos los días de la vida en comunidad, y tan inabarcable como el despliegue en 360 grados de sus direcciones de desarrollo, que ambicionan cubrir más allá del horizonte. Por eso, los que pretenden dominarlo todo manipulando solo ‘una’ de las dimensiones del poder se encontrarán, más temprano que tarde, con que ‘todas’ las restantes dimensiones se le volverán en contra, rodeándolo por todas partes, hasta anularlo y absorberlo en su eje gravitacional: la vida comunal. Por eso, las dictaduras y las tiranías tienen siempre vida limitada. Por eso los sistemas, no importa el tiempo que dominen (10, 30, 70 o más años), caerán un día de rodillas y deberán cambiar, de grado o por fuerza, y reconocer la fuerza soberana del verdadero poder.[98]

Por eso, la autoeducación del poder debe trabajar sobre todas las dimensiones. Sobre las tareas productivas de todo tipo (la soberanía se funda en la soberanía productiva). Sobre las redes locales del microintercambio comercial. Sobre las prácticas formativas de los niños. En el eje vivo de la cultura social. En el

alargado traspasio de la memoria colectiva. En la capacidad comunicativa de la palabra y en la lógica histórica del pensamiento. En el ágora bursátil del movimiento financiero. Celebrando todo el tiempo la fiesta de la identidad. El carnaval del poder propio, la patria poblacional, el espacio del convivir. El juego, el humor, el deporte, el circo. Recaudando recursos propios. Administrando recursos propios. Acumulando recursos propios. Imponiendo sobre el mercado, local y regional las empresas propias. Capacitando a los gestores y administradores de esos recursos. Controlando democrática y participativamente todos los resortes del poder local, uno a uno, hasta dominar el Gobierno Local. La Intendencia Local.[99]

Si la autoeducación opera sobre todas esas dimensiones, simultánea y convergentemente, se estará desarrollando el poder histórico y político de todos. Pues el poder político no consiste solo en controlar la mayoría del Congreso Nacional y el Gobierno de la República, sino todos los procesos y dimensiones que permiten gobernar desde abajo, soberanamente, éstas y todas las otras superestructuras. El poder político no radica ni se confunde con las superestructuras sistémicas, pues consiste en el proceso ciudadano que permite levantarlas, controlarlas o cambiarlas. No está en el cubículo al que se ‘entra’, puesto que el poder es, está y va con el que entra. Pretender que ‘lo’ político consiste solo en el aire que se respira en esos cubículos es presumir que solo es armazón, espacio cerrado, cabezota estructural, sin cuerpo, ni alma, ni sangre, ni pies. Un ser de otro planeta. Un alien.

Lo político no es sino el recorrido que traza vitalmente la soberanía social. Va desde el poder reproductivo de la vida (procreación, trabajo), a la asociación ciudadana, al despliegue del saber social y la vida cultural comunitaria, hasta la construcción, destrucción o cambio de las super-estructuras que debería desarrollar la humanización. Todo lo social es político, siempre y cuando permanezca asociado, soberano y creativo. El peligro no está en el sujeto social creativo, sino en la inercia mecánica de sus creaciones, cuando éstas se alejan de la vida en común. Lo político no consiste en retorcer la cabeza volteándola hacia donde ‘está’ la luz (fuera de la Caverna), sino en encender las sombras (ella misma).

## ***e) De la táctica y la estrategia***

La autoeducación del poder no está basada solo en la aplicación de ‘principios’ (no se basa tanto en una teoría preexistente, como en el desarrollo de la cultura social), sino también en la creación y ejecución de prácticas socio-cognitivas en terreno. Sistematizando el saber en relación a cada circunstancia.

Debe tenerse presente, sin embargo, que eso se realiza moviéndose sobre campo minado. Teniendo encima el ojo ‘ciclópeo’ (único) del sistema. El mismo que algunos han pretendido definir (o sublimar) como ojo “panóptico” (Foucault) porque, supuestamente, lo ve todo. Cuando, en estricta realidad histórica, es apenas un ojo único y revertido, vuelto hacia adentro, ya que los sistemas solo se ven a sí mismos, razón por la que su ojo es ciego para ver el despliegue asociativo, histórico y cultural de las comunidades vivas. Es por tener esta particular ‘fisiología’ que el ojo del sistema necesita reducir ‘lo’ político al área colindante de su seguridad. Vigila sus habitáculos, sus fosos y jardines interiores. Y tiene en su mira cotidiana las calles y plazas alledañas que lo rodean, como también los políticos sospechosos que sobrevuelan sus pórticos y balcones. Vive, por tanto, temiendo las salidas imprevistas que brotan de las inextricables redes que las parejas, grupos y comunidades tejen en la oscuridad de su Caverna. En el underground de la Ciudad. Y teme, por sobre todo, la invasión de sus alcobas íntimas, donde guarda los secretos de lo que cree es ‘el’ poder.[100] Teme, pues, lo que pueda venir de más allá de sus murallas. Y de sus temores brotan, por cierto, como ramas, sus armas de fuego. Por eso, al final del día, el ojo revertido del cíclope sistémico no tiene más pupila hacia fuera que el estrecho ventanuco de sus decretos ciegos, y sus balas.

El ojo ciclópeo de los sistemas no ve los dispersos despliegues culturales del poder social. No ve eso, pero es mirado desde ‘eso’. Y no observado por un ojo ciclópeo abierto hacia sí, sino por millones de ojos abiertos hacia él. No comprende, por lo mismo, que está siendo cercado culturalmente. Cercado por

un poder inasible, al cual ni los decretos ni las balas pueden matar. Porque, si bien la vida orgánica se mata, la vida cultural no. Porque si un hombre puede ser asesinado físicamente, la comunidad social no, y por el contrario, si ese hombre asesinado es miembro de ella, más se incrementa su vida cultural.

En eso, exactamente, radica la ventaja estratégica de la soberanía social respecto a los sistemas de dominación. Y por eso, justamente, es que se debe potenciar siempre la asociación comunitaria y la cultura social.

Y desde esa ventaja se derivan las oportunidades tácticas del movimiento popular.

Se trata, por tanto, de detectar y ocupar los múltiples ángulos ciegos del ojo ciclópeo. De avanzar en línea recta sobre el terreno de sus temores. En las amplias penumbras de lo que el sistema no es. Y siempre bajo el calor de la vida propia que se es. Por eso, no se trata de hacerse ‘sistémico’ para atacar el sistema, sino seguir siendo lo que ya se es. Lo que se está siendo. El verdadero poder, por tanto, nunca lo tiene el enemigo, sino, siempre, el amigo. Porque el poder no vive ni crece ni en la norma objetiva ni en la bala asesina, sino en la asociación colectiva.

El sistema neoliberal, en Chile, fue instalado por la fuerza. Surgió de las balas asesinas y domina por normas ‘objetivas’ (no decididas por la soberanía popular). Con ellas estableció la centralización del Mercado, la descentralización del Estado y la marginación periférica de la Sociedad Civil. Todo lo cual lo encarnó en su decretado “estado de derecho”. El que, por supuesto, la clase política civil administra celosamente, pues si no lo hace así –desde su ojo ciclópeo– los amurrados militares que esperan en las barracas traseras del sistema podrían ejercitar, victoriosos, su infalible puntería hacia adentro (contra el “enemigo interno”; o sea: contra sus conciudadanos). El sistema neoliberal, más que ningún otro anterior, pasa y repasa sus leyes constitutivas, vigila celosamente sus patios interiores y las calles y plazas que lo rodean. Sabe que

tiene que ser una fortaleza inexpugnable, so pena de ser invadido y arrasado, por su ilegitimidad y su dudosa eficacia. Por eso, se ve y trata a sí mismo como un fortín.[101] Un fortín defendido por batallones de políticos oportunistas, empresarios de globalización, burócratas a sobresueldo, jueces a tropiezos con la ley, consultores a honorarios y militares a todo privilegio; todos ‘polifemos’, todos con el ojo único en su frente, todos para sí, ninguno para los demás.

¿Es, por eso, un sistema peligroso? Sí, si se ataca ‘ciegamente’ sus espacios protegidos. Si se avanza usando su mismo concepto de ‘lo’ político. Avanzando por los senderos que él ‘ve’ y controla a la perfección. O sea, si nos volvemos sistémicos, de la misma dudosa madera del sistema. Pero no es peligroso, si seguimos siendo lo que somos, en la línea de desenvolver lo que somos. Como lo están haciendo, por ejemplo, los jóvenes de la generación 2000. Totalizando, fase por fase, perseverantemente, el saber social, la cultura social, las múltiples dimensiones del poder social. Encendiendo, en el fondo de la Caverna, cada grano de sombra. Cada partícula cultural. Porque eso, para ellos, es pura sombra, y para nosotros, fuego. Y luz.

El sistema neoliberal ha descentralizado el Estado Nacional y centralizado el Mercado Internacional (multiplicación de los tratados de libre-comercio, reducción masiva de aranceles aduaneros, apertura total a la inversión extranjera, proyección de las empresas chilenas al exterior, etc.).

La historia señala que hay una relación inversa entre la dominación típica del Mercado y la del Estado. Los viejos Estados centralistas, por ejemplo (como el social-demócrata, el socialista, el populista y el cepalista de los años ‘60s, todos los cuales florecieron durante el apogeo del llamado fordismo industrial) fueron férreamente ‘sistémicos’, lo cual debilitó notoriamente los mecanismos automáticos del Mercado. Pues, procuraron regularlo todo a través de normas, leyes, reglamentos, planificaciones, y controlarlo todo por medio de jueces, policías, espías, aparatos burocráticos, partidos políticos y aguerridas “fuerzas de paz”. Haciendo eso, debilitaron no solo los “emprendimientos” individual, sino también las comunidades locales, que, poco a poco, comenzaron a desmigajarse.

Y repletaron la sociedad de ‘individuos’ mecanizados, cuya principal motivación histórica fue disciplinarse bajo un pesado “estado de derecho” y detrás de planificadores, burócratas y vanguardias de todo tipo, que los manejaron como títeres. El ojo ciclópeo de los sistemas, por sobre esa “sociedad de masas”, planificó todo, a mediano y largo plazo, extendiendo la dominación sistémica en todas las direcciones del espacio y del tiempo. Los gigantes estructurales que surgieron de allí (el bloque URSS y el bloque USA) pudieron pues, sobre todo después de las Conferencias de Bretton Woods en 1944, abrir sus enormes fauces y engullir, entre 1944 y 1982, al mismísimo Mercado Mundial. Fue la edad de oro del Estado centralista.[102]

En su larga historia de ocho siglos, el Mercado ha demostrado ser, por el contrario, un enemigo acérrimo de los sistemas políticos centralizados (solo es amigo, a lo más, de los sub-sistemas policiales). Y cuando ha podido dominar por sí mismo, lo ha hecho sobre la base de predicar la más absoluta libertad individual. Su discurso medular reza, más o menos, así: ‘dejad hacer a cada cual lo que quiera, y los emprendimiento de todos resolverán las necesidades de todos. La competencia de mercado es una guerra selectiva, sin más armas en la mano que el emprendimiento de servicios oportunos a los demás. Es una guerra de paz, no para arrebatarse a la fuerza unos a otros los territorios o las mercancías, sino para que, al final del día, gobiernen los mejores, que son aquellos que han logrado acumular riquezas en mayor proporción que los demás. Pues, de un lado, el monto de lo acumulado es proporcional al esfuerzo empresarial realizado, y por otro, al servicio socialmente útil que esa riqueza produce en los demás. Testimonia el éxito en la tarea individual y, a la vez, la satisfacción ‘social’ que ella ha producido. Los que no emprenden con éxito servicios útiles a la sociedad son los que no han demostrado tener la capacidad necesaria para gobernarla. Por eso la historia la hacen, de hecho, exclusivamente, las elites del gran capital, porque ellas fueron capaces de construir ese gran capital y porque éste es capaz de dar bienestar a los demás. Aquéllas merecen por tanto el reconocimiento público, y éste necesita hacer valer, sin obstáculos, los beneficios que puede derramar. Los capitalistas exitosos saben hacer las cosas, y el gran capital es el que sabe responder a las necesidades de las grandes masas. Dejad, pues, que gobiernen los mejores y dejad que el gran capital extienda su manto bienhechor sobre las demandas de todos. Por tanto, en los hechos, no todos los hombres son iguales, porque no todos son exitosos en servir a los demás. La igualdad existe, solo, como igualdad de oportunidades. En

cuanto a la capacidad real, ésta se demuestra en los hechos. Y en los hechos, es desigual. Los que pierden merecen, por tanto, estar donde están. Deben dejarse conducir. Deben disciplinarse y obedecer a la ley que dictan los mejores'.[103]

El resultado histórico de esa lógica mercantil ha sido, desde hace siglos, la formación de minorías plutocráticas (cuyos métodos de acumulación han sido, por lo general, altamente abusivos, como regla general) y mayorías marginales (que, al pesar sobre ellos varias generaciones de pobreza, ya no son capaces de alcanzar masivamente éxitos individuales). Es decir: una balanza histórica que pone el grueso de la riqueza material en un lado y el grueso de la masa demográfica en el otro. Un plano doblemente inclinado, que hace deslizar la masa demográfica hacia el polo monetario y la riqueza acumulada hacia el polo empobrecido. Es una tensión social y política bipolar, de amenazas complejas e historia entrecruzada. En esta balanza, el polo enriquecido se siente amenazado y, teniendo mucho que perder (riqueza material) se siente obligado a construir un 'sistema' defensivo para proteger sus logros. Como quiera que sea el ojo pionero de las empresas, el ojo de su sistema defensivo (que a la larga termina siendo estatal) es inevitablemente ciclópeo, pues se clava fijamente en la riqueza propia, no para socializarla sino para defenderla, mientras 'siente' a sus espaldas el escalofrío producido por el oscuro avance de la cultura marginal. Ojo que, después de todo, ya no es empresarial, de emprendimiento, sino estrictamente policial: mitad ojo, mitad fusil. Con lo cual el discurso de las libertades individuales termina siendo 'sistemáticamente' negado por el peso creciente de la policía estructurada como Estado. No es extraño que el sistema neoliberal sea reducido, en la voz de los "raperos" de todo el mundo, a la figura del policía represor (los "pacos"), encarnación callejera del ojo ciclópeo para el cual toda la juventud (marginal) es sospechosa.

¿Tiene sentido político e histórico, en ese contexto, ir al choque frontal, una y otra vez –hasta el infinito–, con la policía fusilera del ojo 'neoliberal'? Es decir: ¿tiene utilidad política e histórica neta tratar de avanzar justo sobre el campo visual óptimo del ojo ciclópeo y por la línea recta de su campo de tiro? ¿Tal como el sistema quiere? ¿O tiene más sentido avanzar 'en' el espacio que controlamos, 'desde' el poder múltiple que hemos construido y 'hacia' el desarrollo pleno de lo que somos?

El sistema decreta y manda:

–¡Compitan entre sí! ¡Supérense los unos a los otros! ¡Derrótense para que queden los mejores! ¡Compárense con los extranjeros: sean más que ellos! ¡Solo el que aprende a competir, a superarse y a vencer a sus rivales puede llegar a tener pleno éxito en su carrera! ¡Solo así ganarán el derecho a gobernar el país!

Y la memoria de lo que hemos sido desde 1973, en cambio, sugiere:

–Asociémonos, solidaricemos entre nosotros. Unámonos para ser nosotros mismos. Construyamos poder entre todos. Y para todos. Solo así lograremos construir la felicidad colectiva.

El sistema insiste:

–¡Obedezcan la Ley! Sin un Estado de Derecho no hay sociedad, ni civilización, ni posibilidad de progreso. No hay Orden. Chile se ha caracterizado por la estabilidad ejemplar de sus instituciones. ¡Respetemos nuestra tradición de orden!

Y el recuerdo de la dictadura nos dice, en respuesta:

–¿Qué Ley? ¿La del dictador Pinochet? ¿La que nosotros no deliberamos, ni decidimos, ni constituimos? ¿La que se nos impuso por la fuerza de las armas?

¡La ley ilegítima no se obedece!. La ciudadanía, por el contrario, legisla. Monopoliza el poder constituyente y también el legislativo. ¡Y haremos uso de él!

El sistema proclama:

–¡Educación de calidad! La educación de calidad es la que forma a los niños según la cultura nórdica, al mismo nivel de las potencias occidentales. Es la que eleva el puntaje nacional de competitividad-país. La que nos iguala con los países desarrollados. La que nos deja al día con los grandes avances tecnológicos del mundo. La que nos enseña a ser mejores como país.

La vida social (marginal) del período 1973-2007 recomienda, por el contrario:

–Eduquémonos, en primer lugar, para ser solidarios. En segundo lugar, para desarrollar nuestro poder ciudadano. En tercer lugar, para construir por nosotros mismos la Sociedad, el Estado y el Mercado, que puedan garantizarnos el desarrollo humano de todos. ¡Acabemos con la educación de Mercado!

El capital financiero mundial, entonces, grita:

–¡Globalícense! Que el capital extranjero aterrice sin trabas en todos vuestros pueblos. Déjense desarrollar por nosotros. Olvídense del viejo nacionalismo. El futuro está en la ciudadanía universal. ¡Déjense liderar por las grandes empresas transnacionales!

Y en las poblaciones se responde:

–O.K., vengan y muestren lo que saben hacer, pero nosotros escogeremos lo que nos sirva. Póngase a nuestras órdenes, porque nosotros somos los que mandamos aquí. Y no crean que van ganar utilidades extraordinarias a costa nuestra ni irse cuando les dé la gana. Si vienen, tendrán que, pronto, entregarnos sus inversiones, porque nosotros controlaremos los procesos de desarrollo integral de lo que queremos ser.

El poder social necesita ser múltiple. Siendo múltiple, puede avanzar por todos los flancos, sobre todo, sobre las áreas ciegas para el ojo de Polifemo. Sobre las dimensiones de la sociedad que el sistema neoliberal no es. El movimiento social no es un movimiento de masas. Tampoco una cuadrilla de enanos sistémicos dispuestos a tomar por asalto las avenidas centrales del sistema neoliberal. En las mismas narices ciclópeas del mismo. El movimiento social es, ante todo, un movimiento de expansión cultural, que esconde bajo el poncho múltiples poderes sociales: productivos, comerciales, educativos, tecnológicos, artísticos, políticos, financieros, etc. Y sobre todo, la bomba en racimo de su identidad colectiva y su sinergia comunitaria interna.

Sobre esa base, el movimiento social, de darse una coyuntura apropiada, podrá reunir todo eso para controlar, local, regional y nacionalmente, todo lo que necesite controlar: partidos políticos, gobiernos locales, empresas comunitarias, congresos constituyentes, etc.

## **7. Conclusiones íntimas**

El Mercado ha sido la fuerza expansiva principal de los ‘sistemas’. La energía propulsora que ensancha los límites, coloniza los territorios externos, subordina los pueblos y se proyecta, incluso, más allá de la Tierra. El Mercado es, por eso,

ilimitado, como el Universo. Si alguna vez surgió en el Mediterráneo Oriental, hoy abarca el mundo entero. Nada escapa de él. Todo está dentro. Incluso los rebeldes y revolucionarios, con sus modas de vestir, sus medios de comunicarse, sus estilos de cantar y protestar, sus armas y explosivos, etc. Quieren derribar el sistema, pero la tecnología sistémica los domina a ellos. Por eso –proclaman triunfalmente los voceros del sistema neoliberal– nada puede provenir ya desde fuera del sistema. La revolución total es imposible.

Y si alguna vez el Estado, en su pretensión absolutista, estorbó la expansión del Mercado, después de 1982 dobló la cerviz y se ha sometido. Hoy no es más que el instrumento político que garantiza la seguridad operacional del Mercado. De modo que su fusión funcional garantiza la totalización universal del Mercado. Ya no quedan áreas para el florecimiento de poderes anti-mercado. Las explosiones de terrorismo no son más que el manoteo de la Revolución Moribunda. Pues la posibilidad del terrorismo radica, solo, en su poder tecnológico. Y la Tecnología no le pertenece: es, por creación, un ítem interno de la alianza Mercado-Estado.

Ya no hay, pues –siguen diciendo los dichos voceros– un dentro-fuera del sistema. Todo está, hoy, dentro. Todo está y estará bajo control. El ojo de Polifemo es panóptico. Punto.

Conforme –diríamos nosotros–: el Mercado se ha globalizado y el Estado vigila la globalización. Pero ¡cuidado!, que todo eso es externo a lo que muchos de nosotros sentimos dentro de sí. Podemos usar blue-jeans o zapatillas de marca, pero eso no implica que nos hayamos sometido mecánicamente al sistema. Podemos circular conforme las reglas del tránsito, pero eso no implica que estemos satisfechos con la turbamulta caótica de la ciudad. Podemos ver TV todas las noches, pero eso no significa que convertimos lo que vemos en un código ético de conducta social. Podemos obtener grados universitarios, pero eso no nos hace insensibles a la desigualdad social, a la violencia doméstica, a la delincuencia de todo tipo, etc. Pues el poder subjetivo que tenemos para tomar distancia de lo que vemos o hacemos, e interpretar libremente todo eso, no nos abandona jamás. No a todos, por lo menos. Ya se dijo: en la Caverna de la

subjetividad social, los prisioneros son dueños de las sombras, y aprenden a construir con ellas mundos propios, distintos. Esta intimidad no se globaliza. No se embarga. Se niega a objetivarse. Y no es porque las sombras se nieguen a la luz de la tecnología y al fantasma ingenioso de la realidad virtual, sino porque la humanidad, en lo que tiene de esencial, es, frente a la fantasmagoría material y tecnológica, sombra. Sombra vital, no muerte. Calor fraternal, no cosmos material. Conciencia, no sistema objetivado. Libertad real, no policía ciclópea.

La expansión del Mercado bloquea los oídos transversales de la humanidad, llenándolos de mercancías, símbolos y juegos virtuales. Entorpece la comunicación interpretativa directa entre los sujetos de carne y hueso y la asociación lateral, que es la raíz del poder social. Y de la expansiva cultura de la vida.

La autoeducación ciudadana y popular, si pretende humanizar la vida social, debe, por tanto, concentrarse en desbloquear la comunicación entre sujetos y propender a la unión y expansión de su fondo humano. Invadiendo por dentro los sistemas.

Providencia, diciembre de 1995,

octubre de 2007 y

La Reina, junio de 2009.

[1] Una primera versión de este texto fue publicada como “Las avenidas del espacio público y el avance de la autoeducación ciudadana”, en Última Década N° 4 (Viña del Mar, 1996. CIDPA), pp. 31-66.

[2] J. E. García-Huidobro & L. Zúñiga: ¿Qué pueden esperar los pobres de la educación? (Santiago, 1990. CIDE), p. 7.

[3] Ver entrevista en La Nación, domingo 7/05/1995.

[4] G. Salazar: “Movimiento social y construcción de Estado: la Asamblea Constituyente de Trabajadores e Intelectuales de 1925”, Documento de Trabajo N° 133 (Santiago, 1992. Ediciones SUR). También: Leonora Reyes J.: “Crisis, pacto social y soberanía: proyecto educacional de maestros y trabajadores. Chile, 1920-1925”, Cuadernos de Historia N° 22 (Santiago, 2002. U. de Chile), pp. 111-148.

[5] Gabriela Mistral: “La escuela nueva en nuestra América. Carta a Julio R. Barcos”, en Amauta 2:10 (Lima, 1927), pp. 5 y 6. Negritas en el original.

[6] G. Salazar: “La rebelión social del peonaje. Chile, siglo XIX”, en preparación (parte segunda del libro Labradores, peones y proletarios, Santiago, 1985. Ediciones SUR).

[7] Ver de ídem: Los pobres, los intelectuales y el poder. Chile, 1989-1995 (Santiago, 1995. PAS), passim.

[8] Ver de G. Salazar: Labradores, peones y proletarios (Santiago, 1985. Ediciones SUR), y Ser niño huacho en la historia de Chile. Siglo XIX (Santiago, 2007. Ediciones LOM).

[9] Otros lugares donde pudieron reconocerse y combinarse fueron: los cerros (donde fundaron rancheríos y madrigueras) y las fiestas populares (“óleos”, “angelitos”, rodeos, vendimias, corridas de caballos, etc.).

[10] Cabe hacer notar que ese mismo “modo” (inter-subjetivo, igualitario y participativo) lo habían desplegado los peones para convivir entre ellos y para resistir al sistema dominante. La diferencia estuvo en que no hicieron de ello un modo de hacer política, como los artesanos.

[11] Es indispensable revisar, sobre este proceso, el trabajo de Sergio Grez: De la regeneración del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución del movimiento popular, 1810-1890 (Santiago, 1997. DIBAM). Además, Julio Pinto: ¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y alessandrismo en la politización pampina (Santiago, 2001. LOM). Ver también de G. Salazar:

“Luis Emilio Recabarren: pensador político, educador social y tejedor de soberanía popular”, en Sergio Micco (Ed.): *Patriotas y Ciudadanos* (Santiago, 2003. CED), pp. 201-234.

[12] Ver Notas 296, 297 y 298.

[13] J. C. Gómez: “Las poblaciones callampas. Santiago, 1930-1960”, *Estudios Sociales s/n* (Santiago, 1994. FLACSO).

[14] Mario Garcés: *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago (1957-1970)* (Santiago, 2002. LOM).

[15] Esta actitud se derivó de lo que el sociólogo Norbert Lechner llamó “institucionalización del conflicto”.

[16] Sobre el movimiento de los pobladores y las tomas de terreno: Vicente Espinoza: *Para una historia de los pobres de la ciudad* (Santiago, 1986. Ediciones SUR). Sobre el problema del poder popular, Hugo Cancino: *Chile, la problemática del Poder Popular, 1970-1973* (Aarhus, 1988. Aarhus University); Miguel Silva: *Los cordones industriales y el socialismo desde abajo* (Santiago, 1998. Lazor); Franck Gaudichaud: *Poder popular y cordones industriales, 1970-1973* (Santiago, 2004. LOM).

[17] Un ejemplo de ello en J.L.Flores et al.: *Campamento “La Esperanza”. Recuperando el derecho a soñar. Peñalolén, 1992* (Santiago, 1994. TAC), *passim*.

[18] Ver de G. Salazar: *Violencia política popular...*, *op. cit.*, *passim*.

[19] Ver p. 273 et seq.

[20] Sobre las nuevas tendencias de la resistencia popular: P.Guillaudat & P.Mouterde: *Los movimientos sociales en Chile, 1973-1993* (Santiago, 1998. LOM); Peter Winn: *Victims of the Chilean Miracle: Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era, 1973-2002* (Durham, 2004. University of Duke); R.Zarzuri & R.Ganter: *Culturas juveniles, narrativas minoritarias y estéticas del descontento* (Santiago, 2002. UCSH); ídem (Comp.): *Jóvenes, la diferencia como consigna* (Santiago, 2005. CESC) y J.Porras & V.Espinoza: *Redes. Enfoques y aplicaciones del análisis de redes sociales* (Santiago, 2005. UBO). También de G. Salazar: *La sociedad civil popular del sur y poniente de*

Rancagua (Santiago, 2001. Ediciones SUR).

[21] Los investigadores que se han tenido a la vista para redactar esta sección son, entre otros: S.Crook, J.Pakulski & M.Waters: *Post-Modernization in Advanced Society* (London, 1992. Sage P.); D.Harvey: *The Condition of Post-Modernity* (Oxford, 1990. Blackwell); A.Callinicos: *The Changing Working Class* (London, 1987) y A.Giddens: *La estructura de clases en sociedades avanzadas* (Madrid, 1979); Bob Jessop: *The future of the Capitalist State* (Oxford, 2003. Polity); A.Przeworski: *Democracy and the Market* (Cambridge, USA, 1991. CUP); P.Drucker: *La sociedad poscapitalista* (Buenos Aires, 1993. Sudamericana); J.Walton & D.Seddon: *Free Markets and Food Riots. The Politics of Global Adjustment* (Oxford, 1994. Blackwell); G.Soros: *La crisis del capitalismo global* (Madrid, 1999. Debate); J.Stiglitz: *El malestar en la globalización* (Madrid, 2002. Taurus); A.Giddens: *Modernity and Self-Identity* (Oxford, 1996, Polity).

[22] “Así como la transparencia ha estallado en mil fragmentos similares a los añicos de un espejo en el cual todavía vemos reflejarse furtivamente nuestra imagen, justo antes de desaparecer... Esta es también la característica del sujeto fractal que, en lugar de trascenderse en una finalidad o un conjunto que le supera, se difracta en una multitud de egos miniaturizados, absolutamente semejantes entre sí, que se desmultiplican... saturando por escisiparidad su entorno hasta el infinito”, Jean Baudrillard: *El otro por sí mismo* (Barcelona, 1994. Anagrama), pp. 34-35.

[23] “Es que el habla funciona como a contrapelo del pienso. Éste conducía en efecto a la certidumbre indudable del Yo y su existencia; aquél, por el contrario, aleja, dispersa, borra esta existencia y no conserva de ella más que su emplazamiento vacío... La palabra de la palabra nos conduce... a ese afuera donde desaparece el sujeto que habla. Sin duda es por esta razón por lo que la reflexión occidental no se ha decidido durante tanto tiempo a pensar el ser del lenguaje: como si presintiera el peligro que haría correr a la evidencia del existo la experiencia desnuda del lenguaje”, Michel Foucault: *El pensamiento del afuera* (Valencia, 1989. Pretextos), pp. 13-14.

[24] Michel Foucault: *Un diálogo sobre el poder* (Madrid, 1988. Alianza), p. 9. Ver también de Dominique Lecourt: “¿Microfísica del poder o metafísica?”, en Horacio Tarcus (Comp.): *Disparen sobre Foucault* (Buenos Aires, 1993. El cielo por asalto), pp. 67-82.

[25] “La misma incertidumbre sobre el fondo nos lleva a la super-multiplicación vertiginosa de las cualidades formales. Por consiguiente, a la forma del éxtasis. El éxtasis es la cualidad propia de todo cuerpo que gira sobre sí mismo hasta la pérdida de sentido y que resplandece entonces en su forma pura y vacía. La moda es el éxtasis de lo bello: forma pura y vacía de una estética giratoria. La simulación es el éxtasis de lo real... Lo real no se borra a favor de lo imaginario, se borra a favor de lo más real que lo real: lo hiperreal. Más verdadero que lo verdadero: como simulación... La hipertelia... es el desafío de finalidad que responde a una indeterminación creciente. En un sistema en el que las cosas están cada vez más entregadas al azar, la finalidad se convierte en delirio”, Jean Baudrillard: *Las estrategias fatales* (Barcelona, 1994. Anagrama), pp. 9-10.

[26] “La simulación no corresponde a un territorio, a una sustancia, sino que es la generación por los modelos de algo real sin origen ni realidad: lo hiperreal. El territorio ya no precede al mapa ni le sobrevive. En adelante será el mapa el que preceda al territorio –precesión de simulacros– y el que lo engendre... Lo real es producido a partir de células miniaturizadas, de matrices y memorias, de modelos de encargo, y a partir de ahí puede ser reproducido un número indefinido de veces... No se trata ya de imitación ni de reiteración... sino de suplantación de lo real por los signos de lo real”, ídem: *Cultura y simulacro* (Barcelona, 1978. Kairós), pp. 5-7.

[27] “En cuanto a la historia, su recitado se ha vuelto imposible... No hay historia que resista el centrifugado de los hechos...¿No subyace aquí el síntoma de un presentimiento colectivo del fin, de que el acontecimiento y el tiempo vivo de la historia se han acabado, y de que hay que pertrecharse con toda la memoria artificial... para afrontar la ausencia de futuro y los tiempos glaciales que nos esperan?... En algún momento de la década de los ochenta del siglo XX, la historia ha tomado la curva girando en dirección opuesta... Es el fin de la linealidad. En esta perspectiva, el futuro ya no existe”, ídem: *La ilusión del fin. La huelga de los acontecimientos* (Barcelona, 1995. Anagrama), pp. 11-24.

[28] Michel Foucault: *La arqueología del saber* (México, 1991. Alianza), pp. 3-82.

[29] “Por otra parte, diría que, si bien ahora me interesa en efecto cómo el sujeto se constituye de una forma activa, a través de prácticas de sí, estas prácticas no son sin embargo algo que invente el individuo mismo. Constituyen esquemas que él encuentra en su cultura y que le son propuestos, sugeridos, impuestos por

su cultura, su sociedad y su grupo social”, Michel Foucault: *Hermenéutica del sujeto* (Madrid, 1987. Ediciones La Piqueta), pp. 124-125.

[30] Ver de E.P.Thompson: *Miseria de la teoría* (Barcelona, 1981. Editorial Crítica), pp. 141-161.

[31] Ver de Alex Callinicos: *Against Postmodernism. A Marxist Critique* (Cambridge, U.K., 1999. Polity Press), pp. 29-61.

[32] J. Martínez & E. Tironi: *Las clases sociales en Chile. Cambio y estratificación, 1970-1980* (Santiago, 1985. Ediciones SUR), p. 7. Las negritas son nuestras.

[33] E.Tironi: “La desestructuración social. Debate a partir del ejemplo chileno”, Documento de Trabajo SUR N° 38 (1985), pp. 11-12 y 40. Las negritas son nuestras.

[34] Ídem: “El problema de la democracia”, en *Mensaje*, VI (1985), pp. 194 y 196.

[35] Ídem: *La Torre de Babel. Ensayos de crítica y renovación política* (Santiago, 1984. Ediciones SUR), pp. 18-19 y 21. Las negritas son nuestras.

[36] Ídem: “Disolución social: cuatro variaciones sobre una misma hipótesis”, Documento de Trabajo SUR, N° 43 (1985), pp. 3-5.

[37] Eduardo Valenzuela: *La rebelión de los jóvenes (un estudio sobre anomia social)*, (Santiago, 1984. Ediciones SUR), pp. 21-22-

[38] *Ibidem*, p. 26.

[39] *Ibidem*, pp.95, 112-113.

[40] G.Campero: “Luchas y movilizaciones sociales en la crisis ¿se constituyen movimientos sociales en Chile?”, en Fernando Calderón (Ed.): *Los movimientos sociales ante la crisis* (Buenos Aires, 1986. UNU), pp. 300-302.

[41] Eugenio Tironi: “El tiempo que viene”, en *Proposiciones* N° 18 (Santiago, 1990. Ediciones SUR), p. 11.

[42] Eugenio Tironi: “Crisis, desintegración y modernización”, en *ibidem*, p. 17.

[43] *Ibidem*, pp. 21 y 27.

[44] J.J.Brunner: *Bienvenidos a la modernidad* (Santiago, 1994. Planeta), pp. 66-67.

[45] *Ibidem*, pp. 76-77. Las negritas son nuestras.

[46] J.J.Brunner et al.: *Paradigmas de conocimiento y práctica social en Chile* (Santiago, 1993. FLACSO), pp.9-10.

[47] Eduardo Valenzuela: “Editorial”, en *Proposiciones N° 22* (Santiago, 1993. Ediciones SUR), p. 7. Las negritas son nuestras.

[48] Usaremos aquí la expresión “paradigma cognitivo” de un modo simple: como un modo social (no necesariamente institucional) de producir conocimiento útil en un determinado contexto histórico. El contexto histórico sorprende y desafía las sociedades humanas presentándoles periódicamente grupos cambiantes de problemas específicos, que requieren de formas (metodologías) también específicas para conocerlos, definirlos y dominarlos. Los paradigmas cognitivos están sujetos, por tanto, a la historicidad y al cambio, como todas las cosas. Y operan (o deberían operar) como los componentes centrales del poder social.

[49] Un mayor desarrollo del problema cognitivo implicado en este paradigma en G. Salazar: *Los pobres, los intelectuales y el poder* (Santiago, 1995. PAS), sobre todo pp. 11-22; ídem: “La larga y angosta historia de la solidaridad social bajo régimen liberal (Chile, siglos XIX y XX)”, en *Cuadernos de Historia N° 23* (Santiago, 2003. Universidad de Chile), pp, 91-121; ídem: “Historiografía chilena siglo XXI: transformación, responsabilidad, proyección”, en Luis de Mussy (ed.): *Balance historiográfico chileno* (Santiago, 2007. Universidad Finis Terrae), pp. 75-145.

[50] Entre otros, ver de J.Alemparte: *El Cabildo en Chile colonial. Orígenes municipales de las repúblicas hispanoamericanas* (Santiago, 1966. Editorial Andrés Bello), pp. 67 et seq. También de Alexis de Tocqueville: *La democracia en América* (México, 1957. FCE), pp. 56-57.

[51] G. Salazar: *Labradores, peones y proletarios* (Santiago, 2000. LOM

Ediciones), *passim*. Sobre las leyendas de “derroteros”, ver B. Vicuña Mackenna: *El libro de la plata* (Santiago, 1882. Imprenta Cervantes), Capítulo X y siguientes.

[52] Sobre conventillos: V. Espinoza: *Para una historia de los pobres de la ciudad* (Santiago, 1988. Ediciones SUR), capítulo II. También Armando de Ramón: *Estudio de una periferia urbana: Santiago de Chile, 1850-1900* (Buenos Aires, 1985).

[53] Sobre tomas de ciudades y sus consecuencias: Guillermo Kaempffer: *Así sucedió. Sangrientos episodios de la lucha obrera en Chile* (Santiago, 1962. Arancibia Hermanos) y Peter De Shazo: “The Valparaíso Maritime Strike of 1903 and the Development of a Revolutionary Movement in Chile”, en *Journal of Latin American Studies*, 2:1 (1979), pp. 145-168, entre otros casos.

[54] Sobre la invasión de Santiago, G. Salazar: “Empresariado popular e industrialización: la guerrilla de los mercaderes (Chile, 1830-1885)”, en *Proposiciones N° 20* (Santiago, 1991. Ediciones SUR), *passim*.

[55] G. Salazar: “Empresariado popular...”, *loc. cit.*, en particular, pp. 210-218.

[56] Sergio Grez: *De la regeneración del pueblo a la huelga general* (Chile, 1810-1890) (Santiago, 1997. DIBAM), Capítulo XIX.

[57] G.Kaempffer, *op. cit.*, *passim*.

[58] G. Salazar: *Violencia política popular en las grandes alamedas* (Santiago, 2006. LOM Ediciones), pp. 57-104.

[59] G. Salazar: “De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable”, en *Proposiciones 28* (Santiago, 1998. Ediciones SUR), pp. 156-183.

[60] Ver los *Informes de Desarrollo Humano en Chile*, publicados por el PNUD a partir de 1996.

[61] Ver de C. de Mattos & L.Riffo: “Globalización, redes, nodos y dinámica metropolitana: el Gran Santiago de los noventa”, en Carlos de Mattos et al.: *Gobernanza, competitividad y redes: la gestión en las ciudades del siglo XXI* (Santiago, 2005. IEUT-UC), pp. 31-64.

[62] Ver de A.Rodríguez & L.Winchester (Eds.): Ciudades y gobernabilidad en América Latina (Santiago, 1998. Ediciones SUR), sobre todo, pp. 29-62.

[63] Ver de H.Fazio et al.: Gobierno de Lagos: balance crítico (Santiago, 2006. Ediciones LOM), passim.

[64] P.Drucker:: La sociedad poscapitalista (Buenos Aires, 1993. Editorial Sudamericana), pp. 67-73.

[65] Originalmente, las tarjetas de crédito para sectores populares las extendían las grandes tiendas (como Ripley, Falabella, Hites, etc.), pero ahora los bancos han decidido entrar con sus tarjetas en el mercado popular. Ver El Mercurio, Cuerpo C, abril-mayo de 2007.

[66] Ver de A.Concha et al. (eds.): Ciudad y violencias en América Latina (Quito, 1994. PGU), pp. 25-100. Sobre el problema general, Ulrich Beck: La sociedad del riesgo (Buenos Aires, 1998. Paidós).

[67] Sobre el tema del espacio público son clásicos los trabajos de Hannah Arendt y Jürgen Habermas. Sobre el caso de América Latina: O.Segovia & G.Dascal (eds.): Espacio público, participación y ciudadanía (Santiago, 2000. Ediciones SUR), capítulos I y III.

[68] T.Moulian: El consumo me consume (Santiago, 1998. Ediciones LOM).

[69] G. Salazar: “Fondo público y trasfondo histórico de la capacitación laboral y la innovación tecnológica en Chile: la perspectiva de los actores (1976-1997)”, en Propositiones N° 32 (Santiago, 2001. Ediciones SUR), pp. 322-356.

[70] El último informe sobre pobreza es jubiloso, pero dubitativo. Ver de R.Méndez: “Menos pobreza, muchas dudas”, en Revista del Sábado, El Mercurio (30/06/07).

[71] Ver El Mercurio, 29/06/07, Cuerpo B.

[72] Es la opinión de economistas connotados, como George Soros y Joseph Stiglitz.

[73] Es el análisis que hizo Hernando de Soto en: El otro sendero. La revolución informal (Buenos Aires, 1987. Editorial Sudamericana), passim. Ver también de

E.Sanchis & J.Miñana (eds.): La otra economía. Trabajo negro y sector informal (Valencia, 1988. Institución Valenciana), Partes I y IV.

[74] Ver El Mercurio, ediciones del 29 y 30/06/07, Cuerpo B.

[75] R. Zarzuri & Ganter: Culturas juveniles, narrativas minoritarias y estéticas del descontento (Santiago, 2002. UCRSH).

[76] Ver los trabajos de K.Duarte, D.Faure, D.Sierra y M.Bastidas en G. Salazar (ed.): Propositiones 36 (Santiago, 2007. Ediciones SUR).

[77] G. Salazar: “Historiografía chilena siglo XXI...”, loc. cit., passim.

[78] Un análisis más extenso del encierro de los pobres y excluidos en sus particularidades ‘P’, en ídem: Violencia política popular en las grandes alamedas (Santiago, 2006. Ediciones LOM), pp. 27-66.

[79] G. Salazar & J.Pinto: Historia contemporánea de Chile (Santiago, 1999. Ediciones LOM), volumen I, capítulo I.

[80] G. Salazar: “Transformaciones del sujeto social revolucionario: desbandes y emergencias”, en Actual Marx N° 1 (Santiago, 2003. U.ARCIS), pp. 81-108.

[81] G. Salazar: “La historia como ciencia popular: despertando a los weupifes”, en ídem: La historia desde abajo y desde dentro (Santiago, 2003. Facultad de Artes, U. de Chile), pp. 159-208.

[82] K.Kosík: Dialéctica de lo concreto (México, 1963. Grijalbo), pp. 62-63.

[83] Esta tendencia ha implicado reducir la dialéctica histórica (que es un proceso vivo y real) a una lógica “en sí”, abstracta y arquetípica. Ver de Mario dal Pra: La dialéctica en Marx (Barcelona, 1971. Ediciones Martínez Roca), pp. 10 et seq. La dialéctica como lógica pura en Eli de Gortari: Introducción a la Lógica Dialéctica (México, 1965. F.C.E.). Ver de N. Bobbio: “La dialéctica en Marx”, en N.Abbagnano et al.: La evolución de la dialéctica (Barcelona, 1971. Ed. Martínez Roca), pp. 253-275.

[84] K.Marx: Sociología y filosofía social (Barcelona 1968. Ediciones Península), pp. 135-145 y 237-252.

- [85] G. Salazar: Los pobres, los intelectuales y el poder..., op. cit., capítulo IV.
- [86] G. Salazar: “Memoria, hermenéutica y movimiento de la ‘baja’ sociedad civil”, en M. Garcés et al. (comp.): Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX (Santiago, 2000. LOM Ediciones), pp. 257-270.
- [87] Ídem: La sociedad civil popular del sur y poniente de Rancagua (Santiago, 2001. Ediciones SUR).
- [88] G. Salazar: “Función perversa de la memoria oficial, función histórica de la memoria social (Chile, 1990-2002)”, en ídem: La historia desde abajo y desde dentro..., op. cit., pp. 433-476.
- [89] G. Salazar: “Luis Emilio Recabarren: pensador político, educador social, tejedor de soberanía popular”, en S.Micco (ed.): Patriotas y ciudadanos (Santiago, 2003. C.E.D.), pp. 201-234.
- [90] Sobre las ideas generales (‘G’), G. Salazar: Violencia política popular..., op. cit., ver Introducción. También: “Proyecto histórico-social y discurso político nacional (Chile, siglo XIX)”, en M.Loyola & S.Grez (Comp.): Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo XIX (Santiago, 2002. UCRSH), pp. 155-164.
- [91] Considerar la distinción que establece Hannah Arendt entre poder y fuerza. Ver su La condición humana..., op. cit., passim.
- [92] G. Salazar: “De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable”, en La historia desde abajo..., op. cit., pp. 267-318.
- [93] G. Salazar & J. Pinto: Historia contemporánea de Chile..., op. cit., vol. I, pp. 69-98 y 206-224.
- [94] Es el viejo debate entre “proceso” y “ley”, historia y estructura. Ver de P.I.Stucka: La función revolucionaria del derecho y del estado (Barcelona, 1969. Península), capítulos V a IX; también Jürgen Habermas: Between Facts and Norms (London, 1998. Polity Press), capítulos 7, 8 y 9, Bob Jessop: The Future of the Capitalist State (Cambridge, 2002. Polity Press), pp.11-54.
- [95] G. Salazar & J. Pinto, op. cit., vol. I, pp. 186-189.

[96] Ver de Pierre Bourdieu: Poder, derecho y clases sociales (Bilbao, 2001. Desclée de Brouwer), cap. II, III y IV.

[97] Ver de H.Arendt: Crises of the Republic (New York, 1972. Harvest Book), pp. 105-198.

[98] Es la patética historia del ‘régimen portaliano’, que dominó en Chile, autoritariamente, desde 1830 a 1860; capitulando, entre 1860 y 1891, y en crisis terminal, entre 1891 y 1924.

[99] Ver de P.Bachrach & A.Botwinick: Power and Empowerment. A Radical Theory of Participatory Democracy (Filadelfia, 1992. Temple University Press), passim.

[100] Javier Martínez entiende el miedo del Estado al movimiento autónomo de la sociedad civil solo como el miedo de las capas integradas de ésta a las acciones violentas desencadenadas por la ‘baja’ sociedad civil. Ver su “Miedo al Estado, miedo a la Sociedad”, Propositiones N° 12 (Santiago, 1986), pp. 34-42. En contraposición ver de G. Salazar: Violencia política popular..., op. cit., Introducción.

[101] Ver de Augusto Quintana: “Informe nacional: control democrático de los organismos de seguridad interior en Chile”, en Hugo Frühling (ed.): Control democrático en el mantenimiento de la Seguridad Interior (Santiago, 1998. C.E.D.), pp.69-114; también H.Frühling: “Las estrategias policiales frente a la inseguridad ciudadana en Chile”, en Ídem (ed.): Policía, Sociedad y Estado: modernización y reforma policial en América del Sur (Santiago, 2001. C.E.D.), pp. 13-38.

[102] Ver Bob Jessop, op. cit., passim.

[103] Una visión caleidoscópica de este discurso en Sergio Bitar et al.: ¿Qué es necesario para que en Chile se concrete el Proyecto Liberal? (Santiago, 2002. Fundación Balmaceda).

# **Transformación del sujeto social revolucionario: desbandes y emergencias**

[\[1\]](#)

## **1. El desbande de los revolucionarios**

El derrocamiento militar del gobierno de Salvador Allende en 1973, la desarticulación de la Izquierda reformista y revolucionaria por la acción de la “guerra sucia” en los años siguientes, la caída del Muro de Berlín en 1989, la crisis teórica y política del marxismo vulgar a mediados de esa misma década (“crisis de los grandes relatos”), el eclipse de los grandes líderes populares y la notoria apostasía neoliberal de la actual ‘Izquierda Parlamentaria’ en Chile, han desencadenado, en menos de 30 años, una sorprendente desarticulación social, histórica, cultural y política de las estructuras revolucionarias que habían sido características de la llamada etapa “fordista” de la acumulación capitalista mundial (1938-1973, para el caso chileno). El gran proyecto histórico de esa etapa, dirigido a transformar la realidad capitalista, se basó sustantivamente en una alta credibilidad respecto a que esas estructuras tenían la capacidad necesaria para llevar a cabo, con éxito, las transformaciones que se esperaban. Su desarticulación, por tanto –como quiera que hayan sido los factores históricos generales y las circunstancias locales que la precipitaron– generó una profunda crisis de credibilidad respecto a la posibilidad de transformar estructuralmente la realidad capitalista.

Dado que la credibilidad se había centrado en los ‘sistemas estructurales’ (ideología, partido político, liderazgo, bloque soviético, etc.) más bien que en los sujetos sociales de carne y hueso, la desarticulación de aquéllos provocó en éstos una virtual crisis de fe, e incluso de identidad, que terminó por desembocar en un segundo gran desbande. Esta vez, una ancha estampida de fugas individuales y

grupales, que tomaron con apuro todas las rutas y derroteros del desencanto. Una retirada desordenada hacia cualquier refugio del horizonte cultural, que dispersó y disoció la masa de sujetos revolucionarios al punto de diluir casi por completo 'la' gran fuerza social que se había dispuesto a luchar por los grandes cambios. La presión ejercida por esa fuerza, amenazadora antes de 1973, se desvaneció en Chile –no una, sino dos veces– después de esa fecha. El contraataque capitalista y liberal, dirigido directamente contra su premisa articuladora (sus 'estructuras'), logró un éxito mayor al que esperaba (no solo desarticulación de la premisa, sino desbande de los sujetos). Pues, en ella (en la 'fuerza' de marras), la mecánica objetiva tenía mayor peso teórico y práctico que su consistencia subjetiva, social y cultural. Que el doble éxito capitalista se haya asegurado mediante una flagrante y brutal violación de los derechos humanos, y que esa violación haya sido después denunciada y reconocida públicamente, no disminuye en nada el hecho de que, al ser derribada la premisa mecánica, se produjo, como efecto inmediato, el desbande social, cultural y político de los sujetos revolucionarios. Como si el proyecto revolucionario no hubiera estado internalizado en el ser social, cultural e histórico de esos sujetos, sino en los aparatos estructurales que los disciplinaban y dirigían. Como si esos sujetos, algo menos que sujetos, hubieran sido instrumentos de tales aparatos. Algo así como alfiles y peones 'todo terreno', movidos por la ciencia y el proyecto de los 'reyes' que dirigían el ajedrez de la historia.

Porque es notable que, en Chile, muchos individuos que ayer se decían revolucionarios, hoy, definen su actitud revolucionaria como una etapa superada de sus vidas. Como un mero registro de recuerdos. Como una locura 'juvenil' para algunos, o una historia 'equivocada' para otros, que instan ahora, en todo caso, a pedir disculpas y pronunciar mea culpas ante los ávidos micrófonos, grabadoras y cámaras de los periodistas del siglo XXI.[2] Es cierto que la experiencia de la 'derrota' ha sido más real, vívida y profunda que la experiencia de la 'revolución' que nunca fue. Pero también es cierto que las razones históricas que llevaron a muchos a 'militar' en las estructuras revolucionarias de los años '60 y '70 permanecen hoy allí, las mismas de ayer, más evidentes que ayer y, por añadidura, con una enorme evidencia adicional acerca de la inhumanidad de los métodos militares, políticos y económicos que utiliza el capitalismo liberal para imponerse a los pueblos.

El desbande de los viejos cuadros revolucionarios ha sido ancho, múltiple y sostenido. Y la derrota o la apostasía ha sido, en muchos, llevada hasta el último límite: a) para algunos, por ejemplo, la derrota ha sido el pretexto para iniciar una carrera hacia la peor forma de mentalidad capitalista: la de ganar dinero por cualquier medio. Maquillando, por ejemplo, la imagen pública de personajes mediocres y ambiciosos (a fin de ganar elecciones sin verdadero liderazgo político), o de empresas que violan la ética ecológica o social de la humanidad, o valorando la imagen virtual de la ‘ficción’ por sobre la imagen ‘real’ de una Sociedad descuidada por el Mercado y el Estado. O filtrando, mañosamente, por pasillos oscuros e intersticios legales, los dineros del Estado (de todos) hacia bolsillos particulares; b) para otros, la derrota significó sobreponer los afanes y tiempos del empresario (hombre de negocios), devaluando los afanes de la sensibilidad social y la conciencia de la responsabilidad comunitaria. Como si el Mercado fuera el único argumento (juego) trascendental de la historia, lo único a lo cual podría entregarse la vida entera y el talento, sacrificando en su honor la solidaridad social, la verdadera ciudadanía, e incluso, la mera posibilidad de ‘formar’ familia. Pues, en ese juego, es necesario ser un ‘triunfador’. Un vencedor individual. Personal. Único; c) para otros, en cambio, la derrota ha sido lo suficientemente humillante como para reptar y arrastrarse hasta tomar las banderas políticas del vencedor. Para colgarse de su carro de triunfo. Para reconciliar sus crímenes, hacer valer sus decretos, administrar su botín y compartirlo con los socios del mercado mundial. A título de ‘democracia’, pero en calidad de mayordomo (del poder), de capataz (de los dueños de las armas y del capital), o de portero (del sistema) a cargo de bloquear la entrada del pueblo. O, peor aun: en calidad de policía que asegura la ‘paz ciudadana’ a las grandes empresas reprimiendo la ‘rabia cívica’ de la masa popular; d) y están todavía aquellos que, no queriendo tomar banderas ajenas, ni pudiendo ser nuevos empresarios, prefieren ‘volar’ –en la fuga de las nubes semióticas– hacia la palabrería infinita de la “gramática universal”. Para aprender a disparar crítica discursiva hacia el lado y hacia atrás, en la lid invertida de la realidad virtual, en la llanura arrasada, sin historia y sin aliento, del ‘día después’. En la idea de ser un intelectual avasallador que, como Atila, destruya todo, para que, tras de sí, “no crezca el pasto”; e) y es preciso enumerar a aquellos que viven su condición de víctima aferrados, en el suelo, a sus descoloridos estandartes estructurales: a la vieja ideología, al viejo partido político, a los viejos íconos y las viejas consignas. Es decir: a su vieja armadura de autómatas militantes. A los fierros dispersos de sus despanzurrados tanques de batalla. Como si la mecánica revolucionaria fuera todo. Y el sujeto, la vida y la historia, nada; f) ¿y deberían anotarse también aquellos que, tras la derrota sufrida, no pudieron siquiera

asumirse a sí mismos, ni tomar un atajo, ni reagruparse en las sombras? ¿Que hallaron en el alcohol o en la droga, en la negación y la anomia personales, la única propuesta para sí mismos? ¿Que, por todo ello, perdieron no solo su condición de revolucionarios sino, también, su condición de ‘sujetos’?

Son casos reales. Desbande de revolucionarios, tras la desarticulación de sus estructuras ‘objetivas’.

Es un proceso, sin duda, desmoralizador. Casi tan desmoralizador como el desbande de los torturadores y asesinos que desarticularon –con su brutalidad– esas estructuras; que se ‘exhibieron’ frente a sus víctimas con valentía prepotente mientras torturaban y mataban, pero que, al momento de ‘demostrar’ valor cívico, entereza moral y calidad humana ante la verdad de sus actos, se desbandaron, para ocultarse en las faldas de sus propias leyes, y en la máscara de sus mentiras.

Es la evaporación de los rostros cívicos.

La evasión de los ojos ciudadanos.

Porque, ni el espíritu humanizador de los revolucionarios, ni el espíritu inhumano de los que sepultaron la revolución e impusieron el neoliberalismo en Chile, muestran, hoy, rostros que den verdaderas caras y ojos que miren de frente a la ciudadanía.

¿Quién, ahora, dará la cara por la humanidad y la soberanía de los chilenos?

## 2. Del nuevo sentimiento crítico

La 'reformista' generación del '38 (Frente Popular, Frente de Acción Popular, Unidad Popular) y la 'revolucionaria' generación del '68 (Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Movimiento de Acción Popular Unitaria, Izquierda Cristiana, Iglesia Joven) se desbandaron. Hoy, constituyen algo así como un horizonte de estallidos y recuerdos apilados en un mismo crepúsculo, hundidos en una misma memoria y a lo largo de una misma historia. Al borde de agotar, ya, su tercera edad. Sobre ellos cae, lentamente, el fino pero espeso polvo del olvido. Pues para eso se han desbandado. Para olvidar. Para arropar, con ese polvo, su cansado recordar.

Está bien: han completado su ciclo natural de vida y agotado su presencia histórica.

¿Qué nos está deparando hoy, a cambio, la nueva vida y la nueva historia?

¿Quién o quiénes han retomado o están retomando el pensamiento crítico, matriz subjetiva de la actitud revolucionaria? ¿Quiénes no están aplastados por el peso de sus desbandes, sino empujados por la vivencia de la 'nueva' historia?

¿Quiénes están, con respecto a 'esta' historia, no en tercera, sino en primera edad? ¿Está teniendo la actitud revolucionaria un nuevo ciclo de vida?

Muchos revolucionarios del pasado se han apagado. Pero muchos del futuro se están 'encendiendo', a medida que la realidad histórica profundiza, en cada uno de ellos, las cicatrices represivas, la desoladora pisada del empleo precario, la deshumanización de los mercados. Moldeándolos, educándolos, potenciándolos. Porque los rebeldes y los revolucionarios no surgen de la nada. Ni aparecen por generación espontánea. Ni se 'deducen' de los libros, de las viejas ideologías, de

los caudillos muertos. Mucho menos constituyen el subproducto de sus equilibrios o desequilibrios emocionales. No aparecen por milagro, ni por conspiración, ni por patología. Todos, sin excepción, son hijos de la historia. Hijos persistentes del persistente capitalismo. Hijos que seguirán a su 'padre' a lo largo y ancho del camino. Donde quiera que vaya. Como quiera que se transforme. Siempre detrás de 'él', ceñidos a todos y cada uno de sus ciclos expansivos y depresivos, transformándose con él. Pues 'son' su propia sombra.

Es lo que está ocurriendo, desde 1980 (o de antes), con los niños y los jóvenes chilenos que han sido abusados por el modelo neoliberal, tanto por las torturas de su versión dictatorial, como por las falacias de su versión democrática. Son estos 'nuevos' abusos los que están haciendo brotar en las nuevas generaciones un sesgo de 'nueva' rebeldía. Y ya a fines de la década de 1970 los adolescentes y jóvenes chilenos cantaban su rebeldía de otro modo, socializaban su exclusión con otro lenguaje, y se asociaban entre sí de modo distinto.[3] Y no fue extraño, por tanto, que durante la década de 1980, frente a una dictadura enfurecida, dejaran constancia de que su rebeldía no solo era de nuevo tipo, sino que era también, de algún modo, producto de una marca indeleble.[4] Que, como resultado de ello, eran menos adictos a la ideología y más naturalizados con la acción directa. ¿Y no es también distinto el actual "rock de población" del ahora viejo "canto nuevo" de los años '60s? ¿No son también diferentes las flexibles redes socioculturales de los rebeldes del 2000 respecto a las rígidas organizaciones leninistas de los rebeldes del '68 o de mediados de los '80?[5]

Cabe en este punto tomar en consideración que, durante el período 1880-1930, el modo específico de acumulación capitalista vigente en Chile marcó a los jóvenes y los trabajadores de ese tiempo con una experiencia histórica también específica. Huellas naturales de 'esa' forma acumulativa, que hicieron brotar en ellos diversas formas de rebeldía anti-oligárquica. Sin embargo, esos jóvenes y trabajadores no pudieron convertir (del todo) su experiencia histórica en un pensamiento crítico específico, porque, cuando estaban realizando esa conversión (entre 1910 y 1930), cayó sobre ellos, con no poco estrépito, la gran estructura teórica del pensamiento crítico internacional. El cual, desde el principio, pensó por ellos, e impuso, sobre sus experiencias específicas, las experiencias generales vividas por los rebeldes de Europa y otros países. Se

produjo la declinación de la reflexión autóctona y el auge de la ideología crítica. La ‘crítica’, por tanto, después de 1930, no se desarrolló integrada orgánicamente a la experiencia específica del pueblo, sino acoplada a una teoría general. Divorciada, hasta cierto punto, de la cultura popular viva. De su ser social real. Sobre todo, durante el apogeo de la acumulación de tipo fordista y del marxismo de tipo estructuralista en Chile (entre 1956 y 1973, especialmente).[6]

Distinta es la situación de los niños y jóvenes chilenos abusados por el modelo neoliberal del período 1973-2003, en el sentido de que ellos han acumulado experiencia y cultura viva a partir de las especificidades de ese modelo, sin que, hasta ahora, haya caído sobre ellos la mole de una nueva estructura internacional de pensamiento crítico. El eclipse de esa estructura –notorio desde mediados de la década de 1980– ha forzado a los jóvenes a convertir sus experiencias reales, una por una, en gérmenes de un nuevo pensamiento crítico. A diferencia de los jóvenes y trabajadores de comienzos del siglo XX, los niños y jóvenes de comienzos del siglo XXI están en mejores condiciones que aquéllos para completar la conversión de su experiencia en pensamiento crítico. Están obligados, por un Mercado omnipresente y un Estado semi-ausente, a autoconstruir su identidad pensándose a sí mismos. A todo lo largo del camino. Sin esperar que ‘una’ o ‘la’ teoría general piense por ellos. La construcción histórica de su ser social, por tanto, está desarrollándose de un modo más identitario, integrado y fluido, sin interferencias ideológicas de pretensión estratégica. De modo que, ahora, podrán integrarse con mayor organicidad la cultura brotada de la experiencia social, y el pensamiento crítico surgido de la sistematización colectiva, racional y política de aquella cultura. Lo que es, sin duda, una ventaja, pues el pensamiento crítico que se desarrolla a partir de la cultura social viva mantiene las identidades sociales, en tanto procesos de autoconstrucción, sin grandes fisuras ni grietas interiores. Sin soldaduras artificiales tampoco, como son las que ‘unen’ las estructuras críticas generales (o internacionales) con la experiencia histórica específica (inter-subjetiva) de lo local. De modo que el sujeto social popular (juvenil) no tiene, hoy por hoy, que construirse en torno a soldaduras quebradizas y bajo estratificaciones subjetivas que lo insten, en un momento crítico, a dividirse en dos, y a desbandar el lado yuxtapuesto (el ideológico) para salvaguardar el lado real (el ‘desnudo’ ser social).[7]

El sujeto social integrado (es decir: el que une identitariamente su experiencia real, su conciencia histórica y su pensamiento crítico), no puede ser desarticulado como si fuera superestructura, ni desbandado como si fuera organización. Pues, ni la vida social, ni la identidad social, ni la cultura social pueden ser desarticuladas o desbandadas por partes. La represión de la vida no hace sino potenciar aun más la vida de la crítica. Tornando más rebelde la cultura social que late entre los sujetos afectados. Aunque éstos, por de pronto, no se den cuenta de ello.

Por esto, porque las nuevas generaciones juveniles están convirtiendo en pensamiento crítico su propio ser social, es que no se desbandarán de la crítica que llevan encarnada en ellas mismas. Su pensamiento no es sino su propio ser crítico. Equivalente a su identidad y su vida reales. Si han encarnado en sí mismos, hasta hoy, 30 años de liberalismo total ¿quién borrará esa ‘carne’ de su memoria y de su ser? ¿Quién, durante esas décadas, ha podido “rehabilitar” esta ‘dañada’ juventud? Es decir: ¿quién ha podido transformar la ‘carne’ de su victimización en el discurso ‘abstracto’ de su victimario? ¿Quién ha logrado detener –a nombre de la gobernabilidad liberal– el avance epidémico del hip-hop, del rock rebelde, de los grupos de esquina, de los centros y “cordones” culturales, de los colectivos universitarios, de las barras bravas, de los grupos delictivos? ¿Quién eliminará el empleo precario que los margina, la educación mercantil que los filtra, la mascarada política que los apesta, la represión que los irrita? Es decir: ¿quién detendrá la historia que los ‘hace’?

La ‘primera edad’ del nuevo pensamiento crítico, por tanto, está allí, completándose. Como producto cultural “disfuncional”, pero real, de los últimos 30 años de la historia neoliberal chilena. Por de pronto, aparentando ser la nueva cultura “bárbara”, que ha invadido el espacio público del nuevo imperio universal. Las temibles tribus “anarquistas” de siempre. Las bases subrepticias del nuevo terrorismo. Los herejes del nuevo fundamentalismo religioso. O sea: lo que se quiera ver en ellos, para explicar de algún modo el mismo antiguo temor. Ese viejo miedo capitalista a la aparición de los sujetos revolucionarios. Si éstos están allí, apareciendo bajo la primera edad de un nuevo pensamiento

crítico, está también allí la tercera edad del miedo capitalista a la posibilidad de la revolución. Si están allí, ya, ambos, es que el proceso histórico camina en esa dirección.

Es tiempo, pues, de reflexionar en los procesos de transformación interna (no solo de desbande, sino también de reagrupación) de los sujetos revolucionarios.

### **3. Cultura crítica emergente y marxismo**

La principal tarea de los sujetos revolucionarios emergentes es convertir su experiencia histórica en un pensamiento crítico que guíe con certeza sus pasos hacia la revolución.

La principal tarea de los sujetos revolucionarios en desbande es transmitir su pensamiento crítico, ajustado por la historia de sus luchas y derrotas, a los sujetos revolucionarios emergentes.

Considerando el caso chileno, lo dicho puede formularse también del siguiente modo: ¿qué aspectos de la teoría crítica adoptada por las generaciones en desbande pueden ser de utilidad para los sujetos revolucionarios emergentes, tomando en cuenta que éstos no solo están forzados a autoconstruir su identidad, sino también obligados a pensarse a sí mismos? O, lo que es lo mismo: ¿qué podría decirles el filósofo y revolucionario Karl Marx a los jóvenes chilenos de hoy? ¿Y qué podrían éstos coger de ese pensador para convertir sus identidades actuales en un pensamiento crítico revolucionario, sin renunciar a la especificidad de su experiencia histórica?

Sin duda, el marxismo surgió como una sistematización de la experiencia histórica específica de la clase trabajadora de la época del capitalismo industrial competitivo (época victoriana); se desarrolló luego como una ideología proletaria de validez internacional con el triunfo de la revolución bolchevique en 1917; se consolidó más tarde como una gran teoría del cambio estructural durante la época de la acumulación fordista (1945-1982), y se debilitó, por último, cuando el capitalismo post-fordista dismanteló, a partir de la crisis de 1982, las grandes estructuras de capital fijo –propias del capitalismo industrial y de su culminación fordista– reemplazándolas por una difusa pero veloz circulación del capital financiero (lo que obligó a la Unión Soviética, desde 1989, a dismantelar sus propias estructuras fordistas). No hay duda que el capitalismo mundial está en permanente transformación, siguiendo la presión de sus revoluciones tecnológicas internas y la presión (también interna) de los sujetos revolucionarios que engendra. De este modo, a lo largo de dos siglos y medio, ha cambiado varias veces la marca opresiva que imprime en la experiencia de los sujetos sociales que victimiza, forzando así la adecuación y renovación constantes del pensamiento crítico. Pues es “la existencia (capitalista) la que determina la conciencia (revolucionaria) y no ésta, por sí misma (en tanto que mera ideología) a la existencia”. [8]

El problema histórico de Karl Marx ha sido que ‘su’ sistematización, realizada sobre la experiencia histórica correspondiente a una de las fases de la transformación capitalista, fue convertida en una teoría general por la revolución bolchevique (exitosa durante 70 años) y por el estructuralismo totalizado del modo industrial de acumulación fordista (exitoso durante 50 años), por lo cual perdió su capacidad para adecuarse a las transformaciones históricas de la realidad y para sistematizar cada una de las fases y localizaciones de la transformación capitalista. Con el agregado que su conversión en teoría general hizo perder a los sujetos revolucionarios –de esas otras fases y de las otras localizaciones– gran parte de su propia capacidad para convertir su experiencia histórica concreta en un específico, histórico y eficiente pensamiento crítico revolucionario. La crisis teórica del marxismo actual es, sobre todo, la crisis de su transformación en teoría general, o en dogma de validez universal. [9] Esto no significa de ningún modo que el capitalismo actual (globalizado por el circulante capital financiero) haya logrado vencer la enfermedad que genera en sus propias entrañas, de la cual brotan, dialécticamente, el pensamiento crítico y las nuevas generaciones de sujetos revolucionarios. Pero sí significa que, aparte de echar

mano de su experiencia histórica actual, los nuevos sujetos revolucionarios pueden aprender del modo con el que Marx ‘convirtió’ la experiencia histórica de los proletarios de su tiempo en un pensamiento crítico de carácter científico, sin que esos sujetos revolucionarios se sientan obligados a tomar en cuenta, con reverencia militante, el rango de ‘teoría general’ del pensamiento de Marx (que fue ‘asignado’ unilateralmente por las generaciones bolcheviques y fordistas de 1920 y 1950, respectivamente).

El pensamiento crítico, en perspectiva histórica, no nace y renace por la dogmatización universal del ‘marxismo’, sino por la capacidad reflexiva que logran desarrollar, local e históricamente, las nuevas víctimas de la transformación capitalista. Con todo, si se quiere llamar o denominar ‘marxismo’ a la capacidad de esas víctimas para pensar dialécticamente las nuevas fases y localizaciones del capitalismo y para construir históricamente la nueva sociedad que conciben, no hay problema, en el entendido que se trata solo de un ‘nombre’, que bautiza de ese modo la continuidad, la creatividad y la potencialidad dialéctica de los procesos históricos. Siempre y cuando no se libere a los sujetos sociales (que viven en carne propia las nuevas fases y localizaciones del capitalismo) de la obligación de convertir la carne de su identidad en un históricamente ajustado pensamiento crítico, y, también, de convertir este pensamiento en un efectivo proceso de transformación de la realidad. Y siempre y cuando se asuma que los sujetos sociales no solo tienen capacidad reflexiva y poder histórico constructivo por el hecho de ser abusados por alguna de las fases del capitalismo, sino también, y sobre todo, por su calidad de seres humanos, que, en función de su identidad genérica, pueden y deben concebir una sociedad socializada y humanizada. El capitalismo no es el único ni el más importante demiurgo de la historia terrenal. Más importante que él, sin duda, es la humanidad en tanto que tal.

Es significativo que la producción científica de Marx haya recorrido desde la reflexión sobre la soberanía y los derechos del ‘sujeto social’, pasando por los aspectos históricos y políticos de la ‘lucha de clases’, hacia la economía política del ‘modo de producción’ capitalista. Es significativo que en su “juventud” (primera edad) se haya concentrado en la teoría revolucionaria del sujeto social, y que en su “madurez” (tercera edad) lo haya hecho en la teoría de las

estructuras capitalistas.[10] ¿Es necesario buscar y encontrar la esencia inmóvil del pensamiento de Marx? ¿Es de verdad necesario convertir ese pensamiento en un sistema teórico cerrado, centrado en una misma esencia o derivado de una misma premisa mayor? Ese pensamiento, en tanto ‘proceso’ cognitivo y reflexivo realizado en un tiempo histórico dado ¿puede o debe ser reducido a un catecismo teórico y político intemporal? Si la ‘conversión’ de la experiencia histórica en pensamiento crítico no puede ser sino ‘otro’ proceso histórico socialmente necesario ¿tiene sentido real reconvertir el pensamiento crítico resultante en un modelo teórico abstracto y en un discurso coherente, unívoco, pletórico de verdades ‘definitivas’? En consecuencia ¿ha sido realmente útil convertir el proceso reflexivo recorrido personalmente por Marx en un “marxismo” intemporal?

Lo que, eventualmente, puede interesar a los revolucionarios emergentes de hoy es el ‘recorrido’ reflexivo de Marx, más que la ‘universalidad’ de la teoría marxista. Puede que, por ejemplo, interese examinar su reflexión sobre cómo los sujetos sociales pueden convertirse en sujetos revolucionarios. Porque, hoy, el problema ‘teórico’ no se refiere solo a la necesidad de sistematizar las recientes transformaciones del capitalismo mundial (su globalización post-fordista), sino, con mayor urgencia, a la necesidad de desarrollar social, científica, educativa y políticamente la experiencia y la memoria anidadas en los niños, jóvenes y trabajadores que están siendo victimizados, desde hace 30 años, por el modelo neoliberal. Lo primero lo exige la necesidad de trazar una cartografía global para orientar estratégicamente la acción social, cultural, histórica y política de esos niños, jóvenes y trabajadores. Lo segundo lo exige, en cambio, simplemente, la dignidad de un sujeto social (la de esos mismos actores) cuya identidad y soberanía están siendo pisoteadas por el Mercado y las continuas razzias militares, y que, por ello, necesita recuperarse a sí misma.[11]

#### **4. El joven Marx, el “hombre esencial” y la “sublevación”**

Es evidente, en el pensamiento del joven Marx, que su concepción de ‘sujeto social’ (o ‘ser humano’ propiamente tal) se funda en la unión dialéctica de tres momentos claves de su existencia terrenal:

a) en la posibilidad histórica de una sujeto social que viva en condiciones existenciales óptimas, en concordancia con su naturaleza humana esencial;

b) en el hecho histórico de haber perdido (ante la dominación del capitalismo mundial) esas condiciones existenciales óptimas, con alienación grave de su naturaleza humana esencial, y

c) en el imperativo humano de crear las condiciones sociales, culturales e históricas necesarias para subvertir la alienación y recuperar el control y la integración de la naturaleza humana esencial.

### ***a) La naturaleza humana esencial y su enajenación burguesa***

Indudablemente, este ‘momento’ (el de la naturaleza esencial del hombre) opera en el pensamiento del joven Marx como la premisa mayor que permite unir dialéctica e históricamente los otros dos momentos definitorios del sujeto social. Se trata de una definición esencial del hombre genérico, que permite detectar, en su pensamiento, la apuesta por un ‘humanismo’ que opera como premisa mayor de toda su reflexión teórica. No se trata, con todo, de una esencia de carácter metafísico, extraterrenal o religiosa, sino netamente terrenal, social e histórica:

*El fundamento de toda crítica religiosa es que el hombre hace la religión y no la*

*religión al hombre. Y la religión es la autoconciencia y el autosenntimiento del hombre que aun no se ha encontrado a sí mismo o ha vuelto a perderse. Pero el hombre no es un ser abstracto, agazapado fuera del mundo. El hombre es el mundo de los hombres, es el Estado, la sociedad... La religión es la realización fantástica de la esencia humana, porque, para ella, la esencia humana carece de verdadera realidad... La religión es el suspiro de la criatura agobiada, el estado de alma de un mundo desalmado, porque es el espíritu de los estados de alma carentes de espíritu. La religión es el opio del pueblo.[12]*

La opción por centrar el pensamiento crítico en el carácter existencial del “mundo de los hombres”, obviando cualquier apuesta (“fantástica”) por una naturaleza humana situada fuera del mundo, obligó a Marx a definir el contenido esencial de la naturaleza humana de ese mundo. Es decir: sacó la ‘esencialidad’ de su alojamiento en la trascendencia metafísica y la instaló en la inmanencia de lo histórico. Es en este sentido que se mueve su concepto del “hombre genérico”. Entiende por esto el hecho de que el género humano actúa y trabaja tanto para realizar funciones propias del reino animal (“comer, beber, procrear, etc.”) como para realizar los trabajos que requiere “su naturaleza inorgánica espiritual... los medios de vida espiritual que el hombre tiene que aderezar para disfrutarlos y digerirlos”. Escribió:

*El hombre es un ser genérico, no solo en cuanto que, tanto práctica como teóricamente, convierte el género en objeto suyo... por cuanto se comporta hacia sí como hacia un ser universal y, por tanto, libre... La vida genérica... consiste físicamente, de una parte, en que el hombre (como el animal) viva de la naturaleza inorgánica... Del mismo modo que las plantas, los animales, las piedras, el aire, la luz, etc., forman teóricamente parte de la conciencia humana, ya en cuanto objetos de la ciencia natural, ya en cuanto objetos del arte.[13]*

Es claro que la ‘universalidad’ (lo “genérico” del hombre) radica en la capacidad de su conciencia para convertir su existencia histórica en “un objeto suyo”; es decir: en un proceso de autoconstrucción, a cuyo efecto echa mano, tanto de la naturaleza material que lo rodea, como de su propia naturaleza espiritual. La

‘universalidad’ es aquí entendida como ‘autodeterminación histórica’ (principio básico de su ser “libre”). El permanente y libre ejercicio de esa capacidad universalizadora es lo que permitiría al hombre llevar a cabo, constantemente, la “apropiación de sí mismo, de su esencia y de su vida humanas”. La apropiación de sí mismo a través de su despliegue en el mundo es así más importante que la mera apropiación de medios materiales de vida (de aquí la necesidad de superar la “propiedad privada”). La apropiación de sí mismo, como “vida genérica” es un movimiento perpetuo hacia la plena realización del hombre como “hombre total”.

*La superación positiva de la propiedad privada, es decir: la apropiación sensible de la esencia y la vida humanas, del hombre objetivo, de las obras humanas para y por el hombre, no debe concebirse simplemente en el sentido del disfrute inmediato y unilateral, no simplemente en el sentido del poseer o del tener. El hombre se apropia su esencial omnilateral de un modo omnilateral, es decir: como un hombre total.[14]*

El hombre “genérico” es, pues, aquel que es capaz de desarrollar por sí mismo una “vida genérica”, esto es: que puede realizar su esencia humana construyéndose a sí mismo, constantemente, en este mundo, como un “hombre total”. Puede entenderse esto como la posibilidad ‘esencial’ que tiene el hombre para construirse a sí mismo realizando un proyecto histórico de sí mismo.

Con todo, la vida genérica, como proyecto histórico “omnilateral”, es una posibilidad, dentro de diversas situaciones históricas que pueden dar curso a ‘otras’ posibilidades, incluso aquellas que niegan la primera. Es una posibilidad que, por lo mismo, constituye un ‘trabajo’. Un desafío. Una meta que debe y puede ser ‘producida’. Sin embargo, para trabajar exitosamente en esta dirección, deben darse ciertas condiciones existenciales mínimas: un hombre genérico, no en estado esencial, sino en estado (variable) existencial. Un hombre genérico existencial que, al haber vivido ciertas condiciones de “omnilateralidad”, pueda recordarlas lo suficiente como para intentar reapropiarse a sí mismo conforme a esas condiciones mínimas. Este hombre

genérico existencial es lo que Marx define como el “ser social”.

El ‘ser social’ es un hombre que vive en comunidad. Es la naturaleza ‘social’ de su ser lo que constituye la comunidad, y es ésta, a su vez, la que le permite desplegarse como un ‘ser’ de proyección genérica esencial:

*Ahora bien, la comunidad de que se halla aislado el obrero es una comunidad política. Esta comunidad, de la que le separa su propio trabajo, es la vida misma, la vida física y espiritual, la moral humana, el goce humano, la esencia humana. La esencia humana es la verdadera comunidad de los hombres.[15]*

Es al parecer claro que, para Marx, la “esencia humana” (como concepto genérico) y la “comunidad humana” (como concepto social existencial) mantienen entre sí una correspondencia de importancia histórica estratégica. Pues la realización de la primera depende del estado situacional de la segunda. Por ello, la ruptura o desintegración de la “comunidad de los hombres” trae consigo, por correspondencia esencial, la alienación de la naturaleza genérica de los hombres. Lo que viene a ser una amenaza letal para el hombre en sí, que configura una situación abominable y, a la vez, repulsiva. Ante la cual todo hombre con suficiente conciencia de sí reacciona o debería reaccionar tratando de “subvertir” la situación que aliena su propia esencia.

La evolución de la historia mundial (sobre todo en tanto que liderada por el modo de producción capitalista) ha producido la desintegración de las comunidades humanas (y por tanto, de la “sociedad civil”), reemplazándolas por masas de individuos aislados, cuyo aislamiento (y por tanto, su alienación o negación) ha sido reforzado por el “orden burgués”, que ha construido en torno a ellos un sistema de “derechos individuales” (no de la comunidad), un tipo de política y un tipo de Estado “generales” o “abstractos” (separados, al margen y por encima del verdadero ser social) y, en definitiva, un modo de producción y un sistema político que explotan y enajenan a los hombres, impidiendo su realización genérica. El peor de los males que ha traído el capitalismo y el

Estado burgués al “mundo de los hombres” es haber separado a los hombres de sus comunidades, transformándolos en individuos aislados, enajenados de su propia naturaleza esencial.

*La revolución política (burguesa) suprimió, con ello, el carácter político de la sociedad civil. Escindió la sociedad civil en sus partes integrantes más simples; de una parte, los individuos, y de otra, los elementos materiales y espirituales que forman el contenido de la vida, la situación civil de los individuos... La incumbencia pública como tal se convertía ahora en la incumbencia general de todo individuo, y la función política pasaba a ser su función general... La constitución del Estado político y la disolución de la sociedad civil en individuos independientes... se llevó a cabo en un solo acto... Finalmente, el hombre, en tanto que miembro de la sociedad burguesa, es considerado como el verdadero hombre, como el homme, a diferencia del citoyen, por ser el hombre visto en su inmediata existencia sensible e individual, mientras que el hombre político es solamente el hombre abstracto y artificial...[16]*

El capitalismo, que trajo consigo la revolución burguesa, disolvió las comunidades en el sentido de extraer de ellas su “carácter político” (soberanía). A partir de esta operación quirúrgica construyó, por un lado, un Estado general (abstracto), al que transfirió la soberanía y ‘la’ política, y por otro, una masa de individuos aislados los unos de los otros, a quienes confirió un conjunto de ‘derechos individuales’. De este modo, cuando presentó el derecho como Derechos del Hombre (“homme”), no hizo sino presentar los derechos del individuo; o sea: del “hombre burgués”. Con ello disolvió al hombre en tanto que ser social (en comunidad); es decir: en tanto que verdadero ciudadano (“citoyen”).[17] Esta pérdida –que es equivalente a la pérdida de la esencia humana– implicó e implica una forma de esclavitud:

*Se ha demostrado cómo el reconocimiento de los derechos humanos por el Estado moderno tiene el mismo sentido que el reconocimiento de la esclavitud por el Estado antiguo. En efecto, así como el Estado antiguo tenía como fundamento natural la esclavitud, el Estado moderno tiene como base natural la*

*sociedad burguesa y el hombre de la sociedad burguesa, es decir, el hombre independiente, entrelazado con el hombre solamente por el vínculo del interés privado y de la necesidad natural inconsciente, el esclavo del trabajo lucrativo y de la necesidad egoísta, tanto la propia como la ajena... Creando la lucha general del hombre contra el hombre, del individuo contra el individuo, así la sociedad burguesa es, en su totalidad, esta guerra de todos los individuos, los unos contra los otros... La antítesis entre el Estado representativo democrático y la sociedad burguesa es la culminación de la antítesis clásica entre la comunidad pública y la esclavitud. Precisamente la esclavitud de la sociedad burguesa es, en apariencia, la más grande libertad, por ser la independencia aparentemente perfecta del individuo...[18]*

El individuo (“egoísta”) de la sociedad burguesa puede, “en su representación insensible y en su abstracción sin vida, inflarse hasta convertirse en átomo, es decir, en un ente bienaventurado carente de relaciones y de necesidades, que se basta a sí mismo y está dotado de absoluta plenitud”. [19] El hombre de la sociedad burguesa (el “átomo”), por pleno que parezca, no denota otra cosa que “el desgarramiento, el envilecimiento y esclavitud de la sociedad civil”. [20] Si el trabajador se enajena en el producto de su trabajo, el ciudadano se enajena en el “individuo” que genera y consolida la sociedad burguesa, produciéndose así una doble enajenación. Este doble proceso

*convierte el ser genérico del hombre, tanto la naturaleza como su capacidad espiritual genérica, en un ser ajeno a él, en un medio para su existencia individual. Enajena del hombre su propio cuerpo... y su ser espiritual como ser humano... Se enajena del hombre.[21]*

La dominación que el capital industrial y el Estado burgués establecieron sobre las sociedades humanas condujo a una situación en que el “hombre genérico” (esencial) se encuentra en una envilecida situación ‘existencial’ (histórica) de enajenación económica, social y política. Que es la negación del hombre mismo. ¿Puede y debe el hombre genérico soportar esta situación?

## ***b) La subversión del orden burgués y la recuperación del sujeto social (genérico)***

*El hombre hace de su actividad vital el objeto de su voluntad y de su conciencia. Despliega una actividad vital consciente... Y es eso, solamente eso, lo que hace de él un ser genérico. O, dicho de otro modo... su propia vida es para él objeto, cabalmente por que es un ser genérico. Solo por eso es su actividad una actividad libre. El trabajo enajenado invierte esa relación, haciendo que el hombre convierta su actividad vital, su esencia, simplemente, en un medio para su existencia.[22]*

La naturaleza esencial del hombre –su “conciencia y su voluntad”– es su estado natural. Es su identidad verdadera. La enajenación de esa esencia, por tanto, no es un estado esencial, sino existencial, histórico y accidental. De donde se sigue que es la propia naturaleza esencial del hombre enajenado la que lo insta a recuperar su estado natural y esencial, pues nunca la enajenación, por destructora que sea, puede anonadar esa naturaleza esencial. Este proceso de recuperación de sí mismo –por obra y gracia de su conciencia y su voluntad–, que es un movimiento subjetivo e interior de la naturaleza del ser humano, se expresa social e históricamente como una subversión de la enajenación en sí mismo y en el estado de cosas que enajena a los hombres. Es el imperativo subjetivo y social de consumir la emancipación de la esencia humana y de llevar a cabo la revolución de la economía, la sociedad y la política burguesas.

Tal recuperación o emancipación, que es una realización de signo político, no se realiza, sin embargo, en el Estado y/o por el Estado, dado que éste es una estructura ‘general’ (abstracta) formada por la soberanía (o “carácter político”) que se escamoteó y despojó al “hombre genérico” (en comunidad). Por eso, escribió Marx, “en el Estado, donde el hombre es considerado como un ser genérico, es miembro imaginario de una imaginaria soberanía, se halla

despojado de su vida real como sujeto y dotado de una generalidad irreal”.[23] El proceso de recuperación y emancipación, que es una cuestión de conciencia y voluntad de los sujetos sociales en tanto que tales, se realiza y se debe realizar, por tanto, al margen del Estado y en subversión contra ‘ese’ Estado.

*Toda emancipación es la reducción del mundo humano, del mundo de las relaciones sociales, al hombre mismo... Solo cuando el individuo real recobra dentro de sí al ciudadano abstracto y se convierte, como hombre individual, en ser genérico, en su trabajo individual y en sus relaciones individuales; solo cuando el hombre ha sabido reconocer y organizar sus ‘forces propres’ como fuerzas sociales y cuando, por tanto, no desgaja ya de sí mismo la fuerza social bajo la forma de fuerza política, podemos decir que se lleva a cabo la emancipación humana.[24]*

Este texto es, sin duda, fundamental. Pues implica que la ‘revolución’ no consiste solo en la abolición de la propiedad privada y la socialización de los medios de producción (como parecería desprenderse de los textos económicos del “viejo” Marx), sino, sobre todo, consistiría en la recuperación del ser ‘social’ y ‘esencial’ (“genérico”) del hombre mismo, superando la individuación egoísta y la guerra de individuos a que lo sometió el modo de producción capitalista y la sociedad burguesa. Eso implica la recuperación de la ‘comunidad’.

*¿Acaso todas las insurrecciones sin excepción no estallan en el irremediable aislamiento del hombre con respecto a la comunidad? ¿Acaso toda insurrección no presupone necesariamente el aislamiento? ¿Habría podido producirse la revolución de 1789 sin el irremediable aislamiento de los ciudadanos franceses con respecto a la comunidad?... La superación de este aislamiento –incluso una reacción parcial ante él– constituye una sublevación en contra de él mucho más infinita, lo mismo que el hombre es más infinito que el ciudadano y la vida humana más infinita que la vida política.[25]*

Por esto, escribió Marx, “una revolución social se sitúa en el punto de vista del

todo porque... entraña una protesta del hombre contra la vida deshumanizada... porque la comunidad contra cuya separación reacciona el individuo real es la verdadera comunidad del hombre, la esencia humana”.[26] Y agregó:

*La revolución en general –el derrocamiento del poder existente y la disolución de las viejas relaciones– es un acto político. Y sin revolución no puede realizarse el socialismo. Éste necesita de dicho acto político, en cuanto necesita de la destrucción y la disolución. Pero, allí donde comienza su actividad organizadora, allí donde se manifiesta su fin en sí, su alma, el socialismo se despoja de su envoltura política.[27]*

El sentido humano de la “sublevación” y de la “revolución” es, pues, esencialmente social, porque es la recuperación de ‘lo social’ (la comunidad perdida) de un ser social. De ahí que el objetivo último sea el “socialismo”, para quien, por tanto, la política no está en el Estado Burgués o Liberal (cuya soberanía fue escamoteada a la comunidad ciudadana), sino en el ser social del hombre, en su comunidad ciudadana y en la proyección histórica y libre de su ser genérico. La política, en tanto definida por el Estado burgués, es una “envoltura” prescindible y, además –como maquinaria destructiva–, transitoria. La sublevación y la revolución, en consecuencia, no llevan a exaltar la política y el Estado, sino a consolidar la sociedad civil, que es donde radican todas las relaciones humanas, todos los intercambios y la solidaridad comunitaria que permite realizar la esencia genérica del hombre.

*La forma de intercambio condicionada por las fuerzas de la producción existentes en todas las fases históricas y que, a su vez, las condiciona, es la sociedad civil, que... tiene como premisa y fundamento la familia simple y la familia compuesta –lo que suele llamarse tribu– y cuya naturaleza queda precisada en páginas anteriores. Ya ello revela que esta sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda la historia y cuán absurda resulta la concepción histórica que, haciendo caso omiso de las relaciones reales, solo mira a las acciones resonantes de los jefes y del Estado.[28]*

En este sentido, si la ‘sociedad civil’ es reconstituida por la sublevación social y la revolución política en términos de recuperación del ser social y de la comunidad, entonces cabe denominarla, propiamente, como sociedad “socialista” o “comunista”. En este sentido, Marx es taxativo: el comunismo es aquella sociedad donde se ha logrado “la reintegración del hombre, o retorno del hombre a sí mismo, como superación de la autoenajenación humana”. Implica, por eso, la

*real apropiación de la esencia humana por y para el hombre; por consiguiente, como total retorno del hombre a sí mismo, como hombre social; es decir: humano. Retorno total, consciente, llevado a cabo dentro de toda la riqueza lograda por el desarrollo anterior. Este comunismo es, como naturalismo consumado = humanismo, y como humanismo consumado = naturalismo... la verdadera solución del conflicto entre esencia y existencia, entre objetivación y propia manifestación, entre libertad y necesidad, entre individuo y género.[29]*

Sublevación y revolución (es decir: la reapropiación de la esencia humana por los propios humanos) es un proceso que surge y debe surgir espontáneamente, como reacción natural del mismo “hombre genérico” (dotado de conciencia y voluntad). Lo que es posible y necesario, precisamente, porque la ‘esencia’ de ese hombre no es ni puede ser nunca aniquilada por sus condiciones de ‘existencia’. La existencia, aquí, no hace más que estimular su conciencia y su voluntad, movilizandó así las fuerzas sociales e históricas de su esencia. La tarea del “pensamiento crítico”, por tanto, no es crear o imponer la sublevación, sino acompañarla, potenciando su desenvolvimiento natural. Nunca sustituyéndola. Esto determina que los pensadores críticos no pueden ser ni dogmáticos, ni autoritarios.

*No compareceremos, pues, ante el mundo, en actitud doctrinaria, con un nuevo principio: ¡he aquí la verdad, postraos de hinojos ante ella! Desarrollaremos ante el mundo, a base de los principios del mundo, nuevos principios. No le*

*diremos: ‘desiste de tus luchas, que son una cosa necia; nosotros nos encargaremos de gritarte la verdadera consigna de la lucha’. Nos limitaremos a mostrarle por qué lucha, en verdad, y la conciencia es algo que tendrá necesariamente que asimilarse, aunque no quiera. La reforma de la conciencia solo consiste en hacer que el mundo cobre conciencia de sí mismo, en despertarlo del sueño acerca de sí, en explicarle sus propias acciones. La finalidad de nosotros no puede ser otra que presentar las cuestiones políticas y religiosas bajo una forma humana consciente de sí misma. Nuestro lema deberá ser, por tanto: la reforma de la conciencia, no por medio de dogmas, sino mediante el análisis de la conciencia oscura ante sí misma.[30]*

La “reforma de la conciencia” no es sino la inevitable toma de conciencia de las condiciones existenciales que el capitalismo y la sociedad burguesa han impuesto al sujeto “genérico”. Son esas condiciones existenciales las que hacen brotar en él determinados principios de acción, formas y consignas de lucha. La dicha “reforma” se inicia, así, como producto de la misma historia. Lo que puede hacer el “pensamiento crítico” es, tan solo, perfeccionar y promover el desarrollo de ese proceso espontáneo. De ahí la necesidad de erradicar toda forma de “idealismo” puro, de “dogmatismo” y de “actitudes doctrinarias”. Lo mismo que toda enajenación humana en supuestos mundos metafísicos trascendentes.

*La crítica... desengaña al hombre para moverlo a pensar, a obrar y a organizar su sociedad como hombre desengañado que ha entrado en razón, para que sepa girar en torno a sí mismo y a su yo real...La misión de la Historia consiste, según esto, en descubrir la verdad del más acá, una vez que ha hecho desaparecer el más allá de la verdad. Y, ante todo, la misión de la Filosofía, puesta al servicio de la Historia, después de desenmascarar la forma de santidad de la autoenajenación del hombre, está en desenmascarar la autonenajenación bajo sus formas profanas. La crítica del cielo se trueca, de este modo, en la crítica de la tierra, la crítica de la religión, en la crítica del derecho, la crítica de la teología, en la crítica de la política.[31]*

En tanto se liga a la “reforma de la conciencia social”, el pensamiento crítico es

y debe ser, por ello, una actividad esencialmente social. No solo el objeto de estudio y el lenguaje –escribió Marx– son de procedencia social “sino que mi propio pensamiento es también una actividad social”. Por eso dijo: “mi conciencia general es solamente la forma teórica de aquello de que la comunidad real, la esencia social, es la forma viva, mientras que hoy en día la conciencia general es una abstracción de la vida real y, como tal se enfrenta a ella”.[32] El pensamiento crítico es el reflejo ‘teórico’, por tanto, de la situación histórica en que se encuentra viviendo la comunidad real. El pensamiento crítico, a diferencia del pensamiento burgués, no puede habitarse a sí mismo, separado de su conexión vital y social con esa comunidad. No puede ser, por tanto, ni mera generalidad, ni mera abstracción. Por tanto,

*debe evitarse, sobre todo, volver a plasmar la ‘sociedad’ como una abstracción frente al individuo. El individuo es el ente social. Su manifestación de vida – aunque no aparezca bajo la forma directa de una manifestación de vida común, realizada conjuntamente con otros– es, por tanto, una manifestación de la vida social.[33]*

La sublevación del ente enajenado es, desde su inicio, “vida social”. El pensamiento crítico que deberá acompañarlo no podrá, en consecuencia, nunca, perder su carácter viviente y social. El pensamiento crítico debe “captar la actividad humana sensorial como práctica, de modo subjetivo”. La “reforma de la conciencia” es, como se dijo, un proceso subjetivo, que se expresa en acciones prácticas, asociadas a otros sujetos, y el pensamiento crítico, en tanto acompañante y estimulante de ese proceso de ‘reforma’, opera dentro de la actividad humana “sensorial”, en el ámbito subjetivo donde se decide la práctica.

*Es en la práctica donde el hombre debe mostrar la verdad, es decir, la realidad y el poder, la terrenalidad de su pensamiento. La disputa en torno a la realidad o irrealidad del pensamiento –aislado de la práctica– es un problema puramente escolástico... El educador necesita, a su vez, ser educado.[34]*

La tarea del “pensamiento crítico” –junto con la del hombre enajenado que necesita desenajenarse por sí mismo– consiste en “organizar el mundo empírico de tal modo que el hombre experimente y se asimile en él lo verdaderamente humano, que se experimente a sí mismo en cuanto hombre”. Pero eso debe hacerse de tal modo que se dé “a cada cual el margen social necesario para exteriorizar de un modo esencial su vida”. [35] Cada hombre enajenado conoce en carne propia la naturaleza de su enajenación, de manera que el modo con que él mismo inicie la “reforma de su conciencia”, la forma en que exprese inicialmente su sublevación, no solo es legítima, sino que tiene, a la vez, la validez de un conocimiento concreto, existencial y a la vez esencial, que necesita ser respetado, asumido como tal y desarrollado. El pensamiento crítico debe trabajar con él, nunca sobre él, o contra él.

*La nueva literatura en prosa y en verso que surge de las clases bajas del pueblo en Inglaterra y en Francia demuestra que las clases bajas del pueblo saben elevarse espiritualmente sin necesidad de que sobre ellas se proyecte directamente el Espíritu Santo de la Crítica crítica.* [36]

El pensamiento crítico, por tanto, debe surgir, en primer lugar, de las propias “clases bajas”, y desarrollarse a partir de sí mismo. Los pensadores críticos profesionales no pueden ni deben sustituir ese proceso, ni intentar controlarlo. Su tarea es acompañarlo y potenciarlo desde sí mismo. De no ser así, devendría en el espíritu santo de la vanidosa y hueca “Crítica crítica”.

## **5. Epílogo**

No hay duda que la dictadura militar del período 1973-1990 destruyó aun más lo poco que quedaba del sentido de “comunidad” de los chilenos (la república autoritaria del siglo XIX había desarticulado los “pueblos comunales” heredados de la colonia; la república ‘democrática’ del siglo XX, por su parte, había

reagrupado los restos de esos pueblos en “masas sociales”, pero no en “comunidades”), imponiendo sobre todos los individuos resultantes un Estado ‘general y abstracto’, y un Mercado ‘global y ajeno’.

Muchos de los viejos revolucionarios (los mecánicos discípulos de la “Crítica crítica”), ante eso, se desbandaron. Su frágil sentido de comunidad democrática y su ausente conciencia de ciudadano (creían en las “masas” de individuos) claudicaron frente a las decisiones dictatoriales, y optaron por administrar los procesos de individuación que aquéllas establecieron, por proteger los derechos individuales, estimular los apetitos del hombre “egoísta”, y dar vía libre al ensanche de la propiedad privada (nacional y extranjera). Y no pocos intelectuales chilenos, siguiendo ese impulso, se han deleitado en predicar el “discurso” (evangélico) de la fragmentación de los movimientos sociales, de la pulverización de las formas asociativas, de la subjetivación infinita del conflicto social y de la hegemonía definitiva Mercado-Mundo. Con el agregado que, casi todos, han renunciado no solo a la “Crítica crítica” que alguna vez practicaron, sino también a la práctica de pensar críticamente la historia (solo piensan en la realidad “virtual”). Hoy, por sus bocas habla más y mejor la nueva y triunfante sociedad burguesa. Y solo ella.

Probablemente, en Chile, la individuación ha tocado los fondos abisales de la sociedad. Y lo mismo ha ocurrido con la enajenación. Justo cuando no solo la “Crítica crítica”, sino también un posible nuevo pensamiento crítico académico, no se hacen presente.

Con todo, en los niños, en los jóvenes y en algunos otros actores sociales, el impulso a “reformular la conciencia” y a poner de manifiesto ‘otras’ formas de rebeldía y sublevación, han dado lugar al desarrollo de una nueva cultura (“en prosa y verso”), en música y canto, en baile y protesta, que ponen en evidencia la supervivencia de lo que Marx llamó la “esencia humana”. La que, como rescoldo, chisporrotea con vida propia, pese a sus nuevas y enajenantes condiciones de existencia. Los procesos infantiles y juveniles de auto-construcción de identidad incluyen dosis crecientes de esfuerzo por recuperar lo

humano de lo humano. Es la imperativa, legítima y espontánea “apropiación de la esencia”. Es el “hombre genérico”, apareciendo de nuevo entre las ruinas de las comunidades rotas. Desde la intimidad misma del hombre (aparentemente) enajenado hasta su última fibra.

En los términos de Marx, el tiempo de la “revolución” (política, contra el sistema) aun no parece haber llegado al Chile del siglo XXI. Pero el tiempo de la “sublevación” dentro de los sujetos enajenados, sí. Y es un proceso que lleva, ya, por lo menos, dos décadas de desarrollo.

Por esto, revolucionarios del mundo: ¡alegraos!

La Reina, agosto de 2003

[1] Este texto fue publicado primeramente en *Actual Marx Intervenciones* N° 1 (Santiago, 2003. LOM Ediciones), pp. 81-108.

[2] Se puede citar el caso de Luis Guastavino, ex dirigente comunista y hoy Intendente de la V Región, que se declaró responsable del golpe militar de 1973. Su confesión en *El Mercurio*, domingo 3 de agosto de 2003, D, 1-3. A él se sumaron, dos días después, los ex comunistas (hoy diputados) Antonio Leal y Patricio Hales, que también pronunciaron sendos mea culpas, *El Mercurio*, martes 5 de agosto, C, 5. Para no ser menos, Ricardo Núñez, del Partido Socialista, hizo lo mismo el domingo 20 de agosto, también ante *El Mercurio*, cuerpo D.

[3] Entre otros estudios, E.Valenzuela: *La rebelión de los jóvenes* (Santiago, 1984. Ed. SUR).

[4] G. Salazar: *Violencia política popular en las grandes alamedas* (Santiago, 1990. F.Ford- SUR).

- [5] Ver de R. Zarzuri & R. Ganter: Culturas juveniles, narrativas minoritarias y estéticas del descontento (Santiago, 2002. Ediciones UCSH).
- [6] G. Salazar & J. Pinto: Historia contemporánea de Chile (Santiago, 2003. LOM), vol. V (Niñez y Juventud); también: “El movimiento teórico sobre desarrollo y dependencia en Chile, 1950-1975”, en Nueva Historia 1:4 (Londres, 1982).
- [7] Idem, Historia contemporánea..., op. cit., vol. V, especialmente pp. 242-287.
- [8] La literatura sobre este proceso es abundante. Ver, entre otros: J.Habermas: La reconstrucción del materialismo histórico (Madrid, 1992. Taurus); P.Anderson: Consideraciones sobre el marxismo occidental (México, 1990. Siglo XXI) y Tras las huellas del materialismo histórico (México, 1988. Siglo XXI).
- [9] Sobre la crisis teórica del marxismo, Alex Callinicos: Is There a Future for Marxism? (London, 1982. Mac Millan Press), pp. 5-24.
- [10] P.Anderson, Tras las huellas..., op. cit., pp. 34-65.
- [11] Es importante, en este sentido, la crítica de la filosofía post-modernista. Ver de Alex Callinicos: Against Postmodernism. A Marxist Critique (Cambridge, 1999. Polity Press).
- [12] K. Marx: “En torno a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel”, en Carlos Marx & Federico Engels: Marx: Escritos de juventud (México, 1987. FCE), vol. I, p. 491. Negritas en el original.
- [13] “Manuscritos económico-filosóficos de 1844”, en Ibidem, vol. I, p. 599.
- [14] Ibidem, p. 620. Negritas en el original.
- [15] K. Marx: “Glosas críticas al artículo ‘El Rey de Prusia y la reforma social’, por Un Prusiano”, en ibidem, vol. I., p. 519.
- [16] K. Marx: “Sobre la cuestión judía”, en ibidem, pp. 482-483. Negritas en el original.
- [17] Una síntesis histórica de este proceso en G. Salazar: “El municipio cercenado. La lucha de la asociación de municipalidades por su autonomía.

Chile, 1914-1973”, en G. Salazar & J. Benítez: Autonomía, espacio, gestión. El municipio cercenado (Santiago, 1998. ARCIS-LOM), sobre todo pp. 5-16.

[18] K. Marx & F. Engels: La Sagrada Familia (México, 1967. Grijalbo), pp. 179 y 183.

[19] Ibidem, p. 187. Comparar con el concepto de “megalothymia” que Francis Fukuyama construyó para caracterizar al hombre hiperexitoso de la sociedad estadounidense actual. Ver su El fin de la historia y el último hombre (Buenos Aires, 1992. Planeta) V Parte. También de Robert D. Putnam: Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community (New York, 2000. Simon & Shuster).

[20] K. Marx: “Glosas críticas”, loc. cit., p. 513.

[21] K. Marx: “Manuscritos económico-filosóficos de 1844”, loc. cit., pp. 600-601.

[22] Ibidem, p. 600.

[23] K. Marx: “La cuestión judía”, en loc. cit., p. 470.

[24] Ibidem, p. 483-484. Negritas en el original.

[25] En “Glosas críticas”, loc. cit., p. 519. Negritas en el original.

[26] Ibidem, p. 520.

[27] En “Glosas críticas”, loc. cit., p. 520. Negritas en el original.

[28] C. Marx & F. Engels: La ideología alemana (Montevideo, 1968. Ed. Pueblos Unidos), p. 38.

[29] K. Marx: “Manuscritos económico-filosóficos”, loc. cit., p. 617.

[30] Carta de K. Marx a Ruge, septiembre de 1843, en K. Marx & F. Engels: Marx. Escritos de Juventud, op. cit., vol. I, p. 459.

[31] K. Marx: “Crítica a la filosofía del Derecho de Hegel”, loc. cit., vol. I, p. 492. Negritas en el original.

[32] K. Marx: “Manuscritos...”, loc. cit., p. 619.

[33] Ibidem, p. 619.

[34] K. Marx: “Tesis sobre Feuerbach”, en K. Marx & F. Engels: La ideología alemana, op. cit., pp. 665-666.

[35] K. Marx: La sagrada familia, op. cit., p. 197.

[36] Ibidem, p. 201. Negritas en el original.

# **Transición ciudadana: de la justicia estatal al tribunal de la historia (Chile, siglo XXI)**

[\[1\]](#)

## **1. Grave crisis de representatividad, extraña ‘obediencia’ civil**

En septiembre de 2005, el Instituto de Investigación de la Universidad Diego Portales hizo públicos los resultados de una encuesta nacional, que, entre otros acápites, consultó a la ciudadanía sobre el grado de confianza que le merecían las instituciones públicas más influyentes de la sociedad. Sobre un puntaje de 100, las únicas que registraron, con dificultad, un puntaje mayor a 50 fueron las Radios (52,2) y el Cuerpo de Carabineros (52,0). Si esto se convirtiera a la escala escolar de 1 a 7, entonces las instituciones que sacaron mejores notas apenas marcaron un modestísimo 3.5, que, en el ámbito escolar, equivale a ‘reprobación’. Nótese que ambas son instituciones de servicio público, que trabajan en contacto directo con la vida cotidiana de la ciudadanía, informándola de la que ocurre y cuidando su seguridad.

Las instituciones que, por el contrario, ejercen autoridad o/y poder, obtuvieron un puntaje de reprobación más bajo aun: el Gobierno (31), las Grandes Empresas (23,4), los Tribunales de Justicia (17,2), el Congreso Nacional (13,1) y los Partidos Políticos (7,1).[2] Si estos puntajes son convertidos a la escala escolar de 1 a 7, entonces las notas respectivas serían: Gobierno: 2.1; Grandes Empresas: 1,6; Tribunales de Justicia: 1,2; Congreso Nacional: 0,9, y Partidos Políticos: 0,06.

Estos resultados revelan que todas las instituciones públicas están siendo reprobadas por la ciudadanía, aunque algunas (las Radios y el Cuerpo de Carabineros) podrían salvarse si “repitearan en marzo” (esto es: si se esforzaran un poco más). En tanto que las instituciones ‘del poder’, simplemente no solo están reprobadas, sino que todas son candidatas a la expulsión, excepto –con dudas– el Gobierno actual.

La encuesta de septiembre de la UDP ¿es confiable? ¿Está sujeta a duda metodológica? Como quiera que esto fuera, dos meses antes, en julio, la encuesta de El Mercurio Opina S.A. arrojó resultados similares, en este caso específicamente referidos al Poder Judicial. Según esta encuesta, el 53,7% de los chilenos evalúa al Poder Judicial como “malo”; 25,8 % como “regular”, y solo 19,8 % como “bueno”; siendo de notar que todos los grupos socioeconómicos la califican más mal que bien, siendo esta relación en el grupo alto de 40,0 % (mal) sobre 29,2 % (bien); en los grupos medios 54,9 % (mal) sobre 18,8 % (bien), y en los grupos bajos de 93,9 % (mal) sobre 1,6 % (bien).[3]

¿Cómo interpretar histórica, teórica y políticamente estos resultados?

Si la aplastante mayoría de los chilenos califica a las instituciones del poder (Gobierno, Tribunales de Justicia, Congreso y Partidos Políticos) como ‘malas’, reprobándolas al grado de hacerlas acreedoras a la ‘expulsión’, entonces la única interpretación posible es que en Chile estamos viviendo una grave crisis de representatividad de las instituciones del Estado, que incluye a las “grandes empresas”. Si se toma en cuenta el hecho de que las actuales instituciones del Estado y del Mercado se originaron en la dictadura militar del período 1973-1990 y que fueron levantadas sobre una masiva violación de los derechos humanos y civiles contra más de la mitad de los chilenos (sin contar los millonarios robos al tesoro público), se debe agregar que la crisis de representatividad flota sobre una aun más profunda crisis de legitimidad del actual régimen político, económico y social.[4]

Siendo éste el diagnóstico ¿cómo es posible que un pueblo –del que se dice que tiene una singular cultura democrática, única en Hispanoamérica– ‘conviva’ con semejante crisis? ¿Cómo es posible que no haya debate público sobre tal situación, que los diarios, los políticos y los intelectuales discutan todo el día y todos los días solamente acerca del porcentaje de votos que obtendrá cada uno de los cinco candidatos que hoy disputan la Presidencia de la República? ¿Quién de esos candidatos cantará una verdadera victoria estando hundido en el fango de la ilegitimidad y la no-representatividad? ¿Cómo es posible que las elites dirigentes –las civiles, las militares, las empresariales y aun las eclesiásticas– no demuestren tener conciencia del terreno falso sobre el que representan ante las cámaras TV sus cortesías recíprocas y sus sainetes de poder? Y –lo que es más grave– ¿cómo es posible que la masa ciudadana despliegue su vida cotidiana llevando por todas partes el explosivo “malestar subjetivo” de su falta de confianza en las instituciones del Estado y del Mercado? ¿Y la memoria profunda de la dictadura recién pasada? ¿Por qué los chilenos de hoy, para superar la grave crisis en que vivimos, no reaccionamos echando mano a la legítima “desobediencia civil”?[5]

Hacia la época del Primer Centenario (1910), y ante una situación semejante, miles de chilenos comenzaron a manifestar abiertamente su descontento contra “la oligarquía”, contra el viciado “régimen parlamentario” y por la grave “cuestión social” que afectaba a los pobres del campo y la ciudad. Durante cuarenta años o más (1890-1932) los ciudadanos de la baja sociedad civil se arriesgaron en sucesivas movilizaciones para superar la crisis de legitimidad y representatividad que corroía al sistema político de entonces, las cuales, casi sin excepción terminaron en masacres de obreros, persecución a estudiantes y anarquistas, “marchas del hambre”, huelgas de diverso tipo y una inédita (aunque ignorada) convocatoria popular a formar una Asamblea Constituyente.

Y hacia la época del Sesquicentenario (1960), ante el fracaso evidente de la democracia liberal en promover un sólido proceso de desarrollo económico y justicia social, la juventud universitaria y popular comenzó a ‘desobedecer’ al sistema vigente y a buscar una vía no-parlamentaria y no-capitalista de liberación y desarrollo. Eso se tradujo en la elección de dos gobiernos democráticos de tipo reformista (los de Eduardo Frei Montalva y Salvador

Allende Gossens) y en una significativa presión del emergente “poder popular” para profundizar el proceso. Todo lo cual terminó también con una masiva violación de los derechos civiles y humanos de los que promovieron todo eso.[6]

Hoy, época del Bicentenario, cuando el 80% de los chilenos trabaja para las pequeñas empresas PYME; cuando el 93% de los nuevos contratos de trabajo terminan en menos de un año con el desempleo del trabajador; cuando el 75% de los nuevos empleos no son otros que ‘autoempleo’; cuando la tasa de nupcialidad ha caído en un 50% desde 1990 mientras la tasa de niños nacidos fuera del matrimonio (“huachos”) marca un récord histórico absoluto: 56%; cuando se constata que el 40% de los chilenos no entiende lo que lee en tanto otro porcentaje similar vive con síntomas neuróticos; cuando las grandes empresas confiesan utilidades que son 35% más altas que el año anterior y la distribución del ingreso revela ser la más desigual e injusta de los últimos 120 años de la historia de Chile; cuando casi el 80% de los rubros económicos claves están en manos de empresas extranjeras al tiempo que los empresarios chilenos han invertido en el exterior una suma equivalente al total del comercio exterior anual (\$US 43.000.000.000); hoy, cuando sobre este descalabro laboral, social y psicológico la mayoría de los chilenos declara que no tiene ninguna confianza en las instituciones públicas del poder, no hay, sin embargo, ningún cuestionamiento público ni abierta movilización ciudadana contra el sistema económico y político vigente.[7]

¿Por qué? ¿Por qué en el pasado el hemisferio inferior de la ciudadanía sí se rebeló y salió a las calles por situaciones críticas que, en comparación, eran bastante menos agudas –como entre 1965 y 1972, por ejemplo– y hoy, cuando la situación es notoriamente peor, no? ¿Es que la forma brutal en que terminaron las ‘desobediencias’ anteriores –masacres, persecuciones, torturas– ha inhibido el ejercicio abierto de la soberanía ciudadana? ¿Es, después de todo, miedo? ¿O es la persistente ausencia de una estrategia de rebelión alternativa y eficiente?

La larga duración de la crisis de legitimidad y representatividad que afecta al sistema político y económico chileno (la crisis chilena actual se alarga ya, en su

versión ‘democrática’, al menos por 15 años) constituye, por su naturaleza erosiva, un atentado contra la dignidad y la soberanía ciudadanas. Pues incluye un flagrante y sostenido abuso de poder por parte de las elites que se benefician con esta situación (caso de las grandes empresas nacionales y extranjeras) y, también, un solapado proceso de deterioro material y cívico de la población de menores recursos. De ser así –y, desafortunadamente, es así– entonces se configura una suerte de ‘genocidio lento’, un crimen global, que no lo puede juzgar ‘casuísticamente’ la Ley, sino, históricamente, solo, la justicia ciudadana. [8]

El problema deviene entonces en la cuestión de: ¿cómo opera la justicia ciudadana? ¿A través de los tribunales orgánicamente insertos en el Estado? Y estos tribunales ¿qué son, en última instancia? ¿Entidades autónomas derivadas de algún principio universal de justicia, o pueden ser –también– criaturas de la ley dictatorial, hijos naturales del sistema dominante, subproductos mecánicos del ‘Estado de Derecho’? ¿Y alguna vez pueden ser representantes vivos de la voluntad legislativa y justiciera del pueblo? ¿Pueden hacer justicia ‘histórica’ por y para la ciudadanía propiamente tal? ¿De qué modo la justicia ciudadana puede sobreponerse y trascender la auto-justicia que opera al interior del Estado ‘constitucional’?[9]

## **2. ¿Quién juzga los crímenes sistémicos?**

En Chile, la violación de los derechos civiles y humanos de la ciudadanía durante el período 1973-1989 configuró una larga serie de “hechos” que, al tornarse públicos, se presentaron como imágenes violentas y escenas de terror: individuos golpeando, víctimas agonizando, torturas perversas, asesinatos a sangre fría, lanzamiento de cadáveres al mar y, sobre todo, estallidos de dolor y sangre, y sangre y muerte. Fueron los ‘hechos’ (y los gritos) que estremecieron las celdas de Villa Grimaldi. El filo de los corvos rasgando el avance de la Caravana de la Muerte. El insano silencio que rodeó el asesinato de Tucapel Jiménez. La arena encendida, avergonzada, que salpicó los fusilamientos de

Calama. La blanca ceniza humana de Lonquén. El agua turbia que lamió los cadáveres del Mapocho. La furia enloquecida que degolló a los profesores en el camino. Las sombras grotescas que cubrieron el Plan Colombo. Las páginas de espanto del Informe Rettig. Los escuetos relatos de terror del Informe Valech... Son los 'hechos', que mataron a 5.000 personas. Los 'hechos' que sin piedad cayeron sobre 300.000 torturados. Los que empujaron a dos millones de ciudadanos a exiliarse fuera del país. Los que exoneraron. Los que arrestaron. Los que engendraron miedo diurno y nocturno. Los que congelaron el aliento de más de la mitad de un pueblo. 'Hechos violatorios'. Hechos. Hechos...

La percepción pública de la violencia ejercida masivamente entre 1973 y 1990, por su grotesca ferocidad física, ha tendido y tiende a concentrarse, casi exclusivamente, en los 'hechos' de tortura y muerte. En el perfil físico y corporal de las conductas criminales que las Fuerzas Armadas y Carabineros, unidas para esto en un íntimo maridaje institucional, perpetraron contra un enorme sector de sus conciudadanos con resultados de muerte o trastornos físicos.[10] El magnetismo impactante de la violencia fáctica ha atraído la (débil) acción de los tribunales de justicia, con focalización exclusiva, hacia los miles de 'hechos' de ese tipo, concentrándola en la 'conducta' de los individuos que los perpetraron. Como resultado de esa acción, los tribunales han llegado hasta acusar a no pocos de esos 'individuos', a reconstruir el 'escenario' de sus crímenes y a archivar las fotografías de esas reconstituciones. Y han dictado, también, algunas (morigeradas) condenas.[11]

No cabe ninguna duda: es preciso denunciar, arrestar y juzgar a tales 'individuos' en función de la 'conducta' que tuvieron al ejecutar esos 'hechos criminales'. La justicia de tribunales hace precisamente eso, y en este aspecto, constituye una parte esencial de la justicia humana y ciudadana. Es, por eso, una justicia necesaria, indispensable.

Con todo, se trata de una justicia que se concentra empíricamente (trabaja, con afán de objetividad, sobre pruebas materiales y testimonios directos) en juzgar 'hechos' e 'individuos'. Y ella procede juzgando –bien o mal– caso a caso, uno a

uno, hecho por hecho e individuo por individuo. De este modo, la justicia 'estatal' se dispersa sobre los granos de arena de cada delito, sin juzgar el desierto; sobre los granos de arena levantados por el viento, sin juzgar el viento; sobre lo que los ojos ven, los oídos sienten y la piel sufre, sin juzgar el intelecto político que golpea, tortura y mata; sobre los hechos aislados, sin juzgar el proceso global, y sobre las partes, sin juzgar el todo. Pues, un hecho violatorio con otro, los miles de hechos de tortura y muerte sumados en un solo gran hecho ¿no configuran un proceso histórico, un todo político, un crimen global de una naturaleza que no es solo física, corporal y hecha de sangre y dolor, sino también de efectos estructurales, transgresiones socialmente subjetivadas, memoria colectiva desarticulada, mercados descontrolados, secuelas constitucionales que siguen perpetrando lentos delitos 'genocidas', y todo eso por mucho más tiempo que el que emplean los crímenes 'puntuales' y la casuística criminal?

La justicia de tribunales (la autojusticia del Estado) puede ser justa juzgando hechos delictivos y delincuentes de carne y hueso, pero no está capacitada para juzgar golpes militares y dictaduras criminales en tanto procesos históricos.

La justicia de tribunales puede juzgar a Pinochet en tanto éste, por voz militar comprobada, 'pudo' haber ordenado a la Caravana de la Muerte que fuera, yendo de sur a norte, sacándoles los ojos a los militantes de izquierda. Pero no puede juzgar a Pinochet en tanto éste y sus subordinados le impusieron al país, gracias a los millares de crímenes puntuales que cometieron, un sistema político y económico que hoy el 85 % de la ciudadanía reprueba y repele, como se anotó más arriba. La justicia de tribunales –que opera en obediencia a las mismas leyes que estructuran el Estado vigente– puede juzgar 'hechos' configurados por esas leyes como delitos, pero no los 'procesos' que se configuraron como historia el Estado vigente. No puede, en este sentido, operar como instrumento directo de la voluntad soberana del pueblo. Menos que eso, no es sino el instrumento mecánico de la Ley, pese a que ésta, a menudo, no es dictada por esa voluntad soberana, sino por la fuerza fáctica, dictatorial, y militar de determinados grupos golpistas. Por esto, la justicia de tribunales puede estar divorciada –y en el Chile actual lo está– de la voluntad soberana del pueblo, separada de ésta por una muralla insalvable: la Ley Constitucional vigente, en tanto ésta fue dictada favorecida por las violaciones a los derechos humanos y a contrapelo de la

soberanía de aquellos que se habrían opuesto a la misma.

En la historia, a menudo, la Ley no es más que la coronación final de un genocidio.

De hecho, en Chile, la suma integrada de los miles de hechos de tortura y muerte iniciados en 1973 dio, como producto final y global, la Constitución Política de 1980 y el modelo económico neoliberal que hoy se integra al mercado mundial. Y también, por cierto, produjo ese tortuoso proceso interior que hasta hoy vive la mayoría de los chilenos como resultado de su adaptación forzosa a ese modelo.  
[12]

La justicia de tribunales no puede, no sabe, ni quiere juzgar los resultados globales, los sistemas estatales, los modelos económicos ni las tortuosas secuelas subjetivas que constituyen el producto histórico global de los crímenes puntuales cometidos en la fase de construcción del sistema vigente. Los productos históricos del genocidio, en tanto ‘estructuras’, son difíciles de ‘juzgar’ mediante las pruebas materiales referidas a hechos criminales. Y mucho más difícil aun es su condena. La sustancia ‘global’ y la existencia ‘procesal’ de esos productos históricos constituyen un dispositivo epistemológico distinto de la sustancia ‘material’ y ‘puntual’ de la violación a los DDHH. Exigen otra aproximación gnoseológica, otra metodología y otras razones para juzgarlos y condenarlos. En suma: requieren de un paradigma epistemológico calibrado de modo distinto al de la justicia ‘legal’.

Más aun: la justicia de tribunales actúa en función del mismo paradigma epistemológico del ‘sistema institucional’ establecido por la Ley. Debe tenerse presente que, de acuerdo a la lógica y epistemología de los sistemas, todos los delitos son puntuales. Si hubiera ‘un’ delito sistémico, el delincuente sería el mismo sistema (pues hay solo uno), y esto, en ‘su’ lógica, es una contradicción inadmisibile. Se anularía a sí mismo. No podría operar como criterio superior de justicia. Debería por tanto autocondenarse, o bien suicidarse. Por eso, ‘sus’

tribunales (que son sistémicos) están formados y disciplinados para trabajar con una epistemología tradicional, positivista y puntual, que enfoca a individuos y a hechos, no a sistemas ni a grandes procesos. Trabajan con la Ley (ya promulgada) y no con las matrices históricas y sociales de la ley. Si hicieran esto último, los tribunales estarían atentando contra su padre natural (la ley del sistema) y, por tanto, cometiendo parricidio sistémico. Que no es, sin embargo, un delito grave contra la humanidad o contra la ciudadanía de carne y hueso, sino, tan solo, un delito de estúpido sistema. Delito que a los jueces acusados de eso les podría costar, como es natural y también lógico, su misma existencia... institucional.

Mediante su naturaleza epistemológica –que encierra a los jueces institucionales en una jaula sin historicidad– el sistema asegura la impunidad de su pecado original (de tenerlo): aquel que hizo posible su nacimiento a costa de la tortura y muerte de miles de ciudadanos desafectos al mismo. La justicia del sistema asegura, por eso, que la justicia histórica y la justicia ciudadana no sean posibles –ni deseables– dentro de las cláusulas legales que la constituyen. Pero al asegurar eso, la justicia de tribunales se configura entonces como una justicia ahistórica, apolítica y, por eso mismo, puede ser anti-cívica.

Si se toma en cuenta lo anterior, se comprende la dificultad que experimenta la justicia institucional para juzgar a los dictadores, no como perpetradores de crímenes puntuales, sino como ‘constructores de sistema’. Por esto, si bien los tribunales, al condenar a un dictador en razón de sus crímenes y robos flagrantes, pueden satisfacer la conciencia inmediata, sensorial y coyuntural de la ciudadanía, no podrían ni pueden satisfacer su conciencia histórica y soberana, pero sí crear una ilusión de justicia (parcial) que puede encubrir la no satisfacción de esa segunda y decisiva conciencia. Por eso, puede darse el caso de que ‘la condena’ de un dictador por sus crímenes puntuales, al atraer la atención sobre ‘ella’, puede contribuir, al mismo tiempo, a proteger su obra: el sistema que construyó con sus crímenes.

La muerte física o judicial de un dictador no mata el producto global de sus

crímenes. En este sentido, pese a su ‘muerte’, subsiste una maquinaria delictiva (sistémica) que sigue cometiendo injusticias. Y tal vez por mucho más tiempo (pueden ser décadas y aun siglos) que las fechas compiladas de sus crímenes puntuales. A final de cuentas: ¿dónde radica, en definitiva, la responsabilidad mayor, histórica, de los atentados cometidos contra la dignidad y la soberanía ciudadanas? ¿En el o los individuos que iniciaron esos atentados, o en los sistemas (sus clones magnificados) que continuaron perpetrándolos, a título de ‘legalidad’ –con la ayuda mecánica de ‘sus’ tribunales de justicia–, por mucho más tiempo?

Es claro e indudable que la ciudadanía debe juzgar a los individuos culpables en función de sus hechos. Pero no solo por sus hechos ‘puntuales’, sino también por sus hechos ‘globales’. Para lo primero puede servirse –no con plena confianza– de la justicia institucional. Para lo segundo, en cambio, solo puede servirse de su propio poder soberano, que no solo juzga puesto que, por sobre todo, legisla. La justicia ciudadana no puede limitarse, por eso, a la justicia ‘condenatoria’ de los hombres de carne y hueso que perpetrar hechos delictivos pre-configurados por la Ley: debe, por sobre todo, hacer valer su justicia ‘legislativa’ en la construcción soberana de los sistemas institucionales que presiden su vida y su destino.[13]

¿Pero, cómo hacer eso? ¿Cuál es la epistemología de la justicia ciudadana?  
¿Cómo erige ‘su’ Tribunal de la Historia?

### **3. Construyendo el Tribunal de la Historia**

Los sistemas institucionales –sean Estados o Mercados– necesitan, para sostenerse como tales, de la Ley.

De la Ley, pero como norma escrita. De las normas escritas, pero como una memoria rígida que permanezca una y la misma a lo ancho de los pueblos y a lo largo del tiempo. Y el obvio imperativo de permanencia exige de los sistemas, además, que sepan defender y reproducir su existencia sistémica, a cuyo efecto necesitan de los jueces (que ‘aplican’ la ley), de los policías (que ‘apresan’ a los violadores de la ley), de la burocracia representativa (que ‘legisla y gobierna’ con ella) y de las fuerzas armadas (que ‘garantizan’ la creación y permanencia de los sistemas). Pues, sin ley escrita, sin memoria rígida y sin vigilantes de toga y fusil, los sistemas (en particular, los de origen dictatorial) no son otra cosa que castillos de naipes. Torres de arena. Ficciones políticas. O alucinaciones históricas.

Un dictador –o una institución que se vuelve por sí misma dictatorial, como las fuerzas armadas, por ejemplo– puede construir un sistema procediendo en orden inverso al indicado en el párrafo anterior: iniciando la ‘tarea’ con el aparato armado y la policía; siguiendo con la promulgación de una Ley Constitucional; reclutando a partir de ésta un conveniente cuerpo burocrático, y finalizando ese trabajo con el intento –nada fácil– por reconfigurar, a partir de la memoria rígida articulada en aquella Ley, la elástica memoria social e histórica de la ciudadanía. Se comprende que el trabajo dictatorial es fácil y expedito mientras hace uso del poder armado y comanda las escuadras que le están subordinadas militar o ‘legalmente’ (soldados, funcionarios, políticos adictos, jueces y policías). Pero ese trabajo se torna complejo y tortuoso cuando se trata de reconfigurar la memoria viva de la ciudadanía. Pues, en este punto, ni los fusiles, ni la disciplina de mando, ni el peso de la ley son suficientemente efectivos. Por eso, llegado a ese punto, las dictaduras requieren del apoyo de fuerzas auxiliares: un contingente civil ya conocido, no armado, un cuerpo de paz amigo de la ciudadanía. O sea: una camada de profesionales de la política que estén dispuestos a aceptar, presentar y representar como democracia lo que no es sino la administración del sistema heredado de la dictadura.[14]

El gobierno del general Pinochet siguió, paso a paso, aplicadamente, el programa clásico de las dictaduras. Y es preciso decirlo: como alumno aventajado. Pues completó con éxito una de las maniobras más azarosas para un régimen de facto: lograr que una generación completa de políticos civiles aceptara administrar su

obra con ejemplar dedicación y eficiencia. ‘Como si’ esa obra fuera democrática. ‘Como si’ el orden social construido dictatorialmente fuera legítimo y contara con la total adhesión de la ciudadanía. ‘Como si’ la memoria ciudadana hubiera ido a la par con la memoria rígida articulada en la Constitución (dictatorial) de 1980. ‘Como si’ esa generación de políticos hubiera, deliberando con la ciudadanía, firmado el ‘pacto social’ que regiría el país en el siglo XXI. Y nadie puede negar que tanto los políticos de la Concertación de Partidos por la Democracia como los de la ‘opositora’ Alianza por Chile han procurado afanosamente asegurar el éxito económico internacional del sistema neoliberal legado por la dictadura, y hacer todo lo posible para que la memoria ciudadana calce 100 % con la memoria rígida de la Constitución de 1980 e incluso se entusiasme con los éxitos internacionales del país (ser el primero en Latinoamérica en abrir de par en par las puertas al capital internacional y en disciplinar el Estado conforme las lógicas del mercado competitivo).[15] El éxito obtenido por la dictadura militar en el reclutamiento de la clase política civil se tradujo en el eclipse histórico de la Izquierda Parlamentaria (la misma que lideró Salvador Allende entre 1950 y 1973), que desapareció en el hoyo negro de la transición pactada a la ‘democracia’; la misma que resucitó, como por milagro, la aparentemente occisa “fusión liberal-conservadora” del período 1861-1938. Eclipse y milagro que dejaron al bajo pueblo chileno, por primera vez en casi 130 años, sin representantes propios en el Congreso. Y sin su vieja y querida ‘Izquierda’.

El gobierno militar ejecutó pues ‘su’ programa hasta la última línea. De este modo, el problema adicional de cómo reconfigurar la memoria ciudadana al calco de la Constitución de 1980 y del Modelo de Mercado que esa Ley protege (con su apariencia civil democratizada) fue traspasado a manos civiles y es, por tanto, ahora, ‘el’ programa que debe realizar por su cuenta y riesgo el cuerpo de paz que entró a administrar la herencia de Pinochet. La ciudadanía, por su parte, aceptó la entronización de ese cuerpo de paz (supuestamente amigo), puesto que la civilidad y discurso democrático de que hacía gala eran en todo trance preferibles a la soldadesca militar.

La memoria ciudadana, si bien reconoció las ventajas de ese enroque, no fue ni completa ni definitivamente reconfigurada con ello. Pues el enroque era una cosa

(creaba una oportunidad de momento), mientras que la administración civil del modelo neoliberal de origen dictatorial es otra cosa distinta (no crea oportunidades a futuro). El enroque permitía a la ciudadanía denunciar, ante la nueva autoridad (civil), los ‘hechos’ criminales perpetrados por ciertos ‘individuos’ (pertenecientes a las fuerzas armadas y de policía) contra los derechos civiles y humanos de los chilenos. Y permitía, haciendo eso, exigir que se realizara algún grado significativo de compensación y justicia. Si se lograba realizar todo eso bajo la lógica del ‘enroque’, entonces la memoria ciudadana podría, eventualmente, apaciguarse. La perspectiva de este apaciguamiento (que produciría un aumento en la gobernabilidad del sistema heredado) llevó a los gobiernos democráticos a promover ciertos grados (o simulacros) de justicia, en la idea de que por ese camino se podía llegar a la reconciliación nacional y al olvido de los crímenes ‘del pasado’.[16] Sin embargo, administrar justicia ‘desde’ un sistema dictatorial, ‘contra’ los dictadores que lo construyeron perpetrando violaciones a los derechos humanos, y ‘para’ satisfacer la memoria convulsionada de las víctimas, no era ni es una tarea fácil: equivale a castigar al asesino torciendo su propia mano para herirlo con su propia arma estando los jueces desarmados. El resultado judicial e histórico más probable de una operación semejante no puede ser, desde la perspectiva ciudadana, sino un ‘simulacro’ de justicia.

La administración ‘constitucional’ de justicia no podrá, por eso, apaciguar ni menos reconfigurar a fondo la memoria social (patética) de los crímenes dictatoriales. Al contrario: precisamente por la lentitud de sus procedimientos y la insuficiencia de sus simulacros, no ha hecho ni hará otra cosa que estimularla, volverla consciente de sí misma y convertirla en un movimiento social capaz de producir una sucesión de ‘hechos políticos’ no-neoliberales. Por eso, tras 15 años de administración neoliberal (civil) y de esfuerzos constitucionales por hacer justicia, ni los casos están bien aclarados, ni los principales culpables han sido identificados, ni el movimiento por los derechos humanos se ha apaciguado. Sobre este flanco, la memoria ciudadana no ha sido, pues, ‘reconfigurada’.

Y eso no es todo: la Concertación de Partidos por la Democracia administra también el modelo neoliberal en tanto economía de mercado. Y en este plano, sus grandes éxitos macroestructurales no guardan proporción con su pobre

desempeño en el ámbito de la ‘justicia social’. La economía de mercado, regida en Chile por la lógica y los intereses del capital financiero mundial, no ha sido sometida a ninguna significativa regulación ‘humanista’, razón por la que continúa asestando a la masa ciudadana un drástico –aunque solapado– daño dictatorial. Y esto hace que la violencia dictatorial continúe viva en los contratos de trabajo, en las angustias del empleo precario, en los filudos intersticios de la “flexibilidad laboral”, en el latido neurótico de la más desigual distribución del ingreso de los últimos 130 años de historia patria. Violencia que no opera como tortura física sobre los cuerpos (como entre 1973 y 1990) ni configurando ‘hechos criminales’ previstos en los códigos respectivos, sino como violencia subjetiva que corroe por dentro a los ciudadanos de menores recursos. Pues no se trata de una violencia de torturadores estallando en ocultas cámaras de tortura, sino de una violencia ‘de’ sistemas infiltrada en la domesticidad de la familia. Ni es una violencia armada de dictadores, sino la violencia ‘legal’ de los que administran la herencia dictatorial. En suma: esa violencia ladina, furtiva y solapada que, en tanto sigue beneficiando al sistema más que al ciudadano, la Ley no la configura ni reconoce como delito (más bien la protege).

La violencia sistémica postdictatorial goza, pues, de impunidad total. La epistemología empírica, fáctica, corporal y puntual de la justicia constitucional no está preparada para verla como figura delictiva: queda a sus espaldas, en la sombra de su matriz. Legitimada por omisión, por los ojos empañados de la Ley. Habilitada por ésta, en consecuencia, para filtrarse a través de los intersticios constitucionales y seguir afuera criminalizando ciudadanos, impunemente, a lo largo de la historia.

Con todo, la violencia sistémica que los intersticios de la Ley dejan pasar, la epidermis ciudadana no deja de registrar, ni la memoria social de almacenar. Se puede intentar borrar el pasado, pero no se pueden borrar las penurias y angustias del presente, tanto más si éstas quedan profundamente subjetivadas. La memoria del pasado ‘puede’ debilitarse, o apaciguarse. Pero la memoria del presente revive con la penuria de cada día y los hechos solapados de la violencia sistémica. Y los ‘administradores’, buscando su propio éxito ‘funcionario’, mientras mejor administran la lógica neoliberal del sistema, más avivan el fuego de la memoria presente. Y mientras por un lado trabajan para borrar los

recuerdos del pasado, por otro, con más ahínco, lo hacen para tornar imborrables los recuerdos del presente. De modo que, si después de 1990 los gobiernos civiles entraron en la historia de Chile como un cuerpo de paz tras la guerra dictatorial contra los cuerpos, pronto se hallaron en el vórtice de la guerra post-dictatorial contra todas las memorias de la ciudadanía. Y si como cuerpo de paz han obtenido solo “victorias a lo Pirro”, como guerreros contra la memoria no han cosechado sino oscuras y solapadas derrotas.

Lo que quiere decir que, en este combate, la ciudadanía lleva ventajas estratégicas.

Y quiere decir también que la epistemología de la eventual justicia ciudadana opera desde el variado y flexible territorio de la memoria social. La del pasado – que el sistema quiere borrar porque ‘contiene’ el pecado de su origen– y la del presente, que el sistema no puede borrar, ya que es el producto incesantemente revivido por la misma ‘administración’ de su propia permanencia. Memorias que, una con otra, al sostenerse y sobrevivir, terminan convertidas en memoria para la acción.[17]

El proceso de la justicia ciudadana se inicia, pues, cuando se unen la memoria patética del pasado y la memoria patética del presente para producir, en un momento crítico, la memoria para la acción. ¿Qué acción? La que la masa ciudadana comienza a realizar desde fuera de ‘la’ Ley (lo que hay fuera de ‘esa’ Ley no es más que la unión de las memorias señaladas) para iniciar el ajusticiamiento del sistema en tanto que sistema. Una acción mancomunada que no está legitimada por la Ley sino por la Memoria, y que no se mueve a lo largo de los estrechos y rectilíneos ‘senderos legales’, sino por las anchas alamedas de la historia. Y que avanza por los intersticios institucionales en dirección opuesta a la que sigue la sinuosa violencia sistémica. Es la rebelión. Es la legítima “desobediencia civil”. [18]

La acción rebelde que se mueve dentro de la historia pero fuera de la ley genera,

por doquier, ‘hechos’ de rebeldía, que el sistema, rápidamente, configura como delitos de subversión, de desacato, atentatorios contra la “seguridad del Estado”. Hechos que, sin embargo, uno con otro, dibujan las siluetas de una guerrilla entre sujetos y sistema. Hechos que, uno con otro, se acumulan en el acervo específico de la ‘memoria para la acción’: aquella formada por todos los recuerdos de los hechos cívicos de rebelión. Que los protagonistas sienten como hechos cívicos de ‘liberación’.[19]

La acumulación de hechos cívicos de rebelión-liberación no se traduce de inmediato en una nueva legalidad, aunque apunta hacia ello. Implica un tiempo de espera. Por esto, la acumulación de hechos en la memoria social puede extenderse por largo tiempo. Como una memoria de rebelión inquieta, pero históricamente anclada en sí misma. Sin embargo, aun estando así, tiende a transmutarse en un archipiélago de culturas libres, de identidad. En un arsenal de identidades autoconstruidas al margen o sobre el filo de la Ley. Por esto, antes de convertirse en Derecho o Ley, la memoria ciudadana se transforma en cultura alternativa, libre, autocontenida. En una proliferación de identidades al margen, de gestos de rebeldía, expresiones artísticas, hechos desafiantes, asociaciones culturales, significados nuevos, símbolos de futuro, bolsones de sinergia popular que aumentan su volumen y densidad a medida que van desde la acción a la memoria y desde ésta, de nuevo, a la acción. Una vez y otra. La justicia ciudadana prepara su ‘tribunal de la historia’ promoviendo con anticipación un enjambre de zumbantes remolinos culturales, que giran bulliciosamente sobre sí mismos, que se extienden sobre círculos cada vez mayores de ciudadanía, que aparentemente no son una amenaza para nadie (salvo porque constituyen una molesta “agitación social” que justifica la intervención de la policía y los jueces de menor cuantía) y que, cuanto más –según estima la memoria oficial–, no pasan de ser un lejano trueno en las montañas. Preocupan, pero no se toman en serio: son, solo, manifestaciones “anarquistas” de los más desesperados. Bastará un severo correctivo, y todos volverán al sitio que les está asignado en el sistema.[20]

Los remolinos culturales de las identidades rebeldes, sin embargo, no desaparecen bajo la represión policial o judicial, pues ésta no es sino su más estimulante caldo de cultivo. La represión aplana aun más los remolinos,

haciéndolos más participativos y, por lo mismo, más colectivos y democráticos. Cuando los remolinos culturales han aprendido a retroalimentarse de sus horizontales circuitos cerrados, la represión que cae sobre ellos no hace más que intensificar su lateralismo democrático. Aviva la legalidad igualitaria de las redes sociales y cívicas que los impulsan. Agudiza la conciencia de cuál puede ser le eventual Ley Soberana (igualitaria) de la Ciudadanía.

Los principios éticos, culturales y jurídicos que, eventualmente, presidirán las decisiones cívicas del Tribunal de la Historia no pueden ser ni son otros, por tanto, que los que surgen en el seno matricial de las acciones colectivas de rebelión, que viven en contrapunto periódico y cotidiano con la violencia sistémica (tanto la solapada como la pública). La rebelión ciudadana lleva dentro de sí su propia (nueva) Ley. Es su criatura congénita. Su vástago único, amado y necesario. Su ‘obra’ más significativa. Por ello, la ciudadanía rebelde debe prepararla, protegerla, deliberarla, desarrollarla e imponerla. Sin su preservación y desarrollo no podrá haber real justicia, ni verdadera historia. Sin el triunfo de esa entrañable ‘criatura’, solo habrá una perpetua, estéril y agotadora “agitación social”. Que bien puede ser el pretexto baladí para la imposición de nuevos regímenes dictatoriales.[21]

Para erigirse como tal, el Tribunal de la Historia necesita contar antes, o a tiempo, con la Ley gestada, criada y desarrollada trabajosamente en el vientre mismo de la rebelión colectiva de la ciudadanía. Pues, sin ella, ningún ‘sistema dictatorial’ puede ser, cívica e históricamente, ajusticiado.

En el momento actual, bajo el arco rumboso de sus éxitos macroeconómicos, Chile está removido, en su sísmico bajo fondo, por una marea de remolinos culturales, rebeldes y semirrebeldes.[22] Por un fragor de identidades autoconstruidas, en el margen y en los intersticios de la Ley. Y en todos ellos, en cuál más y en cuál menos, la memoria patética del pasado (de los viejos) y la memoria patética del presente (de los niños y los jóvenes), tienden a unirse, a abrazarse, a bailar, a generar vértigos circulares de identidad, órbitas participativas, gravitantes culturas de autonomía.

¿No será tiempo de preocuparse, de criar y cultivar con cariño y método la emergente criatura histórica que traemos en el vientre?

## **4. Poder popular constituyente**

El Tribunal de la Historia se nutre, en primer lugar, de la auténtica memoria social y de la legítima rebelión cívica.

Y se nutre, en segundo lugar, de la cultura solidaria e igualitaria engendrada en el propio vientre del movimiento cívico de rebelión.

Sin embargo, solo si esa cultura igualitaria es criada y alimentada por el movimiento popular como un gran proyecto de Ley Ciudadana, puede el poder social y cultural de las identidades rebeldes convertirse en un verdadero poder constituyente. Es decir: en una ley legítima capaz de juzgar y ajusticiar el sistema legado por la dictadura militar y administrado por la ‘dictadura’ civil. Y capaz, también, de excluir para siempre la violación (armada) de los cuerpos y la violación (legal) de la subjetividad de los más pobres. La transformación de la rebeldía cívica en un poder constituyente es, por eso, una tarea estratégica tanto o más importante que el empleo de esa rebeldía para desarticular el sistema dominante. En este sentido, la revolución interna del movimiento cívico popular (la dicha ‘transformación’) debe, en cierto modo, preceder y anticiparse al ajusticiamiento político revolucionario del sistema post-dictatorial.[23] Por eso, el afán destructivo contra el ‘enemigo’ no debe primar –al menos en esta etapa– sobre el afán constructivo, porque éste apunta al desarrollo pleno de las nuevas identidades y a la conversión de la solidaridad interna del movimiento en un nuevo modelo de sociedad.

¿Cómo se cría y cómo se alimenta la criatura constituyente que engendran en sí mismos los movimientos cívico-populares? En lo esencial, rescatando y sistematizando teórica y políticamente las relaciones sociales solidarias que se desarrollan espontáneamente en el seno sinérgico del creacionismo cultural identitario y del asociacionismo tribal de la rebeldía. Hechos y acciones que la memoria social registra y almacena en el lado vivo y asoleado de sus recuerdos. A menudo, los grupos rebeldes se preocupan más del ‘producto formal’ de sus expresiones (canciones, grafitis, vestuarios, ritos, consignas, imágenes, etc.), de la ‘técnica y materialidad’ de sus símbolos y de la ‘combatividad física’ frente a sus enemigos cotidianos (los “pacos”), que de las redes y relaciones paritarias a partir de las cuales hacen todo eso. El resultado de esto es que desarrollan más la ‘protesta’ que la propuesta, con lo cual potencian su poder de choque pero no su poder constituyente, y su presencia coyuntural más que su presencia histórica. En suma, pueden terminar acelerando la velocidad circular de los remolinos culturales, ‘clavándolos’ en el sitio estático de la identidad, sin proyectar su poder constructivo (que es su verdadero poder destructivo) como un avance hacia la totalización histórica.

¿Cómo se cría, crece y se desarrolla la criatura constituyente que traen en su seno los movimientos culturales de la rebeldía?

En primer lugar, profundizando el autoconocimiento, en particular –como se dijo– del tipo de asociatividad horizontal que se aloja al interior de los grupos, redes, tribus y movimientos de rebeldía. El autoconocimiento se desarrolla en forma espontánea a través de las conversaciones, intercambios, sinceramientos, críticas cruzadas y, en general, a través de la intensa comunicación oral que caracteriza la asociatividad rebelde. El autoconocimiento apunta a esclarecer, sobre todo, lo que realmente se quiere, lo que realmente se practica, lo que es realmente liberador en las propias relaciones de compañerismo, camaradería, solidaridad y colaboración que se sienten y se tejen como formas distintas y alternativas a las relaciones jerárquicas, individualistas o excluyentes del sistema dominante. La comunicación oral interior de un ‘movimiento’ no puede ser un juego lúdico, que agota su potencia en sí mismo. La comunicación oral debería

develar, progresivamente, lo que es propio, los valores que nutren por dentro las actitudes de oposición y rebeldía. La verdad o la propuesta que se puede difundir, exigir, contraponer e imponer. Sin la clarificación de esta verdad ningún movimiento puede aspirar a otra cosa que a una explosión de gestualidades y símbolos de protesta, sin eficacia histórica.[24]

En segundo lugar, presentando esa verdad como una propuesta ‘constituyente’ de sociedad, comunidad vecinal, Gobierno Local, o Estado. La profundidad humana de los remolinos culturales de la rebeldía (y de la memoria social) es de tal naturaleza, que no puede encajonarse en el tribalismo, ni en el sectarismo propio de los grupos cerrados, ni un expresionismo puramente simbólico, críptico o esotérico. La necesaria totalización de la verdad que contienen y traen los movimientos rebeldes exige, de una parte, su ‘politización’, y de otro, la ‘traducción’ de su lenguaje identitario a un lenguaje más universal, pues debe llegar a todos y, en particular, a ‘los otros’. El lenguaje del poder ciudadano tiene que ser audible y comprensible por todos, justamente porque debe permitir y facilitar que las relaciones entre todos se rijan por el mismo tipo de relaciones liberadoras que brotaron en el interior del movimiento rebelde.[25]

En tercer lugar, reconociendo, al mismo tiempo, que el poder sociocultural del movimiento rebelde, aun cuando se transforme en ‘constituyente’, es, de todos modos, limitado. Tiene el poder corrosivo y a la vez persuasivo de lo que es justo, humano y legítimo. Y con él puede avanzar bastante a través de los poros inferiores del sistema dominante. Pero no puede saltar las vallas artilladas de los poros superiores de ese sistema, porque allí, las ‘razones’ de lo injusto, lo no-solidario y lo ilegítimo se revisten de la dureza inerte de la ley, del poder corrosivo del dinero y de la amenaza sangrienta de las armas. El poder constituyente de los movimientos cívicos de la rebeldía no puede llegar hasta allí solo con el poder de su memoria, su palabra, sus valores y su justicia. El poder sociocultural debe ser reforzado con otras formas de poder. Es preciso llevar algo más en la mochila. ¿Qué más? Al menos, cuotas relevantes de poder económico. Desde tiempos inmemoriales, el poder popular se sustentó en el poder productivo (o sea: en el poder del trabajo). Hasta el día de hoy, la baja sociedad civil monopoliza el trabajo manual, miles de microempresas productivas, el comercio ambulante y de feria, la demanda popular, el tráfico

clandestino y la oferta de servicios personales; o sea: esa enorme red llamada “economía informal”, sobre la cual se sostiene en buena parte hoy el edificio móvil del capital (financiero) globalizado. El poder económico instalado fragmentadamente en el bajo mercado capitalista (¿mercado negro?) no es menor, y puede ser mucho mayor, pues, si no controla grandes ‘estructuras empresariales’, sí puede controlar ‘procesos’ económicos o comerciales en lo local y lo regional. El poder económico popular es una enorme sumatoria de microemprendimientos, que puede operar como un poder federativo, cooperativo, a través del mismo mercado o a través de su presencia territorial envolvente en las localidades, suburbios, valles, poblaciones y ciudades. Nadie, en las altas esferas, está preocupado o interesado en desarrollar la Economía Popular, pero sí deben estarlo todos los que militan en los movimientos cívicos de rebeldía. Pues la consolidación de este poder difuso como un poder actuante ejerce, por presencia o por acción, un enorme efecto de chantaje sobre el sistema central. Tiene capacidad para inestabilizar la economía dominante. Para amagar las fases expansivas de los ciclos económicos y profundizar las depresivas. Pues es la gran acumulación capitalista la que tiene que perder con esos ‘amagues’, no la economía popular de mera subsistencia. La capacidad de amague de este larvado poder popular es, por ello, un buen acompañante para la capacidad constructiva del poder cultural de la rebeldía.[26]

En cuarto lugar, ninguna cultura cívica de rebeldía puede convertirse en un verdadero ‘poder histórico’ sin un activo y autónomo trabajo rebelde de autoeducación. Es decir: sin un trabajo colectivo de reflexión y sistematización que convierta la sinergia identitario-cultural de la rebeldía en un sistema de valores, en un discurso público alternativo y en una propuesta constituyente (y en un proceso económico popular). Es un trabajo teórico y a la vez metodológico, que se realiza, sobre todo, al interior de la memoria y al interior de la cultura rebelde, pero también en el exterior de aquéllas: en el territorio mismo del sistema dominante, entre las clases políticas civiles y militares, al interior de ‘los otros’. Es preciso potenciar el conocimiento del sujeto rebelde, pero también del horizonte social y sistémico sobre el cual ese sujeto debe ‘actuar’ con pleno conocimiento previo del terreno. Por eso, la autoeducación popular es auto-sistematización, pero también investigación objetiva (en esto se requiere echar mano del trabajo realizado por las ciencias sociales) de los sistemas que rigen la conducta de ‘los otros’. No se puede ajusticiar un sistema social sin conocerlo por dentro, en su composición objetiva e íntima. No se

puede avanzar justicieramente sobre él sin saber por dónde se va, qué se va a desarticular, qué se va a conservar y cuáles son los poderes defensivos de los que, al sentirse amenazados, echarán mano.[27]

El Tribunal de la Historia no puede, pues, erigirse de un día para otro. No es cuestión de ‘citarlo’ a fecha fija e implementarlo. Pues se trata de una compleja transición ciudadana y de un crucial proceso histórico, donde ambos se desenvuelven a través de ‘fases de transformación y desarrollo’, espontáneas al principio, razonadas y calibradas después. Es el desenvolvimiento de un poder cívico complejo, que se potencia transformándose a sí mismo. Que parte en la memoria patética, sigue con la memoria para la acción, continúa con la fiesta cultural giratoria de las nuevas identidades, avanza con la transformación de las culturas rebeldes en poderes ciudadanos y concluye, convertido ya en el poder constituyente, autoconvocándose a una gran Asamblea Popular Constituyente, que es donde, en definitiva, se pronuncia la sentencia final contra el sistema postdictatorial y se formalizan como Constitución los valores, las relaciones sociales y el modelo de economía y sociedad que gestó en su propio seno el movimiento rebelde. La justicia ciudadana no es otra cosa, en lo esencial, que un gran acto legislativo. El ejercicio de una voluntad soberana, que apunta a establecer verdaderos criterios solidarios, genuinas relaciones de paz, procesos de desarrollo compartidos. Y que, por eso mismo, necesitará destacar otros héroes. No aquellos que levantaron, no una sino tres veces, el sistema nacional centralista de la desigualdad y despojo de la soberanía ciudadana, sino los héroes colectivos (ciudadanos) que hayan sabido luchar por la instalación de un sistema social basado en los valores que anidan, como esperanza y lucha, en la identidad original de la rebeldía. No en la fuerza de las armas y la ambición ególatra del dinero.[28]

Se trata, sin duda, de un proceso ideal. Posible por las condiciones históricas dadas en el día de hoy. Necesario por la memoria social acumulada. Experimental también, porque no se pueden recorrer de nuevo los viejos y tantas veces hollados caminos de la derrota. Ni la memoria ni las nuevas generaciones lo quieren.

- [1] Este ensayo fue publicado primeramente en Cuadernos de Historia N° 25 (Santiago, 2006. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile), pp. 145-169.
- [2] C. Salinas: “Encuesta UDP: clima optimista favorece a Bachelet”, en El Mercurio 2/09/2005, C6.
- [3] P. Aravena: “Mala nota a la justicia chilena”, en ibidem, 10/07/2005, D 6-8.
- [4] Sobre las situaciones que percutan la resistencia ciudadana, ver de Michael Randle: Resistencia civil. La ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos (Barcelona, 1998. Paidós), capítulo I.
- [5] Sigue siendo importante el estudio de Hannah Arendt: “Civil Disobedience”, en Crisis of the Republic (New York, 1972. Harcourt Brace Jovanovich, Inc.), pp. 49-102.
- [6] Un mayor desarrollo de estas movilizaciones en G. Salazar & J. Pinto: Historia contemporánea de Chile (Santiago, 1999. LOM), tomo I (“Estado, legitimidad, ciudadanía”) y G. Salazar: Violencia política popular en las grandes alamedas (Santiago, 1990. Ediciones SUR), passim.
- [7] La fuente de estos datos en G. Salazar: “Ricardo Lagos, 2000-2005: perfil histórico, trasfondo popular”, en F.Portales (ed.): El gobierno de Ricardo Lagos (Santiago, 2005. Representa) (en edición).
- [8] Una primera caracterización de esto en G. Salazar: “De la justicia estatal al tribunal de la historia (Dictadura en Chile, 1973.1990), en Encuentro XXI 2:6 (Santiago, 1996), pp. 140-149.
- [9] Un análisis global del problema en Michael Sandel: Liberalism and the Limits of Justice (Cambridge, 1996. C.U.P.), sobre todo capítulos 2 y 3.
- [10] Los altos mandos militares (que han aceptado después de 30 años que las Fuerzas Armadas perpetraron crímenes contra sus conciudadanos durante su dictadura) sostienen que esos crímenes los cometieron “algunos” miembros algo

desquiciados de su institución. Pero que las Fuerzas Armadas, como institución, no se vieron involucradas y que, por tanto, como tal, no puede ser juzgada. Sobre este punto cabe hacer la siguiente reflexión: el hecho de que se haya probado que centenares de altos oficiales tomaron parte directa o indirecta en esos crímenes (y en otras operaciones delictivas) y que miles de suboficiales y soldados “ejecutaron” buena parte del trabajo sucio, ¿no revela que algo está mal en esa institución? ¿Cómo es posible que todos los altos mandos haya dirigido una operación “de guerra” contra el 50 % de sus conciudadanos, como si fuera un “enemigo interno”? ¿Desconociendo de paso todos sus derechos? ¿No se debe aplicar también aquí la “justicia ciudadana”?

[11] Cecilia Derpich: “La justicia de ayer con los ojos de hoy”, en El Mercurio 7/12/2004, C3; R.Correa: “Ministro Hernán Álvarez: ‘los jueces, en general, son incorruptibles’...”, ibidem, 10/07/2005, D4. También de Cherie Zalaquett: “A la Corte Suprema le falta ser transparente”, en Revista del Sábado N° 364, 10/09/2005, pp. 30-332. Una perspectiva global en: Alejandra Matus: El Libro Negro de la Justicia Chilena (Buenos Aires, 1999. Planeta) y N.Caucoto & H.Salazar: Un verde manto de impunidad (Santiago, 1994. UAHC), passim.

[12] Ver de M. Garcés & N. Nicholls: Para una historia de los DDHH en Chile (Santiago, 2005. FASIC-LOM), sobre todo el capítulo IV.

[13] Ver de J.R.Searle: La construcción de la realidad social (Barcelona, 1997. Paidós), capítulos 1 al 3.

[14] G. Salazar: “Construcción de Estado en Chile: la historia reversa de la legitimidad”, en Propositiones 24 (Santiago, 1994. Ediciones SUR), pp. 92-110.

[15] El Mercurio, 29/09/2005: “Informe del Foro Económico Mundial: Chile es líder en el manejo de la economía” (Crónica), A1, también B1-2.

[16] Ministerio del Interior (ed.): Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Santiago, 2005). Ver las reflexiones y propuestas del Presidente de la República.

[17] G. Salazar: “Memoria, hermenéutica y movimiento de la baja sociedad civil”, en M.Garcés et al. (eds.): Memoria para un nuevo siglo. Chile: miradas a la segunda mitad del siglo XX (Santiago, 2001. ECO & Universidad de Santiago), pp.61-68.

[18] G. Salazar: "Tendencias transliberales del movimiento ciudadano en Chile, 1973-1996. Apuntes para una teoría del cambio histórico", en M. Canto (ed.): Las organizaciones civiles en la transición (México, 1998. Oikoumene), pp. 23-46.

[19] Una visión general en S. Eckstein (ed.): Power and Popular Protest. Latin American Social Movements (Berkeley, Cal., 2001. UCP). Ver capítulo 8.

[20] Sobre este punto, la literatura reciente es significativa. Entre otros, ver de R.Eyerman & A.Jamison: Social Movements: a Cognitive Approach (Cambridge, 1991. Polity Press); P.Ibarra & B.Tejerina: Movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural (Madrid, 1998. Ed. Trotta); H.Johnston & B.Klandermans (Eds.): Social Movements and Cultura (London, 1995. ULP).

[21] Ver de M.Castells: The Power of Identity (Oxford, 1997. Blackwell) y de P.Bachrach & A.Botwinick: Power and Empowerment. A Radical Theory of Participatory Democracy (Filadelfia, 1992. Temple University Press).

[22] R. Zarzuri & R. Ganter (Comp.): Jóvenes: la diferencia como consigna. Ensayos sobre la Diversidad Cultural Juvenil (Santiago, 2005. CESC).

[23] G. Salazar: "Transformación del sujeto social revolucionario: desbandes y emergencias", en Actual Marx 1:1 (Santiago, 2003. LOM-ARCIS), pp. 81-108.

[24] G. Salazar: La historia desde abajo y desde adentro (Santiago, 2003. Universidad de Chile).

[25] Sidney Tarrow: Power in Movement. Social Movements and Contentious Politics (Cambridge, 1998. C.U.P.).

[26] B. Castro: El desarrollo local como participación ciudadana (Concepción, 2003. Universidad de Concepción).

[27] G. Salazar: "La Educación Popular en el Chile de hoy", en E.Alvarez (Ed.): Movilizando sueños: Encuentro Nacional de Educación Popular (Santiago, 2005. ECO-PIIE), pp. 34-59.

[28] Idem: Construcción de Estado en Chile, 1800-1837. Democracia de 'los pueblos'. Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico (Santiago, 2006. Ed.

Sudamericana) (En edición).